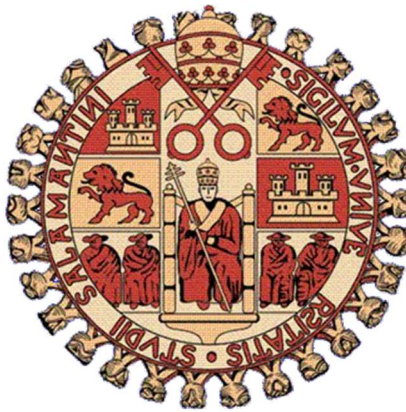

Universidad de Salamanca

Programa de Doctorado en
Ciencias Sociales
Línea de Antropología



**Las formas de violencia y la ausencia del perdón en la
búsqueda de la paz en Colombia: Un interpretación desde la
Antropología.**

Director:

Dr. D. Ángel B. Espina Barrio

Tesis doctoral presentada por el Maestro

D. Alberto Carvajalino Slaghekke

Septiembre de 2022

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos

- I. Introducción
- II. Campo temático
- III. Preguntas de investigación
- IV. Orden temático

CAPÍTULO I

1. EL ESPACIO DE INTERÉS COMO PUNTO DE PARTIDA: DELIMITACIÓN ESPACIAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.....	26
1.1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.....	26
1.2. LA SNSM: LA TRAGEDIA DE UN BIEN COMÚN	30
1.3. EL COLONO FACTOR DE TENSIÓN	42
1.4. LA SNSM: LA CONFLUENCIA DE LOS DESARRAIGADOS.	49
1.4.1. <i>Antecedentes y primera ola de inmigrantes</i>	56
1.4.2. <i>La segunda ola</i>	64
1.4.3. <i>La tercera ola</i>	69
1.4.3.1. <i>Un ejercicio de acercamiento etnográfico</i>	75
1.4.3.2. <i>Metodología desarrollada en la aproximación etnográfica</i>	78
1.5. EL CONTROL DEL TERRITORIO, UNA CUESTIÓN DE MÉTODO PARA LOS ACTORES ARMADOS	80
1.5.1. <i>Los marimberos</i>	81
1.5.2. <i>El Paramilitarismo</i>	86
1.5.3. <i>Los años de la crueldad o el desarrollo del terror como método</i>	94
1.6. LA FORMACIÓN DEL TERRITORIO	105
1.6.1. <i>Una aproximación a la concepción de territorio desde la cultura Tairona</i>	111
1.6.2. <i>La Ley de Origen</i>	112

CAPÍTULO II.....	124
2. ¿QUÉ SIGNIFICABA DESCUBRIR EN LOS SIGLOS XV Y XVI? DESCUBRIR UN “OTRO” .	124
2.5. LOS PRIMEROS AÑOS DEL ENCUENTRO	130
2.6. LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA DEL OTRO.	141
2.7. HACER PROPIO LO CONQUISTADO	160
2.7.1. <i>La conquista: un despliegue de la historia militar europea en el nuevo mundo.....</i>	162
2.8. LA LÓGICA DE OCUPACIÓN EN LAS NUEVAS TIERRAS	170
2.8.1. <i>Resquebrajar el orden encontrado</i>	200
2.9. EL TERRITORIO: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONCEPTO.....	205
2.9.1. <i>El concepto del espacio en la Antropología</i>	218
2.9.2. <i>El territorio como episteme</i>	229
CAPÍTULO III.....	245
3. EL PERÍODO COLONIAL O LA CONSTRUCCIÓN DE UN FONDO CULTURAL COMÚN	245
3.1. LA EDUCACIÓN COLONIAL	263
3.2. EL SIGLO XX: LA ERRANCIA DE COLOMBIA	292
3.3. EL ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA	298
3.4. EL IMPACTO EN LA ESTRUCTURA SOCIAL COLOMBIANA DE LA ECONOMÍA CAFETERA.....	302
3.5. LA APARCERÍA.....	317
3.6. EL PROBLEMA AGRARIO.....	319
3.7. COLOMBIA COMO UN ESTADO CREADOR DE ESPACIOS DE EXCEPCIONALIDAD	329
3.8. CONSIDERACIONES FINALES AL PROBLEMA AGRARIO	336
3.9. LA RENOVACIÓN DE LAS TENSIONES SOCIALES COLOMBIANAS	342
3.10. EL FRENTE NACIONAL O LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO EMPLEADOR.....	347
3.10.1. <i>El Frente Nacional y la politización de la insurgencia armada.</i>	356
3.11. LA VIOLENCIA COLOMBIANA ABORDADA POR LA ACADEMIA: UN ESTADO DEL ARTE NUNCA ACABADO.....	363
3.12. LA VIOLENCIA COMO EXPRESIÓN DE UNA SOCIEDAD DEGRADADA: EL IMPACTO DEL NARCOTRÁFICO	372

3.13.	APROXIMACIÓN TEÓRICA AL CONFLICTO COLOMBIANO: ANTROPOLOGÍA Y VIOLENCIA(S).....	382
3.13.1.	<i>La violencia colombiana: Una búsqueda interpretativa.</i>	387
3.13.2.	<i>Violencia como excepcionalidad cultural</i>	392
3.13.3.	LA VIOLENCIA APRENDIDA	414
4.	COLOMBIA O LA PRÁCTICA DE LA EXCEPCIONALIDAD TERRITORIAL.....	438
4.1.	EL MARCO GENERAL DEL ACUERDO DE PAZ	439
4.2.	LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA VOTACIÓN O LA CONFIRMACIÓN DE LAS EXCEPCIONALIDADES TERRITORIALES. ..	443
4.3.	EL PERDÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO ANTROPOLÓGICO	463
5.	CONCLUSIONES.....	485
6.	BIBLIOGRAFÍA	497
	<i>Anexo 1: Aproximación etnográfica: identificación y caracterización de sistemas de alteridad en el espacio geográfico de análisis.</i>	519
	<i>Espacio geográfico de interés: Las Tinajas</i>	519
	<i>Sistema de Alteridad sector San Rafael</i>	528
	<i>Sistema de Alteridad sector</i>	535

Índice de mapas, cuadros y fotografías

Mapas

Mapa # 1: Ubicación geográfica del espacio objeto de estudio.	Pág. 40
#2: Situación actual del territorio Tairona a partir de la Línea Negra estipulada en el Decreto 1550 de 2018.	Pág. 122
#3: Ubicación espacial de los pueblos aborígenes de la SNSM.	Pág. 170
#4: Aproximación a la ubicación espacial de las Provincias de Santa Marta en el Siglo XVI	Pág. 174

Cuadros

Cuadro # 1: Evolución área glaciar Sierra Nevada de Santa Marta	Pág. 33
#2: Categorías socio-raciales en padrones censales en las Provincias Del Caribe Neogranadino, año 1777	Pág. 246
#3: Resultados del censo poblacional de 1778	Pág. 247
#4: Distribución espacial de la población	Pág. 248
#5: Distribución porcentual de la población según origen social 1851	Pág. 248
#6: Participación % del café sobre el total de exportaciones	Pág. 302
#7: Producción cafetera 1916-1926	Pág. 304
#8: Producción por tamaño de finca en Toneladas 1923-1932	Pág. 305
#9: Propiedades cafeteras clasificadas por número de arbustos 1932	Pág. 312
#10: Evolución de la concentración de la propiedad de la tierra en Colombia a partir del Índice de Gini	Pág. 321
#11: Evolución diferencial salarios urbano-rural 1950-1962	Pág. 355
#12: Tres ejemplos de procesos de paz	Pág. 459
#13: Identificación de factores de tensión en cada uno de los sistemas de alteridad descritos para los sectores de Las Tinajas y San Rafael	Pág. 540
 Gráfico #1: Tasa de homicidios 1946-2000 por cien mil habitantes	 Pág.362
Grafico #1 del Anexo: Práctica de siembra del suelo por primera vez	Pág. 521
Gráfico #2 del Anexo: Disposición a vender la finca	Pág. 524
Gráfico #3 del Anexo: Nivel educativo	Pág. 526
Gráfico #4 del Anexo: Práctica de siembra del suelo por primera vez	Pág. 529

Gráfico #5 del Anexo: Disposición a vender la finca	Pág. 532
Gráfico #6 del Anexo: Nivel educativo	Pág. 535
Fotografías	
Fotografía # 1: Informante del ejército colombiano en el desarrollo De la operación Orión en Medellín (Colombia)	Pág. 90
#2: Detalle de la representación cartográfica de América en el mapa De Waldsemuller	Pág. 124
#3: Detalle del mapa de Waldsemuller para evidenciar la ubicación Del territorio caníbal	Pág. 150
#4: Detalle del mapa de Waldsemuller “Tabula Terre Nove” de 1513	Pág. 151
#5: Mapa de la ciudad de Technotitlan	Pág. 153
#6: Caminos prehispánicos y puntos límites en la SNSM	Pág. 176
#7: Plano de Santa Marta	Pág. 179
#8: Lugar ceremonial para la fertilidad.	Pág. 194
#9: Población de El Salado abandonado por efecto de la violencia	Pág. 240
#10: Población de El Salado	Pág. 241
#11-12: Manifestaciones en contra de la campaña del SI	Pág. 454
Fotografía #1 del Anexo: Evidencia de quemas	Pág. 521
#2 del Anexo: Casas en el sector de Las Tinajas	Pág. 522
#3 del Anexo: Fuentes de agua contaminada	Pág. 526
#4 del Anexo: Evidencias de quemas en el predio	Pág. 530
#5 del Anexo: Tipología de viviendas	Pág. 531
#6 del Anexo: Vestigios de residuos sólidos en fuentes de agua	Pág. 534
#7 del Anexo: Vivienda del sector	Pág. 538

A ti, Jennifer, por aprender a amar los silencios de los días de estudio y escritura que han exigido estas ideas. Gracias por tu escucha inteligente y tus apuntes tan llenos de ti que han quedado enredados en tantas frases. Gracias por darme el gozo de verte cada día y regalarme tus risas.

Tu mi amor eterno.

A mis hijos Alberto José y Juan Alberto, por estar ahí, por animarme, por sus sonrisas, porque siempre están en mí.

A Victoria, Jonás e Isabela, los niños de mi vida, con la esperanza que vivan en un país en paz, para que ellos sean lo que deben ser.

A mi familia adoptiva, los Granados-Ruíz, por el calor de hogar.

Ellos son mis incondicionales y a ellos gracias, gracias, gracias

Agradecimientos

Si un efecto inimaginable provoca el proceso de elaborar y concretar una investigación doctoral es el encontrar en el silencio de la búsqueda de los pensamientos que demanda la misma, las palabras y significados con las que nos forjaron muchas personas a lo largo del camino. En mi caso personal, la primera de ellas es mi madre, quien me sumergió en ese mundo fascinante de autores y fantasías. Tal vez eso explica mi preferencia por los profesores de literatura y ciencias sociales en el colegio, de los cuales recuerdo con especial cariño a Rosendo Pinedo, quien me hizo descubrir que el tiempo de García Márquez en esos Cien Años de Soledad pasaban solo en mi mente e imaginación y que los podía recorrer sin orden, si así me apetecía. Que autores como Huxley, Vargas Llosa, Borges, Miguel de Cervantes, Quevedo o Capote, Fuentes o Mann eran tan válidos y sabios como el álgebra de Baldor. Hoy creo que de esa enseñanza para descubrir diversas opciones de observar la realidad se apoderara de mí un espíritu heterodoxo. Luego, en la universidad, la literatura dio paso a sesudos trabajos en economía en donde encontrar a Keynes, Smith, Mill, Ricardo, Marx y Chucho Bejarano, entre otros, me proporcionó una perspectiva de la realidad relacionada con los problemas del hambre, desempleo, conflicto, incertidumbre, desarrollo, entre tantas otras realidades y que nunca pude entender desde la ortodoxia y juicio de lo cuantitativo. Esas conclusiones me causaban interrogantes mayores por sus respuestas arrogantes y sin espacio para la maravillosa imprevisibilidad y poder creativo del ser humano, aunque su arrogancia fueses una demostración palpable de esa capacidad creadora. Tratar de entender la razón de la distancia entre economía y el ser humano se convirtió en un aspecto que me condujo a otras vertientes. Divague, indague, volví a la lectura de muchas fuentes,

transite por la metafísica y me obligue a vivenciar y encontrar respuestas en la religión. Dejé de leer y me senté a meditar en torno a las ideas del budismo zen y en torno a Jesús, el hijo del hombre. Entendí entonces que tenía que indagar en torno precisamente al y, en, el concepto hombre. Llegue a la Antropología y heme aquí, intentando poner en claro al hombre con respecto a su relación con la tierra, con ese sustrato que por efecto de su acción sobre la misma la convierte en su territorio y que es contentivo de su espacio relacional. Como también intento entender al hombre en torno a sus apetencias, cuya manifestación que aunque primarias, puede llegar a ser tan sofisticada o burda como el manejo de la violencia. Abordar ese tema en Colombia es algo aparentemente agotado, con tantas aristas e interpretaciones, que un ejercicio adicional parece repetir la anécdota de San Agustín con respecto a su experiencia con el niño que quería vaciar el agua del mar en un hueco que había hecho en la playa. Ciertamente no soy San Agustín, tampoco el niño, solo un observador que intenta y se esfuerza en comprender e interpretar. Proceso en el cual debo agradecer al Profesor Ángel Espina Barrio su aporte valioso. Tiene la cualidad que en una palabra o una frase te hace virar a una perspectiva más profunda y clara del asunto que se aborda. Lamento muchísimo que las circunstancias de la pandemia y la distancia geográfica entre los dos hayan dificultado una aproximación mayor, pero estoy seguro que el futuro nos hará coincidentes en este viaje planetario. A él, muchas gracias por todo su apoyo, que incluso trascendió lo académico y ha sido mi ayuda en muchos aspectos de los trámites al interior de la Universidad. Así mismo, quiero agradecer al Profesor Jorge Elías Caro, de la Universidad del Magdalena, por su ayuda en la pasantía Internacional y por sus aportes en el conocimiento del conflicto social en la región del Magdalena. A ellos mi gratitud sincera.

I. INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XIX, Eliseo Reclús, el famoso geógrafo francés al contemplar la belleza de la Sierra Nevada de Santa Marta¹, escribía lo siguiente (1947, p.137):

“Nada le falta pues a Sierra Nevada, sino es una gran población europea, china o criolla. Entre tanto esas montañas permanecen tristes a pesar de su belleza... Ciertamente la naturaleza virgen es bella, pero es de una tristeza infinita: lo que le falta para darle animación es la fecundidad, es el atavío de los campos y de las poblaciones, que solo puede darle la mano del hombre.”

Eliseo Reclús

Al leer las líneas anteriores podemos imaginar a Reclús contemplando la vastedad de esas montañas, ricas en diversidad de flora y fauna a medida que se asciende a lo largo de sus 5.775 metros sobre el nivel del mar hasta alcanzar el casquete polar de su cima. Absorto en ese paisaje, Reclús imaginaba y consideraba el potencial económico que concebía un europeo culto de ese entonces, quien entendía la superficie terrestre como el escenario donde el hombre expresaba la ciencia y estética propia de su tiempo².

La idealización que efectúa Reclús contiene dos aspectos que llaman la atención: el primero de ellos es el ejercicio de imaginación con la proyección a futuro de lo que implica su explotación económica desde una visión europea y por parte de europeos, tal como líneas más adelante lo desarrolla:

¹ En adelante se utilizará la sigla SNSM.

² Eliseo Reclús (1830-1905) fue un geógrafo francés, creador de la Geografía Social y miembro anarquista de la Primera Internacional. Autor prolífico en las áreas de la geografía humana y económica. Entre sus obras se destacan: Novísima Geografía Universal (1906), Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta (1861), El Hombre y la Tierra (1931), "El arroyo" (1869), Historia de una montaña (1880), Evolución, revolución y anarquía (1897).

Y no es solamente la Sierra-Nevada la que pide brazo a Europa y al resto del mundo; toda la Nueva Granada reclama también colonos...Allá, en la joven república americana, no hay convidados desatendidos en el gran banquete: la tierra fecunda alimenta generosamente a todos los hijos, el aire de la libertad inflama todos los pechos. Quizá en medio de esa naturaleza joven los hombres se rejuvenecerán también: tal vez llegue día en que los acontecimientos de la historia no giren como hasta aquí, dentro de un mismo círculo, a la manera de animales encadenados (Reclús, 1947, p.137)

El segundo, se relaciona con un aspecto tácito, subyacente en el aparte de su escrito citado y es el desconocer la existencia de una cultura y un pueblo que la habita, máxime cuando quien escribe las líneas que comentamos es un geógrafo, un humanista.

Así como Reclús proyectaba e idealizaba la Sierra Nevada de Santa Marta, las posteriores generaciones de colombianos y extranjeros la visualizaron como el escenario que les permitía segundas oportunidades. Muchos de los inmigrantes que la eligieron para radicarse en ella lo hacían para huir de los conflictos o crisis económicas en sus lugares de origen. La imagen exuberante y la atmosfera de insularidad, forjada en la sensación de su lejanía con la que la mayoría de la población colombiana la imaginaba, motivaban a muchos para migrar allí. Este proceso se repitió con muchos lugares de Colombia; el pie de monte Ilanero, La Sierra de la Macarena, los Llanos orientales, eran espacios geográficos de frontera, intersticiales, que generaban fantasías a las masas de desposeídos de esa oportunidad de resarcimiento económico y sobre todo para alejarse de la incertidumbre que provocaba la violencia política colombiana.

Lo que pretendo resaltar en esta introducción es el inicio de un proceso, el tránsito, de como un espacio geográfico trasciende al ser objeto del interés humano y que despierta una intención de usufructo, a lo que se ha denominado conceptualmente como territorio. Es entonces la presencia del ser humano y su intencionalidad de uso al ocupar un espacio geográfico, lo que provoca, posibilita y explica los procesos sociales que dan sustento al concepto de territorio.

Por tanto, la construcción de la historia del hombre sobre una porción de tierra y la creación del término territorio requiere de los conceptos de espacio y tiempo para su concreción. Es así como asumimos el concepto de historia en esta investigación, partiendo de ese lugar común que la enuncia como el estudio de lo ya acontecido, para indagar cómo se llega a la construcción de los símbolos, de los significantes y de la formación de un imaginario social que se caracteriza sobre un espacio geográfico y que producto de ese proceso accede a la categoría y condición de territorio.

Paralelo a ese proceso, es decir, desde la perspectiva temporal, interesa observar en especial la transformación a un espacio de identificación y cohesión de una sociedad en particular y en donde, a partir de la cual, se desarrollan las estructuras de dominio y poder. Es así, como desde la geografía, como un continente y un contenido, que da pie al concepto de lugar, nos apoyamos en ella para dar el primer paso e iniciar la historia del territorio que como bien lo señala Tovar "... gira entre el tiempo corto que configura el recuerdo y el tiempo largo que asalta la memoria" (Tovar, 2011, p.63), en donde símbolos e imaginarios creados por los colectivos humanos le dieron carácter y sentido a su estancia y es por ello y en esa medida, que podríamos pensar en un desarrollo

diacrónico de la investigación, en donde espacio y tiempo tienen sentido en el recorrido de la complejidad del hombre sobre la conjunción de esos elementos.

Cobra sentido, entonces, la perspectiva de una historia del territorio y la construcción de la territorialidad como una expresión de la identidad desde un enfoque de la Antropología, lo cual, desde el criterio del método, nos introduce en el campo de la etnohistoria como el ámbito disciplinar singular en donde se nos permite un diálogo entre Antropología e Historia. En esa medida tendríamos que abordar el alcance de lo que implica la perspectiva etnohistórica.

I.I.- Campo temático

Abordar el desarrollo de las ideas que se expondrán en esta investigación desde la etnohistoria, significó en un principio, trenzar dos cuerpos de conocimiento singulares que implican el desarrollo del contenido ethnos, que proviene de ethnikos y connota nación, definida por la Real Academia de la Lengua como “Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.” (RAE, 2001). Por su parte, historia, se encuentra relacionada con el griego, a través de la palabra isorein, que significa ver, y que al confluir con el carácter de la historia, implica una condición de testigo de quien narra lo ocurrido y por ello, el ejercicio de esa narrativa complejiza su desarrollo y comprensión, ya que en el tiempo los conceptos mutan, cambian, debido a la evolución de la sociedad misma en su conocimiento del universo, del hombre mismo y de su sistematización del pasado. Lévy-Strauss (1992, p.19) al respecto señalaba que... “Cada historia es ciertamente una reconstrucción del pasado y las reconstrucciones son ciertamente diferentes de acuerdo con la escala que sea utilizada. Hay muchas maneras de reconstruir el pasado.” Por ello,

en cada paso efectuado, la investigación demandaba y exigía explorar nuevas aristas de comprensión que condujeron a indagar en otros campos disciplinares, ya que intentar descifrar la estructura del pensamiento, de las ideas, de la formación del querer y del odio, del fastidio y del apego, de la construcción y la destrucción, implicaba entender los constructos simbólicos que los generaban. Comprender si los condicionamientos en realidad existían o si estos brotaban a la realidad como resultado de una conjunción de elementos y factores, que como en la experimentación de una formula química provocara el nacimiento de un nuevo elemento. Por ello, era inevitable transitar por diferentes terrenos de saber contruidos que intentaron explicar diversos fenómenos sociales, pero que en el caso particular de esta investigación se centraba en las manifestaciones de violencia a partir del conflicto colombiano. Para abordarlo y entenderlo se requería entonces un enfoque dúctil de la antropología, capaz de amoldarse a una interpretación multi e interdisciplinar de un tiempo condensado y contenido en documentos y memoria, para dar sentido a una interpretación capaz de generar una narrativa que ose una arista interpretativa del conflicto actual colombiano.

¿Qué sucede en el marco del desarrollo de una investigación como la que estamos presentando, con los límites de las disciplinas y saberes, como la Historia, la Antropología, la Economía, la Historia Económica, la Geografía, el Psicoanálisis y la Literatura, cuando al intentar esa comprensión holística trenzamos sus cuerpos de conocimiento singulares? El proceso nos lleva a entender, que al avanzar en ella, los límites de esos saberes se tornan difusos, ambiguos, se traslapan y difuminan, pues todos esos cuerpos de saber inician un dialogo que supera sus propias fronteras y al encontrar nutrientes en los otros terrenos se inicia un proceso en el que se expresan en

una sola voz aglutinante. Se trascienden los muros de la individualidad disciplinar y se aprecia la vastedad de la complejidad de ese fenómeno llamado humanidad, que se caracteriza en muchas oportunidades en el abandono de la categoría de lo humano cuando, en el desarrollo de su comprensión disciplinar, se aleja arrogantemente de ella.

Ese panorama demandaba entonces ordenarlo con un diseño que permitiera poder generar un grado razonable de coherencia interna, es decir, se debía, a través de la definición del objeto y el método de la investigación procurar el rigor de una pesquisa que se revestía de un claro carácter inter y transdisciplinario.

¿Cuál es el objeto y método que se asume desde la perspectiva de la Etnohistoria para abordar la investigación? La etnohistoria explica e indaga en y a través de las expresiones escritas de una sociedad, su cultura, las formas y maneras en que otra sociedad expresa su forma de pensar y su cultura (Romero, 1994, Pp. 41-42). En el caso de esta pesquisa el enfoque etnohistórico se relaciona con una investigación en la que “el otro” pertenece paradójicamente a la misma sociedad, en esa misma sociedad, ese “otro”, es constructor de esa historia colectiva que se comparte y es producto también de ese pasado significativo, en donde el hombre inmerso en esa dinámica de violencia necesita de una narrativa que construya un “otro” a partir de la deconstrucción de esa historia común. Por tanto, la investigación reta a la comprensión de la subjetividad de actores que expresan en sus actos su comprensión de los símbolos y valores sociales, elementos que los aglutinan como colectivo para trascenderlos al lenguaje de la destrucción de ese “otro” que es también actor en la construcción de ese presente colectivo. Ese proceso, esa historia, de confrontación y brutalidad, de inhumanidad, en donde podríamos utilizar aquella denominación de Levi-Strauss de “entropología” como

nombre de una disciplina dedicada a estudiar esos procesos de desintegración en sus manifestaciones más elevadas. Que en el caso colombiano se posibilita con la construcción apresurada de diferencias radicales a partir de la creación de prejuicios que impulsan a la confrontación originando un sentimiento, que como bellamente lo expresa Montserrat Cañedo, "... expresa un sentimiento de pérdida difuso y persistente, una insatisfacción sin conocimiento de adónde regresar ni como volver a un estado del que se ha perdido toda referencia clara. La definición misma de la nostalgia" (Cañedo, 2010). Retrata Cañedo, para el caso colombiano, esas hordas de desheredados que son los desplazados por el conflicto interno, producto de una guerra civil sin nombre y sin bautizo, ya que nombrarla resultaba reconocer el fracaso social del Estado. Por tanto, en esa dinámica y estado de cosas, entender el proceso de formación de las ideas de nación y nacionalidad resulta un objetivo incidente de esta investigación.

Espera esta investigación develar en ese proceso, tanto la conciencia como la ideología, los sentimientos, emociones, conmociones y el sufrimiento, para deducir de esos procesos, de esa dialéctica si se quiere, aquello que podríamos denominar como el pathos³ colombiano con respecto al conflicto y sus expresiones. Implica, entonces, mirar con curiosidad y rigurosidad los documentos que explican ese pasado, pero también supone un ejercicio de imaginación de lo que en ellos no está escrito y entender ese ¿por qué?, ya que como lo reseña Bajtin cuando a través del análisis de la obra de Dostoievski nos recuerda como afrontaba el escritor su comprensión del significado y significantes

³ Palabra griega que significa emoción, sentimiento, conmoción, sufrimiento. Se mantiene como tecnicismo en las principales lenguas de cultura. El pathos es el sentir, el padecer intrínseco a la existencia humana que nos sitúa frente al vacío, a la nada, una suerte de padecer que solo se vive en soledad. Podríamos decir que es el sufrimiento existencial, propio del ser persona en el mundo y contrario al sufrimiento patológico o mórbido.

de una realidad que las palabras debían transmitir: “Toda la realidad -escribió Dostoievski-, no se agota por lo existente, ya que una parte enorme de ella consiste en la palabra todavía implícita y no expresada” (2012, p.191). Es decir, cuando abordamos el tema de la violencia que se expresa sobre el territorio nos vemos enfrentados a observar también la relación existente entre esos hechos de desencuentro y su relación con la palabra, que en ese contexto nos relaciona el dolor y el lenguaje y configura la narrativa, la cual nos devela la condición humana: somos las narrativas que contamos (Cobb, 2019, p.44).

I.II.- Preguntas de la Investigación

Esta investigación ha obligado a una larga revisión documental, entrevistas y trabajo etnográfico, haber abordado la mirada sobre el territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta, su historia de poblamiento, las tensiones al interior de ella, el traslape de los dominios ancestrales Taironas, el impacto del narcotráfico y la degradación del conflicto en sus manifestaciones de violencia, son en ella el reflejo a nivel de un microcosmos de lo sucedido y de la actualidad colombiana. Pero hay un factor que es determinante en ese estado de cosas y hace referencia a la relación de causalidad entre la SNSM y el resto del país, en el sentido que sobre la SNSM se reflejan e inciden los hechos de Colombia, es por analogía, la variable dependiente que refleja esa cultura colombiana en todas sus facetas, manifestaciones y dimensiones. Cultura que es el resultado aun no finalizado de una interminable trenza donde se amalgaman las concepciones, sentires, saberes, lenguajes y expresiones de lo español, amerindio, africano y su resultado de mestizaje, que a su vez es una nueva fuente y un nuevo actor

que se trenza en la ya existente y desde donde, como en una forja, se gesta y genera un nuevo modo de comprender y expresar la colombianidad.

Ahora bien, cuando se aborda esa historia, es comprensible que existan momentos de inflexión, es decir, fechas históricas que pueden dar la idea del inicio, o sencillamente las utilizamos para resaltar la génesis de un proceso, o de un hecho significativo, como cuando suceden los grandes descubrimientos que han marcado diferencias sustanciales entre períodos de la historia humana y que adquieren por su trascendencia, ser puntos referenciales en el tiempo. El año de 1492 posee esa fuerza y predispone a tomarla como referente temporal y gravitacional del relato, pero aceptar ese vigor histórico nos sitúa en la orilla de la interpretación y asimilación del entorno que efectuó el europeo al llegar al Nuevo Mundo, generando la continuidad de un proceso de coloniaje. Marta Herrera Ángel propone situarnos de forma diferente ante esa historia, propone cambiar la perspectiva y como resultado de ello, cambia también la relación de causalidad. Su invitación consiste en mirar el pasado desde el territorio que hoy ocupamos, pero sobre todo, desde su proceso de ocupación. Dicho punto de vista propuesto, no soslaya los cambios que introdujeron los europeos y africanos, como tampoco ignorar sus historias, las cuales se unieron a las comunidades prehispánicas, dando inicio a un proceso de formación de lo que se considera la colombianidad sobre una geografía y la generación de un espacio social que aún no termina de definirse. En palabras de Herrera (2006) “De lo que se trata es de articular esas múltiples historias alrededor del territorio que ocupamos y mirar el impacto que han tenido y tienen en la estructuración de nuestro presente” (p.121). Esta mirada nos permite resaltar esas correspondencias y resonancias entre nociones y conceptos, hasta preocupaciones

afines o cercanas a través del tiempo. Es un ejercicio interpretativo que transita por aquello que la antropóloga Véronique Benei (2011, p.114) denomina un 'anacronismo controlado', dónde el anacronismo representa una herramienta heurística puesta al servicio de la comprensión, no sólo de la sociedad bajo estudio, sino también de los parámetros para intentar comprender a la sociedad colombiana a través del período de tiempo que abarca la presente investigación. Es con esta mirada que quiero empezar a plantear mis hipótesis de trabajo.

En las ciencias sociales la palabra territorio es utilizada desde diferentes disciplinas y es así como la vemos apropiada en la geografía, en la ciencia política, en la economía, y por supuesto en la antropología, pero también en campos diferentes a las ciencias sociales como en la zoología, etología. En cada una de ellas su acepción es un elemento estructurador de su cuerpo teórico, ya que ayuda a explicar diferentes objetos conceptuales disciplinares y es por ello por lo que se le otorga una variedad de significados que le configuran una dimensión polisémica, determinada por la intencionalidad de su aplicación (Benedetti, 2011; Elden, 2010; Giraut, 2008; Lévy, 2003; Paasi, 2003).

Para las ciencias sociales, la relación territorio y territorialidad implica pensar en términos de la carga cultural, de la identidad, de las relaciones de poder, de la soberanía, de los espacios de tensión y conflictos: la historia de las sociedades nos ayuda a inferir esos elementos, pero el pensar en ellos desde la perspectiva de la Antropología nos conduce a abordarlos en el plano de un tiempo y un espacio surcado por los elementos citados, sobre una población que los manifiesta.

Cuando se extiende la mirada sobre el tiempo transcurrido en un espacio geográfico determinado, nos surge la pregunta: ¿En qué momento ese ámbito geográfico se asume como territorio? y ¿cómo se inicia la construcción de la territorialidad? ¿Cuál es el papel de las formas históricas de tenencia de la tierra sobre esas dimensiones conceptuales? ¿Cuál es el impacto sobre la configuración conceptual del término territorio si sobre el mismo se extienden en el tiempo factores y hechos de conflicto que en muchos momentos se expresan de manera violenta? ¿Muta la identidad de los colectivos asentados en él? Esas son las cuestiones que impulsan esta investigación y a las cuales intentaré dar respuesta en el desenvolvimiento de los temas que la integran, entendiendo que los desarrollos a que obligan para su abordaje y respuesta no encuentran fin en el intento que aborda esta investigación, dada la naturaleza dialéctica del escenario en que se desarrollan. Por tanto, esta investigación no es una consulta teleológica⁴.

Una dificultad en la elaboración de esta investigación, se relaciona con la imposición de límites a la propia experiencia en un territorio en conflicto, en donde, nos implica y obliga al esfuerzo de no acudir a las construcciones que provocaron el miedo, el dolor y los silencios en el tiempo en que personas admiradas y amigos queridos, fueron arrebatados en esa espiral de violencia impensada e irracional. Por ellos, por los tantos otros que no se conocieron, por tantas historias trucas, este impulso no solo vale el esfuerzo de su construcción sino que es el pago de una deuda por aquel silencio con el

⁴ Doctrina de las causas finales.

cual como sociedad nos hicimos a un lado y al margen del fluir de la historia, en una actitud insensible y ahistórica.

Las ideas que a continuación presentamos pretenden enriquecer el entendimiento, el debate y estimular la crítica. Se parte del espacio geográfico, cultural e histórico de la Sierra Nevada de Santa Marta en su vertiente noroccidental como estrategia metodológica para abordar la búsqueda a las respuestas de las preguntas planteadas y cuyo desarrollo genere elementos que ayuden en la comprensión de la complejidad social del conflicto en nuestro país.

Dicha elección la determinó la cercanía y relación con ella, como también, a través de la razón, a exorcizar el dolor, a perdonar y tal vez tener la oportunidad de poder renombrar las cosas y la creación, como en ese pasaje memorable de “Cien años de Soledad” cuando el pueblo de Macondo aprendió a salir de la amnesia que produjo la peste del olvido.

“...José Arcadio Buendía decidió entonces construir la máquina de la memoria que una vez había deseado para acordarse de los maravillosos inventos de los gitanos. El artefacto se fundaba en la posibilidad de repasar todas las mañanas, y desde el principio hasta el fin, la totalidad de los conocimientos adquiridos en la vida. Lo imaginaba como un diccionario giratorio que un individuo situado en el eje pudiera operar mediante una manivela, de modo que en pocas horas pasaran frente a sus ojos las nociones más necesarias para vivir. Había logrado escribir cerca de catorce mil fichas, cuando apareció por el camino de la ciénaga un anciano estafalario con la campanita triste de los durmientes, cargando una maleta ventruda amarrada con cuerdas y un carrito cubierto de trapos negros. Fue directamente a la casa de José Arcadio Buendía.

Visitación no lo conoció al abrirle la puerta, y pensó que llevaba el propósito de vender algo, ignorante de que nada podía venderse en un pueblo que se hundía sin remedio en el tremedal del olvido. Era un hombre decrepito. Aunque su voz estaba también cuarteada por la incertidumbre y sus manos parecían dudar de la existencia de las cosas, era evidente que venía del mundo donde todavía los hombres podían dormir y recordar...”

Esta investigación comprende una narrativa que se inicia y recuerda un pasado remoto y en su desarrollo, mirando el hoy, intenta dar respuesta a la realidad del conflicto, una sustantividad que sigue anclada en nuestro presente y que se ha convertido en una obra recreada en muchas caretas, detrás de las cuales siempre existe un rostro: el de Colombia.

Esta investigación no acoge como propia ninguna vertiente o relato del conflicto colombiano, aunque en su postura reflexiva, navega por dichas interpretaciones y se nutre de ellas, en el entendido que estas reflejan la construcción del ser y presente histórico de Colombia.

Esta narrativa en su epílogo, se aparta en su reflexión de las causas y porqués de un final no pensado y planeado para un proceso de paz y aporta un elemento que puede y posibilita aglutinar desde una perspectiva no política y si humana, antropológica si se quiere, una vía a la comprensión de nuestro desencuentro como sociedad en lo que se ha constituido la utopía colombiana: la búsqueda y llegada a ese territorio llamado paz. Nos referimos a la ausencia del perdón en el proceso, entendido como esa dimensión relacional, antropológica, que se evitó por evadir el mirar a los ojos la inhumanidad de nuestro conflicto y que se ancla en el territorio de lo imperdonable. Ese aspecto es también objeto de nuestro interés y lo abordamos para entender su ausencia a pesar de su potencialidad.

III. Orden temático

El desarrollo de esta investigación gira en torno a tres palabras, tres conceptos que presentan similitudes lingüísticas en cuanto a la polisemia que el desarrollo de las

relaciones sociales les ha otorgado a lo largo de su recorrido temporal. Tres dimensiones de la intimidad humana ya que son reflejo de sus apetencias.

Territorio, Violencia y Perdón son categorías que se interrelacionan a lo largo de la historia del ser humano sobre la faz de la tierra. Colombia no es ajena a esa característica y ellas, desde el Siglo XV desde cuando se denominaba la Nueva Andalucía han estado presentes en sus dinámicas sociales. Por ello se diseñó un desarrollo de esta investigación en donde desde el vértice de la Etnohistoria partimos de un espacio geográfico denominado Sierra Nevada de Santa Marta (como una especie de microcosmos que representa las dinámicas sociales de Colombia), para desarrollar en ella el concepto de territorio. Es así como el Capítulo I aborda la descripción geográfica, espacial e histórica de la Sierra Nevada de Santa Marta. Es así mismo el espacio vital de los cuatro pueblos originarios de la SNSM, que se denominan de forma genérica como los Tairona. Por tanto, al ser la SNSM el espacio socializado por aquellos, es preciso entender como entienden y conceptualizan el territorio y cómo lo interpretan desde su concepción cosmogónica. Planteamos paralelamente como en la actualidad es un territorio en tensión por la presión que sobre el mismo ejerce toda la sociedad. En particular el papel protagónico del colono. La presencia continua de estos en la SNSM configura los patrones de poblamiento de esta y la determina como un escenario de conflicto. Producto de lo anterior, desarrollamos un ejercicio de acercamiento etnográfico con la última oleada de inmigrantes colonos que arribaron a ella en el Siglo XXI, preguntándonos el ¿por qué de su presencia?, cuál es su objetivo? A partir de entender la dinámica de copamiento del territorio, desarrollamos el objeto y método del control del territorio por parte de los actores del conflicto.

En el capítulo segundo abordamos la historia del territorio desde una perspectiva amplia de la historia y es por ello que lo desarrollamos a partir del año 1491, para explorar una explicación de las dinámicas de la civilización precolombina asentada en la SNSM y lograr dimensionar el impacto de la llegada de los europeos a suelo americano. El proceso de imposición a través de la conquista y colonia que determinaron la construcción del nativo americano y un desarrollo amplio de las lógicas de la ocupación y civilización de los nuevos dominios que nos conduce a entender cómo se llevó a cabo el sometimiento, conocimiento y dominio no solo de la nueva geografía como también de las culturas encontradas. Al presentarse entonces el traslape tanto de geografía como de cultura era necesario entonces presentar el desarrollo conceptual del territorio, para luego abordar el concepto de espacio desde la perspectiva antropológica y luego abordar la construcción de la episteme del territorio como objeto de estudio.

El tercer capítulo aborda el período de la colonia. En el abordamos el proceso de la construcción del Fondo Cultural Común que implica el análisis de los elementos, símbolos y cultura que se hereda de España y que conforman el entramado de los elementos constitutivos de la identidad neogranadina a través de tres dimensiones: el sentido racial de origen, el acceso y propiedad de la tierra y el papel de la iglesia y su rol en el desarrollo de la educación. Posteriormente abordamos el significado de la independencia y el recorrido por la búsqueda de esa nacionalidad, de la colombianidad⁵, la configuración de las élites políticas y del manejo del poder, en donde una de las claras

⁵ Utilizamos esta palabra para expresar con ella toda la heredad histórica, cultural y ética que hoy integran los elementos de una identidad fragmentada, entendiendo está en la línea de pensamiento de Sotomayor (1998), como los múltiples puntos de similitud y de diferencia que constituyen lo que los individuos realmente son y que asemejan el sentido de paisanaje de la sociedad colombiana.

manifestaciones es la pugna por el acceso a la propiedad de la tierra y el impacto de la economía cafetera en la composición social de Colombia. Factores que desarrollan un papel importante en las dinámicas de violencia que tradicionalmente han soslayado los intereses económicos en el conflicto político colombiano. Es así mismo, objeto de abordaje el entender la intervención ideológica de la iglesia católica en el mismo. A través de varios numerales abordamos el proceso de como la violencia se constituye en un protagonista siempre presente, cotidiano, a tal punto, que la situación del país llama la atención interpretativa a la misma de la academia mundial. El capítulo III finaliza con el desarrollo conceptual del término violencia como hecho antropológico, a partir de las diversas formas en la que se expresa y por medio de las cuales se puede encontrar una interpretación a los efectos que su dinámica ha provocado en la sociedad colombiana.

El capítulo cuarto aborda el análisis del Acuerdo con las FARC, la tensión generada en el plebiscito y el abordaje de un elemento que en nuestro concepto estuvo por fuera de dicho acuerdo: El perdón, constituyéndose como objeto de interés por parte de la investigación y abordar la comprensión de su ausencia y de su diferencia con las formas de interpretación política del perdón.

El capítulo quinto aborda los aportes, hallazgos y conclusiones finales de esta investigación.

Capítulo I

1. El espacio de interés como punto de partida: Delimitación espacial de la Sierra Nevada de Santa Marta

1.1. Descripción geográfica

La SNSM conforma una de las seis subregiones que configuran la región Caribe continental colombiana. De acuerdo con Daniels (2012), esta parte de la geografía colombiana presenta tres tipologías que las describe de la siguiente manera:

- 1) la costera, que comprende las ciudades portuarias de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta. En comparación con las otras capitales de la región, estas presentan una significativa actividad económica.
- 2) Área interior, comprendida por las zonas de sabanas y el valle de los principales ríos de la región, en la que se ubican las ciudades de Montería, Riohacha, Sincelejo y Valledupar, las cuales si bien presentan un desarrollo en la infraestructura logística integrada para articular la producción de los megaproyectos de carbón y níquel a los mercados internacionales estas han sido llevadas a cabo por inversión extranjera generando un perfil de enclave económico. En contraste, los demás sectores productivos no han logrado articular su estructura productiva económica a los mercados nacionales e internacionales, preservando las estructuras de propiedad de la tierra y con condiciones de sujeción de la mano de obra que se traduce en altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas.
- 3) Las subregiones escenario de acciones violentas ligadas al conflicto armado.

La SNSM, es también el escenario donde historia y geografía se conjugan y en la cual, la violencia como producto del conflicto colombiano se ha expresado y configurado la combinación de las tipologías empleadas por el autor:

Estas zonas se ubican en los Montes de María, la Sierra Nevada de Santa Marta y el sur de Córdoba, las cuales en su extensión cobijan más de 50 municipios, cuya población ha sido, víctima directa o indirecta de la violencia, como de la vulneración de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (...) en su ordenamiento social, político, económico y cultural, están inmersas en procesos de modernización frágiles, que al final impiden la consolidación de una legitimidad legal y/o racional de ese orden sociológico, el cual debe estar fundado en la tolerancia, el pluralismo y la inclusión social. Es pertinente resaltar que los rasgos más sobresalientes de ese orden sociológico son: La utilización de elementos tradicionales como el talante señorial o aristocrático de una sociedad colonial y terrateniente; la ausencia de un espíritu y carácter empresarial de riesgo para la actividad productiva, la preeminencia de una élite conservadora que carece de un proyecto transformador claro del entorno social, asociado a la ausencia de un Estado de Derecho y de una ciudadanía activa (Daniels, 2012, pp.118-199, citado por Trejos, 2018, pp.178-179).

La SNSM es el sistema montañoso litoral más alto del mundo. En solo 42 kilómetros lineales desde el rompiente de las olas en el Mar Caribe, los Picos Colón y Bolívar alcanzan los 5.804 y 5.794 m.s.n.m. respectivamente, posibilitando la existencia de todos los pisos térmicos y como consecuencia de ello se genera un escenario de una diversidad biológica evidente. Su ubicación astronómica se extiende desde los 10° 49' de latitud norte, y de acuerdo con su orientación se alarga entre los 74°20' de longitud oeste y los

73° 39' al este (IGAC,1996), conformando una base triangular que abarca unos 21.158 kms² (Corpamag).⁶ Hace parte de lo que se denomina la región subecuatorial y zonas de convergencia de masas oceánicas y continentales.

La SNSM posee una característica que resulta fundamental para entender su papel desde la perspectiva de su rol ambiental y está relacionada con el origen geológico. De acuerdo al estudio realizado por el Ministerio de Minas y liderado por el geólogo Roberto Wokittel (1957), la SNSM es en esencia de constitución rocosa muy metamórficas precambrianas o predevonianas, rocas ígneas prepaleozoicas o paleozoicas y juratriásicas presentándose en su borde suroriental sedimentos juratriásicos de carácter continental. No se han encontrado allí asientos marinos, de esto se deduce que la Sierra era desde esa época en su totalidad, o en su mayor parte, un bloque terrestre. Con ello se genera una diferencia cualitativa sustancial con el sistema montañoso de Los Andes que en su mayor parte es de origen volcánico (IDEAM, 2000). Dicha característica aunada a su perfil topográfico (pendientes pronunciadas) provoca suelos propicios a la erosión, los cuales, además, poseen una capa de humus muy delgada a las observadas en Los Andes, factores que inciden en las capacidades agrológicas menores de los terrenos de la SNSM, lo cual se evidenció con la realización de los primeros estudios, como los efectuados por Reichel-Dolmatoff, quien señalaba qu

⁶ Corpamag es la Corporación autónoma regional del Magdalena. Su misión se circunscribe a prestar los servicios de educación ambiental; de planificación, administración, control y manejo sostenible de los recursos naturales; y, de gestión de proyectos para la sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo, aplicando las disposiciones legales vigentes, como máxima autoridad ambiental en el Departamento del Magdalena. Tomado de la página web institucional. Ver en: <https://www.corpamag.gov.co/>

Las tierras de la Sierra Nevada han sido objeto de fantásticas especulaciones por parte de entusiastas, guiados más bien por las bellezas de su panorama que por un criterio objetivo económico. De alguna manera, la Sierra Nevada se consideraba y aun se considera como una especie de Tierra de Promisión, de Paraíso Perdido, en fin, de una riqueza económica enorme... La realidad es que la Sierra Nevada no representa la tan elogiada riqueza económica (Reichel-Dolmatoff, 1947, p.574).

Reichel-Dolmatoff encontró que los terrenos de la Sierra Nevada eran de inferior calidad que la mayoría de los suelos andinos de Colombia:

En efecto, la capa de humus que cubre sus terrenos es muy delgada y, además, por lo inclinado de su perfil, está muy expuesta a la obra de la erosión... Las partes planas y fértiles son muy escasas, como el valle de Nabusímake o San Sebastián, y algunos sectores cerca de Atánquez y Marocaso, pero en general no existen buenas posibilidades para el desarrollo de una agricultura sistemática que pueda llegar a abastecer a una población numerosa (Ibíd. p.577).

En la década de 1960, el economista canadiense Lauchlin Currie⁷ encontró, que la contaminación y destrucción de los recursos naturales en la Sierra Nevada eran ocasionadas por las unidades productivas menos lucrativas, como el pastoreo

⁷ Lauchlin Currie fue un economista canadiense (Nueva Escocia, 1902 - Bogotá, diciembre 23 de 1993). Asesor del presidente de Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt en la época de la recesión económica de los años treinta. Asesor del Presidente Misael Pastrana Borrero entre los años de 1970-1974. Autor intelectual del plan de desarrollo de dicho gobierno denominado "Las cuatro estrategias" en donde sugería una concentración en los sectores de construcción, exportaciones, agrícola y redistribución del ingreso. Fue nombrado asesor en políticas económicas del presidente Misael Pastrana en donde impulsó la creación de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda y el sistema de Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC). que revolucionó el ahorro en Colombia, creador de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, creador del UPAC, sistema mediante el cual se construyeron en Colombia 951 mil nuevas viviendas y había 6 millones de cuentas de ahorro.

transitorio en las regiones bajas y secas, y los cafetales marginales y los potreros con excesivo pastoreo en las regiones superiores y húmedas.

1.2. La SNSM: la tragedia de un bien común⁸

Las conclusiones iniciales de Reichell-Dolmatoff y Currie, han sido confirmadas por diversos estudios realizados por diferentes organizaciones: ElINDERENA⁹ y la Policía Nacional de Colombia en el año de 1986, en el mes de diciembre realizó un recorrido por la SNSM. El objetivo de la visita fue reconocer el estado actual de la Sierra afectada por cultivos de marihuana y su erradicación mediante la fumigación con glifosato y precisar los términos de referencia para el estudio de impacto ambiental sobre la fumigación con Glifosato en la SNSM. En forma general se puede resumir la problemática global en los siguientes puntos:

1. El glifosato es un agente químico nocivo, no recomendable para ser aplicable por vía aérea, su peligrosidad es aún mayor si se tiene en cuenta la forma e intensidad de la aplicación durante casi todo el año. Sus efectos no han sido estudiados para el tipo ecosistemas tropicales como los existentes en la Sierra Nevada de Santa Marta.
2. La reserva forestal incluyendo algunas zonas de los parques nacionales naturales Sierra Nevada de Santa Marta, así como las reservas indígenas establecidas allí están siendo afectadas por las acciones de tala y quema indiscriminada para establecer cultivos de marihuana.

⁸ Utilizo la expresión “bien común” en la línea de pensamiento de Elinor Ostrom, entendiendo que dicho concepto implica que no existe nadie mejor para gestionar sosteniblemente un «recurso de uso común» que los propios implicados. Pero para ello existen condiciones de posibilidad: disponer de los medios e incentivos para hacerlo, la existencia de mecanismos de comunicación necesarios para su implicación, y un criterio de justicia basado en el reparto equitativo de los costos y beneficios. La ausencia de ellos genera un riesgo potencial para dicho bien común de acuerdo a la visión de Garret Hardin que implica un desenfreno en su explotación y por tanto el colapso de ese bien común o por extensión un ecosistema. La visión de Ostrom es que los recursos no necesariamente serán explotados hasta su colapso, como propone Hardin, ya que existen casos en donde a causa de arreglos institucionales eficientes y contratos entre las partes los recursos comunes han sido administrados de manera sostenible, por tanto la tragedia radica en la ausencia de ese último elemento social de los arreglos, cuyo sustento es educación pertinente de tipo ambiental.

⁹ ElINDERENA es el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente. Entidad que se desempeñó como autoridad ambiental nacional entre 1968 y 1994, y sirvió como base para la creación del Ministerio del Medio Ambiente.

3. Existe siembran al igual laderas como un bien tenientes mayores a 60 ° en donde se observa deterioro o erosión.
4. El hombre, por estar ubicado al final de la cadena trófica, sería el más fuertemente afectado por la fumigación con glifosato.
5. Las corrientes de aguas superficiales, las aguas lluvias irá deriva pueden conduciré los efectos nocivos de plaguicidas hasta la ciénaga grande de santa Marta, ya de por sí afectada por serios procesos contaminantes que tienen a este ecosistema al borde del colapso ecológico.
6. Existe una problemática socioeconómica compleja, que debe ser tratada con medidas directas y hacer tiras a corto plazo.

En el año de 1997 la Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta,¹⁰ determina de acuerdo a sus estudios que el verdadero papel ambiental del sistema montañoso era el de ser un proveedor de agua en virtud a su capacidad de generarla en el orden de los 10.000 millones de metros cúbicos por año (Viloria 2005, p. 21), como además ser contenedora junto a la cordillera de los Andes del 99 % de los páramos¹¹ del mundo y en donde Colombia cuenta con el 60 % del total de estos ecosistemas. Las características inherentes de la SNSM la habilitan como un ecosistema estratégico, sobre la cual, las actividades económicas se deben limitar al cultivo de café bajo sombrío, cacao, frutas y hortalizas. La ganadería, la tala y las quemas no son oficios ni acciones compatibles con las condiciones anotadas anteriormente y deben ser prohibidas, tal como lo señala el profesor Viloria (2005, p.34).

En efecto, La SNSM es una fantástica fábrica de agua. El macizo está conformado por tres vertientes, 35 cuencas y más de 650 microcuencas que no sólo dan sustento a cerca

¹⁰ La Fundación ProSierra es una organización sin ánimo de lucro que diseña y ejecuta proyectos ambientales, sociales, científicos, y tecnológicos con el fin de proteger y preservar la Sierra Nevada de Santa Marta y sus alrededores. (Información tomada de su página web institucional. Fecha: 1 de octubre de 2021)

¹¹ Los páramos son elementos biogeográficos tropicales situados entre los 3 000 msnm y la línea de isoterma de las nieves perpetuas. Colombia posee el más grande del mundo que es el de Sumapaz en Cundinamarca y a su vez el más pequeño como lo es el de Padre Amaya en Antioquia.

de 180.000 serranos (30.000 indígenas y 150.000 campesinos), sino que se constituye en la fuente de agua de por lo menos 1.500.000 personas asentadas en los departamentos del Cesar, La Guajira y Magdalena. Ese enorme potencial, sin embargo se ha visto afectado por dos factores: uno antrópico y otro de orden natural.

El primero está relacionado en el desarrollo de patrones culturales de sus habitantes llegados en las olas de colonización y el de los nuevos residentes provenientes de otras ciudades que han edificado sus casas de fin de semana en medio de una ausencia de reglas y normas de ordenamiento territorial, sumiéndola en una anarquía en el crecimiento de unidades de vivienda sin ninguna correspondencia con el paisaje del entorno e impactando la red de servicios públicos. Este proceso ha provocado una presión sobre los límites de municipios como Bonda, Minca, Campano, Tigrera, afectando las fuentes de agua y generando tensiones al interior del territorio. Por otra parte y paralelo al fenómeno anotado anteriormente se ha dinamizado el otorgamiento de licencias de aprovechamiento forestal (ANDI, 2015), lo cual acelera aún más el deterioro y cambios en el paisaje, impactando precisamente la riqueza natural de los poblados en su relación con un turismo llamado a caracterizarse como ecológico y/o de naturaleza. El resultado es una aceleración en los procesos de deforestación que consecuentemente inciden en la disminución de la capacidad de almacenamiento o de retención de líquido en la cuenca, como también en la abundancia de su fauna.

Lo paradójico es que la SNSM fue declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1979, para en el marco, filosofía y espíritu de la organización, se materializará en la región la conciliación entre la mentalidad y el uso de los recursos

naturales en la perspectiva del desarrollo sostenible. La declaratoria no trascendió más allá de la intención de conservación.

Aún a pesar de la presión antrópica ejercida sobre el sistema, la SNSM se ha constituido en el centro de endemismo más importante del Neo-trópico continental y del mundo, dado que alberga un número notable de especies de fauna y flora únicas, con 36 especies de aves de rango restringido, 18 de ellas limitadas al Área de la Sierra Nevada (Endemic Bird Area EBA 36); nueve especies de aves de la eco-región están restringidas al EBA Caribe Colombia y Venezuela (EBA 035). Además 55 subespecies dependen totalmente de los bosques premontanos, montanos y de los páramos de macizos en elevaciones arriba de los 900 metros. Lo señalado en las líneas anteriores significa que cerca del 7% de las aves del mundo tienen su origen en este sistema montañoso (Viloria, 2005), ello ha hecho que sea considerada un “hotspot” de biodiversidad, conllevando a que en el 2013, la Unión Internacional de Conservación Natural la declarará “el ecosistema más irremplazable del planeta en términos de su contribución a la supervivencia a largo plazo de especies amenazadas” (Fundación ProSierra).

Escuchar en los talleres realizados a los campesinos y colonos, expresiones que referían a tiempos no muy distantes, en donde relataban la existencia de especies de fauna y flora que “hoy ya no se ven”, dictaminan de manera espontánea el estado actual del ecosistema montañoso, las tensiones a su interior y la distancia conceptual, vivencial y perceptual, entre las ONG, Entidades Públicas y Territoriales con sus moradores. La deforestación, la afectación de ríos y quebradas para el uso particular del agua, han provocado cambios importantes en las rutas migratorias de aves, la diversidad en fauna

y flora y la disponibilidad y acceso a este recurso por parte de las comunidades asentadas en su suelo. Ese tipo de acciones ha generado un nuevo factor de tensión social al interior de este sistema, convirtiendo al agua en uno de los elementos de disputa y representación de dominio y poder por parte de los actores asentados en la SNSM.¹²

El segundo factor se relaciona con el descongelamiento de las montañas nevadas. Un estudio de 1992 confirma que “en los últimos 140 años, los nevados colombianos han registrado una pérdida media de área del 1% anual, aunque existen casos aislados como la Sierra Nevada de Santa Marta donde se pierde anualmente el 3.3% aproximadamente. Los glaciares más pequeños retroceden más rápidamente” (Viloria, 2005, p.31). Todo este escenario posee un horizonte predecible de mayor tensión social si no perdemos de perspectiva la reducción del área glaciar de la SNSM, tal como lo evidencia el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia–IDEAM -, en el siguiente cuadro.

Cuadro No.1: Evolución área glaciar Sierra Nevada de Santa Marta en Km²

Año	1939	1954	1981	1995	2010	2016	2017	2019
Área Glaciar	21,4	19,4	16,1	11,1	8,17	7,1	6,5	6,21

Fuente: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia, -IDEAM –

¹² Al respecto se pueden consultar diversos medios de comunicación social que han destacado esta situación en los siguientes términos: Conflictos ambientales de la Sierra Nevada de Santa Marta en Panorama cultural.

Publicado el 04/05/2020. Ver en: <https://panoramacultural.com.co/medio-ambiente/7293/conflictos-ambientales-de-la-sierra-nevada-de-santa-marta>

SOS en la Sierra Nevada por conflicto de invasión de territorio indígena. Caracol. Ver en: https://caracol.com.co/emisora/2020/08/24/santa_marta/1598223408_297393.html Así de particulares son los ríos que nacen en la Sierra Nevada. Intellecta de la Universidad del Norte. Ver en:

<https://www.uninorte.edu.co/web/intellecta/asi-de-particulares-son-los-rios-que-nacen-de-la-sierra-nevada>.

<https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/las-guerras-del-agua/> Entre tantos otros.

Las anteriores consideraciones se traducen en que la capacidad del sistema de proveer agua a los centros urbanos esparcidos a su alrededor se calcula hoy en un horizonte de 25 años.

El deterioro ambiental denota dos aspectos coincidentes que contribuyen a la degradación del sistema montañoso: La primera de ellas la podemos situar en la falta de raigambre que provocan los actores dedicados al narcotráfico, en donde la actividad transformadora de la materia prima es altamente depredadora y contaminante, en especial sobre los cuerpos de agua, ríos y quebradas que descienden de la SNSM. Sin embargo, no es menos cierto que la estrategia de erradicación diseñada por los gobiernos desde hace 30 años con base en la aspersión del glifosato y otros agentes químicos resulta igualmente perturbadora sobre el medio y salud humana (Lacera-Rua, 1995, pp.29-44). Aspecto este que ha sido denunciado vehementemente por los pueblos ancestrales de la SNSM:¹³

La respuesta de los gobiernos ha sido también depredadora, masificando las fumigaciones aéreas con sustancias químicas tóxicas que esterilizan las tierras y traen plagas y enfermedades a los cultivos y las personas. Son ampliamente conocidas las investigaciones que encuentran relación entre las fumigaciones aéreas en la Sierra Nevada y las deformaciones y enfermedades de decenas de niños y niñas que nacieron en centros hospitalarios de esta región. Hasta el día de hoy, los sitios donde se cultivaba la marihuana siguen afectados ambientalmente.

¹³ Se denomina la Organización Gonawindúa

Estudios e investigaciones registran datos como: entre junio 1992 y diciembre 1996, de 12.828 nacimientos ocurridos en el Hospital Central de Santa Marta, 165 presentan 216 diferentes anormalidades. De ellos, 112 proceden de Santa Marta, 33 de Ciénaga, 19 de Fundación, 1 de Minca, 4 de Guachaca, 18 de Gaira, 6 de Bonda,¹⁴ 9 del departamento de La Guajira y 14 con procedencia no identificada. Las investigaciones muestran que el grupo de madres con mayor número de bebés con malformaciones son mujeres jóvenes entre los 15 y 20 años de edad seguidas por aquellas entre 21 y 25 años de edad. En los estudios se determinó que durante 1994, las madres primigestantes presentaron el mayor riesgo de dar origen a niños con anormalidades del tubo neural y del tubo digestivo (Organización Gonawindua, página web institucional).¹⁵

¹⁴ Todas las localidades mencionadas son poblados ubicados en el pie de monte de la SNSM, a excepción del poblado de Minca que se encuentra a 650 msnm.

¹⁵ En Colombia la polémica sobre los efectos en la salud humana por la aplicación de Glifosato en la modalidad de aspersión aérea es en extremo ambigua en sus resultados conclusivos. Las comunidades campesinas, afro e indígenas reclaman su suspensión por los efectos adversos en sus comunidades y economías al afectar paralelamente sus cultivos de pan coger. Con respecto a la salud ver los siguientes estudios:

Calderón Sierra, L., & Vera Vera, F. J. (2017). Efectos en salud en poblaciones expuestas a glifosato: una revisión. Ver en:

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13503/ARTICULO%20ISABEL%20CALDERON%20FABIAN%20VERA%202017%2006%2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Varona, M., Henao, G. L., Díaz, S., Lancheros, A., Murcia, Álix, Rodríguez, N., & Álvarez, V. H. (1). Evaluación de los efectos del glifosato y otros plaguicidas en la salud humana en zonas objeto del programa de erradicación de cultivos ilícitos. *Biomédica*, 29(3), 456-475. Ver en: <https://doi.org/10.7705/biomedica.v29i3.16>

Organizaciones mundiales como la WWF y la Organización Mundial de la Salud –OMS-, han expresado su opinión contraria al uso del mismo por sus efectos nocivos para la salud, comprobándose su incidencia en cuatro tipos de cáncer. Ver en: <https://www.wwf.org.co/?366592/Que-tan-riesgoso-para-la-salud-y-la-naturaleza-es-volver-a-la-aspersion-aerea-con-glifosato>

<https://www.rds.org.co/es/novedades/oms-glifosato-y-cancer-la-organizacion-mundial-de-la-salud-califico-de-cancerigeno-al-herbicida-del-milagro-agricola>

El segundo aspecto está relacionado con la ausencia histórica de una estrategia de educación pertinente, como explicación a una de las tantas causas que provocan dicha condición de manera consistente y permanente para el territorio, y es así como cobra fuerza la seductora teoría de la marginalidad o carencia del estado, en donde siguiendo a Abrams y Gupta (2015) “las construcciones del estado deben ser situadas con respecto a la ubicación del interlocutor”, es decir, la percepción de la realidad del estado, para los actores de un territorio, está en función de la regularidad de su contacto o experiencia con aquel, constituyendo en esa relación su propia realidad, la cual se traduce en dos posibles respuestas del lenguaje: existe, o, no existe esa experiencia, es decir, existe o no, esa realidad llamada estado para los habitantes de esos espacios, que ante la precariedad de dicha experiencia se constituyen en espacios intersticiales, en espacios de frontera. Das y Poole (2004), por ejemplo, utilizan y desarrollan la idea de “margen” para abordarlo con un sustento antropológico desde tres aristas: El primer abordaje se refiere a la interpretación de margen como lo periférico, expresión que connota los espacios geográficos en donde el Estado debe ser una realidad y no una posibilidad, o mejor aún, una idealización por su ausencia (p. 279). Para Das y Poole, la idea de margen se relaciona con el efecto de la construcción de un ambiente de la ilegalidad que se inserta en las relaciones sociales cotidianas y construyen por tanto una moralidad. La tercera arista que se desprende de la idea de margen, la cual se encuentra estrechamente vinculada y relacionada a la anterior, hace referencia a que la precariedad o no del papel del Estado sobre un colectivo y un territorio ejerce influencia en las dinámicas tanto de sus habitantes como de las dinámicas y lógicas desplegadas en los territorios. Este tipo de dicotomías sobre el territorio de una misma Nación que facilitan

la creación en el imaginario social de dos o más naciones de aquella, en zonas de tolerancia y espacios de excepción, en donde como en el Renacimiento del Dante se facilitan la creación de los mitos con respecto a los mismos y en donde la ausencia del estado facilita el asentamiento del miedo y resquemor en la definición de esos territorios por parte de la sociedad urbana. Es así como se explica el origen de expresiones como “la otra Colombia”, “la Colombia profunda”, etc. Es donde, precisamente en lo subyacente de dicha construcción, en que nos situamos ante un proceso que se materializa en lo geográfico y en lo social como proyectos de exclusión y que se “constituyen a partir de formas particulares de inclusión y de penetración mediante las cuales se crean formas particulares de orden social, y que esto se ha llevado a cabo en la historia moderna mediante prácticas que incluyen la creación de categorías, políticas y territorios con las que precisamente se configura una situación de ilegibilidad y de liminalidad” (Serje 2012, p. 100).

Ello nos remite a una idea subyacente desarrollada por Acemoglu y Robinson (2012, p.68), cuando sostienen que la clave para entender las sociedades actuales está en sus instituciones, en la eficacia y eficiencia de estas para originar la vivencia real de Estado para sus conciudadanos, ello determina, entre otros aspectos, la explicación del por qué un país o región es pobre. Por tanto, podríamos inferir que de dicha comprobación perceptual de los conglomerados y sus habitantes asentados en la SNSM, asimilado como un espacio geográfico idealizado como insular, de frontera (aun hallándose en la zona de influencia de la ciudad de Santa Marta como capital del Departamento del Magdalena), se desprenden prácticas y representaciones que se mimetizan con la idea de civilidad empoderada en los colectivos. Pero sobre todo, como un efecto más

complejo, y es el referente de su historia con respecto a la violación de sus derechos humanos como población inmersa en las dinámicas sociales de conflicto que se han generado en Colombia y del cual la SNSM, aunque en forma tardía¹⁶, fue inserta en el momento de mayor intensidad y diversidad de actores.

El relacionamiento y comportamiento de los colonos con el entorno resulta coincidente con esas características señaladas por el antropólogo norteamericano Oscar Lewis cuando se refería a la pobreza urbana, en donde dichos colectivos se podían caracterizar por ciertos patrones comunes en cuanto a su relacionamiento con el Estado. La expresión de fastidio con respecto a las figuras o entidades de poder como la policía, refleja y son producto de una desconfianza histórica hacia el gobierno. En esa misma lógica, la iglesia es también objeto de ese tipo de sentimientos que provocan el desarrollo de actitudes y expresiones que la descategorizan a través de expresiones culturales como las canciones, o dichos populares con respecto a los sacerdotes y la riqueza de la esa Institución. Adicional, es también notorio una actitud de vida referida a solventar las necesidades del presente y una nula visión de futuro halagüeño, su precariedad económica es tan abrumadora, que un ejercicio de planeación resulta desde su perspectiva, inútil.

En efecto, la combinación de la pobreza y precariedad educativa de los colectivos asentados en la SNSM como en la generalidad del sector rural colombiano, aunada a la frágil presencia estatal explican en buena parte la construcción de una moral colectiva

¹⁶ Aunque en los años setenta la SNSM experimentó violencia por efecto de las bandas de marimberos. Es solo a partir de la década de los ochenta del Siglo XX cuando aparecen los movimientos guerrilleros, primero el Ejército Popular de Liberación –EPL-, luego el Ejército de Liberación Nacional –ELN- y posteriormente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-. En esa misma década las autodefensas inician un proceso de fortalecimiento.

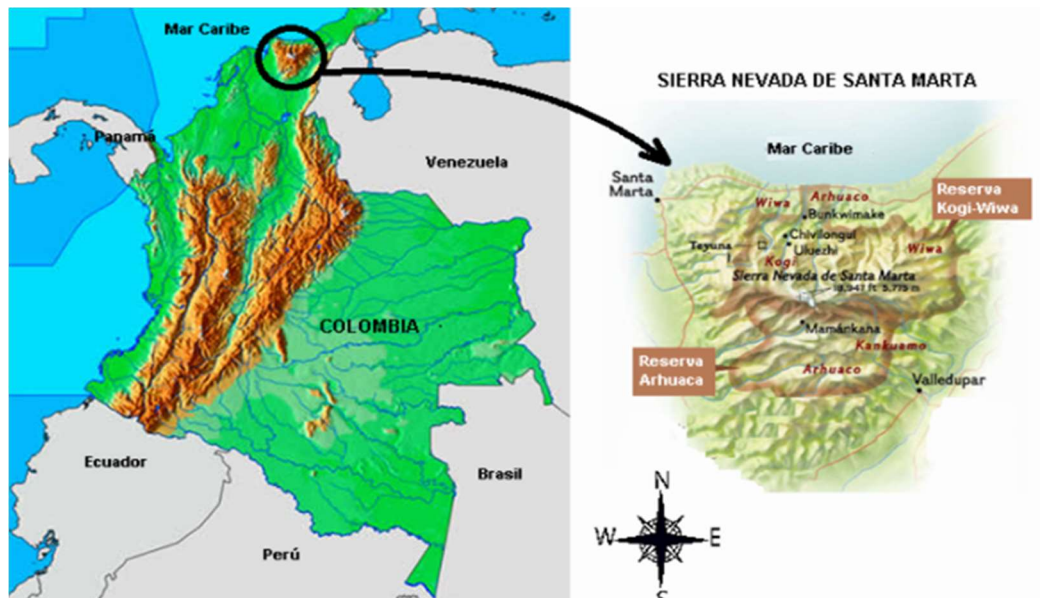
que propicia el surgimiento de dinámicas y manifestaciones que facilitan la repetición de comportamientos relacionados con la violencia que propició el desarraigo de sus lugares de origen.

Al confluir en un mismo espacio geográfico personas de diferentes orígenes regionales y construirse un tejido social que se expresa en la coincidencia de vivir en paz y rehacer la vida, paradójicamente se provocan tensiones en factores subyacentes a la realidad de esos conglomerados, que se entrelazan con la historia del territorio, en donde a partir de esa heterogeneidad, conviven comunidades con cargas culturales diferentes y en muchas ocasiones antagónicas. Muestra de ello, por ejemplo, es el efecto que se produce cuando se relacionan colonos, serranos y población indígena y las tensiones generadas en relación, por ejemplo, en la formación de los paisajes culturales.

Un elemento adicional, que explica en parte la percepción de insularidad de la SNSM, es la situación político- administrativa, propio del régimen jurídico colombiano sobre dicho espacio geográfico. La confluencia de las jurisdicciones de tres departamentos: Magdalena, Cesar y La Guajira, genera una dispersión de la responsabilidad en términos de gobernanza sobre este sistema montañoso que dificultan la permanencia y continuidad de las políticas de conservación y sostenibilidad del sistema montañoso, así como la percepción de legalidad y control del territorio desde el Estado. Dando origen a la tipificación de la SNSM por un grueso sector de la academia como una zona de frontera por la ausencia estatal. En efecto, académicos como Gonzáles, Bolívar y Vásquez (2007), Soto (2001), Thoumi (1996), Duncan (2014), González (2014), Trejos (2014), entre otros, señalan y coinciden en el hecho de la

ausencia de las Instituciones estatales y en caso de su presencia, su limitada funcionalidad para el fin para el cual fueron creadas.

Mapa 1 Ubicación geográfica del espacio objeto de estudio.



Fuente: Francisco Lucinda.

Desde 1964 la SNSM es contenedora de dos áreas de manejo especial de conservación, como son los parques nacionales naturales de Sierra Nevada y del Tayrona, que entre ambos representan 398.000 hectáreas de área para la conservación de las 2.527.760 hectáreas que contiene el macizo montañoso de la Sierra Nevada, las cuales están a cargo de la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia. Las áreas naturales protegidas representan el 15,74% del macizo montañoso, siendo el primero de ellos declarado Reserva de la Biosfera desde 1979.

La Sierra Nevada de Santa Marta es además el espacio cultural de los pueblos Kággaba (Kogi), Ljka (Arhuaco), Wiwa (Arzarios) y Kankuamo, cobijados todos ellos en

una denominación aglutinante de Taironas, para designarlos como los pobladores primigenios de la SNSM.

El territorio ocupado por los Taironas ha sido objeto de una presión histórica por parte de diversos agentes que tensionan las relaciones sociales al interior de la SNSM, producto de la divergencia en la intencionalidad de uso y explotación de la tierra y de las expresiones territoriales.

1.3. El colono factor de tensión

Uno de los actores involucrado en esa situación es el de los colonos como se puede deducir de los párrafos precedentes. El arribo de importantes oleadas de ellos a la SNSM y la actividad del coloniaje en otras regiones de Colombia, como por ejemplo, la colonización antioqueña sobre las cordilleras central y occidental no debe perderse de vista, ya que este tipo de hechos provocaron conflictos que se materializaron de manera violenta generando efectos multidimensionales.

Por tanto se hace necesario para su comprensión, entender el significado del rol del colono. Para ello, desarrollaremos un primer ejercicio elemental semántico que nos permita comprender más pulcramente el significado de la palabra y por tanto su caracterización y en especial su protagonismo histórico, evitando así, una utilización romántica del término y sus efectos desde una perspectiva antropológica.

En el caso colombiano, el colono es quien toma posesión de un nuevo territorio para ocuparlo y habitarlo.¹⁷ La palabra remonta su origen a las acciones soportadas en

¹⁷ En Colombia el gobierno en ciertos momentos propicio con leyes y normativas transitorias a finales del Siglo XIX y hasta la década de los setenta en el Siglo XX, la colonización de las tierras de los piedemontes o de la selva adentro. El movimiento que produjo los efectos más profundos en la conformación de la colombianidad es la que se ha

el principio latino del *Uti Possidetis* con que se anexaban los nuevos territorios como efecto directo de guerras entre naciones y era mediante la ocupación de los colonos que se civilizaban y latinizaban. En el caso americano, las motivaciones españolas y europeas de conquista y “colonia”¹⁸ ratificaron este principio.

La palabra colono proviene de colonia y esta su vez del latín *colere* que significa cultivar y cuidar simultáneamente.¹⁹ Implica, por tanto la decisión de radicarse, de establecerse. Es, en otras palabras, la capacidad del hombre de crear el futuro cuando planta una semilla y espera el fruto, es en ese momento cuando se crea una perspectiva diferente del tiempo y de la pertenencia y de la propiedad, provocando la génesis de las estructuras sociales que se generan a partir de estratificar al interior de las comunidades el papel de la propiedad y ese hecho tiene profunda repercusión en el proceso de la identidad y provoca el fin del hombre nómada como lo menciona Jacques Attali (2010).

El sedentarismo no es más que un breve paréntesis en la historia de la humanidad. Durante lo esencial de su aventura, el hombre ha sido modelado por el nomadismo y está en proceso de convertirse de nuevo en viajero. Es más, a lo largo de los cinco milenios durante los cuales la agricultura se consideraba reina, la historia no fue más que una sucesión de batallas libradas por unos pueblos viajeros contra otros, antiguamente

denominado como la colonización antioqueña que se desarrolló esencialmente sobre la cordillera central y oriental en los territorios de los actuales departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío y norte del Valle del Cauca.

¹⁸ El término colonia no resulta muy preciso en el caso de la relación de España con sus territorios de ultramar. La visión sobre los mismos tenía una perspectiva imperial, en el sentido que las nuevas tierras se entendían como una ampliación de los dominios reales y por tanto se anexaban al reino y se entendían como parte integrante de una unidad. Al respecto ver la obra de María Elvira Roca Barea (2016): *Imperofobia y Leyenda Negra*. Editorial Siruela.

¹⁹ Real Academia Española (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésima segunda edición. Editorial Espasa Calpe. Madrid.

nómadas, que habían llegado allí poco antes y se habían convertido en los propietarios celosos de una tierra arrebatada a otros (Atali, 2010, p.11).

Por tanto, ser colono implica enraizarse en un lugar, ser sedentario. Pero, el colono no se establece en un desierto, o en un sitio de condiciones adversas o que dificulten su posibilidad de futuro, es decir, en un vacío humano, lo hace en, o, cerca de las fuentes de agua que permitan el trabajo de la tierra, en las zonas de cotos de caza o en las rutas migratorias, para asegurar su futuro. Es decir, la elección del espacio a ocupar obedece a una clara intención de usufructo que permite la permanencia en el tiempo al colectivo que irrumpe en él.

Esa decisión que conlleva ocupar un espacio provoca un factor de tensión social en el área, ya que al introducirse en ese ámbito y mantenerlo, significa la afectación del espacio vital de los ocupantes actuales y anteriores al colono en el entendido que lo perturba y posiblemente lo reduce y modifica, provocando en ocasiones el desplazamiento a los pobladores primigenios. La historia nos enseña que este tipo de hechos genera conflictos ya que dicha acción ejerce violencia, por tanto el espacio ocupado por los colonos es una tierra ocupada por la violencia.

Desde una perspectiva espacial, la toma de posesión de un espacio geográfico por parte de los colonos devela una intencionalidad que se expresa en la forma como estos organizan la superficie ganada y permite “descubrir el vínculo entre sociedad y naturaleza a partir de la descripción de una región cuya unicidad y unidad se podía develar inventariando sus elementos constitutivos, en donde espacialidad y dinámica social no marchan en contravía” (Peña, 2011, p. 22). Es decir, la forma y modo en que se ocupa un espacio por parte de un colectivo expresa la comprensión estética y ética

de ese entorno que los cobija y les permite la vida en función al tipo de relación social que se genera de acuerdo con el estadio económico en el cual se encuentre. Por tanto, cuando cada conglomerado humano en su momento histórico al establecerse configura y produce estructuras espaciales acordes, las cuales tiene su origen en su carga cultural que originan las concepciones de espacio como reflejo de las relaciones sociales que se generan en los procesos de producción, distribución y consumo. Consecuentemente, el orden social que de estas relaciones se desprenden, así como las relaciones de poder implícitas y explícitas, reflejan la manera como dicha sociedad ha ordenado su espacio para ser, para desarrollarse. Cualquier cambio o mutación de ese orden social requiere de manera ineludible un cambio en dicho espacio (Bauman, 1999; Foucault, 1967; Lefevre, 2013). Es en resumidas palabras, el nacimiento del territorio.

Territorio que es creado por el hombre a través de su apropiación, de su vivencia y de la generación de lazos de afectividad a lo largo del tiempo, provocando una relación biunívoca entre hombre y ese espacio geográfico que muta a la condición de territorio, ya que el territorio nace y vive en el hombre y este a su vez, en él. Es decir, no se puede hablar de territorio en ausencia del ser humano.

El colono, por su parte, ejerce al momento de su llegada una acción sobre el paisaje diferente al raizal en la medida en que sobre este aún no hay vínculos de identificación y afecto. Al momento de tomar posesión de las tierras, el paisaje no es factor de formación del paisanaje en los colonos, y ello explica como en un primer

momento su relación con el entorno, en un ámbito de precariedad económica, resulta ser impactante.²⁰

Es en el transcurso del tiempo por parte de los colonos en un espacio geográfico determinado que han ocupado, lo que ayuda a entender la dinámica del proceso social al interior del mismo. Proceso en el cual se explicitan los primeros elementos para entender los procesos de alteridad que se producen.

Es así que para abordar la comprensión de los hechos sociales en la vertiente noroccidental de la SNSM y por extensión en el sector rural colombiano, donde el problema del acceso a la propiedad de la tierra actúa como un factor de tensión social transversal que se hace necesario reconocer las particularidades que la integran y conforman, las cuales, permiten explicar las dinámicas sociales generadas. Esas singularidades enunciadas reflejan en gran medida lo acaecido a lo largo de la historia colombiana relacionadas con el conflicto generado por el acceso a la propiedad de la tierra.

La pobreza en el sector rural colombiano tiene un origen y manifestaciones múltiples. La exclusión permanente de las poblaciones indígenas de sus dominios ancestrales y la reducción de su espacio vital, entendido este como el espacio por tenencia y permanencia que han ocupado desde antes de la llegada de la cultura occidental, es una de las razones, sino la más influyente, en la generación de la pobreza en la población ancestral.

²⁰ El término paisano el diccionario de la RAE lo define como la circunstancia de ser de un mismo país que otras personas. Por analogía la utilizamos extensivamente para un grupo de personas que se identifican por compartir un paisaje determinado y sobre el cual se tejen imaginarios de comunión e identificación.

Por otra parte, para los campesinos, la histórica fricción con los terratenientes y hacendados, así como su escaso poder de acceso a créditos, los continuos desplazamientos por actores armados en sus regiones y el insuficiente apoyo estatal, explican en buena medida los niveles de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas del sector rural. La pobreza, es entonces, la experiencia histórica de estos colectivos asentados en Colombia.

La habitualidad de la carencia, de la inequidad, del sentido de orfandad y la ineficacia generalizada del Estado, generaron patrones culturales cuya vivencia tiene manifestaciones multidimensionales,²¹ posibilitado los circuitos de la economía del delito, en donde los agentes que lo componen se motivan en pos del lucro económico. En donde el eslabón más débil de la cadena es el agregado del campesinado involucrado en la misma.

El atractivo de dedicarse al cultivo de la hoja de coca, participar en el proceso de producción de la cocaína o en la logística para el embarque de esta, así como en el proceso similar de la hoja de marihuana, no es en sí mismo una opción, es una decisión que se explica por la presencia coercitiva de los grupos armados y por el diferencial de pago entre las actividades asociadas a los cultivos ilícitos y el pago por los productos tradicionales de la economía de subsistencia campesina. Es tan amplia la diferencia que muchos de los habitantes de esas regiones asumen el riesgo de llevarlas a cabo.

²¹ Existen dos visiones básicas para determinar si un sujeto se encuentra en condiciones de pobreza: La pobreza objetiva y la subjetiva: La pobreza objetiva puede definirse con base en el ingreso monetario requerido para alcanzar la satisfacción de condiciones básicas de subsistencia o según las necesidades básicas insatisfechas a partir de una canasta básica de consumo de bienes y servicios aceptada socialmente.

La falta de recursos y la afectación de sus alternativas en la perspectiva de una visión de futuro incierto restringen su capacidad de acción, es decir de su libertad, lo cual es coincidente con lo planteado por Amartya Senn, pero cualitativamente diferente a las características encontradas por Lewis en la década de los sesenta y citada en los párrafos precedentes. En efecto, para Senn, quien concibe esta relación de causalidad como “la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza”, lo sustancial no son los bienes en sí mismos, sino las aptitudes del individuo, tales como las de satisfacer ciertas necesidades básicas en las que se incluyen: disponer de vivienda, ejercer sus habilidades, así como la libertad de crear vida en comunidad en la sociedad, aceptación e inclusión (Senn, 2000, p.37). Pero los niveles de pobreza arrastrados por la mayoría del campesinado asentado en la SNSM y en la Colombia rural, opacan la capacidad de discernimiento moral de dichos colectivos y no es casualidad que dichas lógicas sean coincidentes en los habitantes de los espacios intersticiales y de frontera colombianos.

La expresión reiterada en varias de las entrevistas por parte de estos colonos y campesinos pobres de la zona como “es que no tenía nada más que hacer” (se refiere a la posibilidad de generar ingresos), “no tenía otra alternativa”, “usted no sabe lo que es tener cuatro hijos llorando por hambre”, son expresiones que retratan de manera vivaz el cierre de sus opciones y la urgencia de suplir necesidades primarias que los conducen a tomar las ofertas de la ilegalidad, en donde la percepción de marginalidad geográfica genera la idea que es un lugar donde no llega la ley.

1.4. La SNSM: La confluencia de los desarraigados.

“¿Cómo puedo yo decirle que nunca la va a encontrar si ha gastado la vida buscándola?”

Una Multitud errante.

Laura Restrepo.

El poblamiento de la SNSM está ligado a las migraciones. A su vez, las migraciones eran producto de los vaivenes asociados a las condiciones económicas y políticas de Colombia que redefinían continuamente sus fronteras sociales. Las migraciones estaban compuestas por oleadas de campesinos-colonos que se desplegaron motivados por la existencia de terrenos baldíos²² (Legrand, 1988, p.23) y que, al escriturarlos, constituían el reinicio de su actividad económica, convirtiendo el espacio geográfico de la SNSM en un escenario en donde se desplegaron diferentes y diversas culturas de relacionamiento con el entorno así como entre los mismos colonos. La SNSM también fue objeto de interés para inmigrantes europeos y norteamericanos, aunque en una escala mucho menor en cuanto a número, pero importante en cuanto a los modos y técnica empleada para el sometimiento y transformación del entorno, así como para el desarrollo de las actividades agrícolas para el desarrollo empresarial del sector agrícola. (Friede, 1963, p 401).

Ahora bien, el colono procedente de las zonas colombianas afectadas por la violencia llega precedido de experiencias traumáticas, dolorosas, con cicatrices visibles e invisibles que afectan su capacidad de relacionamiento y condicionan en muchos casos su respuesta a las reacciones que encuentra en su entorno. El colono posee además

²² Baldíos significa “tierra sin dueño”.

una característica en relación con el paisaje: no tiene vínculos de heredad con ese nuevo entorno y con ese paisaje que lo expresa y la ausencia de afectividad con ese paisaje no genera vínculos en una primera instancia por lo menos en la primera generación, quien es la que impacta de manera importante el paisaje encontrado para someter el entorno y posibilitar su explotación. Es por ello que la arquitectura que se desarrolla para poblar la SNSM, además de heterogénea, es en esa diversidad conceptual la nueva expresión vernácula en ella y expresa la mezcla de los aportes de la arquitectura indígena prehispánica, de la arquitectura española de la Colonia, de la arquitectura traída al país por los esclavos africanos y de las influencias europeas y norteamericanas llegadas al país durante el siglo XIX (Martínez y Saldarriaga, 1992, p.27).

Los colonos no establecen vínculos de paisanaje entre sí con respecto al nuevo entorno. Por ello, resulta interesante observar cómo de la palabra país se desprenden las palabras paisaje y paisano. La carga emocional que generan esas palabras se relaciona con la identidad de los conglomerados que conviven con ese paisaje y la suma de ellos constituye el afecto mayor relacionado con el concepto de país y patria. Sin embargo, ellas resultan inocuas y vacías en su carga emocional en un espacio geográfico en donde se encuentran colonos con cargas culturales diferentes, los cuales necesitan de tiempos mayores para su relacionamiento con el entorno y la gestación de vínculos inmateriales, tal como es la identidad con un paisaje. El paisanaje se genera en torno a aquellos que provienen de las mismas regiones o poblados y se identifican entre sí como paisanos. Se necesitaba tiempo para hundir la raíz de la identidad y formar la nueva generación de raizales.

La razón de este patrón relacional puede explicarse por las endogamias culturales de las regiones de origen de los inmigrantes colombianos, que como se explica en los párrafos siguientes, resultan de la combinación de las incidencias que provocan los factores geográficos, de infraestructura de comunicaciones inconexa y patrones de cultura regional que contribuyeron a un contrafuerte y generaron contraposición al asentamiento de una cultura nacional.

Es importante en este punto hacer claridad sobre el incluir la incidencia del aspecto geográfico. Es un lugar común establecer la geografía como una barrera natural, en donde su efecto es el aislamiento entre los asentamientos humanos, la prolongación de las distancias entre regiones y la dificultad para el trazo y materialización de los caminos. Pero en un país como Colombia, surcado por tres cordilleras, con un paisaje agreste, quebrado y de múltiples composiciones orográficas que dificultaron la comunicación interregional, provocaron un fenómeno social/cultural que consistía en que los asentamientos humanos se circunscribieran en torno a ellos mismos en el tiempo (Yunis, 2009. p.84). Es el origen de las endogamias regionales, cuyas manifestaciones a nivel cultural singularizan las regiones de Colombia no sólo en el habla, alimentación, credos, dinámicas, en el orden biológico y en las estructuras sociales, también en los modelos socioeconómicos que establecieron las estructuras de clase y las dinámicas económicas que explican la existencia o no de la irrigación de la riqueza generada, propiciando con ello la comprensión de lo que significa en la sociedad la equidad o la justicia social.²³ Es

²³ Es preciso hacer claridad con respecto al siguiente aspecto: Hoy en día con el avance del sistema vial, el desarrollo de las comunicaciones y la interconectividad, la generación de ese tipo de endogamias resulta difíciles de generar, en ese sentido una tesis similar resultaría inaceptable y fácilmente controvertida. En el Siglo XIX, Colombia era un archipiélago de regiones.

decir, no tiene el mismo efecto en la sociedad, la irrigación de la riqueza monetaria sujeta a los ciclos de la agricultura, bajo los esquemas de sujeción de la mano de obra que se propiciaron en Colombia, que en aquellas regiones donde se instauraron las primeras industrias, y el encadenamiento que estas producían hacia adelante y hacia atrás al generarse las industrias complementarias en la configuración de los primeros encadenamientos industriales. Características a través de las cuales podemos entonces entender las caracterizaciones regionales al interior de la sociedad colombiana como también las bases para la construcción y conceptualización del otro. Estos procesos sociales facilitaron el asentamiento en la cotidianidad colombiana de la identificación del colombiano paisa, el colombiano costeño, el colombiano santandereano, el colombiano tolimense-opita, el colombiano valluno²⁴, etc. Ahora bien, estos regionalismos que provocan la formación de identidades a dicha escala son un reflejo de los intereses desplegados espacialmente por el poder de las élites económicas que lo traducen y revisten de poder político, es decir, es la más clara manifestación del poder de la propiedad y es a partir de ella que se gestan las relaciones sociales de producción, distribución y consumo y en esa cadena adquiere forma la tradición y las identidades y su producto final es entonces lo que hemos denominado en el marco de la ciencias sociales el regionalismo y por extensión el nacionalismo. Es decir, estamos frente a la manera como se organizó el territorio, que nos genera la posibilidad de poder colocar en perspectiva la manera como geografía y antropología se relacionan y en ese sentido pensadores como Ernest Gellner, en su obra “Naciones y Nacionalismos” demuestra que

²⁴ Cuando utilizo la composición colombiano-costeño, colombiano-paisa, no lo hago en el sentido de su utilización cotidiana en Colombia, de hecho, su utilización se limita al uso del adjetivo regional, es decir, se dice, costeño o paisa simplemente. La utilización de la expresión colombiano-costeño, colombiano-paisa, lo hago para la comprensión adecuada de un lector no colombiano, o no familiarizado con esas expresiones culturales.

las identidades se construyen y escogen, estableciendo así la génesis de un proceso de construcción, en donde esa identidad a partir de la circunscripción regional y que se denomina regionalismo y que luego de forma ampliada al nacionalismo, es lo que explica la región y explica la nación, y no en sentido contrario. En ese sentido aportes como el de Robert Ezra Park (1999), precisa aún más la consistencia del aporte de Gellner cuando asevera que “las relaciones sociales están ampliamente determinadas por las distancias físicas y la estabilidad social queda asegurada, cuando los seres humanos se arraigan sobre un territorio.” La distancia como sabemos está determinada no solo por la extensión en unidades de medida, como por la dificultad de acceso que complejiza la comunicación y ese es el punto importante: La dificultad de comunicación se convierte en una barrera de acceso para la integración, para la comunicación de una identidad suprarregional, de una identidad nacional, de ahí la importancia de la construcción de vínculos no materiales que permitieran la generación de una identidad que soportara el proyecto de nación. Lo cual constituye una idea fuerza muy interesante en el desarrollo de uno de los planteamientos generales de esta investigación y que refiere a esa construcción del Fondo Cultural Común. En efecto, ese rasgo general que se constituye en una especie de red de vasos comunicantes que permite una supra identidad, aún a pesar de las diferenciaciones de tipo regional que brotaban en el proceso de formación del ser colombiano, de esa nacionalidad que posibilitara la generación de un nacionalismo que diera forma a la capacidad de aglutinar una identidad gracias a su capacidad de borrar las diferencias regionales y encontrar en ese constructo un espacio sólido de compartimento. Es por ello que Gellner concluye que...”No se trata de que el nacionalismo imponga la homogeneidad, sino que una obligación objetiva e inevitable

impone una homogeneidad que acaba aflorando en forma de nacionalismo²⁵ (Gellner, 2001, Pp.59-60). Así las cosas, son los elementos de cultura de una sociedad los que como fichas de un rompecabezas encajan y configuran un entramado de espacios comunes que permiten como bien lo anota Gellner "...una nueva forma de organización social basada en culturas desarrolladas profundamente interiorizadas y dependientes de la educación, cada una protegida por su respectivo estado. ... La visión de las naciones como una forma natural, dada por Dios, de clasificar a los hombres, como un destino político inherente aunque largamente aplazado, es un mito; para bien o para mal, el nacionalismo, ese nacionalismo que en ocasiones toma culturas preexistentes y las convierte en naciones, que en otras las inventa, y que a menudo las elimina, es la realidad, y por lo general, una realidad ineludible. Las naciones no son algo natural, no constituyen una versión política de la teoría de las clases naturales; y los estados nacionales no han sido tampoco el evidente destino final de los grupos étnicos o culturales. Lo que en realidad existe son culturas, culturas a menudo sutilmente agrupadas, a la sombra unas de otras, superpuestas, entremezcladas; y generalmente, aunque no siempre, existen unidades políticas de todas formas y tamaños. Por regla general, en el pasado no convergieron, y en muchos casos hubo buenas razones para ello..." (Gellner, Pp. 69-71).

Dicho proceso que hemos tomado de Gellner, nos conduce entonces a entender que ante la conformación del estado como concepto dominante, las personas construyeron su identidad a través de variados vínculos, por medio del paisanaje por ejemplo, es decir,

²⁵ La utilización de la palabra nacionalismo en el contexto de esta investigación es utilizada como un pretexto analógico de identidad.

volcaron su necesidad de relacionamiento, de retrotraer ese antiguo sentimiento de clan, de tribu, a su relación con el territorio y a conservar los lazos de pertenencia a diferentes escalas territoriales (Nogué, 1998, Pp. 58-59).

No hay en Colombia una región cultural híbrida, existen regiones desconocidas como la región amazónica, en donde para el imaginario colombiano ella está habitada por indígenas. La generación de esos patrones identitarios serán quebrados únicamente en la historia reciente por el proceso de metropolización de las actuales ciudades capitales del país como Bogotá, Medellín o Barranquilla, por su capacidad de atraer personas de todas las regiones del país producto de las condiciones de vida que estas ofrecen, pero también y en una escala para nada menos importante, por la capacidad de aporte económico, es decir de impactar el producto Interno Bruto que posea dichas regiones. Ejemplo de ello, es que esas regiones donde el concepto de ignoto las determina socialmente, resultan ser generadoras de riqueza, son ellas las fuentes de divisas por la explotación de petróleo, metales preciosos, maderas, y aún más, son las reservas de riqueza biológica. Por tanto, la pregunta que surge es, ¿Cuál es la razón de ese trato excepcional? ¿Cómo es posible conjugar la idea de la ausencia de Estado con una región capaz de aportar tan significativamente en términos económicos, pero a su vez ser percibida precariamente?, lo cual abordaremos en el Capítulo 3 y en ese proceso se devela como la práctica de la excepcionalidad territorial es una práctica común a lo largo de la historia colombiana.

Abordado el concepto de colono en el aparte de la ubicación y descripción geográfica de esta investigación (Pp. 7-22) y su carga cultural (Pp.13-15), abordaremos el proceso de colonización de la SNSM, para lo cual nos apoyaremos en los trabajos de Osorio (2005),

Serje (2008) y Viloría (2018), para explicar las dos primeras oleadas de colonos que llegaron a la SNSM. La tercera oleada de colonos es abordada a partir de nuestra propia experiencia y aproximación etnográfica al colectivo que se asentó en la vertiente nororiental del sistema montañoso. Así las cosas, en la SNSM se pueden distinguir de manera esquemática las siguientes oleadas migratorias en los siglos XIX, XX y XXI.

1.4.1. Antecedentes y primera ola de inmigrantes

Desde la perspectiva española, las tierras altas de la SNSM se encontraban deshabitadas y no resultaban de interés para los europeos, posiblemente por la vaga certeza de no encontrarse en ella riqueza en oro, lo cual constataron en las empresas de conquista y sometimiento del territorio Tairona.

A mediados del Siglo XVII arriban a la SNSM la congregación religiosa católica de los Capuchinos Menores²⁶ quienes desarrollaron la evangelización de los pueblos indígenas que aún se encontraban al interior del sistema montañosos y paralelamente, como lo señala Viloría en su investigación, procedieron a la hispanización de la toponimia indígena y surgen poblados con nombres como: San Pedro de La Ramada, San Antonio del Yucal y San Miguel de Cototame, con población kogi o kággaba. En jurisdicción de Valledupar fundaron los pueblos de San Antonio del Jobo, Sabana del Tuerto, Espíritu Santo (Codazzi), Fernambuco, Paraíso, Sicarare y Casacará, en la Serranía del Perijá; además Atánquez, Santa Ana y Talco, en la Sierra (Viloría, 2018, Pp.7-8).

²⁶ De acuerdo a varias interpretaciones que surgieron del proceso de culturización española de los cuatro pueblos primigenios que habitaban la SNSM llevada a cabo por los Capuchinos Menores surge la expresión de los “hermanitos menores” con la que los Tairona denominan a los europeos y demás personas no pertenecientes al pueblo Tairona, lo cual continúa hasta el presente.

Con la finalización del proceso de independencia, el orden jurídico cambió y la SNSM fue objeto de interés para efectos de proyectos agrícolas por parte de extranjeros que circulaban por la zona relacionados con el desarrollo de proyectos comerciales que articulaban las Antillas Holandesas como los mercados europeos y americanos. El principal producto agrícola de interés fue el café, motivado por la posibilidad de su cultivo en la cota entre los 700 a 1500 metros que la SNSM brindaba con una extraordinaria cercanía al puerto que provocaba que la estructura de costos de producción se redujera notablemente, producto del acortamiento de la cadena logística intermodal que incidía directamente en los precios de transporte que se trasladaban al comprador final. Esta visión empresarial desde la perspectiva de la ubicación geográfica de la SNSM en el contexto del comercio mundial perfilaba entonces su primera especialización de cara a su integración a los mercados mundiales. Monsalve (1928), por ejemplo, señala que un bulto de 60 kilogramos de café de la SNSM costaba US\$2,13 colocarlo en Nueva York, mientras que desde Cali era de 2,44; desde Medellín 3,73; desde Manizales 3,83 si se exportaba por la vía del Mar Caribe y de 3,65 exportándolo vía Buenaventura; desde Bucaramanga 8,24 (Monsalve, 1928, p.632).

Las primeras iniciativas empresariales fueron desarrolladas por inversionistas americanos y europeos gracias a la implementación de una legislación que además de permitirle e incentivarla, se le protegía a través de la adjudicación de baldíos y acceso a créditos, pero este estímulo a la inmigración no era para cualquier clase de inmigrante, este debía responder a unas particularidades especiales diseñadas por el gobierno conservador que rigió los destinos de Colombia entre 1880 a 1930 y contemplaba que el inmigrante fuese europeo, blanco y católico. No se exigía una experticia específica,

podían ser agricultores o artesanos y su ubicación la determinaba precisamente su oficio o experticia desarrollada en su lugar de origen. La antropóloga colombiana María Angélica Gómez es autora de una de las pocas investigaciones sobre inmigrantes extranjeros en Colombia durante el Siglo XIX y principios del XX, al respecto anota lo siguiente:

la inmigración debía ser de europeos, según lo expuesto, en especial provenientes de la península itálica, la ribera izquierda del Rin, los pueblos alemanes, Suiza y las provincias septentrionales de España, con quienes se garantizaba “buena índole, hábitos de subordinación y amor al trabajo, comunidad de origen, religión e idioma, analogía de carácter i de principios políticos, y sobre todo, el ánimo de fijarse y perpetuamente entre nosotros”, pero haciendo gran énfasis en la exclusión de los asiáticos, porque “no ofrece ventaja aumentar nuestra población con la raza asiática o malaya, sino con la vigorosa e inteligente raza europea” (Gómez, 2009, p.9).

Las expectativas con respecto al impacto de la inmigración europea no sólo descansaban en el argumento económico que pudiesen aportar aquellos, también se sustentaban en otros ideales de la época que retrataban claramente la concepción de una sociedad que consideraba en alta importancia el aspecto racial de su composición. El deseo de "blanquear" a la población nacional, siempre presente, así como también la metáfora organicista de una sangre regeneradora. La necesidad de poblar el territorio nacional, la de consolidar el orden social, y en fin, en particular por parte de los dirigentes liberales, la de construir una sociedad democrática, justificaban discursivamente el recurso a la

inmigración. Un ejemplo de ese tipo de ideas la esgrime José María Samper²⁷, quien pertenece a la clase culta y de poder político de la época quien le atribuye un gran papel a la inmigración en el proceso de "civilización" nacional, ve en ella un virtuoso complemento al sustrato mestizo de la sociedad, portador en sí de democracia política (Martínez, 1997, p. 17).

Entre 1850-1940 se presenta una secuencia de hechos tanto a nivel internacional (la Primera Guerra Mundial y las crisis económico-financiera de finales de los 20's y 30's en Europa y Estados Unidos de América) como a nivel nacional (el auge en las inversiones públicas de infraestructura en ferrocarriles y carreteras efectuadas en el gobierno de Pedro Nel Ospina (1922 a 1926) producto de la indemnización por la pérdida de Panamá y la expansión y acceso al crédito internacional entre 1922-1929), que permitieron el establecimiento y desarrollo de estructuras económicas en la explotación agrícola en las inmediaciones de la SNSM y en su media montaña, tales como el banano y el desarrollo de la hacienda para café y caña de azúcar. El primero de ellos es producto del interés y decisión de la multinacional United Fruit Company, los otros dos productos tienen un origen y explicación diferente. Sin embargo, la caída en los precios del banano como consecuencia de la contracción de la demanda en los mercados internacionales por efecto de la crisis financiera internacional de 1929 generó la expansión de la frontera agrícola del pie de monte a las tierras de ladera y montaña. El proceso de reacomodo y redefinición de las actividades económicas y por ende su especialización, se manifiesta en primera instancia en la explotación de maderas que eran demandadas para la

²⁷ José María Samper (1828- 1888) fue un humanista, escritor, periodista y político colombiano. Presentó el proyecto de Ley 66 de 1867 que dio creación a la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia.

expansión de la red ferroviaria y posteriormente en la expansión de la frontera agrícola para el cultivo de arroz, caña de azúcar, café y la expansión paralela de las extensiones de las tierras para la ganadería.

La contracción de la demanda de banano en los mercados internacionales provoca el despido de trabajadores vinculados a la United Fruit Company, en donde muchos de ellos migran a las tierras más altas de la SNSM, replicando el modo de producción de la agricultura empresarial aprendido en la United Fruit (Elías, 2011).

La consecuencia directa, tal como lo anota Osorio (2005), es la reconversión de los asalariados despedidos de la United Fruit y otras haciendas de la región plana y de media ladera, en campesinos, al tener estos que buscar sierra adentro y ocupar terrenos baldíos de la zona como medio de supervivencia para emprender su recuperación económica.

Así las cosas, uno de los efectos observables del crack del 29 al interior de la SNSM resulta ser la expansión de la frontera de explotación agropecuaria, lo cual generó un traslape sobre el territorio de los pueblos aborígenes y obligaba a su desplazamiento forzoso a las tierras más altas del macizo montañoso producto de la indiferencia estatal.

Al observar estas dinámicas en retrospectiva se comprueba como el desarrollo del modelo liberal, en sus primeras fases en la región Caribe colombiana, obliga a una especialización económica de las regiones e inserta su lógica a las dinámicas de los mercados internacionales a través de la demanda. En efecto, tal como lo anota Vilorio (2005), la especialización económica de la Sierra Nevada de Santa Marta se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, localizada en la vertiente norte y en donde el poblado de Minca se destaca como uno de los primeros en exportar su grano dado su excelente

calidad. El desarrollo de los mercados internacionales y la subsecuente especialización de regiones precipita la vocación de aquellas como proveedoras de materias primas y genera dinámicas económicas importantes al interior de las regiones, tal como señala Agudelo (2011): “Como consecuencia de esta activación de la economía se da un aumento demográfico en el poblado de Ciénaga, a la cual llegaban los cultivos de café, tabaco, maíz y cacao que procedían del interior de la ciénaga grande y de las estribaciones de la sierra nevada” (Agudelo, 2011, 5) . La observación de Agudelo nos devela, además, cómo el desarrollo de estos cultivos y su capacidad de generar dinámicas de mercado, provocan y jalonan un diferencial de salarios con respecto al sector rural, que incentiva la migración hacia esos poblados, que como en el caso de Ciénaga, en donde además del proceso de desarrollo de infraestructura urbana que se genera, se convertía desde final del Siglo XIX, en un punto intermodal en la aún incipiente red de transporte nacional que confluían en los puertos del Caribe colombiano. En efecto, Ciénaga, por su ubicación geográfica era receptora de la producción agrícola de la Zona Bananera (esta zona comprende los municipios de Ciénaga, Fundación, Río Frio, Sevilla, Aracataca, entre otros, especializados en el cultivo del banano) del Magdalena Grande y sur de Bolívar y de la que provenía de la franja oriental de gran parte del interior del país.

En la zona bananera la producción se dinamizó en términos de competitividad debido a los 94,7 kilómetros de vía férrea principal que conectaba a Fundación con Santa Marta y los 64,6 kilómetros de líneas secundarias que cruzaban la Zona alrededor de Riofrío, Sevilla, Aracataca y Fundación. Red ferroviaria que se inició en 1880 por concesión otorgada al empresario Manuel Julián de Mier y que se terminó de construir en 1910

(Meisel, 2004, Pp.16-17). Para 1926 la United Fruit Co., había asumido el control de la red y de la empresa férrea, la cual constaba en ese momento de 22 locomotoras, 26 coches de pasajeros y 181 carros de carga (Monsalve, 1928, p.446). Para ese mismo año, con la infraestructura logística de ese momento se exportaron 10,9 millones de racimos de bananos, cifra en su momento histórica, sólo superada en 1930 cuando se llegó a la cifra de 11,3 millones racimos.

Desde Ciénaga se despachaba a los puertos de Santa Marta, distante a 40 kilómetros de distancia por carretera o por ferrocarril y a Barranquilla, distante 45 kilómetros y Cartagena a 190 kilómetros de distancia, vía terrestre. No es de extrañar entonces, que además de colindar con lo que se conoce como la zona bananera, su cercanía al Río Magdalena (45 kilómetros) y del Puerto tanto de Barranquilla como de Santa Marta llegase a tener más importancia que la misma Santa Marta. Meisel (2004, p.6), señala que para 1918 era la tercera ciudad del Caribe colombiano en cuanto a número de habitantes y ya en 1920 la extensión de tierra cultivada por la United Fruit Company solo era superada por Honduras, que para ese momento era el principal productor mundial. La producción de banano a partir de la llegada de la multinacional United Fruit Company en 1894, que ya para 1928 poseía 11.663 hectáreas de su propiedad, generando con ello un patrón de producción soportado en estructuras del orden de las haciendas, a las cuales se les denominó en su gran mayoría bajo el nombre de fincas. La United Fruit Co. mantiene su presencia hasta 1964, cuando decide desplazarse y ubicarse en la zona del Urabá antioqueño.

El modelo de producción del banano se asoció entonces, a diferencia de lo que sucedía en la media montaña de los Andes colombianos, a las grandes extensiones, en un

modelo asimilable al de la hacienda caribeña (caña de azúcar, tabaco). En donde las condiciones del campesino o del trabajador agrario era la de un asalariado rural, sujeto a las condiciones laborales impuestas por la United Fruit Co., y que a su vez replicaban los propietarios de las fincas circundantes.

Con respecto a la agricultura, el café es el primer producto que se desarrolla en la SNSM, luego el banano desplaza en importancia a aquel y determina y jerarquiza las zonas bajas del sistema montañoso como dinamizadoras de un proceso de acumulación de capital que definió las capas sociales de la región. Ambos productos bajo el esquema de producción de la hacienda, lo cual explica que a diferencia de la zona cafetera que se desarrolló en la zona de media y baja montaña andina, bajo un esquema de pequeñas y medianas unidades productivas, no se produjera un impacto positivo en la composición y estructura social de la región.

En cuatro décadas (1874-1913), la producción cafetera del Magdalena dio un importante salto cuantitativo al pasar de 12 a 1.500 toneladas de café, con una participación del 2,4% del agregado cafetero (Viloria, 2014, p. 55). Este crecimiento se explica en gran medida por la colonización cafetera de las vertientes norte y suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, iniciada a finales del siglo XIX por empresarios extranjeros en su mayoría. Entre mediados del siglo XIX y 1910 se fundaron las más renombradas empresas o haciendas cafeteras de la región de Santa Marta como Minca, Jirocasaca del inversionista español Baldomero Gallego, La Victoria propiedad del inglés Charles H. Bowden, Cincinnati del norteamericano Orlando L. Flye, Onaca de la empresa inglesa Kunhardt and Co., María Teresa y El Recuerdo, así como la hacienda El Toro, en Villanueva, Serranía del Perijá (Viloria, 2018, p.13).

Este tipo de producción se dio bajo la figura de la hacienda que continuó con las formas de sujeción de la mano de obra y además de implementar modos de producción que en la tecnología aplicada y extensión de tierra explotada generaban barreras de entrada a iniciativas de menor tamaño, evitando así la producción en menores escalas de extensión como sucedió en el centro del país.

1.4.2. La segunda ola

El período comprendido entre 1940 a 1980 debemos dividirlo en dos momentos. El primero va de 1940 a 1960, el cual se explica entre las páginas 170 a 192 de este escrito. Es el período conocido como “La Violencia” el cual produjo una migración interna que de acuerdo a diversas investigaciones se sitúa en el orden de los dos millones de personas, expulsadas de los Departamentos de Santander, Antioquia, Tolima, Huila, Cundinamarca, Boyacá y Valle del Cauca, muchos de ellos buscaron en la SNSM refugio para huir de los estragos de la violencia y poder reconstruir sus vidas realizando lo que sabían hacer: trabajar la tierra.

Esta ola de inmigrantes se estableció en la vertiente noroccidental de la SNSM encontrándose con los vestigios de la civilización Tairona en donde replicaron los patrones de la ocupación europea del siglo XV y XVI (Carvajalino, 2008, pp. 15-29). Es decir, se apropiaron del sistema viario y reocuparon el espacio en donde se desarrollaron las ciudades tironas encontradas, usurpando los sitios sagrados en busca del oro a través de la actividad denominada de la gvaquería²⁸ y del cultivo del café. La lógica

²⁸ Para los pueblos originarios de la SNSM la gvaquería significa afectaciones a los sitios sagrados que va mucho más allá del concepto de afectación a la identidad, la historia y el patrimonio. Esta actividad destruye el conocimiento

desarrollada en esta segunda ola migratoria exacerbó aún más las tensiones al interior en el territorio ancestral Tairona, repitiendo una vez más el efecto sobre los pobladores ancestrales: desplazamiento forzado y el repliegue una vez más a tierras arriba de la SNSM (Serje, 2008, p. 200).

Otro hecho que genera un impacto en la repoblación de la SNSM está ligado a la construcción de la carretera Riohacha-Santa Marta, que provocó la penetración a la vertiente norte del sistema montañoso precipitando la colonización de esta. Esta obra generó dos efectos importantes en la configuración espacial de los asentamientos humanos de la SNSM al coincidir con el inicio y auge de lo que se denominó la bonanza marimbera. En efecto, la carretera fungió como un límite visible en el territorio ancestral, dividiéndolo en dos y situando a la comunidad aborigen en la parte suroriental cerrándoles su acceso al mar, ya que la parte colindante con la costa constituía la zona estratégica desde la perspectiva de la logística de embarque de la marihuana con destino a los mercados internacionales. El desarrollo de las actividades ilícitas del cultivo de marihuana provocó un efecto importante en lo ambiental, al afectarse un 70% de los bosques primarios a través de la tala indiscriminada de los bosques (Serje, 2008, p. 212).

El segundo lapso es el que comprende del año 1960 a 1980. Al inicio de la década de los años setenta la racionalidad de comerciantes emergentes llega a la Sierra, la cual, por lo intrincado de su geografía y por su importancia estratégica dada su cercanía al mar, aunado a la escasa presencia estatal, la convierten en un espacio ideal para desarrollar el cultivo de la marihuana (*cannabis sativa*).

vivo. Los colonizadores entraron al Territorio Ancestral y saquearon casi la totalidad del oro y las piedras sagradas de los sitios sagrados.

Una de las variables que explica dicho fenómeno de permeabilidad social a la aparición y empoderamiento de actividades ilícitas en el territorio tiene que ver con la crisis que provocó en el departamento del Magdalena la mayor productividad de la región de Urabá en la exportación de banano en el año 1966. Al reducirse los ingresos a los productores, estos reaccionan de acuerdo con la lógica económica que consiste en la reducción de costos mediante el despido de obreros. Ello coincidió con los primeros cultivos de marihuana en la SNSM.

El desarrollo de este tipo de cultivo, ligada al desarrollo de la cultura de la ilegalidad y las dinámicas que ella genera, provocó graves impactos en lo ambiental, social y económico. Trastocó la tradicional estructura de valores sociales y familiares de la población asentada en la región, lo cual resulta interesante ya que este efecto permeó toda la estructura social sin distingo de su procedencia de origen, es decir, la nueva moral en torno al enriquecimiento por medio de una actividad ilegal se constituyó en un reto a aquello que la sociedad colombiana consideraba “sus valores” y dicho impacto fue generalizado.

En lo ambiental, el despliegue de la colonización del café y la marihuana, con la subsecuente contracción de la frontera de los bosques primarios, ejerció colateralmente presión sobre los territorios tradicionales de las comunidades indígenas, quienes se vieron obligados a refugiarse en las zonas altas, de páramo, poco productivas y a la vez de una alta fragilidad biológica. Era la expresión de lo que hoy podríamos denominar como el despliegue de una violencia ambiental. Nuevas poblaciones surgieron por ese entonces en la SNSM (Pueblo Bello, Villa Germania, Chimila, Palmor, San Pedro de la Sierra, Minca, La Tagua y Guachaca) que constituían asentamientos que configuraban

las nuevas fronteras, desplazando las comunidades ancestrales que anteriormente ocupaban dicho espacio tales como San Andrés de los Kogis y Mamarongo. Los nuevos asentamientos obligaron al desarrollo del sistema viario indispensables para la dinámica comercial y de sostenibilidad económica. Este proceso de expansión de las fronteras de la tierra colonizada significaba una contracción del territorio ancestral Tayrona originando que la tensión social se exacerbara cuando esta además era efectuada en asociación con los grupos mafiosos que demandaban copar y apropiarse de las tierras. Este tipo de acción se soportaba en la capacidad intimidatoria de esta nueva clase social en la Sierra Nevada relacionada con la producción y comercialización de la marihuana, a los cuales se les denominó “marimberos” ya que para la época a la marihuana se le denominaba popularmente “marimba” (Viloria, 2005, p. 42). De acuerdo con los cálculos efectuados por Thoumi (2001), el valor agregado generado por la industria ilegal de las drogas a comienzos de los años ochenta representaba alrededor del 7% del PIB.

Una parte de esta ola de inmigrantes se estableció en la vertiente noroccidental de la SNSM, encontrándose con los vestigios de la civilización Tairona, los cuales, ante la ausencia de identificación con ese nuevo entorno, replican los patrones de la ocupación europea del siglo XV y XVI. Es decir, como en aquel entonces, usurparon los sitios sagrados en busca del oro a través de la actividad denominada de la guaquería y del cultivo del café, replicando el paisaje de sus lugares de infancia, en donde la arquitectura vernácula de sus casas de habitación reflejaba la añoranza de su lugar de origen, pero con efectos que tensionaron aún más las relaciones interétnicas en la SNSM, Legrand lo describe en los siguientes términos. «Estos colonos desplazaron aún más a los indígenas y aprovecharon parte de la infraestructura de los antiguos sitios tairona (terrazas,

desagües) para instalar sus viviendas y beneficiaderos de café » (Legrand, 1988, p.200). Era la expresión del desprecio por todo aquello que representara las culturas precolombinas y no representaban ningún valor afectivo, identitario con esas oleadas de inmigrantes que provenían de los centros urbanos donde la generalización de la subvaloración de lo indígena era común y asimilable a lo despreciable, no es coincidencia que uno de los mayores insultos entre mestizos y blancos era designar al otro como “indio”, o catalogarlo con expresiones como, “no sea tan indio” o “indio tenía que ser”, constitúan expresiones cotidianas de discriminación y desprecio, que seguían configurando a otro, diferente y merecedor de recelo. Los efectos de la actividad de la guaquería significaban para los Pueblos Indígenas, la posesión y manejo de objetos sagrados es la garantía de la salud, del manejo del territorio desde la Ley de Origen, de la organización social, la gobernabilidad y la permanencia cultural. Mientras que para occidente y he ahí el contraste cultural profundo, los materiales sagrados son un negocio y para el Estado, representan la riqueza cultural depositada como elementos muertos en los museos para atraer turismo e inversión al país (Organización Gonawindúa. Página oficial).

La lógica desarrollada en esta ola migratoria exacerbó aún más las tensiones al interior del territorio. Las acciones del Estado para impedir estos hechos resultaron inútiles ya que no existió una real voluntad de respeto al espacio social ocupado por el pueblo Tairona. Por el contrario el tratamiento dado al territorio desde la perspectiva del control estatal de la territorialidad bien puede enmarcarse en la excepcionalidad territorial, lo cual afianzó en el imaginario la percepción de insularidad, lo cual para los pueblos ancestrales significó la generación de “daños afectando absolutamente el orden del territorio y de la

cultura, destruyendo montañas, degradando sitios sagrados, acabando caminos antiguos y rompiendo las estructuras de relación social con el Territorio” (Organización Gonawindúa. Página oficial)

1.4.3. La tercera ola

La tercera ola puede ubicarse entre 2002 y 2014, años en los cuales la SNSM y en particular la vertiente noroccidental es receptora de personas que provienen de Departamentos como Antioquia, Córdoba, Bolívar, Atlántico y del mismo departamento del Magdalena.

Como se puede apreciar en el Anexo No.1, que refleja nuestro trabajo de campo, pudimos comprobar que a pesar de la precariedad económica, el bajo nivel académico (varios de ellos analfabetas), poca o ninguna experiencia agrícola o pecuaria en la mayoría de estos inmigrantes, sin vida crediticia, y con un número importante de ellos con experiencia en cultivos de coca y marihuana, estos se establecieron de forma sorpresiva en las zonas de amortiguación de los Parques Nacionales Naturales del Tairona y de la Sierra Nevada de Santa Marta. El ingreso de estas personas generó serías fricciones con ocupantes de vieja data del lugar y con los miembros del pueblo Tairona. Fue una ocupación de hecho, que inmediatamente fue legalizada y parcelada con los linderos que cada poseedor demostraba a través de escrituras públicas. Un hecho de este tenor provoca preguntas, tales como: ¿Por qué llegaron ahí? ¿Cuál es el sentido de dicho poblamiento? ¿Cuál es la intencionalidad e incidencia de su presencia?

El desarrollo del trabajo de campo generó elementos que nos permitían acercarnos a una respuesta inicial en la medida en que la confianza se fortalecía.

La confianza es un bien frágil y por tanto preciado en un territorio donde es motivo de sospecha cualquier actuación que se deslinde de lo que se considera normalidad. La normalidad se entiende por actuar bajo los lineamientos que el grupo de poder impone a la comunidad: horarios para realizar tus actividades, reconocer la autoridad del grupo de poder, reportar cualquier anomalía o situación extraña, etc. El fraccionamiento de la cotidianidad, de la normalidad por efecto de la imposición de la desconfianza, fractura el tejido social comunitario e impone en el relacionamiento social un grado de tensión, ya que los individuos ignoran si quien te está escuchando o hablando lo hace para indagar que piensas, si estás de acuerdo o no, o si eres simpatizante o no del grupo de poder, la persona no sabe si una pregunta realizada a la ligera o una respuesta dada de manera desprevenida puede generar una información que es reportada al grupo de poder y su vida entraría en una fase muy complicada e incierta dada la subjetividad como es tratada la información. Dicha subjetividad se torna aún más compleja cuando se observa y constata el nivel de educación de las personas que procesan la información otorgada.

Mi nombre es Antonio López, llegué a esta región desde Medellín, adonde llegué porque los paras nos sacaron de Urabá. Mi familia, desde mis padres hasta la mía, siempre trabajamos para las fincas bananeras. Siempre hemos trabajado con el banano. Recuerdo que en la época de mis papás se vivía muy tranquilo. Por ahí uno escuchaba que las FARC andaban por ahí, pero no se metían con uno. En mi casa nunca nos sobró nada, siempre vivíamos apretados, pero no aguantábamos hambre, éramos pobres pero

vivíamos tranquilos y mucho más si lo comparo con los que nos tocó vivir. Cuando tenía como quince años la zona se puso muy peligrosa, allá había de todo. Las FARC, los paras y el ejército, lo que si no había eran ladrones, es que no cabían (Antonio se ríe de su propio chiste). Como yo era alto y era acuerpao, tenía que estar pendiente de las redadas que el ejército hacía para llevarse a los pelaos para el ejército para que prestaran el servicio y yo no quería eso, a mí el servicio, ser militar, no me llamaba la atención. Un día un amigo me dijo que porque no me iba con los paras, que ellos te pagaban más del mínimo y que daban premios, así que por plata no era y además te daban tu arma y te volvías una persona respetada y que ellos además en un tiempo iban a ser el poder, iban a mandar en el país. El problema fue que a mi papá no sé cómo le contaron y ese día llegó berraquísimo a la casa y me regañó y me dijo que ni se me ocurriera meterme en eso, que toda esa gente era una recua de asesinos y gente mala que ahí nadie servía para nada bueno. Fíjese que dos días después matan a mi papá cuando iba para el trabajo. Lo bajaron a él y todos los que iban en el bus de la empresa y los mataron feo, como animales, como a un perro, ahí al borde del camino. Los echaron boca abajo y les amarraron las manos con unas pitas y los mataron así. A nosotros nos llegó la noticia cuando estábamos alistándonos para ir al colegio, éramos tres hermanos, todos varones, cuando llegó la vecina con la noticia. Mi mamá quedó en silencio y luego de un rato lloró, pero lloraba bajito, sin hacer ruido, pero su lloro daba mucho dolor. A mí no se me olvida ese silencio tan verraco que

había hasta que escuche a mis hermanos llorando. Estaban con mi mamá, abrazados. Yo lo único que quería era que la vecina se fuera y nos dejara solos. Yo no sabía qué hacer, estaba impresionado. El entierro fue impresionante eran 15 ataúdes, estaba todo el pueblo, toda la gente, hasta vino gente del gobierno de Bogotá y Medellín y todos estábamos muy bravos con ellos y los insultamos y chiflamos, ellos se fueron al rato, así que en la procesión al cementerio ellos no estuvieron, íbamos solos los que éramos familia y los amigos de los muertos. Era una tristeza muy grande y lo que más rabia daba era que no sabíamos porque los habían matado. Pero también sabíamos que a nadie le importaba nuestro pesar. Imagínese llevar al cementerio a su papá, que lo habían matado y no sabíamos ni mi mamá ni nosotros porque nos hacían esto. Eso da mucha rabia, muchos hijueputas esos tipos. Unos días después nos fuimos a Medellín a donde una tía, pero eso era muy verraco, vivir ahí, no teníamos plata, todo era caro. Pero a mi mamá le dijeron que estaban organizando gente para irse para la Sierra Nevada de Santa Marta. Y no sé ni cómo, pero aquí llegamos y fue muy duro al principio pero mire después de veinte años aquí estamos en esta finquita con esta casa. Mis dos hermanos viven uno acá más arriba, Asdrúbal, ya se casó y tiene dos pelaos y Mariano que vive en Santa Marta y tiene un negocio en el mercado. Mi mamá murió en el 2005, la tristeza se la comió por dentro. Sobre todo cuando vio que aquí empezaron a pasar las mismas cosas que en Urabá. Que los paras, que la guerrilla, que las peleas con el ejército, y además aquí la vaina de la droga era algo jodido. Pero

cuando uno no se mete con nadie pues no le debe nada a nadie y la gente sabe que uno es tranquilo, derecho y pues puede que a mucha gente no le guste eso, pues porque uno no es como ellos, pero saben también que uno no va ir tampoco contra ellos, así que lo mejor es ser tranquilo, no andar por ahí en malos pasos y esperar que todo esto pase y no tener que volver a pensar en tener que irse, porque fíjese, yo tengo mujer y tres hijas y eso es jodido arrancar así no más. Repetir lo que me toco a mi cuando joven eso es muy duro (Entrevista con Antonio López)

En un ambiente de absoluta prevención a los extraños, el acceso a la información, al sentir de los habitantes era una cuestión de tiempo y paciencia, es por ello, que cuando se mira retrospectivamente las respuestas o indicios a las preguntas efectuadas, estas no fueron resultado de los talleres realizados, las obtuvimos en momentos inesperados, por comentarios o palabras sueltas en caminatas, o en un momento de descanso tomando un tinto²⁹, o en un refrigerio compartido. Poco a poco fuimos entendiendo que la presencia de los grupos armados en el territorio les era en muchos casos, indiferente, ya que su situación en el lugar de su procedencia no ofrecía mejores alternativas a las que en ese momento poseían.

A diferencia de las oleadas anteriores, ellos no venían buscando nuevas oportunidades económicas, o buscando tierras donde olvidar el terror y el dolor vividos. Estas eran personas que no poseían unas motivaciones superiores, trascendentes o inspiradas en el respeto a sí mismos o inspiradas en la dignidad. Eran personas que no esperaban o

²⁹ En Colombia se le llama tinto a la bebida de café caliente similar al café americano.

deseaban un estar-mejor, un bien-estar, y tal vez un indicio de ese estar lo reflejaban las condiciones de sus casas de habitación, tanto en lo estructural como en lo estético, condiciones que no las enmarca la disponibilidad de dinero, sino la conciencia de la dignidad, que de alguna manera se expresa en el sentir estético del entorno propio y cercano. Pero, paradójicamente, esas personas también tenían un sentido práctico que solo origina la pobreza y el miedo, esa combinación de emociones que los hace estar alertas y salir presurosos con lo puesto, sin mirar atrás, ya que lo que queda atrás es su propia miseria.

Para ellos siempre existirá la esperanza del golpe fortuito, de la buena esperanza, de la buena ventura. Por ello, no existe afán en replicar aquella imagen vaga de su casa campesina de infancia, de las flores y animales que les impregnaron la memoria de olores de origen. Eran seres humanos que ni siquiera llegaban a la condición de Siervo, aquel personaje representativo de la masa campesina colombiana de aquel Siervo sin Tierra creado por Eduardo Caballero Calderón, cuya condición de miseria permanecía inmutable en el tiempo.

Entendimos el sentido de impermanencia que este colectivo arrastraba tras de sí, producto de todos los suyos que hoy no estaban, asesinados en lo absurdo de una violencia que no habían originado, no entendían y no encontraban razones para explicar su suerte. Todos, sin excepción, habían dejado atrás todo aquello que definía sus afectos y querencias, la vida que tuvieron y en ese laberinto exasperado que los condenaba a la nada, a la sinrazón de la desesperanza. Y así, en su trasegar por los caminos y campos de Colombia, más de nueve millones de seres errantes impregnaron con su

estela triste, ese sentido de orfandad y desarraigo que arrastran en silencio los derrotados sin razón.

Las anteriores preguntas respondían a una estrategia de copamiento de la zona de amortiguación, la cual era auspiciada por intereses mayores y dirigida desde fuera de la región. Su objetivo consistía en obtener una posición estratégica sobre el corredor de movilidad de la región con más alta valorización del país por efecto del desarrollo futuro del turismo perteneciente al segmento de sol y playa, ecoturismo y cultural.

Paralelo a lo anterior, se aseguraban espacios geográficos que resultaban importantes desde el punto de vista logístico estratégico del comercio ilegal para el aseguramiento tanto de narcóticos, insumos y armas con destino tanto a las estructuras de paramilitares-narcotraficantes, como a las guerrillas. Sin embargo, independientemente de las dinámicas de la cultura delictiva y de su irradiación a los colectivos asentados en la SNSM, nos interesaba entender las dinámicas generadas a partir del asentamiento de la nueva oleada de inmigrantes ubicados en su vertiente noroccidental.

1.4.3.1. Un ejercicio de acercamiento etnográfico

El desarrollo que hemos efectuado en torno a la figura y comprensión de lo que significa el ser colono en la actualidad de Colombia es el resultado de un proceso deductivo. Es producto de un lento acercamiento etnográfico sobre las comunidades que arribaron a la vertiente noroccidental de la SNSM en los primeros años del Siglo XXI y que constituyó la última ola de inmigrantes. Con las características que ellos poseían, el trabajo de acceso a la información que pudiese ayudar a responder las preguntas planteadas no debía abordarse de manera ortodoxa, en el sentido de ceñirse a un manual

o a un orden preestablecido, es decir a una supuesta lógica en la estructuración de la entrevista efectuada de manera calculada e intentando un orden que otorgara una coherencia interna a las entrevistas. Interesaba descubrir los modos de organización sociocultural con los cuales estos colonos entrelazan sus cuestiones vitales, era un intento por escudriñar, escarbar en el mutismo que provoca el miedo y la certeza en la incomodidad de ser detectado como un integrante por fuera del centro de interés del colectivo asignado. Resultaba entonces urgente buscar un interés común que fuese coherente con esa intencionalidad de usufructo que regía y caracterizaba el movimiento de colonos subyacente. La solución se encontró en vender la idea de convertir a los colonos en actores/jugadores en el mercado del ecoturismo, a través del establecimiento de una red de cabañas eco-turísticas. Proyecto que por su potencial, exigía una inversión de recursos económicos importantes, para lo cual se hacía necesario la intervención del gobierno y otras entidades que garantizaran el flujo de estos. Se logró entonces con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Secretaría de la Presidencia y en cabeza de la Fundación Aluna como ejecutora del proyecto la preparación de todas las evaluaciones económicas para realizar el proyecto. Posteriormente la Fundación Aluna se encargó de asesorar en la buena marcha del proyecto.

Para efectos de la evaluación integral del proyecto, se abordó la metodología del análisis de los sistemas de alteridad. Dicho análisis implica la integración de la caracterización biofísica (es decir, el relacionamiento con el entorno colonizado), y la construcción social a partir de las interrelaciones generadas desde las dinámicas sociales expresadas o centradas en las actividades económicas.

Esta metodología define como unidad de análisis al Sistema de Alteridad, que es a su vez el ente estructural y funcional del ecosistema humanizado y el operador fundamental de las transformaciones territoriales. Es un modelo de la forma típica como un grupo humano, socioeconómicamente diferenciado, representa, ocupa, utiliza y transforma el entorno, convirtiéndolo en el escenario de su desarrollo social. En otras palabras, el desarrollo de dicha metodología refleja la relación de esa última ola de inmigrantes con las demás comunidades asentadas con anterioridad. Relación que se comunica, por ejemplo, en la forma y modo como desarrollaron su infraestructura habitacional y productiva. Estos asentamientos representan sistemas autopoiéticos,³⁰ capaz de establecerse, desarrollarse y reproducirse en el espacio geográfico, estableciendo relaciones ecológicas con otros y reconociendo la mayor parte de las transformaciones que reconocemos como cambios y estructuras territoriales (Camargo, 2005, p.98).

La importancia fundamental del sistema de alteridad como herramienta conceptual, es que destaca los requisitos ambientales, físicos, económicos y sociales para el establecimiento, desarrollo y propagación de una forma típica de ocupar y transformar el espacio para su reemplazamiento por otra. Dicha perspectiva se sitúa dentro de una sucesión de sistemas de alteridad, ligados a las formas de tenencia y dominio de las extensiones geográficas de la tierra y por extensión a la generación de tensiones sociales y de percepción de poder. Son estos procesos, por tanto, que explican

³⁰ La autopoiesis (del griego αυτο-, auto, "sí mismo", y ποιησις, poiesis, "creación" o "producción"), es un neologismo propuesto en 1971 por los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela para designar la organización de los sistemas vivos. Una descripción breve sería decir que la autopoiesis es la condición de existencia de los seres vivos en la continua producción de sí mismos

la mayor parte de las transformaciones en las relaciones sociales que es necesario revelar para poder abordar la generación o no, del concepto de territorio, y bajo esa línea de pensamiento, entender la historia de este y por extensión el proceso de formación de territorio en Colombia si aceptamos que el proceso del conflicto ha generado desplazamientos y migraciones internas que han alcanzado cifras de alrededor de nueve millones de personas para el año 2017, según ACNUR. Ese hecho le confiere al ejercicio propuesto una connotación e importancia interpretativa de la realidad colombiana a partir de observar in situ a un conglomerado de personas que inmersas en las dinámicas de violencia, desplazamiento y desarraigo, toman posesión de un espacio provocando tensiones con los moradores anteriores, pero repitiendo los patrones de ocupación de la tierra y terrenos históricos de Colombia que evidencian el patrón permanente de conflicto en torno al acceso a la propiedad de la tierra.

1.4.3.2. Metodología desarrollada en la aproximación etnográfica

La vastedad y complejidad social de la SNSM nos obligó a determinar un área sobre la cual llevar a cabo la investigación y poder abarcarla de manera personal, conocerla y entender mejor a sus moradores y los diversos grupos que la han configurado como un espacio de tensión. La confluencia y participación de los actores resulta ser una representación en menor escala de lo que sucede a nivel nacional y es un microcosmos que refleja las dinámicas, modos, lógicas y tiempos del conflicto.³¹

³¹ La utilización de la expresión “tiempos del conflicto” tiene razón de ser en que estos, en la SNSM son evidentes del Siglo XV y XVI. Posteriormente la propagación de la violencia en los años 50 y 60 del Siglo XX y luego la aparición del narcotráfico y demás actores armados de carácter político y para-militar que se desarrollan con vigor

El espacio geográfico que abordamos en esta investigación se extiende desde la vereda de Las Tinajas, en el kilómetro 11 de la carretera que de Santa Marta conduce al departamento de la Guajira hasta el sector de los Naranjos en el kilómetro 53, en la desembocadura del Río Piedras, con una orientación noreste.

Es un espacio comprendido y contenido en lo que se considera potencialmente como una zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Tayrona. Las franjas de amortiguación “tienen como función atenuar las perturbaciones causadas por la actividad humana en las zonas circunvecinas a las distintas áreas del Sistema de Parques Naturales, con el fin de impedir que llegue a causar disturbios o alteraciones en la vida silvestre de estas áreas”. La observación del espacio geográfico de interés en esta investigación permitió la identificación de dinámicas disímiles, que tienen poco en común y cuyo vínculo entre ellas descansa en la demanda por la propiedad y/o tenencia de la tierra. En dicho espacio geográfico se detectan actividades ligadas a la agricultura, dominio de los cotos de caza y de las rutas de las aves migratorias, apicultura y fuentes de agua, así como las asociadas al segmento del ecoturismo. Subyacente a estas, las acciones asociadas al narcotráfico se benefician del desarrollo de estas y de las redes logísticas que se generan por dichas actividades. Esta última resulta evidente en las veredas de Las Tinajas (14 predios) y San Rafael (10 predios). Es en estos sectores donde puede hablarse de una especialización para la explotación del paisaje desde la perspectiva del ecoturismo a través del desarrollo de la estrategia de las Posadas

a finales del Siglo XX y en el Siglo XXI. A diferencia del interior del País que experimenta la violencia de forma casi permanente.

Turísticas. Las veredas de Nuevo Méjico, Paloquemao, Calabazo y Los Naranjos presentan dinámicas económicas diferentes.

Nuestra aproximación a los colonos se realizó entonces a partir de la definición de sistemas de alteridad, aplicando instrumentos (encuestas) y visitas de reconocimiento para la obtención de información que permitiera la caracterización de dichos sistemas.

La metodología empleada define los grupos funcionales como primera aproximación a la identificación de los sistemas de alteridad, entendidos como los grupos humanos que comparten un mismo uso de su entorno.

El ejercicio planteado lo desarrollamos en el anexo No.1

1.5. El control del territorio, una cuestión de método para los actores armados

La SNSM como espacio geográfico era y sigue siendo utilizada hoy por las estructuras criminales dedicadas al narcotráfico, como para el ingreso ilegal de armas e insumos químicos. La importancia de la SNSM en el desarrollo del negocio ilícito de la marihuana en los 70 y 80 del Siglo XX y la cocaína radica en dos factores: el primero de ellos se ha mencionado y hace relación a la utilización de su intrincada topografía como un factor logístico para eludir el control estatal y de bandas contrarias. El segundo factor es la posibilidad de acceder a los barcos mercantes en el corredor atlántico, distante sesenta millas náuticas de la costa noroccidental de la SNSM. Travesía que se efectúa por medio de lanchas rápidas que llevan la droga hasta el barco mercante, la cual es recepcionada y transportada hasta un punto cercano al puerto de destino europeo o americano, en donde se repite la operación para desembarcar la cocaína, liberando al

barco mercante de ser objeto de detención por transportar productos prohibidos al momento de la requisa por parte de aduanas o los organismos policiales de lucha contra la droga.³² La apropiación de este espacio geográfico donde se desarrolla este procedimiento en la cadena logística del narcotráfico internacional es la razón de la lucha armada violenta entre los diversos actores que hoy operan en la SNSM. El esquema descrito evidencia el deterioro moral en los principios políticos que en el inicio de su trasegar sustentaban ideológicamente las fuerzas insurrectas en Colombia. No solo contaminó la estructura ideológica de los grupos subversivos, contaminó todas y cada una de las instituciones que conformaban la arquitectura estatal colombiana, contaminó la cultura y el ethos de la sociedad colombiana y ello provocó un proceso que se manifestó en la degradación del conflicto a niveles de incivilidad que provocaron un camino que ha dificultado el asentamiento de la paz ya que las razones de tipo político, ideológicas si se quiere, mutaron y fueron sustituidas por razones de tipo eminentemente económicas.

1.5.1. Los marimberos

La denominación marimberos connota a partir de la segunda mitad del siglo XX el surgimiento de los individuos de origen campesino radicados en los Departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira que se constituyeron en proveedores de la hoja seca de la Marihuana³³ a los primeros traficantes norteamericanos que se derivaron de los Cuerpos de Paz, que desarrollaban proyectos en la costa del Caribe colombiano, en el

³² Entrevista con campesino de la región.

³³ Marihuana o mariguana es la combinación de hojas y flores secas de la Cannabis Sativa utilizada para fumar, cuyos efectos psicotrópicos y psicoactivos le procuran demanda y la convierten en un bien económico.

marco de la Alianza para el Progreso. La Alianza era la estrategia diseñada por los Estados Unidos en el gobierno de John F. Kennedy para frenar e impedir el avance de la influencia de la revolución cubana y las ideologías marxistas-leninistas en América Latina.

Producto de esa asociación en los inicios de los años sesenta, visibilizaron la SNSM como fuente de producción por la calidad de la Marihuana que se producía en ella y una parte importante de esa producción se trasladaba a la Guajira para ser embarcada en las pistas clandestinas aprovechando el terreno desértico.³⁴ Sin embargo, de acuerdo con los registros policiales se tenían indicios de cultivos de Marihuana desde los años cuarenta (Saénz 2007, pp.205-222). Dicha producción inicial estaba destinada a un mercado interno reducido, cuyo consumo estaba asociado a bares y prostitución donde se comercializaba, más sin embargo, su empleo no poseía distingo social, pero en el contexto de la sociedad colombiana de la época resultaba alarmante y es así como desde 1939 se registraron las primeras medidas legales en contra del consumo de este producto. Cuando la demanda por la Marihuana proveniente de la SNSM aumentó, surgieron entonces las bandas de traficantes de Marihuana integradas por aquellos campesinos pobres del Magdalena, Cesar y La Guajira, que se apropiaron ya no solo de la producción, sino que incursionaron en la complejidad logística del transporte para venderla a estructuras mafiosas de los Estados Unidos quienes se encargaban de su comercialización. Estos campesinos enriquecidos de la noche a la mañana conformaron bandas que controlaron los cultivos en lugares recónditos de la geografía de la SNSM,

³⁴ En un informe del año 1975, el Departamento Administrativo de Seguridad –DAS– se relaciona la ubicación de 131 pistas ilegales en torno a los cultivos ilegales de la SNSM.

así como las trochas, vías y lugares de acopio antes de ser embarcadas en el transporte final a los mercados de consumo, dedicándose al derroche y a la ostentación. Esas dos últimas características señaladas, causaron un profundo impacto en la sociedad colombiana y en especial a la sociedad costeña, que vieron surgir y escalar socialmente a través de la compra de bienes raíces en los sectores más exclusivos de las ciudades a un grupo de hombres con educación precaria, muchos de ellos analfabetas. La ostentación al ocupar sectores urbanos exclusivos contradecía aquellos imaginarios que educaron a la sociedad en cuanto a la máxima que rezaba sobre el trabajo duro y esforzado, acompañado del ahorro para lograr propiedades, comodidades y reconocimiento social. En efecto, el diferencial de ingresos expresaba un desequilibrio que impactaba las lógicas de decisión de los campesinos de la región. De acuerdo con los registros oficiales se calcula que la cosecha de marihuana en la SNSM fue de 24.000 toneladas en 1977. El área sembrada de hierba en esa zona de tradición bananera, cafetera y algodonera fue de unas 60.000 hectáreas. Mientras un quintal de marihuana se cotizaba en \$110.000 pesos colombianos de la época, uno de café no llegaba a los \$50.000, y el de frijol rondaba los \$20.000 (Pinzón 2017). Estas diferencias en precios y por extensión en los ingresos de los campesinos precipitaba la decisión de estos en cambiar sus cultivos por el nuevo producto. Para 1974, según el informe de José Ignacio Lara, jefe del DAS en La Guajira, “el 80% de los agricultores cultivaba marihuana y los salarios de los trabajadores del campo se multiplicaban por seis” (Puente 2008).

Todo este proceso de transformación en los equivalentes económicos desató una serie de enfrentamientos motivados por una mayor participación del negocio de producción y venta de la marihuana, de tal forma, que impidió la consolidación

hegemónica de alguna estructura marimbera en el territorio por la atomización incidental de los mismos, “una banda se alza con el poder pasando por encima de los cadáveres de la anterior. Es la evolución darwiniana armada con una ametralladora y un cigarrillo de marihuana” (Hari 2015).

En esas dinámicas surgieron personajes como Raúl Gómez Castrillón conocido como “El Gavilán Mayor” o dinámicas como la guerra entre los clanes familiares de los Valdeblánquez contra los Cárdenas, que inspiraron desde canciones vallenatas³⁵ o novelas en el mundo cultural colombiano. En efecto, creaciones como “San Tropol eterno” (1985), escrita por Ketty Cuello Lizarazo o “La mala hierba” (1981) de Juan Gossaín. “Leopardos al sol” (1993) de Laura Restrepo y “La noche de las luciérnagas” (1980), de José Cervantes Angulo y la película “Pájaros de Verano” de los directores Cristina Gallego y Ciro Guerra (2018), entre otras, manifiestan el impacto que estas actividades tenían sobre la sociedad costeña colombiana, en donde la obtención del dinero de manera rápida e ilegal, impactaba la sinrazón de una vida de esfuerzo y austeridad para generar riqueza, a lo cual, debe sumarse que el sistema de educación nunca reaccionó para generar en las generaciones jóvenes contravalores y un discurso moral que provocara el discernimiento hacia una real elección entre un pasado enmarcado en la dificultad y legalidad hacia el logro, como al esfuerzo de las familias colombianas. La vía rápida a la riqueza se abrió paso de manera vigorosa, impactando todos los estamentos de la sociedad colombiana y en particular a los jóvenes. Como

³⁵ En Colombia se denomina vallenato a un género musical autóctono de la Región Caribe situada entre los departamentos de la Guajira, Magdalena y el Cesar. En Valledupar, capital del Cesar se lleva a cabo cada año el Festival Vallenato. Su interpretación clásica se llevaba a cabo con tres instrumentos: El acordeón diatónico, la guacharaca y la caja vallenata.

actividad ilegal, la violencia era un sello distintivo de la misma. Sin embargo, las dinámicas violentas de las bandas ilegales dedicadas al comercio de la marihuana no ostentaban como una constante en su operación el infundir miedo a los habitantes de las regiones donde operaban, como unos años más tarde se replicó como norma conductual de las generaciones futuras de narcotraficantes. El miedo que los marimberos generaban estaba relacionado con las actitudes estrambóticas de estos y en ocasiones los daños colaterales que el enfrentamiento entre bandas producía sobre las personas cercanas al incidente. Pero las bandas entendieron que su actividad requería de la asociación de los campesinos, la cual se fundamentaba en los ingresos que los mismos recibían, por tanto, las lealtades en la praxis del negocio generaban también un precio que mantener la red de apoyo y comunicaciones con los campesinos beneficiados, al respecto, Franco (1999) lo reseña de la siguiente manera:

La mayor parte de los colombianos que vivían en las zonas de los cultivos de marihuana participaron de la bonanza de una u otra forma. En su punto más alto, de 20.000 a 30.000 agricultores atendían entre 50.000 y 70.000 hectáreas sembradas (...) generando exportaciones anuales de hasta 20.000 toneladas métricas. Los trabajos más sencillos en un cultivo permitían a un campesino ganar seis veces el salario normal para las labores agrícolas (p.207).

La bonanza marimbera finalizó rápidamente. Su auge se puede situar entre los años 1970 a 1985, decayendo su producción en la SNSM por tres factores: la aparición en el mercado de una nueva demanda de narcótico como es la cocaína, que presentaba una mejor relación entre el volumen a transportar y su precio de mercado con márgenes más altos de ganancia para los narcotraficantes. El segundo factor lo explica el hecho de la producción de marihuana directamente en los centros de consumo de Norteamérica y en

Europa. Y, un tercer factor se explica en el hecho que las bandas colombianas nunca tuvieron el control de la comercialización del producto.

Pero el efecto de la existencia de actividades ilícitas que generaban riqueza de manera rápida estaba sembrado en el imaginario de la estructura social colombiana.

1.5.2. El Paramilitarismo

El mundo del paramilitarismo es difuso, es una expresión de la violencia colombiana que presenta multitud de rostros: en unas ocasiones son grupos armados de limpieza social, en otras ocasiones son mixturas cívico-militares que actúan desde el desborde legal, son los grupos irregulares del Estado, no obedecen necesariamente a un tamaño determinado, pero sus estructuras si obedecen a una lógica militar dispuesta para dos acciones concretas: la defensa de la propiedad privada y aquellas posturas políticas defensoras de la misma, incluido el gobierno de turno en todos sus niveles: local, regional, nacional³⁶ y, su segunda acción se relaciona con la utilización de todas las formas de violencia con especial preferencia por aquellas capaces de generar terror. Kalyvas y Ariona (2005) lo definen como: grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales conformados por el Estado o tolerados por este, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal (Kalyvas&Arjona, 2005, p.29). En el caso colombiano la relación entre estos grupos armados y el Estado ha sido comprobado fehacientemente por las investigaciones

³⁶ Al respecto ver las investigaciones de: Gómez, Fidel (2003). Los grupos paramilitares en Colombia. *Boletín de información*, (279), 15-50. Velásquez, Edgar (2007) Historia del paramilitarismo en Colombia. *História* (São Paulo), vol. 26, núm. 1, 2007, pp. 134-153. Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. São Paulo, Brasil. Álvaro Rodríguez, M. (2013). El poder paramilitar en Colombia o de cómo los paramilitares llegaron a cooptar el estado colombiano (1980-2010). Rodríguez, M. Á. (2009). De las armas a la desmovilización. El poder paramilitar en Colombia. *Revista Internacional de Sociología*, 67(1), 59-82.

realizadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica,³⁷ la Comisión de la Verdad, cuyo Informe Final fue presentado el 28 de junio de 2022. De todos los documentos se desprende ese vínculo que ha obligado al Estado colombiano desde los años cuarenta de Siglo XX³⁸ a negar sistemáticamente dicho vínculo, a utilizar un lenguaje eufemístico y al empleo de adjetivaciones que sitúan en un contexto delincuencial este tipo de estructuras como: Bandas Criminales, Grupos Armados Ilegales o Grupos Organizados Delincuenciales, argumentando que su principal fin es el económico que en la mayoría de los casos está asociado al narcotráfico, obviando e invisibilizando la relación entre estas organizaciones y la imposición del modelo económico extractivista, su asociación con los poderes políticos en todos los niveles de la estructura política de poder en Colombia e imponiendo un nivel de control agresivo sobre la vida civil y actuando de manera feroz contra todo aquel ciudadano que ostentara la condición de defensor de derechos humanos y contra toda organización social que en el desarrollo de su objeto social incidiera sobre favorablemente sobre la cohesión social de los colectivos. Ahora bien, apoyándonos en las investigaciones realizadas por el CNMH sobre el paramilitarismo, se pueden distinguir tres ejes temáticos al observar en retrospectiva el accionar de los grupos paramilitares: 1) el proceso diferenciado de construcción del Estado colombiano en cada una de sus escalas: Nacional, regional y municipal y de sus especializaciones económicas relacionadas con el acceso a la propiedad de la tierra, aunada a la propensión a la provisión privada de seguridad por parte de determinados

³⁷ El CNMH ha publicado importantes investigaciones con respecto al fenómeno paramilitar, entre las cuales se cuentan: La Masacre de Trujillo (2008); El despojo de tierras una aproximación conceptual (2009); Expropiar el cuerpo (2018). Autodefensas de Cundinamarca (2020). Paramilitarismo: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico (2018).

³⁸ Ver en 3.4.4. de esta investigación.

sectores sociales y económicos; 2) los desencuentros entre: las aceleradas transformaciones económicas, los cambios en la institucionalidad local y las consecuencias políticas del ascenso de las economías ilegales; 3) la relación entre la configuración socio territorial de las regiones y la construcción de órdenes diferenciados del fenómeno paramilitar (CNMH, 2018). Producto de la conjunción de estas tres características resulta el carácter excepcional de lo que se ha denominado y se desarrollará más adelante en esta investigación el concepto de los territorios intersticiales, o los territorios ignotos ya no en el sentido europeo de los tiempos de la conquista y colonia, que referían aquellos espacios ausente de lo blanco, sino como aquellos espacios geográficos imaginados precisamente en una especie de marginalidad, de lejanía y de difícil acceso, en donde la presencia del estado era percibida como débil o inexistente. Sin embargo, en ninguno de esos espacios existía ausencia de una burocracia o de grupos de interés social lo cual puede interpretarse como una forma de gobernar en torno al carácter excepcional de las dinámicas sociales que se generan a partir de la inherencia de los grupos paramilitares o guerrilleros en actividades económicas de carácter extractivo tales como minerales preciosos o de demanda especializada como el cortan, de la reconversión por ejemplo a la agricultura extensiva como la palma africana, caña de azúcar, o para la utilización del territorio como espacio de producción para el mercado del narcotráfico.

La SNSM no fue la excepción en esas dinámicas y es así como hacia finales del siglo XX dejó al descubierto cómo su territorio se convirtió en un escenario de guerra entre bandos armados con intencionalidades de usufructo coincidente: el dominio del territorio para el control del negocio del tráfico de drogas ilegales.

Bajo esa lógica y fin, los paramilitares asociados a los narcotraficantes y la guerrilla se enfrentaron entre sí para obtener la mayor participación posible en el control de dicha actividad. La diferencia entre los bandos radicaba en el método.

Para cada facción armada, la expansión y control territorial era un imperativo que significaba ampliar el espacio vital para la supervivencia que estaba ligada a su capacidad de producción, pero sobre todo a un espacio geográfico estratégico en el comercio de estupefacientes, que se convierte desde mediados de los años 90 en la principal fuente de ingresos. A mayor extensión de control territorial, las variables y oportunidades de mimetizarse les permitían ampliar un rango razonable de sobrevivencia al conflicto. A los actores armados la ampliación y control del territorio les permitía aumentar la audiencia a un discurso político y tener acceso a una región que permitía la movilidad de armas y drogas. Así mismo, le permitía obtener información social que les facilitaba actividades como el secuestro, extorsión y reclutamiento de nuevos integrantes, pero paralelo a ello, el control del territorio les exigía desarrollar métodos de espionaje y contrainteligencia para su control, en donde el rol del delator o informante cobraba gran importancia, ya que su accionar afectaba la confianza y relaciones de la comunidad generando zozobra a su interior. A estos individuos se les denominaba por parte de la comunidad afectada, “el sapo”.

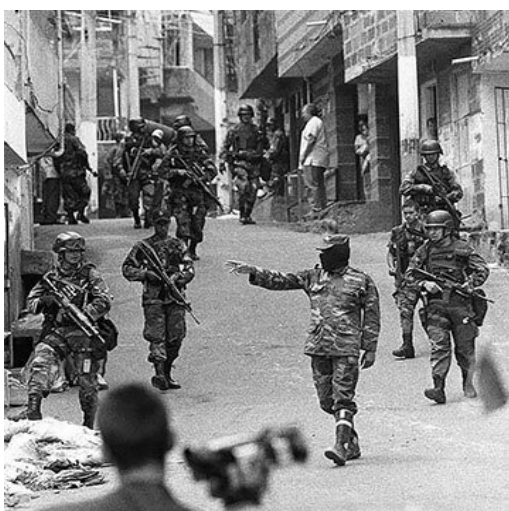
El sapo era un integrante de la comunidad que le transmitía información al grupo armado, evitando ser detectado por la comunidad a la cual vigilaba. La comunidad por su parte entendía que existía alguien que efectuaba esa labor en beneficio de aquellos, pero que al desconocer la identidad del mismo generaba desconfianza de unos con otros y resquebrajaba por tanto los lazos afectivos propios del compañerismo y colegaje al

interior de las comunidades. La presencia de este tipo de personajes en medio del conflicto le otorgaba al grupo armado para el cual trabajaba una característica que resultaba perturbadora para las comunidades; le otorgaba la propiedad de la ubicuidad. El informante provocaba al interior de las comunidades la sensación de estar siempre vigilados, siempre escuchados. Generaba la sensación de la presencia siempre presente de ese actor armado sin la necesidad incluso de su presencia física, constituyéndose en una prueba palpable de su poder. Por tanto, este tipo de personaje en el desarrollo del conflicto colombiano entendía perfectamente que al ser descubierto por la comunidad su vida corría peligro y debía huir rápidamente, quedando tras de sí un legado de desprecio que se extendía fácilmente a su familia. Para todos los actores armados de la región resultaba de alto valor estratégico poseer este tipo de informante al interior de las comunidades. En efecto, en el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) una de las estrategias utilizadas fue la de la “red de informantes” o la “red de cooperantes” como se le denominó un tiempo después, patrocinada y publicitada desde el mismo gobierno a través de todos los medios de comunicación social y que se constituía en uno de los pilares de la política gubernamental denominada “seguridad democrática”. Es icónica la fotografía del informante (miembro de grupo paramilitar) vestido de camuflado y con pasamontaña, acompañado de oficiales del ejército colombiano, caminando por las calles de la comuna trece de Medellín, señalando las casas donde vivían supuestos integrantes de las milicias guerrilleras en medio del conflicto que se vivía en esa ciudad.

Diego Fernando Murillo Bejarano, alias Don Berna, exjefe del bloque Cacique Nutibara del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia, cuenta así lo ocurrido en la operación Orión:

“El Cacique Nutibara hizo inteligencia, logró la ubicación de guerrilleros, se infiltró dentro de la población civil y todos estos datos se le adjuntaron a las Fuerzas Militares. Varios de nuestros hombres fueron allá, muchos de ellos iban encapuchados. Se identificó (sic) varias personas: algunas fueron dadas de baja, otras fueron capturadas y después desaparecidas” (Periódico El Tiempo, edición del 2 de septiembre del 2019).

Fotografía 1: Informante del Ejército colombiano en el desarrollo de la operación Orión, en Medellín (Colombia).



Fuente: Fotografía propiedad de Jesús Abad Colorado.

Este tipo de acciones desarrolladas por todos los agentes del conflicto tenían un solo fin: infundir temor mediante el desarrollo de la sospecha generalizada, lo cual fractura de manera violenta el tejido social de las comunidades, ya que muchos de los denunciados por alguien desde el anonimato eran ajenos a los movimientos subversivos y lo que se materializaba en muchos de los señalamientos coincidían con aspectos de venganzas personales. De acuerdo a los resultados obtenidos por la información dada por el informante, se establecía por parte del grupo armado las operaciones que dicha información obligaba a realizar, y como consecuencia de ello, el grupo armado clasificaba

los territorios y de acuerdo a la misma procedía o no a la dosificación del rigor con el cual se controlarían los mismos.

Los desaparecidos en Colombia tienen historia en la memoria de su familia, quienes heredan la angustia de preguntarse día a día sobre su vida. Este es el testimonio de Uldis Manjarrez, una mujer joven envejecida por la angustia de la incertidumbre de preguntarse todos los días por su marido Manuel.

Mi nombre es Uldis Manjarrez, nací en Medialuna y me casé con Manuel Lopera cuando tenía 18 años. Tuvimos tres hijos: Lennis, Sofia y Manuel como su papá. Vivíamos en una tierrita cerca al pueblo, ahí mi marido cultivaba hortalizas, yuca, frijol y maíz. Manuel era muy trabajador porque además iba a la ciénaga a pescar y así teníamos pescado para comer y cuando la pesca había sido muy buena se la vendía a comerciantes de pescado que lo llevaban para Barranquilla. Como es un pueblo pequeño uno conocía mucha gente y mucha gente lo conocía a uno, lo distinguían a uno mejor dicho. Pero teníamos muchos amigos y las fiestas eran muy buenas. Cuando teníamos buenas cosechas era muy bueno, podíamos ir a Pivijay, a Fundación y una vez fuimos a Santa Marta a llevar los pelaos³⁹ al mar. Como por el 95 se empezaron a oír los rumores de los paras que ya habían hecho cosas feas en otras partes y que ellos compraban gente de los pueblos para averiguar y saber quiénes eran los que estaban con los guerrilleros, imagínese!! Uno que iba a saber de eso, a uno no le importaba eso, uno tenía que joderse mucho para poder vivir y estar con uno o con otro no lo beneficiaba a uno en nada y así fue como llegaron al pueblo para un diciembre, en el 96 y eso fue horrible. Mataron a cinco personas porque traían la lista con los nombres y me contaron porque yo no estaba ahí, estaba en mi casa, que las buscaron a sus casas y las sacaban a la brava, no les importaba nada, ni las mujeres ni los niños llorando, no tenían

³⁹ El término “pelaos” hace referencia a los hijos. Es muy utilizado en la costa Caribe colombiana.

sentimiento sabe? Y los mataron y los dejaron ahí tirados con mucha maldad. Yo fui al pueblo un día después por que Manuel no llegó a la casa, él estaba ese día en la ciénaga pescando y fui con los pelaos a preguntar por él, pero el pueblo no era lo mismo, era un silencio grandísimo y todo el mundo callao, nadie quería hablar y cuando pregunté por Manuel, nadie me daba razón, así que fui a donde el Inspector y no estaba, que se había ido para Fundación me dijeron, o para Santa Marta, para hablar con el gobernador. Imagínese!!! Volver a mi casa sola, con los tres pelaos, sin saber qué hacer, nadie me daba razón de Manuel y hasta el sol de hoy no sé qué pasó con él. Unos días después vinieron unos hombres, dizque que eran ganaderos y que me querían comprar la tierra y yo les dije que no, que no tenía para dónde coger y que tenía que sacar adelante a mis pelaos y que lo único que tenía era eso. Nunca más supe de Manuel, pero yo sé que me lo mataron en la ciénaga porque para donde más él iba a coger, si nosotros éramos su familia. El pueblo? El pueblo nunca cambió mucho después de eso, la gente tenía mucho miedo porque los paras dijeron que iban a volver. Nadie quería hablar de eso. A los dos años arrendé la tierrita a un señor muy serio del pueblo y me vine para Santa Marta y aquí estoy, sacando a mis hijos adelante y trabajo ahora como empleada de aseo en la Gobernación. (Entrevista con Uldis Manjarrez, marzo de 2009).

Esta era una de las vías por las cuales la población civil fue empujada al conflicto, no por voluntad propia o identificación política, sino por la ausencia de otras alternativas, por su sentido de orfandad de un Estado distante y por la fuerza de la coerción o la victimización.

La población civil no tenía opciones ni vías de escape, estaba atrapada en un escenario violento que la convirtió en la principal víctima del conflicto. El centro nacional de memoria Histórica, en su informe final denominado ¡Basta Ya!, lo enuncia así:

Los civiles han sido asesinados para obligarlos a mantener la lealtad al grupo que domina una región, para debilitar al adversario o para acumular

poder militar. Asesinatos que buscan doblegar a las comunidades, y en ocasiones, castigarlas si se declaran autónomas. Al atacar a civiles inermes, los grupos armados crean fama de terribles e indolentes y así pueden dominar las regiones con mano de hierro. También, en ocasiones los han matado por venganzas o retaliaciones dentro del ciclo de odios que se reproduce y alimenta por las acciones entre combatientes. Todos los grupos armados han justificado estos crímenes señalando a los civiles como prolongación del enemigo. “Pueblo guerrillero”, “pueblo paraco” “guerrillero de civil” son algunas de las frases con las que justifican sus incursiones y acciones violentas y con las que estigmatizan a la gente. (Centro Nacional de Memoria Histórica, Informe Final: ¡Basta Ya!, 2013, p.24)

Entre 1958 a 2012 murieron 220.000 personas víctimas del conflicto, de ellas el 81%, es decir, 180.000 eran civiles⁴⁰. Es decir, era la población civil la receptora de toda la furia de los actores del conflicto, fueron los desarmados en medio del conflicto los que asumieron realmente el costo del dolor de la confrontación. Esa interminable cadena de dolor provocó el desplazamiento, el desarraigo forzoso como la única respuesta para preservar la vida de más de 6,8 millones de colombianos, la segunda población de desplazados internos más numerosa del mundo, después de Siria.

1.5.3. Los años de la crueldad o el desarrollo del terror como método

El siglo XXI en la SNSM se inicia con la presencia de nueve grupos paramilitares, los cuales se identificaban endosándose al liderazgo o cabeza visible. Estas estructuras eran: el grupo de Hernán Giraldo, alias “El Patrón” o “El Taladro”⁴¹ que comandaba el

⁴⁰ Basta Ya, ob.cit. p.23

⁴¹ El alias de “taladro” hace referencia a un tipo de pulsión particular que se manifestaba en la preferencia de Giraldo por violar niñas vírgenes menores de edad.

Frente Resistencia Tairona. El grupo de Adán Rojas que comandaba las Autodefensas del Mamey. El grupo de Rodrigo Tovar alias “Jorge 40”, el grupo de Raúl Jazbun, alias Pedro Bonito, el de Jairo Antonio Musso Torres, alias Pacho Musso que comandaba la banda Los Tesos, el de José Gregorio Terán Vásquez que comandaba la banda de Los Pipones, el grupo liderado por Ítalo Giovanni Cianci Vega, y por último el grupo liderado por los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil, el primero constituyó el Grupo armado Zona Bananera y el segundo el frente William Rivas.

Los grupos guerrilleros que tenían presencia en la SNSM eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC -, y el Ejército de Liberación Nacional –ELN -. Los resultados de la lucha entre paramilitares y grupos subversivos se inclinaba en la región a favor de los primeros, resultado que se explicaba en el exiguu apoyo de base social a favor de las FARC o el EPL por ser estos los últimos en llegar a la región y a la posterior desconexión de la base social en cuanto al apoyo que estos recibían en las épocas iniciales, ya que al financiar sus campañas militares con dinero del narcotráfico no requerían del apoyo de los campesinos. Sin embargo, no existe una claridad con respecto a la llegada de los mismos a la SNSM. Según el profesor de la Universidad del Magdalena Lisandro Dimas Las guerrillas llegaron al departamento del Magdalena a finales de los años 70, sin tener claridad de dónde, desde una perspectiva geográfica se asentaron. En ese orden de ideas el autor plantea que el Frente 19 de las Farc-EP., tiene su origen en Minca⁴², desde donde se coordinaban sus acciones de dominio e influencia que se extendían hasta los Departamentos vecinos (Dimas, 2020). Por su parte el

⁴² Corregimiento de la ciudad de Santa Marta, situado en las primeras laderas de la SNSM a una altura 650 m.s.n.m. Población cafetera y hoy un sector de desarrollo ecoturístico, con énfasis en la observación de aves.

antropólogo Fabio Silva, profesor también de la Universidad del Magdalena, señala que el Frente IV llega al Departamento del Magdalena en 1982 proveniente del sur del Departamento de Bolívar y al llegar a la SNSM se da origen a los Frentes 19 y 24 (Silva, 2014, Pp.22-26)

En poco menos de 50 años en la SNSM se desarrolló una confrontación armada que mutó a un objetivo específico: el control del negocio de las drogas ilícitas. Modificando las lógicas políticas de la confrontación armada inicial, en donde las formas y los métodos empleados pueden resumirse de la siguiente manera.

a) Los paramilitares: Estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos y en muchos casos colectivos y a la vista de toda la comunidad. Para ello, era costumbre utilizar las plazas públicas centrales de los pueblos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual. La expresión extrema del actuar con desprecio sobre el cuerpo de sus víctimas se expresa en la utilización de la tortura prolongada hasta causar la muerte de sus víctimas. La motosierra se convirtió en el elemento socializado que provocaba el terror. Acciones como descuartizar, la utilización de los hornos crematorios, de animales hambrientos como perros y cocodrilos para que estos devoraran a sus víctimas como una representación despersonalizada de Saturno devorando a su hijo de Goya. El deshollejar y las mutilaciones eran prácticas que se hacían con el fin predeterminado de asociar su presencia a lo atroz, a la barbarie, a la ausencia de la piedad. Estas acciones llenaban de terror a las comunidades y provocaron al año 2010 más de 4,9 millones de personas desplazadas en el sector rural.

b) Los movimientos guerrilleros: Hicieron de los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito tanto de adultos como de niños y el desplazamiento forzado selectivo, sus acciones identitarias. Además, afectaron a la población civil como efecto colateral de los ataques a los centros urbanos, y de la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal.

c) El Estado, a través de la Fuerza Pública, cuyo ejercicio de la violencia se centró en las detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza, se constituye en el tercer actor armado del conflicto.

La conjunción de estos actores sobre el territorio entre los años de 1993 a 2010 expresan como esa lucha se instala en la dimensión de la crueldad. Según cifras del Observatorio de DDHH de la Presidencia de la República, se efectuaron 58 masacres en el Departamento del Magdalena que arrojaron 322 víctimas mortales; en materia de secuestros, entre el año 1996 al 2009 se efectuaron 3001, en donde la guerrilla se destaca como el mayor perpetrador de esta acción, según datos del Fondo Nacional para la Defensa de la Libertad Personal.

El Departamento para la Prosperidad Social (DPS, antes Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional) señala que entre 2000 y 2009 un total de 380.858 colombianos fueron desplazados por la violencia en esta zona del país, lo que representa el 10% del total de la población desplazada en Colombia (Romero, 2017, p.13).

“La violencia contra la integridad física es el rasgo distintivo de la violencia paramilitar, mientras que la violencia contra la libertad y los bienes define la violencia guerrillera. En otras palabras, los paramilitares asesinan más que las guerrillas, mientras que los guerrilleros secuestran más y causan mucha más destrucción que los paramilitares” (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013). Pero en medio de la confrontación es la sociedad civil quien debe cargar con el mayor peso del dolor y del horror, de hecho es el segmento poblacional más afectado.

Un factor en la praxis de la guerra y la generación del miedo lo constituía la práctica de la comunicación informal que atravesaba rauda el territorio, como murmullos, llevando las noticias de los últimos muertos y la sevicia e ignominia de cómo fueron asesinados y del trato dado a los cuerpos. El terror en los territorios se exacerbaba cuando circulaban listas con los nombres de las personas que serían asesinadas, con la amenaza de repetir sobre sus cuerpos los métodos empleados en aquellos que los antecedieron.

Ramiro es un sobreviviente de esa época. Lo encontré por referencias de un amigo en común, hoy es un hombre solitario y atiende un negocio de abarrotes en el barrio donde ahora vive.

ACS: Ramiro, te puedes identificar para esta entrevista?

Ramiro: Usted sabe que mi nombre es Ramiro, y por lo que hablamos ahorita usted quiere saber lo que nos pasó.

ACS: Si Ramiro, así es, es importante saberlo.

Ramiro: Bueno, entonces solo ponga ahí mi nombre nada más.

ACS: Listo Ramiro, solo escribiré tu nombre. Ni siquiera diré el pueblo.

Ramiro: Eso.

ACS: Empecemos por donde usted quiera Ramiro.

Ramiro: Nosotros vivíamos en la parcela, mis papás y mis tres hermanos: una hembra y dos hermanos. Ese día habíamos tenido mucho trabajo y estábamos cansados, pero siempre y era una verraca costumbre que teníamos que era muy bonita y era que después de comer nos reuníamos afuera y mi papá y nosotros los hombres fumábamos unos cigarrillos, hablábamos de lo del día, de lo que había que hacer al otro día y mi hermano, el menor, a veces echaba chistes que se aprendía oyendo las emisoras que hacían eso.

Nos fuimos a acostar y como a medianoche tocaron muy duro la puerta, todos quedamos despiertos enseguida. Yo sólo recuerdo una sola vez que nos tocaron la puerta así y fue el vecino que vino a pedir ayuda a mi mamá porque su mujer se sentía mal y él no sabía qué hacer. Salimos despacio a la sala y escuchábamos voces de hombres afuera en el frente y en el patio. Mi papá le dijo a mi hermana que se fuera para el cuarto con mi mamá y nos señaló que nos quedáramos quietos ahí en la sala. El preguntó que ¿quién era? Y le respondieron que no preguntara maricadas y que abriera la puerta. Mi papá abrió la puerta y le dijeron que saliera y que saliéramos todos porque ellos sabían que ahí estábamos todos. El miedo que nos dio yo nunca lo había sentido porque no sabía que pasaba, ¿por qué nos hacían salir a esa hora

de la casa? y esos tipos estaban todos armados y había varios con la cara tapada. Pero lo que más me preocupaba era ver la cara de mi papá y claro mi mamá y mi hermana lloraban. Nosotros sabíamos que había guerrilla y paracos en la zona, pero no pensamos que nos llegaran a nosotros.

De pronto uno de los tipos le pregunto a mi papá si su nombre era Alirio, él dijo que si y el tipo le preguntó ¿qué cuánto le pagaba la guerrilla? Mi papá les dijo que nadie le pagaba nada, que para eso él trabajaba en su tierrita y con ella nos había levantado a todos. El tipo le dijo, pues vea Don Alirio que en el pueblo se dice otra cosa, que usted hizo joder a la familia de don Armando por la guerrilla. Mi papá le decía que no, pero parecía que no le oyeran, esa gente estaba terca y no creían nada. De pronto uno de los tipos esos se acercó a él y le pego con el plan del machete en la espalda, ¡¡¡diga la verdad no joda!!! Le dijo a mi papá, pero el que le iba a oír!!! Eso quema muy feo y duele mucho y mi papá que ya era viejo se dobló y se cayó de lo duro que le dio y ahí fue cuando todo se puso horrible eso. Mi hermana y mi mamá empezaron a gritar que no le pegaran, que nosotros no nos metíamos con nadie, que éramos una familia trabajadora, que éramos amigos de la familia de don Armando, que como se les ocurría decir eso de nosotros con la guerrilla, pero a ellos no les importaba nada, mis hermanos saltaron como gatos a defender a mi mamá y mi papá y a mi hermana y ahí fue peor. Yo no alcance a ver todo, porque cuando mire que uno de ellos agarró a mi hermana y mi hermano se le fue encima, a él le dan un machetazo por la espalda y empezó a botar mucha sangre y el pego un grito muy fuerte de

dolor. Mi hermano menor se puso entre él y el paraco ese con el machete y el hijueputa volvió y tiró otro machetazo que mi hermano le hizo el quite, pero que le dio a mi hermano herido en la pierna y yo nunca había visto como brotaba la sangre a chorros. Cuando mi hermano le hizo el quite al machetazo del paraco, él quedo como a un metro de mi otro hermano, el que estaba herido, y vino otro tipo y le dio una patada en toda la cara y mi hermano quedo ahí tirado, privao, noqueado por esa patada. Cuando busque a mi mamá ella estaba abrazando a mi hermana para que no viera todo. Las dos lloraban de una manera terrible. Mi papá estaba atrás de ellas y lo vi descabezado. Esos hijueputas le habían cortado la cabeza y yo veía como salía sangre a borbotones de su cuello. Yo nunca había visto eso, nunca...mi papá estaba ahí tirado sin cabeza. El tipo que lo acusó cogió la cabeza de mi papá y la puso sobre su barriga y dijo: por sapo viejo marica.

ACS: y tú ¿qué hiciste Ramiro?

Ramiro: Nada hermano, no hice ni mierda, no hice nada, yo me quede ahí como una hueva, era una vaina muy rara, veía todo pero no entendía nada. Estaba perdido, estaba en blanco. Era como si todo estuviera lejos.

ACS: ¿qué pasó después?

Ramiro: El tipo ese nos dijo que nos teníamos que quedar ahí y que solo hasta en la mañana podíamos salir de ahí. No joda y yo lo único que quería era salir corriendo de ahí. Recuerdo la manera como mi mamá me miró, pero no me dijo nada. Y ahí estaban mi papá y mi hermano muertos, llenos de

sangre y ese olor hermano, ese olor a sangre tan hijueputa, yo solo olía sangre, era el único olor que sentía, me seguía a todo lado no podía quitarme ese olor, era el olor de la sangre de mi papá y de mi hermano.

ACS: ¿Qué paso con tu hermano y tu hermana y con tu mamá?

Ramiro: Mi hermano de la patada que le dieron le volvieron nada la mandíbula y casi todos los huesos de la cara. A él lo operaron, pero quedó todo mal. La cara le quedo toda fea y habla muy mal, casi no se le entiende. Se la pasa trabajando aquí en la finquita. Mi mamá se puso a cuidarlo y los dos viven allá. Mi hermana nunca se curó de la impresión, casi no hablaba, solo hacia oficio todo el día. ¿Sabe?, no la volví a oír reírse, era la tristeza viva. Pasaba callada, casi no hablaba y eso sí que me duele, porque yo con ella hablaba bastante, y un día conoció un tipo y se fue con él, así no más, lo supimos porque un conocido la vio a ella y al tipo ese cogiendo un bus para Barranquilla. No volvimos a saber nada de ella. Es como si esa noche no hubieran sido dos muertos sino tres.

ACS: y tu Ramiro, ¿qué fue de tu vida después de eso?

Ramiro: Hermano, eso fue muy jodido, yo no sabía qué hacer. Me sentía culpable porque yo no fui capaz de hacer nada, me quedé ahí parao sin hacer nada como un cobarde. Ya no tengo tantas pesadillas en la noche cuando duermo, pero todavía me dan de vez en cuando y cuando las sueño amanezco vuelto nada y me da un desgano el verraco que me dura días y me la paso vomitando, no puedo comer nada, pero vomito todo el día hasta

que se me sale todo. Por eso ya no tomo trago, porque tomé mucho después de eso, pero me volvía loco y quería pelear con todo el mundo, menos mal que en el pueblo me conocían y no me pasó nunca nada, la gente me cuidaba, era como el loco del pueblo. Hay noches que me recuerdan esa noche y me da miedo y no puedo dormir. Después me vine para Santa Marta y busqué trabajo y terminé en un granero de ayudante, luego pasé a administrador y ahora tengo esta tienda en el barrio.

ACS: ¿Te casaste? ¿Tienes hijos?

Ramiro: No. ¿Quién se va a aguantar a un tipo como yo?

ACS: Ramiro, ¿tú serías capaz de perdonarlos?

Ramiro: (Ramiro guarda silencio, me mira largamente y luego mira largamente a un horizonte que sólo ve él, pasa saliva y vuelve a mirarme). No, no puedo, no tengo la fuerza pa eso. Ellos son tan malos que dan miedo, son capaces de todo, ¿cómo mi perdón los va a cambiar? O ¿va a cambiar lo que pasó? No, ellos van pal infierno.

ACS: Pero es que no es por ellos, es por ti. Es para que puedas quitarte eso de encima.

Ramiro: Lo sé, pero no puedo. En la Iglesia el pastor me dice eso, pero no puedo.

La historia de Ramiro es la vida de muchos que no encuentran la ruta de perdonar lo imperdonable, porque no son sólo los hechos de una noche imborrable de la memoria, es también los efectos impredecibles en la mente y alma de hombres y mujeres que mascullan su rabia en la impotencia, en la inutilidad de una rabia que no encuentra salida de sus cuerpos, pero que es guardada en lo más profundo del alma por el miedo que nunca más quieren volver a repetir, el miedo de esa noche interminable de sus recuerdos. Ellos son como en esa expresión de la escritora colombiana Laura Restrepo una multitud errante que solo encuentra reposo en el encuentro de otros rostros que cargan esa misma historia, porque como ellos dicen, ellos se reconocen cuando se encuentran. Ellos van por los caminos de Colombia o por las calles de las ciudades habitándolas y arrastrando su dolor silente porque hay un Estado que no se ha percatado que nueve millones de desplazados les urge ayuda psicológica, psiquiátrica, consuelo, un estado paternal que ante su inexistencia ahonda su sentido de desamparo. Esa realidad representa la deuda de una nación que siente vergüenza de mirarse a sí misma en esas historias de dolor inconclusas. La historia de Ramiro es una de esos nueve millones de historias que en Colombia reproducen cada día el terror vivido.

El accionar de estos actores llenó de miedo y terror a los pobladores de un territorio que repetía las acciones deshumanizadas realizadas desde 500 años atrás y que se repitieron a lo largo del tiempo y que provocaba en las generaciones que habían llegado a la SNSM cincuenta años antes, el resurgimiento de sus miedos y de sus dolorosos recuerdos familiares que provocaron su huida de esos patrones históricos desarrollados en otras regiones del país, pero también en muchos de ellos se gestó una especie de contrafuerte psicológico que aún a pesar del miedo provocaba la resolución de no huir

de nuevo y no permitir volver a ser los desarraigados, repitiendo la historia propia y la de sus mayores, cuando fueron expulsados de sus lugares de origen.

En esa decisión se configuró el nacimiento de las primeras escuadras de las defensas campesinas, que luego se desvirtuó por la necesidad de recurrir a los dineros provenientes del narcotráfico para financiar su capacidad de respuesta militar.

Paralelo a lo anterior, el papel del Estado no trasciende más allá de la respuesta militar. La creación de unidades militares que solo reproducen una dialéctica que los iguala en la praxis de la violencia a los grupos armados que combatía, convertía al Estado en un actor adicional de generación del miedo para la población civil. La razón dada por información obtenida de miembros del ejército que participaron en esas operaciones radicaba en el hecho de la ausencia de información confiable a cerca de las simpatías de la población con respecto a los grupos armados en la región los obligaba a realizar operaciones indiscriminadas hasta decantar la información que los pobladores les otorgaban, en ese proceso, la generación de confianza era en extremo débil, mientras que la desconfianza y el miedo eran inversamente proporcionales. Paradójicamente, actuando como si la historia no hubiese hecho mella en el conocimiento de la población y sus condiciones de vida, la respuesta gubernamental para superar las condiciones estructurales de la pobreza como la inversión social en educación, salud e infraestructura básica, seguirían siendo un factor constitutivo de la deuda social del Estado Colombiano.

1.6. La formación del territorio⁴³

⁴³ Las ideas expresadas en este aparte se utilizaron por parte del autor para estructurar el artículo “La construcción de la territorialidad en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Una explicación desde la Antropología del miedo.”

El tiempo presente y el tiempo pasado están quizás en el futuro y el futuro en el pasado. Si todo es un eterno presente, todo tiempo es irredimible. Lo que pudo haber sido es una abstracción que permanece como eterna posibilidad.

T.S. Eliot, Cuatro cuartetos

La Sierra Nevada de Santa Marta es el espacio cultural de los pueblos Kággaba (Kogi),⁴⁴ Ijka (Arhuaco), Wiwa (Arzarios) y Kankuamo, quienes son los pobladores primigenios de la SNSM. De acuerdo con las primeras crónicas históricas españolas reseñadas en la obra de Bischof (1983), su ubicación se mencionaba en las provincias de Posigüeica, Carbón, Betoma, Arhuaca, Macongana, Orejones, Tairona y Taironaca, que fueron las denominaciones dadas por los españoles en referencia a las características más visibles que encontraron tanto en sus habitantes como en la geografía de los lugares. Cada una de ellas posee su propio dialecto, pero compartían una misma lengua franca denominada atanquez, siendo cobijados por la denominación general dada por los europeos de Taironas.

Reichel Dolmatoff (1953) al respecto señala:

“El nombre Tairona como designación tribal, aparece por primera vez en la obra del cronista español Antonio de Herrera (1549-1624) quien, en la redacción de su crónica se basó únicamente en los manuscritos e informes de los archivos de su país, sin haber

Analysis. Claves de Pensamiento Contemporáneo. 26, (sep. 2020), 1-20. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4540841>. Ver <https://studiahumanitatis.eu/ojs/index.php/analysis/article/view/2020carvajalino> en:

⁴⁴ La denominación coguis, también se conoce como Kogi, o kogui. Los indígenas utilizan la palabra Kággabba, que significa “gente” o la “verdadera gente” (Uribe, 1998)

visitado él las tierras de la Gobernación de Santa Marta. El empleo de esta denominación no corresponde exactamente a la realidad” (Reichel Dolmatoff, 1953, p.18).

Una de las razones por las cuales esta imprecisión se afianzó en el tiempo la sustenta Oyuela (1986), cuando señala que la no apropiación por parte de la academia de las singularidades de cada una de las comunidades provocó que el conocimiento a las mismas se diluyera, reduciendo a todas ellas en una generalidad denominada Tairona.

La denominación permaneció como una forma generalizada de identificación para los cuatro pueblos ancestrales de la SNSM desde la perspectiva europea, sin embargo y siguiendo la investigación de Reclús, los pueblos originarios, “no se designan a sí mismos con ese nombre y aun, lo rechazan como injurioso. Se llaman Coggaba⁴⁵, es decir “hombres” (Reclus, 1965, p.154).

En palabras de ellos, lo que los une y lo que los diferencia podría resumirse de la siguiente manera:

Los pueblos Kággaba, Iku, Wiwa y Kankuamo habitamos el mismo Territorio –la Línea Negra- y compartimos la misma visión del Origen, de la Madre, de la naturaleza, del Territorio, los principios, la Ley de Origen y sobre todo, nos une el deber de nuestra existencia, es decir, la misión de cuidar y proteger el Universo.

⁴⁵ La palabra Coggaba es la que transcribió Reclús, pero la forma correcta es Kággaba, con igual significado al señalado por Reclús.

Sin embargo, en ese Territorio, cada pueblo tiene un espacio diferente y la forma y la manera como cumplimos con esa Ley o esos Principios, también es diferente. Son diferentes las formas de consultar y comunicarse con la Madre, así como los materiales que usamos para los pagos, o aquello que nos fue asignado para cuidar. Nos diferencia también la lengua, el vestido, la mochila, las casas, entre otros.

Por ejemplo, en el uso del poporo -que nos une a los cuatro pueblos- los Kággaba protegemos y custodiamos las conchas de mar, el pueblo Iku custodia el palo de makana, el pueblo Kankuamo custodia el calabazo, y los cuatro cuidamos la jañu –la planta y la hoja de coca-, todo esto integra el mambeo que hace parte de la identidad de todos. En la custodia de las palmas estamos los Kággaba, mientras que el pueblo Wiwa cuida los insectos y algunas semillas de frutas y toda la vegetación pequeña de los climas secos.

La consulta de nuestras autoridades Kággaba se hace utilizando la Zhatukwa que es la totuma de agua con algunas tumas –cuarzos especiales para este uso- y se leen las burbujas. No así los Iku que usan el Bunkweika que es una pequeña mochila con diferentes elementos que se hace sonar y se lee el sonido. Los Wiwa por su parte tienen también su forma particular de consultar a la Madre. Cada uno de nuestros pueblos sólo acude a su manera de consultar ya que la Madre no permite mezclar esos usos (Organización Gonawindúa. Página oficial).

Las investigaciones arqueológicas efectuadas en la SNSM señalan que dichas comunidades desarrollaron actividades agrícolas, manufactureras, alfareras y orfebres. Las indagaciones realizadas y consultadas permiten acordar y reconocer al menos dos períodos de ocupación: Nahuange o período Temprano, que data entre el 100 d.C. y el 1000 d.C., el Tairona o etapa Tardía, que va entre el 1000 d.C. al 1600 d.C.⁴⁶

Las investigaciones arqueológicas (Cárdenas 2002, pp. 116-132; Cardoso 1986, pp. 39-42; Groot 1980, pp.21-34; Oyuela-Caicedo 1986, pp. 24-30; Reichel Dolmatoff 1954, pp. 146-206), indican que las sociedades asentadas experimentaron una expansión de sus dinámicas sociales producto de un aumento en la población entre el 1100 d.C., al 1200 d.C., incidiendo este hecho en el tamaño y cantidad de los centros urbanos, lo cual implicaba la existencia y desarrollo de formas de organización social jerarquizadas que se estructuraron a través de la figura del cacicazgo. Las investigaciones arqueológicas realizadas evidencian un intercambio activo entre las poblaciones establecidas tanto en el litoral como a lo largo y alto del sistema montañoso, dinamizadas no solo por el intercambio de bienes propios de cada piso climático como también por la alta especialización que poseían con respecto a la orfebrería y manufactura de tejidos. Lo anterior parece conformarse con la nueva lectura que sobre la geografía habitada por los pueblos de la SNSM se devela con el descubrimiento de “Ciudad Perdida” en 1975.

La nueva interpretación establece que esta sociedad se conectaba por medio de un sistema articulado de centros poblacionales que pudo oscilar entre 200 a 300 y contener

⁴⁶ Wade Davis, en su obra *El Río* (2017) cree que los Tairona se establecieron en los llanos costeros de Colombia desde quinientos años antes de la llegada de los europeos. “Desde la época de Colón, quién los conoció en su tercer viaje, estos indígenas hicieron resistencia a los invasores, retirándose de la fértil llanura costera y aislándose a cada vez más altura en parajes inaccesibles de la Sierra Nevada.” (Davis, 2017. P.20)

una población que se establecía en un rango de 2000 a 6000 personas (Bairoch, 1988, p.64).⁴⁷

La cohesión de dicha sociedad se cimentaba en un sistema religioso estricto y profundamente asentado en el tiempo. (Sáenz, 2018). La observación de Sáenz es confirmada por Davis (2017, p.20) cuando enfatiza que los pueblos originarios de la SNSM son profundamente religiosos a partir de una concepción holística de todo lo que consideran el regalo de la creación a ellos:

... sacan su fuerza de la Madre Creadora, una diosa de la fertilidad cuyos hijos forman el panteón de los dioses menores que formaron el antiguo linaje de los indígenas. Hasta hoy, la Madre Creadora habita en el corazón del mundo en los campos y glaciares de la Sierra alta, destino de los muertos y fuente de los ríos y arroyos que llevan vida a los campos de los vivos. El agua es la sangre de la Madre Creadora, así como las piedras son las lágrimas de los antepasados. En una tierra sagrada, en donde cada planta es una manifestación de lo divino, mambear “hayo”, una variedad de coca que solo se encuentra en las montañas de Colombia, representa la expresión más profunda de la cultura.” (p.20)

Estas características retratan una organización compleja, compuesta por cuatro pueblos con diferencias sutiles, pero unidos lingüísticamente. La ubicación espacial de la población ancestral indica por las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la

⁴⁷ Bairoch lo expresa de la siguiente manera: “The discovery of “Ciudad Perdida” dates only from 1975. The enthusiasm of the columbian archaeologist may be excessive, but it is very likely that this was a very elaborate urban network that was perhaps larger than that of the Incas or the Aztecas. Besides the main center, Ciudad Perdida, this culture, called Tairona, probably had some 200-300 urban centers (Darnhofer-Demar, 1982).

región, que los asentamientos mayores estaban ubicados en el litoral, coincidiendo con las crónicas de los europeos del siglo XVI y no tanto en la media y alta montaña, lo cual permite inferir que en el espacio social configurado, se originaba una dinámica significativa, la cual disminuyó a partir del Siglo XVI, sin establecerse con precisión de acuerdo con pesquisas como las de Langebaek (2018), si el decaimiento demográfico se produjo por efecto de enfermedades transmitidas, por las migraciones de la población, deterioro del entorno o por el enfrentamiento con los europeos.⁴⁸

De acuerdo con las investigaciones sobre ese momento de la historia, se calcula que a la llegada de los europeos la población en América oscilaba entre 40 a 50 millones y en lo que sería la Nueva Andalucía era de 4 millones (Melo, 2015).

1.6.1. Una aproximación a la concepción de territorio desde la cultura Tairona

Lo que a continuación expongo es un ejercicio interpretativo. Me acerco al concepto de territorio de la cultura Tairona a través de las profundas y muy importantes investigaciones y trabajos de campo de antropólogos como Reichel Dolmatoff (1947, 1954); Oyola (1986); Langebaek (2005); Cárdenas (2000); Cardoso (1986) y Serje (1987), como también de la interpretación que efectúa Wade Davis, que en sus inmersiones en la cultura en cuestión ha generado una producción académica importante. Sin embargo, y paralelo al estudio de dichos referentes, he también acudido a la indagación personal a través de encuentros y entrevistas en un proceso de aprendizaje personal con miembros de sus comunidades mediante conversaciones y

⁴⁸ Este punto en particular se abordará más adelante.

correspondencia.⁴⁹ Ahora bien, producto de las indagaciones efectuadas y de los lineamientos e indicaciones dadas por las personas abordadas, para plantear el concepto de territorio y violencia desde la concepción de los pueblos aborígenes de la SNSM, es conveniente en primera instancia abordar la comprensión de la Ley de Origen.

1.6.2. La Ley de Origen

“Primero estaba el mar. Todo estaba oscuro. No había sol, ni luna, ni gente, ni animales, ni plantas. Sólo el mar estaba en todas partes. El mar era la madre. Ella era agua, era río, laguna, quebrada y mar. Así, primero sólo estaba La Madre. La madre no era gente, ni nada, ni cosa alguna. Ella era alúna. Ella era espíritu de lo que iba a venir y ella era pensamiento y memoria. Así la Madre existió sólo en alúna, en el mundo más abajo, sola...”⁵⁰

La Ley de Origen hace referencia a la concepción cosmogónica que invita al entendimiento de un pensamiento de unicidad entre el hombre y la naturaleza de los seres vivos y no vivos. La ley de Origen señala el orden vigente, invariable y permanente en el tiempo de la naturaleza que se debe observar y cumplir por parte de los pueblos de la SNSM para mantener el equilibrio, el orden y la vida. Es una concepción sistémica que abarca todo lo vivo y no vivo sobre la faz de la tierra y que, por tanto, al cumplir con los principios que la rigen y preservan su equilibrio, se conserva el saber y el conocimiento, haciéndolos permanentes para beneficio de todo lo existente. Lo anterior implica el deber de cuidar lo que la Deidad ha dispuesto para beneficio del pueblo, y está regulado por

⁴⁹ Quiero especialmente agradecer conversaciones con Marta Ligia Bueno quien me dio la oportunidad a través de su relacionamiento con los Arhuacos de poder conocer a Moisés Alberto Villafañe, Margarita Villafañe y Cayetano Torres. Así mismo a Ywi Kamey joven Arhuaco.

⁵⁰ Mito fundacional Kogi de la creación del Universo. Continúa....

leyes y una de ellas es la del pago.⁵¹ Es una ley para todos los habitantes originarios de la SNSM. Las mujeres arhuacas lo expresan de la siguiente manera:

“La vida misma aparece como una unidad, la naturaleza misma es nuestro gran cuerpo extendido que va entretejido como una gran mochila y es una entidad viviente, consciente, hecha por la misma mente del creador y animada por su Espíritu. En la naturaleza existe un equilibrio perfecto y todo se rige de acuerdo a una Ley llamada la Ley de origen” (Villafañe, 2010). La asimilación del concepto desde la perspectiva de la mujer revela relaciones analógicas entre su mente y cuerpo con la creación otorgada a su pueblo que necesita de una relación dialógica íntima para comprender la intimidad que reclama el entorno para su comprensión y correcta relación entre hombres y mujeres del pueblo arhuaco con ella. Es en apariencia un escenario unidimensional que connota más relaciones e identificaciones que un significante: “Dentro de la cultura y mundo wayuu, los significados no están sujetos ni limitados por conceptos, es solo un conjunto de componentes que juntos dan vida o sentido a lo que se quiera expresar. El término paisaje como tal no existe, puesto que el paisaje es todo el conjunto de elementos del entorno y en sí lleva la significación de lo que es el territorio adjunto a la acepción de propiedad. Así, al denominar un lugar se habla del espacio como tal (el espacio donde cultivar, pastorear, y todas las actividades de vida cotidiana, aun si el espacio este inhabitado). Pero debe existir una constante armonía con la ubicación de cada elemento

⁵¹ Es la puesta en marcha de las actividades ceremoniales de los individuos para vivir en la SNSM que se concibe como el ofrecimiento de las ofrendas y la inclusión de las personas desde el momento que nace, después cuando se desarrolla, se reproduce y muere. Que se conoce como los pagos esenciales llamados Zayunkuna, Munseymuke, Gunseymuke, y Eysa, que son los deberes absolutos que observar y realizar, solo por el hecho de haber nacido. Existen otros pagos que se hacen en agradecimiento a las bondades, ofrecidos por los padres y madres, así como la tierra, aire, agua, luz con el objeto de sanación y prevención de las enfermedades, catástrofes y armonizar las interrelaciones de los seres y así al mismo hombre integrante de la naturaleza.

constitutivo del medio, algo así como cada algo en su lugar... al derecho sobre el territorio, cuidar la tierra, el territorio o el entorno es como cuidar de una mujer o un niño, sin la obligación de una retribución por ese hecho, es una cuestión de reciprocidad sin adulación, no sé si me hago entender..." (Epiayú, 2010).

En la candidez de ese interrogante final se contiene la postura de unicidad con el todo contenido en un paisaje identitario de las comunidades en el asentadas. Nos aproximan a entender el enorme espacio conceptual, vivencial entre lo que considera la cultura occidental por tierra, territorio, nación e identidad con respecto a los mismos conceptos de las comunidades ancestrales ubicadas en la cuenca del caribe de la actual Colombia.

El territorio es un símbolo en el que se expresa la identidad, el entendimiento para vivir en él y sobre él, así como de heredad para los pueblos primigenios. El territorio desde esa perspectiva condensa y expresa la historia, que es para las generaciones presentes la realidad fáctica de su sabiduría y su saber ancestral ya que es la expresión de la supervivencia y permanencia de los cuatro pueblos de la SNSM.

*... Entonces se formaron los mundos. Eran nueve mundos y se formaron así:
primero estaba la Madre y el agua y la noche. No había amanecido aún.
También existía un Padre. Ellos tenían un hijo.
Pero ellos no eran gente, ni nada, ni cosa alguna.
Ellos eran alúna.
Eran espíritu y pensamiento.
Entonces se formó un segundo mundo más arriba.
Y empezó a haber gente. Pero no tenían huesos, ni fuerza.
Eran como gusanos y lombrices...*

Para estos pueblos no existe la ruptura entre hombre y naturaleza, ellos se consideran uno con el todo, es decir, hacen parte del todo y no existe un ordenamiento antropocéntrico. Es una construcción en espiral (Giraldo, 2014, p.80). Ellos se consideran

parte del todo, son hermanos de la montaña, del río, del viento, del colibrí, del venado, de la piedra y las estrellas y desde esa perspectiva la cultura se hunde en el tiempo como una raíz en la tierra para definirse a sí misma. Esa concepción de la tierra y del entorno y su relación con los mismos hace innecesaria la institución de la propiedad sobre la misma, es más, los habitantes originarios de la SNSM como de toda América no conocían dicho concepto (Machado, 2009; Mayorga, 2002).

En palabras del Mamo Rumualdo Lozano Gil, la comprensión de la naturaleza en su organización y funcionalidad es humanizada para comprender analógicamente y a partir de su propio sentir existencial y físico la unidad con el entorno.

Los ríos son las venas sanguíneas y los ojos. Todos los días con la extracción del petróleo y el gas se debilita este lugar⁵²...se debilita la Jaba Niubulun (madre del agua). Cuando la madre se seca, se secan los ríos. Aunque nosotros los Kogi paguemos espiritualmente, no tendremos la suficiente fuerza si ustedes siguen haciendo daño a la tierra. Yo me doy cuenta de que cada día se secan más ríos ¿por qué será que pasa esto? Si yo hablara como ustedes les diría todo esto para que me escuchen y respeten la naturaleza. Con todo ese daño que causan, ¿no podemos cuidar el planeta nosotros solos! Por eso hoy en día el padre del fuego empezó a cobrar con fuertes veranos y sequías. El hombre está destruyendo todo.

El territorio es entonces un espacio relacional en el que conviven los humanos y los no-humanos y en donde esa relación es sensible y consciente del delicado equilibrio que

⁵² Se refiere el Mamo Rumualdo a la SNSM y a Teyuna (ciudad perdida) lugar que le fue asignado por los ancianos para su cuidado.

manifiesta la comprensión de este, ya que es en ese escenario en que el pueblo originario desarrolla su sentido sagrado de la vida y es esa la territorialidad generada que cohesiona socialmente. Para los pueblos de la SNSM, la integralidad de su territorio es un pensamiento que se entreteje con la vida.

... Entonces se formó el cuarto mundo. Había una Madre y un Padre. Este Padre fue el primero que sabía ya cómo iba a ser la gente de nuestro mundo, que iban a tener cuerpo, piernas, brazos y cabezas. Entonces se formó el quinto mundo. Ya había gente, pero aún le faltaban las orejas, los ojos y las narices.

Sólo tenían pies. Entonces se formó el sexto mundo. La Madre y el Padre ya iban formando un cuerpo entero con brazos, pies y cabeza. Entonces empezaron a nacer los Dueños del Mundo y se dividió el mundo en dos lados: el Azul y el Negro...

En ese universo de pensamientos que es el mundo de los habitantes primigenios de la SNSM, la figura del *Mamu* es central. El representa una realidad viviente porque condensa la historia y el saber ancestral de su pueblo. La autoridad que le otorgan sus saberes sobre la vida y la creación de lo existente es reconocida por el colectivo y permiten la permanencia de dicha sabiduría y de la cultura como elementos para preservar y dar sentido a sus funciones relacionadas con la actividad social de la transmisión del conocimiento y de la justicia. Para los pueblos de la SNSM no es posible la existencia de un territorio sin la presencia del *Mamu*, porque ante su ausencia la nación se desmorona y con ella la tradición, el conocimiento y el equilibrio que dan sentido al territorio.

El manejo de lo sagrado requiere de un conocimiento específico. Es un saber que le permite al *Mamu* a través de un ejercicio de observación profundo la comprensión de los diferentes pisos térmicos que la divinidad ha diseñado como su casa sagrada y que ha

permitido a estos pueblos una movilidad sobre esas altitudes para desarrollar la agricultura necesaria en cada uno de ellos. Para ello se apoyan en un calendario que contempla la medición del tiempo, los ritos propios de cada momento, como los lugares e intencionalidad en su relación integral con el entorno.

*... Se formó el séptimo mundo y empezó a formarse
sangre de la gente. Ya vivió todo lo que iba a vivir luego en nuestro mundo.
Entonces se formó el octavo mundo. Nacieron los 36 Padres y dueños del
Mundo. Lo que iba a vivir luego no estaba aún completo, pero ya casi porque aún
no había amanecido.
Entonces se formó el noveno mundo. Los Padres del Mundo
encontraron un árbol grande y sobre el agua hicieron una casa.
Pero aún no había amanecido”.⁵³*

La visión del espacio vital geográfico prehispánico tal como se ha desarrollado en las líneas precedentes condensa la conceptualización de la vida y del hombre y es reflejo y parte de ese universo en el cual irrumpe en el Siglo XV el hombre europeo.

Los europeos a su llegada al Nuevo Mundo abordaron un entorno desconocido y extraño por lo diverso.⁵⁴ Introducirse en el paisaje americano significaba enfrentar la selva inhóspita, el miedo aprendido del Dante a transitar el bosque en la noche, las montañas con sus riscos y precipicios, los ríos y humedales, los insectos y animales desconocidos con sus sonidos y ruidos diferentes a la Europa que ya no ofrecía secretos,

⁵³ Mito Kogi de la creación.

⁵⁴ Una recreación de la diversidad en flora y fauna encontrada en América por los europeos esta descrita maravillosamente en la obra de William Ospina, “El país de la canela”. Desarrolla una trama de una búsqueda irracional: Un inmenso e interminable bosque de canela, a semejanza de la homogeneidad de los bosques de pinos europeos. La expedición es efectuada por Gonzalo Pizarro quien lidera un grupo de hombres con sed de riqueza y gloria, los cuales atraviesan Los Andes y navegan el Rio Amazonas, enfrentándose a todos los peligros y miedos que significaba la selva para los europeos de aquel entonces. La trama desarrolla la motivación y lógica de las expediciones de la conquista.

la humedad, el calor, todo ello hacía difícil y peligroso el andar. En contraposición, para los aborígenes, ese mismo entorno representaba mucho más que la materialidad que significaba la ciudad para los europeos, puesto que su percepción se asentaba en una cultura ancestral que la simbolizaba y por tanto la hacía materia diferenciada. En ese sentido, los lugares sagrados, las líneas negras, los sitios de pagamento lo eran porque tenían significado de respuesta a un colectivo.

Bajo ese espectro, el paisaje siendo el mismo, era diferente para los dos mundos, porque sus códigos de acceso para interpretarlo eran diferentes en lo material y lo sutil.

Sin embargo, no solo la diferencia era marcada por la interpretación y relacionamiento con el entorno. La comprensión y vivencia del tiempo también demandaba inteligencia interpretativa para los europeos. La comprensión lineal del tiempo, unidireccional, de pasado a futuro para los occidentales friccionaba con una comprensión espiral del mismo por parte de los pueblos aborígenes. ¿Cómo entender ese concepto abstracto de espiral? El hombre europeo descubrió en las conversaciones con los aborígenes que para ellos el tiempo es un pensamiento que connota la bidireccionalidad. El pasado no necesariamente antecede al futuro, el futuro puede estar atrás y el pasado adelante. Por tanto, los Taironas entienden su presente como una realidad que se mueve, multidireccional, relativa si se quiere, en donde ese movimiento se conjuga y es íntimo con el ciclo de la naturaleza y de su cultura, en un orden autorregulado por la propia naturaleza de las cosas, ya que todo está interconectado, nada está separado del todo, porque el todo es atemporal. Todo es pensamiento. Pensamientos y pausas.

Por tanto, la construcción social del espacio habitado es un proceso relacional dialógico entre naturaleza, hombre y dioses, el cual refleja la creación dada a un pueblo

para su protección y ello explica el lenguaje desarrollado para entender su nación como un constructo cultural y requiere para su comprensión el ser territorio, es decir, del hombre que camina la creación dada a su juicio y cuidado, del hombre que es territorio, porque él es pensamiento de la deidad que creó lo existente.

Es así como para los pueblos aborígenes la organización del espacio en lugares sagrados y lugares profanos sirve a las civilizaciones para ordenar simbólicamente el espacio geográfico, otorgando a los elementos de la naturaleza una relevancia social diferenciada a través de la demarcación de puntos fijos. Esa creación social del espacio es una constante en las culturas que crean y recrean el centro del mundo, traspolando y reproduciendo este modelo o imagen del universo ideal en diferentes escalas y lugares. (Eliade, 1994).

El sistema montañoso de la SNSM se identifica para los pobladores ancestrales como **Se nenulang**, dicha expresión representa la unidad indisoluble entre la materialidad del territorio y el espíritu que la anima y que se manifiesta en la forma como las culturas de los cuatro pueblos la reproducen en su organización y estructura social para aprovecharla y celebrar los ciclos de la vida (Cabildo Indígena, 2015).

Desde una perspectiva occidental, **Se nenulang** es analógicamente, el relicto cultural, biológico y espacial de los cuatro pueblos originarios de la SNSM delimitado por la Línea Negra, que actúa como el límite entre su mundo y la sociedad occidental. Es, por tanto, una zona de tensión permanente por el desplazamiento histórico de la misma, producto de la reducción del espacio social de los habitantes primigenios.

La lógica conceptual que intento explicar resulta ser diametralmente opuesta a la lógica occidental de abordar la naturaleza y la interrelación del ser humano con ella. En esta primera frase encontramos la primera diferencia sustancial: mientras que los pueblos tribales no se relacionan mediante la preposición “con” que connota de acuerdo a la RAE el medio, modo o instrumento que sirve para hacer algo; por el contrario los pueblos tribales se relacionan con la naturaleza a través de la preposición “en” que indica el lugar donde está algo; especialmente si está en el interior de algo. Esa es precisamente la experiencia del hombre tribal; él está en el interior de esa naturaleza. Hace parte de ella, es algo innato y es su dominio, por tanto y por extensión, él hace parte de la naturaleza de las cosas y, siguiendo la tesis de Roy Wagner, ese relacionamiento representa un dominio sobre el que los seres humanos carecen de control o responsabilidad, y por otro, el dominio de lo artificial o construido, que queda bajo la responsabilidad de los seres humanos. Dicha relación implica una articulación dialéctica en el sentido que todo fenómeno social o cultural puede ser entendido como una serie de interacciones entre ambos dominios por medio de los cuales son trascendidos o subvertidos. Los pueblos tribales y campesinos, observa Wagner, distribuyen el contenido de lo que es percibido como lo “innato” y lo que es percibido como el dominio de la responsabilidad humana, “lo artificial” de un modo que es esencialmente el inverso de la tradición racionalista occidental. Si para los occidentales, la convención – las normas y leyes, la moralidad, las tradiciones, la lengua, las relaciones sociales- pertenecen al dominio artificial del universo, para los hombres tribales es considerada como lo innato y perteneciente a los principios inmanentes de la existencia. E inversamente, la invención, que para occidente

forma parte de lo innato para ellos pertenece a la dimensión artificial, es aquello que se debe hacer (Wagner, 1978, pPp.27-28), citado por Pitchar (2016, p.14).

El Mamo Rumaldo Lozano Gil lo explica de la siguiente forma:

Como puedes ver, desde un principio Teyuna⁵⁵ quedó como nuestro padre y madre, que cuida toda la naturaleza. Nuestros ancestros organizaron este sitio así, y nos dejaron cuarzos especiales para el equilibrio del agua. Gracias a estos elementos nos beneficiamos del agua, es por eso que hoy en día el agua es importante para la naturaleza y nosotros. Nosotros los pueblos indígenas no somos responsables, no es nuestra culpa la crisis que estamos viviendo.....Nuestros ancestros predijeron el daño que ellos harían a los sitios sagrados y así está pasando.....Yo veo que es el hermano menor⁵⁶ que hace daño. Antes de profanarnos este lugar había mayor abundancia de agua.....Los cuarzos blancos son los que equilibran el agua y los cuarzos con forma de rana son los que hacen llover, todos estos cuarzos los dejaron organizados para proteger y equilibrar la tierra. Ahora que soy anciano veo que todo está destruido en este lugar y en la profanación también se llevaron los cuarzos del sol, del Ayu⁵⁷, el cuarzo que protege a los seres humanos, los cuarzos del agua, el cuarzo de la luz, el cuarzo que representa al hombre y a la mujer, el cuarzo para el alimento y

⁵⁵ Es lo que actualmente se conoce como Ciudad Pérdida. Sitio sagrado para los pueblos ancestrales de la SNSM, descubierto por guaqueros a mediados de los años setenta y saqueado totalmente. Hoy es un sitio turístico al cual se accede tras una caminata de entre dos a tres días.

⁵⁶ Denominación que utilizan los pueblos ancestrales de la SNSM para referirse a todo aquel que no es propio de su etnia, tal como se anotó en páginas anteriores, ver página 56.

⁵⁷ Hoja de coca.

el cuarzo para las venas sanguíneas, todo se lo llevaron, por eso los pájaros enferman, las aguas se debilitan y los ríos se secan...todo lo que nuestra madre dejó para nuestra protección todo se lo llevaron, ahora se extingue todo (Mamo Rumualdo Lozano Gil, 2018, entrevista).

En el año 2018, el presidente Santos firmó el Decreto 1500 en el cual reconoce y protege el territorio ancestral de los cuatro pueblos originarios de la SNSM y que se observa en el mapa No.2.

En efecto, si observamos el mapa 2 es notorio como el territorio Tairona conflictúa en múltiples puntos de su geografía, en donde la más notoria es la tensión a lo largo de la línea costera, ya que sobre la misma se efectúa el desarrollo turístico tanto por raizales como por inversionistas nacionales y extranjeros. Así mismo, hacia el occidente y sur, las poblaciones tanto de los departamentos del Magdalena como del Cesar presionan la estabilidad de dicha frontera y es permeada por la presión de los centros urbanos y las nuevas prospecciones mineras que han encontrado yacimientos minerales que convierten la minería en un nuevo actor de presión sobre sus territorios; “es la guerra silenciosa, autorizada por el mismo gobierno” en palabras de Jaison Villafañe, líder Arhuaco.

Mapa 2: Situación actual del territorio Tairona a partir de la Línea Negra estipulada en el Decreto 1550 del 2018.



Fuente: Ministerio del Interior.

Como se puede apreciar, el espacio geográfico delimitado por la Línea Negra indica claramente la intensidad de la presión de la civilización occidental por afectar el territorio ancestral Tairona en la SNSM. Ese proceso histórico nos devela entonces quinientos años de lucha por parte de los cuatro pueblos originarios a diversas formas de violencia, que a su vez ha obligado a los cuatro pueblos de la SNSM a evolucionar en sus formas y discursos con respecto a la defensa de su hábitat.

Capítulo II

2. ¿Qué significaba descubrir en los Siglos XV Y XVI? Descubrir un “otro”.

Cuando en 1507 Martin Waldseemuller⁵⁸ publica su mapamundi utilizando por vez primera el nombre de América para denominar la masa de tierra ubicada al oeste de Europa en honor a Américo Vespucio, lo hace dudando de la información que en ese entonces se poseía, ya que desconfiaba si en realidad se trataba de un nuevo continente. El creía que era una gran isla. Hipótesis que quedaría sin piso años después cuando Balboa en 1513, descubre el Océano Pacífico. Sin embargo, al representar esa masa de tierra en el mapa, Waldseemueller impactaba de manera profunda el saber cosmográfico renacentista y los paradigmas reinantes en occidente.

El descubrimiento de las nuevas tierras generaba cambios en el conocimiento de la geografía, lo cual a su vez provocaba grandes cuestionamientos a nivel de la teología en la Europa de Siglo XVI. Su mapa retrataba una nueva composición geográfica, la cual contenía seres, flora, fauna y culturas desconocidas para el mundo europeo del Siglo XVI. La exuberancia relatada por los navegantes que retornaban a España exacerbaba la imaginación de todos los estamentos de la sociedad. Ese Nuevo Mundo retaba el sustento conceptual de una Europa que transitaba el humanismo renacentista, en donde el yo individual se reinterpretaba con base en las fuentes greco-romanas.

⁵⁸ Martín Waldseemuller (1470-1521) Geógrafo y cartógrafo alemán que en 1507 publicó el mapamundi donde por primera vez se utiliza el nombre de América para evidenciar el nuevo descubrimiento efectuado al oeste de Europa. El mapa se denominó *Universalis cosmographia secundum Ptholomaei traditionem et Americi Vespucii aliorumque lustrationes*, es decir, *La cosmografía universal según la tradición de Ptolomeo y los descubrimientos de Américo Vespucio y otros*. En el mapa, el continente inexplorado de América del Norte se llama "Parías", mientras que la recién bautizada América describe la costa sudamericana hasta el actual puerto de Cananéia, justo al sur de São Paulo, Brasil.

curioso es, que solo utilizó el nombre de América en esa edición, en los siguientes mapas empleó para identificar esa nueva masa de tierra la denominación, *Terra Incógnita*.

La no continuidad de la denominación radicaba en principio en la información que disponía la geografía y cartografía de ese entonces, la cual era alimentada por los cronistas y cartógrafos que hicieron parte de las excursiones, y la misma, para Waldseemuller, no era suficiente para admitir y plasmar en los mapas la existencia de un nuevo continente. Su reserva ante esas informaciones lo llevaba a concluir, como ya se mencionó, que se trataba de una isla, aun teniendo en gran estima y aceptación los análisis de Américo Vespucio, en cuyo honor bautiza esa porción de la geografía, feminizándola, para extender la tradición genérica de los nombres Europa, Asia y África.

Otra hipótesis de la no continuidad del nombre América puede relacionarse con lo arduo del rompimiento de paradigmas vigentes, y del ineludible cuestionamiento de la academia o del Gymnasium de ese entonces, que hacía más fácil volver y continuar con lo conocido y aceptado, siendo esa tal vez, la razón por la cual Waldseemuller retoma la metodología Ptolemaica para la construcción de su mapamundi.⁶⁰ Es hasta finales del Siglo XVI cuando el continente es identificado plenamente como América, en un proceso

⁶⁰ Al respecto ver: Ptolomeo, Claudio (s.f.) La geografía de Claudio Ptolomeo Alessandrino. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019. Ver en: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0941671>.

Juan Piqueras Haba (2017) La Geografía de Ptolomeo y su transmisión al Islam y al occidente cristiano. En Cuadernos de Geografía No.99 Universidad de Valencia. José María Gómez Fraile (2013) Sobre la antigua cartografía y sus métodos: Los fundamentos numéricos de la Hispania de Claudio Ptolomeo. Iberia: Revista de la Antigüedad. Universidad de la Rioja. Ver en: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/299/281>.

Geografía, es una de las tres obras que escribió Ptolomeo, la cual constaba de ocho volúmenes. En el primero de ellos discernía sobre las dificultades de representar una tierra esférica en una hoja de papel plana. Los volúmenes segundos al séptimo es una especie de diccionario geográfico que plasma ocho mil lugares dispersos en el mundo. Para el mundo latino en el Siglo II era la suma del conocimiento geográfico. Ptolomeo utilizó un sistema de cuadrículas en un mapa y llevarlo a nivel de todo el planeta, de lo cual se desprende la creación del sistema de latitud y longitud. El volumen final de Geografía fue el atlas de Ptolomeo, con mapas que utilizaban su sistema de cuadrícula

que se inició con la publicación del mapa de Gerardo Mercator⁶¹ en 1538. Por su parte, Brotton (2014) nos da claridad con respecto a este punto:

A finales del Siglo XVI el nombre adquirió definitivamente su estatus geográfico y toponímico universal, gracias a los cartógrafos alemanes y holandeses que necesitaban una denominación para describir el continente que a la vez evitara adscribirlo a un imperio concreto (algunos mapas lo denominaban “Nueva España”) o a una religión concreta (otros lo rotulaban como “Tierra de la Santa Cruz”). Al final, América prevaleció no porque hubiera un consenso sobre quién descubrió el continente, sino porque, entre los términos disponibles, era el que resultaba políticamente más aceptable (ibíd., p.225).

Un proceso que se hace tan natural a la cultura humana, como es el de dar nombre a los lugares o sitios que representan algo significativo para el colectivo relacionado con ese espacio geográfico, resultaba en ese entonces un proceso que ameritaba ser calculado por las implicaciones que de ese hecho se podían derivar. Descubrir, nombrar o renombrar eran acciones que debían estar en correspondencia con la cosmovisión europea de entonces, debían por tanto articularse a la jerga católica como expresión de unidad en el conocimiento que daba explicación fenomenológica a todo hecho relacionado con la creación. Por tanto, descubrir y en ese sentido utilizar la palabra

y mapas que colocaban al norte en la parte superior del mapa, una convención cartográfica que creó Ptolomeo. Todo ello desde la perspectiva de una concepción geocéntrica del universo.

⁶¹ Gerardo Mercator fue un geógrafo, cartógrafo y matemático flamenco (1512-1594). Diseñó un sistema de proyección cartográfica que reproducía muy atinadamente la forma de los continentes más no su proporción. Fue uno de los primeros en utilizar el término «atlas» para designar una colección de mapas.

descubrimiento, era un asunto en extremo sensible dado el poder político de la Iglesia Católica para ese momento.

Para nuestro tiempo la palabra descubrir es consustancial a la era de la información, es un efecto natural propio del nivel de conocimiento que la sociedad actual posee, no nos altera, como tampoco nos sorprende el hecho de descubrir: es lo que se espera. La academia espera que las fronteras epistemológicas se amplíen, se mezclen y dialoguen interdisciplinariamente para crear y abordar nuevos campos del saber. Para la sociedad del Siglo XVI era diferente, descubrir, tenía otra connotación. Cuando los navegantes y cartógrafos llegaban a España y relataban sus experiencias en las nuevas tierras del oeste, ellas impactaban el conocimiento geográfico y uno de los efectos de ese nuevo conocimiento impactaba el sustento teológico del mundo católico. Retaban la base sobre la cual se sustentaban las respuestas al mundo de ese entonces.

Preguntas tales como ¿Por qué no se mencionan esas tierras en la Biblia?, ¿Los seres que en ella habitan son también creación de Dios, así como nosotros lo somos? ¿Si la respuesta a la anterior pregunta era afirmativa, tienen ellos alma?

Por ello, sustentar la palabra descubrimiento por parte de los cartógrafos, geógrafos, o la Academia, resultaba un hecho que obligaba a calcular el efecto sobre el orden de las cosas de ese entonces. En muchos casos significaba retar el poder de la Iglesia Católica. Por tanto, su utilización merecía un cálculo de los efectos políticos de la misma. Ese contexto puede explicar una de las razones por las cuales un hombre como Waldseemuller optara por no seguir utilizando el nombre de América.

Por tanto, es conveniente en el desarrollo de esta investigación asumir una postura con respecto al hecho del descubrimiento.

Daniel Vidart, el antropólogo uruguayo nos brinda en este punto una interpretación interesante:

Descubrir supone sacar el velo que envuelve lo cubierto. Esto es, destapar lo tapado, hacer luz sobre lo escondido, en cuanto que “cosa en sí”, existente al margen de su conocimiento por los hombres. Esta operación supone, por un lado, un ente objetual y, por el otro, una conciencia cognoscente que desempeña el papel de sujeto. En términos heideggerianos, el descubrimiento arroja a la mundanidad lo “que no tiene forma de ser ahí”. El acto de descubrir pone a la mano lo que, existiendo previamente, no se había transformado en algo conocido. De tal modo el descubrimiento, convierte lo in-útil por estar, fuera de la mundanidad, en útil, lo desconocido en conocido y pronto para ser utilizado, ya como objeto del saber, ya como vehículo o meta del hacer... Sólo existe descubrimiento de un Nuevo Mundo para el europeo, para el navegante que viene de lo que considera el centro absoluto de todas las cosas, a saber: el humanizado paisaje materno, la cultura letrada, la religión cristiana, la ética y la moral de la ganancia fundadas por el naciente capitalismo comercial, la concepción del yo, el tú y el ello que impera en el ámbito terráqueo donde reside el Homo spiritualis, exclusivo y excluyente “dueño” de la razón, la sensibilidad y la verdad (Vidart, 2002)

En ese contexto se daba inicio al encuentro de dos mundos que encarnaban dos sistemas de pensamiento, de prácticas sociales, políticas y religiosas tan incomprensibles la una para la otra, que la confrontación se origina precisamente en la interpretación que cada una de las sociedades realizó del “otro”. Es el inicio de un proceso de alteridad que está referido a una abstracción de un sujeto que no soy yo y vehiculizada por el sistema cultural al que se pertenece, surge como espontanea explosión al momento mismo del contacto. Esto involucra la interacción de dos grupos que se consideran radicalmente diferentes a sí mismos por oposición a los otros (Souza, 2004, Pp.181-194)

2.5. Los primeros años del encuentro

“A la distancia de un grito, a la distancia de una jornada, están ya, joh, Padre!, recibís a vuestros huéspedes, los de Oriente los hombres, barbados que traen la señal de Ku la deidad.”

Chilam Balam de Chumayel

El mundo Tairona como se señaló en el párrafo anterior, fue sacudido a principios del Siglo XVI por las empresas exploratorias⁶² que partieron desde lo que hoy es la República de Panamá, o, desde la isla de Santo Domingo actual como lo hizo Ojeda en

⁶² Exploración: Deriva del latín *explorare*, que significa sin llanto, fuera del llanto, dado que *plorare* equivale a llorar. Estar fuera del llanto es apartarse de la congoja que recluye en un rincón de la casa, es vivir inquisitivamente la vida, observar con interés el contorno, examinar las cosas del mundo exterior para comprobar cómo son verdaderamente. Dichas operaciones suponen, además de sondear en las costumbres, pensamientos y modos de ser y obrar de los lugareños, la posibilidad de adquirir conocimientos empíricos mediante la práctica ambulatoria. Esto es, practicando a conciencia los ejercicios de correr y recorrer un espacio significativo, de ir campo afuera, de entrar en los vericuetos naturales y en la idiosincrasia de los pobladores de una comarca. Pero no con el alma ligera sino con el ojo avizor. Tratando de comprender razonadamente lo que se ve. Tomándole el sabor a los paisajes y a las costumbres de los paisanos, y, a partir de este *sapere* de orden material, derivar hacia la sabiduría del espíritu. Dicha sabiduría proviene del comercio con las cosas y los seres animados que están más allá de nuestras miradas cotidianas, que se esconden detrás del horizonte, que les confieren sentido a peripecias humanas distintas a las de la propia experiencia (Vidart, 2002, ob.cit)

1509 al mando de Rodrigo de Bastidas y Pedrarias Dávila. Esas expediciones exploraron las costas caribes desde Panamá a la actual Venezuela.

Las exploraciones españolas por las costas del Caribe no pasaron desapercibidas para los pobladores originales. El avistamiento de las embarcaciones (carabelas y naos) eran ante los ojos aborígenes cosas asombrosas. No existía en sus recuerdos y experiencias algo con lo cual compararlas y por ello debían recurrir a la analogía, a la comparación, pero aun así, no existía en su mundo algo parecido. Impactante también resultó apreciar por vez primera hombres tan diferentes en su fisonomía y vestimenta.

... por ese tiempo apareció un pobre macehual (hombre del pueblo), venido de las costas del golfo con las primeras noticias de la llegada de una como “torres o cerros pequeños que venían flotando por encima del mar”. En ellos venían gentes extrañas “de carnes muy blancas, más que nuestras carnes, todos los más tienen barba larga y el cabello hasta la oreja les da...” Tal noticia despertó la angustia de Motecuhzoma y movido a temor envió mensajeros y dones a quienes creyó que eran posiblemente Quetzalcóatl y otros dioses que volvían, según lo anunciado en sus códices y tradiciones” (León-Portilla, 2007, pp.15-16).

Esas eran las naves europeas que, de cisnes transatlánticos, como poetizaba Hegel, eran en realidad carniceras aves de presa, con malolientes bodegas colmadas de avezados guerreros y temibles caballos, como bien lo expresaba Vidart (2002).

El éxito monetario de las jornadas marcó el carácter de las siguientes y se les denominó rescate. Tovar lo explica como una estrategia de contacto que expresaba la experiencia

europea con respecto a su relación con las sociedades de frontera. “Era un modelo económico, previo a la encomienda, [...] que hizo posible en los primeros momentos la obtención pacífica del oro, de las perlas, de alimentos ya fuera por vía de acuerdos con grupos étnicos por vía del simple intercambio, por imposición o por la fuerza” (Tovar 2013, p.6).

El mecanismo al final desataría sus propias contradicciones, pues la aceptación de bienes y abalorios por oro generaba compulsión, y la exigencia conduciría a la esclavitud y a la servidumbre de los indios. Las comunidades que se resistieron al rescate, o que no acudieron con cuanto pedían capitanes y soldados, sufrieron cruentos castigos. Muchos de sus integrantes fueron azotados, quemados, aperreados, o ahorcados. Otros, deslenguados, mutilados, destetados, desjarretados, o desorejados. “Era la clínica de la tortura sobre el espacio corporal, porque ella actuó también fuera de los hombres, sobre aldeas, habitaciones, granjas y cosechas...era la invención del exilio, el desarraigo y esa pérdida para siempre de los lugares de infancia” (Tovar 2013, p.8).

El rescate expresaba la tradición histórica europea para sustentar el coloniaje de nuevas tierras a partir de la lógica en el uso de la violencia inmediata si los acercamientos iniciales mediados por el intercambio de baratijas y el oro, gemas o productos indígenas, no resultaba satisfactorio para los españoles. De igual manera se actuaba si se sospechaba que ocultaban sus posesiones de oro y demás bienes de interés. Dicho razonamiento obedecía a una intención de usufructo que se sustentaba en la comprensión de la acumulación de capital desde una lógica extractivista.

El rescate como modelo económico en los primeros años de la conquista se desarrolló hasta 1503 cuando por directrices de la reina Isabel se crea y formaliza la institución de

la Encomienda, como una forma de impedir los abusos sobre la población indígena cuyo origen se relaciona con la Bula Papal Inter Caetere, dada por el Papa Alejandro VI en 1493.

Un segundo aspecto, que está ligada a la anterior, lo constituía la efectividad militar de los europeos, lo cual causaba un profundo efecto en la psique de los indígenas.

Las acciones europeas fueron conocidas por las civilizaciones establecidas en la cuenca del Caribe e incluso tierra adentro de ese Nuevo Mundo, mediante las impresiones que comunicaban los comerciantes, los hombres correos o los espías de los pueblos prehispánicos que presenciaron a la llegada de aquellos, sus actos, y que al regresar a sus comunidades de origen transmitieron lo que vieron, tal como lo hicieron los pochtecas de los mexicas, los chasquis incas o los comerciantes zenués en la costa Caribe colombiana.

Sin embargo, aquello que relataban era difícilmente comprensible para sus congéneres ya que las personas que los escuchaban no encontraban analogías en su mente o recuerdos para hacerlas cotidianas o familiares, provocando un efecto premonitorio de fatalidad e inquietud y generando una corriente de rumores que eran exacerbados por el temor que producían esos relatos.

La llegada de los occidentales a los dominios de los Tairona fue precedida de esos rumores.

De acuerdo con los cronistas de la época fue Rodrigo de Bastidas quien en 1501 encabezó una excursión militar que exploró las costas de la actual Santa Marta. Posteriormente, en 1510 Rodrigo Henríquez Colmenares al mando de una incursión

registra el primer contacto violento con los nativos (Acosta, 1971, p.29). En 1514, es Pedro Arias Dávila quien desembarca en la bahía de Santa Marta siendo recibido de forma violenta por los indígenas (Tovar, 1993, Pp.50-53).

Alarcón, en su compendio de la historia del Departamento del Magdalena narra la campaña del expedicionario alemán Alfinger en los siguientes términos:

El invasor (se refiere el cronista al alemán Ambrosio Alfinger) penetró en la provincia de Santa Marta y tomó la vía del Valle de Upar. La fama de sus atrocidades llegó hasta las tribus más lejanas e internadas de aquella región. Arruinó de tal manera las poblaciones indígenas de esa comarca, que las expediciones llegadas por allí un año después no hallaron sino miseria.

Tuvo encuentros con los aruacos, y como no eran ricos los botines que ganaba, avanzó en sus exploraciones para buscar otras tribus. Se hizo a gran cantidad de oro, lanceaba pueblos enteros, entre esos los que habitaban a orillas de la ciénaga de Zapatosa, que morían sin defenderse sobrecogidas de espanto por no haber visto nunca hombres de otras razas, ni haber visto nunca caballos (Alarcón, 1963, p.30).

Ospina, por su parte nos recuerda que... “Es fácil imaginar por qué se suicidaban los nativos arrojándose de los peñascos de Sutatausa en la Sabana; aunque todavía es un misterio que se ahorcaran en masa los Aburraés ante el avance de Jorge Robledo, no por miedo de ser esclavizados ni de perder sus posesiones, sino porque los rostros de los blancos les daban fastidio y desgano de vivir” (Ospina, 2008, p.133).

Juan de Castellanos, citado por Ospina, testigo temprano de los hechos, los expresa de la siguiente manera:

“Y así fue que los hombres que vinieron en los primeros años fueron tales que sin refrenamientos consumieron innumerables indios naturales.

Tan grande fue la prisa que les dieron en uso de labranzas y metales y eran tan excesivos los tormentos que se mataban ellos por momentos”

(Ospina, 2008, p.134).

Eliseo Reclus, en su obra “De la Nueva Geografía Universal, la tierra y los hombres” (1893) en los tomos XVII y XVIII, en los capítulos V y IV respectivamente, al ocuparse de la etnografía colombiana señala: “El Adelantado Jiménez de Quezada, el mismo que conquistó el territorio, decía, treinta y nueve años después, que allí donde el encontró dos millones de habitantes sólo vivían los restos de algunas tribus desgraciadas. De estos humildes restos, mezclados en pequeñísima proporción con los elementos europeos, surgió la raza colombiana como un retoño al pie del árbol derribado” (Reclús, 1965, p.133).

Los efectos de estos primeros encuentros fueron devastadores, ya que constituían el inicio del proceso de contagio y desarrollo en los pobladores originarios de las enfermedades propias de Europa: La viruela, sarampión, tos ferina, gripe, difteria, peste, tifus, tracoma, muermo, rabia, tuberculosis, lepra, y fiebre amarilla, entre otras, que arrasaron con la población indígena ante los ojos estupefactos de los chamanes y médicos de los pueblos amerindios que no encontraron nunca en sus saberes, respuestas de curas para las mismas. Tal fue el efecto de esos contagios que los conquistadores al observar cómo se diezmaban los poblados y sus ejércitos, posterior a

sus encuentros, utilizaban trapos contaminados como armas (Le Clézio, 2008, p.48), los cuales arrojaban a los pueblos y luego se retiraban a esperar que el virus infestara a la población, para luego entrar asaltando todo lo que encontraban a su paso. Visto en retrospectiva, esa actuación puede pensarse que algo así era una manifestación temprana de la guerra biológica en América, más no en Europa. Era una acción que los europeos habían aprendido desde las invasiones tártaras a las ciudades de Génova, ciento cincuenta años antes del descubrimiento de Colón, cuando aquellos la utilizaron para diezmar la resistencia de las ciudades catapultando los cadáveres de los fallecidos por la Peste Negra para burlar la altura de las fortificaciones y crear intencionalmente al interior de las ciudades la epidemia.

Entonces, era evidente que entendían los efectos del uso discrecional de la enfermedad como instrumento militar. El punto de interés es la comprensión del acto por parte de los europeos, ellos entendían el impacto potencial del contagio, pero como todo aquello que escapaba al control humano en ese entonces, sus efectos eran atribuidos a la voluntad de Dios. Así las cosas, podría atribuirse responsabilidad, como lo anota Mann en su investigación, más no culpabilidad (Mann, 2005, p.184).

Esas dos cosmovisiones encontraron un presente para contrastar y explicar así mismas su poder abarcador del todo. No fue un encuentro sublime, fue un encuentro cruel, pasional, de resquemores, celos e irracionalidad, con ese sentido competitivo que se desarrolla en la individualidad y que es incapaz de comprender lo colectivo. Al fin y al cabo era el encuentro de hombres que intentaban ver al otro desde los miedos que aprendieron de sus dioses. Sin embargo, es necesario preguntarse ¿dónde se ubicaba, para esos hombres, esa línea que delimitaba la responsabilidad de la culpabilidad?

¿Existía para los europeos esa zona gris que posibilitaba el accionar en las nuevas tierras sobre la población encontrada, soportada en mitos fundantes como el de la antropofagia? o por efecto de comprobar que dichos pueblos no adoraban al Dios de la Europa Renacentista? lo cual resultaría un argumento muy débil, ya que en sus viajes comerciales entraban en contacto con civilizaciones que poseían cosmovisiones diferentes y ello no impedía el establecimiento de relacionamiento de tipo comercial. ¿Cómo se puede determinar la responsabilidad en una época en que todo aquello que era indefinible, desconocido, indeterminado o sencillamente no encontraba una repuesta lógica en el conocimiento de ese entonces y por tanto, se resolvía en la vastedad de la voluntad divina, o sencillamente como un misterio divino?

El hecho irrefutable es el impacto sobre la población aborígen. No hay un consenso en cuanto al número de pobladores que encontraron los europeos, pero las investigaciones oscilan entre 40 a 100 millones de personas. Por ejemplo: Koch, Brierley, Maslin, Simon, y Lewis en 2019 la estimaron en 60,5 millones. Los autores estiman que la debacle poblacional llegó al 90%, lo que equivalía al 10% de la población global, en el entendido que para ese momento Europa poseía una población entre 60 a 80 millones. Solamente en Mesoamérica se calcula en 26 millones y en Colombia, de acuerdo a Reclús, que cita a Jiménez de Quesada, era de cuatro millones.

Rosenblat, en su obra *“La Población Indígena de América. Desde 1492 hasta la actualidad”* (1945) calcula la misma en 13.385.000. Por su parte autores como Dobyns (2004) establece su cálculo entre 90 a 112 millones; para Denevan (1996) la población no excedía los 57 millones; Cook y Borah publican en 1963 su ensayo *“The indian population of central Mexico”* y estiman que la misma era de 100 millones.

Las derrotas y victorias militares están insertas en la historia de los pueblos y como tal se pueden entender. Por ejemplo, en el proceso de sometimiento a los pueblos aborígenes por parte de los europeos muchos de estos resistieron casi un siglo, como en el caso de los Chimilas en la SNSM, o como lo dice el antropólogo canadiense Wade Davis, utilizando la denominación generalista de Taironas, “En un continente ensangrentado, sólo ellos nunca han sido conquistados”⁶³ (Davis, 2017, p.20). Para pueblos como el Inca, que en su actuar militar expansionista (antes de la llegada de los europeos) puede considerarse como imperial, encontrar derrotas era consustancial a su accionar, ejemplo de ello es el hecho de no poder derrotar a un pueblo como los Quillasingas, situado al sur de la actual Colombia, en lo que hoy se conoce como el Departamento de Nariño, y así sucesivamente, se pueden enumerar casos para establecer que la derrota militar desde la perspectiva de la historia de las naciones, es un hecho propio del relacionamiento intercultural.

Lo que resultó impensado para los pueblos originales de América era el efecto devastador de las enfermedades, las cuales actuaron como el más eficaz de los ejércitos. Los efectos de las mismas fueron utilizados en el proceso de sometimiento cultural, a través de la imposición del credo religioso católico, tal como lo relata Sahagún, cuando un argumento como que el dios europeo era mucho más fuerte y poderoso que el dios de los nativos ya que ese dios no tenía respuesta ante la enfermedad ni ante el poderío

⁶³ Autores como Enrique Serrano, en su obra Colombia: Historia de un olvido. Tres siglos de un pueblo que surgió sin tirar una piedra (2018) sostiene que las culturas encontradas en el territorio de la actual Colombia no ofrecieron mayor resistencia militar a los expedicionarios europeos por no poseer una civilización sofisticada y estar conformada por grupos dispersos que no constituían una entidad política unificada y fueron presa fácil de las comunidades religiosas (Pp.19-24 y 49-51).

de las armas del ejército español. Argumento que se esgrimió como una de las últimas razones apoloéticas de los misioneros (Mann, 2005, p.162).

Por tanto, cuando Mann establece una línea divisoria entre dos categorías morales como responsabilidad y culpabilidad, plantea a su vez un dilema que tiene una dimensión jurídica. En ese sentido, la búsqueda de la responsabilidad tiene como fin determinar una consecuencia jurídica. Por tanto, determinar la culpabilidad es el desarrollo de una lógica para valorar la conducta de las personas: ¿entendían lo que hacían? ¿Sabían de los efectos y aun así posibilitaron la consecuencia? Esa secuencia de las preguntas nos aproxima a determinar la intencionalidad de la acción y entender que desde la perspectiva histórica relacionada con la experiencia entendían y sabían de los efectos de su actuar. Pero, ¿cómo entender aquello desde la construcción actual de la moral? No encuentro otra manera que pensar en un hecho que encuentro similar: me refiero a la acción de colocar minas antipersona en las vías y campos de Colombia por parte de los grupos guerrilleros. Se entiende, desde una perspectiva del enfrentamiento entre ejércitos, que dichos artefactos están colocados para causar daño y bajas en el ejército enemigo. Sin embargo, la manera como estas fueron colocadas abarcan la posibilidad que las mismas provoquen daño tanto en civiles como a miembros del ejército, es decir, su uso no discrimina, es totalizante, tal como actuaba el trazo contaminado en América o los cadáveres que lanzaron los tártaros a las ciudades medievales de Europa. ¿Podríamos catalogar de responsables pero no culpables a los guerrilleros de hoy, entendiendo que a pesar del tiempo transcurrido entre un hecho y otro, la lógica, que no es otra cosa que la lógica militar, responde a los mismos patrones, lo cual nos lleva a concluir que la intencionalidad en ambos casos no obedece a una época determinada.

La lógica, su intencionalidad, independiente del daño causado, sin importar a quien, resulta ser un principio inmutable en el tiempo, producto de la ausencia de compasión que se sustentaba en no encontrar semejante al otro, ni física ni culturalmente, lo que dificultaba a los ojos europeos la tangencia humana. Ese vacío de semejanza que era observado desde la arrogancia tecnológica del renacimiento europeo no permitió el encuentro de la similitud, pero sobre todo de la aceptación de la semejanza que en la concepción cosmogónica europea de ese entonces poseía una carga moral muy profunda por la concepción teológica de la misma. Al no establecer semejanza, la compasión que se expresaba a los iguales, en este nuevo escenario resultaba en extremo débil, estableciendo desde el inicio mismo del descubrimiento una postura de superioridad europea. Sólo importaba indagar y descubrir la fuente de origen de los ornamentos en oro y piedras preciosas que los europeos veían en los nativos. Ello imprimió en el relacionamiento un ambiente en donde primaba el afán de descubrir el origen del lugar de donde provenían. Así que además de defender la vida como elemento motivacional primario, no es menos importante entender que si además existía un elemento adicional como la búsqueda de la riqueza, provoca que la utilización discrecional de la enfermedad como elemento bélico en las formas y modos efectuadas revestían de una intencionalidad, de un dolo inocultable dicha acción, lo cual provoca que la dimensión de la culpabilidad adquiriera consistencia para delimitar el alcance de la acción.

La historia nos devela que en el fragor de las guerras, de la violencia, se derrumban todos aquellos elementos que consideramos constitutivos de lo que denominamos civilización y los humanos en confrontación buscan un mismo fin: vencer al oponente

física, psicológica y moralmente, a través del miedo, el terror y de causar daño como avanzada de la victoria militar que se busca.

2.6. La construcción europea del otro.

No todos los ojos europeos percibían la empresa de América como un objetivo de riqueza, de campaña militar. Otros cronistas reseñaron aspectos de su organización social y características individuales, configurando así los primeros indicios de trabajos de campo etnográficos a partir de la mirada interpretativa española, como Fray Pedro Simón, citado por Reichell-Dolmatoff y este a su vez citado por Escobar (2015) quien observaba “...son grandes cultivadores de tierra sin ociosidad”, por su parte Juan de Castellanos concluía sobre ellos con respecto a sus habilidades agrícolas “Pero flojos no son ni perezosos en el labrar y cultivar la tierra; En sus oficios son ingeniosos Y la holganza se destierra”. Gonzalo Fernández de Oviedo consignó en 1514, lo siguiente en su Historia general y natural de Indias: “Huyendo los bárbaros, entraron en un valle que tenía dos leguas de ancho y tres de largo, hasta ciertos montes llenos de hierba y de árboles, al pie de los cuales hay otros dos valles que a derecha e izquierda tienen un río, de los cuales el uno es el Gaira; al otro no le pusieron nombre. En estos valles encontraron huertos cultivados y que los campos se regaban por fosos excavados con orden admirable, no de otra manera que los de Lombardía y los Etruscos cultivan y riegan los suyos”. De la misma región que estaba “...todo habitado...con muchos sembrados, i huertas de diferentes frutas, que se regaban con aroio, que procedían de muchas fuentes” y Fernández de Enciso relata según observó en 1519 “Esta tierra de Santa Marta es tierra que se riega por mano y por acequias y los panes y cosas que se siembran y plantan, los riegan”.

Reclús (1965) en su trabajo etnográfico sobre las culturas aborígenes en suelo colombiano decía en el Siglo XIX que para ese entonces “...los Arhuacos hace largo tiempo que viven en paz con sus vecinos de lengua española y ya principió su mesticismo” (Reclús, 1965, p.154).

Alarcón (1963), a quien citamos anteriormente, señalaba con respecto al carácter de algunas de las tribus asentadas en lo que hoy es el Departamento del Magdalena, lo siguiente:

Los Chimilas eran andariegos, astutos e implacablemente dañinos. Los Taironas, valientes e industriosos. Los Bondas vivían en campaña permanente. Los de Xiriguaná o Chiriguaná eran guerreros que nunca quisieron la paz. Los de una tribu de las de la Ciénaga de la Zapatosa (Los Pintados) se pintaban de negro la cara. Los Buredes, vecinos de los Babures en la Sierra de Perijá, usaban coronas como frailes. Los Taganga, sumisos, como lo son los Tagangas de hoy, y los de Gayra estaban reputados como indios de mala índole (p.24).

Obsérvese como el autor de la obra referenciada, José Alarcón, oriundo de la provincia, portador de la herencia hispánica, devela la manera como eran percibidos los pobladores ancestrales. Resulta interesante y diciente la forma de materializar en esas descripciones la construcción del indígena, en donde el cronista no encuentra nada bueno en ellos, no hay atributos de admirar, su recuento descriptivo ilustra la época, retratando la construcción de las prevenciones y prejuicios sociales desde una perspectiva de superioridad étnica, cultural y social.

El encuentro de las dos culturas, como se mencionó líneas arriba, enfrentó dos épocas en un mismo tiempo presente, hombres que procedían del Renacimiento con aquellos que vivían en el Neolítico.

El encuentro de estos hombres tejió los relatos que cimentarían la comprensión del otro a partir de la propia mundanidad. Es así como los cronistas de aquellas épocas nos relatan sus impresiones en donde se entretajan la fantasía, el miedo, la arrogancia, ignorancia, y en algunos casos la culpa. Pero también están aquellos que forjaron una filosofía humanista hacia los aborígenes en América como los salmantinos fray Bernardino de Sahagún con “*Historia general de las cosas de la Nueva España*” escrita entre 1540-1585 y publicada en 1829; Bartolomé de las Casas con “*Historia de Indias 1527-1547*”, o la “*Brevissima relación de la destrucción de las Indias*” de 1552 Francisco de Vitoria en *De Indis* (1532), que defendió la dignidad de aquellos a partir de su abordaje de los problemas morales de la condición humana. Entre los conquistadores sobresale la figura de Vasco Núñez de Balboa⁶⁴, a quien el historiador Juan Friede llamara, “el precursor de la lucha por la tierra en América” (Rodríguez, 2015, p.62).

El descubrir era un proceso lento, como lo era el entender cabalmente ese nuevo mundo, pero sobre todo el entender al otro encontrado. Para la Europa cristiana este acontecimiento significaba comprender que existían criaturas diferentes que hacían parte de la creación y como más tarde lo entendió, esos seres habitaban un nuevo continente. Por tanto, debía Europa reestructurar su comprensión del mundo, entendiendo que la

⁶⁴ Vasco Núñez de Balboa en 1513 reporta a la Corona su descubrimiento del océano Pacífico, gracias a la confianza ganada con los aborígenes, quienes le confían la ruta a seguir para llegar al océano. Sin embargo, producto de sus reclamos por las disposiciones reales con respecto a los derechos sobre las tierras fue acusado de rebeldía contra las autoridades establecidas, de rebelión, amotinamiento y traición al rey. Fue llevado a juicio y condenado a muerte.

creación no la componían tres continentes cómo lo sostenía toda la concepción geográfica del mundo medieval y que se expresaba en la cartografía, como lo hacía el mapamundi de Hereford⁶⁵ desde el año 1300.

No era de extrañar que el nuevo panorama desplegado a la comprensión europea de la época despertara nuevos interrogantes que forzaban a las fronteras de la fe, a cuestionar la imperturbable quietud de su verdad adormilada por más de mil años. Preguntas y la necesidad de respuestas, eran absolutamente necesarias. Ejemplo de ello fueron los desarrollos de Vitoria, que aun con ojos europeos era capaz de discernir que si en un principio, todo era común a todos, ¿cómo puede darse el derecho y potestad sobre los no creyentes por parte de los creyentes, si el mal no es generalizado en los primeros y la bondad tampoco es una virtud general de los otros? O bien ¿Por qué América no se mencionaba en la Biblia? Para el mundo de la fe y la academia era un nuevo escenario que retaba los paradigmas existentes y se necesitaba una explicación. Pero, mientras el mundo académico y teológico español se agitaba en la base de su sustento cosmogónico, la realidad y las dinámicas en el Nuevo Mundo eran diferentes a esas discusiones filosóficas y políticas del mundo de los Vitoria y de las escuelas de la época. Allá, en las tierras nuevas reinaba el frenesí por el oro, piedras preciosas y propiedad, era el delirio por todo aquello que significara riqueza y grandeza.

⁶⁵ El mapamundi de Hereford no tiene un origen claro con respecto a su autoría, la cual se encuentra diluida entre Richard de Haldingham y Richard de Bello y fue creado hacia 1300. El mapa representa un mundo definido por la Teología cristiana de la época, en donde Jerusalén es el centro de este. El mapa representaba 420 ciudades, 15 eventos bíblicos, 33 animales y plantas, 32 personas, y cinco escenas de la mitología clásica. Es decir, el mapa representa el mundo visto por los ojos del cristiano de ese entonces y en donde las localizaciones están en función a la fe y no precisamente a la geografía. En él están señalados los principales lugares geográficos como Europa, Oriente Medio, India, Sri Lanka, así como la península del Sureste Asiático y la China.

Y así, a través de la observación, unas veces simple y otras inteligentes, se inició una idea nueva de los hombres y mujeres de las tierras a las cuales había llegado Colón y que se difundieron en España y Europa como una tierra infestada de salvajes y antropófagos que eran recreados en los bordes de los mapas de la época.

Esas representaciones tenían profundas implicaciones en el imaginario colectivo ya que construían una imagen de inferioridad hacia los hombres y mujeres que habitaban aquellas nuevas tierras. Eran una especie de ideogramas que categorizaban en escaños de poca evolución a los nativos de América y desarrollaban una visión eurocéntrica desde una perspectiva de superioridad y poder. Eran como las señales de tránsito que alertan sobre los peligros a encontrar en los caminos.

Dichos dibujos señalaban y manifestaban los miedos propios, que eran en esencia los miedos de la Europa de entonces, que se tipificaban a partir de la herencia medieval de lo que se consideraba pecado, entendido como aquello que se aparta de lo recto y justo, o que falta a lo que es debido desde una comprensión de la doctrina católica y las consecuencias alucinantes de cometerlos, era aquello que bien representaba Botticelli en algunos espacios de su obra, “el mapa del infierno”, inspirado en la creación del Dante, La Divina Comedia.

Esas imágenes en los mapas de la época, por tanto, no eran un detalle menor.

Es el propio Colón quien da inicio a la formación de ese imaginario cuando en su bitácora al consignar sus apreciaciones sobre la geografía y el paisaje de las islas del Caribe y sus habitantes, escribía lo siguiente: *“Así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla que es aquí en la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada*

de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana".⁶⁶ Y en su diario, para los días 4 y 23 de noviembre de 1492 utilizaba el término caníbal por primera vez de la siguiente manera:

El 4 de noviembre:

*"Entendió también que lexos de allí avía hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían hombres, y que en tomando uno lo degollaban y le cortaban la natura"*⁶⁷

Y el 23 de noviembre:

"... El Almirante navegó todo el día para la tierra, siempre al sur. Sobre ese cabose sobrepone otra tierra o cabo, que también va para el este, y que aquellos indios que llevaba la llamaron de "Bohio". Decían que era muy grande y que allá había una gente que tenía un ojo en la frente, y otros que los llamaban de caníbales, de quién demostraban tener mucho miedo Y desque vieron que lleva este camino, diz que no podían hablar porque los comían y que son gente muy armada".⁶⁸

Resulta interesante observar cómo en un lapso de 19 días, Colón oscila entre dos términos para caracterizar a los Caribes: Antropófagos y Caníbales. No existe evidencia que Colón haya hecho contacto con los Caribes, pero si resulta de fácil comprobación como los Taínos calificaban a aquellos, por tanto, para Colón y los navegantes que lo acompañaban, la creación de la figura del Caribe es un producto de las referencias orales

⁶⁶ Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo (2008) El nacimiento del caníbal: un debate conceptual. En Historia Crítica. Universidad de los Andes. No. 36 Pp.150-173. <https://doi.org/10.7440/histcrit36.2008.08>.

⁶⁷ Cardín, Alberto (1990). Colón y los Caribes. Los Cuadernos del Norte: Revista cultural de la Caja de Ahorros de Asturias, 11(57), 110-116.

⁶⁸ Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo (2008) El nacimiento del caníbal: un debate conceptual. En Historia Crítica. Universidad de los Andes. No. 36 Pp.150-173. <https://doi.org/10.7440/histcrit36.2008.08>.

que los Taínos (enemigos de los Caribes), referían a los españoles en el desarrollo de sus primeras indagaciones realizadas a su llegada al Nuevo Mundo. Esos relatos confundían al Almirante Colón, tal como lo señala en su diario del día El 27 de noviembre: *“no sé la lengua, y la gente de estas tierras no me entienden ni yo ni otro que yo tenga a ellos. Y estos indios que yo traigo muchas veces les entiendo una cosa por otra al contrario”* y el 11 de diciembre vuelve a abordar el tema escribiendo lo siguiente: *“porque todas estas islas viven con gran miedo de los de Caniba, y [creo] que Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y terná navíos y vendrán a captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido”*. Pero el tema se vuelve recurrente y es así como el 26 de diciembre anota lo siguiente: *“el comienzo fue sobre habla de los de Caniba, que ellos llaman caribes, que los vienen a tomar”*. El 13 de enero de 1493 consignaba: *“que en las islas pasadas estaban con gran temor de Carib, y en algunas le llamaban Caniba, pero en la Española Carib; y que debe de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden haber”*. Sin embargo, Colón como navegante poseía conocimientos de cartografía y geografía, por tanto, al escuchar los relatos de los Taínos debía relacionarlos con las historias escuchadas por navegantes que relataban historias y mitos que provenían de la cultura griega, de donde se desprende al conocimiento europeo de la existencia de un pueblo que existía más allá del Mar Negro y que consumía carne humana habitualmente.⁶⁹ En efecto, desde la herencia del imaginario griego, la antropofagia es asociada y se presenta

⁶⁹ En la mitología griega, Homero los menciona al referirse a los lestrigones como un pueblo de gigantes antropófagos que vivía en Lestrigonia, cuyo rey era Antífates. Por su parte Herodoto narra la que es tal vez la más impresionante de sus historias cuando el hijo de Hárpagos es servido a su padre por un enajenado Astiages. Sin embargo, Herodoto menciona a la tribu de los que habita más allá de los pueblos escitas, que reúne a los seres humanos más incivilizados, sin ningún tipo de aprecio por la justicia, quienes devoran carne humana de manera regular, esto es, fuera de los contextos ritualizados de otros pueblos.

vinculada a la barbarie y al extremo de los actos violentos, es la trasgresión profunda a los límites morales impuestos por los dioses a los mortales, por ello se refieren a estos como humanos o bestias con rasgos humanos y esa herencia griega también fue procesada sincréticamente en el imaginario europeo de la época.

La acción de comer carne humana nunca fue propia de pueblo europeo alguno y era un hecho que espantaba y horrorizaba al europeo del Medioevo y del Renacimiento. Por ello, la antropofagia se relacionaba con lo más bajo de lo bárbaro y contrario a toda comprensión de lo que se consideraba civilización, ya que solo era evidenciable en animales de condición carroñera y por ello la asociación entre pueblos antropófagos y los animales carroñeros, los situaba en una especie de condición subhumana, propio, siguiendo la tradición latina sobre la comprensión de dicha denominación, de aquellos lugares donde está el mundo caótico, desordenado y tiránico de los bárbaros.

Braudel (1979), al respecto nos recuerda que... “Cuando las civilizaciones pierden o parecen perder, el vencedor siempre es un “bárbaro””. El sentido de la pérdida obviamente no se circunscribe a la derrota militar en este caso, se refiere al acto de comer carne humana, lo cual, un representante de la civilización europea no realizaría, producto de su carga cultural, y en ese sentido se expresaba el miedo al acto en sí de la antropofagia, que lleva subyacente una especie de derrota por la negación a ejercerla. Era tal vez el único temor que era capaz de generar a la arrogancia europea los nativos de la cuenca del Mar Caribe.

Colón como se ha mencionado, no tuvo la experiencia de conocer directamente a los Caribes, como tampoco de presenciar actos de antropofagia. Por tanto, lo interesante del hecho es preguntarse ¿cómo a partir del relato de Colón, la cultura española y

europea, asimila como igual la acción antropofágica con la palabra caníbal, máxime cuando la palabra caníbal no existía en léxico castellano para ese entonces? La respuesta podría estar relacionada en la utilización errada, producto de una irregular traducción y/o comprensión de los relatos de los Taínos al referirse a sus enemigos históricos los Caribes. Es decir, si el 12 de octubre, Colón y sus acompañantes pisan tierra firme en Guanahani⁷⁰ y el 23 de noviembre escribe en su diario por vez primera la palabra caníbal para adjetivar a un pueblo enemigo del entorno de los Taínos, que eran los pobladores de dicha isla, bien podemos preguntarnos si en un lapso de tiempo de 42 días era razonablemente comprendido el lenguaje de dicho pueblo.

Las crónicas históricas señalan que los navegantes en viajes exploratorios llevasen en su tripulación personas que servían de traductores por su experiencia en viajes anteriores a diversos puntos de la geografía conocida en ese entonces, pero en especial los que tenían la experiencia de viajes al Asia, eran en especial más apreciados, máxime en el caso de la expedición de Colón quien intentaba encontrar una nueva ruta a oriente. Por tanto, no es de extrañar que la expedición de Colón llevase algunos. Al llegar a un punto geográfico diferente al inicialmente planeado, encontrando pueblos con cultura y lenguajes diferentes a los pueblos asiáticos conocidos, es razonable pensar que la comunicación y comprensión para llevar a cabo su traducción al castellano en 42 días no podía ser del todo confiable, ya que esta se basaba de manera interpretativa a partir de fonemas, señales y capacidad de comunicación no verbal a través del uso del cuerpo, tal como el propio Colón lo reseña en su diario. Por tanto, al referirse al pueblo

⁷⁰ Posteriormente se renombra como San Salvador. Sobre la ubicación exacta no hay acuerdo aún, pero se estima que es una de las islas que conforman las actuales Bahamas.

Caribe y señalarlos por su gentilicio, los traductores españoles podían oscilar en un margen interpretativo tan amplio como su impresionabilidad.

Colón seguiría mencionando a los Caribes hasta su cuarto viaje en 1502 sin haberlos visto nunca. Sin embargo, en la mente del europeo del Siglo XVI la asociación había calado muy hondo y daba pie para justificar la acción de conquista para Dios de esos hombres y mujeres a toda costa. Por tanto, conquistar para Dios y la fe católica o eliminarlos ante su resistencia, era un imponderable que no requería justificación moral desde una perspectiva militar inspirada en la cosmogonía católica española y europea de aquel entonces (Ferris, 1988, Pp.60-61). Factores que se vieron reforzados por aportes como el de Américo Vespucio quien en una carta publicada en 1505 en Augsburgo, la cual se acompañaba de una representación gráfica en madera del canibalismo representado en una carnicería de miembros desmembrados que exacerbaba la imaginación de ese entonces. La credibilidad que ostentaba Vespucio en sus relatos, dada su fama de cosmógrafo y la publicación en 1503 de "*Mundus Novus*", le conferían un carácter fáctico a sus aseveraciones y descripciones, las cuales conferían a las geografías representadas una adjetivación bárbara, tal como sucedía con la conceptualización de las costas del actual Brasil efectuada por un cartógrafo portugués en 1506 y que de acuerdo con Walker (2015, p.5), es tal vez la primera representación del canibalismo en el Nuevo Mundo.

Todo ese mundo imaginado que se nutría de las propias ficciones y miedos de la Europa de ese entonces no fue indiferente en el proceso de conceptualización de Waldsemüller en la construcción de su mapa. Como tal, se puede apreciar curiosamente dos aspectos: El primero es la ubicación de los pueblos caníbales al situarlos debajo de

la línea del Ecuador y en las islas costeras del actual Brasil. Era una representación tímida de un hecho que un intelectual como Waldsemüller consideraba faltaban pruebas fácticas para aceptarlo como un hecho incontrovertible, tal como sustentaba su postura con respecto a la aceptación de América como un nuevo continente, más sin embargo, su credibilidad personal en los relatos de Vespucio lo lleva a incluirlo.

Foto 3: Detalle del mapa de Waldsemüller para evidenciar la ubicación del territorio Caníbal



Fuente: Walker, James (2015). From Alterity to Allegory: Depictions of Cannibalism on Early European Maps of the New World. The Occasional Papers. Series No. 9 A Philip Lee Phillips Map Society Publication. Washington D.C. P.6

Pero como bien lo anota Walker... “El acto de nombrar algo es un elemento poderoso en la elaboración de mapas ya que contribuye a una comprensión descriptiva como posesiva de la persona, lugar o cosa que se nombra. En este caso, la palabra caníbal era inusual, porque incorporaba tres significados o conceptos: un pueblo, una práctica y un lugar” (p.8).

El mismo Waldsemüller en su representación del Nuevo Mundo de 1513, denominada “*Tabula Terre Nove*” y en donde producto de sus dudas con respecto a la condición geográfica del Nuevo Mundo, no utiliza el nombre de América como ya se ha

mencionado, graficó en una de las esquinas las escenas que los europeos imaginaban de manera sórdida de aquellos actos que repudiaban.

Foto 4 : Detalle del mapa de Waldsemüller “Tabula Terre Nove” de 1513



Fuente: Walker, James (2015). From Alterity to Allegory: Depictions of Cannibalism on Early European Maps of the New World. The Occasional Papers. Series No. 9 A Philip Lee Phillips Map Society Publication. Washington D.C. P.9

De acuerdo con las fuentes históricas, resulta ser Hernán Cortés en compañía de Bernal Díaz y Andrés de Tapia, estos dos últimos subalternos suyos en sus empresas conquistadoras del actual México, quienes alcanzaron a ser testigos de hechos relacionados o asociados a actos de antropofagia como una expresión ritual propias de la cosmovisión de los pueblos aborígenes encontrados.

En efecto, es hasta después de 1519 cuando se inicia la conquista de la actual México y llegan a Tenochtitlán donde Moctezuma reinaba entre los Aztecas, cuando se generan los testimonios de europeos testigos de ceremonias que en su desarrollo contemplaban momentos que Cortés y sus acompañantes definían como de antropofagia. Lo presenciado por Cortés y sus hombres tenía relación en los mexicas y aztecas, con los ritos que se efectuaban para aplacar o evitar la ira de los dioses o para honrar guerreros valientes. Las personas seleccionadas para tales efectos eran

sacrificadas en altares destinados para tal fin o en el caso de los guerreros el sacrificio se llevaba a cabo en una especie de arena, donde el prisionero moría inevitablemente enfrentando a otros guerreros, en una escena análoga que no dista del desarrollo que se llevaba a cabo en el escenario del circo romano. Una vez muerto el guerrero se le extraía el corazón y se le ofrecía al sol (Harris, 2018, p.172).

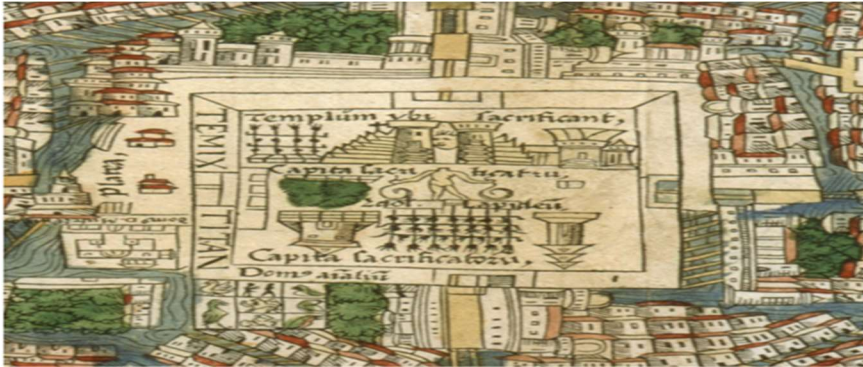
Sin embargo, de los testimonios llegados desde América, sin duda las cartas de Cortés al rey Carlos V, provocaron una profunda impresión en la Europa del siglo XVI. Ejemplo de ello lo configura la famosa segunda carta de Cortés al rey en 1520 y publicada en Núremberg en 1524, acompañada de un mapa de la ciudad de Tenochtitlán que se constituye en la primera representación cartográfica publicada de una ciudad en el Nuevo Mundo.⁷¹ Mostraba el trazado de la capital azteca llamada Temixtlián en el mapa, situada en medio del lago Texcoco, incluía el Templo de Teocalli y el Templo Mayor que se muestra en una vista en perspectiva. La representación sugería una metrópoli ordenada bajo el concepto del damero, que posteriormente desde las regulaciones de ordenanza llegaron como mandatos a la América para ordenar y controlar los nuevos centros urbanos fundados por los españoles. Sin embargo, el mapa se centraba y resaltaba el prominente templo central e ilustraba de manera convincente las prácticas de sacrificio de los aztecas. En donde de manera explícita se enfocaba en una víctima decapitada que estaba flanqueada por dos soportes para cráneos. El gráfico combinaba dos

⁷¹ Al respecto ver: Hernán Cortés: Cartas del famoso conquistador Hernán Cortes al emperador Carlos Quinto Volumen 1 de Biblioteca histórica de la Iberia. Editor: I. Escalante y cia, 1870. Consultado en línea en 20 de septiembre de 2021.

En: https://books.google.com.co/books?id=rtYCAAAAYAAJ&dq=las+cartas+de+Cortes&lr=&hl=es&source=gb_s_navlinks

dimensiones del mundo azteca como bien lo anota Walker... “La elegancia arquitectónica y la crueldad humana, que de manera impecable ilustraban la naturaleza dual de la comprensión española del Nuevo Mundo: Era un lugar deseable, glorioso y civilizado; pero infernal, peligroso y bárbaro.” (Walker, 2015, Pp.10-11).

Foto 5: Mapa de la ciudad de Technotitlán.



Fuente: Walker, James (2015). From Alterity to Allegory: Depictions of Cannibalism on Early European Maps of the New World. The Occasional Papers. Series No. 9 A Philip Lee Phillips Map Society Publication. Washington D.C. P.10.

Y así, sucesivamente y en los siguientes años, se siguió construyendo un imaginario colectivo a través de los mapas, en donde se reforzó la idea de barbarie de los nativos aborígenes del Nuevo Mundo. Por ejemplo, en 1526, Gonzalo Fernández de Oviedo publicó la primera de sus obras relacionadas con América “ Sumario de la natural historia de Indias” existe un pasaje en el cual describe las armas propias de los aborígenes en la actual costa Caribe colombiana, en los siguientes términos:

Estas gentes que aquestas armas usan, la más parte de ellas, aunque son belicosas, no lo son con mucha parte ni proporción, según los indios que usan el arco y las flechas; y éstos que son flecheros viven desde el dicho golfo de Urabá o punta que llaman de Caribana, a la parte del levante, y es también costa alta, y comen carne humana, y son abominables, sodomitas y crueles, y tiran sus flechas emponzoñadas de tal

yerba, que por maravilla escapa hombre de los que hieren, antes mueren rabiando, comiéndose a pedazos y mordiendo la tierra (Fernández-Oviedo, 1950, p.113).

Como en el caso de Colón, Fernández Oviedo no tuvo la experiencia de ser testigo de ese tipo de actos que consigno en su obra. Sin embargo, los rumores sobre este tipo de hechos quedaron plasmados en la interpretación cartográfica de la época.

Trabajos como los de Sebastián Münster en 1532, denominado el “*Typus Cosmographicus Universalis*”; el mapa del hemisferio occidental elaborado por Diego Gutiérrez, publicado en 1562 en Ámsterdam; la Cosmografía Universal de Guillaume Testu en 1556, y el mapa pintado por Jacques de Vau de Claye en 1579, entre otros, no escatimaban esfuerzo por representar escenas de canibalismo, acentuando la condición de salvajes e incivilizados y exacerbando la fantasía hasta el punto de crear criaturas como los blemios⁷² y los cinocéfalos⁷³ que podrían inferirse de los relatos de Colón, pero que incidían en la interpretación cultural de los pueblos aborígenes desde la perspectiva europea, en donde subyacentemente se elaboraba una escala de graduación moral de los pueblos encontrados y oficializaban una comprensión eurocéntrica del mundo.

Es así como América termina siendo reducida en los mapas a la antropofagia como sello identitario, y ejemplo de ello son los trabajos del cartógrafo flamenco Abraham Ortelius, quien en 1570 publicó su atlas “*Theatrum Orbis Terrarum*”, en donde la alegoría de América sostiene una cabeza humana. Esta tendencia en la representación del Nuevo Mundo tiende a disiparse a finales del Siglo XVII, pero la imagen del hombre nativo

⁷² Mito sobre un pueblo fantástico de hombres acéfalos.

⁷³ Significa 'cabeza de perro'.

americano como antropófago estaba inmersa en la comprensión del mundo por parte de la cultura europea.

Esos mapas eran la palabra plasmada gráficamente, representaba la perspectiva europea del mundo de ese entonces. Prueba de ello es como la cosmovisión eurocéntrica se materializa en la nueva toponimia del suelo americano: Nueva España, Castilla de Oro o Nueva Francia, esas denominaciones lo comprobaban y otorgaban un derecho europeo a la soberanía. Los trabajos cartográficos cargaban de Europa lo representado en ellos, simbolizando así el dominio como el proceso de la trasfiguración de los pueblos y culturas encontradas, en donde era evidente que se jerarquizaban como inferiores a aquellos "otros" que resultaban fascinantes y, sin embargo, bestiales.

Esos primeros mapas de América no sólo descubrían esa nueva geografía, lo que también expresaban y no de manera menos sustancial, era la afirmación y construcción en la mente y creencia de la cultura europea de los Siglos XV, XVI y XVII, las estructuras de poder y control de lo conquistado. Por tanto, esos mapas representaban como herramientas de una visión imperialista los estereotipos y se alentaba el miedo a lo desconocido (Meier, 2015), pero también generaban un desprecio por aquellos aborígenes dada sus costumbres chocantes con la construcción moral europea de ese entonces.

Figuras del tamaño intelectual de Hobbes, por ejemplo, afirmaba que “los pueblos salvajes de muchos lugares de América vivían en un estado de anarquía violenta”, sin entrar en detalles de cruzar dichas afirmaciones con evidencias factuales (Pinker, 2018, Pp.66/1036). La interpretación de caníbal como sinónimo de la condición de antropófago acreditó entonces la guerra y la institución de la esclavitud para aquellos salvajes que se

negaran a ser cristianizados, generalizándose a todos los pueblos de América con una justificación moral aceptada socialmente. Paradójicamente, voces contrarias a dichas razones, surgidas de la misma vertiente ideológica, como las del sacerdote De Las Casas, fueron insuficientes para impedir el avasallamiento que se inició a partir del segundo viaje de Colón en 1493.

Posteriormente a través de los trabajos etnográficos de Fray Bernardino de Sahagún, quien arriba a tierras mejicanas en 1530 y escribe entre 1540 y 1585 los doce tomos que componen la “Historia general de las cosas de la Nueva España”, tal vez, la obra más notable desde la perspectiva de documento histórico científico social por el método empleado. En efecto, Fray Bernardino acudió a entrevistas y a la recopilación de documentos originales de la cultura aborigen, gracias a su relacionamiento con la elite de los mexicas sobrevivientes a las guerras de conquista, obteniendo así la cultura europea por vez primera una aproximación conceptual que posibilitaba la comprensión de dichas manifestaciones en los pueblos encontrados en Mesoamérica. En cuanto al objeto de la obra, para Fray Bernardino resultaba de gran importancia la generación de documentos que permitiesen una interpretación integral de la cultura de las sociedades encontradas para facilitar la evangelización de estas. Fue escrita en nahual, español y latín.

Elías Canetti en “*Masa y Poder*” (2016), en su análisis de los conflictos, en el capítulo denominado “El Sobreviviente”, cita a Alexander Von Humboldt quien transcribe una historia de un sobreviviente en un enfrentamiento entre dos tribus (Cabres y Caraibes) en Sur América. El sobreviviente es alguien al cual se le permite vivir al

enfrentamiento, ya que a él se le asigna una tarea importante y es la de transmitir lo que había presenciado y disuadir a su tribu de continuar la lucha.

Los prisioneros fueron devorados; pero con esa refinada y astuta crueldad propia de los pueblos de América del Norte y del Sur, los cabres dejaron con vida a un solo caraibe, que tuvo que subir a un árbol para ser testigo de la bárbara escena y llevar de inmediato la noticia a su gente. Sin embargo, la ebriedad triunfal del cacique de los cabres fue de corta duración. Los caraibes volvieron en masa tales que solo quedaron míseros restos de los antropófagos cabres (p.393).

Sin embargo, es de anotar que incluso Humboldt nunca fue testigo de un acto de canibalismo. Incluye en su memoria un relato recogido en su interrelación con los habitantes de América.

Tan profundamente caló la idea de la existencia de los antropófagos en el suelo americano, que 378 años después de la mención de Colón y la reiteración a través de los mapas en el año de 1871, aún siguiese latente el imaginario de la existencia de ese tipo de pueblos, lo cual lo demuestra el relato del viajero español José María Gutiérrez de Alba, cuando escribía sus memorias de su correría por los Estados Unidos de Colombia: “Las principales agrupaciones son las del territorio del Caquetá, donde entre otras tribus existen la de los Andaquíes, Mocoas, Coreguajes, Guaques, Tamas, Carijonas, Huitotos, Mesayas y otras menos importantes, entre las cuales hay algunas

todavía antropófagas”.⁷⁴ Sin embargo Gutiérrez de Alba no deja testimonio de haber comprobado o ser testigo de actos de antropofagia.

Como se puede apreciar, la imagen del caníbal o antropófago resulto un ejercicio de construcción del otro que justificó el discurso colonial y la construcción de su estereotipo (Schmitd, 2001, p.78). Investigaciones en este campo temático (Whitehead 1984, Pp.69-88; Mason, 1990, p.54; Arens, 1979; Hulme, 1986, p.54) señalan que la confiabilidad de las fuentes no ofrece la consistencia necesaria para otorgar una base factual creíble de las prácticas antropofágicas en el contexto geográfico del Caribe.⁷⁵ Más sin embargo, como lo anota Schmitd “El canibalismo ha influido en nuestra comprensión del Caribe más como parte del discurso colonial que como un fenómeno histórico.”

El canibalismo se convirtió en “el creador de un estereotipo étnico” (Whitehead, 1984, p. 69), un factor en el establecimiento de una frontera étnica (Schmitd, 2001, p.82) y ese tipo de lógica ha actuado de manera analógica en la construcción de lo social a lo largo de la historia de Colombia⁷⁶. Es como bien concluye Edward Said en su obra “The Politics of Dispossession”

In the history of colonial invasion, maps are always first drawn by the victors, since maps are instruments of conquest; once projected, they are then implemented.

⁷⁴ La obra de Gutiérrez de Alba se tituló: Impresiones de un viaje a América {1870 - 1884} del cual se extrae el pasaje citado publicado a su vez en la revista Contexto editada por el Banco de la Republica.

Ver en: <https://www.banrep.gov.co/impresiones-de-un-viaje/index.php/contexto/index?view=escritos>

⁷⁵La precisión geográfica con respecto a la cuenca del Caribe es necesaria, ya que existen evidencias consistentes de la existencia de prácticas antropofágicas en la cuenca del Amazonas.

⁷⁶ Sin embargo es preciso anotar que en el año de 1954 en la región del actual Departamento de Sucre, en la costa Caribe colombiana, el antropólogo alemán Reichell-Dolmatoff en la región de Momil, realizó el hallazgo de huesos humanos desarticulados, dispersos entre la basura casera, induciendo a la hipótesis que la cultura Momil practicara la antropofagia (Dolmatoff, 1956, p.253; Morales, 2019, p.21.). Pero, el antropólogo alemán no esgrime esa tesis, se limita a incluirla en su informe de investigación.

Geography is therefore the art of war but can also be the art of resistance if there is a counter map and a counter-strategy.⁷⁷

Pero aún no era el tiempo.

2.7. Hacer propio lo conquistado

En este encuentro no solo los europeos descubrieron al otro, delineándolo al observar sus obras y su relacionamiento tanto social como con el entorno, ellos, los europeos, también se definían a sí mismos en ese proceso. Europa necesitaba amoldarse a ese nuevo mundo y todo su contenido, convirtiéndolo en algo cercano y familiar, para que esas nuevas tierras pudiesen ser realmente propias, por tanto, el renombrar las cosas constituyó la acción para europeizar las nuevas tierras.

El surgimiento de una nueva cosmografía, la incorporación paulatina de una parte hasta entonces desconocida del globo dentro de la cartografía clásica, las detalladas descripciones de los animales, plantas y culturas por medio de referentes domésticos, el uso de nombres cristianos familiares y, en general, la producción de textos e imágenes fueron las estrategias principales en la tarea de domar lo salvaje (Nieto, 2019, p.239).⁷⁸

Y así, la América Hispana descubrió a la España que se internó en el mar, a la España que tiene diversidad de raíces de razas que conforman un tronco que aún hoy no termina de definirse y que se mezcló a sangre, fuego y pasión como en el pasado su

⁷⁷ En la historia de la invasión colonial, los mapas siempre se dibujan primero por los vencedores, ya que los mapas son instrumentos de conquista; una vez proyectados, luego se implementan. La geografía es, por tanto, el arte de la guerra, pero también puede ser el arte de la resistencia si existe un contra mapa y una contra estrategia.

⁷⁸ Ejemplo de ese ejercicio es representativo en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo “historia general y natural de las indias islas y tierra firme del mar océano. Ver en versión digital en: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-general-y-natural-de-las-indias-islas-y-tierrafirme-del-mar-oceano-primera-parte--0/html/014747fa-82b2-11df-acc7-002185ce6064_723.htm

misma tierra los vio multiplicarse. Era el péndulo de la historia que generaba en otras tierras el escenario que la península hispánica había vivido, pero en la cual ahora era la protagonista.

Meneghello, doctorante salmantino, en la parte conclusiva de su Tesis Doctoral nos enseña como esa diversidad étnica, cultural y religiosa de los Siglos XII al XIV se mezcla y busca su expresión para dar cohesión a la historia humana de la península, a la búsqueda de ese ser hispánico y de la territorialidad en estos términos...

...las crónicas, oficiales u oficiosas, los hagiógrafos y juristas fueron construyendo un discurso destinado a convertir a la Reconquista en un ideal que servía a los intereses de validación de la expansión territorial de los reinos cristianos, que bajo el liderazgo de sus reyes y el amparo de la Providencia buscaba la recuperación del solar visigodo, lo que a la postre terminó por convertirse en el sello identitario peninsular. Pero este discurso debió convivir con la realidad propia de una dinámica fronteriza, donde la coexistencia con el islam implicaba permanentes intercambios y transacciones y donde muchas veces el discurso debía someterse a realidades prácticas. Es así como la documentación foral y jurídica revelan una sociedad diversa, compuesta por distintas culturas obligadas a compartir el mismo espacio y donde el comercio y el mestizaje eran realidades y en muchos casos necesidades (Meneghello, 2015, p.509).

Era la carga histórica de España a su llegada a América y de ese encuentro con el mundo precolombino y el mundo africano en sus hombres y mujeres que llegaron como

esclavos, de esas fuentes surgió Hispanoamérica y esta nación, con la marca de España y como lo anota Serrano (1997), no es la menos honda de las marcas.

2.7.1. La conquista: un despliegue de la historia militar europea en el nuevo mundo⁷⁹

La palabra conquista posee una dinámica que importa comprender para fijar el contexto en el que es utilizada comúnmente. Daniel Vidart, antropólogo uruguayo (2002) nos sumerge en ella de la siguiente manera: *Conquirere* equivale, en latín, a buscar empeñosamente por todas partes. Forma parte de una familia de palabras derivadas de *quaerere* que significa buscar. *Requerire*, por su parte es emprender la búsqueda de alguien. *Inquirire*, y de ahí inquisición, connota buscar con celo. *Perquirere*, perquirir, buscar en torno con cuidadoso afán. Es en la Europa cristiana del siglo XIV que la voz adquiere su actual significado. La "conquista" resultó ser, en definitiva, la búsqueda de espacios vitales mediante la ocupación de la tierra y la apropiación de los bienes del Otro. Se explora por oro y piedras preciosas, se escudriña por alimentos baratos y abundantes, se rastrean brazos esclavos, se va en pos de prestigio, se anhela el poder y gloria. Esto en lo que quiere decir conquista en español, *conquête* en francés, *conquest* en inglés, cuyas construcciones comparten el prefijo –con-, que connota unión, todo, junto, el cual se asocia a la raíz –kom-, cuya acepción es la de junto, cerca de, ellas se asocian a la palabra *quesitus*, que significa buscar, tratar de encontrar, o adquirir.

⁷⁹ Algunos apartes de las siguientes secciones han sido publicados en dos textos de mi autoría titulados — La construcción de la territorialidad en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Una explicación desde la Antropología del miedo. Analysis. Claves del pensamiento Contemporáneo. 26, (sep.2020) ,1-20. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4540841>. Así como en: La construcción del paisaje caribe colombiano (2010) En La construcción del paisaje americano Tomo II. Cuadernos del Colegio Libre de Eméritos. Editores: Miguel Aguiló y Santiago González Alonso. Madrid. Pp. 75-94 ISSN: 2171-486X

Así las cosas, conquistar connota una acepción utilizada en la órbita de lo militar y bajo ese prisma estaríamos ante una interpretación de victoria para quien bajo esa acepción toma para sí el dominio de un territorio ocupado por un colectivo que ejercía dominio sobre el mismo y para quien, por tanto, la palabra conquista se traduce en derrota y subyugación (García & Izard, 1991).

La conquista en América se desarrolló y se llevó a cabo bajo una lógica eminentemente militar. Por tanto, para los integrantes de esas milicias, el triunfo, el éxito de las mismas, representaba obtener riqueza y reconocimiento social, significaba ascenso en la estructura social de ese entonces, lo cual constituía una de las motivaciones más fuertes en los expedicionarios para emprender viajes a tierras absolutamente desconocidas. Sin embargo, las expediciones necesitaban de un soporte económico para hacerlas posibles, lo cual significaba la búsqueda de inversionistas y la generación de deudas para poder llevarlas a cabo. Por tanto, la obligación de responder por ellas obligaba a una rápida ejecución de las excursiones de tal manera que se pudiese regresar a España con el botín suficiente para pagarlas. Bajo esos principios y motivos, un puñado de hombres en nombre de Dios, la Virgen, el Rey y en pos de la riqueza y del reconocimiento social, emprendieron la conquista y colonización en el Nuevo Mundo. Dicha combinación de motivos reflejaba el espíritu del siglo XVI en donde toda acción o empresa relevante era un hecho de armas y debía revestirse como un hecho apoyado en la trascendencia del credo (Suess, 2002). Es por ello que una noticia tan extraordinaria como el descubrimiento de un continente, tenía que ser refrendada por la Iglesia y es así que la monarquía española obtiene en mayo de 1493 del Papa Alejandro

VI la bula *Inter Caetera* que les otorgaba la posesión de América con la condición de evangelizar a su población.

Bastaron la presencia de diez nativos y algunos objetos y especies de flora y fauna llevados como evidencia, para que en solo dos meses se obtuviese la misma, teniendo en cuenta que Colón llegó al puerto de Palos el 15 de marzo de ese año (Bernáldez, 1962).

Lo interesante de la Bula es que al condicionar la posesión de las nuevas tierras al hecho de evangelizar a sus pobladores, entraba en vigor un supuesto trascendental de la fe cristiana: los indios poseían alma, “por tanto estaban destinados a la salvación, con igual derecho que cualquier otro descendiente de Adán” (Favre, 1998, p.13).

Sustentada bajo esos parámetros se lleva a cabo la exploración, conquista y colonización de las extensas y diversas tierras del nuevo mundo. “Con ese ropaje, la cultura europea se instaló sobre un extenso y diverso continente. Y lo hizo de una manera, si no ordenada, cuanto menos metódica o sistemática” (Aguiló & González, 2010, p.13). En efecto, cuando se revisa el método y objeto que emplearon un puñado de hombres en la conquista y colonización de América, se observa cómo se llevaron a cabo acciones reiterativas, con un orden lógico que pueden condensarse en cinco acciones relacionadas, que constituyen un patrón en el proceso de sometimiento tanto a los pobladores primigenios como a la geografía del nuevo mundo. Reflejando en el método la carga histórica, la experiencia de España forjada a través de sus guerras (Carvajalino 2010, pp. 147-181).

Es así que desde el año 1501, la expedición de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, compuesta por una nao, una carabela y un bergantín⁸⁰ exploran el litoral del Mar Caribe colombiano durante cinco meses, llegando hasta la actual Panamá, siendo esta la primera exploración de la que se tenga noticia en lo que hoy constituyen las costas del norte de Colombia.

Bermúdez (1981) nos recuerda como desde el año 1509 Alonso de Ojeda, partiendo de la actual República Dominicana, exploró la costa caribe colombiana sin dejar evidencia de intentos exploratorios en tierra firme. (p.17).

Entre 1514 a 1515 Pedrarias Dávila despachó 17 expediciones desde el Darién con 120 hombre cada una, que exploraron la actual Panamá y regresaron con un botín de 125 mil pesos oro y centenares de esclavos (Tovar 2013, p.4), dejando tras de sí las estelas propias de las expediciones militares.

Dichos procedimientos desarrollados por los europeos obedecían a las normas que desde España había delineado el Rey Fernando V para evitar se repitieran en las nuevas tierras anexadas los hechos acaecidos en Santa María la Antigua del Darién, las cuales fueron encomendadas a Pedro Arias Dávila, más conocido como Pedrarias o como el “Gran Justador” (López-León,2008). Dichas órdenes se condensaban en tres documentos y buscaban una mayor eficiencia en los mecanismos de gobierno. Tres pliegos constituían la base de tal propósito: instrucciones, requerimiento y ordenanzas.

⁸⁰ Nao, era la acepción genérica de «nave» o «barco», especialmente aquellas embarcaciones dotadas de cubierta y velas pero no dotadas de remos. La diferencia entre carabela y nao se encuentra en que las carabelas tenían un francobordo más bajo, usaban velas latinas (triangulares, aunque algunas carabelas castellanas tuvieron velas cuadradas) y, aunque tenían castillo de popa, no tenían castillo de proa. El bergantín es un barco de vela con dos palos, el mayor y el trinquete, y con velas cuadradas o redondas.

A través de estos se determinaron las circunstancias en que debía ser poblada y gobernada Santa María la Antigua (Instrucciones), así como la manera en que debían ser sojuzgados los indios, y cómo se debía obrar si se resistían (Requerimiento).

Bastidas y Pedrarias Dávila la recorrieron un poco después y es a Rodrigo de Bastidas a quien le es autorizada y capitulada la fundación de Santa Marta en 1524 y formalizada el 29 de julio de 1525 (Bermúdez, 1981, p.17). Creándose así la primera la primera ciudad de América del Sur y desde la cual se gestan las primeras expediciones tierras adentro como la continuación exploratoria por las costas del océano Atlántico.

Desde su fundación, Santa Marta se vio hostigada por la resistencia de los indígenas y por los asedios de los piratas. Ya en 1543 era atacada por el pirata francés Robert Ball. La defensa de la ciudad estaba repartida en la construcción de fortificaciones y veladeros que se iniciaron poco después de 1525 y terminaron de construirse en el siglo XVIII. En el siglo XVI indígenas y piratas en ocasiones se asociaban para atacar la ciudad y es así como Santa Marta fue incendiada en 19 ocasiones (Bermúdez, 1981). La debilidad en la defensa de la ciudad afectó la confianza de las compañías de comercio europeas que trasladaron sus bases de operación a Cartagena, por cinco razones determinantes para ese momento y con ello se determinó un rol de segundo orden para Santa Marta en las dinámicas comerciales, fiscales y políticas en la naciente región Caribe.

- a. La cercanía a Portobello, Veracruz y La Habana, puertos que centralizaban el movimiento marítimo de la empresa española en sus dominios de ultramar, lo cual incidió en convertir a Cartagena en nodo de la red de metales preciosos que se extraían del interior de las colonias y que convirtió su puerto en mercado de intercambio de mercancías europeas por el oro y las gemas (Vidal, 2004,130).

- b. La especialización del puerto de Cartagena como mercado de esclavos. Proceso que lo inicia entre los años 1534-35 impulsado por su fundador Pedro de Heredia, quien fue el primer europeo en llevar a la ciudad cincuenta de ellos destinados para el saqueo de las tumbas y el santuario del Zenú.⁸¹ Comercio que prontamente adquirió una dinámica significativa y ya para los años de 1595-1640 se registraban en Cartagena para su comercialización la llegada de 50.756 de estos seres sometidos (Vidal & Elías, 2012).
- c. El tercer aspecto está relacionado con el desarrollo de dos obras de infraestructura que favorecieron a Cartagena de Indias: la primera es el inicio de la construcción del Castillo de San Felipe de Barajas en el año 1536 por militares españoles, lo cual generó una percepción mayor en la seguridad de la ciudad de Cartagena con respecto a Santa Marta, la cual, efectivamente, siguió siendo atacada tanto por los nativos como por piratas que se iniciaron en 1534, y el último ataque pirata en 1779.

⁸¹ La palabra Zenú se deriva de Sheinú que significa el país encantado de las aguas. La cultura Zenú se desarrolló en el actual Departamento de Córdoba en la vertiente del Río San Jorge. A la llegada de los europeos estos, como en el caso de los Mayas en México ya no habitaban en esa región. Warwick Bray, antropólogo americano sostiene una interesante hipótesis. “Las razones por las cuales los zenúes abandonaron la planicie inundable del San Jorge no son, en absoluto, claras. La conquista y la invasión pueden ser descartadas; lo que la arqueología muestra es un repliegue voluntario y progresivo. Este abandono coincide con la iniciación del periodo seco del siglo XIII, aun cuando el sistema había sobrevivido uno todavía más severo alrededor del 600 D.C. Un súbito traumatismo militar o ecológico no parece encajar en el cuadro por lo que tendríamos que considerar un tipo más insidioso de tensión; los costos de inversión crecientes involucrados en el mantenimiento de una población en aumento en un ambiente inestable. Tal vez el mantenimiento continuo y la reconstrucción del sistema hidráulico fue más de lo que la sociedad pudo soportar. Sea como fuera, lo que eventualmente vino a reemplazar los grandes esquemas hidráulicos de los zenúes fue la horticultura de bajo costo y baja inversión de las comunidades malibúes. En el San Jorge lo que sufrió la tensión fue un sistema ecológico artificial, no uno natural. La Conquista acarrió la usual disminución de población y relocalización de asentamientos. El bosque retoma a la planicie inundable (como ocurrió en las cordilleras), y la depresión de Mompós no se reabrió para el asentamiento hasta el siglo XIX cuando la moderna economía ganadera de trashumancia fue desarrollada (Parsons, 1980)”.

En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/bolmuseo/1991/enjn30/enjn02a.htm>.

La segunda obra de infraestructura está relacionada con la construcción del Canal del Dique, que comunicaba la bahía de Cartagena y por ende su puerto con el río Magdalena, con lo cual se posibilitaba la conexión a Cartagena con el interior la Nueva Granada. Su utilización se inicia en 1571.⁸²

- d. El cuarto factor es la combinación del aspecto demográfico y su directa relación con la capacidad de generación de rentas fiscales, que para los siglos XVI a XIX era una variable determinante en la importancia estratégica de las regiones desde la perspectiva de la monarquía española. Para el Siglo XVII el tamaño y la capacidad de tributación de Santa Marta resultaban pequeñas, ya que estas no excedían los veinte indígenas tributarios por encomienda de acuerdo con los informes que reportaba el visitador real don Juan de Villabona Zubiaurre en el año de 1611 producto de su visita a la Costa Atlántica. En contraposición, la vigorosa vida urbana que se gestó en torno al puerto cartagenero con su comercio de mercancías y oro, aunado al naciente mercado de esclavos, actividades que generaban mayores réditos a la Corona.

⁸² El canal del Dique es un ramal de desviación artificial del río Magdalena en la Región Caribe de Colombia, cuyo propósito era conectar a Cartagena con dicho río, al ser este la vía de comunicación más expedita con el centro de la Nueva Granada. Para su construcción fueron utilizados cerca de 2000 indígenas y esclavos bajo órdenes de la administración colonial española en el siglo XVI. Tiene una longitud de 115 kilómetros, se desprende del río Magdalena a la altura de Calamar y desemboca en la bahía de Cartagena

Dentro de las formas de trabajo que debían cumplir los indígenas, parece que legalmente estaba contemplada su utilización para el transporte terrestre o fluvial. Los encomenderos del Bajo Magdalena, en especial los residentes en las poblaciones ribereñas de Mompós, Tenerife y Tamalameque se beneficiaron de la labor de los indígenas en la conducción de mercancías, animales y pasajeros hacia el interior, así como de otras actividades en el río, tales como la pesca y la cacería del manatí. Las tasas por las cuales estaban reguladas sus actividades se habían establecido por la Real Audiencia, que de manera infructuosa también trató de regular el número de canoas que debían prestar ese servicio. Así, por ejemplo, sabemos que entre 1568 y 1570, el número de embarcaciones autorizadas llegó a oscilar entre 328 y 137, que debían ser tripuladas por 10 indios cada una, lo que suponía reclutar por dos veces al año a una elevada cantidad de personas adultas en capacidad de pagar tributo, las cuales eran alejadas de sus sementeras, siendo muy pocas las que regresaban a sus hogares por las exigentes jornadas y por las condiciones malsanas de salud a lo largo del recorrido (Fajardo, 2013)

- e. El quinto aspecto está relacionado con las condiciones insalubres de los terrenos cercanos a Santa Marta. En efecto, las empresas que partían al sur, bordeando la rivera derecha del Río Magdalena, tenían que atravesar zonas cenagosas infestadas de animales, reptiles e insectos, además de climas malsanos que afectaban tanto a las tropas como a los pertrechos que las excursiones llevaban consigo. Los europeos entendieron rápidamente el papel del Río Magdalena como eje en la distribución espacial de la población, patrón que fue acogido por ellos al asentarse en los centros poblacionales encontrados en su margen derecha. Al respecto Zambrano y Barnard, citados por Márquez, señalan:

Es conveniente insistir y recalcar en la presencia de dos regiones ecológicas, las dos bandas del Río Magdalena, la cual fue determinante para la ordenación espacial de la costa Caribe. Las organizaciones sociales más complejas eran la Tayrona en el Caribe y la Muisca en la Cordillera Oriental, centralizadas y con gobiernos definidos...El hecho de que la banda derecha del Magdalena estuviese ocupada por grupos indígenas con culturas más sólidas y menos afectadas por las invasiones karib, hizo más difícil para los españoles su conquista y ocupación (Márquez, 2001, p.19).

Aspecto este también señalado por Reichel Dolmatoff (1990, pp. 56-108).

Pero el papel desempeñado por el Río Magdalena incidió directamente en la concepción del espacio para la configuración de las nuevas provincias y la ordenación de los espacios culturales indígenas prehispánicos, tal como lo señala Herrera, cuando concluye:

El uso que se hizo de las riberas del bajo río Magdalena a partir del siglo XVI articuló las tradiciones prehispánicas, la geografía del área y los

intereses propios del poblamiento europeo. Poco después de la invasión, el río Magdalena se consolidó como vía de comunicación estratégica entre la región Caribe los Andes centrales y, en general, el interior del continente, papel que, conviene resaltar, había ocupado durante varios milenios (Herrera, 2006, Pp. 134-135).

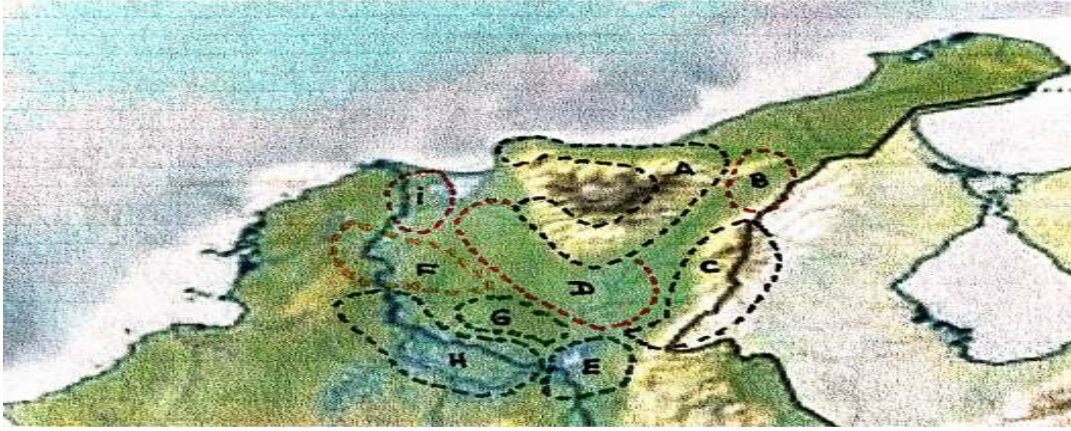
El asunto de fondo lo constituía la manera como se concebía por parte de los dos mundos un accidente natural como lo era el río y el papel otorgado a él en la complejidad cultural de cada una de ellas, evidenciando la distancia conceptual cosmogónica entre las dos culturas que explica la diferencia de los significantes que representaban las interpretaciones sobre una misma geografía.

El río Magdalena actuaba naturalmente como un vector de ordenamiento espacial, pero se constituyó también en un límite político administrativo entre las Provincias de Santa Marta y Cartagena, una vez esta última fue oficializada y otorgada a Pedro de Heredia en 1533, constituyéndose en dicha formalidad el primer traslape de territorios entre el mundo hispánico e indígena.

2.8. La lógica de ocupación en las nuevas tierras

En el marco de esta investigación se reconocen y aportan a la discusión académica cinco acciones que se desarrollaron para someter la geografía de las tierras nuevas y a sus habitantes.

Mapa 3: Ubicación espacial de los pueblos aborígenes de la Sierra Nevada de Santa Marta en el Siglo XVI



Fuente: Elaboración propia a partir de las investigaciones de Reichell- Dolmatoff en Contactos y cambios culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta y de Martha Herrera Ángel en Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada. Nota: A= Taironas; B= Guanaos; C= Tupes; D = Chimilas; E =Malebúes de la Laguna; F = Caribes; G= Gente Blanca; H= Malebúes del Río. I= Argollas.

Dichas acciones no se suceden en un estricto orden como a continuación se explican, como tampoco en todas las regiones se dieron en dicho orden y número, pero ellas generan el primer gran impacto de la cultura occidental en América y establece la primera gran diferenciación entre las geografías civilizadas, es decir, las europeizadas y aquellas que aún no lo eran, las ignotas. Esa demarcación marcaba la primera diferencia entre el ser europeo (blanco) y el indígena, el indio, el cobrizo.

Las acciones desarrolladas eran:

- a) La primera acción en el Nuevo Mundo fue la empresa y acción militar, cuyo objetivo era la conquista y el dominio de los territorios.

Las nuevas tierras eran abordadas bajo el principio romano del “Uti possidetis,”⁸³ y se organizan desde la perspectiva administrativa bajo la forma de provincias.⁸⁴ Producto de la acción militar de conquista, los españoles crean la Provincia de Nueva Andalucía, la cual abarcaba todo el Caribe colombiano desde el Golfo de Urabá hasta las costas de la Venezuela actual e incluía la SNSM, y en donde la encomienda se registra como la primera institución europea para el ordenamiento del territorio.

A partir de 1525, año de la fundación de Santa Marta, también se inicia la conquista de la SNSM. Para tal efecto, se organizan expediciones militares con el fin de ampliar los límites de la ciudad, con lo cual se intentaba generar un clima de solidez y confianza para los intereses económicos que se esperaban se asentaran y prosperaran en Santa Marta. Los españoles establecen un primer límite de seguridad que se establece en la llanura de Bonda, distante unos 15 kilómetros del casco urbano fundacional de la ciudad, y consistía en la construcción de una fortaleza que combinaba piedra y madera, replicando la experiencia española adquirida en el norte de África,⁸⁵ los cuales, de acuerdo a historiadores del tema como Leonardo Villena y Hernando Sánchez, se inspiraron a su vez de la historia del Imperio Romano, el cual, para asentar su dominio, levantaba las fortificaciones de avanzada en las fronteras para cimentar el control sobre las tierras

⁸³ Este principio proviene de derecho romano, que autorizaba a la parte beligerante reclamar el territorio que había adquirido tras una guerra. A partir de ello, el término ha sido utilizado históricamente para legitimar conquistas territoriales.

⁸⁴ La palabra provincia proviene del latín “pro-vincere” que significa primero vencer y luego tomar dominio posesión.

⁸⁵ Al respecto ver en: Leonardo Villena, “Libros sobre fortificaciones: la circulación de los saberes técnicos”, Las fortificaciones de Carlos V, coord. Carlos José Hernando Sánchez (Madrid: Ediciones del Umbral, 2000) 272, 282. Juan Bautista Vilar, Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911) (Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional, 1997) 44-49

conquistadas. Estos baluartes eran en términos militares las cabezas de playa que una vez estabilizadas servían para proyectar la expansión (Mazuera, 2019, Pp. 57-59).

Desarrollando el anterior patrón de ocupación en el Nuevo Mundo, se proclaman desde Santa Marta cuatro Provincias nuevas, las cuales fueron denominadas la Provincia de la Ramada, la Provincia de Seturma, la de Tairona y la Provincia de Betoma (Reichell-Dolmatoff, 1953, p. 20). Estas primeras cuatro provincias poseían delimitaciones muy imprecisas debido a la situación continua de confrontación con los aborígenes, además del poco conocimiento de la región y sus habitantes, lo cual explica por qué se utilizaron denominaciones para cada una de ellas de acuerdo con las impresiones generadas por las características físicas o de comportamiento de sus habitantes o por alguna característica sobresaliente de la geografía o por los productos que en ellas encontraron los españoles.

Ese ejercicio realizado por los europeos, aunque llevado a cabo de forma elemental y básica, ya que se apoyaba en las impresiones de estos, tiene una incidencia significativa en la construcción de los territorios de ultramar, pues supone que la nueva toponimia hispana al renombrar lo encontrado resume la primera elaboración del “otro” y la adjetivación de esa nueva geografía. Estableciendo una relación de poder y dominio que determinaban un nuevo orden. Es la génesis de un proceso social referente a una identidad inédita que se gesta con la llegada del hombre europeo. Por tanto, una de las primeras consecuencias que se puede inferir,⁸⁶ se relaciona con el inicio de la deconstrucción del mundo aborígen en el esbozo de los primeros intentos de

⁸⁶ Cuando desarrollo esta inferencia acudo al trabajo teórico de Rogério Haesbaert (2013), geógrafo brasileiro.

ordenamiento de los nuevos dominios para discrecionalmente llevar a cabo una reterritorialización que facilitará la administración del Nuevo Mundo. Hasbaert (2013) lo explica de la siguiente manera:

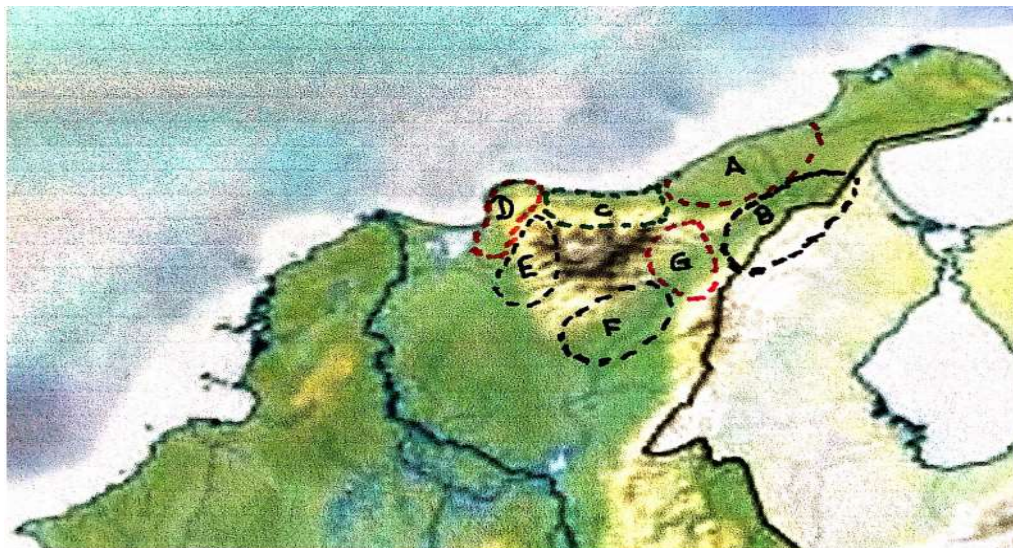
El territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio. La desterritorialización⁸⁷ nunca puede disociarse de la reterritorialización,⁸⁸ y puede tener tanto un sentido positivo cuanto negativo. Entendida como fragilización o pérdida de control territorial, ella tiene un sentido negativo más estricto —como precarización social—; pero el término puede tener también un sentido potencialmente positivo, porque en su acepción más general, la desterritorialización significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial. Por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto (Hasbaert, 2013, p.13).

Es así que para el final de la primera mitad del siglo XVI en los alrededores de Santa Marta y en la SNSM, los europeos proclamaron la creación de otras Provincias como las de la Provincia del Carbón, la Provincia de los Orejones, la Provincia de los Aruaco, la Provincia de Macongana, la de los Taironaca y la Provincia de Valledupar. La ubicación espacial de cada una de ellas se muestra en el siguiente mapa siguiendo la investigación de Reichell-Dolmatoff.

⁸⁷ Proceso que sufre el colectivo asentado antes de la llegada del europeo.

⁸⁸ Proceso que genera el europeo a su llegada y toma de posesión de la nueva geografía.

Mapa 4: Aproximación a la ubicación espacial de las Provincias de Santa Marta en el Siglo XVI



Fuente: Elaboración propia a partir de las observaciones de Reichell-Dolmatoff en Contactos y cambios culturales en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Nota: A= Provincia de la Ramada; B= Provincia de Seturma; C= Provincia de Tairona; D = Provincia del Carbón; E = Provincia de los Orejones; F = Provincia de los Aruaco; G= Provincia de Valledupar

- b) La segunda acción hace referencia a la materialización de lo señalado en el párrafo precedente, en específico al aporte de Haesbaert cuando se refiere a “construir allí mismo otro distinto” y alude a la toma de posesión de las estructuras urbanas indígenas y asentarse en ellas. Proceso que desde un ejercicio epistemológico resulta coincidente con el ensayo de Benito cuando expresa que: “Estas formas de desterritorialización es un desligamiento de lo geográfico en lo geográfico, es decir, en la mayor búsqueda de la localidad está precisamente el abandono de la misma” (Benito, 2007, p.68), aunque el sentido del abandono en este momento histórico es impuesto, es resultado de una confrontación y no como resultado de una transformación propia de la evolución, por ejemplo, de las relaciones sociales de producción.

La desterritorialización tenía como finalidad el logro de dos objetivos:

b.1) El dominio sobre el sistema viario. Esta acción les permitía el control sobre los intercambios y relacionamiento entre las comunidades que eran conectadas por dicha red de caminos. Controlando así el espacio y las dinámicas sociales que los identificaban, afectando con ello los factores vivenciales y relacionales que daban cohesión social en el espacio de las sociedades aborígenes.

Los europeos encontraron caminos, descubriendo en ellos una particularidad; ellos no obedecían en estricto sentido a la lógica europea de producción. “Estos caminos precolombinos correspondían al tipo de caminos que buscan conectar dos puntos en el menor tiempo posible y no de los que buscan evitar la fatiga y evadir los obstáculos como los sugeridos por Codazzi en el siglo XIX en Colombia” (Herrera & Cardale, 2000).

Eran caminos que privilegiaban la línea recta en contraposición al diseño del menor esfuerzo, es decir evadiendo los accidentes geográficos como cerros y montañas.

Eran, además, caminos pedestres, es decir, no estaban diseñados para el uso de animales de carga. Estas vías, construidas con base en la disposición de arena, gravilla y piedras muy pequeñas para cimentar la infraestructura que sostenía las lajas o cantos rodados que conformaban la supraestructura de la ingeniería vial prehispánica, se extendió por la SNSM. La configuración de la red vial Tairona comunicaba los diferentes cacicazgos y permitían el intercambio de bienes y la administración del espacio social a través de la integración vertical del sistema montañoso, generando un intercambio continuo y permanente entre

poblados y producción diferenciada por los diferentes pisos térmicos de la SNSM.

Al momento de la irrupción europea, estos caminos colapsaron en gran medida por el uso compartido entre humanos y animales de carga que utilizaban los españoles en sus expediciones. Muchos de estos caminos se diseñaron asociados a los cursos naturales de las aguas, conformaban un entramado de tecnologías que expresaban su interacción con el espacio geográfico, social, simbólico de las sociedades precolombinas.

Foto 6: Caminos Prehispánicos y Puntos Límites en la SNSM.



Fuente: Fotografías del autor. Caminos y puntos límites

En el caso de la SNSM y dada su complejidad topográfica, la red viaria permitió lo que se ha denominado la integración vertical del sistema a partir de lo que Oberem (1981, p.51) citado por Oyola (1990, p.59) denomina la micro-verticalidad, la cual se define como la explotación de pisos ecológicos distanciados de un pueblo por una trayecto no mayor de un día de camino, lo que posibilita retornar al lugar de residencia durante la noche.⁸⁹ La producción de cada

piso térmico se intercambiaba en unos mercados ocasionales organizados en pueblos o zonas, los cuales eran abastecidos por los Tiangueses, que eran los hombres especializados de efectuar los intercambios y regresar a sus cacicazgos de origen, activando de esa manera el circuito de productos (oro, plata, sal, hojas de coca, cuentas de collar, y textiles) que demandaban los diferentes asentamientos humanos de la SNSM. (Oyola, p.64)

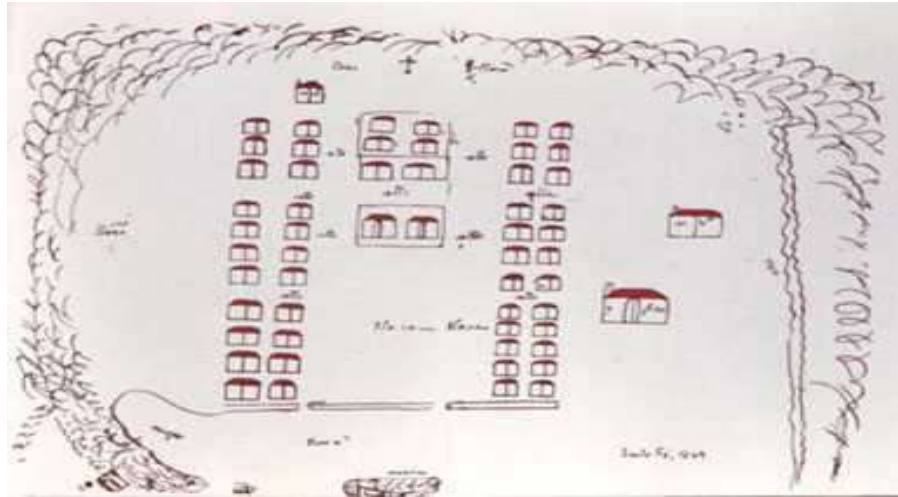
Por tanto, el controlar y someter a un grupo implicaba “regular” el territorio de ese grupo (Herrera 2006, pp.118-152). Dicha acción les permitía a los europeos entender y comprender a la comunidad sometida, lo cual era prioritario, ya que al encontrarse en minoría se requería de ese entendimiento en el menor tiempo posible para poder sobrevivir. No hay que olvidar que las expediciones, como las de Pedrarias y Jiménez, no sobrepasaban los 120 hombres, es por ello que para los europeos, la comprensión de su entorno resultaba vital, ya que además de identificar los medios para subsistir, también les permitía detectar las tensiones sociales entre las diferentes etnias, las cuales capitalizaban a su favor a través de la búsqueda de uniones con alguna de las tribus que les permitieran solventar la diferencia numérica. Sin embargo, no podemos ignorar el grado de evolución destructiva de las armas y de los equipamientos utilizados (Hoffmeyer, 1986, pp.22-27). Era la piedra contra el arcabuz y el mosquete. La obsidiana contra el acero. La macana contra el poder de la pólvora, la picana contra la lanza. Bajo esas diferencias se encontraron dos ejércitos que transitaban tiempos diferentes: los aborígenes con las armas propias del neolítico y el europeo que esgrimía el poder destructor y disuasivo de las armas del renacimiento.

Los nuevos asentamientos españoles dan origen entonces a un proceso de formación de los territorios, caracterizado por la implementación de unas nuevas formas de relacionamiento con el entorno y por el desarrollo del modelo español de gobernanza. El proceso se lleva a cabo inspirado en el modelo basado en las ordenanzas de Felipe II de 1573-1576, en donde las recientes ciudades son copias del sitio de origen de sus fundadores, europeizando el paisaje. Por tanto, era la estética, la primera sensación de seguridad y diferenciación para los europeos en relación con la población aborigen y que se expresa a partir de finales del Siglo XVI con la implementación de la cuadrícula o damero en el nuevo continente, con lo cual se establecían límites diferenciadores a nivel espacial, indicativos de la jerarquización social en la naciente sociedad.

La concepción espacial de los nuevos asentamientos era indicativo del orden que se habría de imponer en la América conquistada y sometida (Durstun, 1994). Las ciudades con su diseño y estratificación era la concreción del modelo de comunidad política que otorgaba un sitio en el espacio colonizado y urbanizado, a cada integrante de esta, relegando a los derrotados a los límites de la misma.

Las ordenanzas hacían referencia al ejercicio transformador del hombre europeo sobre el espacio geográfico conquistado. Ello le daba sentido al hecho del descubrimiento no como una acción fortuita, por el contrario, lo cargaba de un sentido trascendente, misional y misionero sobre una vastedad de seres que debían ser civilizados y de unas tierras que debían ser exploradas y explotadas para beneficio del reino en la cultura de la España del Siglo XVI.

Foto 7: Plano de Santa Marta 1534



Fuente: Blanco, José Fundaciones coloniales y republicanas en Colombia: normas, trazado y ritos fundacionales. En Revista Credencial Historia No.141. Plano de Santa Marta, ca. 1534, (publicado por Juan Friede en "Hojas de Cultura Popular Colombiana", 1953). Archivo de Indias, Sevilla

b.2. El segundo aspecto estaba relacionado con la apropiación de las fuentes económicas y de agua, de los cotos de caza y la distribución de alimentos, de tal manera que se tuviesen medios para preservar su propia existencia; lo cual era una cuestión de sentido común.

Ahora bien, el territorio como espacio donde se realizan las acciones humanas, siempre ha estado determinado por el sentido y carácter de las relaciones sociales que se generan. En la fisiocracia (por citar sólo un período en el desarrollo de las relaciones económicas), la tierra es la fuente de toda riqueza, de tal forma que la estructura social y por extensión el poder, están relacionados directamente con la tenencia y propiedad del factor tierra. En el mundo europeo fisiocrático, las relaciones socioeconómicas que se desarrollaban provocaban la adjetivación del espacio en el que se desenvuelve. Sin embargo, y paralelamente, para los aborígenes de América, el hábitat posee un significado y una forma de entenderlo diferente. La noción de propiedad, como ya se ha

mencionado, no existía. Por tanto, la tierra como elemento constitutivo de la creación implicaba el abordaje y vivencia de los lugares sagrados, las líneas negras, los sitios de pagamento, lo eran porque tenían significado de respuesta para un colectivo que en su expresión cosmogónica la cargaba de sentido (Eliade 1994, p.39).

Bajo ese espectro, el paisaje siendo el mismo, era diferente para los dos mundos, porque sus códigos de acceso para interpretarlo eran diferentes en lo material y lo sutil como reflejo de sus cargas culturales que se explicaban en sus prácticas sociales, generando sentidos de territorialidad antagónicos. Por tanto, se requería de un nuevo orden interpretativo de la naturaleza, antagónico al sentido colectivo de ella en la concepción ontológica de los pueblos encontrados en el Nuevo Mundo, fraccionándola, rompiéndola y atomizando el sentido de totalidad que la naturaleza como significante representaba en la cultura prehispánica. Era la reinvenición de la realidad encontrada y de contera, el resquebrajamiento de las formas sociales de las culturas aborígenes.

En otras palabras, el territorio encontrado por Europa, y utilizó la categoría de territorio en el sentido de reconocer un espacio geográfico humanizado el cual es contenedor de las relaciones sociales propias del ordenamiento ontológico identitario de los pueblos amerindios, experimenta dos imposiciones: la posesión y la propiedad. La posesión por el acto de la ocupación física de un espacio y el de la propiedad como facultad de quien posee. La imbricación de estas dos categorías impuestas provoca de manera consecuente en el mundo europeo ahora trasladado a América, la creación de jerarquías y clasificaciones que son objetivadas por la fijación y las definiciones territoriales, por tanto, ayudan a estabilizar patrones dados de relaciones soportados en el poder. El territorio sirve, por tanto, como un apoyo imaginario pero efectivo para las relaciones

sociales. Pero no es simplemente un escenario para las relaciones sociales: también es, de manera crucial, una forma de las relaciones sociales (Brighenti, 2010, p.70).

Es así que a partir de la derrota, el indígena debió asumir y entender que no era parte del paisaje que se desplegaba ante sus ojos. Aprendió a ver lo que antes era su hábitat natural, su casa, como algo distante y ahora extraño, porque le pertenecía a otro y esa pertenencia lo excluía, afectando su movilidad como una expresión adicional a la pérdida de su libertad materializada en la irrupción de un elemento nuevo en el paisaje como lo era la propiedad privada y su manifestación material: la cerca.

La cerca no necesariamente se materializaba como la delimitación física de la propiedad, bastaba con la socialización de dichos límites para ejercer soberanía por parte del Señor Encomendero o hacendado, pero lo común era visibilizarlos mediante mojones que advertían una restricción en el desplazamiento de las personas o por la cerca como demostración de un espacio acotado y excluyente, o por un portón que comunica el lugar de acceso a un espacio diferenciado, el cual sólo se abre para los admitidos en él.

La cerca como invención se constituía entonces en un símbolo diferenciante, que como lo desarrolla Wagner, colectiviza haciendo que las cosas sean reconocidas como parte de unidades o categorías mayores; produce un tipo de abstracción que facilita la creación de convenciones. Los símbolos diferenciantes invierten ese proceso particularizando y desarrollando la singularidad de lo que existe; desestabilizan las formas sociales y pertenecen por tanto, al dominio de la invención (Wagner, 2019, p.18).

En efecto, era algo nuevo para los aborígenes, más era un presente histórico de los europeos que ya arrastraban la carga que diferenciaba y los diferenciaba entre por la

existencia de la propiedad privada como institución, así que para aquellos resultaba que esa cerca, ese mojón, era una invención que irrumpía en su mundo fraccionado, creando nuevas realidades y nuevos espacios.

La propiedad constituía un espacio de excepción al orden prehispánico en América,⁹⁰ pero a su vez era un espacio de poder, ya que al demarcarla como expresión de la propiedad implicaba la exclusión y expulsión de aquellos diferentes a los europeos. La pertenencia se concebía como un derecho individual exclusivo de los occidentales. En el caso particular de la SNSM, las configuraciones de autoridad tenían su expresión más elevada en las formas de apropiación de la tierra y esa particularidad era extensiva a lo que sucedía en toda América en ese tiempo. Era un elemento adicional en la construcción de “los otros”, de “los diferentes”.

Eran los primeros cimientos en la formación de una sociedad basada en la diferencia como declaración de poder que se cimentaba en la posesión de la tierra y el origen étnico. Era el inicio de las formas sociales precapitalistas que implicaban las condiciones de despojo y desarrollo desigual.

La exclusión del espacio geográfico donde un colectivo ha forjado su ámbito vital, cultural e identitario no es aceptada sin resistencia, de la misma forma en que no se ofrece resistencia para defender la pobreza o el hambre o el no-futuro. Europa y en particular

⁹⁰ Un factor que propiciaba el surgimiento de la institución de la propiedad privada era el hecho que para los indígenas el concepto de propiedad no era relevante en la dimensión de lo individual, tenía sentido en el orden comunitario, era un bien común para beneficio comunitario. Al respecto ver las investigaciones de Machado, Absalón (2009) Ensayos para la historia de la política de tierras En Colombia: De la colonia a la creación del Frente nacional. Universidad Nacional, Bogotá.

España había resistido a muchos embates de culturas externas y comprendía plenamente la renuencia indígena.

La historia les recordaba a los europeos que la expropiación del espacio social y cultural de los derrotados requería y demandaba de una defensa institucional, pero ante la precariedad de la presencia del Imperio en el nuevo mundo se dificultaba la generación de la idea de un Estado fuerte. Por tanto, para responder en defensa de la propiedad privada y la preservación de esta, se debía proveer desde la esfera de lo privado, es decir, de cada propietario en forma individual el asentamiento de esta. Por tanto, el resguardo de la posesión debía manifestarse de tal manera que, al reiterarla una y otra vez por medio del uso de la fuerza, institucionalizaría el miedo como una primera frontera de protección para la aceptación social de la propiedad privada a un pueblo ya para ese momento derrotado. La cerca o el amojonamiento de los terrenos se convertían así en la primera manifestación cultural de la propiedad privada en América y provoca el traslape espacial y físico de las tierras amerindias.

La antropóloga María Victoria Uribe citando a Edmund Leach sostiene que «el mundo es la representación de nuestras categorías lingüísticas y no al revés, ya que los individuos construyen su propio mundo, discriminando y separando las cosas, y cada cultura lo hace de una manera muy particular» (Uribe, 2018, p.29). La relación de causalidad planteada por la antropóloga colombiana, evidencia, que las palabras evolucionan en el tiempo, mutando y dando explicación a las formas y significantes en que se desarrollan las acciones o pensamientos del hombre. Elden (2007), por su parte, citando a Connolly, señala como en su investigación, desde la etimología, la palabra territorio trasciende el origen occidental y se encuentran indicios y rastros de su origen

en el pali, donde las palabras terror y territorio poseen un vínculo que no puede ser desconocido para entender como estas dos dimensiones dan sentido y connotan “un lugar en donde se advierte a la gente”, donde su significado último es asustar (Elden, 2007, 821- 845).

En la SNSM, la utilización de dichos medios no fue una excepción, máxime cuando el sentido y desarrollo de conceptos como la soberanía y por extensión de la legalidad, eran incipientes. La imposición de la institución de la propiedad privada ahondaba el sentido de la derrota para la cultura preexistente. La figura de la Encomienda refleja el inicio del proceso de imposición de la propiedad privada, apoyada y defendida por las fortalezas, veladeros y fortificaciones construidas desde el inicio mismo del asentamiento español.

- c) **La tercera acción se relaciona con la concreción de la frontera y el proceso de hibridación cultural:** La frontera cumple un cometido y es el de distinguir y diferenciar los territorios civilizados de las tierras ignotas, pero una vez fijada esta, se genera el espacio de creación cultural.

Siguiendo los aportes del antropólogo francés Guillaume Boccara, en la América de la conquista se diseñaron de inmediato dos espacios, tanto reales como simbólicos, que dividían el continente: los espacios conquistados y aquellos no conquistados. Como sabemos, los espacios en cuyo seno se ejerció la dominación colonial corresponden grosso modo a los antiguos imperios o a las así llamadas “grandes civilizaciones”, mientras que los espacios no sometidos, los llamados fronterizos, parecían superponerse a las zonas habitadas por sociedades desprovistas de una organización política centralizada (Boccara, p.53)

La imposición, los nuevos símbolos como la cruz, los templos, la inutilidad de los hechiceros ante las nuevas enfermedades para lo cual no existía un conocimiento con el cual derrotarlas, eran la nueva invención en las nuevas tierras, así como el nuevo discurso sobre los pueblos sometidos, todos estos “dispositivos” deben ser tratados en el sentido discursivo de Boccara, como ritos de liminalidad de construcción de la alteridad. Este espacio ritualmente cerrado es un espacio cargado de significado, un espacio arrancado al espacio restante con el fin de imprimirle las marcas de una cultura particular. Los “límite-fronteras” indígenas llegan a ser emblemas de la cultura misma, en donde el umbral diferenciador, preventivo, como una señal de tráfico, expone una diferencia cualitativa entre un lado y el otro del límite. No se trata necesariamente de una frontera territorial, es una frontera social y cultural que sirve a identificar un ethnos que no está siempre vinculado a un espacio preciso, pero que experimenta una tensión permanente entre avance y resistencia. El límite separa para luego tender a través de su metamorfosis en frontera a establecer una relación (Boccara, 2001, p.7).

Esas fronteras sociales y culturales que menciona Boccara son un elemento sustancial en el desarrollo de la nueva sociedad en América. Las fronteras se generan en dos dimensiones: las políticas que separan dentro del dominio geográfico las tierras ignotas de las civilizadas. La segunda frontera es la que referencia el diálogo entre las culturas y la búsqueda del equilibrio entre ellas.

En efecto, las fronteras culturales son espacios de tensión, pero a diferencia de las fronteras políticas, en ellas se genera el proceso de la búsqueda de los elementos de encuentro para minimizar las diferencias culturales que separan por efecto de las

diferencias discriminatorias, esas que impiden la realización del carácter substancial como ser social de la especie humana.

En el caso de América, las culturas que se encuentran inician un proceso de adaptación de los patrones culturales considerados importantes en su observación de quien ha vencido independiente de aquellos que se les impone, como la religión. Se inicia entonces un proceso de asumirlos como propios a través de la adaptación a su propio fuero cultural y en ese sentido, los interpreta y se socializan como una estrategia de permanencia, es decir, de supervivencia, y por tanto, de aflojar la tensión que provoca la diferencia en un escenario social, donde claramente existe un actor que domina todo el escenario. En ese momento, la idea de Bourdieu cuando enuncia que “la identidad social radica en la diferencia”, se torna conflictiva para los vencidos: no es posible la diferencia. Hay que mimetizarse, parecerse, aun a pesar de las evidentes y elementales diferencias con quien se abroga el derecho de marcar y señalar las pautas de relacionamiento social. Por ello, la vía que conduce a una disminución de esa fricción se realiza a través de la generación de elementos híbridos, resultantes de un proceso de permeabilidad entre las culturas que dialogan por fuera de la vigilancia política de quien domina. En ese sentido estaríamos ante el nacimiento o creación de una nueva expresión cultural que interpreta ese umbral, ese espacio de liminalidad entre dos mundos que intentan conjugar un espacio relacional, dialógico e interpretativo de una nueva alteridad.

Siguiendo la tesis de Burke en *Cultural Hybridism* (2003), el primer efecto de ese proceso de adaptación es el sincretismo religioso, que Burke toma de Toynbee y que posibilita un camino de cohabitación como expresión o mecanismo de generación de

similitud cultural. Es decir, lo que se observa es entonces una absorción del sistema de creencias de quien se impone. Sin embargo, la imposición genera un sentido de la artificialidad cuando se generan procesos sociales que suponen la unión de concepciones cosmogónicas incongruentes, en el sentido de poseer entre ellas puntos de coincidencia entre sí y es por ello por lo que Burke utiliza el término de la hibridación.

Ahora bien, para dicho autor, el concepto de hibridación se refiere a elementos que se componen de la unión y reconciliación de diferentes doctrinas, culturas o sistema filosófico. Se entiende comúnmente que estas uniones no necesitan necesariamente mantener una coherencia inicial sustancial y es empleado en el ámbito de la cultura o religión para resaltar su carácter de fusión y la asimilación de diferentes elementos en un proceso cíclico, es decir, estamos en un escenario en donde las manifestaciones culturales se permean una a otra y en ese proceso ambas son alteradas mediante la fusión y asimilación sin que exista uno dominado o dominante. Dicho proceso cultural puede ser algo consciente, como es el caso de la gastronomía, en donde la mezcla de diferentes ingredientes y especias para descubrir nuevos aromas, sabores y composiciones culinarias tienen una finalidad subyacente y es la de agradar a todos y en ese sentido generar puntos de encuentro. Así mismo, sucede con los credos y con las religiones como elemento o política para congregar y establecer tejido social en torno a una creencia común y soportada en ella. Pero en ambos casos es solo hibridación si hay una consonancia entre los elementos y no una yuxtaposición. Es en esa línea de pensamiento en que podemos pensar en la generación de los primeros efectos y manifestaciones de la cultura española en América a partir del Siglo XVI.

Así mismo, ese proceso de mezclas e hibridación se extiende a otras áreas y manifestaciones sociales tales como el arte en sus representaciones religiosas, ejemplo de ello es visible en México, o en el arte quiteño, en la escultura en madera de Nariño, en las expresiones del sincretismo religioso en las celebraciones de semana santa en Santo Tomás en el departamento del Atlántico,⁹¹ o la celebración de San Agatón en el barrio de Mamatoco en Santa Marta⁹² el sábado de carnaval, o la fiesta de Negros y Blancos en Pasto, o la manera como hoy brujos y hechiceros se comercializan a través de las redes sociales, todas esas manifestaciones son en sí mismas expresiones sincréticas, híbridas, fusiones. Estas manifestaciones se manifestaron de manera temprana en América, por ejemplo, Reclús (1965), nos relata que en los Arhuacos

...aunque oficialmente convertidos al catolicismo, no se toman la pena de ocultar sus supersticiones paganas; después del bautismo cristiano los padres llevan el niño al río para lavarle en agua pura; el matrimonio de una pareja santificada por un sacerdote no les basta: complementan con una ceremonia de los antiguos ritos: las danzas, una de las cuales lleva el singular nombre de “subir al cielo”, acompañadas con gritos y silbidos que imitan voces de animales. Tienen sacerdotes, los mancas, quienes dirigen

⁹¹ En la celebración de la Semana Santa, el día viernes salen por las calles de Santo Tomas, los penitentes, quienes con el torso desnudo, descalzos, su rostro cubierto y cubiertos por un pantalón, recorren las calles azotando su zona lumbar con un fuste compuesto de varias tiras de cuero terminadas cada una de ellas con esferas de cebo o plomo. En el transcurso de su penitencia se forman hematomas a los cuales deben hacérseles incisiones para hacer drenar la sangre, para lo cual su acompañante utiliza una hoja de afeitar.

⁹² El sábado de carnaval los feligreses sacan la estatua de San Agatón (Fue Papa en el período del año 678 hasta el 681. Su pontificado duró tres años y medio) y en andas lo pasean por el barrio de Mamatoco. En el recorrido acompañado de música y licor, a la imagen le lanzan harina o fécula de maíz y las personas que acompañan van ingiriendo licor, danzando y cantando. La imagen la mueven al ritmo de la música y del baile de moda para ese año. Después de cuatro horas aproximadamente que dura el recorrido, la escultura llega como llegan los parranderos a su casa en los días de carnaval, vuelto una piltrafa y es por ello que lo denominan el Santo de los parranderos. Representa el sincretismo religioso entre las culturas africanas, indígenas y española.

sus preces a los astros y a las montañas y saben cambiar el destino por medio de palabras mágicas” (Reclús, 1965, p.155).

Para los esclavos negros arrebatados de su África natal el proceso impositivo de una cultura extraña resultó igualmente traumática. El suelo americano sirvió de escenario para el enfrentamiento de dos concepciones ontológicas heterogéneas que se oponen. El historiador gabonés Akomo Zoghe nos sintetiza esa relación entre opuestos en los siguientes términos:

El paganismo africano que se caracteriza por la ausencia de fundador, de libro santo y de doctrina codificada. Y por otro el cristianismo que es indudablemente ligado a la persona histórica de Jesucristo y a la Biblia por norma de conocimiento y de acción. El sometimiento se daba por dos vías: la evangelización y por acción de la Inquisición para impedir las manifestaciones visibles de la religiosidad africana (Akomo Zoghe, 2008, p.173).

La evangelización se desarrollaba persiguiendo tres objetivos: la salvación de los negros, su deculturación y su sometimiento (Ibid., pag.211).

Otro aspecto manifiesto de la hibridación cultural se expresa en la composición arquitectónica de las ciudades. Esas expresiones reflejan una transformación o evolución conglomerados humanos, provocando una red de influencias y recepciones que provocan en la interrelación social a nivel global, la extinción de comunidades puras y por extensión de la identidad. Tal vez el concepto más híbrido en la actualidad, como lo señala Edward Said cuando utiliza el término de hibridez heterogénea como la

incongruencia de estados de pureza racial o cultural que desmoronan todo intento de construir superioridades, ya que ellas en sí mismas solo refieren categorizaciones inventadas, mientras que un ejercicio de comprobación empírica nos conduce a una mixtura de culturas constituidas, en verdad, por «discursos mixtos, heterogéneos (...) y contradictorios» (Said, 2005, p.183).

En el transcurso de esta narrativa, la acción de la Iglesia Católica juega un papel protagónico a través de la evangelización. Las congregaciones religiosas católicas que se sumaron a las empresas de conquistadores eran las encargadas de establecer presencia colonial y es la figura de las “Misiones” una de sus más caras manifestaciones para civilizar y cristianizar a los indígenas. Los jesuitas, dominicos y capuchinos se destacaron en este papel y sus “Misiones”, expresadas en la posesión de haciendas dedicadas al pastoreo y cultivo de productos para el consumo de los nuevos asentamientos, ayudaron a consolidar los nuevos territorios y por extensión las fronteras.

El uso de misiones de frontera como método de colonización fue una de las formas como la Iglesia Católica Romana se hizo sentir en la vida colonial. La iglesia desempeñaba un importante papel mediador entre el Estado y la sociedad hispánica y las comunidades indígenas de los altiplanos andinos, que habían sido cristianizadas, al menos superficialmente, poco después de la conquista (Bushnell, 2007, p. 44).

En la dimensión de lo religioso, la iglesia católica mediante las Misiones, ubicadas en los confines de los nuevos territorios y el manejo de la educación de indígenas y descendientes de europeos en los nacientes centros urbanos, harían su parte en la consolidación del nuevo mundo, a partir de aquello que Silva (2001, p.108) ha denominado la generación de un Fondo Cultural Común. Proceso que se sustentaba en

el entendido de que la unión de la nueva religión y cultura permitirían el inicio de la gestación de una nueva sociedad que evitara la fricción y tensión que se gesta en la diferencia y la discriminación al vencido y el mantenimiento de la diferenciación en la conceptualización del otro.

...en las sociedades de colonización hispánica, y pensando sobre todo en las poblaciones indígenas y negras, deben tenerse en cuenta aquellos elementos relacionados con las formas de “colonización de lo imaginario”, o dicho en otras palabras, las formas relacionadas con la “imposición de lo sobrenatural cristiano”, para usar los términos del análisis de Sergio Gruzinski, las que remiten de manera compleja al sentido que la participación en la práctica del catolicismo tenía para aquellos que se encontraban en el límite posible de toda orfandad, al haber perdido todo el sistema de dioses y creencias que articulaban su mundo, al tiempo que vivían la desaparición del universo social e institucional que constituía el fundamento del tejido social de las sociedades conquistadas (Silva, 2001, p.108).

La derrota de los pueblos ancestrales de América conllevó a la fragmentación y desaparición de sus clases sociales, en especial la casta de los guerreros, sacerdotes y funcionarios y por extensión de su sistema político que se soportaba en una cosmogonía que las cohesionaba. Por ello, la acción de la iglesia católica en la reconstrucción social de la naciente sociedad se desarrollaba a partir de la expansión de su credo como método y en el desarrollo del concepto de la voluntad divina para la aceptación del nuevo estatus por parte de la población indígena como su objeto, con la finalidad de lograr la

homogenización de la sociedad mediante la evangelización. Contribuyendo así, de forma decisiva y decisoria en los intereses imperiales de la consolidación de los intereses de la corona española de ultramar al instrumentalizar políticamente el credo católico (Silva, 2004).

La Institución de la Iglesia Católica desempeñó un rol en extremo importante, basado en la labor de la conversión, que se constituía en la piedra angular para sostener todo el entramado de la nueva gobernanza (Dressendörfer, 1985, Pp.23-28). Ello explica por ejemplo la llegada al nuevo mundo de un número importante para la época de sacerdotes tal como lo señala Silva (2004) citando a Stanley y Stein (1970),

...la cual concuerda con el hecho que, a partir de 1564, año en el que Felipe II ordenó acatar las determinaciones del Concilio de Trento,⁹³ se aceleró el proceso de llegada de misioneros al Nuevo Mundo, de tal manera que sólo en el año de 1572 entraron más de 500 y hasta el año de 1598 fecha de la muerte de Felipe, habrían entrado, para toda la América colonial, alrededor de 5.000 frailes (p.95).

Así las cosas, era claro que el proceso de homogenización social era posible en el desarrollo de una estrategia de sumisión ideológica a través de la iglesia, logrando el cimientamiento de la política colonial frente a la población aborígen, política, que como anota

⁹³ El Concilio de Trento se desarrolló entre 1545 a 1563. Su realización tuvo como objeto acordar una respuesta a la Reforma, lo cual conllevó a una profunda revisión doctrinal. Es considerado en la historia de la Iglesia Católica el concilio más influyente ya que definió la postura doctrinal sobre las Sagradas Escrituras, la Tradición, los Sacramentos y el celibato, prohibiendo el casamiento de los sacerdotes, la afirmación de la supremacía de la autoridad papal, el decreto de la fundación de los seminarios y la delimitación de los campos de aplicación de los teólogos. Desde la perspectiva americana, la importancia de este hecho histórico radica en que la naciente iglesia hispanoamericana no tuvo representación en el mismo, por tanto, dicho Concilio no contemplaba las necesidades singulares de los nuevos dominios de la corona española y ello exacerbó el sentimiento de insularidad, propiciando una forma suigéneris en su aplicación.

Silva (2004) redundaba en beneficio no solo del Estado Metropolitano como de los “nuevos señores” en proceso de asentamiento (p.95)

...a veces se olvida el papel de la iglesia como fuente y monopolio de un discurso y un saber particularmente activos. Se trató de un vasto proceso de aculturación, a través de un conjunto de verdades de fe y formulaciones morales, que buscaba no sólo desterrar los cultos religiosos indígenas, que eran un medio de afirmación de grupo, sino mantener la cohesión del grupo español tras las tareas de conquista y sometimiento, y que fue adelantado en el clima doctrinario posterior al surgimiento del protestantismo y sobre la base de las determinaciones del Concilio de Trento (Silva, p.59).

La función de la Iglesia Católica en favor de la Corona fue fundamental para la asimilación de las nuevas figuras del ordenamiento en el Nuevo Mundo a partir de la evangelización. La propiedad privada, la derrota, el cercenamiento de la libertad y de la movilidad, la deconstrucción y reconstrucción ontológica, fueron procesos posibilitados por el papel de la Iglesia y ello permitió el asentamiento y estabilidad colonial.

d) La cuarta acción hace alusión al impacto que sobre el espíritu de los pueblos aborígenes constituyó la destrucción de finas obras de joyería y orfebrería ancestral para convertirlas en lingotes, como también toda escultura o representación encontradas en los sitios sagrados.

Las expresiones más profundas del ser aborígen eran explícitamente abolidas y prohibidas, evitando exacerbar sus manifestaciones más íntimas de identificación cultural y religiosa. Prueba de ello es que, en la primera dimensión mencionada, la

eliminación de los saberes ancestrales constituyó también una muestra adicional del costo de la derrota.

Foto 8: Lugar ceremonial para la fertilidad. Representaciones fálicas localizadas en el Infiernillo (Villa de Leyva)



Fuente: Fotografías del autor. Representaciones fálicas en el sitio renombrado como “El Infiernillo”, en la localidad de Villa de Leyva (Boyacá, Colombia). Era en la época prehispánica un lugar para la celebración de ceremonias para la fertilidad.

A semejanza de la destrucción de los códices en Méjico, en el Caribe Colombiano, en la Nueva Andalucía, la destrucción de este tipo de saberes y la conversión de finas obras de joyería y orfebrería ancestral en lingotes o la destrucción de representaciones o significantes utilizadas en sus ceremonias o destacadas en los lugares sagrados que eran también destruidas, representaba la fase oculta del hecho mismo de la derrota; evidenciando la subvaloración o anulación total de las manifestaciones sensibles del vencido, provocando con ello un vacío en su identificación (Ospina 2004, p.63).

La destrucción estaba asociada a la relación que existía entre esas piezas y su utilización en las ceremonias religiosas y también como muestra y señal de poder las autoridades al interior de las sociedades precolombinas. Cualquiera que fuese el carácter

de su uso, estas eran satanizadas por los clérigos católicos y se destruían de manera simple o a través de la fundición en el caso de las joyas.

En la SNSM, las acciones de Fray Francisco Romero con respecto a la destrucción de los templos, llamados también cansamarías, o nuhué en koguían, o kankurúa en ika (Uribe, 1996, p.25), así como de los lugares sagrados y representaciones de las deidades para los pueblos ancestrales, adquieren un carácter histórico importante por la vehemencia y efectividad con que llevó a cabo su tarea. En efecto, en el año de 1691, Fray Francisco coincide en la ciudad de los Reyes del Valle de Upar con el Visitador del Obispado de Santa Marta, don Juan Cuadrado de Lara, quien le encomendó adentrarse en lo más encumbrado y escondido de las "tierras nevadas" en pos de la destrucción de unos templos «donde los indios de nación aruacos (sic) hacían víctimas al demonio" (Romero, 1955, p. 79, citado por Uribe, 1996. p.18). Su correría por la SNSM la plasmo en un libro larguísimamente titulado "Llanto sagrado de la América meridional, que busca alivio en los Reales ojos de nuestro Católico, y siempre gran Monarca Señor Don Carlos Segundo, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias; para mayor incremento de la militante Iglesia, restablecimiento de la Monarquía, y nueva dilatación del Imperio Indiano", publicado en 1963 en Milán (Italia), obra que por efecto de su pomposo título, se le conoce de manera más prosaica como "el llanto sagrado". En el narra su correría, entre las cuales se destaca las formas y estrategias que empleó para inducir o engañar abiertamente a los arhuacos, como en el caso de los caiques Serueme Guáimaro y don Julián, con los cuales aplicaron las mismas técnicas disuasorias y de engaño que en los casos de Moctezuma y Atahualpa. Transcurrido un tiempo, el Frayle pudo comprobar que su correría por la Sierra había dado fruto: 10

templos fueron quemados, los cuales documentó para la complacencia de don Juan Cuadrado de Lara, a través de una certificación notarial de la época que expresa lo siguiente:

En conformidad con lo mandado por el auto de arriba, certifico y doy verdadero testimonio, yo Juan de Vega, clérigo presbítero notario de visita, como hoy veinte y siete de julio de mil seiscientos noventa y un años exhibió ante el Señor Visitador el Reverendo Padre Fray Francisco Romero de la Orden del Señor San Agustín, cantidad de ídolos que dijo traía de las sierras nevadas, que había hallado en los templos que los indios de nación arwacos tenían en aquella Sierra de diferentes figuras de animales incógnitos y del todo horrorosos. Y a si mismo otros de figuras de hombres también horribles y espantosos, y algunos bonetes de innumerables plumas de cerca de vara de alto, y pendiente hacia la espalda un turbante largo hasta los pies también cubierto de pluma, y cantidad asimismo de flautas, pitos y calabazos, todo lo cual reconoció y vido dicho Señor Visitador. Y para que conste de mandado de Su Merced, doy el presente en esta ciudad de los Reyes del Valle de Upar, en dicho día, mes y año. Juan de Vega, notorio de visita (Uribe, 1996, p.31).

Era la permanencia de la incomprensión a la manifestación creativa de las sociedades prehispánicas en donde, aún después de ciento noventa y un años de la llegada de los europeos, esos hombres europeos del Renacimiento, provenían de un mundo en donde aún lo fabuloso, lo irreal y la fantasía se mezclaba con lo real, en donde, con ese sustento que otorgan los credos que enajenan, “les otorgaba al momento de llegar al Nuevo Mundo, una interpretación donde los límites y las posibilidades parecen retroceder interminablemente ante la mirada” (Le Clézio, 2008, p.122). Con muy pocas excepciones eran hombres que se negaban a la comprensión del sentir trascendente del otro, para el blanco europeo, el cobrizo encontrado aún estaban llenos de enigmas e incomprensión, ya que expresaban en su materialidad aquellos mundos invisibles y desconocidos

(Pomian, 1990, p.30), los cuales fueron “interpretados como “ídolos del diablo” y por tanto fueron sistemáticamente destruidos, exorcizados, fundidos y confiscados a sus dueños” (Botero, 2012, p. 15). Solo maravillaba el hecho de su materia prima constitutiva: el oro. En esa misma lógica, todo espacio o construcción utilizada para la celebración religiosa era adjetivado como pagano y se destruía. Ese tipo de acciones por parte de los misioneros españoles resultaba tan contradictorias a los ojos y comprensión de los aborígenes que no podían generar una reacción diferente a la desconfianza, desengaño e incomprensión al mensaje referente a la bondad, compasión, perdón, amor y paz cristianos que promulgaban. Esa contradicción en muchos casos provocó que indígenas ya evangelizados y bautizados en el credo católico volvieran a sus antiguas creencias religiosas.

En la SNSM los españoles se sorprendían con el adorno corporal de los Taironas, “gente muy crecida y lúcida”, tal como los describió fray Pedro de Aguado.

Traen sus personas muy adornadas con piezas y joyas de oro: los varones, orejeras de oro colgadas de las orejas, que cada una pesa quince y veinte pesos (...) y caricuries en las narices (...) y grandes chagualas que son como patenas y medias lunas en los pechos y al cuello se ponen muchos géneros de cuentas hechas de huesos y de caracoles y de piedras verdes. Las mujeres traen además muy grandes brazaletes y ajorcas de oro y en las piernas, grandes vueltas de chaquira y cuentas de oro y hueso (Botero, ob.cit. p.19).

Ese nuevo espacio relacional develaba un enfrentamiento entre los misioneros católicos quienes entendían esas manifestaciones como un contrafuerte a su

evangelización y los líderes espirituales indígenas quienes intentaban preservar la unidad y tradición de sus colectivos, que constituían el último soporte del tejido social de sus pueblos.

Ese actuar, la eliminación de lo sensible-artístico, de lo sensible-científico, de la expresión material de lo trascendente, constituía entonces una de las cinco acciones en el proceso de dominación en los territorios del Nuevo Mundo.

e) La quinta y última acción está relacionada con la consolidación de los espacios conquistados y dominados.

Al interior de los nuevos territorios, el desarrollo de ciudades inspiradas en el modelo español reafirmaba la europeización del entorno como una clara manifestación de suavizar el entorno a la percepción y concepción estética del europeo.

En ese sentido el proceso de ciudades como Cartagena, a la cual se le dio un papel estratégico muy importante en la consolidación y defensa de las rutas comerciales que aseguraban el transporte de las riquezas extraídas de América al antiguo continente, mediante la construcción de las fortalezas militares, las cuales además defendían la ciudad en sí misma que se ordenaba de acuerdo a la aplicación y desarrollo del damero, estructuraban la estética citadina del ordenamiento inicial de las ciudades (Pérez, 1999, p.12; Vidal, 2004, p.3).

La imposición de esquemas de propiedad excluyentes y su solidificación como una nueva forma de evolucionar en el nuevo contexto, descansaba en la capacidad de desplegar la racionalidad económica de la economía de mercado, y ello se materializó

en el desarrollo de los asentamientos de acuerdo con su importancia estratégica para servir a las demandas de bienes de Europa, estableciendo de esta forma un sistema de jerarquías entre regiones.

2.8.1. Resquebrajar el orden encontrado

La institución de la Encomienda nace en el año de 1503 mediante la expedición de la real cédula de Medina del Campo por parte de la reina Isabel, cuyo objetivo era la legalización del repartimiento de indios y el sistema de trabajo forzoso. Esta cédula buscaba corregir los excesos de la práctica del repartimiento (que se desvirtuaba con la degradación de los indígenas a condición de esclavos), recayendo dicha práctica en los repartidores oficiales, los cuales, en 1512, mediante la Ley de Burgos fueron responsabilizados de hacer cumplir las obligaciones a los beneficiarios de las reparticiones con prácticas de protección a los indígenas. De la obligación protectora se desprende el término “encomendado” que connota una relación con los mandatos cristianos sobre los aborígenes a cargo del encomendero y era utilizado para referirse a estos en forma más conveniente.

El descenso de la población indígena en los nacientes centros urbanos del Nuevo Mundo, producto tanto de las epidemias surgidas a partir del contacto con los europeos y del enfrentamiento militar, como de la dispersión de la población nativa en las tierras aún no exploradas y sometidas para ese entonces, obligó en el año de 1534 a revocar las medidas anteriores permitiendo el retorno a la esclavitud para los indígenas. Sin embargo, el impacto en la población indígena fue demoledor y obligo a la expedición de las que se denominaron las Leyes Nuevas en 1542 que limitaban los derechos de la

Encomienda y como lo anota González (2005, p.21) "...hizo que la Corona afirmara, con mayor rigor que ni siquiera en guerra justa podían tomarse los indios como esclavos".

Esta primera etapa de la Encomienda es la que se ha denominado de "servicios personales", la cual se desarrolla durante la conquista y configuraba una institución de control privado de la fuerza de trabajo indígena como una forma de dominio e imposición de autoridad de los españoles sobre los habitantes primigenios y por extensión de sus territorios.

La segunda etapa de esta figura de control y dominio es la desarrollada posterior a la conquista y evoluciona para conectar la capacidad productiva de los encomendados, con las necesidades de recursos de la Corona. El tributo del indígena se convirtió en un tributo al rey, representado principalmente en especie agraria (González, 2005, p.23), lo cual obligaba a colocar al indio en espacios acotados, denominados reducciones, que se representaban como los resguardos o en el mejor de los casos tierras comunales. Dicha práctica tenía por objeto elevar la producción de las nuevas tierras de tal manera que se incrementara el tributo real.

El tercer aspecto es consecuencia directa de los dos elementos señalados anteriormente, y hace referencia a la manera y forma como los indígenas expresaban su derrota a través de su aislamiento y desarraigo. La respuesta de muchos de ellos se expresó en el silencio. La actitud silente ante los ojos del blanco era tan incomprensible e inescrutable que exasperaba al europeo, era como estar oculto en la presencia misma. Era la forma de no ser interpretado y de ese modo, siendo un vencido, para utilizar el término de López-Portillo, era asumir una postura de dignidad, era la expresión silenciosa para identificarse entre ellos, era la ausencia de la palabra que provocaba la

individualidad del colectivo. Heidegger, en *El Ser y el Tiempo* (1927, p. 46), comprendía como el estar oculto podía asumir diversas formas: “un fenómeno puede estar oculto, en el sentido de estar todavía no descubierto, o enterrado: estaba ya descubierto, pero volvió a quedar encubierto, quizá no del todo, es aún visible, pero sólo en la forma del “parecer ser””. Desde una perspectiva interpretativa, era esa la forma de aparentar de un pueblo cuyo tejido social se encontraba roto en mil pedazos y tal vez por ello muchos lo interpretaron como una diáspora, al observarlos disgregados, dóciles y en silencio.

Ese parecer ser, que no retrata la realidad a pesar de estar en ella, era la expresión de la derrota, era a lo que se refería Jwi-Kamey, un joven Arhuaco, en una conversación sostenida alrededor de un almuerzo, cuando me decía “a mis ancestros solo les quedó el silencio,” arrastrando en esa frase, paradójicamente, la historia oral de su pueblo, que conserva el sentimiento de esa orfandad transmitida de generación en generación, como en la frase de Saramago cuando sentencia, “...se dice que cada persona es una isla, y no es cierto, cada persona es un silencio, eso, un silencio, cada una con su silencio, cada una con el silencio que es” (Saramago, 2006, p.215).

De esa forma, tal vez, América descubrió el silencio.

Pero los actores de un proceso de dominio de nuevos territorios tenían también aspectos prosaicos que atender.

En efecto, a presión fiscal, más el afán por cancelar deudas contraídas de muchos de los españoles participantes en las empresas conquistadoras degeneraron el espíritu de la ley en el ámbito de su aplicación en el Nuevo Mundo, provocando en la población indígena, mestiza, negra y aún en europeos en líos con esa justicia, el desplazamiento

de muchos de ellos a territorios donde el poder del nuevo Estado y de la Iglesia Católica era aún inoperante y en donde se crearon las rochelas o palenques. “Ella fueron convirtiéndose en “zonas marginales” o “periféricas”, espacios de refugios de esclavos cimarrones y libertos e indios fugados de las encomiendas y los resguardos, que de esa manera aprovechaban la difícil geografía del país” (González, 2016, p.172).

El origen multiétnico de las rochelas era la respuesta encontrada para personas que no encontraban un lugar en la sociedad virreinal, que se juntaban para vivir, o bien apartados y escondidos, o como itinerantes recorriendo amplias zonas, pero siempre evitando ser atrapados o cooptados por las instituciones españolas (Dane, 2007, p.12).

Las rochelas eran una de las tantas grietas visibles del control formal de las tierras en el Nuevo Mundo por parte de España. Ellas eran la recuperación de la necesidad de expresión básica, del derecho a la expresión propia e identitaria como también al hartazgo por la explotación y el trato desobligante al cual eran sometidos. Era la ruptura a la asfixia cultural en el esquema social español. Las rochelas expresaban la búsqueda de la posibilidad de rehacer sus recuerdos, de materializar la añoranza de sus culturas de origen en compañía de sus iguales en tierras extrañas.

Esos hechos de sublevación generaron los primeros indicios de un imperio que imponía formas de dominio, pero le era en extremo difícil el control total de las manifestaciones para recuperar la individualidad y libertad de sus esclavos y dominados. Las rochelas constituyeron y representaban entonces la manifestación emancipadora de los dominados y sometidos a las formas desvirtuadas de sujeción de la mano de obra, representada en la institución de la encomienda, ejecutada por encomenderos que desobedecían y desvirtuaban el espíritu expresado con el cual se instauró.

Muchos pueblos de América tienen su origen en esta particularidad. Las rochelas se situaron en los límites máximos alcanzados por la civilización europea en suelo americano, situándose en el umbral que diferenciaba lo culto de lo ignoto que era el espacio donde tenía regencia lo bárbaro para los ojos europeos. Era como bien lo describe la antropóloga colombiana Margarita Serje, la ausencia del blanco, lo cual implicaba que eran tierras no anexadas al circuito económico, es decir a la lógica y razón de su presencia y por tanto requerían ser anexadas (2012, p.103).

Como proceso, la encomienda demandaba estabilidad y para ello el rol de la iglesia a través de la evangelización resultaba de una importancia estratégica extraordinaria. El papel de la iglesia más el poder de las élites europeas y criollas asentadas en el Nuevo Mundo, constituyeron aquello de lo cual refiere Tovar como los poderes de facto que hicieron posible la persistencia de la institución de la encomienda en el tiempo, pero que por efecto de sus mutaciones termino por debilitarla y desaparecer. En efecto, de ser una institución que posibilitaba la sujeción de la mano de obra y por extensión su monopolio, mutó a nuevas formas de sistemas de trabajo que la debilitaron. Mas, sin embargo, podemos identificar en ella el inicio del modelo de apropiación de la tierra y por tanto, la gestación de las nacientes familias propietarias de grandes extensiones de tierra, tales como la hacienda y sus formas de sujeción y explotación de la mano de obra que da inicio a la formación de una gran masa de campesinos jornaleros. Provocando y zanjando las diferencias socioeconómicas que inician el proceso de formación de nación a partir de los núcleos poblacionales surgidos en las regiones de mayor densidad de población indígena.

En esa misma lógica González señala:

Por eso, los autores contrastan el éxito de las encomiendas en los altiplanos cundiboyacense y del sur del país con el limitado alcance de la conquista española en las zonas cálidas, como el Magdalena Medio y regiones semejantes, ocupadas por población seminómada y guerrera, de origen Caribe. Por esa razón en los altiplanos de la región andina se concentró el control de las autoridades coloniales y del clero católico (Gonzáles, 2016, p.171).

De esa forma se pobló la Nueva Granada, en un proceso que incluso, hoy, con la denominación de Colombia no ha concluido. La distribución espacial de la población nos señala ese proceso histórico de una geografía que es explorada y determina la ubicación de los primeros asentamientos humanos dando creación a ese concepto de lugar y en la profundización relacional de los grupos humanos con la geografía y entre los grupos entre si nos sumerge en esa creación denominada territorio.

2.9. El territorio: La construcción de un concepto.

En Colombia se ha hecho un lugar común el utilizar la palabra territorio en diversidad de escenarios. Es una palabra infaltable cuando se habla de política, o si el tema es la preservación de las tierras pertenecientes a las minorías étnicas. Es un vocablo siempre presente en el desarrollo de los temas de seguridad nacional relacionados con las dinámicas del conflicto colombiano y ello devela la carga histórica que tiene en el imaginario de la sociedad colombiana el problema no resuelto del acceso a la propiedad sobre la tierra y el conflicto sobre las tierras de los pueblos ancestrales.

Por tanto, no es extraño que como palabra, hoy ocupe un espacio importante en las conversaciones cotidianas y es precisamente ese aspecto, el de su uso coloquial, el que genera la necesidad de precisar su alcance, en el sentido que en ese entorno se define implícitamente con la subjetividad de quien la emplea.

Ahora bien, si la observamos en el plano académico, ella es empleada como se ha mencionado en el cuerpo de esta investigación como un elemento estructurante del cuerpo teórico en varias disciplinas y ello provoca que sea catalogada como un ejemplo de polisemia y para muchos autores ello lleva a una degradación del alcance y potencia de la palabra (Capel, 2016; Beuf, 2017; Sanabria, 2014), pero ¿de qué hablamos cuando hablamos de territorio?, ¿cuál es su significado y alcance? Veamos:

El diccionario de la Real Academia Española nos presenta la siguiente explicación: Es una palabra que proviene del latín *territorium* y en cuatro acepciones nos explica que:

1. Es una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.
2. Terreno (campo o esfera de acción)
3. Es un circuito o término que comprende una jurisdicción, un cometido oficial u otra función análoga. Y,
4. terreno o lugar concreto, como una cueva, un árbol o un hormiguero, donde vive un determinado animal, o un grupo de animales relacionados por vínculos de familia, y que es defendido frente a la invasión de otras especies.⁹⁴

⁹⁴ Diccionario de la Real Academia Española. Consultado el 27 de septiembre de 2018. En: <http://dle.rae.es/?id=ZcqJYVW>

De las cuatro acepciones presentadas se puede concluir que terreno hace alusión y refiere a posesión y dominio sobre un espacio geográfico por efectos de la realización de la soberanía o propiedad. El último referente señala la utilización por parte de la biología en su rama de la zoología y en específico en la etología en donde lo relaciona a una extensión de tierra bajo el dominio de animales de donde extraen los alimentos para su supervivencia.

En el diccionario Merriam-Webster⁹⁵ encontramos las siguientes definiciones:

1a: a geographic area belonging to or under the jurisdiction of a governmental authority

b: an administrative subdivision of a country

c: a part of the U.S. not included within any state but organized with a separate legislatura

d: a geographic area (such as a colonial possession) dependent on an external government but having some degree of autonomy

2a: an indeterminate geographic area

b: a field of knowledge or interest

3a: an assigned área *especially:* one in which a sales representative or distributor operates

b: an area often including a nesting or denning site and a variable foraging range that is occupied and defended by an animal or group of animals: to be a natural or unavoidable aspect or accompaniment of a particular situation, position, or field.

Las primeras cuatro acepciones hacen referencia al ámbito de lo político y se relacionan con los condicionantes de dominio y soberanía, pero también se admite que

⁹⁵ Tomado de: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/territory>.

no es necesaria dicha característica y se explicita como territorio un área geográfica indeterminada.

Otra acepción hace referencia a su homologación en referencia a los campos de desarrollo del conocimiento humano, rompiendo así la exclusividad del concepto al ámbito geográfico.

En las dos fuentes consultadas se utiliza la palabra latina *territorium* como punto de partida para desarrollar las diferentes acepciones actuales, ello nos puede conducir a inferir que la palabra territorio tuviese un carácter inmutable en el tiempo, pero ello no es así. Gottmann, en su obra, “La importancia del Territorio”, realiza un hallazgo importante y nos devela que dicha palabra se popularizó en el Siglo XIV (1973, p.36), y hacía referencia a un significante diferente a su connotación actual, para ese entonces era una simple extensión de tierra, como las tierras agrícolas circundantes pertenecientes a un pueblo o a una orden religiosa.

El vocablo *territorium* no escapa a esa mutación que encierran aquellas palabras que están asociadas a dar contenido y significancia a las relaciones sociales entre humanos y que necesitan de dos categorías interactuando al unísono para su concreción: el tiempo y el espacio, ambas creaciones netamente humanas.

En efecto, si nos apoyamos en el historiador y filósofo del lenguaje Mijail Bajtin, quien resalta que las palabras se complejizan en su recorrido histórico, ya que “El lenguaje no es un medio neutral que pasa libre y fácilmente a la propiedad privada de las intenciones del hablante; está poblado, superpoblado, con las intenciones de otros” (Bajtin, 2011, p.294), la palabra territorio no es la excepción, ya que ella condensa

procesos de abstracción sociales mediante los acuerdos que sobre ellas concilian los grupos humanos. La palabra territorio es continente de las intenciones del total de la sociedad, no escapa a esa condición, ella arrastra en sí y tras de sí, la historia misma del hombre en su relación con la tierra, los lugares y sus identidades.

La historia occidental nos devela como las acciones con respecto al territorio no pueden ser neutrales, siempre manifiestan una clara intención de usufructo y de ahí parten las dinámicas de las luchas sociales que enuncian la contradicción que se explican en la confluencia, en un tiempo y en un espacio concreto de intereses antagónicos y “expresan algún tipo de contenido de clase o social, y en la mayoría de los casos constituyen el núcleo de intensas luchas sociales” (Goncalvez Porto, 2001, p.265). La excepcionalidad a esa constante son las sociedades que como las precolombinas no conocían la propiedad privada.

Siguiendo la investigación de Elden, el autor nos remite y advierte que en el latín clásico, *territorium* no significaba la tierra sobre la cual una unidad política extendía su poder, ya que en la edad media, de acuerdo a las fuentes de Isidoro de Sevilla citado por el autor en mención, significaba una medida de tierra, no extensa, de carácter agrícola que posibilita ser arada (Elden, 2011, p.262), es decir, pareciese que el concepto se fusionaba a la capacidad humana de dominio y explotación con la finalidad de obtener los alimentos.

Adentrándose en la edad media, el término adquirió una nueva acepción que aludía a la tierra circundante de los asentamientos humanos, el *urbis territorio* para referirse a una ciudad o pueblo y el distrito vecino. Los dos son distintos en cierto sentido: el pueblo tiene un territorio bajo su dominio, en lugar de que el pueblo mismo

sea un territorio, con lo cual se da pie para entender que el mismo tenía un término, es decir un final, un borde, un límite y en ese sentido se podría pensar en términos de un espacio acotado y en alguna medida ordenado por la presencia de una autoridad de orden económico que ejercía la propiedad y los derechos que de dicho estado se desprenden, o bien de una autoridad de orden político, significante de una forma de ordenamiento social. En ese sentido, estamos frente a un espacio finito, en donde existe una relación político-económica que es efectiva hasta esa zona que representa el borde o lindero y por extensión en el ámbito de la política, configura la frontera; sin embargo, la idea de que el *territorium* era la extensión misma del poder político es un sentido muy posterior del término (Elden, 2011, p.263).

Continuando con Elden en su análisis de la obra de Jean Gottmann “La importancia del Territorio”, señala como el autor francés individualiza el término de acuerdo a las diversas miradas de interés por especialidades y es así como para los políticos, territorio significa la población y los recursos en ella. Para los militares, el territorio posee una connotación topográfica que condiciona las consideraciones logísticas tácticas y estratégicas. Para el jurista, el territorio es jurisdicción y delimitación; al especialista en derecho internacional es tanto un atributo como la extensión espacial de la soberanía. Al Geógrafo, el territorio implica la porción de espacio encerrada por líneas divisorias, cuya localización y características internas deben ser descritas y explicadas. Para el especialista interesado en la geografía política, el territorio aparece como una noción amaterial, espacial, que establece vínculos esenciales entre la política, las personas y el entorno natural. Como se puede colegir, bajo un enfoque puramente analítico, la noción de territorio se disuelve en una

multitud de conceptos diferentes como la localización, los recursos naturales, la densidad de población, los patrones de asentamiento, los modos de vida, etc.(Elden, 2013, p.66).

Pero cualquiera sea la arista disciplinar con el que se le aborde hay un aspecto subyacente en las posturas señaladas anteriormente y es el aspecto de las tensiones sociales, objetivas o subjetivas que el concepto de territorio conlleva en sí misma. Al fin y al cabo, es la posesión de la tierra, como objeto de la apetencia humana, individual o colectiva, la razón que explica en muchas ocasiones las confrontaciones a lo largo de la historia de la humanidad y en ese sentido se crea una confluencia entre el desarrollo del concepto social de territorio y los conflictos que desencadenan en muchos casos en dinámicas de violencia.

Por tanto, cuando abordamos la palabra territorio en el contexto de su significancia social, el mismo está ligado a las relaciones sociales de producción, distribución y comercialización adquiriendo ese carácter social que hunde sus raíces de su espectro conceptual en el tiempo y configuran a partir de ahí ese recorrido en su significación. En ese recorrido evidencia la capacidad de contener las relaciones sociales en un contexto espacial a partir de la apropiación de un sitio, lo cual es el factor indispensable para pensar la realidad social a partir de sus expresiones espaciales. Es decir, a lo que nos referimos es que el territorio conlleva entonces a la noción de un espacio acotado y por tanto debemos entender ¿cuál es la esencia del

concepto espacio y cuál su alcance? Y ¿cómo desde la singularidad de la antropología se entiende el concepto de espacio?⁹⁶

Por tanto, la palabra territorio como elemento conceptual de la espacialidad social, encierra en sí misma los elementos esenciales para abordar la historia del hombre en su recorrido temporal, en su capacidad de crear relaciones e interacciones con otros territorios y con el entorno circundante. Pero, cualquiera sea la manifestación de los colectivos humanos para estructurar su identidad y por tanto la diferenciación del otro, de su capacidad para elaborar vínculos de cooperación o de antagonismo, estos, no pueden ser creados sin la construcción de un entramado espacial en donde se conjugan en un mismo tiempo presente lo tangible, lo simbólico y la historia. Por tanto, el territorio es esencialmente un constructo humano de identidad.

En la medida en que las relaciones humanas y su capacidad de transformar el entorno evolucionaban y por extensión, la concepción de los espacios geográficos, estos experimentaban también un cambio en su conceptualización. En general estos cambios estaban ligados al papel que la tierra tuviese en las organizaciones humanas.

No es difícil imaginar que en la medida en que las relaciones sociales de propiedad, producción y distribución evolucionaban, y la humanidad transitara por los diferentes constructos económicos, el papel de la tierra mutara y se caracterizara de acuerdo a su importancia relativa en el contexto social. No es extraño, por tanto, que el territorio terminara siendo clasificado como una subcategoría económica y como

⁹⁶ Aspecto que abordaremos a partir de la página .

bien económico categorizable, en donde su ponderación es adjetivada y determinada en esa caracterización.

Un ejemplo histórico, entre muchos posibles, es por ejemplo la teoría de la renta diferencial de la tierra de David Ricardo, que postula en términos generales lo siguiente: En Inglaterra como en Colombia, entre los Siglos XVIII y XIX los propietarios de la tierra optaron por la figura del arrendamiento de sus propiedades para su explotación. ¿Por qué? La respuesta de acuerdo al pensamiento de Ricardo se desarrolla de la siguiente manera:

La renta de la tierra está en función a su calidad, es decir, a su fertilidad, partiendo del hecho que no todas poseen la misma fertilidad y a la ley de los rendimientos decrecientes⁹⁷. Según Ricardo cuando la población es baja con respecto a las tierras disponibles, solo serán cultivadas las mejores, no existiendo por tanto renta, ya que nadie estaría dispuesto a pagarla mientras existan otras igualmente buenas y no ocupadas, ello explica por ejemplo los patrones de poblamiento coloniales en América, en donde los centros poblacionales se erigen a partir de los poblados indígenas. Lo mismo sucedería de no existir la ley de los rendimientos decrecientes, ya que si al aplicar mayor cantidad de trabajo y capital a una misma tierra, se obtiene de ella rendimientos proporcionales, solo se cultivarían las más fértiles y por lo tanto no habría renta (Ricardo, 1993, Pp.52-63). De ahí se deriva una de las vertientes económicas interpretativas en las clasificaciones de la tierra como expresiones

⁹⁷ La ley de rendimientos decrecientes explica que el propietario de la tierra experimentará disminución en la producción adicional a medida que se añadan cantidades adicionales de un input manteniendo el resto de factores constantes. En otras palabras, el producto marginal de cada unidad de input, es decir el aporte en el aumento de la producción total por cada elemento adicional de insumo se reducirá a medida que la cantidad de este input aumente, si los otros permanecen constantes.

determinísticas de espacios geográficos adjetivados, que por su importancia relativa en lo económico, son de esa forma concebidas y por tanto resultan significativas en el marco de las relaciones sociales imperantes.

Ahora bien, con la profundización del modelo económico neoliberal, la globalización se convirtió en una fuerza abarcante de toda la geografía planetaria que conlleva y demanda necesariamente a una reinterpretación del concepto espacial desde las ciencias sociales, incluida la antropología.

El nuevo contexto hacía insuficiente la perspectiva clásica de lugar en todas sus connotaciones y expresiones etnográficas. La globalización ofrecía un contexto complejo, en donde la manifestación de la interconectividad e integración de los mercados, los cuales eran a su vez contentivos de lugares, regiones, países e inclusive continentes, retaban el concepto de cultura. Ese nuevo contexto propone entonces para su análisis e interpretación, un nuevo escenario, a partir de la resignificación de los conceptos de lugar, territorio, territorialidad, identidad y por ende el de cultura, abriendo nuevas fronteras para abordarlo como un nuevo objeto de estudio y por tanto de interpretación, a partir de un nuevo desarrollo epistemológico.

La nueva aldea, de carácter global, esa denominación utilizada de manera temprana por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan cuando a través de sus obras diagnosticaba los impactos que la cantidad de información a la que accedía la sociedad a través de la información escrita y transmitida por los medios sociales de comunicación y que al generalizarse era cuestión de tiempo que se conformara un solo entramado de información, verdades, símbolos, creencias, gustos y cultura que desde la visión de futuro de McLuhan fracturaría la conformación de los espacios geográficos

y la convertiría en una única aldea, rompiendo la concepción acotada de la misma y subyacente a esa visión el mismo concepto de espacio como contentivo de las relaciones sociales y su contenido conceptual para la época, que hoy a través de los aportes de la Antropología adquiere una dimensión premonitoria.

En efecto, con el desarrollo del internet, la web y la masificación en el acceso a la información que inundaba todo los rincones, la sociedad planetaria descubrió y aun descubre, vivenció y aun vivencia soportada por un sorprendente desarrollo de las telecomunicaciones la experiencia de conectarse en tiempo real al planeta como un todo, provocando que el mundo observe, conozca, intercambie, comparta en un mismo momento la actividad humana en todas sus manifestaciones (económicas, deportivas, culturales, etc.) derrumbando una idea fuerza que consistía en acotar la cultura a un determinado lugar (Clifford, 1997).

Además, si agregamos la facilidad para viajar de las personas a nivel mundial, y con ello la eliminación de las barreras excluyentes de acceso a las manifestaciones propias de las comunidades extranjeras, la dilución a través de un proceso de permeabilidad que provoca el intercambio, provoca una experiencia que posibilita un proceso de apropiación en doble vía por extranjeros y aldeanos, que adoptan expresiones, saberes y comportamientos de aquellos. Es decir, en ese intercambio somos testigos activos de un claro proceso de hibridación en el cual es difícil una postura de ascetismo cultural consolidando una nueva cultura planetaria. Claro ejemplo de ello lo constituye el efecto del turismo sobre el poblado de pescadores de Taganga, cerca de Santa Marta, donde los avisos de los locales comerciales explican su oferta en hebreo, inglés o alemán. Las expresiones y modismos locales se

acompañan de palabras extranjeras, generando una hibridación cultural cuyo resultado es una evolución permanente de una nueva expresión cultural, la cual se aleja en el tiempo de sus propias raíces identitarias a través de un proceso de amalgamamiento con las expresiones foráneas que dislocan a los aldeanos con respecto a sus propias raíces e identidad. Es la homogenización social a una escala global en una primera instancia, que genera una sensación de universalidad y que diluye paralelamente el de la individualidad relacionada con lo autóctono, con la diferencia y la unicidad de las cosmovisiones, pero más profundo aún diluye la historia, pero sobre todo la conciencia histórica (Comaroff 2017, Pp.343-377).

Ahora bien, no se puede perder de vista que el proceso cultural descrito en las líneas anteriores tiene su origen en un proceso económico, relacionado con la ampliación de la concepción fordista del capitalismo. Ratificando como la evolución de las costumbres comerciales, económicas, marca y generan pautas sociales que inciden en las demás esferas del relacionamiento social. En efecto, la búsqueda de fórmulas para agrandar el mercado, entendiendo que la base de la economía capitalista se sustenta en la confianza que provoca la dinámica de ventas necesarias para que estas se traduzcan en ingresos y por tanto en las utilidades, conllevó a que esa búsqueda de mercados sobrepasara los alcances de la órbita geográfica de los países. El alcance del mercado era, expresado en los términos de los acuerdos comerciales globales, el nuevo límite, traslapando los que diferenciaban un país de otro, una nacionalidad de otra. El mercado cobijaba el horizonte que encriptaba el interés común, ese que se expresaba en el último reglón en el estado financiero de pérdidas y ganancias y en el desarrollo de esa nueva lógica mundial, se sobrepasó la

individualidad de naciones. Ese nuevo mundo, enmarcado en los tratados y organizaciones de carácter económico, reveló la necesidad de repensar la estructura epistemológica de la disciplina, ya que la evidencia señalaba, retomando Clifford (1997), que la comunidad global rompía el esquema de ser acotada en un espacio singular, expresando la homogenización de gustos y búsquedas que se expresan con carácter urbano esencialmente. Dicha homogeneización generadora de una identidad que se expresa, no por cohesión interna en torno a valores compartidos, sino, que recordando a Nietzsche (1999, p.155), se produce por división interna en torno a las tensiones que provocan las diferencias que se disipan actualmente en esa aceptación global de un interés común, que consiste en acceder a las posibilidades de ingresos que se traducen en utilidades económicas como significación de riqueza. Es así como se entiende que crecer, en términos económicos, es el significante ilustrado de desarrollo asociado a una interpretación mecanicista y aritmética del crecimiento económico, que conlleva a una clasificación de los sustratos geográficos en torno a su aporte a esa nueva concepción utilitarista de los mismos.

Por tanto, repensar, repreguntar y resignificar el término territorio desde la Antropología era ineludible.

Es así, que el nacimiento del término territorio tal como se concibe actualmente, ha necesitado de un tiempo para sintetizar un proceso social, de un tiempo de desarrollo constructivo para ser expresado y de esa manera facilitar su comprensión y compartimento a nivel de los grupos sociales. Michel Foucault, citado por Peña (2011), expresaba que las ciencias sociales del Siglo XX habían sido esencialmente históricas y que una perspectiva más crítica de la sociedad, de las fuentes del poder que

constituyen las relaciones sociales, debería ser un proyecto inspirado en la imaginación geográfica o más sensible con la espacialidad social (Peña, 2011, p.29). La inclusión del aspecto del poder, propio en los análisis de Foucault, le imprime al abordaje de la espacialidad la creación de dispositivos que tienen expresión en lugares que son a su vez la base de la reproducción de las narrativas, la versión oficial, el Estado, provocando que la espacialidad y la dinámica social estén relacionados. Es esa espacialidad del hecho humano el objeto de interés antropológico, ya que es el relato y la huella de los humanos sobre ese sustrato geográfico sobre el cual se sucede, por la sencilla razón que no existe una forma o modo de abordar la comprensión de la realidad social obviando que ellos poseen una expresión espacial.

2.9.1. El concepto del espacio en la Antropología

El espacio es un concepto multidisciplinario. En el ámbito de esta investigación su utilización se ubica en el espectro de las ciencias sociales, de la geografía en específico que construye un concepto que engrapa el relacionamiento del ser humano con su entorno, sea este con la naturaleza, con su lugar de trabajo, de aprendizaje, o en su hogar. Sin embargo, lo que hoy diferenciamos como espacio y territorio demandando un esfuerzo de descubrir la delimitación entre ambos a través de un proceso mental de abstracción. En la década de los años cuarenta del Siglo XX, Richard Hartshorne establece una línea de tiempo para entender el origen en su utilización epistémica y

propone como pionero a Alfred Hettner⁹⁸ quien en el año de 1895 ubicaba el concepto desde una perspectiva metodológica en la geografía y lo presentaba de la siguiente manera:

“Si comparamos las distintas ciencias, encontraremos que mientras en muchas de ellas la unidad reside en las materias de estudio, en otras reside en el método de estudio. La Geografía pertenece al segundo grupo. Así como la Historia y la Geología Histórica consideran el desarrollo de la raza humana o de la Tierra en términos de tiempo, la Geografía dimana del punto de vista de las variaciones espaciales” (Hartshorne, 1958, p.33).

El aspecto crítico en el desarrollo epistemológico de la geografía radicaba en su dificultad para abordar, por ejemplo, la complejidad de las relaciones sociales o más aun el de los conflictos humanos. Sin embargo, como bien anota García López (2015)

De gran utilidad para la antropología es cuando Hartshorne asume que el espacio y el tiempo asocian todas las dimensiones de la vida; a más de que constituyó a la geografía como el estudio de los fenómenos organizados de modo espacial y a la historia como la estudiosa de los mismos en su dimensión temporal. Lo cual le permitió utilizar el concepto de espacio, como un área en sí misma (combinación única de fenómenos naturales y sociales) (2015, p.164).

⁹⁸ Alfred Hettner (1859-1941) fue un geógrafo y cartógrafo alemán. Entre 1882 a 1884 vivió en Colombia y exploró tanto la cordillera oriental como central y escribió Viaje por los Andes colombianos y La cordillera de Bogotá. En sus obras sobre Colombia se exaltan tres aspectos preponderantes de acuerdo a la experiencia del autor. La riqueza paisajística y de recursos naturales, el desaprovechamiento de los mismos y la inestabilidad política y corrupción en la sociedad colombiana.

Se desprende de las líneas anteriores que la perspectiva para el abordaje conceptual antropológico se sustenta en dos creaciones humanas: el espacio y el tiempo. Esos dos conceptos son contentivos tanto de la dimensión cultural que se realiza sobre un sustrato geográfico que accede a la categoría de territorio precisamente por la realización de lo humano en el a través del tiempo, configurando así, o mejor aún, dándonos la posibilidad de la historia. Al situarnos desde la arista de la dimensión temporal, permite la observación, análisis e interpretación de la intencionalidad de usufructo con el cual los humanos ocupan la tierra, de las formas de apropiación. Al abordar el concepto de espacio, lo que se contiene son las prácticas materiales e inmateriales humanas que se realizan en él. Por tanto, no es sólo contentivo de las relaciones sociales sino de la materialidad generada en el desarrollo de esas relaciones, con lo cual, al abordar el concepto de espacio no solo se aborda la historia misma, como ya se mencionó, sino la la carga cultural y sus transformaciones en el tiempo. Es así como el concepto “espacio” inicia su trayectoria por el campo epistemológico como concepto que condensa la complejidad de las relaciones sociales sobre un territorio en el tiempo.

Ernst Cassirer, quien unos años después del aporte de Hartshorne, en los años cuarenta, abordó el estudio y comprensión del concepto de espacio, circunscribiéndolo a los “procesos complejos de carácter mental que fundan la idea del espacio abstracto y esta idea es la que le abre paso no sólo para un nuevo campo del conocimiento sino para una dirección enteramente nueva de su vida cultural y que no guarda analogía alguna con nada de la naturaleza orgánica” (Cassirer, 1968, p.41).

Ahora bien, al referenciar la naturaleza orgánica, Cassirer establece la diferencia entre espacio orgánico y espacio abstracto. En donde la diferencia que sustenta radica en la concepción misma del entorno y su expresión de la espacialidad como efecto de la evolución mental del ser humano. Para las sociedades primitivas, el entorno expresaba y era contenedor de las emociones relacionadas con la resolución de sus intereses y la satisfacción de sus necesidades prácticas, es decir, de las necesidades cotidianas inmediatas relacionadas con su supervivencia, en esa medida, como lo define Cassirer, es un espacio de acción. Pero, el hombre es también un ser reflexivo y a partir de sus procesos asociativos, por su capacidad mental de relacionamiento y gracias al desarrollo de su facultad de observación inteligente de lo que acontece a su alrededor, puede construir representaciones sincréticas relacionales con base en el esfuerzo físico y mental que le provoca el proceso de conocer y dominar su entorno. Es un proceso que determina el tipo de herramientas y armas con las cuales lo puede llevar a cabo. El esfuerzo físico y comprensivo del entorno lo empujan a otro proceso aún más complejo, el de la abstracción. Sus herramientas y armas⁹⁹ son un claro ejemplo de ello, aún si en su lenguaje estas acciones no encuentran la concreción de las palabras.

Por tanto, la idea que estamos desarrollando refiere a un proceso conjunto que oscila entre la abstracción y la idea de espacio y su construcción, la cual es

⁹⁹ La graduación de la fuerza al arrojar una piedra como proyectil para causar daño a un enemigo o cazar o defenderse de un animal requiere un proceso mental complejo que consiste en graduar la fuerza, la trayectoria y dar en el blanco que se ejecutan antes de la acción misma del lanzamiento. Una operación parecida ocurre con el lanzamiento de una lanza, lo cual añade la creación de ella y su relacionamiento con el ser humano de su fuerza, observación, cálculo y elección del momento oportuno de lanzamiento. Obviamente aún más sofisticado resulta la integración en una acción conjunta y coordinada el lanzar una flecha, que no es otra cosa que una lanza reducida, con la ayuda de otra creación como lo es el arco. Imaginar la trayectoria y regular la fuerza de tensión antes de ejecutar la acción de disparar la flecha es en esencia un profundo ejercicio de abstracción.

comprensible en la medida en que ella es explicativa de la cotidianidad. A partir de ese momento, el ser humano puede relacionar y relacionarse íntimamente con la capacidad de abstracción geométrica del entorno y en ese momento, dicha asociación le permite trascender del espacio de acción a la creación de un espacio abstracto, que da pie a la interpretación dialógica del humano y el universo, de la creación de símbolos y del papel interpretativo de todo lo cognoscible, de la interpretación ontológica. Ahí radica el origen de los números y de la geometría y de Dios.

El espacio geométrico hace abstracción de toda la variedad y heterogeneidad que nos es impuesta por la naturaleza dispareja de nuestros sentidos; nos encontramos con un espacio homogéneo, universal, y sólo por medio de esta nueva forma característica del espacio pudo llegar el hombre al concepto de un orden cósmico único, sistemático. Una idea semejante, de la unidad y legalidad del universo, nunca pudo haber sido alcanzada sin la de un espacio uniforme (Cassirer, 1968, p.43).

¿Cuál es la distancia entre ese pensamiento de unidad y uniformidad que se desarrolla en el cerebro del ser humano para concluir en un proceso de construcción efectuado por parte de un creador o por varios, que si bien desde la perspectiva sensorial se experimenta de manera diversa y heterogénea, pero que a través de la capacidad cognitiva de relacionamiento y asociación, todo en ella se entiende articulado y relacionado holísticamente?

Una arista interpretativa para responder dicho interrogante se relaciona con el sentido estético desarrollado como expresión de una conciencia interpretativa de lo circundante. Resolver la amalgama de formas de la naturaleza a un plano geométrico

es un proceso profundo de abstracción y al ser compartido y comprendido colectivamente se convierte en comunicación, en la formación de una creación de la identidad de un grupo de personas. Es un momento, retomando a Cassirer, en el cual, el ser humano provoca interpretaciones que buscaban dar una explicación trascendente, atemporal a la existencia como una forma de interpretarla y entender el porqué de su presencia, el porqué de la vida misma a partir de la cotidianidad. Ello explica la atmosfera mitológica fundante con la que se explicaba el significado y estructura de los números, de la geometría como proceso de síntesis de ese entorno que se esfuerza en entender y trascender y es así como el ser humano se vale de estas construcciones abstractas para reinterpretar o mejor aún, para resignificar el espacio territorial, que no es diferente a la materialidad en el construida y contenida que le genera vínculo de afecto e identidad, es lo que encierra su espacio vital, el oxígeno propio y es así que a partir de dicha relacionalidad se establece el concepto de dominio que implícitamente nos conduce a pensar en términos del espacio de sus límites para decantar la idea de un espacio acotado. El espacio como concepto en relación a un territorio actúa entonces como continente de colectivos en el asentados, de afectividad entre esos humanos del colectivo y su ámbito de desarrollo en paisaje singular apropiado, del desarrollo sobre una materialidad que expresa su capacidad de abstracción de ese entorno y de su relación con su concepción espiritual de lo que lo rodea y se sirve, elementos sobre los cuales se genera ese otro concepto de territorialidad que permite el establecimiento de los límites a ese espacio obligando a la interrelación sobre y con otros asentamientos humanos contiguos o lejanos. Ello resulta de importancia significativa en la medida en que el proceso de conformación

de esos espacios para el colectivo conduce a la creación de los límites y por extensión de las fronteras, dándole así un contexto político a los espacios de origen, a los espacios de identidad.

A partir de esa reinterpretación que permite la geometría, los conglomerados humanos expresan la idealización del paisaje de origen, el sentido e importancia del mismo, otorgándole un sentido trascendente, configurando una relación, pero sobre todo un proceso en el que paralelamente se construye una memoria que gesta una identidad en donde ambas involucran el elemento temporal para provocar un contraste histórico con otros colectivos.

Me refiero a esa idea del origen, el cual, unido al presente, forma una historia, la historia del que interpreta, del que comunica y que es compartida por los que conforman el colectivo y escuchan su propia historia. El tiempo entonces actúa como contraste de la memoria colectiva en el proceso de la construcción de una identidad exclusiva, primigenia, que se relaciona precisamente en su conocimiento de otros grupos de humanos, de otras expresiones culturales, de ahí que Mircea Eliade en su obra "Tratado de Historia de las religiones", enuncie como su idea esencial, que "lo sagrado es un elemento de la estructura de la conciencia, no un estadio de la historia de esa conciencia" (1976, p.15). A partir de la postura que asuma el colectivo, en esa misma distancia, se interpretará la realidad.

Ese proceso, que ratifica lo de ser producto de un proceso de maduración e interpretación a través de la ciencia del entorno y su relacionamiento con y entre los seres humanos de sus procesos mentales puede estructurarse en el tiempo por los aportes de Rene Descartes en donde el espacio, entendido en su sentido estrecho y

específico, es una determinación particular del mundo material que surge en la revolución científica de los siglos XVI y XVII, entendido como calculado y mensurable, extendido en tres dimensiones¹⁰⁰ (Elden, 2007, Pp.37-38).

Con el desarrollo de las relaciones sociales de producción y distribución propias de la economía de mercado, se producía un giro espacial que interpretaba dichas relaciones de la acción económica, a partir de la cual, los pensadores radicales, por ejemplo, ampliaron el espectro epistemológico del concepto de espacio. En términos generales el espacio era reflejo de los procesos dialécticos que se generaban en las contradicciones al interior de las relaciones sociales de producción a lo largo del tiempo, abordajes que presentaban diferentes aristas interpretativas en la medida en que los elementos conceptuales involucrados se ampliaban como reflejo de la complejidad alcanzada por la economía de mercado.

Milton Santos (1996), por ejemplo, considera el espacio como una unidad relacional, en donde la oferta geográfica de bienes naturales y sociales conforma un conjunto indisociable por la acción de los humanos en ellos. Henry Lefebvre, en su obra “La producción del espacio” (2013), considera y propone abordar el espacio a partir de tres conceptos:

¹⁰⁰ Sugiere Descartes que esta determinación del mundo material hace que la geometría sea la ciencia que mejor nos permite acceder a él. Los avances en geometría en este momento, como la geometría de coordenadas o analítica iniciada por Descartes, que utiliza el álgebra y las ecuaciones, están acompañados por desarrollos en cartografía y agrimensura y mejoras en la medición precisa del tiempo a través de relojes más avanzados, que permiten determinar la longitud con mayor precisión.

a) La práctica espacial, que engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social; práctica que asegura la continuidad en el seno de una relativa cohesión. Por lo que concierne al espacio social y a la relación con el espacio de cada miembro de una sociedad determinada, esta cohesión implica a la vez un nivel de competencia y un grado específico de performance.

b) Las representaciones del espacio, que se vinculan a las relaciones de producción, al «orden» que imponen y, de ese modo, a los conocimientos, signos, códigos y relaciones «frontales».

c) Los espacios de representación, que expresan (con o sin codificación) simbolismos complejos ligados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte que eventualmente podría definirse no como código del espacio, sino como código de los espacios de representación (Lefebvre, 2013, p.92).

Para Lefebvre, la interpretación del espacio requiere de la conjunción de estos tres aspectos, lo cual permite, como lo expresa Peña en la obra ya citada, ver la historia con un nuevo lente y abre la posibilidad de interpretar el devenir de la sociedad en términos no sólo de prácticas espaciales sino de las representaciones del espacio y los espacios de representación. Es una propuesta para ver la conflictividad social desde una perspectiva en la que se involucra las tensiones entre estas tres esferas de la espacialidad (Peña, 2011, Pp.36-37).

Por su parte, David Harvey (1973) en su obra Urbanismo y desigualdad social, agrega un elemento conceptual muy importante dentro del andamiaje teórico marxista al

considerar el impacto que las relaciones sociales de producción como explicativa de las tensiones y conflictos en y entre el relacionamiento de los tres espacios definidos por Lefebvre, tal como lo señala en una siguiente obra del año 1998 “La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural”, donde a través de su comprensión de las contradicciones de clase concluye que el abordaje de Lefebvre resulta ambiguo y desarrolla entonces sus cuatro aspectos de las prácticas espaciales para demostrar el verdadero rol de las relaciones de producción como generadoras de las características espaciales de una sociedad de acuerdo con el momento histórico en que se encuentre. Los cuatro aspectos de Harvey son los siguientes:

- a) Accesibilidad y distanciamiento, que son conceptos relacionados con la distancia, la cual a su vez es un indicador de como la fricción por el espacio ha sido superada para dar paso a la interacción social.
- b) Apropiación y uso del espacio. La apropiación se relaciona con la forma y modo en que se desarrolla la infraestructura, las actividades y usos que los conglomerados humanos desarrollan y como estos conglomerados se ordenan de acuerdo con el acceso y propiedad sobre los mismos.
- c) El dominio y control del espacio. Es el reflejo de los efectos de la propiedad sobre la forma y modo de organizar y producir el espacio, con la finalidad de ejercer y usufructuar por medio del control, es decir por medio del uso del poder, los efectos de la fricción por distancias.

d) La producción del espacio. Como aparecen nuevos sistemas para el uso de la tierra, del transporte y comunicaciones, como se organiza el territorio y como todas estas formas generan nuevas formas de representación.

Como se puede observar, el análisis de Harvey, centrado en las contradicciones en las relaciones sociales de producción, develan el carácter contradictorio en la producción del espacio, con lo cual abre un campo interpretativo para abordar los conflictos sociales. Significando con ello que el interés del autor se centra en evidenciar que la producción social del espacio y del tiempo es un escenario de lucha política y social, en donde los conceptos desarrolladores de dicho abordaje se centran en la diferencia de clase, de género, cultural, religiosos y políticos.

Por último, los aportes de Edward Soja apuntan a considerar lo espacial y lo social “dialécticamente vinculados gracias a las complejas relaciones internas que varían de acuerdo a las diferentes formaciones sociales y a las diferentes coyunturas históricas” (Soja, 1980, p.225). Desprendiéndose el concepto que aporta Soja a la discusión de la “dialéctica socioespacial” que implica que las estructuras espaciales y sociales son factores mutuamente determinantes, ya que si bien el espacio es socialmente construido, éste también tiene cierto grado de influencia en las relaciones sociales que acoge (Ruíz-Tagle, 2016, p. 30).

El desarrollo y evolución del concepto de espacio desde la perspectiva radical se encuentra ligado al desarrollo de las formas y estructuras económicas, en particular a la profundización del modelo neoliberal y de globalización de los mercados. En específico sobre la relación “comunidad-lugar-cultura,” que tradicionalmente identifica el relacionamiento de carácter espacial utilizado en el ámbito de las ciencias sociales

para determinar ordenes que hoy deben ser revaluadas, o si se quiere reimaginarlas, en la medida en que dichas relaciones sociales generadas por el modelo económico de mercados globalizados impactan los modelos de construcción sociales y políticos de cultura e identidad, en la medida en que los mismos no están centrados en los clásicos conceptos de lugar y espacio (Gupta&Ferguson, 2008, p.250).

Así mismo, cuando se observa las consecuencias de los espacios de excepcionalidad territorial, aquellos que se denominan como intersticiales, de frontera, ignotos, que en la historia colombiana el Estado ha provocado en múltiples momentos para el logro de intencionalidades políticas y económicas, tal como se desarrolla en el capítulo siguiente de esta investigación, han provocado y obligan a una nueva perspectiva del concepto y alcance del concepto de espacio.

2.9.2. El territorio como episteme

Pierre Bourdieu, citado por Paasi (2022, p.22), sugiere que el lenguaje desarrolla un papel clave en la práctica científica. De hecho, todos los componentes y elementos constitutivos de dicha práctica, así como de las teorías científicas se construyen, comunican y evalúan principalmente en formas escritas, ratificando con ello que el trabajo científico es básicamente una actividad literaria e interpretativa. En donde el proceso de comprender las categorías claves del discurso posee en sí misma un carácter histórico y una construcción espacial de carácter contingente. Por ejemplo, es claro que el término territorio posee un estatus en la visión política occidental y a partir de ahí se sustenta y madura (Sassen, 2006, p.97). Sin embargo, tal como se ha desarrollado en la presente investigación, el concepto de territorio es una historia que

debe abordarse de la mano con las cuestiones de la tierra, planteando el aspecto físico desde la geografía, las implicaciones de la propiedad y la soberanía, y el espacio como producto de la interrelación entre humanos y el Estado (Elden, 2011, p.261). Por tanto, es un concepto que ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales o prácticas sociales y los valores simbólicos en los cuales se sustentan, vinculados en la dimensión espacial, refiriéndose y relacionando a los elementos que contiene la realidad. Por tanto al abordar e investigar el concepto de territorio, debemos trascender el proceso de construcción histórica y política específica, sino de manera más radical, asumirlo y entenderlo como una herramienta analítica general para describir la esfera social y, en última instancia, como un proceso social en sí mismo (Brighenti, 2010, p.55)

En ese sentido y dirección, el concepto incursiona en el ámbito de la antropología y se hace propio de ella para ser abordado e interpretado, como también para comprender su complejidad y definirlo. El territorio es, entonces, un concepto que opera en un entramado de escalas espaciales que provocan, paradójicamente, una ubicuidad conceptual que le otorga un carácter difícil de definir.

La idea de territorio es tan a fin a múltiples campos de conocimiento, que es difícil otorgarle a alguno o que alguno de ellos reclame para sí, su pertenencia de manera exclusiva (Ther, 2012, p.496). Es así, que como lo hemos enunciado líneas arriba, es interpretado por diversas ramas del conocimiento que lo adoptan y adaptan a sus necesidades para explicar sus propias realidades.

Sin embargo, pareciese existir en varios autores coincidencia en considerar que es un concepto propio del cuerpo teórico de la geografía, que pudiese ubicar sus inicios

en el Siglo XIX, cuando los geógrafos de la época indagaban en torno a la relación entre paisaje y los colectivos asentados en él. Desde ahí, se estima el nacimiento de la geografía humana a partir de los aportes teóricos del geógrafo alemán Friederich Ratzel, quien a su vez profundiza su análisis y crea el concepto de antropogeografía, en donde uno de sus postulados se sustentaba en una relación determinística-natural. Se creía que la civilización de un país estaba determinada previamente por su configuración natural, y, que esto era así inevitablemente, y no de otra manera:

“... la libertad del hombre está dirigida en mayor o menor grado de dependencia por los factores del medio físico, que ejercen una influencia directa en la constitución física y moral del hombre individual y social” (Ratzel, 1982, p.200).

Dicho enfoque se sustentaba en la observación de la relación entre el aspecto biológico que implica la existencia humana con las leyes naturales, aspecto que Ratzel y sus seguidores generalizaban, abarcando así el aspecto de las relaciones sociales que se generaban en la esfera de lo económico-social y en donde, por extensión, la idea de territorio construida lleva implícita la idea de Estado y Soberanía.

Los aportes de investigadores posteriores desvirtúan en parte el postulado de Ratzel, en el sentido de entender que el traslape de las condiciones naturales sobre las relaciones socio-económicas imperantes de una sociedad en un espacio geográfico determinado, no es conceptualmente válido, ya que las relaciones de dependencia de un conglomerado humano ante su provisión natural de recursos no explican los fenómenos sociales.

Para un amplio sector de geógrafos, los postulados de Ratzel generan lo que se ha denominado el determinismo geográfico, que a partir de su propia lógica constitutiva dio origen a nociones epistemológicas tales como: paisaje, área y región cultural, que a partir del método con el que fue abordado posibilitó el clarificar el objeto mismo de la geografía y como bien lo anota García dieron pie para el nacimiento de conceptos como lugar y territorio (2015, p.163).

La tierra y el terreno, como superficie terrestre sobre la que se realiza la acción de los seres humanos, se constituyen en el punto de partida en esta investigación, en el proceso de construcción del concepto de territorio.

El territorio es un proceso producto de lo humano. Es, por tanto, un proceso vivido, paulatino, perceptual, mental, a partir de las formas y métodos que el ser humano ha desarrollado para explotarlo, transfórmalo, dominarlo y expresar en el su sentido estético de las formas y de su sentido de futuro. Elementos que configuran la relación que se construye, que crea vínculos de pertenencia, apego y soberanía que progresivamente constituyen ese sentimiento comunal del paisanaje y de la construcción del paisano. Ese otro, no diferente, que comparte ese mismo espacio, ese paisaje de origen que los identifica¹⁰¹. Es el vínculo que se desarrolla en la dimensión de la topofilia, para utilizar el término de Yi-Fu Tuan¹⁰², que expresa los

¹⁰¹ Al respecto ver Carvajalino, Alberto. (2014). La construcción del paisaje y los bienes comunes: estudio del caso de la Bahía de Santa Marta. *Dialéctica Libertadora*, (5), 29-40.

¿De quién es la Bahía? El paisaje como nexos entre los bienes comunes y su Sostenibilidad. *Revista Verbum*. Sergio Arboleda. Edición Sept-Oct 2010. Ver también en: <http://www.academia.edu/Papers/in/Tourism?page=4>

¹⁰² Geógrafo humanista nacido en China (1930-2022) Geógrafo de la Universidad de Oxford (1950) y Doctor en el mismo campo disciplinar de la Universidad de California (1957). Autor de numerosas obras pero en el ámbito de esta investigación hay dos de ellas que resultan relevantes: En *Space and Place: The Perspective of Experience*, Tuan establece la codependencia entre espacio y lugar a través del movimiento, es decir de las dinámicas sociales que en el lugar se desarrollan. En *Topofilia*, discierne sobre los lazos

sentimientos que el o los hombres pueden llegar a sentir por un lugar, un territorio, por algo tangible a sus ojos y a su tacto, en donde de acuerdo a la intensidad de ese sentimiento, el mismo se llena de vivencias, generando vínculos y generando simbolismos afectivos muy fuertes. Esa perspectiva de la geografía humanista desarrollada por Tuan y centrada en el estudio de la complejidad y ambigüedad de relaciones entre las personas y los lugares, no tenía cabida en las posturas positivistas,¹⁰³ pero posibilitaba el diálogo interdisciplinar con perspectivas como la sociología, antropología y en general con las ciencias sociales. Diálogo que se sustenta a partir de su contenido temático y metodológico, apalancándose en el sustento filosófico de la reflexión en pos de un origen del conocimiento, es decir, desde la fenomenología como modo filosófico.

El concepto de territorio es central en la estructura epistemológica de la Geopolítica crítica, concibiéndolo como una construcción social, ligada a la acción humana y por lo tanto es cambiante y en constante redefinición. Al asumir esa perspectiva el territorio trasciende las posturas que lo asumían como un atributo natural ontológico, estático reconociendo que la acción humana incidente hace parte

afectivos del ser humano con el entorno geográfico, denominándolo topofilía y desarrolla el concepto latino de *civitas* como la experiencia entre la persona y el lugar que habita, con un sentimiento de pertenencia a un espacio y una comunidad.

¹⁰³ Las posturas positivistas en Geografía sostienen que el único conocimiento válido es el conocimiento científico soportado en el principio de causalidad, el cual explica que las causas han de preceder siempre a su efecto, explicándola desde la definición de leyes generales y de una manera determinística. El positivismo geográfico es una forma de conocer la realidad generalizándola, plantea cómo se ordena el mundo. Sus principales exponentes fueron Alexander von Humboldt (1769-1859), quien planteaba que la relación del humano con la naturaleza era de adaptación. Carl Ritter (1779-1859) toma esta misma idea y la radicaliza, planteando que la naturaleza define al humano y Friedrich Ratzel (1844-1904) equiparaba lo humano con lo natural, colocándolos en un mismo nivel. A raíz de esto, se comienza a hablar de una diferencia entre la geografía física y humana, en donde la primera de ellas rechaza la existencia de todo aquello que no es objeto de experiencia sensorial ni ser objeto de sentimientos, es decir, rechaza de plano la metafísica.

constitutiva del mismo y en esa línea de pensamiento autores como Raffestin (1980); Paasi (2003); Haesbaert (2004), desarrollan dicho enfoque, en donde el concepto de poder es transversal al mismo y constituye un factor incidente y característico de la territorialidad, tal como lo representa el aporte de Robert Sack (1986) cuando señala que el territorio es "...el resultado de una (o más) estrategias para afectar, influir y controlar sobre las cosas o personas, fenómenos y relaciones espacializadas." Es decir, la idea subyacente en la idea de Sack es el abordar el territorio como un escenario donde se despliegan prácticas de control, legitimidad, ordenamiento, es decir, del poder en sí mismo (González, 2011, sp). Dejando entrever que las relaciones de poder, siempre existen en la espacialidad configurada por las relaciones sociales, y proporcionan un "horizonte para comprender tanto la "identidad" y la "realidad" espacial que rodea a las agrupaciones sociales" (Paasi, 2003, p.8-9). En efecto, la visión del territorio según Sack está fundamentada en la conceptualización del poder en la línea de pensamiento de Foucault en donde su manifestación se realiza en el efecto control sobre los individuos que lo habitan y en la conjunción de eso dos factores (poder-territorio) se configura la identidad que se expresa en la vivencia de la territorialidad, que es como la entiende Sack.

Ahora bien, cuando se piensa en términos de la concepción que da pie para el establecimiento de la idea de territorio desde la perspectiva de estado en Colombia, es indudable que esta se gesta en el siglo XIX y se nutre de los conceptos de los geógrafos de la línea de Ratzel cuando se define en la Constitución Política de 1991 en su capítulo 4, Artículo 101, lo siguiente:

Artículo 101. Los límites de Colombia son los establecidos en los tratados internacionales aprobados por el Congreso, debidamente ratificados por el presidente de la República, y los definidos por los laudos arbitrales en que sea parte la Nación. Los límites señalados en la forma prevista por esta Constitución sólo podrán modificarse en virtud de tratados aprobados por el Congreso, debidamente ratificados por el presidente de la República. Forman parte de Colombia, además del territorio continental, el archipiélago de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina, la Isla de Malpelo y demás islas, islotes, cayos, morros y bancos que le pertenecen. También son parte de Colombia, el subsuelo, el mar territorial, la zona contigua, la plataforma continental, la zona económica exclusiva, el espacio aéreo, el segmento de la órbita geoestacionaria, el espectro electromagnético y el espacio donde actúa, de conformidad con el Derecho Internacional o con las leyes colombianas a falta de normas internacionales (CPC Cap.4.Art.101).¹⁰⁴

Como se puede observar del desarrollo del Artículo citado, contrario al discurso de modernidad y de la ruptura al pasado centralista de corte colonial que intenta presentar, el enunciado no se desprende de una concepción del territorio ontológica, física, naturalista, desarrollada desde una concepción y una perspectiva centralista, desde el cual se mira la frontera, los bordes hasta dónde llega la autoridad y el dominio, definiendo así de contera el territorio como todo aquello que está detrás de la frontera

¹⁰⁴ <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-3/capitulo-4/articulo-101>

y dejando implícita una idea de homogeneidad general, factores que son contrarios a la praxis política colombiana, en donde todo gira en torno al centro político que es la capital de la República, Bogotá, y en donde el reconocimiento de su dominio es reconocido a partir de la aceptación de la mirada exógena (acuerdos internacionales) y en donde la cultura y la construcción del ser colombiano denota un vacío conceptual e interpretativo de la nacionalidad.

Así las cosas, el abordaje antropológico del territorio tiene razones que se explican no solamente desde el contexto temporal histórico, sino fundamentalmente con el contexto espacial. Sin embargo, es necesario entender que el territorio no está definido por el espacio, por el contrario, más bien define espacios a través de patrones de relaciones, de ahí que los vínculos sociales se pueden imaginar y construir como componentes de lo territorial. Ese componente espacial que resulta ser el concepto más abstracto que está siempre presente en las formas empíricas del conocimiento del territorio (Santos, 2000, Pp.54-55), es en sí mismo un proceso de abstracción, una creación humana.

Por tanto, ¿cómo ha abordado la Antropología el territorio? Siguiendo el trabajo pionero, por lo menos en idioma español, del antropólogo español José Luis García, este señala al antropólogo norteamericano E.T.Hall como el pionero en indagar con respecto al tema y considera el territorio como un signo, cuyo significado solamente es comprensible desde los códigos culturales en los que se inscribe.

El territorio es un proceso constructivo propio de los seres humanos, es decir, se requiere de la presencia del humano en el terreno para que a través de las acciones de este sobre él y de este sobre los otros, se generen procesos sociales que generan

vínculos inmateriales como el afecto, dominio, explotación y supervivencia, para que de estos se provoquen símbolos y significantes que provoquen características sociales y culturales.

Esas características nos permiten una lectura para entender su relación con el entorno geográfico y su capacidad de producir paisajes, expresando en este último su sentido de la estética y de su sensibilidad con respecto al mismo, cuando lo somete a su voluntad para ejercer en la explotación que permita la existencia y permanencia en el tiempo del colectivo en el asentado.

Es decir, los colectivos a partir de su capacidad de observación del entorno¹⁰⁵ son capaces de construir parámetros comportamentales con este, para entender que entre el asentamiento y el medio circundante se establece una relación biunívoca que determina la sustentabilidad de ambos sistemas. Me explico, si recogemos la investigación de Rolf Sieferle y Bernd Marquardt en “La Revolución industrial en Europa y América Latina. Interpretaciones ecohistóricas desde la perspectiva de la teoría de los sistemas de energía y del metabolismo social”, entendemos que la relación con el entorno de los asentamientos humanos descubre que el primero de ellos, es decir, el entorno, que actúa como proveedor de los insumos que requiere los asentamientos humanos para su sostén y preservar la existencia, requiere de un tiempo para su recuperación. Cuando el grupo humano asentado no observa con sensibilidad, es decir, con capacidad interpretativa el entorno, se inicia un proceso de

¹⁰⁵ La expresión utilizada contenida en la idea de la capacidad de los colectivos de observación del entorno, incluye también la incapacidad de entender el ejercicio de la comprensión del entorno. Ejemplos de ello son los casos paradigmáticos de la Isla de Pascua, la erosión en Haití, la vertiente nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Mar de Aral y otros tantos.

degradación del medio circundante, provocando en el tiempo la inviabilidad existencial de ese colectivo. Es decir, para utilizar los términos de Sieferle y Marquardt, cuando el régimen social metabólico de los asentamientos, que no es otra cosa que la demanda de energía de los humanos de los ecosistemas con los cuales se relaciona es superior a la capacidad regenerativa del entorno, es cuando se inicia el proceso de degradación ambiental y ello es la concreción de un comportamiento insensato, agresivo y violento del humano sobre su estrato geográfico (2009, Pp.44-53). Ejemplo de ello lo reproduce magníficamente Garret Hardin en su ensayo “La tragedia de los bienes comunes” escrito en 1968, quien partiendo de la relación entre libertad y responsabilidad analiza las acciones de individuos que se enfrentan a la percepción del agotamiento de un bien común (los peces en un lago), cual despierta el interés personal y actuando de forma independiente y en su comprensión de lo que significa racionalmente genera un comportamiento egoísta, impulsado por el miedo a un hambre futura que incrementa la explotación sobre el bien común, con lo cual terminan por destruir dicho recurso.

Ambos escenarios representan la construcción de espacios socializados y culturizados, originados en la relación provocada por el ser humano con su entorno. Es decir, el proceso de construcción del territorio se inicia con la decisión y acción de asentarse, de tomar posesión, de habitarlo, de someterlo, expresando en el terreno su sentido del uso de ese sustrato geográfico a partir de una acción colectiva o individual, de domesticarlo y proveerse de esa tierra que produce los alimentos, materiales y lugares para el desarrollo de la vida individual o comunitaria. Estas acciones generan entonces, como lo señala desde la antropología García en su obra ya citada, una

perspectiva metodológica clara para afrontar aquellas formas espaciales que conllevan significaciones socioculturales, tales como la casa, las propiedades territoriales, los espacios de ubicación grupal, propios o extraños, y de manera general cualquier formalización o simbolismo, que operando sobre una base espacial, actúe como elemento socio- cultural en el grupo humano, abriéndose así las puertas de las cosmogonías, de las creencias, de las supersticiones y de cualquier otro tipo de folklore que se relacione con el tema (García, 1976, p.26).

Anota luego el autor líneas más adelante que, “el enunciado formulado (se refiere a definir el territorio como un espacio socio culturizado) presupone que la vigencia sociocultural del rasgo recoge temáticamente su espacialidad” (p.26). Utiliza el autor el componente del tiempo de manera implícita al evidenciar una “vigencia” para los atributos socioculturales otorgados por el ser humano al sustrato geográfico. Es decir, el autor nos induce a pensar en términos que lo sociocultural muta, se transforma, varía en el tiempo de acuerdo a los intereses de los conglomerados humanos, de la economía, de las relaciones intergrupales, de la naturaleza, del sentido de propiedad, de las creencias metafísicas, de ser dominante en términos políticos o ser dominado en esa misma dimensión. En otras palabras, para que el sustrato geográfico transite a la categoría de territorio, requiere de un espacio y un tiempo.

Si acudimos al análisis del antropólogo chileno Francisco Ther (2011), este nos ofrece la siguiente interpretación:

Una primera mirada nos enseña un cúmulo de actividades que se han realizado en el tiempo, y cuya presencia denota esferas de acción y vínculos diversos. El territorio es espacio construido por y en el tiempo.

De esta manera, cualquier espacio habitado por el hombre es producto del tiempo de la naturaleza, del tiempo de los humanos, de las distintas formas de organización, y de la concepción cosmogónica del tiempo. Es decir, en lo fundamental, el territorio viene a ser producto del conjunto de relaciones que a diario el hombre entretejió entre los suyos con la naturaleza y los demás (Ther, 2011, p.154).

Esas dimensiones solo son evidenciadas sí y solo si, el ser humano se encuentra sobre él, de tal manera que la carga y significado sociocultural generado impacta la significación semántica de la espacialidad, ya que subyacente a estos, la temporalidad se relaciona con el proceso de construcción y formación de la identidad.

Sin embargo, si los conceptos de territorio y territorialidad condicionan el concepto y proceso de identidad como propios de una escala espacial por efecto de la acción e interacción humana sobre el sustrato geográfico, este hecho como lo hemos mencionado anteriormente necesita de la dimensión temporal para su realización. Por tanto, cuando abordamos la perspectiva de los efectos de ciclos de violencia sobre un territorio y producto de los mismos la acción de dejar atrás la infraestructura construida, el paisaje formado y recreado, abandonando el colectivo todo aquello que representa, contiene y expresa lo emocional, lo afectivo, lo identitario, que construyó, convirtiendo lo que antes era el encuentro de las voces y la vida social en un silencio ¿dónde quedan esos vínculos? ¿Qué es entonces un pueblo abandonado, qué es lo que nos comunica, lo que nos dice para ser interpretado? Ahondando aún más, ¿qué evidencia un espacio geográfico que antes refulgía vitalidad por la presencia de los colectivos humanos, en

donde utilizando las palabras de Reclus “solo lo puede dar la mano del hombre” (Reclus 1947, p.135), y que ahora abandonada, luce sin animación?

Foto 9: Población de El Salado: abandonado por la violencia.



Fuente: Colprensa. Publicada en el diario El Colombiano.

El territorio abandonado es un lugar sin tiempo ni espacialidad, es un vacío que es retrotraído por la memoria, posiblemente por recuerdos nostálgicos y de dolor. Un lugar de donde se esfumó la territorialidad y en donde lo que antes era un territorio, el territorio que identificaba a un colectivo, se convierte desde el momento del abandono en un vestigio, en una infraestructura sin sentido. Es la deconstrucción de lo humano metafísico, de las relaciones sociales que giraban en torno a un estrato geográfico que les daba sentido, un orden y una finalidad bajo esa infraestructura física que ahora sin la presencia humana pierde su sentido.

Foto 10: Poblado El Salado



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica. Foto de Andrés Suárez, 2008.

¿Qué sentido tiene en ese vacío existencial, la plaza central? ¿Qué sentido tiene la fuente, el parque, los juegos infantiles sin los niños, la iglesia vacía, sin feligreses? Son como piezas inconexas, vacías en sí mismas ya que no encuentran los fonemas que traduzcan su función humanizada. Se convierten en la denuncia silente. En ese silencio que impuso el miedo.

¿Qué es el territorio entonces? Es un concepto. Un concepto con historia, pero también con un presente que es articulado por medio de la cultura del poder. Ello define su identidad y por tanto el relacionamiento de quienes lo habitan para someterlo y servirse de él a través del tiempo, el cual requiere del espacio para su concreción. Es así como cualquier espacio geográfico que se interrelacione con el hombre se explica por las formas en que este evoluciona en sus formas de organización, de su concepción de la naturaleza y, como bien señala Ther Rios (2012), de la concepción cosmogónica del tiempo. Es decir, el territorio ciertamente es un concepto que se explica en el entramado del tejido social que construyen los humanos consigo mismo, con su entorno y con los otros desde una perspectiva temporal, es decir desde su historia (Carvajalino, 2018, p.110). Es entonces el concepto de territorio el contenido y continente de la historia del

hombre, no podría entenderse alguno de los dos conceptos sin la conjunción de la otra dimensión.

Es por ello que el territorio y la territorialidad no existen en la conjugación existencial en tiempo pasado, su no existencia es reemplazada por la memoria. Para los desarraigados, la experiencia de territorio y territorialidad se revive en la memoria, en forma de nostalgia ya que la territorialidad se vivencia únicamente en tiempo presente. De ahí la nostalgia, la tristeza que arrastran más de siete millones de desarraigados, de desplazados por el conflicto armado en Colombia desde el año de 1980.¹⁰⁶

Llegar a la conclusión de la temporalidad en el sentir de la territorialidad es un proceso personal iniciado en 2008, cuando paralelo al desarrollo de una asesoría para la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC,¹⁰⁷ el análisis de la relación territorio-violencia se convirtió en un proceso personal de estudio e interpretación, que como todo proceso de pensamiento, requiere también de un tiempo y espacios de abstracción y contraste para poder semantizar conceptos como territorio y territorialidad.

El pasado, su historia, no es percibida en la observación placida del turista.

Pero ello no invalida la existencia de otra realidad no perceptible para el visitante desprevenido. ***La diferencia de posarse sobre el mismo suelo, el turista y el paisano del lugar, radica en que bajo los pies del lugareño también está la historia, los recuerdos, las vivencias que engendran***

¹⁰⁶ Comisión de la Verdad. Informe Final. 2022.

¹⁰⁷ Carvajalino, Alberto (2018) Territorio e identidad en la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia). Revista Latina de Sociología (RELASO) Vol. 8(3) (2018) pp. 94-112. ISSN-e 2253-6469 DOI:<https://doi.org/10.17979/relaso.2018.8.3.3348>

las raíces (Cursiva y negrilla fuera del texto original), mientras que para el visitante solo existe ese presente de su experiencia sensorial con el paisaje. De ahí la sonrisa que se dibuja en el lugareño cuando el visitante le expresa su admiración por el paisaje y la conclusión rápida a que llega que se materializa en expresiones como... ¡oiga, ustedes sí viven muy bien aquí! (Carvajalino, 2018, p.110).

El concepto de territorialidad es entonces solo realizable en tiempo presente, no es un concepto conjugable en tiempo pasado, ya que ese es un ámbito de la memoria, de la nostalgia. Por su parte, su utilización en tiempo futuro no tiene objeto alguno, es un ámbito de la imagería. Los pueblos y villorrios abandonados por efecto de la violencia, de las crisis económicas o de las pestes, son el mejor retrato de lo frágil del concepto de territorialidad, su vacío, la ausencia de las voces la hacen inexistente, tal como puede asimilarse al pensar en términos de una territorialidad en los vestigios arquitectónicos de una civilización hoy ausente.

Capítulo III

3. El período colonial o la construcción de un Fondo Cultural Común

La colonia como período histórico va del año 1550 al año 1810. Más sin embargo, la colonia como proceso se inicia realmente en el segundo viaje de Colón (1493-1496) que se acompaña ya no sólo de un espíritu explorador-conquistador, sino de una clara intencionalidad de poblamiento colonizador y evangelizador. De ello da cuenta la racionalidad con que ese segundo viaje es estructurado: semillas, vacas, caballos y ganadería menor, aperos agrícolas. Hombres de la iglesia católica como Bartolomé de las Casas, el Padre Boyl (representante del Papa) y Fray Ramón Pané y 1500 hombres de los cuales menos de un centenar eran agricultores, acompañados de nombres como Juan Ponce de León, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, se embarcaron en dicha empresa para comandar días después el drama antillano, contingente que partió en 17 navíos del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493 (Vidart, 1996, Pp.60-61).

De esos primeros encuentros se desprende la primera imagen, es decir, la primera construcción de ese otro encontrado como un ser en proceso de cristianización, entendiéndose este proceso como su acceso a la civilización a través del rol que le otorga la monarquía española a la Iglesia Católica, que la constituye en la principal institución del proyecto imperial en los nuevos territorios de ultramar, a través de las siguientes tareas a realizar:

La primera de ellas es el manejo de la educación, lo cual implica la construcción de los colegios e internados en una primera instancia y posteriormente de las universidades, entendiendo que en cualquiera de las formas como se lleve a cabo, en ellas está contenida la evangelización. A partir del desarrollo de esta función toma cuerpo

en el imaginario social que las instituciones adquieren corporeidad mediante la ocupación de un espacio expresado por la construcción de sedes para llevar a cabo dicho rol. El segundo es el verdadero objeto de ese rol y es el de la construcción y formación de ese fondo cultural común, mencionado anteriormente, que constituía el verdadero ser de la colonización¹⁰⁸. La tercera función es la de continuar con la “conquista pacífica” de acuerdo con los lineamientos de las Ordenanzas de 1577 para los territorios no civilizados aun (González, 2005, p.333).

De la colonia se hereda la concepción, diseño e imposición de una sociedad jerarquizada, sustentada en el origen étnico¹⁰⁹, el credo religioso y el concepto de riqueza como determinante del estatus económico en la sociedad. También se heredan las formas sociales de relacionamiento, las cuales reflejaban la socialización de las características anteriores.

La importancia que tenía la composición étnica de la sociedad se comprobaba en estructura de los padrones censales, tal como se aprecia en el cuadro 2.

¹⁰⁸ De acuerdo a autores como María Elvira Roca Barea (2016), María José Villaverde (2016) Alberto Ibáñez (2019) Sverker Arnoldsson (2018) el espíritu de la monarquía española era la prolongación y ensanchamiento del imperio como la mirada a la acción que se debía desarrollar sobre las nuevas tierras. No era, a diferencia de la intencionalidad inglesa y francesa en su accionar sobre las tierras de América del Norte un proceso de colonización. Los orígenes de las expediciones eran diametralmente opuestos. Otro asunto fueron las dinámicas desatadas en América producto de la usencia, lejanía y aprendizaje del Estado en el administrar dominios tan distantes.

¹⁰⁹ La estructura social diseñada desde la perspectiva de la mezcla étnica en América a partir del mestizaje presentaba los siguientes matices: español peninsular + Española peninsular = Criollo; Criollo + Criollo = Criollo; Español + India = Mestizo; Español + Negra = Mulato; Negro + India = Zambo; Mestizo + India = Cholo; Mestizo + Española = Castizo; Mulato + Española = Morisco; Español + Morisca = Albino; Negro + Zamba = Zambo Prieto.

Cuadro 2: Categorías socio-raciales en padrones censales de provincias del Caribe neogranadino, Año 1777.

% Calidades Poblaciones	Habitantes	Blancos	Españoles	Negros	Indios	Zambos	Cholos	Mestizos	Pardos	Cuarterones	Quinterones	Mulatos	Naturales	Morenos libres
Provincia de Cartagena														
Cartagena ^a	10.470	6,8	--	28,0	0,3	2,8	--	0,4	12,0	1,7	0,02	11,2	--	--
Tacamocho	899	2,1	--	0,4	--	30,8	8,4	8,2	40,4	4,7	0,8	--	--	--
El Retiro	1201	7,0	--	11,1	--	23,0	8,8	22,1	19,4	6,5	1,2	--	--	--
Santiago	364	0,3	1,6	--	--	10,2	--	30,5	48,9	6,3	--	2,2	--	--
**	1023	6,3	1,6	2,6	0,5	39,8	--	29,5	1,1	4,9	--	7,3	7,0	0,4
Tacasaluma	619	2,1	--	--	--	36,8	11,5	13,4	28,0	2,1	0,6	--	--	5,8
Tacaloa	522	11,9	--	4,2	1,1	29,7	5,7	22,8	4,9	1,5	--	18,2	--	--
San Sebastián	844	4,9	--	3,7	0,2	19,2	15,1	25,3	28,4	2,5	0,2	0,6	--	--
San Fernando	325	22,5	--	0,9	--	1,2	2,2	57,8	10,2	5,2	--	--	--	--
Provincia de Riohacha														
Riohacha	1789	11,5	--	22,4	0,7	17,3	--	--	44,6	--	--	--	--	3,7
Moreno	857	1,3	--	8,3*	--	24,6	--	--	63,6	--	--	--	--	2,0
Villa de Pedraza	304	6,3	--	6,9*	--	27,3	--	0,3	57,2	--	--	--	--	2,0
Camarones	111	--	--	1,8*	--	27,9	--	--	64,9	--	--	--	--	5,4
Pueblo de Boronata	201	--	--	6,0*	6,0	40,8	--	6,5	27,9	--	--	--	--	12,9
Sinamayca	346	46,8	--	--	3,5	4,3	--	1,4	43,6	--	--	--	--	0,3
Bahía Honda	118	8,5	--	--	--	6,8	--	--	65,3	--	--	--	--	19,4
Sabana del Valle	54	38,9	--	--	--	13,0	--	14,8	29,6	--	--	--	--	--

Fuente: Solano.S.P. (2015) La construcción de los censos de población del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII. p. 73.

Por ejemplo, en el censo poblacional efectuado en la Nueva Granada en el año 1778¹¹⁰ el censo informa de 234 mil indígenas, número que se infiere resulta menor a la realidad ya que muchas tribus no pudieron ser censadas por la dificultad de acceso a los lugares donde se radicaban. Los Taironas eran una de ellas que para ese momento se habían radicado en las tierras altas de la SNSM, en donde la colonización fue aún más lenta y tardía. Casi se puede decir que allí ni siquiera se había realizado la conquista. Sólo a

¹¹⁰ Realmente el primer censo se efectuó entre los años de 1770-71, pero dicho censo estaba enfocado más en la contabilización de las viviendas y pertenencias que giraban en torno a la misma para efectos tributarios. Así las cosas, el Primer Censo General de Población y Vivienda que se realizó en el Virreinato de la Nueva Granada tuvo como responsables a los gobernantes de cada una de las provincias que hoy componen los territorios de Colombia, Venezuela y Ecuador, es decir, se intentaba cubrir 2'162.200km². En el diseño del padrón censal se preguntaba sobre tipo de vivienda (se clasificaron como de hacienda, campo o ciudad); el número de sus habitantes; el propietario; datos sobre el jefe o cabeza de familia y su relación con los demás miembros; estado civil de las personas; el número de hijos, de esclavos y liberados y de parientes que habitaban la vivienda. Además, se registró la cantidad y valor de los animales que poseía la familia.

partir de 1750 comenzaron las “entradas”, como se llamaron las expediciones de conquista y dominación de los guajiros y los chimilas, e incluso y probablemente, cuando se produjo la independencia, la situación no había variado significativamente (Jaramillo, 2003, Pp.125-127). Como se puede apreciar, 278 años después de las primeras exploraciones efectuadas por los europeos en la costa caribe colombiana, la población indígena censada, asentada en los resguardos y las poblaciones, estaba tan diezmada que la población europea la superaba en número y de acuerdo con los cálculos de Melo (2015), representaba el 5,8% de la que se cree existía para el año de 1500.

Cuadro 3: Resultados del Censo Poblacional de 1778

<i>REGIÓN</i>	<i>BLANCOS</i>	<i>INDIOS</i>	<i>LIBRES</i>	<i>ESCLAVOS</i>	<i>TOTAL</i>
<i>COSTA</i>	18.767	2.855	100.885	14.079	136.586
<i>ANDINA</i>	182.405	107.469	256.390	41.165	587.429
<i>TUNJA</i>	103.919	37.186	11.246	6.047	158.398
<i>GIRÓN</i>	1.472	126	4.593	814	7.005
<i>SANTA FE</i>	25.314	31.581	30.239	1.174	88.308
<i>ANTIOQUIA</i>	7.866	2.129	27.535	8.931	46.461
<i>MARIQUITA</i>	12.747	4.356	26.215	4.110	47.428
<i>POPAYÁN</i>	20.904	27.274	30.794	18.725	97.697
<i>PACIFICA</i>	778	6.732	7.294	7.163	21.967
<i>LOS LLANOS</i>	1.557	15.188	4.020	122	20.887
<i>TOTALES</i>	375.729	234.896	499.211	102.330	1.212.166

Fuente: Kalmanovitz, Salomón (2017). Breve historia económica de Colombia. Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano- Ministerio de Cultura –Biblioteca Nacional de Colombia.

Del cuadro se puede inferir la intensidad del accionar militar en los primeros años de contacto especialmente para la población aborígen de la costa atlántica la cual como

devela la anterior tabla resulta ser la más disminuida. Para el año de 1810, la población, según Restrepo (1827), era la siguiente:

Cuadro 4: Distribución espacial de la población

CASTA	VENEZUELA	NUEVA GRANADA	PRESIDENCIA DE QUITO	TOTALES
BLANCOS	200.000	877.000	157.000	1.234.000
INDÍGENAS	207.000	313.000	393.000	913.000
PARDOS LIBRES¹¹¹	433.000	140.000	42.000	615.000
ESCLAVOS	60.000	70.000	8.000	138.000
TOTALES	900.000	1.400.000	600.000	2.900.000

Fuente: Restrepo, José Manuel (1827) la Historia de una Revolución en la República de Colombia.

Para el cuarto censo realizado en 1851, los resultados fueron los siguientes: se censaron en todo el país un total de 2.243.730 habitantes y se hizo registro de 16.468 esclavos, a pesar de que ya se había abolido la esclavitud¹¹².

Cuadro 5. Distribución porcentual de la población según origen racial 1851.

ESTADO	BLANCOS	INDIOS	NEGROS	MESTIZOS	MULATOS	ZAMBOS
ANTIOQUIA	20,5	2,9	3,7	42,2	29,5	1,2
BOLÍVAR	13,9	5,5	5,5	25,3	22,0	28,
BOYACÁ	3,0	38,4	0,7	48,1	4,70	5,1
CAUCA	19,4	7,9	13,0	37,3	21,8	0,6
CUNDINAMARCA	24,5	29,4	0,3	45,0	0,60	0,3
MAGDALENA	6,7	10,7	6,7	26,7	29,3	20
PANAMÁ	10,1	5,8	3,6	65,2	7,20	8,0
SANTANDER	24,1	0,0	0,3	75,0	0,60	0,3
TOLIMA	17,4	15,8	1,6	48,9	15,8	0,5
NUEVA GRANADA	17,0	13,0	3,0	47,6	13,1	4,7

Fuente: Palacios, Marco (2002). Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Grupo Editorial Norma. p. 483.

¹¹¹ El término "Pardos Libres" se refiere a los descendientes de esclavos africanos que se mezclaron con europeos e indígenas para formar un grupo racial que no era ni mestiza ni mulata ni zamba y que además no eran esclavos.

¹¹² la Ley del 21 de mayo de 1851 decretó que a partir del día 1 de enero de 1852 serán libres todos los esclavos que existan en el territorio de la República. Una de las frases más arraigadas en la sociedad colombiana para denostar a alguien es la expresión, "no sea tan indio", como sinónimo de alguien que en su comportamiento contraviene las normas sociales. También, "indio" es sinónimo de la persona que no es confiable, el que traiciona.

La importancia de lo étnico en la composición social se mantuvo durante todo el siglo XIX, y solo hasta el censo de 1912 se le pidió a la población que se auto identificara racialmente y los resultados a este nuevo ejercicio perceptual arrojó los siguientes resultados: Blancos 34,4%, Negros 10%, indios 6,3%, Mestizos 49,2% (Palacio, ob.cit. p.483).

Es interesante observar cómo la población se miraba así misma en comparación a como era clasificada a los ojos del funcionario censor, es decir, en un lapso de 61 años la población experimentó un incremento de la población blanca en 17.4 puntos porcentuales, o lo que es lo mismo, se incrementó con respecto al censo de 1851 en un poco más del 100%. Resultados que resultan indicativos de la presión social por parecer ser o por ser catalogado como blanco. Significaba entonces el esfuerzo de muchos integrantes de la sociedad colonial por ser blanco, por “mejorar la raza”, apartándose de la condición étnica del ser indígena o ser negro,¹¹³ pero también significaba tomar distancia de un pueblo y nación derrotada, ya que a todos los indígenas se les aglutinaba y reducía a la adjetivación de indio, soslayando las diferencias propias de la diversidad cultural de los pueblos prehispánicos. Era como bien lo anota Toni Morrison, la deshumanización racista no es meramente simbólica, sino que traza las fronteras del poder. “La raza, escribe la historiadora Nell Painter citada por Morrison, es una idea, no un hecho” (Morrison, 2018, p.13). Pero era un elemento clave en la construcción de la nueva sociedad para su control y dominio. La construcción de una superioridad natural

urgía de un sustento y en ese empeño la iglesia católica en el desarrollo de su evangelización y catequesis, así como en el desarrollo de un sistema de educación basado en el credo religioso otorgaba los elementos fundamentales para el logro de tal empeño.

De esa forma y por extensión, se inicia un proceso de formación de lo que es el ser colombiano, de la naturaleza de la nación colombiana, cuya gestación se inicia en el encuentro de las civilizaciones en el Siglo XV y es parida con las gestas de independencia trescientos años después.

Por tanto, abordar la comprensión de estos elementos resulta de importancia para el desarrollo temático de este texto, ya que estos factores generan dinámicas sociales de contradicción muy fuertes que se expresarán primero en una gesta de independencia, pero posteriormente en una dialéctica de confrontaciones que se extendió en el tiempo, provocando un imaginario de una sociedad colombiana que encontró en la confrontación violenta el medio de dirimir sus propias diferencias.

El siguiente aspecto institucionalizado en la colonia se relaciona con la posibilidad de acceso a la propiedad de la tierra, la cual es cercenada para una gran parte de la población por el simple hecho de la discriminación racial. La propiedad era sinónimo de lo blanco, estaba asociada a ella, por tanto, la distribución inicial de la propiedad estaba en función a dicha concepción. Para tal efecto, la institución de la encomienda desde su inicio en América impactó en la conformación de las élites económicas regionales. Los beneficiarios de esta institución configuraron los primeros cimientos de una sociedad en la cual la propiedad de la tierra era coincidente con el poder, estatus e incidencia en los destinos de las regiones. Ese poder en las dinámicas desatadas en las nuevas tierras

impidieron la consolidación de una visión de nación, o si se quiere de imperio español en América, ya que dieron origen a la lógica de las apetencias individuales que daba forma a la primacía del interés particular, lo cual unido a la precariedad de las vías de comunicación, lo cual es sinónimo de comunicaciones fracturadas entre los encomenderos y élites asentadas en diferentes puntos de la nueva geografía, significó el inicio de endogamias culturales de carácter territoriales que se constituyen en la primera explicación en la conformación de las culturas regionales de la futura Colombia. Dicho proceso en donde la visión de lo local en el proceso colonial primó sobre la consolidación de la geografía de la Nueva Granada, acentuó profundos sentimientos regionalistas que caracterizan las miradas regionales en Colombia. El desarrollo histórico de las regiones terminó diseñando una arquitectura del aparato productivo, de la economía en un archipiélago inconexo, explicado por la especialización económica y comercial de dichas regiones producto de la prevalencia de los intereses locales de carácter privado. Pero la incomunicación también daba pie para entender la formación de conductas sociales con respecto al marco normativo que llegaba desde España el cual era aceptado pero que ante la precariedad de un Estado capaz de vigilar para asegurar su cumplimiento posibilitaba la formación de una construcción moral en los territorios de ultramar que permitía la interpretación desde la perspectiva de los intereses individuales y colectivos que posibilitaba la lejanía tanto del Reino como de la capital del Virreinato, es decir, de la autoridad. La combinación tiempo-espacio de la época originada por el desarrollo de las comunicaciones posibilitaba la generación de dinámicas sociales a la visión imperial del reino de España en sus dominios y una de esas era el desarrollo de las vías de comunicación al interior de sus territorios.

Una descripción de ello lo encontramos en la literatura, en ese género que se denomina la novela histórica. Pedro Gómez Valderrama¹¹⁴, en su obra *“La otra raya del tigre”*, desarrolla la trama alrededor de un inmigrante alemán, Geo Von Lengerke, comerciante, quien al mirar el mapa de Santander y sus vías de comunicación, acude a la analogía de la piel del tigre para señalar que el trazado de los caminos y de las vías férreas no obedecían a una lógica integradora de la región con el resto del país, obedecían a la lógica y a las iniciativas del provecho particular sin intención de integración nacional. Era, por tanto, como ver la piel de un tigre: trazos y trazos que se diseñaban para buscar el Camino Real o la conexión al puerto sobre el Río Magdalena para solucionar el desahogo productivo regional. Sin embargo, la desconexión entre regiones y cada una de ellas esforzándose por ser más productiva e importante, generó un clima de rivalidad entre las diversas ciudades y regiones que prontamente se traduciría en tensiones y divisiones de carácter político en sus formas de expresión, pero que realmente traducían la defensa e intento de imponer sus propios intereses económicos. Estas tensiones al interior del Virreinato impidieron una visión de integralidad del espacio económico, dificultando así, la conformación de un mercado interior, que como bien señala la historia económica, constituye una etapa inicial en la consolidación de la estructuración económica de las sociedades coloniales. En esa línea de pensamiento, podemos encontrar en Assadourian coincidencia, cuando refiriéndose al proceso colonial de la América Hispana, escribe lo siguiente:

¹¹⁴ Pedro Gómez Valderrama n.1923-m-1992. Abogado y diplomático colombiano. Fundador de la revista literaria Mito en 1955, en la cual se recogieron las principales publicaciones de los escritores colombianos de la época. Sus obras abarcan la escritura de cuentos, novelas y ensayos. En estos géneros se destacan: Muestras del diablo (1958), El retablo de Maese Pedro (1967), La procesión de los ardientes (1973), Invenciones y artificios (1975), La otra raya del tigre (1977), Los infiernos del Jerarca Brown y otros textos (1984) y La nave de los locos (1984) y Sortilegios. Fue ministro de Educación y de Gobierno, Consejero de Estado, así como Embajador en la Unión Soviética y España.

... la América española de comienzos del siglo XVII se halla fracturada en grandes zonas económicas que se adelantan a la zonificación política-administrativa o son expresadas por ella. Cada una de estas zonas conforma un verdadero y complejo espacio económico cuyo diseño más simple sería el siguiente: 1. La estructura se asienta sobre uno o más productos dominantes que orientan un crecimiento hacia afuera y sostienen el intercambio con la metrópoli. 2. En cada zona se genera un proceso que conlleva una especialización regional del trabajo, estructurándose un sistema de intercambios que engarza y concede a cada región un nivel determinado de participación y desarrollo dentro del complejo zonal. 3. La metrópoli legisla un sistema para comunicarse directamente con cada zona, al tiempo que veda el acceso de las otras potencias europeas. 4. La metrópoli regula, interfiere o niega la relación entre estas grandes zonas coloniales (1986, p.111).

Esa visión macroregional del autor al ser llevado al caso de la Nueva Granada retrata la forma como se estructuró la dinámica económica. Se conformaron provincias o regiones que tenían capacidad de generar riqueza en torno a productos agrícolas o primarios y/o minerales extraídos de minas de socavón o de minas de aluvión (como es el caso del oro). Por tanto, la demanda de mano de obra se focalizaba de acuerdo a las características que la misma aportaba a la explotación de los productos en los cuales se especializaba. Los productos tenían como destino Europa. Evidenciándose entonces un proceso en el cual se estructura una unidad geográfico-política con una función económica: la construcción de un mercado regional (de explotación de fuerza de trabajo

y de consumo de mercancías) y en donde el producto extraído es enviado afuera para su acumulación o consumo. Como consecuencia de lo anterior y al desarrollar las ideas de Assadourian podemos inferir que la inspiración y actividad individual- regional, estaba amparada por un marco regulatorio colonial que la incentivaba y empoderaba, impidiendo la formación de un tejido social que se desarrollara sobre un interés económico común de carácter nacional. Por tanto, la idea subyacente era impedir la conformación de un espíritu de cuerpo, de lazos comunes de unidad, de un sentimiento nacional. Se resaltaba e incentivaba el sentido individualista, diferenciador de otros, la competencia económica que daba réditos políticos. Ese estado de cosas obedecía esencialmente y era producto del entramado del sistema viario diseñado por los europeos que descansaba en la lógica de conectar siempre el límite máximo alcanzado en la penetración del Nuevo Mundo con el puerto de desembarco. Punto sobre el cual debía confluir todo el ejercicio de la extracción de riquezas para ser enviada a España, pero donde el diseño, modos y medios para tal efecto recaían sobre los particulares. Por tanto, el logro individual se constituía desde ese entonces en un valor social admirado.

Para recomponer y corregir el sentido de la actividad económica era indispensable el construir una ruta central, lo cual era prioritario para ordenar el nuevo territorio. Esa ruta, hecha camino, se traslapó sobre los caminos milenarios trazados por los aborígenes, y el esfuerzo en su prolongación estuvo dirigido a la conexión de estos con la arteria fluvial del Magdalena a partir del trazo del camino real, para conectar luego con Santa Marta o con Cartagena a través del Canal del Dique.

La lógica del “camino real” obedecía al desarrollo de un modelo extractivo en lo económico y para el logro de este fin se requería de una disposición de mano de obra

para ser empleada tanto en la construcción de caminos, como en el empleo de las naves fluviales de remo que se desplazaban por el río. Para ello se hacía necesario que la figura de la encomienda pudiese ser lo suficientemente flexible para permitir el empleo de mano de obra indígena nativa en las labores que se generaban producto de esta visión, como por ejemplo la demanda de mano de obra que se requería para atender el transporte fluvial.¹¹⁵

Las nuevas ciudades españolas en América, como se ha mencionado en párrafos anteriores se desarrollaron sobre los poblados indígenas y en ese sentido la estrategia de la ocupación fue evidentemente urbana. Ellas se constituyeron y fueron el sitio de concentración de los españoles y reflejaba su estructura social. Significando con ello que los sitios destacados, es decir, los centrales, donde se ubicaba el poder gubernamental a escala local, eran destinados para los notables, encomenderos, propietarios de tierras, minas y comerciantes. Los sitios aledaños a los centros de las ciudades eran ocupados por los españoles del común, soldados y españoles sin propiedades, los cuales compartían espacios con la población indígena, negros que habían comprado su libertad y luego con una gran población mestiza.

¹¹⁵ Dentro de las formas de trabajo que debían cumplir los indígenas estaba contemplada su utilización para el transporte terrestre o fluvial. Los encomenderos del Bajo Magdalena, en especial los residentes en las poblaciones ribereñas de Mompós, Tenerife y Tamalameque se beneficiaron de la labor de los indígenas en la conducción de mercancías, animales y pasajeros hacia el interior, así como de otras actividades en el río, tales como la pesca y la cacería del manatí. Las tasas por las cuales estaban reguladas sus actividades se habían establecido por la Real Audiencia, que de manera infructuosa también trató de regular el número de canoas que debían prestar ese servicio. Así, por ejemplo, sabemos que entre 1568 y 1570, el número de embarcaciones autorizadas llegó a oscilar entre 328 y 137, que debían ser tripuladas por 10 indios cada una, lo que suponía reclutar por dos veces al año a una elevada cantidad de personas adultas en capacidad de pagar tributo, las cuales eran alejadas de sus sementeras, siendo muy pocas las que regresaban a sus hogares por las exigentes jornadas y por las condiciones malsanas de salud a lo largo del recorrido (Fajardo, 2013)

Hacia finales del Siglo XVI, con la implementación de los resguardos, los indígenas debían trasladarse a los pueblos para estar cerca de las tierras de cultivo, lo cual segmentó aún más la sociedad, en donde los españoles ocupaban las nuevas ciudades y los indígenas los pueblos junto a los resguardos (Melo, ob. cit. posc. 972). Sin embargo, el control de la totalidad del Virreinato era en extremo complejo. Ya para el Siglo XVIII, se daban procesos urbanos que impactaban negativamente el propósito de mantener la población en torno a estos, como era la idea inicial de los resguardos y encomiendas y la creación de los pueblos. La explicación se origina en la concentración temprana de la propiedad de la tierra en torno a los centros poblados del altiplano andino y las zonas pobladas que copa el espacio disponible para el asentamiento y desarrollo del resto de la sociedad granadina.

Obsérvese como las instituciones de la encomienda y la reubicación de los resguardos generan un efecto de barreras de entrada a segmentos importantes de la naciente sociedad granadina. De ello resulta un proceso de expulsión de una parte de la población (léase, mano de obra excedente) hacia las zonas periféricas, hacia las zonas aisladas. La población expulsada por la dinámica propia de la propiedad privada, se esparce en una especie de diáspora por todo el territorio, situándose en los extramuros de ese entonces y muchas de ellas por fuera del control de las autoridades coloniales y eclesiales.

Por tanto no era de extrañar que la sociedad colonial que se sustentaba desde una perspectiva económica en una concepción propia de la fisiocracia, era desde el prisma de la monarquía, una propiedad que resultaba ineficiente desde la perspectiva de su aporte fiscal. El lento desarrollo de su mercado interno, las tensiones sociales que

provocaba la formación de una sociedad profundamente clasista y excluyente, en donde se dividía el poder formal entre las formas de un estado profundamente burocrático y la iglesia católica que desarrollaba su método de evangelización para el logro de una colonización pacífica constituirían aspectos que debían ser reencauzados para el logro de dominios más eficientes en el plano económico y social.

En efecto, siguiendo a González, el estilo de administración colonial podríamos sintetizarlo de la siguiente forma:

Existía un esquema de oidores y presidentes de la Real Audiencia, gobernadores, capitanes generales y virreyes, además de los poderes locales y regionales representados en los cabildos de notables, de los cuales dependía la administración local de justicia y la convivencia de los pobladores. En esta estructura de poderes la Real Audiencia y los Virreyes eran la instancia de apelación: teóricamente representaban al todopoderoso monarca español pero en la práctica sus decisiones debían ser negociadas a menudo con los poderes existentes de hecho. Tal esquema, más visible en las zonas apartadas de la sede del poder central de la Colonia, revelaba un sutil juego de equilibrio del poder entre los funcionarios reales y las instancias formales e informales del gobierno local (González, 2016, p.173). Ello desvirtuaba el sentido y espíritu del concepto imperial de administración.

No era de extrañar entonces que bajo ese esquema, las colonias españolas en América resultaran una pesada carga y debían ser por tanto objeto de una profunda reforma que modernizara su administración y generara mayores réditos a la corona. La respuesta situación se materializaron en las reformas Borbónicas del Siglo XVIII, lideradas por el Rey Felipe V, que se pueden resumir de la siguiente forma:

- a) Restablecimiento del poder absoluto del Rey, ello significaba ajustar la gobernabilidad decisoria con un fuerte carácter centralista sin la necesidad de consultar con ningún nivel de la estructura de poder español anterior a la reforma.
- b) Disminución del poder de la Iglesia en lo económico despojándola de muchos de sus bienes y rentas, los cuales se integran al mercado.
- c) Disminución del poder de la nobleza tanto en sus posesiones como en su participación en las esferas del gobierno.
- d) Implementa una reforma total del ejército y Marina reales para proteger el comercio con las colonias de los ataques ingleses.

Con respecto a los territorios de ultramar se procedió de la siguiente forma:

Se envían misiones encabezadas por personalidades notables de la corona con experiencia administrativa gubernamental para que rindan informes con respecto al estado actual de las mismas. Llama la atención como una de las primeros aspectos que captura el interés de los delegados de la corona es la dispersión de la población y el tamaño de los resguardos y encomiendas, lo cual explicaba el pobre aporte fiscal de sus dominios.

Así mismo, la robusta estructura burocrática y su pobre dinámica para atender los asuntos propios de su administración fueron objeto de rediseño por parte de la Corona lo cual se tradujo en la presencia de funcionarios delegados por el rey como los intendentes y visitadores que centralizaron los aspectos administrativos y elevaron las exigencias fiscales a los súbditos afectando todos los estamentos y generando un clima enrarecido de las clases sociales producto de ver reducido su capacidad de consumo y acumulación.

La presencia de la Iglesia en los asuntos de gobierno fue minimizada y la clase burocrática experimentó rápidamente la disminución de su poder. Este conjunto de

cambios provocó en la sociedad granadina malestar y no se hizo esperar su respuesta: la Revolución de los Comuneros.

Relacionadas directamente con la política fiscal resultaba ser el espíritu de las nuevas directrices de poblamiento en los territorios de ultramar a partir de una reinterpretación de la geografía que consistía en el fortalecimiento de los centros urbanos con el fin de concentrar y poder controlar de mejor manera las fuentes de recaudos fiscales. Por tanto, era de elemental proceder que para tal efecto se debían unir los pequeños resguardos para crear unos de mayor tamaño y por tanto de mayor capacidad generadora de rentas fiscales. Dicha solución de carácter económico tuvo una incidencia importante desde el punto de vista étnico, ya que al juntar diversas etnias en una sola jurisdicción española se produjo la descomposición cultural de estas consideradas singularmente. Este tipo de acción, por ejemplo, es lo que podría explicar la utilización del término Tairona como gentilicio de diversos pueblos prehispánicos en la Provincia de Santa Marta y a la cual alude Reichell-Dolmatoff y Oyuela como una denominación errada para designar a un conjunto de pueblos originarios del área de forma simple y reduccionista.¹¹⁶ Estos nuevos espacios de ubicación para los descendientes de los pueblos prehispánicos se convirtieron en pueblos españoles, en pueblos blancos, con su estructura social, jerárquica y fiscal, con lo cual los indígenas se convertían en empleados, sirvientes o peones pero eran sujetos que percibían una renta por servicios. De esa manera, el indio como tal, es invisibilizado para utilizar el término de Munera (2005) y su nueva condición de liberto lo convierte en fuerza de trabajo y sus tierras en propiedad privada (Domínguez, 2018,Pp.66-68). Esa nueva condición tiene dos efectos sustanciales, por

¹¹⁶ Ver página 18 de este escrito.

un lado es el ingreso de los pueblos ancestrales al mercado capitalista como mano de obra y como consecuencia de ello su condición de indio se invisibiliza para recibir la nueva denominación de “libres de todos los colores”, producto de su nuevo estatus fiscal, pero iniciando un proceso de blanqueamiento de la población que constituye una constante en la historia colombiana.

Las reformas borbónicas obtuvieron un éxito relativo producto de la coyuntura española con respecto a la intervención de Napoleón, que provoca en la monarquía la necesidad de concentrar sus esfuerzos en dicha situación y sus efectos se traducen en el debilitamiento de los lazos con sus dominios de ultramar, que es percibido al interior de ellas y alientan en las élites criollas el sentimiento de independencia como respuesta a las nuevas condiciones derivadas de las Reformas. A lo anterior se suman factores incidentes como la escasez de recursos fiscales, la inexistencia de ciudadanos preparados en materia administrativas de gobierno, la resistencia social a las reformas y al no despreciable poder de la Iglesia en la formación de la opinión pública que se manifestaba contraria a dichas reformas, ya que implicaba pérdida de poder y afectación de sus intereses económicos (Gómez, 2008. p.99).

Ese estado de cosas exacerbó el relacionamiento entre los poderes formales e informales en la Nueva Granada que condujo al asentamiento social de una concepción de la ley, de las normas, que tiene su máxima representación en una sarcástica frase popularizada desde la Conquista que expresaba una forma de aparentar y desvirtuar los que realmente acontecía al interior de los colectivos: “Acátese, pero no se cumpla” que era una máxima originada en la jerarquía de los dominios de ultramar, pero que termina

asimilada por todos los estamentos sociales, generando efectos que no son inocuos. El Profesor Espina Barrios desarrolla su efecto real de la siguiente manera:

Y de hecho esta cínica postura va a suponer no sólo el abuso de poder de las clases dominantes, que como decimos van a ignorar la legalidad, sino también un estilo de relación con las leyes y las normativas, que también va a permear todos los estratos sociales. Una forma de entender la “Ley” como algo muy relativo y desde luego menos importante que las situaciones de facto y los hechos consumados. Un sistemático y cotidiano incumplimiento de las leyes, disimulado, eso sí, y sin buscar enfrentamientos directos con la autoridad, pero con una cínica y contumaz eficacia en la vida ordinaria. Evidentemente de esto se deriva un descrédito de la legalidad, una desconfianza radical sobre las normas y una búsqueda de la justicia y de las compensaciones fuera del sistema estatal y de manera individualista (Espina, 2021, p.41).

La manifestación citada no es una anotación marginal, ella es en esencia y representa una explicación en la génesis de ese imaginario colombiano de la viveza, de la astucia, del vivo, que es aquel que es lo contrario del tonto, del adormilado que deja escapar las oportunidades, ese supuesto acatar la norma pero no obedecerla representa una característica muy apreciada de aquel que es capaz de no permitir ser descubierto al quebrantar una ley, o una simple norma de convivencia social, como por ejemplo no hacer la fila en un despacho público, o para entrar a un teatro o espectáculo público. Es el origen de ese encanto que produce al colombiano ser reconocido por esa habilidad que siempre transita por el filo de la legalidad. Tal vez, ello pueda explicar la proclividad hacia actividades como el contrabando, narcotráfico y demás formas y acciones en contra de la ley.

3.1. La educación colonial

Las poblaciones urbanas y todo aglutinamiento de personas obligaban a establecer al interior de la sociedad lineamientos que permitieran el desarrollo de relaciones sociales no conflictivas. Ello posibilitaba entre otros aspectos el desarrollo del modelo de gobernanza y en esa tarea el papel de la Iglesia resultaba fundamental. La iglesia como institución no fue menor a esa tarea. Cimentó la educación basada en los principios cristianos y en la observancia de sus reglas además de la imposición de la vivencia de sus valores morales. Llevó a cabo la evangelización de los indígenas y soportada en el creso era la encargada del manejo de la pobreza al transmitir una manera y forma de ser cristianos para aceptarla como designio de la Divinidad, con lo cual coadyuvaba en el manejo de la gobernanza y prolongación de las estructuras de poder en el tiempo.

Por tanto, la colonia como sistema demandaba la existencia de instituciones de enseñanza que permitieran la creación de un fondo cultural común con el cual se identificaran todos los estamentos que conformaban la estructura social permitiendo la dominación y hegemonía que demandaba la permanencia de la ocupación. A partir de ese logro, la sociedad neogranadina guardaría correspondencia con el modelo y las dinámicas sociales de la península. Correspondencia que se vio alterada por dos factores que impidieron el paralelismo cultural pretendido: En primer término, por una redefinición conceptual generada por el contexto de ultramar donde se desarrollaba y el segundo factor por la singularidad misma del proceso de apropiación en un contexto multi y pluricultural.¹¹⁷ Ambos factores propician que el proceso de transferencia con respecto a

¹¹⁷ Al respecto las obras de Daniel Herrera (1979), "La filosofía en la colonia" en *Ideas y Valores*. Números 55 y 56. Pp.60 a 80. Bogotá. Jaime Jaramillo (1977), *La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos*. Pp. 30 y ss. Bogotá. Exploran la dimensión de la educación en el período colonial y su efecto en la conformación y configuración de la sociedad colombiana.

los patrones españoles tenga un carácter híbrido y se adapten mediante un proceso sincrético las expresiones culturales y religiosas a una forma singular en su apropiación y adecuación para la elaboración del discurso y saber colonial (Silva, 2004, ob.cit. p.22).

Por tanto, el poder a derrotar para establecer plenamente la dominación y hegemonía era el de las creencias y ritos, tanto indígenas como africanos. Ello demandaba una especie de nueva cruzada, una batalla abierta para erradicar toda creencia contraria al credo que sustentaba el ser español, estigmatizando y satanizando toda expresión de orden espiritual socializada contraria a la iglesia católica.

El proceso formativo poseía un fuerte componente dogmático, cuya argumentación permitía la conformación de un cuerpo conceptual para sustentar el proceso y permanencia colonial desde la apologética de los sustentos católicos de la fe cristiana con el fin de imponer culturalmente la hegemonía y dominio español. El modelo de educación tenía dos niveles: El primero de ellos aludía a la educación básica que consistía en leer y escribir, la cual se promulgaba de manera general, de tal manera que la población que accediera pudiese interactuar con el Estado y poder acceder a los textos de la literatura religiosa que circulaban; y el segundo nivel, que era dirigida a los españoles, descendientes de españoles y mestizos que pudiesen probar ser descendientes de caciques o pertenecer a los mestizos pudientes (Olaechea, 1976, Pp.291-294).

El saber leer y escribir definía un estamento, un “clero” para utilizar el término de Steiner (2008, Pp.148-150) y por extensión las relaciones ideológicas y políticas que hicieron posible el gobierno del Estado y la Iglesia. Este legado colonial conjugaba la posibilidad de la utilización de la instrucción como medida de la educación para el logro

de las utilidades del gobierno o de la forma de estado que representara. Ser letrado significaba saber leer las escrituras, trazar letras en la página. Esa élite letrada creada en los dominios de ultramar aseguró en el sentido más pragmático que se conservara y transmitiera la civilización hispana, transmisión mitigada y corregida por la revelación cristiana.

La educación, por tanto, provocaba la creación de un elemento adicional de clasificación y segmentación clasista en la sociedad colonial y era aquella que se conocía como la de los ilustrados, de la cual hacían parte legisladores, teólogos, pensadores políticos, historiadores, metafísicos y por supuesto los poetas. Ellos representaban el culto a la palabra, a la forma estética, al detalle y la ornamentación retórica para el relato de la vida cívica y representaban aquello digno de emular e igualar, era la veneración por el estilo para comunicar ideas de forma escrita y oral ya que era el temprano descubrir que el “estilo es el hombre”, de aquella frase del Conde de Buffon que se hizo común, pero para la gran masa de la sociedad colonial e incluso postcolonial la realidad conjugada era otra. La educación colonial por tanto se constituía en un elemento adicional que ayudó a ahondar las diferencias entre los estamentos de la sociedad y a partir de las letras también se elaboró un discurso de la otredad, de aquellos que hablaban diferente.

Los colegios y universidades se destinaban para la formación de los núcleos de poder que a través del marco normativo real desarrollaran los intereses de la corona y su permanencia en el tiempo. Sin embargo, en el siglo XVIII se suceden dos hechos que generan un giro en la formación de la sociedad granadina: El primero de ellos tiene que ver con la consolidación de las apuestas educativas emprendidas por la Compañía de

Jesús y la Orden de San Agustín en los colegios creados por dichas congregaciones, así como en sus universidades. El segundo aspecto es la irrupción de la Ilustración que llega a la Nueva Granada con los funcionarios de Carlos III (Rojas, 2020, p.26). Desde su llegada al Nuevo Reino los jesuitas desarrollaron un modelo de expansión de su influencia en puntos clave de la Nueva Granada y es así que apostaron por establecerse en las ciudades y provincias que consideraron vitales para sus actividades educativas y misionales. Fundaron colegios y misiones a lo largo y ancho de la geografía neogranadina desarrollando un modelo educativo que conjugaba la fe cristiana con los nuevos descubrimientos científicos y la evolución del pensamiento filosófico (Villalba, 2003, p.57). Estas nuevas posturas de jesuitas y dominicos generaba desconfianza en las autoridades eclesiales y daba oportunidad para generar momentos de mucha tensión entre las nuevas visiones que generaban los descubrimientos de la ciencia y su verbalización a través del pensamiento filosófico y uno de los más connotados fue el generado por José Celestino Mutis cuando defiende el sistema copernicano de un universo helio céntrico en contraposición al geocéntrico, postura que le genera la estigmatización por parte de la Inquisición.

La colonia es entonces en el tiempo, un período en el cual se conjugaron en la conformación de la futura sociedad colombiana dos estamentos muy poderosos desde la perspectiva de la educación: la formación de la clase burocrática que integro el aparato estatal y la base de los futuros partidos políticos que se gestaron con esta herencia en las primeras décadas del siglo XIX.

Siguiendo la línea de pensamiento de Silva (2004, ob.cit.p.103), es la Iglesia la que al desarrollar el primer modelo de educación en América (que provoca la aculturación

por medio de la evangelización), fijó los primeros cimientos en la cohesión de las relaciones políticas de la sociedad.

El diseño y la conformación de la sociedad colonial a través de la educación otorgada en exclusiva a la iglesia católica por la monarquía española provocan una construcción de la manera y forma como debía asumir la sociedad colonial el mundo, que no es otra cosa que la creación del Dios que se venera. A partir de este concepto y de esa forma se construyó la cultura en el Nuevo Mundo, de la que la moral es solo una parte de aquella. De tal manera que al vivenciar en la realidad social cotidiana la construcción de la educación recibida, el modo de procesar el mundo se constituía en un mundo de valores, de conceptos y/o de normas, confiriéndole a sus educandos la ilusión de una esfera de autonomía, de tal manera que se provocaba así el desligue del sujeto y en este caso de la Institución que les ha dado origen por su educación. Como lo señala Fanon de forma cruda: “La iglesia en las colonias es una iglesia de blancos, una iglesia de extranjeros. No llama al hombre colonizado al camino de Dios sino al camino del Blanco, del amo, del opresor” (2019, p.43). De esta manera se crea la ilusión del individualismo, pero es solo un espejismo, porque en el fondo de la cuestión, ese Fondo Cultural Común del cual hemos hecho alusión anteriormente, lo que ha conformado es un rebaño que lo aglutina y lo cohesiona alrededor de una moral razonada y soportada a partir de la práctica común de catalogar y clasificar binariamente la sociedad en la perspectiva de la apologética católica, en lo que es bueno y lo que es malo, y así, por extensión, la creación de un cuerpo social que se identifica y cohesiona con base en esos preceptos y se sitúa en una ilusoria esfera superior, aquella que promete la salvación y una vida eterna, en una contraposición extrema al naturalismo de las culturas

negras africanas e indígenas prehispánicas que habían experimentado la derrota de sus dioses y sacerdotes e incluso al sincretismo propio de los procesos de mestizaje en esa ya sociedad pluriétnica.

3.2. La Independencia de España o la construcción del héroe como razón de Nación.

«Juramos por el Dios que existe en el Cielo, cuya imagen está presente y cuyas sagradas y adorables máximas contiene este libro, cumplir religiosamente la Constitución y voluntad del pueblo expresada en esta acta, acerca de la forma del Gobierno provisional que ha instalado; derramar hasta la última gota de nuestra sangre por defender nuestra sagrada religión C. A. R. nuestro amado Monarca Don Fernando VII y la libertad de la Patria; conservar la libertad e independencia de este Reino en los términos acordados; trabajar con infatigable celo para formar la Constitución bajo los puntos acordados, y en una palabra, cuanto conduzca a la felicidad de la Patria».

Extracto del Acta de Independencia (Acta del Cabildo Extraordinario de Santa Fe) 20- VII- 1810¹¹⁸

Ya tenemos la independencia, General, ahora díganos que hacemos con ella.

Gabriel García Márquez: El general en su laberinto.

El Siglo XIX refleja las primeras manifestaciones de un proceso de formación de nuevas naciones en América, que develaba las contradicciones de un sistema de administración y dominio que impuso una idea de Estado y una cultura heredada de España.

La Nueva Granada, como se ha señalado en los párrafos precedentes, poseía jurisdicción y un entramado legal que posibilitaba la gobernanza, pero donde la identidad se imbricaba en lo español, por tanto, pensar en una idea de lo nacional resultaba difuso por las razones de ordenamiento social basado en el origen étnico y los derechos políticos y económicos a los cuales se podía acceder de acuerdo con la ubicación en

¹¹⁸ Tomado de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. www.cervantesvirtual.com
Consultado el 12 de septiembre de 2021 en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/acta-de-independencia-acta-del-cabildo-extraordinario-de-santa-fe-20-de-julio-de-1810--0/html/008e6ca8-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html>

ella. Por tanto, si al interior de los territorios de ultramar se gestaban ideas de independencia, inspiradas en lo sucedido en la América del Norte, estas se amparaban en el único factor capaz de generar tensiones: el económico, explicado a partir de la implementación de la política fiscal desde la metrópoli.

Ello explica de manera inicial la razón de las proclamas basadas en la soberanía de los pueblos y una nacionalidad imaginada en el sentido de entenderla como la comunidad que se identifica en la singularidad de su lengua, de su religión, de su constructo cultural y su particularidad étnica. Paradójicamente, el liderazgo de los movimientos de independencia en cabeza de las élites criollas se identificaba totalmente con la cultura europea y con la corona española, coincidiendo profundamente en muchos aspectos (Reyes, 2009, p.18).

En efecto, después de 318 años de incidencia cultural directa sobre los territorios de ultramar de la Corona Española, era innegable la formación de una nacionalidad española en sectores amplios de la sociedad granadina y de toda la América, por tanto, el proceso de independencia trascendía el hecho de una victoria o derrota militar. El punto por esclarecer en el proceso respondía a la necesidad del ¿cómo, a partir de ese fondo cultural común que se expresaba en esa nacionalidad española, que era con la que se identificaban tanto las elites forjadoras de la independencia y otros segmentos poblacionales, esas regiones a lo largo del Virreinato se construyeron en naciones diferentes?

Una aproximación que nos permita explorar respuestas a la pregunta planteada se desarrolla a partir de la construcción de dos estados interpretativos del hecho que abordamos.

El primero de ellos está relacionado con un aspecto desarrollado anteriormente y tiene relación con el proceso de la hibridación cultural.

Transcurridos 318 años de dependencia española y permeabilidad de sus elementos culturales la sociedad neogranadina reflejaba en todas sus expresiones la identificación con el reino español. El aspecto étnico era un factor cimentado y que incluso entre la sociedad granadina nacida en suelo americano aún seguía vigente en la estructura social. Pero Trescientos años habían formado una capa social mayoritaria que se identificaba como mestiza y en ella radicaba la fuerza capaz de generar los cambios que las élites proponían. La segunda se relaciona con el mismo proceso de hibridación cultural y se relaciona a su vez con la construcción de un héroe, que no es algo diferente a ese proceso de hibridación cultural hecho hombre y mujer en el proceso de independencia.

El héroe independentista tenía por misión el de dar sentido de existencia a esa gran masa mestiza, negra e indígena que no poseía nación a pesar de poseer cultura hispana. Al observar la particularidad de las historias independentistas de los países americanos, ellas tienen sentido a partir de la invocación a los héroes que estuvieron involucrados en dichos procesos del siglo XIX, convirtiéndose estos en ejes temáticos importantes de la historiografía latinoamericana. A semejanza de las epopeyas griegas, las gestas construidas en torno a los diversos personajes en cada país obedecían a la necesidad de llenar las razones de una nación americana, era el vacío de una entidad americana amorfa por inexistente y que posibilitaba sustituir ese vacío por las narrativas propias de gestas emancipadoras en cabeza de esas figuras descollantes: Bolívar, Santander, Miranda, Sucre, San Martín, O'Higgins, etc. A partir de ellos, se construyó el discurso y

concepto de patria, de su epopeya, de la construcción del héroe con el cual la sociedad pudiese identificarse y así construir una entidad colectiva con la cual converger ante la ausencia, como ya se mencionó líneas arriba, de un sentido de nación. A través del héroe se llenaba un sentimiento de orfandad nacional colectivo con sentido de América. Era el inicio de un experimento de inventar una nueva cultura a partir de gestar una nueva identidad, una nueva nación que diera pie a las razones de distinguirse, diferenciarse, de la marca de España. No era la construcción del “otro” diferente, era la construcción del ciudadano granadino capaz de desligarse de lo español, era reinterpretar lo hispano en el sentido de las elites criollas formadas en lo hispano. Es por ello, que en esa contradicción singular de querer negar la esencia de la respuesta cultural de un colectivo sin un proceso en el tiempo, que permitiese un cambio de ese fondo cultural común, que la razón objetiva de poder obtener una justificación de independencia, resultaba ser las razones de carácter económico. Y así, nuevamente, las apetencias de un exclusivo segmento de la sociedad granadina se imponían y daban la cohesión y razón para empuñar las armas.

La historia escrita de Colombia cuando aborda este período de la independencia se nutre de muchas aristas explicativas, lo cual refleja la diversidad de factores intervinientes y las múltiples interpretaciones que a lo largo del tiempo se han elaborado. Sin embargo, en el imaginario social colombiano la interpretación de la independencia se enraíza en la figura de las gestas heroicas y la explicación moral de una disputa entre buenos y malos, entre humildes y arrogantes que cala profundamente en la comprensión popular, mientras que en las antípodas se encuentran las investigaciones académicas cuya trascendencia e impacto en las bases sociales fue inexistente. Una vez más el papel

de la educación en la formación de una cultura crítica resulta ineficaz e insuficiente para procurar el desarrollo de los elementos que ayuden en el discernimiento y conocimiento de la historia de tal manera que se asuman los episodios históricos de manera juiciosa y ayuden a interpretar el presente. Lo anterior no significa que la producción académica desvirtué la historia, en absoluto, es que la producción académica no es objeto de conocimiento social, no es empoderada por la sociedad debido al acceso limitado de la población al conocimiento. Ello ha facilitado la permanencia de la famosa leyenda negra sobre el papel de España durante este período, la cual se generaliza precisamente por las razones anotadas anteriormente, más sin embargo, pensadores de la talla de Germán Colmenares lo abordan de manera temprana. En efecto, en su tesis de jurisprudencia presentada en 1962 en el Colegio Mayor del Rosario de Bogotá titulada “Esquema para una Historia de las Ideas Políticas en Colombia durante el siglo XIX”, aborda las causas independentistas como consecuencia del discurso ilustrado español y el de los precursores del derecho de gentes como Francisco de Vitoria, Juan de Mariana, Domingo de Soto, entre otros.¹¹⁹ El análisis de dichos pensadores le genera claramente la existencia de un discurso y debate moral en torno a la praxis de dominación española en los territorios de ultramar, lo cual crea una diferencia sustancial ante la ausencia de ese tipo de debates en las sociedades inglesas, holandesas o francesas de la época.

La independencia es un episodio que obliga a una exploración de fuentes para interpretarla, en nuestra exploración documental encontramos dos ejercicios

¹¹⁹ Para una interpretación más reciente ver las obras de: María Elvira Roca Barea (2016): Imperofobia y Leyenda Negra. Editorial Siruela. ISBN: 978-84-16854—78-3. María José Villaverde (2016) La sombra de la leyenda negra. Editorial Tecno. Alberto Ibáñez (2019) La Leyenda Negra: Historia del Odio a España. Books4pocket Editorial. Sverker Arnoldsson (2018) Los Orígenes de la Leyenda Negra Española. Editorial El Paseo.

historiográficos realizados por Catalina Reyes (2009, ob.cit) y Jorge Orlando Melo (1999, ob.cit), que ilustran claramente la variedad de posturas académicas y políticas que ayudan a entender la complejidad de los factores incidentes, sus causalidades y los actores intervinientes en el proceso de la independencia.

En efecto, los autores que abordaron dicho episodio hasta el inicio del Siglo XX la interpretaban desde su hacer e identidad política. Hasta 1910 podríamos citar como obras referentes las siguientes: la “Historia de una Revolución en la República de Colombia” editada en 1827 en París de autoría de José Manuel Restrepo, la cual determino el enfoque de las subsiguientes versiones de historiadores que abordaron el tema y como lo señaló Colmenares, es la obra inaugural de la historiografía republicana en Colombia y contribuyó en forma substancial a definir los elementos del patriotismo colombiano y de la visión de la nación en el siglo XIX.

Restrepo argumenta que la independencia neogranadina es el efecto de tres siglos de opresión, sustentando además que el movimiento independentista se inspiraba en la revolución francesa. Así mismo, Restrepo otorga una importancia relevante al ascenso al trono de la dinastía borbona ya que las medidas implementadas para el mejoramiento administrativo y de gobernanza colonial tuvieron efectos importantes sobre el nivel de bienestar alcanzado por los criollos neogranadinos. En la misma línea también las reformas eliminaron de la estructura administrativa los cargos de poder de los antiguos gobernadores, corregidores y alcaldes mayores siendo estos sustituidos por la nueva figura del Intendente, el cual era ejercido por un español nombrado directamente por el Rey. El conjunto de estas medidas generó las condiciones para la rebelión de los comuneros y el surgimiento del deseo independentista. Es decir, las reformas

provocaron efectos multidimensionales en la estructura social granadina y en el ámbito de los intereses burocráticos asumidos en forma individual, pero que al abarcar toda la estructura administrativa gubernamental configuró una respuesta generalizada, de clase, de la clase burocrática que era el poder social, lo que hoy se podría asimilar al capital social de un estamento que se había enraizado en la misma configuración y estructura social neogranadina. Es a partir de esa estructura que inicia la gestante respuesta de rebelión a las nuevas formas de administración española.

Dicho enfoque en el cual se desarrollan las hipótesis de unas causas endógenas y la influencia política exógena de la revolución francesa fueron acogidas por varias generaciones de historiadores y estudiosos de las ciencias sociales y políticas, así como la construcción de la figura del héroe, sin embargo es claro que la puesta en perspectiva de otros factores exógenos como la situación económica de España por efecto de las guerras napoleónicas, entre otras, obligaban a una ampliación del horizonte causal de los factores incidentes. En la misma línea ideológica José María Samper escribe en el año de 1853 “Apuntamientos para la Historia Política y Social de la Nueva Granada” reafirmando las ideas liberales inspiradas en la ilustración como razón de la independencia en la inspiración de la élite criolla. En la vertiente del movimiento conservador se encuentra la obra de José Manuel Groot, en “Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada” obra que vio la luz en 1889. Groot ignora y elimina de su narrativa todo argumento referente a la inspiración de la ilustración y modernidad como causas inspiradoras del movimiento emancipador y por tanto del impacto de la revolución francesa. Por el contrario, valorizó la herencia hispánica como componente indisociable del alma nacional. Su obra terminó siendo una defensa global de la iglesia y del legado

español (Reyes, ob.cit. p.18). En 1992 Rafael Gómez Hoyos en su texto *La Independencia de Colombia*, deslinda el proceso de independencia de la influencia francesa y asocia dicho proceso con la cercanía de las élites criollas con las ideas tomistas y en especial con la influencia de la figura del sacerdote jesuita salmantino Francisco Suárez¹²⁰, el cual elabora un cuerpo teórico con respecto a la tiranía y el derecho a la resistencia de las sociedades, tesis de gran influencia sobre las élites más selectas de la América Hispánica.

En el año de 1911 se publica la obra de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, "El manual de Historia". Por más de treinta años se utilizó como el texto oficial de enseñanza de historia en Colombia contribuyendo de esta manera a la formación de un imaginario basado en la narrativa de los lineamientos liberales para explicar el proceso de independencia.

En un entorno político liberal el filósofo, historiador y abogado Luís Eduardo Nieto Arteta, publica su libro "Economía y Cultura en la Historia de Colombia", en 1941. Esta obra se considera como el primer trabajo académico que empleó una metodología marxista para abordar y dar explicación a los hechos históricos colombianos, rompiendo con la historiografía desarrollada en ausencia de datos, sin análisis, basada en anécdotas y construcción de héroes, pero como lo señala Melo (1999), "...el interés por

¹²⁰ Francisco Suárez de Toledo Vázquez de Utiel y González de la Torre, conocido como Doctor Eximius (Granada, 5 de enero de 1548-Lisboa, 25 de septiembre de 1617), fue un teólogo, filósofo y jurista jesuita español. Una de las principales figuras del movimiento de la Escuela de Salamanca, fue considerado representativo de los escolásticos. Sus biógrafos señalan su influencia sobre Leibniz en el que su tesis *Sobre el principio de individuación* está inspirada totalmente en Suárez; lo leyeron Descartes, Schopenhauer, Spinoza, Wolff, Vico, Berkeley, Hume, dejando huellas en sus respectivos sistemas, e influyó en los pensadores protestantes Weltheim y Heerboord (Bergada, 1950, p.1922) Tomado de la Biblioteca de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Ver en: <https://biblioteca.ucm.es/fsl/pensamiento-filosofico-de-francisco-suarez>.

la investigación histórica era marginal, y los 1000 ejemplares de la primera edición del libro de Nieto Arteta tardaron casi veinte años en venderse.”¹²¹

Casi treinta años más tarde, a finales de la década de los años sesenta, los aportes desde la perspectiva marxista retoman nuevamente el tema y entre estos sobresalen los estudios del profesor Gerardo Molina, quien aborda el tema de la independencia desde la defensa de los intereses de la burguesía criolla que implicaba poder controlar el poder y un interés marcado en mantener el estado de las cosas para continuar usufructuando sus prerrogativas de clase a través de su texto “ Historia de las ideas liberales en Colombia” publicado en 1970. En la misma línea conceptual se pueden enunciar otros autores como Francisco Zuluaga con su ensayo “Clientelismo y Guerrillas en el Valle del Patía, 1536-1811”. Una de las aristas interesantes del proceso de independencia la constituyen el papel y posturas asumidas por las clases sociales de base en donde se encontraban los indígenas, negros, zambos, mulatos y pardos, es decir, del segmento popular como objeto de estudio para este período en particular, inspirados en los trabajos de E. P. Thompson Costumbres en Común publicado en 1991 y Eric Hobsbawm con su “Rebeldes primitivos; estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX” de 1968. Bajo esta mirada se encuentran los estudios de y el libro colectivo coordinado por él y Luis Castro Leyva, De los imperios a las naciones: Iberoamérica de 1994, en ellas Guerra desarrolla el tema de la independencia ya no como un aspecto central en el Siglo XIX sino como una manifestación, un hecho colateral de un contexto mucho más complejo que las contradicciones de la sociedad

¹²¹ Melo, Jorge Orlando (1999) ob.cit. p.12. Hoy en día es un texto de formación universitaria en facultades de Ciencias Sociales.

neogranadina, en donde la incorporación en la modernidad del imperio español tiene mucha de la respuesta.

Por su parte, Steinar A. Saether, se pregunta y explica por qué los indígenas y los sectores de color de la Provincia de Santa Marta eran defensores de la monarquía, lo cual los hacía antagónicos de las bases populares de Cartagena quienes optaron por afiliarse a la causa de la independencia. En su obra “Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850” publicada en el 2005 el autor explica que para cada caso, el factor decisorio lo explicaban los intereses locales de dichos grupos. En la Provincia de Santa Marta tanto indígenas como mestizos, negros, pardos y zambos apoyaban la monarquía esperando de ella la compensación en la restitución de tierras y privilegios que habían perdido por la expansión de los hacendados criollos y que veían amenazados por el proyecto patriota. Como se puede observar el aspecto ideológico no constituía un elemento de discernimiento ni decisorio en la toma de posiciones.

Como en la historiografía de la conquista, donde hay una vertiente que explica la significancia de ese período histórico desde la visión de los nativos precolombinos, también hay autores que investigaron como se asumió la independencia desde la óptica hispana. Una de esas obras es la de Juan Friede, escrita en 1970. “La otra Verdad. La independencia americana vista por los españoles” Friede auscultó los archivos españoles y desde esa fuente estructura su obra en donde explica la percepción española de ese episodio y la posterior reconquista, desarrolla argumentos que cuestionan la leyenda negra que suscitó dicho episodio. Por su parte Rebecca Earle en el año 2000 publicó su libro “Spain and the independence of Colombia” desarrolla la idea del movimiento independista no como un proceso que América ganara por sí misma,

sino que España dejó perder sus colonias no en el sentido de una abdicación, sino como resultado de la debilidad económica de España que le dificultaba financiar su ejército de ultramar como su burocracia civil, a lo cual se agrega el desarrollo de estrategias equivocadas para sofocar las revueltas coloniales.

Brian Hammet (2011), propone en esa misma línea de pensamiento, que no existe una evidencia clara y definitiva que las “naciones incipientes estaban luchando contra un sistema imperial injusto para emanciparse” (p. 372); es decir, no hubo intencionalidad liberal y menos independentista de los “patriotas”.¹²² Es por ello que para muchos sectores de la academia se concluye que las guerras de Independencia fueron en esencia guerras civiles, ya que las facciones que se enfrentaron lo hicieron en función a sus intereses, desarrollándose estas sobre la lógica de una misma cultura. Es así como por ejemplo, el partido realista representaba la tradición y la religión heredada de España y en ella confluían tanto los criollos como los indígenas que entendían que las instituciones que les otorgaban un nivel de protección provista por la Corona serían eliminadas en caso de la derrota del partido realista, esta vertiente migro más tarde a una nueva denominación de Partido Conservador. En la orilla opuesta se ubicaban los esclavos motivados por las proclamas de libertad futura, por ello, muchos se sublevaron e ingresaron a las filas del ejército independentista. También se encontraban criollos afectados por la tributación, las clases burocráticas que habían experimentado la disminución de su poder, como también indígenas que a través del comercio poseían algún grado de riqueza y movilidad social. Estos últimos terminarían conformando el

¹²² Una evidencia del postulado de Hammet puede hallarse en la redacción del Acta de Independencia que se cita en el inicio de este capítulo.

Partido Liberal, no sin antes transitar por las concepciones bolivarianas y santanderistas surgidas del caudillismo que representaban estos dos hombres públicos, centralistas y federalistas, esclavistas y abolicionistas, confesionales y seculares, evidenciando siempre un proceso dicotómico antagonista y arrastrando tras de sí a una sociedad en busca de su propia Nación.

Esta división de la sociedad colombiana del siglo XIX polarizó la sociedad de tal forma que el conflicto no cesó con la derrota realista en 1820, sino que caló profundamente en el imaginario social que ayudan a explicar la sucesión de guerras civiles con las que se cierra dicho siglo.

La guerra de la independencia liderada por los héroes granadinos que representaban lo más excelso de la cultura hispana, no fue una confrontación anticolonialista. No fue una guerra que buscara la expresión de una cultura subyugada desde los centros urbanos donde se gestaba y se desarrollaba el poder político en los territorios de ultramar de una España distante y urgida de encontrar la viabilidad económica que le permitiera una administración eficiente de sus dominios por efecto de su confrontación con la expansión napoleónica. Era una sublevación que se inspiraba en claras razones económicas de orden fiscal que afectaba a una clase de claros visos burgueses que veía afectado su nivel de bienestar alcanzado.

Era una guerra, una sublevación que parecía no terminar nunca, incomprensible, como aquella memorable figuración que elabora Gabriel García Márquez en su obra “El General en su laberinto”, cuando en medio de una cena con una compañía de teatro francés en inmediaciones del pueblo de Tamalameque, el director francés le pregunta el

porqué de tanta guerra y tanta violencia, cuando tenían el ejemplo de la civilización europea y Bolívar de la mano de García Márquez, responde de la siguiente manera:

. «No traten de enseñarnos cómo debemos ser, no traten de que seamos iguales a ustedes, no pretendan que hagamos bien en veinte años lo que ustedes han hecho mal en dos mil.» Cruzó los cubiertos sobre el plato, y por primera vez fijó en el francés sus ojos en llamas: « ¡Por favor, carajos, déjenos hacer tranquilos nuestra Edad Media!»“

En la interpretación de la argumentación de Franz Fanón, desarrollada en su texto “los Condenados de la Tierra” (2019) encontramos una argumentación para sostener el planteamiento anterior y ella se sustenta en una evidencia que nos señala que en la sociedad granadina independiente no se realizó la destrucción social en la que vivía, en el sentido de destruir las relaciones sociales constitutivas de la misma, por el contrario, ellas permanecieron en gran medida porque eran toleradas por los hombres que la integraban (Fanón, 2019,p.376). Ratificando entonces como ese fondo cultural común que plasmaba toda la cultura hispánica heredada, permanecía y seguía desarrollándose con otros actores dirigenciales en un clima de total desorganización que da inicio a un proceso de descolonización política, administrativa si se quiere, más no cultural.

En efecto, en la sociedad post-colonial Neo Granadina tanto criollos como mestizos siguieron existiendo y conviviendo en un clima de inestabilidad política, generado en las constantes fricciones políticas que ahora expresaban los intereses de los segmentos sociales que representaban. Lo anterior condujo a la confrontación civil como una respuesta paradójica a la construcción intelectual de la sociedad neogranadina, en donde la ausencia de la crítica en pos de las formas y la construcción de un honor hidalgo se anteponían a la resolución de las diferencias a través de la

argumentación o la negociación política. Por el contrario, la capacidad de análisis aún giraba en torno a la defensa de los intereses a partir de una visión de clase, de superioridad étnica o de la defensa de la riqueza, ello condujo a una serie de guerras civiles entre los años 1812 a 1899 y no menos de cuarenta conflictos armados menores (Zuleta, 2004, p.117. Ver también: Tirado 1976, pp.5-25).

La inestabilidad política se muestra claramente en las concepciones de estado de acuerdo a los grupos que accedían al poder y es así como desde 1819 a 1886 la actual Colombia tuvo 5 nombres oficiales, un hecho significativo si lo comparamos en el mismo período con el resto de las nacientes naciones de América; sólo Argentina presenta una dinámica bautismal similar pero sin la recurrencia a los conflictos ni a su intensidad.

Era la búsqueda de una nacionalidad que se intentaba encontrar en la definición de las formas de un estado y así, para llegar a la República de Colombia, se transitó por los siguientes nombres: Provincias Unidas de la Nueva Granada 1811-1816, Gran Colombia 1819-1830; República de la Nueva Granada 1832-1861; Confederación Granadina 1858-1861; Estados Unidos de Colombia 1861-1886 y por último, República de Colombia desde 1886.

Esa búsqueda de nación a partir de las formas del Estado, ratificaba la ausencia de raíces en las cuales identificarse, por ello era necesario entonces buscar las formas, los símbolos aglutinantes expresados en una bandera, un credo, un escudo, un himno, donde fuese factible materializar o crear la expresión de los lazos de identidad, en donde la figura del héroe se explicitaba para aplacar esa orfandad¹²³, esa ausencia de raíz

¹²³ Un ejemplo claro de ese proceso es el Himno de Colombia, el cual está conformado por once estrofas en las cuales se menciona de forma explícita o implícitamente el nombre de ocho personajes con la categoría de héroes de la

compartida y de la existencia de una historia común que se intentaba minimizar, generaba entonces esa carencia de sentimiento de Nación que tenía una sola vía de desfogue: la violencia.

Esa historia de conflictos era la enajenación de la violencia a partir de la construcción del otro con base en la tergiversación de un credo religioso católico, de una vertiente política, de un color de piel, de un concepto de raza o según el grado de educación con los cuales se generaban los contrafuertes que expresaban la estigmatización política a las ideas de carácter liberal desde los púlpitos de las iglesias o las ideas de carácter conservador desde las incipientes bases sociales. Para lo cual era necesario la creación de las vertientes.

El ideario conservador se sintetizaba en las siguientes ideas rectoras, de acuerdo con Ocampo (1990):

El orden constitucional contra la dictadura, la legalidad contra las vías de hecho, la moral del cristianismo contra las doctrinas corruptoras del materialismo y el ateísmo, la propiedad contra el robo, la seguridad contra la arbitrariedad, la civilización contra la barbarie (p.80).

Por su parte el liberalismo se alineaba con los preceptos y formulaciones políticas y filosóficas de la Ilustración europea y con los principios que inspiraron las revoluciones francesas de 1789 y 1848, así como con los principios de la independencia

Independencia. El Himno de Colombia fue escrito por Rafael Núñez en 1850 y la música compuesta por Oreste Sindici en 1887, año en el cual fue presentado y escuchado por primera vez. Sólo hasta 1920, el 18 de octubre, fue aceptado nacionalmente y declarado como el himno nacional de la República de Colombia.

norteamericana de 1784. Colmenares (1997) resume el ideario liberal en la siguiente forma:

En suma, se pretende combatir políticamente los privilegios del clero y someterlo a la tutela del Estado. Suprimir los derechos de estola, por ejemplo, o los diezmos, o el fuero eclesiástico y hacer depender el nombramiento de los párrocos de las autoridades civiles, para quebrantar el principio jerárquico, inspirador de tendencias conservadoras o que, según la terminología liberal de la época, perpetúa un principio autoritario y antidemocrático que se opone a la vigencia plena de las nuevas instituciones (p.47).

La intervención política y la utilización discrecional del credo religioso para influir sobre la población es un hecho de gran importancia, en la medida en que es la génesis de un imaginario colectivo que divide el mundo de lo existente entre el bien y el mal. Propiciando de esa manera, en una sociedad con altos niveles de analfabetismo y un estado confesional exacerbado en su credo religioso las condiciones que facilitaban la creación del estigma como diferenciación y generación del otro. De esa manera las élites cultas de Colombia entendieron desde temprana edad republicana que la violencia en sí misma no era el vehículo ni el instrumento para el logro de sus intereses, la conclusión era mucho más elemental; se trataba de instrumentalizar la sociedad como una variable dependiente en la nueva fórmula de violencia que se estimulaba desde los acuerdos de las élites de tal manera que no se generaran resquicios que permitieran el cuestionamiento de sus atributos y ejercicio de poder.

Por tanto, resultaba coherente que la postura radical y pública de la iglesia católica fuese producto de una participación constante en la vida política de la Nación que se exacerbó entre 1886 y 1902 bajo la Regeneración conservadora, en donde la iglesia era un agente de poder e intereses en lo económico, entre otros aspectos, por sus posesiones de tierras que arrastraba desde la Colonia, las cuales eran objeto de señalamientos y de debates políticos en una sociedad empobrecida. Mientras tanto, en los demás países latinoamericanos, en donde se destaca Uruguay, se iniciaba un proceso de secularización que buscaba distancia entre Iglesia y Estado (Ortiz, 2013, p.5).

Estas diferencias en la implementación de políticas transformadoras al interior de las nacientes repúblicas en Latino América reflejaban dos hechos con respecto a la forma en que la sociedad colombiana provocó su historia: La primera está relacionada al efecto que produjo las férreas endogamias regionales que se mantuvieron durante el periodo colonial. Tiempo en el cual se solidificaron actores definidos y que defendieron bajo el marco de diferentes identidades políticas sus intereses económicos. Este hecho dificultó la formación de una visión nacional. Por ello, una de las primeras acciones tomadas provino de la orilla liberal desde donde se proponía acceder al conocimiento real de Colombia a través de una comisión científica que la describiera y generara los insumos para determinar las acciones y recursos que demandarían las políticas gubernamentales para insertar la economía en los circuitos mundiales. La antropóloga colombiana Beatriz Nates al abordar ese episodio de la historia lo ilustra de la siguiente manera:

De ahí que, en 1849, bajo el gobierno de José Hilario López, se instaurara el Sistema de Vigilancia de Recursos Naturales y Humanos, el cual tiene su origen la Comisión Corográfica como institución central del “descubrimiento”

del país. La Comisión Corográfica no sólo se encargó de poner en evidencia el país real que era Colombia, sino que, dio también inicio al periodo de formación inicial de las ciencias sobre lo social. Esta empresa tuvo importantes efectos sociales y políticos, debido al diseño de sus estrategias de difusión, muy acompañado por la prensa nacional preocupada por difundir lo que se iba conociendo de la “nueva Colombia”, y de sus efectos sobre la organización e injerencia del Estado en el territorio y sus poblaciones. Lo primero que empieza a difundirse son aspectos sobre la conducta de sociedades indígenas, mestizas y afro-colombianas que, relegadas en zonas apartadas, van “apareciendo” en el naciente panorama socio-cultural. A través de sus mapas, datos y teorías, la Comisión Corográfica fue relativizando los logros de la cultura europea con el fin de restar importancia a esa primera mundialización del país y dar paso a un reconocimiento que, a partir de los hallazgos criollos, permitiera una legítima presencia de la llamada Colombia desde el conocimiento de lo local (Nates, 2011, Pp.176-177).

El segundo hecho está relacionado con la forma en que la sociedad colombiana asimiló las ideas de modernidad¹²⁴ y modernización del estado. Estas se tradujeron en nuevas

¹²⁴ De acuerdo con la caracterización hecha por Anthony Giddens, la modernidad es el conjunto de instituciones y modos de comportamiento que surgieron en Europa a partir del siglo XVI que transformaron la realidad de la época y cuyos principios rectores son la fe en el progreso y el empleo de la razón humana como promotora de la libertad. En el plano económico, la modernidad tiene que ver con la industrialización, el empleo de las maquinarias y la fuerza física, así como con una creciente división del trabajo y la especialización. Además, la ciencia cobra una especial relevancia promoviéndose así el desarrollo del conocimiento especializado sustentado en la razón humana y con ella, el abandono de principios tradicionales tales como la religión antes utilizada para la explicación de diversos fenómenos. De esta forma, en este contexto, todos los aspectos de la vida y las relaciones con la naturaleza estarán en constante cuestionamiento, en un proceso sinfín de construcción, no hay verdades absolutas ni estables.

formas de organización productiva, que originaron cambios en el perfil empresarial colombiano al iniciar nuevos proyectos en actividades como las fábricas de textiles, comunicaciones y transporte, y un proceso de industrialización del sector agrario y consecuentemente una apropiación de la naturaleza por parte de la sociedad y sus procesos productivos. Es decir, el término y proceso de modernización hace referencia al proceso de cambios en los procesos técnicos, económicos. Mientras la modernidad hace referencia a las ideas, al cambio de las ideas. Habermas, años más tarde, sintetiza el alcance del término modernización de la siguiente forma:

El concepto de modernización se refiere a una conjunción de procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente: a la formación de capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo; a la implementación de poderes políticos centralizados y al desarrollo de identidades nacionales; a la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal; a la secularización de valores y normas. (Habermas, 1993, p.12).

En Colombia las ideas políticas y su expresión social experimentaron un avance diametralmente opuesto a la modernización de la expresión productiva en lo económico. Este, no es un hecho menor, puesto que la forma en que el concepto de modernidad y como concepto interpreta la dimensión de la ideología sufre un giro para el caso colombiano.

Jorge Orlando Melo (1990) lo explica de la siguiente manera:

El proceso de consolidación de un Estado moderno exige la ruptura de formas particularistas de ejercicio del poder público, la eliminación de estructuras regionales políticas independientes, el establecimiento de sistemas tributarios eficientes, confiables e impersonales, la conformación de una burocracia y un sistema policial capaces de imponer las decisiones del Estado. El proceso de modernización del sistema social incluye el crecimiento del sector urbano, la eliminación de diferencias legales entre la población, el debilitamiento de la dependencia individual de estructuras estamentales, étnicas y familiares y el surgimiento de un sistema de clases sociales formalmente abiertas. Las transformaciones culturales pueden incluir el debilitamiento de la función de la religión, el surgimiento de un sistema masivo de educación pública, la incorporación acelerada de tecnologías de comunicación provenientes de los centros económicos avanzados, el cambio de valores sociales y percepciones acerca del trabajo, la riqueza, el empleo del tiempo, la función de la ciencia...Mientras se apoyaba el crecimiento económico del país y en particular del comercio internacional, el incremento de la escolaridad, vista como importante para la producción, y ciertas formas de conocimiento tecnológico, se rechazaban elementos centrales del pensamiento científico y se trataba de mantener el país aislado de las formas de pensamiento laico o liberal. (Melo, 1990. p.26).

La modernidad constituía entonces la amenaza más palpable e importante para el diseño del estado conservador impreso en la constitución de 1886 (Trujillo, 2011).

Por tanto, la asimilación y adaptación cultural del proceso de modernidad que se desarrollaba en el contexto internacional provocaba un espacio de tensión y provocaba al interior de la sociedad una situación que bien podría asimilarse a aquello que Durkheim definía como anomia social que se produce cuando no existe sincronía entre las expectativas y necesidades de los individuos con lo cual la sociedad pierde su fuerza para regular e integrar a los individuos que se expresa en la carencia de un ethos secular,¹²⁵ el cual ayuda a entender la razón por la cual se destruye, con base en un proyecto de construcción de una sociedad confesional todo aquello considerado contrario y por tanto diferente. Pero paralelamente se afectaba las expectativas de movilidad social generando con ello la percepción de imposibilidad de ascenso social y de desesperanza social, o sea, el convencimiento de que el sistema jamás le permitirá al individuo desarrollarse, incentivando a las bases sociales empobrecidas hacia posturas políticas y sociales radicalizadas. Esos elementos observables en la sociedad de ese entonces podrían confluir en la denominación, siguiendo la lógica de Durkheim como crisis social, en la medida en que las creencias (expectativas) y normas del diario convivir sobre las que se apoya la arquitectura social de la nación dejan de ser funcionales, afectan tanto el tejido social como la identificación de los individuos a sus comunidades de origen.

Se educaba así a una sociedad en donde la concepción de la alteridad se construía en torno a un discurso que se desarrollaba entre derechos y religión, lo cual, como lo prueba la historia, siempre generará situaciones de disenso en el mejor de los escenarios de una sociedad con atributos de civilidad, entendida esta como los

¹²⁵ La expresión ethos secular la utilizo con el significante implicativo de muro de separación, barrera que separa, que diferencia y por tanto discrimina.

mecanismos sociales existentes diseñados, que les permita superar las discrepancias mediante procesos de construcción conjunta de reglas comunes.

La secularización de la sociedad civil no avanzó a un ritmo satisfactorio en un estado colombiano que movilizaba a sus masas a través de consignas religiosas.¹²⁶ En tal situación, el secularismo, en el mejor de los casos, seguía siendo un proyecto de principio constitucional para los promulgadores de la modernidad, o, en el peor de los casos, una trivialidad para el statu quo.¹²⁷

Los antecedentes de confrontación al interior de la Nación, desarrollados por ciudadanos de una nación en formación, marcaron y dejaron una huella profunda en el imaginario social por los esquemas socialmente contruidos mediante el uso político y violento del credo religioso. En efecto, la sociedad colombiana poseía una educación precaria y elemental, con una población de carácter rural que no era cobijada por la educación oficial de manera importante pudiéndose catalogar como analfabeta.

Ese estado de cosas en materia de la ejecución de las políticas de educación obedecía al manejo discrecional con el que se manejaba desde el gobierno de turno. Como lo explican Ramírez y Téllez citando a Urrutia (1976), cada vez que la presidencia de la República cambiaba de partido, la organización educativa vigente era revisada y modificada totalmente. Así, en 1850 los liberales abandonaron la regulación de la educación, y ésta se descentralizó tanto administrativa como fiscalmente. Además se

¹²⁶ Un ejemplo de ello es el acto de consagración de Colombia al Sagrado Corazón de Jesús, el 22 de junio de 1902.

¹²⁷ Un ejemplo de este tipo de procesos lo constituye la India en torno al debate del carácter secular o confesional de la Nación a partir de la expresión explícita en la Constitución en la década del 50, teniendo en cuenta que su nombre antiguo, proveniente del sanscrito, Bharatvarsha significa “tierra de los que buscan el conocimiento”, es decir, “tierra de los que buscan (adoran) a Dios”.

autorizó la libertad completa en la instrucción. En 1870, por medio del decreto federal orgánico de la instrucción pública, se ordenó que la educación primaria pública fuese gratuita, obligatoria y laica. El decreto también estableció que el sistema educativo debería estar supervisado por el Gobierno Nacional. De acuerdo con Duarte (2003), con esta reforma se elevó el número de niños matriculados en la escuela primaria de 43.458 en 1871 a 80.458 en 1876. Sin embargo, como consecuencia de la guerra civil (1877-1880), en la cual la educación laica fue uno de los principales motivos de confrontación, la matrícula en educación primaria se redujo a 68.291 alumnos en 1880. Posteriormente, con la Constitución de 1886 y el Concordato de 1887, el conflicto entre la iglesia y el Estado mermo. Los conservadores dispusieron que la educación primaria aunque debía ser gratuita no debía ser obligatoria, y que además la educación en el país se debería regir por los preceptos de la iglesia católica, la cual la orientaría y la supervisaría. Adicionalmente, la iglesia podía denunciar y exigir el despido de los maestros que ellos consideraran que tuvieran dudoso comportamiento moral o religioso (Ver Duarte (2003). Por medio de la Ley general de educación de 1892, se decretó que el gobierno central supervisaría y regularía la educación en el país.

Para la Colombia de ese entonces, Kalmanovitz (2015, ob.cit.p.28) nos recuerda que “en 1905 Bogotá superaba sólo los 80.000 habitantes o sea el 2,5 % de la población del país, las siguientes tres ciudades —Medellín, Cali y Barranquilla— albergaban otro 2%. En 1938, la población localizada en cabeceras municipales era el 31% del total...” es decir, la población rural sobrepasaba el 80% al inicio del Siglo XX y 33 años más tarde participaba con el 69%. Esta redistribución espacial de la población, migrando a los centros urbanos puede explicarse por la inestabilidad política en el sector rural, que se

traduce en inseguridad y por un diferencial en los salarios en la medida en que el país experimenta una industrialización en los primeros treinta años del Siglo XX.

Las élites en Colombia entendían perfectamente el poder de la educación para transformar la sociedad o para direccionar a través de su instrumentalización el apoyo a una concepción determinada de Estado, y tanto liberales como conservadores le apostaron de forma decidida, más sin embargo la poca estabilidad de los gobiernos partidistas impidió la maduración de un sistema determinado que permitiese realizar la intención de usufructo y provocando que fuese la población colombiana la que recibiese una educación precaria. Las élites se educaban en Europa o en Norte América.

Colombia finaliza el Siglo XIX poseyendo una geografía compleja que unida a un sistema de comunicaciones deficiente determinaba regiones y poblaciones aisladas, provocando una experiencia de Estado precaria para gran parte de la población rural. Las noticias que se generaban en la capital y en los centros urbanos importantes corrían de voz en voz, siendo interpretados de acuerdo al interés político y por la vía del poder del sermón generado por los sacerdotes desde sus púlpitos. De tal manera que percibir como real y verdadero aquello que se estigmatizaba y satanizaba, era una cuestión de tiempo para su asimilación y que hiciera parte de la realidad cotidiana de las personas.

3.2. El Siglo XX: la errancia de Colombia

El siglo XX inicia en Colombia con la guerra civil de los mil días,¹²⁸ que enfrentó a liberales y conservadores, dejando una estela de muerte que los historiadores calculan entre 100 a 300 mil muertos en un país que tenía cuatro millones de habitantes¹²⁹. Fue un conflicto interno caracterizado por su intensidad y fiereza que inicia formas de violencia para vejar al contrario a través de la degradación en las formas de matar, producto de una espiral de confrontaciones violentas que fueron acrecentándose a lo largo del Siglo XIX que se explica en parte por un clima de exclusión política.

Su inicio fue el 17 de octubre de 1899 y su finalización el 21 de noviembre de 1902. Los costos asociados al conflicto causaron la devastación económica del país, a lo cual se agregó la Pérdida de Panamá en el gobierno de Teodoro Roosevelt en 1903.¹³⁰

Las elites debatían ideas, propuestas, principios políticos y llegaban a acuerdos. Las masas populares se confrontaban físicamente, asumiendo las directrices políticas

¹²⁸ La Guerra de los Mil Días se caracterizó por ser un conflicto civil armado entre los seguidores del partido Liberal y el gobierno del partido Nacional.

¹²⁹ Es decir, las muertes que originó el conflicto representó el 7,5% de la población total del país, lo cual es un indicativo claro de la intensidad del conflicto. Si se le compara con la Guerra Civil Española por ejemplo, donde los muertos se calculan en unos 530 mil sobre una población de 24.693.000 habitantes para el año de 1936, la proporción fue del 2,1%.

¹³⁰ El tema de la Guerra de los Mil Días ha generado una amplia bibliografía en la historia colombiana. Hemos tomado como una bibliografía indicativa los siguientes autores y su obra: Bergquist, Charles. (1999) *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: Banco de la República / Áncora Editores. Deas, Malcolm. (1983). "La Regeneración y la Guerra de los Mil Días". En *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo xix*, 51-94. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero. Fischer, Thomas. 1998. "Antes de la separación de Panamá: la Guerra de los Mil Días, el contexto internacional y el canal". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25: 73-108. Henderson, James. 2006. *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia. Jaramillo, Carlos. 1991. *Los guerrilleros del novecientos*. Bogotá: Cerec. Martínez, Aída. 1999. *La Guerra de los Mil Días: testimonios de sus protagonistas*. Bogotá: Planeta. Plazas, Guillermo. 1985. *La guerra civil de los Mil Días*. Tunja: Biblioteca de la Academia de Historia de Boyacá. Tirado, Álvaro. 1976. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Bogotá: Biblioteca Básica Colombiana.

con la misma intensidad de su credo religioso. Ello generó una espiral degradante de la violencia, que aunque propia de los conflictos, provocó la exacerbación de la inhumanidad como el sello distintivo de dicho proceso.

El logro de esa atmosfera en la sociedad era producto del manejo político por parte de unas élites civiles y eclesiales educadas y cultas, que utilizaban todos los medios a su alcance para mantener vivas las fuerzas y por esa expresión su vigencia y poder. Uno de esos medios eran los periódicos: “en las páginas de los semanarios, en donde el discurso pugnaz, diferenciador, polarizante y la estigmatización del adversario era lo que creaba el clima necesario para las batallas campales y el entrechocar de las armas”¹³¹.

Eran las imprentas de esas publicaciones que circulaban por las ciudades y regiones de Colombia los agentes más eficaces para cimentar en las mentes y raciocinios de una sociedad que aun buscaba las maneras de definirse en medio de un ambiente generalizado de ignorancia e incultura política.

El odio y la estigmatización aprendidas y como consecuencia directa la división generalizada, eran las raíces donde muchas guerras se iniciaron, ya que subyacente a la confrontación como hecho último del proceso, existía un constructo más complejo y profundo. Me refiero a la fundación de los sentimientos morales, en donde la construcción y fijación social de lo bueno y lo malo y por tanto el de bondad, que supedita al del perdón, no es producto de un proceso o un acuerdo, estos fueron generados desde los intereses de la clase de dominio, desde el poder, quienes para trascender el resultado de la

¹³¹ Palabras de María Teresa Uribe de Hincapié en la presentación del libro del Profesor Dario Acevedo Carmona “La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia 1936-1949. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

inutilidad de la violencia expresada en las guerras, se valoran a sí mismos y a sus actos como buenos, tal como lo señala Nietzsche en la “Genealogía de la moral” (2011, p.51). Por tanto, es producto de los conflictos que se revalúa el concepto de lo bueno y lo malo para marcar una división jerárquica de tipo binario entre lo noble y lo vulgar (Aguilar & Batalla, 2021, p.108). Siguiendo la lógica de Nietzsche en la obra citada, la búsqueda por parte de las clases populares, de base, como en el caso colombiano, indígenas, afro descendientes, campesinos, obreros, la igualdad social es un espejismo como fin, “un disfraz”, pareciese que dichas clases emplean sus estrategias de lucha para domesticar a las clases dominantes, de ahí ¿podríamos? explicar su carácter repetitivo.

Las maneras como se discutían las ideas políticas sobre una población que exhibía tasas de analfabetismo del 66% en 1900 (Ramírez y Téllez, 2006), del 68% para finales de la segunda década (Kalmanovitz, Enciso, 2005), del 43,1% en los años cincuenta y del 37% para la década de los sesenta (Henderson 2006), representaban un escenario dúctil para unas elites educadas, que entendían perfectamente que la confrontación sería ganada por aquellos que incentivaran e incendiaran la pasión en las masas.

Nunca se equivocaron en ese diagnóstico, pues la realidad social respondía a sus decisiones de políticas públicas: Colombia a nivel americano exhibía uno de los peores desempeños en la gestión pública de la educación. La investigación de Ramírez y Téllez nos otorga esa perspectiva: “De hecho, Colombia tenía un 20% más de personas analfabetas que Argentina. La cifra es más dramática si se compara con Estados Unidos y Canadá. En 1890 el porcentaje de la población analfabeta mayor de 10 años en los Estados Unidos era de 13.3% y el total de la población analfabeta en Canadá en 1861

era 17,5%” (p.5). Ante la precariedad en la educación formativa de la población, es factible colegir que la manipulación por vía de las emociones y la exacerbación del credo religioso para la conducción y provocar comportamientos de las masas era un hecho que se entendía y desarrollaba desde la praxis política de las élites al utilizar discrecionalmente la educación para preservar un estado de cosas que permitían el usufructo del poder.

Como lo anota Trujillo (2018), la confrontación creó un momento de la historia del país en el cual los límites desaparecieron y los actos de horror se normalizaron, generando con este tipo de actos un complejo entramado de significados y prácticas construidas socialmente (Pp.92-93) con el fin de provocar el miedo, de tal manera que este obtenga un sentido de comunicación, con la fuerza de propagarse en forma de rumor.

De esa manera, sobre el mismo suelo colombiano, tal como sucedió en el Siglo XV ante la llegada de los europeos avistados en sus naves desde las orillas del Mar Caribe por los aborígenes de la futura América, se repetían patrones comunicacionales soportados en el miedo que generaba la utilización discrecional de la violencia para generar dicho efecto.

Así, como en ese tiempo tuvo sentido de temor lo desconocido, en el Siglo XX, ante los actos de violencia que sin descanso se continuaban desde el Siglo XIX, el intento de comunicar, de describir los hechos de esos actos de inhumanidad, provocaban e impactaban los vínculos sociales de grupo producto del temor, de la certeza del peligro y del aborrecimiento por las formas en que sus iguales fueron asesinados. La ira como respuesta generaba por tanto la inapetencia por realizar un esfuerzo de entender lo sucedido y buscar alternativas que impidieran la repetición de los hechos. Eran las

acciones reincidentes las que comunicaban una única respuesta, surgida del sentimiento de venganza para resarcir el honor del muerto vejado en la dignidad de su cuerpo. La respuesta del bando afectado acentuaba las huellas de la réplica y contrarréplica, provocando con ello la dinámica histórica de la violencia en la sociedad colombiana de inicios del Siglo XX.

La inutilidad de la guerra, la magnitud de la destrucción que esta había causado a la sociedad, a la naciente industria, a las vías de comunicación y a la agricultura colombiana, provocó en los dirigentes de las facciones políticas la necesidad de iniciar exploraciones en torno a la búsqueda de soluciones pacíficas a un conflicto que cada vez se degeneraba más. Se firmaron tres tratados entre las partes para lograr la pacificación: El tratado de Neerlandia, que era el nombre de una hacienda bananera cerca de Ciénaga (Magdalena) el 24 de octubre de 1902; el segundo tratado se firmó el 21 de noviembre de 1902 a bordo del acorazado estadounidense USS Wisconsin, por exigencia del gobierno estadounidense (para preservar y asegurar sus intereses sobre el canal de Panamá), tomando dicho tratado el nombre del acorazado donde se llevó a cabo; el tercer tratado fue el realizado en Chinacota (Norte de Santander) donde las partes firmaron la Paz el mismo día en que se realizó el del Wisconsin.

La inutilidad de la guerra se reflejó en el estado de pobreza y destrucción que heredó Colombia de esa confrontación interna, lo cual provocó un reacomodo espacial de la población que se manifestó en la búsqueda de nuevas tierras para colonizar. Ocampo (1990) destaca la decadencia de la minería y la agricultura en departamentos como Antioquia, la falta de oportunidades laborales en las ciudades por el exceso de oferta en la mano de obra, para referirse a las razones de tipo económico y social que motivaron

al término del conflicto la búsqueda de nuevos espacios de desarrollo (p.247).

Las motivaciones principales estaban relacionadas con la posibilidad de convertirse en propietarios de tierras a través de la colonización de baldíos, repitiendo lo que se ha considerado como la colonización antioqueña que se caracterizó por su expansión hacia el sur de Colombia y que en términos de Jaramillo (1988, p.179), la identifica como la etapa moderna de dicho fenómeno social.

El siglo XX en sus dos primeras décadas resultaron ser aparentemente pacíficas para una sociedad que se acostumbró a que las noticias políticas importantes se producían en los centros urbanos y que los hechos del “campo” con su masa de campesinos, resultaban distantes desde la comodidad y seguridad citadina. Lo paradójico de esta situación lo generaba el hecho que el 80% de la población se encontraba en las áreas rurales.¹³² Sin embargo, en el agro colombiano la situación era tensa producto de las contradicciones y diferencias sustanciales entre los intereses de terratenientes, empresarios, comerciantes y campesinos. Por su parte los indígenas experimentaban que sus resguardos eran sistemáticamente reducidos y las comunidades negras, que al igual que los campesinos, les eran impedidas el asentamiento y propiedad de las tierras baldías. Estos hechos fueron aglutinando razones y sentires que generaron procesos de movilización de masas como protesta para exigir mejoras en sus condiciones económicas y sociales que eran absolutamente precarias y que afectaban lo que hoy se denomina movilidad social.¹³³

¹³² Ver Kalmanovitz, Salomón (2015, ob.cit.p.28)

¹³³ Entendemos por movilidad social el movimiento de individuos, familias, hogares u otras categorías de personas dentro o entre los estratos sociales de una sociedad. Es un cambio en el estatus social en relación con la ubicación social actual del individuo dentro de una sociedad determinada. Este movimiento ocurre entre capas o niveles en un sistema abierto de estratificación social. Los sistemas de estratificación abiertos son aquellos en los que se da al

3.3. El acceso a la propiedad de la tierra

Colombia, transcurridos las dos primeras décadas del Siglo XX, se constituía como una economía exportadora de bienes primarios sin ningún proceso de transformación. Dicha característica le daba una condición dependiente a los vaivenes de los mercados internacionales. El efecto de insertarse en las dinámicas de los mercados mundiales bajo esa condición significaba que el precio final de mercado transmitía a través de la cadena de distribución-producción sus efectos sobre la sociedad en su conjunto. Cuando los precios eran altos, la liquidez producida se irrigaba a la economía colombiana y se experimentaban tiempos de bonanza, en contrario sensu, los tiempos se tornaban difíciles y las tensiones sociales afloraban.

Para las élites económicas y políticas, lo cual en la Colombia de ese entonces era lo mismo, el café y el banano, representaban los productos que de acuerdo con el pensamiento económico de ese entonces podían jalonar el progreso. Las élites y el gobierno entendían que la caída de los precios era coyuntural y que en el largo plazo las economías exportadoras de bienes primarios dominarían los mercados, dado el crecimiento de la población y por ende el aumento sostenido del precio de dichos bienes por efecto de la relación entre oferta y demanda.

Garay (1980), refiriéndose al efecto del deterioro de los términos de intercambio, señalaba citando a Emmanuel (1972), que para la época, las tesis de los clásicos

menos algún valor a las características de estatus alcanzado en una sociedad. El movimiento puede ser hacia abajo o hacia arriba. Los marcadores de movilidad social, como la educación y la clase, se utilizan para predecir, discutir y aprender más sobre la movilidad de un individuo o un grupo en la sociedad y refleja la equidad de dicha sociedad. Según la OCDE para el año 2018 una familia pobre colombiana debe trabajar durante 12 generaciones para subir su condición socioeconómica, casi tres veces el tiempo promedio que necesitan los demás países de la organización.

“han sido, probablemente, los más categóricos en la previsión universal del alza constante de los precios de los productos primarios. La han situado en la base de su ley de aumento perpetuo de las rentas y de baja constante de la tasa de ganancia, por el efecto del aumento del costo de la subsistencia y de los salarios... Marshall prevé el día en que los países atrasados poseerán con sus productos primarios en el mercado internacional, un monopolio inexpugnable...

y continúa Garay citando a Emmanuel, “Bujarin, en 1917, encuentra que uno de los factores esenciales del imperialismo es el encarecimiento general y universal de los productos primarios, que lleva a los países industriales a una lucha sin cuartel para asegurarse de sus fuentes de aprovisionamiento. Casi al mismo tiempo, Keynes llega a una conclusión en el mismo sentido” (Pp.232-233).

Inspirados y sustentados por la evidencia científica del momento, hacendados, terratenientes, empresarios agropecuarios y Gobierno, impulsaron el desarrollo a nivel nacional de la especialización del país como un proveedor de productos primarios a los mercados internacionales, seducidos por la ineludible relación con el poder y la riqueza que semejante perspectiva prometía. Sin embargo, la realidad fáctica evidenció que la idea y consecuencia subyacente en esos postulados era la dependencia a los vaivenes de los mercados internacionales.

La crisis de 1929 reflejó en toda su dimensión los efectos de la dependencia.

Al desplomarse los precios del café por efectos de la contracción de la demanda a nivel mundial, los ingresos del país caen y los empleadores al experimentar la reducción

de sus ingresos, reducen sus costos laborales cancelando contratos.¹³⁴ Los asalariados experimentan un deterioro de su condición económica que se refleja en la disminución de sus niveles de consumo, lo cual se traduce en una contracción de la demanda agregada, provocando que las industrias tiendan al paro de sus actividades al ver como sus órdenes de venta tienden a cero. Esta reacción en cadena provoca el empobrecimiento de la sociedad en su conjunto, agravándose en la medida en que ataca a las capas más vulnerables de la misma al aumentar el desempleo en los centros urbanos, a lo cual se le sumaba la parálisis en el desarrollo de las obras públicas y de infraestructura (que era una de las actividades que mayor demanda de mano de obra efectuaba). A nivel internacional tanto los flujos de capital como comerciales se ralentizan y ello provoca la desaceleración de la inversión extranjera y la disminución de los ingresos por aduanas.

Ante esta situación el gobierno incentiva la decisión de las personas de volver a mirar el campo como posibilidad de resarcir las economías familiares a través de la colonización de nuevas regiones en Colombia, exacerbando en el imaginario social la idea de que Colombia es un país agrario y de campesinos.

Las incidencias en el sector agropecuario colombiano de este tipo de coyunturas fueron importantes desde la perspectiva social. Muchos campesinos dejaron de ser llamados a sus jornadas de trabajo o en muchos otros casos sus condiciones laborales de por sí precarias, fueron aún más reducidas. Por tanto, para muchos de ellos, aceptar hacer parte de la estrategia gubernamental relacionada con la ocupación de las tierras

¹³⁴ El precio del café en los primeros meses de 1928 se situaba en 28 centavos de dólar la libra. A finales de 1929 el precio del café colombiano era de 14 centavos de dólar.

baldías, representaba una opción viable y al alcance de sus posibilidades para obtener medios con los cuales sobrevivir. Ello provocó la reacción inmediata de las clases dominantes (terratenientes, industriales y comerciantes) por el control de esos mismos espacios y por mantener el control sobre la mano de obra. Para lo cual emplearon todos los medios legales a su alcance, como a la fuerza para evitar el desplazamiento o para la expulsión de las tierras de las cuales tomaban posesión de facto. El poder de los terratenientes bloqueaba las posibilidades de independencia de los campesinos y es ahí que se configura una razón común que los obliga a la búsqueda de formas de unión para contrarrestar dicho poder.

Como se mencionó anteriormente, la agitación social, el descontento campesino e indígena y de las negritudes no era percibido en los centros urbanos importantes de la Colombia de ese entonces. Pero esa aparente calma, percibida desde las ciudades, fue interrumpida por el desenlace fatal de un conflicto laboral en la ciudad de Ciénaga (Magdalena), a 33 kilómetros al occidente de Santa Marta, el 6 de diciembre de 1928, el cual es recordado como la masacre de las bananeras, en donde el ejército fue utilizado discrecionalmente en favor de los intereses de la United Fruit Company (Elías 2011), acallando de manera violenta las protestas sindicales que exigían mejores condiciones laborales. Este hecho fue utilizado por varios actores políticos, entre los cuales se encuentra Jorge Eliecer Gaitán y es por ello que los ciudadanos se enteran de la situación laboral y del descontento social en el sector rural. El caso de las bananeras era la manifestación extrema de un escenario tenso y agitado que las élites políticas de Colombia habían evitado asumir ya que presuponía el colocar en el debate público el

problema agrario y por extensión la complejidad del acceso a la propiedad de la tierra y las condiciones de vida del campesinado.

El problema campesino se debatía en el Congreso pero en las ciudades no era recepcionado en las jóvenes organizaciones sindicales, los trabajadores rurales (campesinos y agricultores del sector agrícola) fueron segregados del movimiento laboral, por considerar que su lucha entrañaba una problemática diferente y obedecía a una lógica distinta. A diferencia de los trabajadores del sector transporte (principalmente ferroviario, fluvial y portuario) y de los enclaves bananeros y petrolíferos, cuyas luchas alcanzaron dimensiones explosivas a finales de los años veinte (Bergquist, 1989, Pp.296-297). Era una situación paradójica en un país donde más del 70% de su población gravitaba en torno a la economía rural, pero sin ser un país de propietarios.

3.4. El impacto en la estructura social colombiana de la economía cafetera

A finales de los años veinte, el café era la principal fuente generadora de divisas y como tal empleaba de forma directa e indirecta entre 500 mil a un millón de personas, lo cual para la época significaba una octava parte de la población colombiana. Esta importante población demandaba al igual que el resto del campesinado colombiano acceso a la propiedad de la tierra y a condiciones de trabajo justas. Demandas que se defendieron con vehemencia en un escenario que involucraba la confluencia de dos hechos importantes al finalizar la década de los veinte. El primero de ellos es de carácter internacional: la crisis del 29 y sus consecuencias para las economías exportadoras de bienes primarios. El segundo hace referencia a la transición de poder político que se manifestaba en el cambio de partido político en el poder, es decir, el cambio de orientación conservadora al del partido liberal.

El primero de ellos ya ha sido abordado en la presente investigación.

El segundo aspecto hace referencia a la economía cafetera a principios del Siglo XX como la principal proveedora de divisas y por tanto la principal actividad económica de Colombia. Ello le confería una representatividad y poder tanto económico como político.¹³⁵ Prueba de ello es el logro de la creación de la Federación Nacional de Cafeteros en 1927, con lo cual la actividad y sus actores adquirirían estatus de Institucionalidad en el escenario político-económico de la Republica en función a la capacidad de lobby o de convertirse en grupo de presión de acuerdo a las coyunturas económicas o políticas. Siguiendo la información de Monsalve (1927), el café participaba en las dos primeras décadas del Siglo 20 en el total de exportaciones colombianas, expresadas en kilos y pesos colombianos, de la siguiente manera:

**Cuadro 6: Participación % del café
Sobre el total de exportaciones.**

<i>Año</i>	<i>% de</i>	<i>Participación</i>
	en Kilos	en Pesos
1913	25,7	53,5
1918	29,2	55,2
1922	40,4	66,5
1924	35,6	80,2
1926	13,9	75,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Monsalve, Diego (1927) Colombia cafetera.

¹³⁵ Al respecto la historiografía sobre el café y su imbricación con las esferas de poder pueden verse en las obras de: Mariano Arango R. (1981), *Café e industria 1850 - 1930*. Carlos Valencia Editores. Bogotá. _ *Política económica e intereses cafeteros 1930-58*. Centro de Investigaciones Económicas, 1979. Medellín. María C. Errazuriz. (1986) *Cafeteros y cafetales del Líbano. Cambio tecnológico y diferenciación social en una zona cafetera* Universidad Nacional de Colombia .Bogotá. Darío Fajardo. (1986) *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia 1920-1980*: Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Bogotá. Salomón Kalmanovltz,(1982) *El desarrollo de la agricultura en Colombia*. Carlos Valencia Editores. Bogotá. Catherine Le Grand. (1988) *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Absalón Machado (1982) *Ensayos sobre política cafetera 1920-1967*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. _ - "Política cafetera 1920-1962-en Desarrollo y Sociedad. Universidad de Los Andes. Facultad de Economía. Bogotá. "Política agraria en Colombia". Entre otros.

La exportación del café demandaba una red de transporte eficiente y es la red ferroviaria la que es jalonada para proveer elementos de competitividad al producto. La entrada en operación del canal de Panamá en los años 20 obligó a la construcción de la carretera Cali-Buenaventura, incidiendo estos factores en la reducción de los costos de transporte y elevando la eficiencia de la estructura logística colombiana para la época. Todo este jalonamiento de la infraestructura obedecía a la caracterización de la economía colombiana como proveedora de bienes primarios que debían competir en los mercados internacionales y que se sustentaban en cifras muy importantes del comportamiento del grano para la economía nacional. Diego Monsalve en su obra *Colombia Cafetera* (1927), brindaba la siguiente información sobre la producción cafetera entre el año 1916 a 1926.

**Cuadro No. 7 Producción cafetera 1916-1926
(En Kilogramos y sacos de 60 Kg.)**

<i>Año</i>	<i>Producción en Kilogramos (miles)</i>	<i>Equivalencia en sacos de 60 Kilogramos</i>	<i>Precio Internacional (US\$ centavos por libra de 453,6 gramos)</i>
<i>1916</i>	72.654.000	1.210.900	14,44
<i>1917</i>	62.831.000	1.047.183	12,93
<i>1918</i>	68.917.000	1.148.617	16,39
<i>1919</i>	101.026.000	1.683.767	27,68
<i>1920</i>	86.620.000	1.443.667	21,55
<i>1921</i>	140.708.000	2.345.133	15,62
<i>1922</i>	105.869.000	1.764.483	17,48
<i>1923</i>	123.641.000	2.060.683	18,82
<i>1924</i>	132.951.000	2.215.850	24,94
<i>1925</i>	116.902.000	1.948.367	27,60
<i>1926</i>	147.255.000	2.454.250	28,49

Fuente: Monsalve, Diego (1927) Colombia Cafetera. Banco de la República reimpresión 2017.
La fuente del Precio Internacional es Dirección de Investigaciones Económicas-FNC

Por tanto, desde la perspectiva del problema agrario importa preguntarse, ¿cuál era la organización social sobre la que se soportaba dicha producción? Siguiendo a Bergquist (1989), Machado (1988), Ocampo (1981) y Kalmanovitz (2016) y en el censo cafetero de 1932, 39 y 55, podemos abordar la búsqueda de la respuesta a la pregunta planteada. La producción de café tenía su origen en la siguiente estructura productiva.

Cuadro 8: Producción por tamaño de finca en Toneladas. 1923-1932.
Zona oriental y occidental
Toneladas

<i>Tamaño en Hectáreas</i>	<i>Zona Oriental</i>			<i>Zona Occidental</i>		
	1923	1932	Cambio %	1923	1932	Cambio %
<i>Menos de 3</i>	20.540	37.434	82.2	6.333	16.030	153.1
<i>3 a 12</i>	26.572	44.074	65.9	8.685	24.151	178.1
<i>12 a 25</i>	14.649	30.640	109.2	7.586	15.138	99.6
<i>Mayores de 35</i>	9.815	14.384	46.6	15.789	22.473	42.3
<i>Total</i>	71.576	126.532	76.8	38.393	77.792	102.6

Fuente: Machado, Absalón (1988) El café: de la aparcería al capitalismo. Tercer Mundo Editores p.123

Como se puede observar, para el año 1923, en la zona oriental de Colombia, el 65,8% de la producción de café se originaba en las fincas que poseían una extensión menor a 12 hectáreas, considerándose estas como propiedad de pequeños caficultores. El 34% restante de la producción estaba a cargo de fincas con extensiones que se consideran haciendas o latifundios. Para 1932, aunque bajó en 1,4% la participación de los pequeños productores en el total de producción, esta, se puede considerar estable. En la zona occidental de Colombia la situación era sustancialmente diferente en 1923, ya que sólo el 39,1% de la producción tenía origen en los pequeños caficultores, mientras que los grandes cultivos aportaban el 60,1%. Para el año de 1932, a situación se revierte de manera importante cuando los pequeños propietarios aportan el 51,6% de la producción y el 48,4% estaría a cargo de los hacendados. El incremento de la producción es el primer dato que amerita ser esclarecido y se explica en un primer momento por el

incremento de las unidades productivas pequeñas, producto de la colonización de baldíos. Ello provoca el desplazamiento de la frontera agrícola por una mayor demanda de tierra en las zonas de media montaña para el cultivo del café.

Sin embargo, es importante abordar la explicación que clarifique las razones del mayor número de propietarios de fincas con menos de 20 mil arbustos en departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca y Valle, entre otros, que representan, como ya hemos visto, las unidades que más aportan a la producción total nacional y lo cual constituye un aspecto *suigeneris* en el panorama agrario colombiano.

El café es el producto más importante en ese momento, es la actividad sobre la cual se cimentó la plataforma económica del país, era la mayor fuente de divisas, y se soportaba en una masa de campesinos propietarios de las pequeñas unidades productivas. Siendo estos los que aportan en mayor porcentaje a la generación de ingresos provenientes de su exportación. Constituía esa característica un aspecto de la mayor importancia para el desarrollo del movimiento campesino, pero también para vislumbrar una lógica para el logro de equidad en el sector agrario. Por tanto, para cualquier partido político o dirigente político lograr conectar con este tan importante sector de la sociedad colombiana era representativo de cara a las elecciones, lo cual no representa dificultad alguna en entender que los pequeños caficultores fueron objeto de interés, promesas y diseño de políticas para obtener su favor electoral.

Que un segmento importante de pequeños propietarios del agro colombiano aportaran de tal manera a la economía nacional no era una información a minimizar por parte del gobierno, ni por parte de los partidos políticos, sobre todo de aquellos recién creados como la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria – UNIR -, (creado por Jorge

Eliecer Gaitán) o por el partido comunista, los cuales intentaron organizar a los campesinos y trabajadores rurales como fuerza política para enfrentar a los dos partidos tradicionales, fracasando en el intento.

Ejemplo de ello, como lo anota Berquist (1989, p.302), se encuentran los esfuerzos del partido comunista para organizar huelgas cafeteras en los años 30, para afectar el ingreso de divisas, las cuales, aunque resultaron fallidas, si evidenciaban la importancia de una estrategia para movilizar y contraponer al estado los campesinos cafeteros. Este tipo de desarrollos políticos buscaban capitalizar todo tipo de factores, fuesen estos internos o externos, como resultaron ser las interpretaciones que los partidos políticos otorgaban a hechos o consecuencias como los efectos de la Guerra de los Mil días, o ante la caída de los precios del café en los mercados internacionales como consecuencia de la crisis de 1929.¹³⁶

Sin embargo, independiente de los movimientos políticos de cada coyuntura que estaban destinados a confrontar al gobierno de turno, coyunturas como la crisis de 1929 tuvo efectos profundos sobre la competitividad de las estructuras productivas, las cuales se vieron afectadas y explican entonces, como, en medio de la agitación política de la segunda década se genera en los departamentos señalados una atomización de la propiedad en un número importante de haciendas. Aspecto que Ramírez (2008), desarrolla en los siguientes términos: “Con el fin de la guerra de los mil días...Algunos comerciantes se desplazaron a regiones arrasadas o perjudicadas por el conflicto para comprar tierras baratas y montar o reactivar empresas agrícolas arruinadas y las

¹³⁶ En efecto, a comienzos de 1928 el café alcanzó la cotización máxima de 28 centavos de dólar por libra, para descender a 14 centavos de dólar a finales de 1929.

haciendas cafeteras debieron a la baja del precio del café con una reducción en los gastos y salarios” (p.86).

Es decir, ante la coyuntura externa de caída de los precios internacionales, y la precariedad del orden público en el sector rural, actores importantes del sector agrario desde una perspectiva de la seguridad de la inversión, del salvaguardar el patrimonio, negocian la parcelación de sus propiedades, pero existe una evidencia aún más determinante en la atomización de las grandes extensiones de propiedad privada y ella se explica en dos razones: la primera de ellas está ligada al proceso de producción y la segunda al proceso de compra y venta del grano y su posterior comercialización.

Según Bergquist (1989, Pp.302-305) la naturaleza del proceso de producción no exigía grandes inversiones de capital como tampoco del uso de una tecnología sofisticada. Por el contrario, exige un gran aporte de la mano de obra durante todas las etapas del cultivo y su procesamiento. La experiencia fue develando que en extensiones que contuvieran hasta 20 mil arbustos de café, una familia de ese entonces podía atender las demandas de mano de obra de la misma, adicionando un uso ingenioso de los recursos naturales y de las fuentes de energía, acompañándose de maquinaria y herramientas rudimentarias. Dichas características al ser de conocimiento general condujeron a un poblamiento de la media montaña liderado por el esfuerzo unitario de cada familia, lo cual redituaba mucho mejor que los cultivos de pan coger y ello incidió la superación de la pobreza para la gran mayoría de ellas, permitiendo además capacidad de ahorro a estas familias que provocaron un proceso de bienestar. La experiencia de acceder a una predictibilidad de futuro más consistente, el nuevo sentido de independencia, provocó una fractura con las antiguas expresiones políticas que sirvieron

para acceder a los baldíos y tomando distancia de los movimientos políticos, sociales o sindicales de tipo reivindicativo iniciaron un proceso de identificación con postulados que pregonaban la valoración social del esfuerzo individual y por esa vía fueron encontrando puntos de coincidencia con los grupos y credos políticos con los cuales en el pasado habían combatido ferozmente.

En ese sentido podríamos concluir que estas familias campesinas cafeteras minifundistas, entraron en un proceso de aburguesamiento que las alejó del movimiento campesino y buscaron ser arropadas por los partidos tradicionales para la defensa del bienestar alcanzado, explicando así el fracaso de los esfuerzos políticos colectivistas para el occidente colombiano. Al contrario de lo sucedido en la costa norte colombiano, en donde el cultivo del banano a partir de fincas de extensión mucho mayor provocó la consolidación económica y política de las familias tradicionales de la región, ahondando aún más la diferenciación social producto de la cada vez mayor brecha económica, tal como se evidenció en esta investigación en las líneas precedentes (ver páginas 50 a 53).

Arocha (1979) al referirse a este proceso de los pequeños cultivadores de café, utiliza el término “descampesinizan”, y agrega que como consecuencia de ello las manifestaciones de violencia se tornan más frecuentes. En nuestro concepto el término utilizado por Arocha no resulta adecuado en el sentido que no es que los campesinos hayan dejado de ser campesinos, seguían siéndolo, lo que esta nueva clase experimentó y apropió, fue una nueva forma de entender su realidad, provocando en ello una nueva forma de entender el entorno en función a su interés particular, coincidente con todos aquellos que se vieron beneficiados por las condiciones coyunturales del mercado. Es por ello que se explica, como bien lo encontró Arocha y lo confirma Vera (2015), que las

condiciones de inconformidad no llevaron a una violencia endógena en el Quindío, como que ella fuera inducida desde otras regiones (Vera, 2015, p.250).

La segunda razón consistió en el efecto que sobre el mantenimiento de las grandes extensiones de las haciendas el proceso de compra y venta del grano. Como se ha desarrollado en las líneas precedentes los pequeños y medianos productores se situaron en la media montaña y vendían su producción (cosecha) a las empresas comercializadoras. Mientras tanto, los grandes hacendados recibían la producción de sus arrendatarios o aparceros a los cuales debían comprar, proceso en el cual ya se generaba un diferencial de ingresos con respecto a los pequeños productores. El siguiente paso era colocarlo en el exterior y por tanto el margen era progresivamente menor. Ello explica entre otras cosas la pérdida de participación de las haciendas en el total de la producción del principal producto de exportación de Colombia en ese momento y paralelo a ello la importancia cada vez más significativa de las pequeñas propiedades a nivel de producción, como se aprecia en el cuadro número 9.

Ahora bien, lo que resulta significativo es encontrar en el desarrollo de esta investigación como el despliegue de la economía cafetera encuentra en la pequeña unidad productora, el actor que aporta en mayor medida a la generación de divisas en el espectro de la economía cafetera. Ello nos conduce a entender el porqué de Colombia como un país cafetero en el ámbito de los mercados internacionales, el país de un Juan Valdés que representa a ese hombre urbano convertido en colono por la fuerza que otorga la búsqueda de la supervivencia y de un Estado que lo empuja a los territorios de excepción, a los márgenes de la sociedad. Por tanto, si bien es cierto que el intercambio producto-precio convirtió a estos ciudadanos en hombres propietarios de fincas

productivas rentables, que experimentaron de manera notable un cambio en su nivel de bienestar y que los condujo a un proceso de transformación socio-económica, provocando paralelamente un cambio de perspectiva en su apreciación socio-política del país en función de su propio interés. Migrando conscientemente de los movimientos de base social a los partidos tradicionales, en especial al partido conservador. Es por ello, que considero que el efecto más notorio de la economía cafetera no es en esencia su aporte a la economía nacional, lo cual es evidente e innegable, el efecto social, antropológico, es que este hecho evidencia ser la primera experiencia transformadora de la realidad económico social de un segmento importante de la Colombia de ese entonces a través del desarrollo de las formas productivas de un producto agrícola, aunada a unas condiciones coyunturales de mercado. Es tal vez, la única experiencia del agro colombiano de efectos profundos en la reconfiguración de sociedad rural colombiana.

Cuadro 9: Propiedades cafeteras clasificadas por número de arbustos. Departamentos cafeteros de Colombia en 1932

<i>Departamento</i>	menos de 5.000 arbustos	De 5001 a 20.000	De 20.001 a 60.000	De 60.001 a 100.000	Más de 100.000	Número total de propiedades
<i>Antioquia</i>	24.434	3.531	518	65	41	28.589
<i>Caldas</i>	36.475	3.411	260	23	5	40.174
<i>Cauca</i>	12.194	283	-	-	-	12.477
<i>Cundinamarca</i>	12.474	922	257	68	91	13.812
<i>Norte de Santander</i>	5.128	2.416	352	38	38	7.972
<i>Santander</i>	1.500	1.128	303	51	63	3.045
<i>Tolima</i>	9.610	2.670	369	62	60	12.771
<i>Valle</i>	18.477	1.514	71	3	4	20.069
<i>Otros Departamentos</i>	9.264	1.046	69	14	19	10.412
<i>Totales</i>	129.556	16.921	2.226	324	321	149.348
<i>% de fincas</i>	86,75	11,33	1,49	0,22	0,21	
<i>% de arbustos</i>	48,79	24,67	12,57	5,51	8,46	

Fuente: Bergquist, Charles (1989) Luchas del campesinado cafetero 1930-1946. En Nueva Historia de Colombia. P.303.

La pregunta que surge de la información contenida en el cuadro anterior se relaciona con: ¿Cuáles son las razones por las cuales existió diferencia en los niveles de producción y de tenencia de la tierra entre el oriente y el occidente colombiano?

La respuesta gravita en torno a la evolución de las relaciones sociales de producción de regiones endogámicas que se generaron por las razones expuestas en

los párrafos precedentes y que encuentran su origen en la continuidad de patrones de administración heredadas de la colonia con respecto a la lógica de la tenencia de la tierra.

En efecto, mientras en Cundinamarca, Cauca, Tolima, y demás departamentos de la región occidental las relaciones sociales de producción sobre la población nativa se mantuvieron durante 300 años, en Santander este proceso fue diferente en la medida en que dichas relaciones se dieron sobre un número importante de comerciantes y pequeños propietarios rurales que eran descendientes de inmigrantes europeos, que aunque pobres, eran blancos. Ocampo (1989, p.217), citando a Manuel Ancízar¹³⁷, señala la visión e importancia de esa particularidad a nivel social: “los Santanderes estaban habitados casi en total por la raza blanca, inteligente y trabajadora, propietaria del suelo felizmente dividido en pequeños predios que afianzan la independencia de los moradores”. Mientras en Cundinamarca, donde primaban los indígenas y mestizos, la figura de la hacienda dominó en el esquema de producción, aunque con una característica particular; la existencia del hacendado ausente, el cual arrendaba partes de ella bajo la figura del arrendamiento, del protocontrato de asociación. Era la hacienda explotada por arrendatarios bajo diversas formas de sujeción de la mano de obra, una de ellas, que a su vez, tenía diversas formas, era la aparcería. Que no era una forma diferente de estar, trabajar y explotar, la tierra de otro, en una relación de dependencia.

Ese tipo de relacionamiento posibilitaba en las tierras de Colombia volver a reconstruir el siervo del pasado, el siervo del feudalismo, es el hombre que debe doblegarse a la oferta del latifundista para acceder al alimento pobre para llevar a su

¹³⁷ Manuel Ancízar (1812-1882) Es una de las figuras intelectuales más importantes en la Colombia del Siglo XIX. Periodista, escritor, político y profesor, hizo parte de la Comisión Corográfica en 1850. El primer rector de la Universidad Nacional de Colombia.

mesa en esa Colombia capaz de trascender las formas de sujeción de la mano de obra a través del tiempo, en donde en un momento determinado pueden coincidir formas propias de la fisiocracia, del feudalismo, o del esclavismo, en las figuras de la aparcería o del terraje. .

Es el Siervo sin tierra¹³⁸, el campesino, el mestizo, el indígena, que encarna en su propia existencia no un conflicto político, como lo cataloga la historia oficial en un pacto sellado en Benidorm que da pie al Frente Nacional, en absoluto, por el contrario lo que muestra su existencia y sus vicisitudes es un conflicto de clases. Con una característica que sobrepasa la historia misma, porque está al margen del partido político de gobierno.

Siervo representa a los desposeídos que son explotados sin medida por los propietarios de la tierra, por el capataz o el mayoral, por el ejército, la policía, las autoridades municipales, civiles y nacionales y hasta por su mismo credo religioso.

Siervo, el personaje de Caballero, pero en él toda la campesinada colombiana y latinoamericana, no tiene conciencia política y nunca la desarrolla, aunque su vida se ve determinada por la filiación política que le atribuyen y a la que se acoge, sin saber por qué. Si el Siervo concurre a una campaña política es por obligación ante la presión de la amenaza velada o abierta, efectuada sin ningún pudor, y Siervo comprende, que de no hacerlo, de no ir, perderá el “derecho” a cultivar en arriendo esa parcela asignada y su único interés es ese, no un programa político. Aunque su voto es decisivo para el partido,

¹³⁸ Utilizo la palabra siervo, en el mismo sentido que la utiliza el escritor colombiano Eduardo Caballero Calderón (1910-1993), autor de la novela Siervo sin Tierra (1954), en donde juega con el nombre para identificar al personaje, pero a su vez para darle una condición social, económica y política.

el triunfo del partido no aporta ningún cambio a su condición social de desheredado (Montaño, 2010).

Por ello merece un apartado especial la figura de la aparcería, porque en ella está una de las razones que conformaron el ser sentipensante (analogía del concepto de Arturo Escobar), que ayuda a identificar la postura del campesino andino en medio de un escenario de conflicto y violencia. Ese concepto de sentipensante, que Escobar retoma de Orlando Fals Borda, quien lo utiliza por primera vez en su obra “Historia doble de la Costa” (2002) con el objeto de explicar que para los campesinos de la cultura anfibia, es decir los hombres y mujeres que establecen una relación vital en torno a su conexión con los ríos del Caribe colombiano, la razón y la ciencia no son exclusivas en la construcción de los mundos, ni en la interpretación de los mismos, ya que ello se hace también desde los sentidos, desde el corazón, “...nosotros (se refiere a los campesinos) en realidad creemos que actuamos con el corazón, pero también empleamos la cabeza y cuando empleamos las dos cosas así, somos sentipensantes.” (Explicación de viva voz de Orlando Fals Borda en entrevista con Alfredo Molano).¹³⁹ El término hace referencia y en ese sentido es empleado por Fals Borda a la capacidad de resiliencia del campesino, cuando ellos mismos para llegar a ese concepto utilizan la analogía de la hicotea¹⁴⁰, que para la época de calor, es decir de verano (que en el trópico es sinónimo de pocas lluvias) se entierra en la arena y espera las lluvias en una especie de hibernación. Es decir, en tiempos difíciles entienden que se debe gastar poco y esperar tiempos propicios para el

¹³⁹ Ver en <https://www.youtube.com/watch?v=TfaZNTfSNQ>

¹⁴⁰ De acuerdo al diccionario histórico de la lengua española, la palabra hicotea, icotea o jicotea, tiene posiblemente un origen taíno. Hace referencia a una especie de tortuga de la familia de los emídidos (Emydidae). Vive en las zonas cenagosas del norte de Colombia, y el noroeste de Venezuela. De igual manera en el sur de México, específicamente en Tabasco.

desarrollo de sus actividades. Pero una cosa es el relacionamiento con el entorno, que como lo hemos visto en el capítulo uno y dos de esta investigación, es una relación que logra equilibrios y otra muy diferente son las relaciones asimétricas producto de las relaciones en torno al relacionamiento con el entorno en un escenario de propiedad privada como espacio acotado excluyente. En ese escenario la resiliencia se transforma en resistencia.

3.5. La aparcería

*Ando con la vida a cuestras
Mis huesos y no más
porque no tengo nada.
Sueño con que un día de estos
pueda igual que los demás
plantar mi alma cansada*

Canción “Siervo sin tierra” de Aterciopelados.

La aparcería es ante todo una relación de producción sociolaboral en torno a la explotación de la tierra entre el propietario de la misma y el campesino, la cual ha experimentado diferentes mutaciones relacionales a lo largo de la historia colombiana y en ese sentido podríamos pensar en una relación contractual regida por la costumbre, la cual varía en el tiempo de acuerdo a la intensidad de las relaciones sociales de poder.

El primer marco legal de esta relación entre el poseedor del medio de producción y el explotador de la misma, se consignaba en el artículo 2041 del Código Civil de 1873, en donde se refería ligeramente al colono y el aparcero, pero sin definir su situación o condición jurídica y de acuerdo al marco interpretativo por efecto de la costumbre y la coyuntura histórica, las mejoras efectuadas sobre el predio accedían al terreno con derecho preferencial del dueño de la tierra a adquirirlas, con lo cual se asentaba y

confirmaba las prerrogativas jurídicas per se de los hacendados y terratenientes que desde la Colonia arrastraban los privilegios concedidos por estatus, origen y fortuna.

En 1874, se expide la Ley 61, la cual garantizaba el acceso a las tierras del Estado mediante la ocupación individual. Limitando las adjudicaciones hasta 4.000 hectáreas. Para algunos historiadores y economistas (Arango, 1987) la extensión de esas adjudicaciones contribuyó a la concentración sobre la propiedad de la tierra. Esta regulación al no prever la evolución de la relación entre las partes se constituyó en un escenario de conflictos permanente. Por tanto, se requería la definición explícita de la situación del poseedor o trabajador de la tierra frente al propietario de la misma. Esta aclaración solo se da medio siglo después, en el marco de la Ley 200 de 1936 “Sobre régimen de tierras” y del Decreto 59 del año 1938. Por primera vez se dictaba una ley exclusiva para el tema de tierras. Su primera acción se centraba en aclarar el derecho de propiedad y determinó el procedimiento para la adquisición de parcelas por parte de los arrendatarios y la legalización de la posesión de los colonos. Definiendo además, el mecanismo para efectuar la habilitación económica de los terrenos baldíos y la mecánica para su distribución para su explotación. La característica de la habilitación de baldíos para su explotación se ha interpretado por varios analistas (Mendoza, 1998, Machado, 2004, Fajardo, 2009) como la base de una Reforma Agraria, ya que lo planteado en la Ley 200 se entendía como un mecanismo para la apropiación y redistribución de las tierras. Posteriormente se aprueba en el gobierno de López la Ley 1900 de 1944 como modificatoria de la ley 200, estableciendo el incremento de la producción agrícola mediante contrato con productores; la limitación del lanzamiento por ocupación de hecho y la ampliación de 10 a 15 años la explotación requerida para decretar la extinción de

dominio. Medidas cuya intencionalidad era dar un marco institucional para frenar el conflicto agrario que adquiriría manifestaciones violentas entre los actores de las tensiones sociales: terratenientes y campesinos.

El aparcerero, de acuerdo con las normas vigentes para ese entonces, se definía como aquel que tiene un contrato o convenio para ir en parte en una granjería, principalmente en la administración de tierras y cría de ganados.

Así las cosas, las formas de sujeción de la mano de obra y los mecanismos sociales de acceso a la propiedad de la tierra significaron para la gran mayoría del campesinado colombiano la imposibilidad de la movilidad social y la sujeción a la pobreza. No era incierto entonces que ante la dinámica de la confrontación social, la violencia fuese la manifestación de dicha situación a una relación asimétrica en sus términos de intercambio.

3.6. El problema Agrario

Como se ha evidenciado la propiedad sobre la tierra rural es un eje transversal de tensión social en la historia de Colombia y que hoy, en el año 2022, sigue estando en el centro de las tensiones sociales aun no disueltas en el escenario social y político.

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) el índice de distribución de la propiedad rural (Gini) en el año 2021 es de 0,89%, resultado que se obtiene de las 114 millones de hectáreas que conforman el territorio nacional, de las cuales el 54 por ciento, es decir 61,6 millones de hectáreas están representadas en 3,7 millones de predios rurales (unidades), las cuales están en manos de 3.552.881 propietarios y de estos, según el IGAC, el 25% de esos propietarios son los dueños del 95% del total de hectáreas, ante lo cual, la entidad señala que este tipo de cosas “denota una desigualdad

desmesurada”¹⁴¹. Para Acosta (2019), “Estamos entre los países más desiguales en distribución de la tierra: 1 por ciento de las fincas de mayor tamaño tiene en su poder 81 por ciento de la tierra colombiana”. Por su parte Fedesarrollo en un estudio del año 2017 sobre el impacto que sobre la propiedad de la tierra generaban los Acuerdos de la Habana, suscrito entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el grupo insurgente FARC, señalaba en su parte diagnóstica lo siguiente: “Se estima que aproximadamente 806.622 hogares rurales, equivalentes al 53% de los que se dedican a actividades agropecuarias, jamás han tenido tierra ni siquiera a título de tenencia, y que como mínimo 59,5% de los que ejercen relaciones con la tierra, lo hacen de manera informal sin poder acreditar dominio pleno. Así mismo, 69,9% de las unidades de producción agropecuaria (UPA) en Colombia tiene menos de 5 hectáreas y ocupan menos del 5% del área censada” (Fedesarrollo, 2017, Pp.18-19).

La inequidad y concentración de la propiedad de la tierra se relaciona estrechamente con la concentración del ingreso en una sociedad y Colombia no es la excepción en dicha relación. Por el contrario, las acciones de despojo y desconocimiento de la propiedad es una acción reiterativa que va de la mano con el desarrollo de los conflictos y se agudiza con el deterioro progresivo de la economía campesina.

Thomas Piketty, en su obra *El Capital del Siglo XXI* (2014), demuestra que para vencer la desigualdad las personas deben poseer bienes de capital, es decir, ya no basta con el obtener salario. Por el contrario, Piketty muestra en su obra como la propiedad sobre el capital y la riqueza tienden a concentrarse y generar desigualdad producto del diferencial

¹⁴¹ Periódico El Tiempo: Edición del 26 de noviembre 2016

generado en la velocidad de crecimiento entre la acumulación del capital a la velocidad con que crece la totalidad de los ingresos que es entre tres a cinco veces menor que la de capital. Es notorio que de todos los casos estudiados por Piketty, sea Colombia el ejemplo de mayor desigualdad en el lapso comprendido entre 1990 a 2010. Así mismo, es coincidente el hallazgo de Piketty con el papel desarrollado por las fuerzas paramilitares en dicho lapso. La vía que propone el autor referenciado es propender porque los sectores populares, campesinos y étnicos accedan a un proceso de poseer y aumentar ahorros e inversión, tenencia de la tierra y acumulación de capital productivo.

Kalmanovitz (2016), refiriéndose al tema, señala desde una perspectiva histórica que los conflictos armados han propiciado en Colombia aumentos en la concentración de la propiedad de la tierra: “Las luchas agrarias de los años 30 del siglo XX desconcentraron las haciendas explotadas por arrendatarios bajo condiciones de servidumbre, pero la Violencia de los años 50 revirtió el proceso.” Y comparando lo sucedido en la Violencia de los años 50’s con la actual, remata diciendo: “Se calcula que durante la guerra civil desatada por la extrema derecha en el Gobierno (se refiere al período denominado La Violencia) fueron desplazadas unos dos millones de personas, contra las más de cinco millones que está expulsando el conflicto actual. En términos productivos, se abandonaron recientemente unos 700.000 predios que se labraban intensivamente, contra unos 400.000 durante La Violencia.” Sin embargo, es necesario añadir, para mayor claridad que, mientras en los años cincuenta los hechos se sucedían sobre una población de 11 millones de habitantes, en la actual, es decir, para 2016 (cuando Kalmanovitz escribe su artículo), la población es de 48 millones aproximadamente, de las cuales, 11 millones es considerada población rural, mientras

que para los años 50 la población rural era del 60% aproximadamente, es decir, 6 millones de campesinos, lo cual significa que en los años 50, de la población rural el 30% de la misma fue expulsada de sus predios y tuvo que emigrar. Para el año 2016, el impacto de la violencia fue de una incidencia similar en términos porcentuales, pero obviamente mayor en términos nominales por presentar una base poblacional mayor. En conclusión, los períodos de violencia han generado tasas de expulsión del orden del 30% en el sector rural.

Cuadro 10: Evolución de la concentración de la propiedad de la tierra en Colombia a través del Índice de Gini¹⁴².

Año	1938	1951	1964	1971	1978	1988	1993	1996	1998	1999	2000
Índice de Gini	0.45	0.52	0.55	0.52	0.53	0.54	0.56	0.54	0.56	0.55	0.56
Año	2001	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010	2015	2016	2017
Índice de Gini	0.59	0.57	0.53	0.55	0.54	0.56	0.54	0.55	0.51	0.51	0.50

Fuente: Banco Mundial: Base de Datos. Ver en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CO>, Kalmanovitz, Salomón, ob.cit.p.311

Para el caso específico de la SNSM el origen de dicha tensión se hunde en el tiempo y tiene su origen en la diferencia conceptual y el manejo social que se le otorga a la tierra. Para la cultura occidental y con ello me refiero a la lógica de mercado sobre los bienes económicos, y la tierra lo es, es en esencia un factor productivo, generador de renta, riqueza y poder. Para los pobladores primigenios la tierra es un pensamiento que parte de su propia individualidad y ser comunitario. Sin embargo, utilizando los términos de García (1976), que define el territorio como un espacio “socializado y culturizado, cuyo

¹⁴² El índice de Gini mide la concentración de la propiedad de la tierra. Su escala es de cero a uno, en donde cero connota un acceso total a la tierra, es decir, una propiedad democratizada. Un resultado igual a uno o próximo a él significa concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos.

constructo es colectivo y se determina con los significantes propios que tipifican las pautas aprendidas equivalentes a las que gobiernan las estructuras sociales” (García, 1976,p.26), podríamos entonces concluir que la diferencia cualitativa radica en la intencionalidad de usufructo, en la caracterización de dicho espacio y en la forma en que cada colectivo lo adjetiva. La diferencia conceptual es abismal y permite entender el porqué de las tensiones de frontera entre las comunidades ancestrales con los sectores campesinos y de colonos y el papel histórico del estado que ha permitido el uso abusivo del marco legal para imponer formas y modos de apropiación del espacio vital de los cuatro pueblos primigenios de la SNSM en la medida en que las decisiones sobre la misma se toman en el escenario jurídico colombiano.

Otro factor que tuvo incidencia se explica por las diferentes necesidades jurídicas de los campesinos, ya que para la costa Caribe y el occidente de Colombia hacia la región del Chocó, como para los llanos orientales, el campesinado estaba relacionado con la ganadería de latifundio y para la zona andina y los valles y regiones ribereñas se relacionaba con la agricultura de hacienda, ambas con condiciones de sujeción de la mano de obra diferentes. Estos factores incidían de manera negativa en la conformación de una masa contestaría y defensora de los derechos del campesinado.

Sin embargo, la reducción de las posibilidades de vida digna y de futuro, provocaron que a pesar de las limitaciones anotadas los campesinos encontraran formas asociativas para dar frente a las barreras que anteponían las clases dominantes. Es así que en las dos primeras décadas del Siglo XX realizaron movilizaciones para exigir trabajo para beneficio propio y tener dominio de la tierra que trabajan, en otras palabras la posibilidad de reivindicación de la tierra (Legrand, 1988). Estas primeras manifestaciones

provocaron las manifestaciones iniciales de organizaciones de campesinos del Departamento de Córdoba¹⁴³ que conformaron el Baluarte Rojo de Lomagrando¹⁴⁴, San Fernando, Canalete y Callejas, “que fueron denominaciones a las tierras ocupadas por los campesinos donde fundaron colonias agrícolas autónomas influyendo así en una dinámica nacional de sociedades campesinas cada vez más fuertes en sus reclamaciones” (FalsBorda, 2010).

Estas primeras manifestaciones tenían una gran influencia en las ya existentes organizaciones sindicales obreras de las industrias colombianas de la época, las cuales asesoraron a los campesinos. En esa línea de pensamiento se sitúan las investigaciones de Gilhodes (1974) para quien este tipo de manifestaciones tienen su origen hacia los años de 1917 y 1918 cuando surgen en las plantaciones bananeras de la United Fruit Company en Cienaga procesos organizativos anarco-sindicalista. Para Bohórquez y Peña (2011) con la creación del Partido Socialista Utópico en 1922 se posibilita la creación de las primeras organizaciones sociales populares, entre ellas, las asociaciones mutuales de artesanos, los sindicatos de trabajadores y trabajadoras, y los movimientos indígenas y campesinos que elevaban consignas, cada una con sus especificidades, por la devolución de resguardos, la titulación y reconocimiento de los títulos de propiedad de tierras colonizadas y la reforma a la estructura agraria, que, cómo se mencionó

¹⁴³ Córdoba es un Departamento del norte de Colombia, en el Caribe colombiano, cuya capital es Montería y su perfil económico está en función a la ganadería que se desarrolla sobre latifundios.

¹⁴⁴ Creada por Juana Julia Guzmán (1892-1975). En 1919 funda la Sociedad de Obreros y Artesanos de Córdoba y el Baluarte Rojo de Loma Grande. Sus enemigos la apodaron "la roba tierra" y ella, como respuesta, acuñó el lema: "el cobarde no hace historia". En 1919 impulsó la creación de la Sociedad de Obreras de la Redención de la Mujer, siendo elegida como presidenta de la misma. Unos años más tarde, en 1926, organizó y dirigió el III Congreso Nacional Obrero.

anteriormente, estaba compuesta por diversas estructuras de tenencia de la tierra, pero se hallaba dominada en mayor medida por la gran propiedad o latifundio (García, 2019).

Este tipo de manifestaciones logró la atención de los indígenas que hasta ese momento habían llevado a cabo una lucha por la recuperación de las tierras en solitario. El clima social generado propiciaba el escenario para continuar la lucha contra el terraje¹⁴⁵, condición a la cual habían llegado por la acción de los terratenientes a lo largo del Siglo XIX. El antropólogo colombiano Luis Guillermo Vasco Uribe (2008), explica esta forma de sujeción de la mano de obra indígena de la siguiente manera:

Luego de la independencia de Colombia, la ley reconoció esos resguardos y estableció que eran tierras que no podían ser objeto de transacción comercial, ni podían ser embargadas. Pese a ello, durante el siglo XIX esas tierras comenzaron a pasar a manos de los terratenientes, y ellos a presentar escrituras públicas con las que pretendían avalar su ocupación. Se trataba del desarrollo cultural de la ilegalidad como costumbre, como reflejo de la construcción de un estado que responde servilmente al poder de turno o al poder local gracias a la imbricación de sus intereses en la formación y constitución de la burocracia que es la primera capa social resonante a los intereses de las clases dominantes de la sociedad. Los terratenientes se apoderaron, pues, de las tierras que eran de los indígenas, pero no para trabajarlas ellos ni sus familias, por lo cual necesitaban mano de obra para manejarlas, y la única disponible era la de

¹⁴⁵ El terraje es una relación de carácter servil, según la cual el indígena debía pagar en trabajo gratuito dentro de la hacienda el derecho a vivir y usufructuar una pequeña parcela, la cual estaba ubicada en las mismas tierras que les fueron arrebatadas a los resguardos indígenas por los terratenientes. Por tanto, terrajero era quien pagaba terraje.

los propios indígenas despojados. Entregaban entonces a estos, pequeñas parcelas de tierra para que hicieran allí sus casas y tuvieran cultivos de pancoger (no podían sembrar ningún cultivo permanente). La figura de esta entrega era la de arriendo, o sea, el terrateniente arrendaba a los indígenas una parcela de la misma tierra que les acababa de expropiar, pero como estos en ese entonces no tenía ningún ingreso monetario, se veían obligados a pagar en trabajo gratuito para la hacienda, los hombres en las actividades agrícolas o ganaderas y las mujeres como sirvientas en la casa del patrón. El trabajo duraba, como cuentan los indígenas, de sol a sol y únicamente se les daba media hora para comer algo que hubieran traído desde sus casas. Si no morían de hambre era porque los terratenientes no los obligaban a que pagaran terraje todos los días del mes, sino que les dejaban a un poco de tiempo para que pudieran producir sus alimentos en la pequeña parcela que ocupaban (Vasco, 2008, Pp.373-374)

Este estado de cosas provoca ya no solo en los campos y en la clase obrera la creación de organizaciones que les permitiera equilibrar la ecuación de poder con los empleadores sin importar el sector económico, ya que era evidente y así lo confirmaba la historia reciente, que tras ellos, el gobierno de turno volcaría todos los instrumento estatales para respaldar la defensa de los interés de empleadores y terratenientes. Por tanto, era una cuestión de tiempo la institucionalización de las organizaciones de base campesinas y obreras y para 1930 se crearon los Sindicatos Agrarios, las Ligas Campesinas, las Ligas de Colonos, las Federaciones de Mejoras y el Partido Campesino, grupos que se

vincularon con organizaciones obreras e indígenas como la Confederación Obrera Nacional (CON) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

Era la respuesta de las bases obreras y campesinas a una estrategia de estigmatización engendrada desde el gobierno, con el fin de impactar en las lógicas sociales, a través del miedo, del peligro que representaban las nuevas ideologías contra aquellos sentimientos que definían la sociedad colombiana como la familia, los valores, la fe, etc. Para tal efecto se elaboraba la construcción de la figura del enemigo interno, sobre la cual gravita la estrategia de la contrainsurgencia. Vega (2014) lo define como la estrategia de la contrainsurgencia nativa, y lo explica de la siguiente manera:

Sin embargo, en Colombia desde las primeras décadas del siglo XX se genera una contrainsurgencia nativa, con el fin de reprimir las protestas sociales y destruir los emergentes movimientos políticos de izquierda, que en principio no tuvo ningún influjo extranjero ni sistematización doctrinaria.

En la contrainsurgencia es fundamental la construcción del enemigo, lo que se hace desde la década de 1920, cuando se larva la idea del comunismo como adversario supremo de los «valores sagrados» de la nacionalidad colombiana. Con la denominación genérica de comunismo se representa a un conjunto variopinto de sectores sociales, entre los que se incluyen a sindicatos, asociaciones campesinas y, en general, a aquellos que demanden reivindicaciones para mejorar sus condiciones de vida, en razón de lo cual deben ser combatidos. En Colombia, el anticomunismo es anterior a la emergencia de cualquier movimiento que se denominara

comunista y en idéntica forma la contrainsurgencia surge antes de que existan los movimientos guerrilleros (Vega, 2014, Pp. 10-11).

De esa forma se estigmatizaba toda manifestación socio-política contraria a la estructura de propiedad de la tierra y en torno a la cual, sus élites, se aglutinaban en torno a su defensa. Era el interés común que los identificaba como clase.

Ese rasgo común en la estructura del poder político configura una de las características importantes que explica en buena parte el conflicto colombiano. Me refiero a que el mantenimiento en el tiempo de las estructuras de propiedad agraria provocaron una actitud de recelo y rechazo a toda corriente de pensamiento modernista de la sociedad colombiana, rechazándolas desde todas las aristas posibles en una mecánica que puede sintetizarse así: Se iniciaba con la condena por parte de la iglesia a toda socialización de ideas vanguardista en lo social o económico, luego era el turno de los grupos políticos esgrimiendo sus argumentos en contra de las reformas agrarias y en defensa de los derechos de los terratenientes y hacendados, los cuales se presentaban como el sustento de la patria y por extensión se construían los argumentos políticos, morales, e incluso psicológicos y psicoanalíticos ya que la tarea era destruir en la moral y en su coherencia y salud mental aquellos que retaran el orden establecido con toda clase de epítetos. Todos los argumentos se sustentaban en la apologética católica, con lo cual, conceptos como conservar, preservar, la obligación de defender el credo, se esgrimían para avivar el miedo, el recelo, el prejuicio a todo lo nuevo, y por tanto la última vía para la preservación ideológica (en la cual se incluye la religión) la constituía la violencia. Era una violencia justificada en 500 años de cultura dogmática y autoritaria. Era el desarrollo de lo que Jaramillo (1994) denominó “educación para la intolerancia”.

3.7. Colombia como un estado creador de espacios de excepcionalidad

Los debates en torno a esta problemática social se desarrollaron sobre cuatro aspectos que dividían profundamente a la sociedad colombiana, los cuales, siguiendo a Tovar (1975), se abordaron de la siguiente manera:

1. El problema de los baldíos y las delimitaciones entre la propiedad privada y la propiedad estatal: Los años treinta evidencian la problemática que sobre la propiedad de la tierra se manifiesta cuando se contraponen los títulos de propiedad de los terratenientes producto de las asignaciones de baldíos efectuadas a ellos versus las titulaciones a colonos en materia de límites. La tesis propuesta por la Procuraduría de separar la propiedad privada (es decir, la de los terratenientes) de las titulaciones asignativas de los baldíos a los colonos. Al abordar la delimitación de las pretensiones se encontró con la aparición de títulos que provenían desde la época de la Corona española, adjudicaciones de la República, o la declaración personal de posesión ante la ausencia de títulos. Ante la incapacidad del Estado de poder resolver esta situación, este procedió a la parcelación como medida resolutoria de la situación.
2. El problema de las parcelaciones: El otorgamiento de parcelas, consistió en una de las soluciones diseñadas por el gobierno para mitigar el problema del desempleo producido por la crisis del 29. Bajo este esquema el gobierno buscaba tierras para su asignación, lo cual fue ofrecido por terratenientes que planteaban al gobierno la venta de parte de sus propiedades a precios atractivos que compensaban con suficiencia los réditos de una potencial puesta en producción de la misma. Bajo este esquema

los terratenientes vendieron de sus propiedades las tierras más distantes y menos productivas en esquemas de transacción muy favorables.

3. El problema de los colonos y arrendatarios: Tovar describe esta situación de la siguiente forma: Como lo hemos observado, las enormes extensiones de tierra adjudicadas por el gobierno a terratenientes y latifundistas antes de 1930 habían utilizado para su valorización mano de obra traída de diversas regiones de Colombia. Los colonos eran recibidos en las haciendas y se les daba un pedazo de tierra, convirtiéndose de hecho en arrendatarios de una parcela que debían cultivar, pagando a cambio de ello un canon y, dando además un peón semanal a los dueños de las tierras. Los arrendatarios no podían plantar café, y se limitaban a sembrar lo que autorizaban los dueños de las haciendas (Tovar, 1975, p.45). En 1928, el gobierno expide el Decreto 1110, “Por el cual se destinan zonas para colonización” y en el Artículo 2, señala: Los colonos o cultivadores establecidos con anterioridad a la publicación de este Decreto, dentro de las zonas alinderadas en el mismo artículo anterior, tendrán derecho a que se les adjudique la parte cultivada u ocupada con ganados y el tanto más, de acuerdo con las leyes vigentes. Y en el Artículo 3 señala: “Si dentro de las zonas antes alinderadas hubiere propiedades particulares, los dueños conservarán sus derechos de acuerdo con las leyes.”

El conflicto estaba garantizado ya que se planteaba las diferencias en la interpretación y percepción de propiedad entre las partes. Ello conllevó a que los trabajadores interpretaran que han sido explotados y en compensación solicitan la adjudicación de las extensiones trabajadas, el no pago de arriendo y el deslinde de los terrenos. La respuesta de los hacendados no se hizo esperar y acudiendo a todo tipo de

métodos hicieron fracasar las pretensiones de los campesinos y su expulsión de los predios ocupados preservando sus prerrogativas y bienes que en muchos casos provenían desde la colonia.

4. El problema de la colonización marginal: La expresión marginal connotaba la colonización de las tierras del interior, refiriéndose con ello desde la perspectiva central, a las tierras de sitios como el Caquetá, Putumayo, Sierran Nevada de Santa Marta y Llanos Orientales, entre otras. Es decir, eran aquellas tierras ubicadas en los espacios intersticiales¹⁴⁶. El espíritu de esta directiva se relacionaba con la clara intención del gobierno de no chocar con los intereses de los latifundistas y evitar el abordaje del tema de la reforma agraria. El direccionamiento de la colonización en esa parte de la geografía colombiana tenía un problema estructural complejo referente a la incomunicación de esas regiones por la inexistencia de vías de comunicación, lo cual impedía el acceso de la producción a los mercados y por tanto dicha estrategia era interpretada como un mecanismo para aislar a sectores revolucionarios de la sociedad.

Así las cosas, la problemática agraria y con ella la dimensión social referente a las diferentes problemáticas del campesinado seguía sin resolverse ante la desidia de los gobiernos conservadores que dirigieron el país en los primeros 20 años del siglo XX. Con el acceso al poder de los gobiernos liberales en los años 30 el problema de la tierra es abordado con otra perspectiva desde el poder ejecutivo. En efecto, en gobiernos como el de López Pumarejo al criticar la colonización de las tierras marginales y estimular la

¹⁴⁶ Utilizo la expresión espacios intersticiales en el sentido de Augé (2000) como aquellos lugares que no merecen llamarse lugares, es decir, aquellos espacios sin vida y solitarios que no tienen un alma propia y no aportan identidad alguna.

ocupación de tierras y equilibrando las posiciones de colonos en relación a los terratenientes, la situación adquirió matices de lucha de clases (Tovar, 1975, p.53). La respuesta de parte de los terratenientes se dio en dos frentes: el primero era la continuación de las estrategias de enfrentamiento directo contra los invasores de sus tierras y la segunda era la oposición tanto del partido conservador como la expresión de las instituciones ya formales y por crear que aglutinaran y generaran un acervo crítico a las políticas del gobierno de López. En Medellín se creó el Sindicato Central de propietarios y Empresarios Agrícolas y la Acción Patriótica Económica Nacional. Ambas de carácter conservador contrarias a las pretensiones de los campesinos y sindicatos obreros. Así mismo, movilizaron a las instituciones gremiales como la Academia Colombiana de Jurisprudencia que atacó con vehemencia el proyecto de ley de tierras y las Cámaras de Comercio de Medellín y Cali que enviaron memoriales de crítica a las medidas de la ley de Tierras.

Sin embargo, producto de la presión ejercida por los campesinos, se aprueba la Ley 200 de 1936, denominada como la Ley de Tierras que es considerada lo más cercano a una reforma agraria en la historia de Colombia. Dicha ley posibilitaba el acceso gubernamental a las tierras de terratenientes que no implementaran métodos modernos de producción agrícolas, pero paradójicamente las formas de sujeción de la mano de obra que históricamente se habían ejercido sobre la inmensa masa de campesinos actuaría como una barrera a la penetración del capitalismo al campo (Machado, 2021, s.p.).

La intencionalidad de la Ley 200/36 se puede sintetizar de la siguiente forma:

1) establecer a favor de la nación la extinción del derecho de dominio o propiedad sobre los predios rurales en los que se dejara de ejercer posesión y uso económico durante diez años continuos; 2) reafirmar el concepto de la reforma constitucional de que la tierra es una función social; 3) la prescripción adquisitiva de dominio a favor de quien creyendo de buena fe que se trata de tierras baldías, las posea y explote durante cinco años continuos; 4) el reconocimiento de mejoras hechas por aparceros y arrendatarios en el caso de lanzamientos o expulsiones; 5) el establecimiento de jueces de tierras para dirimir los conflictos con los propietarios. Según el criterio de Catherine Legrand, lo que hizo esa ley fue legitimar las estructuras agrarias existentes, conferir las bases legales a muchas propiedades constituidas mediante la apropiación de baldíos en el último siglo, y crear el escenario para el desarrollo futuro del campo a partir de grandes propiedades (Machado, 2021, s.p.).

A pesar de la intencionalidad liberal de redistribución de la tierra, el problema de fondo, es decir, el acceso a la propiedad no se resolvió. La normativa aprobada, por el contrario, desató una adquisición desaforada de tierras baldías por parte de terratenientes, la conversión de tierras de cultivo a tierras de ganadería, que ante la debilidad del Estado la respuesta de dichas clases económicas consistió en convertir el espacio agrario destinado a la posibilidad de democratización de la propiedad en un espacio de excepcionalidad. El Estado una vez más experimentaba su incapacidad de enfrentar las élites y su apetito de poder, y por extensión las estructuras de inequidad e injusticia en el acceso a la propiedad de la tierra.

Estos hechos provocaban mayores niveles de rebeldía en el campesinado y se crea la Unidad Sindical y los partidos de izquierda fundan las ligas campesinas. Más tarde, en

1942 se creó la Federación Campesina e Indígena como respuesta a los proyectos de ley que cursaban y otros ya aprobados en la legislatura de 1944 que desconocían los beneficios que tanto campesinos como indígenas habían conquistado. De hecho, las diferencias en las posturas eran cada vez más radicales, exacerbando aún más las manifestaciones de violencia. La inconformidad de los grupos campesinos aumentó constantemente durante los siguientes años y dio lugar a la expansión de una ola de violencia ante la repetición de la fórmula gubernamental de utilizar a los estamentos estatales (policía, ejército, cuerpos de inteligencia) para sofocar y reprimir violentamente el reclamo campesino, obrero e indígena. Situación que se tensionó aún más por la contratación de hombres armados al servicio de los terratenientes que configuraron lo que González, apoyándose en Aponte, señala como el inicio de una larga tradición de privatización de la violencia, que no es otra cosa que el surgimiento del paramilitarismo (González, Quiroga, et.al. 2014).

Lo descrito en el párrafo anterior tiene una importancia mayúscula en el sentido que la imbricación de un Estado afín a la defensa de los intereses privados sobre la tenencia de la tierra con organizaciones por fuera de su marco normativo nos lleva a las conclusiones de autores como Hannah Arendt, Walter Benjamin y Giorgio Agamben, quienes coinciden en señalar que más allá de la capacidad de establecer socialmente lo que se debe entender por orden y la legalidad, es su capacidad de poder obrar en la excepcionalidad, la cual Agamben la desarrolla como una situación que no puede definirse como de hecho, como tampoco de derecho, sino que introduce entre ambas un paradójico umbral de indiferencia (Agamben, 2016, p.31), definiendo espacios de excepcionalidad, donde, como bien lo anota Serje, puede ejercer su poder con relativa –

e incluso con total – impunidad. Es por ello que la discusión sobre la ausencia del Estado no se puede centrar en el problema de la presencia institucional, sino en la forma en que los grupos de poder local y nacional – actuando como Estado – han ejercido históricamente su poder soberano: es decir, en sus prácticas (Serje, 2012,p.101). Y ese es el punto central de la excepcionalidad territorial en Colombia como práctica consuetudinaria a lo largo de su historia, que se responde así misma en la intencionalidad económica. En efecto, en un principio se requería del desarrollo geopolítico como un medio para adquirir territorio con el objetivo de acumular riqueza, la geoeconomía, como lo anota Cowen y Smith (2009, p.41), invierte el procedimiento, apuntando directamente a la acumulación de riqueza a través del control del mercado. La adquisición o control de territorio no es para nada irrelevante sino que es una opción táctica en lugar de una necesidad estratégica. Ello explica el carácter temporal de la excepcionalidad. ¿Quién entonces ejecuta en ese interregno el objeto de esa temporalidad? La historia nos indica que quienes cooptan el Estado tienen el poder para llevarla a cabo en asocio con la estructura burocrática. Ello explica por ejemplo, las grandes extensiones de tierra que en el pasado se plantaron con banano, con la ganadería extensiva y la palma africana más recientemente, con la minería ilegal¹⁴⁷ y la devastación de la selva amazónica a partir de la explotación maderera, en un marco de invisibilización a la acción o sencillamente bajo la temporalidad de un marco normativo permisivo.

¹⁴⁷ La minería ilegal es un claro ejemplo de lo anotado. En Colombia basta con tomar un vuelo comercial entre Bogotá y Medellín, o Bogotá y Santa Marta, para apreciar el impacto ambiental sobre los ríos Cauca y San Jorge que denota la presencia de la explotación minera a cielo abierto. Como ciudadano se pregunta, si aquello es visible desde un vuelo comercial, ¿por qué no lo es desde los vuelos de la fuerza aérea? ¿De los patrullajes del ejército?

Ese carácter de la excepcionalidad con sus efectos sobre la moral colectiva, y el aplazamiento discrecional desde el Legislativo y el ejecutivo en la estructura de gobierno explican entonces la mutación de los movimientos de base ya que en la historia de Colombia las modalidades de violencia para reprimir los movimientos de protesta siempre han superado ampliamente las herramientas jurídicas a las que podían acudir los movimientos de base y para muchos integrantes de los mismos la respuesta debía generarse desde la clandestinidad, tomando las armas para defender la vida y sus derechos. Era la génesis moderna de la nueva violencia colombiana, que en los años cuarenta encontraría el detonante para generalizarse abiertamente en todo el territorio nacional.

3.8. Consideraciones finales al problema agrario

Cuando se observan los primeros cincuenta años del Siglo XX en Colombia, la primera conclusión que surge de manera evidente es el desequilibrio profundo en el acceso a la propiedad de la tierra en una sociedad donde el 80% de la población era campesina. Se evidencia como los hacendados y latifundistas, herederos de la estructura colonial y el Estado generaron de manera sistemática barreras de acceso a la propiedad a los campesinos y colonos.

La explicación a dicha problemática se entiende cuando se comprenden dos aspectos fundamentales en la gestación de esa problemática:

La primera está intrincada en el uso del poder de manera discrecional para favorecer a la clase social que precisamente lo ostenta, sin distingo de diferenciación política entre los dos partidos hegemónicos en la Colombia de ese entonces (Liberales y

Conservadores) que como se ha mencionado fabrican una diferenciación política, con lo cual dividen una sociedad, pero que comulgan estrechamente en sus intereses económicos y políticos. Pues bien, estas dos facciones que forman un solo cuerpo funcional en torno al aparato estatal lo cooptan, ahondando su carácter centralista y distanciando a las regiones del ejercicio del poder real del Estado, provocando el surgimiento de ese clientelismo que fomenta las costumbres políticas que explican y dan sentido a la corrupción.

La cooptación tiene sentido si dicha acción permite el control y disposición de las rentas del estado, pero sobre todo con la repartición ilegal de las mismas. Con esta atribución, el poder central se refuerza así mismo en contraposición a las demandas y necesidades de las regiones. Pero dicho poder también se aplica para financiar la represión de grupos opositores y en contrario sensu para apoyar a los grupos pro-gobierno a través de programas sociales para generar una estela de legitimidad. Estas expresiones de cooptación social, según Gerschewski tienen “la capacidad de integrar actores estratégicos al poder dominante, haciendo uso de mecanismos informales (prebendas, dinero) y formales en la integración al sistema de partidos” (2010, p.8). El no desapego a las formas de poder centralizado es un claro reflejo de la permanencia en el imaginario colectivo del centralismo heredado de la colonia que entronca el poder del estado y su manejo del aparato burocrático desde esa visión centralista y benefactora para sus aliados, como una formula sin tiempo y sin discusión para el mantenimiento del poder ya que el axioma central es la dominación.

Ese es el origen de las figuras del cacique político y del clientelismo y desde una perspectiva antropológica no resulta diferente a la mercantilización del proceso

democrático, a su desfiguración platónica y a su descenso a un ejercicio de intercambio mercantil entre necesidad y poder.

La necesidad a la que se alude en el párrafo anterior no necesariamente, ni únicamente se relaciona con la pobreza. También se relaciona con los intereses de las clases sociales que poseen más y mejores recursos económicos, ya que también se trata de mantener el nivel de utilidad, de satisfacción, de la alícuota de poder, y para ello, se vota por quien es como uno, por aquel que se parece a uno, por aquel que no es raro, y en esa dimensión, la generación del miedo es una estrategia que se expresa precisamente en esas analogías personales. Por tanto, es ese sentimiento personal, humano, que configura el miedo en la amenaza de perder ese poco que se posee, o ese mucho que se disfruta, es lo que impulsa a los ciudadanos a comportarse no como un animal político, sino en la simplicidad de comportarse como personas. Ello explica la generación de esa figura del Pater, que refiere a esa presencia del gobernante en los barrios de pobreza o en los de clase media como el puente para acceder a posibilidades de dejar la pobreza atrás, o de mantener el nivel de bienestar que disfruta la clase media asociada a la clase política.

Se explica así la necesidad de perpetuar la pobreza y el miedo como mecanismos y estrategia de usufructo y permanencia en el poder. El resultado de dicho relacionamiento de la política con la órbita de la lógica económica implica la contaminación de la política y su mutación a una política mercantilizada (Quirós, 2011, Pp. 631-641).

El segundo aspecto que explica la problemática agraria colombiana está relacionado con la forma y modelo en que se llevó a cabo el poblamiento del país. Con base en la

especialización económica de las regiones se diseñó la estructura económica y sobre todo, la configuración social colombiana, el ethos colombiano gestado desde la colonia y que como lo anota González (2009) “creó las bases del problema agrario que aún hoy permanece sin solución” (P.45). Se refiere el autor citado, tal como se ha demostrado en las líneas precedentes, a las consecuencias generadas en las primeras formas jurídicas de tenencia de la tierra a través de la encomienda y resguardos y de las formas de sujeción de la mano de obra a través de figuras como la aparcería y el terraje.

El problema agrario de Colombia generó y demarcó claramente intereses de clase, que gestó en la sociedad colombiana una comprensión binaria de la realidad con respecto al orden económico, racial y social, al imponerse dos formas de abordar la comprensión del país. Se estaba o no con la Monarquía, lo cual mutó a ser conservador, que heredaba esa concepción del mundo hispanoamericano o, ser liberal, que se abría a las concepciones alternativas de la sociedad europea del Siglo XVIII y XIX. Sin embargo, subyacente a las formas políticas las élites de los partidos políticos compartían lazos de intereses económicos y sobre todo el usufructo del Estado. Bajo esa lógica no compartida con las bases sociales, el país se dividió en dos facciones de forma con respecto al problema agrario:

Por un lado conservadores, defensores de la propiedad privada a ultranza, las formas sociales, la iglesia y las formas políticas tradicionales.

En la otra orilla, los liberales que asimilan su postura a un estado social de derecho, con igualdad de oportunidades y obligaciones y que intenta encausar los nuevos actores empoderados por el desarrollo capitalista dentro del sistema político (Kalmanovitz, 2005, p. 36). Cien años de vida republicana aún no eran suficientes para generar nuevos

patrones culturales que se manifestaran en una nueva dinámica política en la Colombia de los años 30 y 40 del Siglo XX.

Ese mundo político dual de la sociedad colombiana se convirtió en un impedimento para abordar los problemas estructurales de la sociedad, que para el Siglo XX gravitaba en torno a la cuestión agraria en cuanto a la propiedad de la tierra, la modernización del Estado y la educación de sus ciudadanos.

Esta dicotomía de la sociedad colombiana en su historia provocó una dinámica guerrerista que se ha caracterizado en el uso de la violencia como medio e instrumento para dirimir los conflictos, reflejando una incapacidad de acceder a niveles superiores de civilidad manifestada en la ausencia de acuerdos, pactos, o simplemente esfuerzos visibles de negociación que impidieran el alejamiento de las posiciones de los actores en torno a los problemas planteados, de tal manera que se pudiese evitar las consecuencias multidimensionales del uso de la violencia.

Como lo anota Alejandro Reyes (2016): La violencia se ha usado en Colombia como recurso para presionar reformas sociales, para impedir las, para imponer o rechazar dominios territoriales y para impugnar o recuperar la soberanía del Estado. La violencia es capaz de destruir el poder de la sociedad para plantear y resolver sus conflictos, causando una parálisis social prolongada, pero es incapaz de generar nuevo poder, señala Reyes apoyándose en Arendt. (p.15).

En efecto, Arendt señala que “La violencia puede ser justificable pero nunca será legítima. (...) La violencia puede siempre destruir al poder; del cañón de un arma brotan

las órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder (Arendt, 2006: 72-73).

Para el caso de Colombia, la violencia explicada a partir del problema agrario y de la inequidad y pobreza que dicha situación genera, de la segregación e invisibilidad para las minorías sigue siendo una situación irresoluta aún. Un ejemplo de ello lo constituye la evidencia manifiesta de la inexistencia de la palabra campesino en las Constituciones Políticas que han regido la sociedad colombiana, reflejándose en dicha omisión la negación sistemática efectuada a lo largo del tiempo y de la historia colombiana por el Estado y las clases políticas a su espacio político. Es sólo a partir del año 2018 que por resolución judicial el Estado colombiano se ve obligado a definir el concepto. Acude al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y se define entonces en el siguiente enunciado: “sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo”

El origen de dicho tratamiento se remonta a la expulsión violenta de la cual fue objeto la clase campesina cuando desarrollaba sus labores en las tierras fértiles y tuvo que radicarse en la selva, donde, desde la perspectiva eco sistémica debe solamente existir la selva, mientras que aquellas tierras fértiles se dedicaron a la ganadería extensiva, donde debía existir el desarrollo de la agricultura, configurando así un absurdo histórico que se relacionaba con la configuración de poder gestado desde y por la propiedad de la tierra, cuyas raíces se hunden en la lógica económica de la fisiocracia, pero que desde

la construcción de las relaciones sociales conservaban un marcado carácter feudal (Weber, 2011, Pp. 126-130).

El resultado de todo ello fue y es aún, la creación de la inexistencia de un sujeto, al cual le negaron la posibilidad de una cosmovisión política, económica y social, que de manera coloquial se le denomina campesino¹⁴⁸, pero que en el ordenamiento constitucional como se mencionó, no figura inscrito y es por tanto inexistente. Es como se dijo, páginas arriba (p. 186), la perpetuación del Siervo sin tierra.

3.9. La renovación de las tensiones sociales colombianas

El nueve de abril de 1949 es asesinado Jorge Eliecer Gaitán. El panorama de estabilidad política¹⁴⁹ (más no social), fue interrumpido por un período de confrontación conocido como La Violencia, en donde los miembros del Partido Conservador se enfrentaron nuevamente a los del Partido Liberal desde 1949 a 1963. Y así, una vez más, como bien lo describe el mejicano Carlos Fuentes, “las tensiones colombianas se renovaron – porque no se iniciaron – con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y determinaron una errancia del pueblo colombiano en su tránsito por el Siglo XX.”

A partir de ese momento, la violencia, persecución y agresión política por afiliación partidista fue la demostración visible del enfrentamiento, pero la razón subyacente se

¹⁴⁸ En ese proceso de invisibilización debe incluirse los estamentos sociales de los afro descendientes e indígenas, así como también debe entenderse que en la palabra campesino en la lógica reduccionista de las élites colombianas también se les incluye en la denominación de campesinos.

¹⁴⁹ Consideramos la utilización de la expresión estabilidad política en el sentido de la ausencia de conflictos civiles armados generalizados en la geografía colombiana desde 1902 a 1949. Por el contrario, como ya se expresó en las páginas anteriores del año 1902 hacia atrás, es decir, hacia el Siglo XIX, las confrontaciones armadas generalizadas constituyen la generalidad. Durante dicho período los conflictos se expresaron en la confrontación por el acceso a la propiedad de la tierra.

explicaba en los profundos desequilibrios sociales que se desarrollaban en el sector rural colombiano.

En un país de once millones de habitantes La Violencia causó 300 mil muertos y desplazó no menos de dos millones de personas (Rueda, 2000). Todo este escenario se sucede en un vacío absoluto conceptual, en la medida en que gobierno y partidos políticos nunca optaron por llamar lo que estaba sucediendo como confrontación o guerra civil, en cambio, mediante el eufemismo siempre desvirtuaron la gravedad de lo sucedido, degradando la violencia a un problema de persecución de bandoleros¹⁵⁰, cuatreros y bandidos, es decir a un problema que alteraban la tranquilidad rural y cuya solución se delegaba a las acciones policiales pertinentes para su control. Así se reducía un conflicto agrario que arrastraba la sociedad colombiana desde la colonia a través del uso de la palabra para desconocer, invisibilizar, ridiculizar y minimizar la importancia del clamor del mundo campesino, conformado por los indígenas, negros y mestizos, todos sumidos en la pobreza, desarraigados, analfabetas y con una construcción social desde la Colombia urbana llena de prejuicios discriminatorios.

La Violencia era un fenómeno social rural, que sucedía en la Colombia de las veredas y caseríos¹⁵¹. En las ciudades se percibía como algo distante, aunque estas eran receptoras de los desplazados de ese entonces. En efecto, desde finales de la década de los años 30 y en especial en el primer quinquenio de los años 40 la ampliación de la

¹⁵⁰ La palabra bandolero proviene de la palabra banda, que connota grupo de personas armadas. Proviene del gótico bandwo (bando) que significa signo o estandarte, de las cuales se derivan las palabras bander y bandido.

¹⁵¹ Es importante volver a recordar que para 1938 la población colombiana era fundamentalmente rural. Se encontraba en el campo 69.1% de los habitantes y 30.9% en las áreas urbanas. En las ciudades de más de 100 000 habitantes se concentraba 20.1% de la población. Ya para 1951 el total del país se había incrementado en 2 850 000 habitantes, con un crecimiento en el periodo de 32.7%, al pasar de 8 700 000 a 11 550 000 habitantes (Ruíz, 2011).

base empresarial colombiana localizada en torno a los centros urbanos generó un reacomodo espacial de la población. “Para 1945 existían en el país 7.843 empresas, de las cuales 3.445 habían sido creadas en los últimos cinco años” (Bejarano, 1989, p.124). El diferencial salarial, la percepción de seguridad citadina y la posibilidad de acceder a niveles mayores de bienestar por efecto de los servicios que prestaba la ciudad generaron un proceso migratorio importante. El proceso de adaptación de los migrantes rurales en las ciudades los obligaba a involucrarse en las dinámicas propias de ella: Buscar un empleo, convertirse en asalariado, pasar de campesino a obrero u dependiente de comercio, o en el mejor de los casos a empleado público. Buscar un lugar de residencia, buscar colegio para la educación de los hijos y en esencia, entender la ciudad, su nuevo rol y su nueva identidad urbana. Tener éxito en ese proceso significaba incentivar a sus familiares a seguir sus pasos y lograr la sensación de seguridad que generaba. Ello provocaba la desconexión política y alejamiento de las tensiones sociales que se vivían en el sector rural.

Sin embargo, la Violencia, como hecho político de confrontación tuvo incidencia en la carga cultural de la sociedad colombiana, en especial la del área andina. La herencia recibida de esa confrontación generó hondo impacto en las maneras y formas de concebir la dignidad humana por parte de la sociedad colombiana, repitiendo una vez más la mecánica degradante de las expresiones de inhumanidad del Siglo XIX, de la Guerra de los mil días y de esos conflictos considerados de menor intensidad entre campesinos, colonos e indígenas en la primera mitad del Siglo XX contra los ejércitos privados de los grandes terratenientes y hacendados, como también contra las fuerzas

estatales que se usaron discrecionalmente en favor de los intereses de los propietarios de la tierra.

Las distancias, la soledad del sector rural, la ausencia de medios de comunicación social in situ, los odios heredados y la construcción del otro como enemigo, abonaron el escenario para repetir una vez más patrones comportamentales brutales con respecto a las formas de violencia expresadas.

La manera de matar al contrincante, es decir, *la crueldad como acción real aplicada a un ser vivo*, se convirtió en la forma de comunicar a los contrarios el desprecio por ellos, es decir, *la representación de la crueldad*, de tal manera que lo atroz del proceder sobre el cuerpo de la víctima, impactara la moral del bando contrario. Era, para cerrar la alusión a la interpretación antropológica de Ovejero (2012), la ocasión en que la crueldad y su representación confluyen, aunque sean cosas muy distintas.

Era la acción hecha palabra e imagen y las palabras connotaban la acción en sí misma en un universo de precaria formación educativa, en donde el discernimiento moral se fundamentaba en una educación religiosa que tomaba partido político para estigmatizar al otro y justificar su eliminación. «Allí, donde imperaban el analfabetismo y el aislamiento social, la cultura política no estaba cimentada sobre la base de creencias comunes sino de prácticas performativas estereotipadas» (Uribe, 2018, p.61).¹⁵²

¹⁵² La utilización de la expresión “prácticas performativas estereotipadas” en palabras de la autora significa: “me refiero a los comportamientos que se heredan y se repiten sin cuestionar. El odio racial, por ejemplo, muchas veces se expresa mediante prácticas que la persona aprende en su casa y que no cuestiona sino que las repite sin más.” Correspondencia personal con la antropóloga Colombia María Victoria Uribe.

Los vejámenes sobre el cuerpo del contrario desarrollaron diversas formas, tales como: el corte de franela, la castración, violación, los azotes hasta causar muerte, quemados, o ahorcados, cercenamiento de lenguas, de senos, de orejas, mutilaciones y desjarretar.

La sociedad colombiana repetía así, cuatro siglos después de las expediciones de rescate de los tiempos de la conquista, la tortura y el total desprecio al espacio corporal y social, propagando el terror por la vasta geografía y provocando el sentido urgente de abandonar su espacio vital, desarraigándolos de su paisaje de origen, para convertirlos en una multitud errante. Pareciese una sociedad incapaz de sentir culpa, en donde indagar el origen y consecuencias de la misma fueran innecesarios.

La ausencia de culpa es un hecho muy interesante e importante en la permanencia de la violencia en la historia de Colombia. Es un condicionante de origen ontológico que propicia la permanencia de la violencia como producto de esa construcción del “otro” que perteneciendo a un mismo sentido de Nación, se construye desde los lineamientos de ese Fondo Cultural Común. En donde la Iglesia como gestora de ese objeto y método para la culturización de un pueblo, utiliza ese poder para construir “un diferente”, “un contrario a” que posibilitara generar esa aureola de miedo en esas personas que ahora se desconocían y ello despejaba los impedimentos morales para la conceptualización prejuiciosa del que anteriormente era el paisano, el vecino, el amigo o conocido. Todo ello era posible por el poder de la Iglesia a través del monopolio de la educación por casi quinientos años, en donde la actitud de aceptación y obediencia forjada a la sombra de la construcción del concepto de santidad de la Iglesia como institución, creó una voluntad dúctil en una sociedad con una educación cimentada en los principios de la Iglesia romana, o peor aún ante la ausencia de escolaridad de la mayor parte de la población

campesina colombiana. Por tanto, construir el concepto diferente para aquellos que se apartaban de la Iglesia no representaba mayor esfuerzo y posibilitaba generar esa aureola de miedo que generaba lo desconocido, lo extraño. Lo llamativo de ese proceso en el imaginario social es la habilidad para transmutar el mensaje de amor y perdón heredado de las palabras de Jesús de Nazaret y de una forma sutil desvirtuar el principio de igualdad que posibilita la creación de Dios, ya que todos son hijos de ese Dios y por tanto no hay extraños en una comunidad de hermanos. Pero la Iglesia era un actor más en los campos de batalla y su manejo discrecional del credo le permitió manipular las emociones y por tanto las percepciones de la sociedad colombiana.

Para utilizar la analogía, la sociedad colombiana deambula por su historia como un héroe trágico griego, que independiente de su voluntad, siempre es culpable y siente vergüenza ante los demás pero no frente a sí mismo. La dinámica de la violencia generó un escenario en el que las transgresiones a la dignidad eran tan comunes que se decidió no verlas para no provocar la culpa y por tanto la vergüenza, de ahí el sustento del terror y la consecuencia como respuesta en la errancia de esas multitudes.

3.10. El Frente Nacional o la consolidación del estado empleador.

Después de 300 mil homicidios violentos por cuenta de un conflicto político en un país dividido por dos partidos políticos, cuyas dirigencias ciertamente diferían en las formas de hacer política, pero comulgaban y coincidían en el apetito por las ventajas que otorgaba el poder estatal para usufructuar el reparto burocrático, se firmó entre ellos un acuerdo para el final del conflicto, el pacto de Benidorm, a través de la figura del sistema denominado el Frente Nacional en el año de 1958.

El acuerdo expresaba el hartazgo por la continuidad de la violencia política en todos los niveles de la estructura política del país. La iglesia católica y el partido Liberal, cesaron sus diferencias a través de una declaración de este último en donde señalaban que, “sus ideas liberales no implicaban enfrentamientos filosóficos con la Iglesia” (González, 2016, p.317). Con ello también finalizaba el recurso de la motivación religiosa como razón para la separación entre los partidos.

Dicho acuerdo sustentaba que durante 16 años los partidos conservador y liberal se turnarían el poder presidencial cada cuatro años, estableciéndose un reparto igualitario de los cargos burocráticos, en el entendido que la mecánica aprobada civilizaría la comprensión democrática de las dos orillas políticas.

Lo pactado en Benidorm y su desarrollo retrataban de manera cruda la distancia entre las élites políticas y económicas del país con las bases sociales. Eran dos naciones en una misma jurisdicción estatal. Bastó un simple ejercicio de repartición burocrático para que cesara el azuzamiento de la violencia a las bases populares, para que cesara la matanza. Pero los verdaderos problemas de la sociedad colombiana como el acceso a la tierra, los derechos laborales, la libertad de asociación, y la libertad de afiliación y elección política, quedaban relegados y no atendidos.

¿Si el punto de negociación era la continuidad de los dos partidos políticos al acordar el cese del enfrentamiento, sin vencidos ni vencedores, en donde su expresión material consistía en el reparto burocrático del estado en una escala milimétrica; debemos entender en esa expresión, el equilibrio político?, o, ¿el reparto de todos y cada uno de los puestos de trabajo que componían el estado funcional-burocrático en todos sus niveles (central, departamental, municipal) era también el modo de mantener una

población dócil y sometida por los ingresos salariales que les otorgaban los líderes locales y regionales y en su mayor expresión a nivel nacional, producto del apoyo político medido en votos?

Basta sólo con imaginar aquellas regiones del país donde el Estado en su expresión local o regional se convertía en el principal empleador para entender los efectos sociales de dicha práctica política.

La incidencia sobre la configuración social colombiana se relacionaba con la consolidación de una clase asalariada oficial, que era producto del clientelismo político y que en el tiempo estructuró en buena medida en la conformación de la clase media urbana colombiana.

Este nuevo actor, la clase media asalariada oficial, que surgió en todos los puntos de la geografía colombiana donde el estado como expresión burocrática tuviese manifestación, provocaba el surgimiento de una clase de funcionarios de provincia que entendieron que el prestigio, poder y estabilidad salarial, generaba mayor estabilidad económica que la incertidumbre en la generación de ingresos a partir de la explotación de los minifundios o medianas propiedades de carácter rural, aisladas, con precarias vías de comunicación y azotadas por la violencia partidista.

Por tanto, no representa dificultad imaginar que estos nuevos individuos crearían a partir de estos usufructos, lazos y circuitos de poder, que configuraron nuevas expresiones políticas a nivel local y regional, y de donde surgieron liderazgos importantes, pero sobre todo, posibilidades reales de movilidad social para los

integrantes de los cuadros políticos, es decir de esa nueva clase media burocrática y política emergente.

Ahora bien, estos hechos no fueron producto de la nueva arquitectura política burocrática que generó el Frente Nacional. Estos hechos se evidencian desde la finalización de la guerra de los mil días, pero en un escenario de paz alcanzado por el mecanismo de alternancia política en el poder, dicha dinámica se expresó de manera más sólida.¹⁵³

De esta manera, las élites políticas convertían el Estado en el principal irrigador de todo el sistema presupuestal oficial alrededor del cual giraba el clientelismo, la riqueza y el poder, al hacer que una parte importante de los programas de gobierno girasen en torno a esta nueva capa social que se beneficiaba directamente de dichos recursos. Logrando por esta vía mantener el control social y político en todos los niveles funcionales del Estado. De cierta forma, esa conceptualización instrumental del Estado que le otorga una racionalidad es coincidente con el concepto de Estado Racionalista empleado por Max Weber cuando lo observa como una empresa para mantener el ejercicio del poder y es por ello que requiere de una mayor burocracia para mantenerlo y de ello depende su eficacia (Weber, 2011, Pp. 341-345). Sin embargo, en el caso colombiano esa instrumentalización del Estado bien puede asimilarse a una cooptación

¹⁵³ Algo similar sucedía con los miembros de la fuerza pública colombiana (ejército y policía) los cuales percibían elevados salarios y el tiempo de servicio se les contabilizaba doble mientras existiese la declaratoria de estado de sitio (que era la expresión gubernamental para definir un estado alterado por efecto de recrudescimiento de la violencia), para efectos de adquirir la pensión de retiro. Es decir, mientras un ciudadano debía esperar después de 25 años de aportes a su seguridad social su pensión, los militares bajo la figura de la conmoción interior o del estado de sitio en años siguientes, obtenían la pensión en mucho menor tiempo.

de Estado para viabilizar los intereses de particulares por medio y a través de los partidos políticos (Garay, Salcedo-Albarán, De León-Beltrán, & Guerrero, 2008 p.17).

Desde una perspectiva funcional, la eficacia del modelo descansa sobre una dinámica constituida por los siguientes elementos: Un número importante de individuos vulnerables económicamente, aquellos que habitan los barrios marginales de las zonas urbanas y áreas de pobreza, están protegidos por una figura de poder, que se convierte en “el patrón”, en el “doctor”, que defiende sus intereses a cambio de la deferencia o recompensa material. No era extraño, por tanto, que el patrón rural se convierta en miembro del sistema clientelar superior, quien a su vez depende de un patrón superior, su mecenas, quien maneja y tiene acceso a niveles superiores de incidencia a nivel nacional. Este eslabonamiento del poder político permite a las élites urbanas, la movilización de sus clientes (personas de bajo estatus económico y social) para actos como demostraciones masivas de lealtad política al régimen y por supuesto, con la presencia masiva el día de elecciones para depositar su voto a favor de su patrón o del doctor y por extensión al de su mecenas. De ahí que este tipo de dinámica social, que perfila condicionantes importantes de la sociedad colombiana, subraya de manera fundamental el carácter de la vida social y política (Martz, 1997). El punto interesante de ese escenario es la existencia de un segmento importante de la sociedad colombiana que protegida por la estabilidad económica, reconocimiento social y poder relativo que otorgaba su condición de burócrata, generaba una conciencia de clase y por extensión de intereses, que ante la situación de conflicto que se vivía en el sector rural de Colombia, propiciaba una postura en torno a la defensa del gobierno. El Estado entonces, tenía a su favor la manifestación de personas que al defender su estatus, defendían el aparato

estatal, originando un espíritu de cuerpo que permitía la permanencia del modelo político y de sus elites conformantes. Obsérvese que toda la estructura se inicia en una especie de relación simbiótica entre dos entidades: un oferente y un demandante. Alguien que necesita y demanda un empleo, un salario, y anhela acceder a un estatus y un segundo que está en condición de materializar esas expectativas. La relación establecida representa una característica social colombiana que explica en buena medida el ecosistema político. La dependencia señalada genera símbolos y significantes sociales importantes en la medida que generan dinámicas socialmente diferenciables pero absolutamente complementarias y dependientes que explican la permanencia política y por tanto el acceso a los recursos del presupuesto público.

Este relacionamiento explica en buena medida la razón que le da sentido a esa indiferencia histórica de la población urbana a la tragedia de la Colombia rural. La cultura burocrática antepone la individualización política que es contentiva de su propio interés y comprensión de un estatus de vida y confort, a la posibilidad de la solidaridad y el discernimiento moral sobre las acciones de un gobierno sobre una parte de la población civil. Ese es el legado moral de un manejo de lo público que ha impregnado la racionalidad económica del objetivo político de los partidos que componen y actúan en la democracia colombiana, provocando con ello la cosificación de las rentas del Estado como botín político y colateralmente una erosión moral al conjunto de la sociedad que ve en ello una clara segregación y discriminación de lo “público” por el usufructo diferenciado y clasista de quienes en la mecánica democrática potencian sus bases burocráticas. Con ello se materializa aquella práctica que Garay ha denominado como el rentismo y que se entiende como

“...la reproducción de prácticas impuestas de facto por grupos poderosos en usufructo de su privilegiada posición en la estructura política y económica, para la satisfacción egoísta y excluyente de intereses propios a costa de los intereses del resto de la población y sin una retribución a la sociedad que guarde proporción a los beneficios capturados para provecho propio” (Garay,1999).

El desarrollo a lo largo de los últimos setenta años de este tipo de acciones relacionadas con el Estado ha resquebrajado de manera importante la fundamentación del régimen democrático y económico, afectando de manera clara la reciprocidad y confianza de todos los agentes concursantes en sus dinámicas propias. Ante esa relatividad moral de, y en lo público colombiano, que produjo la concepción de un estado empleador-rentista, nos proporciona las pistas que ayudan a entender la propensión que dicha permeabilidad a lo ilícito se manifestara en la cohabitabilidad con las actividades del narcotráfico y el paramilitarismo, los cuales terminaron por contaminar toda la estructura estatal colombiana ahondando su degradación moral.

Bermeo (2014) en su tesis doctoral “Determinantes del tamaño del Estado. El caso colombiano.” Aporta elementos que confirman lo expresado en los siguientes términos: “En la década del cincuenta del siglo pasado, los gastos se concentraron en funcionamiento, explicados, fundamentalmente, por el rubro de sueldos... Este desempeño obedecía al propósito del Gobierno de legitimar el poder político, mientras que en lo económico su participación fue “pasiva o neutral”” (Pp.2-116).

Factores como el diferencial de salarios urbano-rural, la expulsión por efecto de la violencia de la población rural a las ciudades, la ausencia de estado en el sector rural,

presionaron para que los partidos políticos trascendieran sus concepciones de la sociedad colombiana rompiendo la endogamia de la sociedad y abriéndose a la posibilidad de adoptar nuevas concepciones políticas y entendiendo que el país dejó de ser rural y se convirtió rápidamente en una sociedad urbana demandando lo propio de este tipo de sociedades.

Sin embargo, a pesar de los cambios demográficos de la sociedad colombiana, el sector rural persistía como un factor gravitacional en el tipo de decisiones que sobre el diseño de la política económica debía tomarse. No solo por la contribución a la generación de riqueza, como por la inestabilidad política, aun no controlada por el gobierno y el peligro que dicho descontento se propagara a las ciudades.

En efecto, en el primer gobierno del Frente Nacional, en cabeza de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), para dar forma a las nuevas políticas sobre el sector agropecuario, debía entenderse plenamente y de forma no política, el origen, naturaleza y causas del conflicto. Para tal efecto creó una comisión que debía estudiar el tema y dar las recomendaciones pertinentes. De acuerdo al espíritu del

Frente Nacional, dicha comisión debía conformarse de manera paritaria entre liberales y conservadores.

Ante este escenario intelectual de definir una ruta crítica para abordar los problemas estructurales del sector agrario y pecuario del país, surgieron nuevamente las concepciones que se creían superadas. La defensa a ultranza de la propiedad sobre la tierra, es decir de los latifundios y haciendas, fueron esgrimidas con encono hacia las posturas que la señalaban como causante del conflicto.

Las ideas que se expresaron para entender las causas y naturaleza del conflicto transitaban entre el diseño de una estrategia desestabilizadora de los comunistas, la pulsión criminal de las clases populares y el problema de la propiedad. Este escenario de defensa de las posiciones con respecto a la tenencia de la tierra, ya que es ella el mayor obstáculo para su democratización, evidenció, tal como se manifestaba desde los tiempos de la colonia, que la propiedad sobre la tierra, necesitaba de otro tipo de tratamiento.

Era la constatación que los poderes políticos y económicos desde las regiones se mantenían intactos, además de los indicios en muchos casos de la asociación con las guerrillas partidistas para mantener su poder e independencia con respecto a otras regiones. Además este tipo de alianzas se utilizaba para constreñir la libertad del votante y mantener su representatividad ante el gobierno central. Pero el uso de la fuerza y de la presión política en las regiones evidenció un aspecto de importancia fundamental, el cual intentó ser traslapado con calificativos y adjetivaciones que desvirtuara toda manifestación de descontento popular o de cualquier tipo de organización para dar forma y cuerpo a sus reclamos. Develándose que la sociedad popular colombiana, la de los campesinos, indígenas y negritudes, no era una masa bárbara manipulada, por el contrario, era un protagonista activo del proceso, tal como lo señala Ortiz (1994), referenciado por González (2009).

Cuadro 11. Evolución diferencial salarios urbano-rural 1950-1962

<i>Salario Mínimo¹⁵⁴</i>	<i>1950- 1955</i>	<i>1956</i>	<i>1957- 1959</i>	<i>1960</i>	<i>1961</i>	<i>1962</i>
<i>Urbano</i>	60,0	135,0	154,4	198,0	n.d	219,0
<i>Rural</i>	60,0	96,0	110,0	132,0	n.d	153,0
<i>%Población Urbana</i>	38,6	39,2	42	43	n.d.	46
<i>%Población Rural</i>	61,4	60,8	58	57	n.d.	54

Fuente: Banco de la República, Principales Indicadores de Colombia 1923- 1997, Bogotá, 1998

Por su parte la clase burocrática-urbana, en su postura defensora de las políticas públicas configuraban una opinión política armónica a los planteamientos y directrices del gobierno, ahondando las diferencias de percepción de una realidad antagónica para cada uno de los segmentos que la conformaban y desde esos tiempos podemos descubrir como la sociedad en la medida en que su nivel de alfabetización mejora, la estrategia de la polarización a través de la deconstrucción de la realidad resulta tener efectos positivos para mantener las estructuras de poder.

3.10.1. El Frente Nacional y la politización de la insurgencia armada.

Durante el gobierno de Lleras Camargo, tal como lo evidencia la investigación de Sanchez y Meertens (1983, Pp. 45-50), existían no menos de cien bandas que no se

¹⁵⁴ El salario mínimo en Colombia tiene sustento legal por medio de la Ley 6 de 1945, en la cual se establece que el Gobierno Nacional por medio de decretos establecería; “los salarios mínimos para cualquier región económica o cualquier actividad profesional, industrial, comercial, ganadera o agrícola de una región determinada, (...), previo concepto de comisiones paritarias de patronos y trabajadores”, aunque, llevar esto a la realidad, tardó 4 años, cuando se expidió el Decreto 3871 de 1949, por el cual se fijó el valor del primer salario mínimo en Colombia. La unificación del salario mínimo se produjo en 1983 (decreto 3506). Los argumentos que llevaron a dicha medida tuvieron que ver con “la eliminación de una injusta discriminación en perjuicio de los trabajadores del sector rural (Salazar, 2018).

sumaron al reconocimiento del acuerdo del Frente Nacional. Ante este hecho, la prensa capitalina decidió en asocio al gobierno llamarlos bandoleros, siendo perseguidos por la Policía, con el apoyo de la organización nacional de inteligencia civil de Colombia que es el punto de partida de la historia temprana del Servicio de Seguridad Rural. Una fuerza "vigilante" que operaba en las zonas rurales que se convirtió posteriormente en el núcleo del Departamento Administrativo de Seguridad – DAS – (National Security Archive).

Uno de los tantos líderes de esa insurrección contra el Frente Nacional fue Jacobo Prias Alape, conocido como Charro Negro, el cual fue asesinado el 11 de febrero de 1960, en Gaitania (Tolima). Charro Negro, era un líder comunista que participó en varios episodios de La Violencia, fue amnistiado por Gustavo Rojas Pinilla y para muchos analistas fue el hecho que desencadenó el nacimiento de la principal fuerza y movimiento guerrillero de Colombia, las FARC, y el inicio del conflicto armado colombiano. Osorio Botello (2020) en el Diario del Huila, rememora ese momento:

...Marulanda (una vez enterado de la muerte de Charro Negro), decidió viajar a Neiva, a Ibagué y a Bogotá a buscar a las autoridades y a la opinión pública y denunciar los atropellos. Las autoridades le advierten que ante los hechos van a asumir militarmente el control de la región, lo que lleva a Tirofijo a abandonar el puesto de Inspector de carretera de la vía El Carmen-Gaitania y asumir la jefatura militar de las autodefensas comunistas. Da la orden de desenterrar las armas escondidas por dos años, se regresa al Huila y embosca a los militares que custodian la carretera donde días antes trabajaba, enrutándose luego hacia las estribaciones del Nevado del Huila, donde nunca más dejaría las armas. Cuatro años más tarde en 1964, el 20 de Julio, dos meses después del inicio de la 'Operación Soberanía' de

reconquista militar de Marquetalia,¹⁵⁵ Marulanda promulga el programa agrario de las guerrillas que sentaría las bases de la creación de las FARC.

La denominación de Repúblicas Independientes fueron los espacios apropiados por los campesinos alzados en armas, que encontraron bajo esa modalidad la única forma de expresar y continuar la lucha agraria, la cual no reportaba resultados en más de cien años de reclamos por el acceso a la propiedad de la tierra en el escenario de la institucionalidad.

En medio de ese ambiente de confrontación se dio el nacimiento de varias organizaciones, entre las cuales se contaron: El Ejército Revolucionario de Colombia (ERC) fundado por Roberto González “Pedro Brincos” en 1961; el Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR) en 1962 creado por Luis Emiro Valencia y Gloria Gaitán, en 1962, y el llamado Territorio Vásquez (Magdalena Medio) de Federico Arango Fonnegra.

El Frente Nacional no solo generaba resistencia de carácter no-institucional. Desde el propio sistema se gestan nuevos movimientos políticos que marchan en contravía por la estrechez política del país. El Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC) en 1960, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) en 1960 y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) en 1962.

Ante este escenario de agitación política tanto a nivel urbano como rural, la respuesta del gobierno Lleras fue contundente: Partiendo del principio de la Seguridad Interna, principio ligado a la concepción de seguridad de los Estados Unidos producto de

¹⁵⁵ Se refiere a lo que Manuel Marulanda denominó como La República Independiente de Marquetalia. Denominación que definía territorios sin presencia del estado y en donde asentaron los primeros escenarios de operación las FARC.

la expansión de la ideología comunista, el enemigo debía ser contrarrestado al interior de las fronteras y para tal efecto, y con la ayuda y apoyo de equipos y logística militar y de inteligencia de los Estados Unidos (Torres Del Río, 2010, pág. 254). Pero además de ello, el gobierno decide llevar a cabo la estrategia de armar a los civiles para que participen en las dinámicas de combate con la supervisión del ejército, con lo cual exacerbaba nuevamente la violencia polarizando las posturas. Se daba así visos de legalidad a la formación de las escuadras paramilitares.

Este tipo de acciones, de un gobierno de estirpe liberal, se explican en la dependencia política con respecto al gobierno de los Estados Unidos, al cual acude Lleras Camargo en 1959 para solicitar apoyo y asesoría para encontrar mecanismos y políticas que ayuden al gobierno de Colombia a finalizar el período de violencia, extendiendo una política de subordinación a Washington que se rememora a las épocas de la Gran Colombia, cuando fue el primer país latinoamericano en tener representación diplomática en la capital de la Federación Americana (Vega, 2014. P. 8). Desde mediados del siglo XIX, la relación con Estados Unidos está signada por conflictos en torno al Istmo de Panamá y el pago de indemnizaciones, los cuales moldearon el carácter subordinado de las clases dominantes de Colombia.

En respuesta a la solicitud del gobierno colombiano, el gobierno de Eisenhower envía un grupo especial que lo integraban miembros de la CIA y del Departamento de Defensa quienes harían y elaborarían el análisis y sus recomendaciones desde una perspectiva de inteligencia y estrategia militar como consecuencia del agitado panorama internacional. En efecto, el final de la década de los cincuenta y los años sesenta se inician para Colombia con cambios importantes en el orden externo que resonaron al

interior de la sociedad como lo fue el triunfo de la revolución cubana y el amplio eco que este hecho obtuvo de América Latina. La guerra de Vietnam, la guerra fría entre comunismo y capitalismo, fueron hechos que marcaron un tiempo y unos referentes políticos que tuvieron una importante repercusión en la base popular colombiana a nivel del agro y movimientos sindicales y que explican en parte la configuración de nuevas opciones políticas.

Las recomendaciones fueron las siguientes:

La primera de ellas señalaba que la percepción del estado en la sociedad colombiana era de absoluta desconfianza producto del manejo discrecional de las instituciones armadas. Por tanto, el uso de los cuerpos armados del estado debería ser objeto de una profunda revisión que condujera a la especialización de las armas constitutivas del ejército y la policía de tal manera que se obtuviera en el corto plazo la derrota de los bandoleros. Este último aspecto se lograría con la conformación de una fuerza móvil contrainsurgente (González, 2016, p.323). Fue el nacimiento de un cuerpo especializado del ejército denominado “Los Lanceros”, nombre cuyo origen se remontaba a la guerra de independencia y está asociado a las gestas heroicas en la versión oficial de la historia, a las batallas de Pantano de Vargas y batalla de Boyacá, entre otras, en las cuales el papel desarrollado por estas fuerzas, fueron determinantes.

Así mismo, el informe señalaba que los bandoleros eran grupos carentes de ideología. Sin embargo, como lo anota González en la obra que estamos referenciado, no se le reconocía a los bandoleros una ideología que los cohesionara y otorgara unidad de cuerpo, cohesión inspirada en valores e ideales trascendentes, pero si les otorgaban la capacidad de movilizar importantes segmentos de la sociedad en aquellas zonas de

profundos conflictos sociales, por tanto la comisión planteaba recomendaciones de política, tales como:

Reformas sociales estructurales en lo político y económico, de tal manera que se eliminaran las inequidades sociales que se expresaban en la anulación de los derechos en esas dimensiones de las personas, es decir, se debía concentrar los esfuerzos en la construcción de una verdadera democracia. Ese proceso de construcción de nación que planteaba la comisión norteamericana se refería en específico a solucionar los problemas concretos de: diseño de mecanismos de acceso a la propiedad de la tierra para la población rural, desarrollo de obras de infraestructura rural que incidieran en la productividad de los minifundios, atacar el analfabetismo de la población campesina, desarrollo de estrategias y asistencia para combatir las enfermedades tropicales, la seguridad alimentaria y el diseño y disfrute por parte de la población rural de los servicios de educación y salud públicos. El abordaje de estos aspectos de la realidad colombiana era condición para asegurar el éxito de la estrategia militar a llevar a cabo. Dicha estrategia militar contemplaba acciones públicas y secretas, formales e informales, a partir del desarrollo de un cuerpo de inteligencia efectivo, la utilización de estrategias psicológicas de desmotivación y desprestigio a las acciones de los bandoleros, además de la inclusión de fuerzas cívicas armadas y estrategias para desacreditar o eliminar con medios legales las fuerzas consideradas antidemocráticas. Es decir, pareciese que en el formato de la estrategia el gobierno aceptara la fórmula que pregonaba que todo tipo de lucha es válida. La historia develó que el gobierno optó por la fórmula militar, volcando en ella la mayoría de los recursos públicos.

Para el año de 1961, finalizado el gobierno de Eisenhower y en desarrollo el de Kennedy, el gobierno norteamericano envió al asesor Arthur Schlesinger, quien informa de la necesidad de apoyo a estas economías para su modernización, pero sobre todo para el surgimiento y fortalecimiento de una clase media que dificultara el surgimiento de movimientos revolucionarios al estilo de Cuba. Lo cual constituye el aspecto clave a tener en cuenta: Colombia era considerada y evaluada desde la perspectiva geopolítica americana como un país importante para impedir el avance del ejemplo cubano y demás ideologías consideradas antidemocráticas en el equilibrio mundial entre capitalismo y socialismo-comunismo. En ese equilibrio entre las relaciones internacionales de los dos países se establecía un intercambio no solo económico a través del comercio internacional y el flujo de capitales para inversión, sino un papel político de preservación de un modelo económico y de principios políticos que se representaban en la concepción de lo definido como democrático, que aglutinaba las élites del país. En torno a este interés común que se hace evidente de manera palpable desde el gobierno de Eduardo Santos (1938-1942), se consolidó una alianza que para la década de los años sesenta se traducía en recomendaciones de gran calado como evidenciamos en el gobierno de Alberto Lleras.

De las indicaciones surgidas del análisis norteamericano en dos momentos diferentes, el gobierno siempre optó por la vía militar. Significando con ello la defensa de las estructuras que originaban y provocaban la continuidad de las tensiones y del conflicto.

El Frente Nacional no aportó a la solución histórica del problema agrario. La tan anhelada reforma agraria se vio entorpecida y frustrada en los procesos del Legislativo

y el acceso a la propiedad rural se postergaba una vez más. Ello condujo a una radicalización en las posturas de los campesinos, indígenas y algunos sectores de negros localizados en el pie de monte andino.

Gráfico 1: Tasa de homicidios 1946-2000. Por cien mil habitantes.



Fuente: Kalmanovitz, S., & López, E. (2007). Aspectos de la agricultura colombiana en el siglo XX. Robinson, J and Urrutia, M. Economía Colombiana del Siglo XX. Un análisis cuantitativo. Bogotá: Fondo de Cultura Económica y Banco de la República, 704p, 145-173.

3.11. La violencia colombiana abordada por la academia: Un estado del arte nunca acabado.

La situación de Colombia en esos años resulta ser de interés para la academia norteamericana y es así que en esos años surgen análisis desde la perspectiva de las ciencias políticas, como el realizado por Vernom Lee Fluharty (1959) “La danza de los millones: Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956), quien desde su cargo de asesor en la Embajada de los Estados Unidos de América en Bogotá se interesó

por la política colombiana de la primera mitad del Siglo XX. La investigación de Fluharty motivó a John D. Martz a investigar el tema y apoyándose en la obra conjunta de Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, “La violencia en Colombia; estudio de un proceso social” (1962), la cual es la obra pionera colombiana en abordar el tema. Martz realiza una presentación en la revista *The Hispanic American Historical Review*, en mayo de 1963, señalando que en un país donde el conflicto interno ha provocado una cifra de 200 mil víctimas, este ha sido objeto de un pobre interés en el exterior. Martz, señala que al ser una obra tripartita y con un marcado sentido del “yo acuso” los estilos son sorprendentemente disímiles tanto por sus profesiones como por sus estilos personales: Guzmán, sacerdote; Fals Borda, sociólogo; Umaña Luna, abogado. Mons. Guzmán sigue el camino histórico de la violencia a través de sus dos períodos de pacificación temporal y parcial en 1953 y nuevamente en 1958, agregando una narrativa geográfica que relaciona los hechos de las distintas regiones. El extenso capítulo de Umaña es un detallado examen legalista de la violencia. La carga bien fundada de su argumento es la total insuficiencia del sistema judicial colombiano para lidiar con las condiciones contemporáneas. Cita el fracaso en ajustar un sistema esencialmente colonial a las realidades del siglo XX. Se plantean problemas como la conformidad burocrática, la centralización excesiva de los órganos judiciales, la inadecuación de la legislación nacional, los efectos debilitantes de las declaraciones esporádicas de amnistía pública y las deficiencias de las unidades policiales y militares. Fals Borda ve la aberración colombiana en gran parte, como la alta incidencia de disfunción institucional, así como una marcada confusión sobre los roles que se juegan en los distintos niveles de la vida nacional. Sus comentarios finales evocan muy poco optimismo, sin embargo,

hay motivos válidos para estar de acuerdo con su expectativa de al menos veinte años más de violencia antes de que se puedan transformar las causas fundamentales. En 1968, James Payne, presentó su investigación acerca del conflicto colombiano desde una perspectiva interesante en un primer momento. Payne argumenta que los líderes políticos colombianos están motivados fundamentalmente por la búsqueda de estatus representado por el cargo político, y que la preocupación por programas específicos está en gran medida ausente. A partir de esta base construye una larga serie de proposiciones y generalizaciones. En general, sostiene que estos son aplicables a toda América Latina. El autor, sin embargo, desarrolla su obra a partir de entrevistas administradas personalmente a líderes sobresalientes del mundo político colombiano, paralelo al desarrollo de otra encuesta de prestigio ocupacional distribuida a estudiantes de tres universidades de Bogotá. Sus hallazgos resultaron interesantes, pero la academia cuestionó sus conclusiones al considerarlas tentativas al no considerar datos de otras investigaciones y centrarse únicamente en sus propios datos, extender las conclusiones mucho más allá de lo que podría justificarse y luego cerrar su argumento con observaciones personales de eventos aislados. El desarrollo de las ideas relacionadas con el sistema de partidos colombiano y el impacto de la identificación de los partidos resultan llamativas, pero son subjetivas y no desarrollan un sistema de verificación de pruebas científicamente demostrables (Martz, 1966, Pp.576-577).

John D. Martz (1962) publica su obra "Colombia. A contemporary political survey" que estructura a partir de las fuentes primarias de la época, apoyándose extensamente en los periódicos El Tiempo, El Espectador, Diario Oficial, El Siglo y El New York Times. En la obra de una estructura histórica, explica la violencia como producto de estructuras

antidemocráticas como consecuencia de la manipulación de las figuras de poder político a través de la figura del cesarismo sustentado en la ausencia de masa crítica de la sociedad colombiana.

Robert Dix, otro politólogo norteamericano en 1967 publica “Colombia, the political dimensions of change”, en donde analiza los cambios provocados por la Republica Liberal en los 30 para luego conectar con las razones de la Violencia.

El aspecto de interés para este grupo de expertos sociales norteamericanos en los años 50, era el papel del Estado en su capacidad de respuesta y preservación de la democracia, coincidiendo con las recomendaciones dadas por las dos misiones enviadas por el presidente Eisenhower y Kennedy, en cuanto a la necesidad de un cambio profundo en la estructura del Estado y su papel transformador de la Nación a partir de la profundización de la democracia.

Paul Oquist, en su obra “Violencia, conflicto y política en Colombia” (1978), esgrime que las dinámicas de la violencia de los 50 si provocó una afectación de la estabilidad estatal, producto de la propia sobrevaloración por parte de las elites políticas de la consistencia y coherencia del mismo y señala como el proceso de reclamación por parte del campesinado genera un concepto sólido de clases sociales. Provocado por la priorización de las luchas partidistas a partir del apetito por el acceso al botín burocrático y el presupuesto nacional que ninguno de los dos partidos políticos quería perder. Es así como la pugna bipartidista desatada explica la afectación de la estabilidad estatal, facilitando y precipitando el conflicto social no atendido en lo agrario, laboral y seguridad rural. Estas relaciones de causalidad fueron desarrolladas por Pierre Gilhodes con anterioridad en su investigación “Política y Violencia, La cuestión agraria en Colombia”

(1974), al considerar que el movimiento campesino gestó una revolución frustrada como explicación a la violencia de ese periodo de la historia colombiana.

Es interesante observar como el concepto subyacente a las aproximaciones teóricas y conceptuales expuestas a través de los académicos que han aportado su análisis al fenómeno social colombiano de la violencia para este período es el de revolución, adjetivada como inconclusa, fracasada, frustrada.

Revolución es una palabra que en el ámbito de las Ciencias Sociales (ciencias políticas, leyes, sociología, antropología) podría considerarse antónima del concepto del “*statu quo*”, es decir, contrario al poder vigente en un momento determinado. Según el diccionario de la RAE la palabra revolución posee siete acepciones, de las cuales se circunscriben solo tres al alcance de esta investigación, así:

2. f. Cambio profundo, generalmente violento, en las estructuras políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional.

3. f. Levantamiento o sublevación popular.

4. f. Cambio rápido y profundo en cualquier cosa. ¹⁵⁶

Por tanto, el uso común del vocablo se relaciona con actos que implican o tienen por objeto un cambio social y político de forma radical y profunda, generalmente se caracterizan por ser violentos, aglutinando a una parte importante de la sociedad en pos de ese cambio. No se puede obviar, sin embargo, que las dinámicas sociales que se asimilan a una revolución pueden generarse en diversas esferas de la sociedad,

¹⁵⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [20 de enero de 2021].

sucediendo al mismo tiempo o de forma concatenada y sucesiva y pueden ser de diferentes tipos, tales como revoluciones de carácter político, militar, religioso o cultural, social, económica, científica, tecnológica, cultural.

Por tanto, si en sentido estricto conjugamos dicha definición en el marco de la historia colombiana hasta la finalización del Frente Nacional en 1974, podríamos concluir que después de 164 años de vida republicana, a partir del proceso de independencia que se inicia en 1810, los millares de muertos por los conflictos sucedidos, las luchas por el acceso a la propiedad de la tierra a partir de las reformas agrarias negadas, las luchas obreras y los levantamientos armados de campesinos e indígenas, fueron en vano.

En Colombia, nunca se llevó a cabo una real reforma agraria y por tanto no se consolidaron cambios sociales como producto de una revolución en relación al acceso a la propiedad de la tierra para campesinos y comunidades étnicas que implicara un cambio en la percepción social de equidad y justicia, ya que las estructuras sociales, económicas, políticas no sufrieron un cambio que implicara un cambio sustancial en las relaciones de poder social.

Prueba de ello son las cifras estadísticas referentes a la concentración en la propiedad de la tierra que nos sitúan como uno de los países más inequitativos del planeta, las cuales fueron citadas en el inicio de este aparte de la investigación en el desarrollo del tema el problema agrario (Pp. 162-169).

Lo anterior debe ser comprendido desde una perspectiva que observa retrospectivamente, desde la actualidad, la historia de Colombia en el siguiente sentido: Las generaciones que conviven hoy en el territorio colombiano son hijos de la revolución

frustrada, de las generaciones que no fueron capaces de lograr el cambio de las estructuras sociales que permitieran mayores niveles de civilidad, cuya expresión primaria fuese la defensa de los derechos humanos y provocara una mayor equidad social, una mejor movilidad social y una democracia más incluyente. Aspectos que la historia indica posibilitan dinámicas institucionales en pos del beneficio general de la sociedad, es decir de su bienestar.

La pregunta entonces que surge, es ¿cuál es la razón que posibilita dicha dinámica y explica el presente?

La respuesta se centra en la generación de ese Fondo Cultural Común a partir del desarrollo de un modelo de educación confesional para el logro de una educación de la dependencia y obediencia. Del Siglo XV al Siglo XIX la educación forjó y desarrolló una educación para la obediencia y la admiración a todo lo español. A partir de la segunda mitad del Siglo XIX la educación se forjó en términos de la funcionalidad social en pos de la modernidad aplicada a la función productiva del sector empresarial agropecuario e industrial urbano. Pero en ningún momento o periodo histórico se generaron elementos para el desarrollo de una educación que generara los elementos de discernimiento para afrontar las diferencias desde la humanidad del otro, ya que nunca se desarrollaron los elementos del arte del debate, de la confrontación de las ideas, del trabajo y asociación creativa. Era la exaltación de lo individual, de la arrogancia individualista centrada en el logro personal, es decir, era la educación para una sociedad que premiaba el éxito egoísta, de ahí tal vez se desprende esa propensión a tomar decisiones o asumir posturas sin importar el resultado sobre el colectivo. Por el contrario, la diferencia ideológica se asumía y aún hoy se asume como atentatoria al statu quo, a la democracia,

a las instituciones o como afrenta personal. Tal vez, el único momento en la historia de Colombia en su tránsito por el Siglo XX se pueda señalar en el gobierno de Alfonso López Pumarejo entre 1934 a 1938 con su programa de gobierno denominado “La revolución en marcha” entendía que la educación como servicio público urgía de un cambio profundo de orientación y sentido, a partir de su diagnóstico que esgrimía elementos que retrataban el estado de la cuestión de la siguiente manera:

No tenemos maestros de primera y segunda enseñanza, como no sea los que se forman por su propio esfuerzo, casos aislados, y no el producto del esfuerzo estatal sostenido, para difundir por toda la República un grupo de instituciones que sepan lo que enseñan, y lo más importante que lo sepan enseñar. Nuestras Universidades son escuelas académicas desconectadas de los problemas y hechos colombianos, que nos obligan con desoladora frecuencia a buscar en los profesionales extranjeros el recurso que los maestros no pueden ofrecernos para el progreso material y científico de la nación. Por su parte el Estado desarrolla su actividad sobre un país desconocido (Monsalve, 1955, p.410).

López se dio a la tarea de modificar el sistema educativo en todos sus niveles, esto es, desde la escuela rural y urbana básica hasta la Universidad, recordando con ese gesto al ideario educativo de los liberales radicales, a los planes de estudio llevados a cabo en las primeras décadas del Siglo XIX por el General Santander, y, más, mucho más atrás, a los planes de estudio inscritos dentro del Reformismo Borbónico, como los del Fiscal Antonio Moreno y Escandón, o los de Mutis, o los del Arzobispo-Virrey Antonio Caballero y Góngora, sin desestimar los que propuso el Virrey Manuel Guirrior. Recordaban

también lo que en ese mismo aspecto se había llevado a cabo en México con las reformas de Lázaro Cárdenas y su asesor José de Vasconcelos (Ortiz, 2015, Pp.2-3).

A diferencia de México, Uruguay, o Argentina donde el proceso de secularización de la sociedad se originó temprano en el Siglo XX, en Colombia fue un proceso siempre interrumpido por la volatilidad política del país. Ello provocó que una educación capaz de generar en la libertad la capacidad para crear elementos de discernimiento moral y principios éticos que aglutinaran la sociedad como espíritu de cuerpo, fuese la gran ausente. Ello impidió la construcción de una sociedad que entendiese que va más allá de los símbolos conductuales de identificación primaria nacional como una bandera, un himno o un escudo.¹⁵⁷ Como consecuencia de lo anterior, la educación desarrollada resultó ser una educación afín al agotamiento de la moral, al cansancio de los principios y a la fecundidad de la desesperanza y la rabia que provoca la ausencia o en el mejor de los casos de la precariedad del Estado y su justicia.¹⁵⁸

¹⁵⁷ En mis clases suelo plantear la siguiente pregunta a los estudiantes: ¿Qué es aquello que hace que usted se identifique y asuma como igual y propio a un joven de Guainía, Vichada, Amazonas? ¿Qué lo identifica a usted con esos jóvenes como colombianos? Y les pido que por favor hagan abstracción de los llamados símbolos patrios. Por lo general la respuesta que recibo en los primeros minutos es el silencio. Luego se escuchan nombres de artistas, canciones, la selección de fútbol o algún deportista. Cuando volvemos sobre la primera pregunta, la respuesta que se empieza a consolidar es la herencia de la violencia: el dolor de algún familiar o conocido asesinado, secuestrado. La pérdida del bienestar por efecto del conflicto: extorsión, pago de rescate, daños en los conflictos violentos. Siempre hay un estudiante que ha sufrido ese tipo de eventos presente en la clase y los estudiantes coinciden que en los últimos años es el dolor causado por el conflicto. Y así, paulatinamente van contando cuán cerca el conflicto los ha tocado y para aquellos que no lo han sufrido directamente experimentan en el ejercicio el surgimiento de la empatía y la comprensión, o por lo menos el silencio de respeto ante el recuerdo doloroso del otro. En muchos casos y en momentos y lugares diferentes, el ejercicio termina concluyendo para algunos que lo que define a la sociedad colombiana contemporánea es el dolor, lo cual siempre resultaba algo melancólico y triste, pero el objetivo del ejercicio era encontrar paralelo al dolor, el sentido real de la interpretación histórica y causa social, además de antropológica del dolor colectivo. Era tener la oportunidad de interpretarse para acceder a otras aristas interpretativas.

¹⁵⁸ De acuerdo a la información generada por el sistema de educación nacional algunas cifras que interpretan las ideas consignadas en el texto. Aún hoy, 60 años después no han variado: De cada cien niños matriculados en primer grado solo 33 finalizan su educación secundaria (bachillerato). El 18% de los niños abandonan la escuela primaria. Solo el 17% de los jóvenes en edad de estudiar logra ingresar a la universidad. 2,5 millones de niños y jóvenes están por fuera del sistema de educación. Con esa suma generacional Colombia aborda la década del 70 que es la

Con esa suma generacional como actor y testigo, Colombia aborda las tres últimas décadas del Siglo XX que profundizan la degradación del conflicto.

3.12. La violencia como expresión de una sociedad degradada: el impacto del narcotráfico

En las tres últimas décadas del Siglo XX entra en escena un elemento de profundas repercusiones en las dinámicas históricas del conflicto en Colombia. El narcotráfico irrumpe con una fuerza que altera las precarias condiciones de identificación causal en la ecuación explicativa de la violencia y obliga a replantear el escenario del conflicto.

El narcotráfico obliga a replantear los objetos de interés y/o de estudio por parte de la academia para entender y explicar el conflicto.

Para la década de los 70, aquellos giran en torno a la búsqueda de dichas explicaciones en las estructuras económicas, políticas y sociales que precipitaron la violencia. En la década de los ochentas los investigadores tendieron a centrar sus miradas sobre actores y grupos sociales, sus percepciones, motivaciones y comportamientos. De este período resulta muy importante el aporte efectuado por el Informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia (CEV), convocada por la administración Barco y presentado en el año 1987. Dicho estudio recoge buena parte de las conclusiones de los estudios realizados para ese entonces y en particular aquellos que generaron los llamados violentólogos¹⁵⁹.

profundización en la degradación del conflicto. En las pruebas PISA para 2018, Colombia ocupó el puesto 58 entre 79 países consultados. Y a nivel de la OCDE fue el país con peor resultado.

¹⁵⁹ Los violentólogos era un grupo de profesores universitarios que se congregaron para pensar en las causas no sólo de la guerra, sino de la violencia generalizada que permanecía en Colombia. Llegando a la conclusión, hoy muy rebatida, de que en Colombia ésta estribaba en unas causas objetivas. Sus ideas cogerían vuelo en 1987, con el informe Colombia: violencia y democracia, un exhaustivo documento que además de un diagnóstico, proponía un paquete de reformas. El historiador Gonzalo Sánchez dirigió este informe por encargo de Fernando Cepeda Ulloa, quien para la época era ministro de Gobierno del presidente Virgilio Barco. Y aunque Barco aplicó muy pocas de las

Dicho informe en su análisis y conclusiones rompe con la explicación y tipología tradicional de la violencia colombiana: las dinámicas políticas no son suficientes para explicar la violencia. Por tanto, la pesquisa se centraba en otras vetas de la investigación social colombiana para dar cuerpo a otros hallazgos. El primero de ellos desarrollaba la idea de la existencia de múltiples formas de violencia. El segundo hallazgo es que las intenciones y motivaciones de los actores, tienen en cada una de ellas sus propias causas y por extensión al mirarlas desde esa perspectiva, cada una de ellas tiene su propia solución individual.

Las causas identificadas fueron (siguen siendo): la política, la socio-económica, la socio-cultural y la ejercida sobre territorios, “formas todas ellas que se ven reforzadas por una cultura de la violencia que se reproduce a través de la familia¹⁶⁰, la escuela y los medios de comunicación” (Bonilla, 2009, p.5). En general se destaca en este informe el rol que juegan las condiciones de vida y de las relaciones sociales, que en adelante se notarán como *causas objetivas*. En este orden de ideas, las recomendaciones principales están estrechamente relacionadas con la lucha contra la pobreza y la apertura democrática para una mayor participación ciudadana. Finalmente, los autores caracterizan e identifican el proceso de violencia como “una espiral, que de generación en generación ha venido ascendiendo”, y esto, como lo señala Bonilla, puede dar a suponer que

recomendaciones, las ideas allí plasmadas influyeron enormemente en toda una generación de analistas y políticos del país (Revista Semana, edición del 14 de julio de 2007).

¹⁶⁰ Una de las expresiones más curiosas de la violencia en Colombia es la utilización del día de las madres para dirimir, exacerbar o evidenciar los conflictos intrafamiliares. Es el día del año en donde ocurren más conflictos intrafamiliares entendido como el día en que ocurren más eventos policiales. Datos de Medicina Legal aseguran que, entre el 2009 y el 2018, 1.493 personas fueron asesinadas en Colombia durante el fin de semana de la celebración del Día de la Madre (contando viernes, sábado y domingo). El 91% de los muertos fueron hombres y el 9%, mujeres. Además, las ciudades donde más se registraron los homicidios fueron Bogotá (184), Cali (167), Medellín (123), Barranquilla (37), Pereira (28), Cúcuta (28) y Cartagena (24). (El Tiempo, edición del 10 de mayo del 2019).

Colombia siempre ha sido un país violento. Jesús Antonio Bejarano publica un ensayo titulado, "Efectos de la violencia en la producción agropecuaria", en Septiembre de 1988, el cual se constituye en el primer ensayo académico desde una perspectiva de la ciencia económica que aborda el tema de la violencia en el país, y no era para menos, las cifras que se generaban a partir de una concepción de la inseguridad pública, tanto a nivel urbano como rural, debían ser procesadas para entender, no solo su efecto social y político, sino económico.

En efecto, el homicidio constituyó en 1986 la segunda causa de muerte, haciéndose responsable del 9,76% del total de las defunciones, y del 44,2% del total de muertes violentas. Sin embargo, considerando el período 1982-1986, sólo entre un 5% y un 15% del total de los homicidios podría ser atribuible a causas políticas, al tiempo que el incremento en el número de homicidios entre 1983 y 1986 sería explicable máximo en un 37% por la causa señalada. Además, conviene recordar que una buena parte de los homicidios de carácter político han sido causados por el narcotráfico, tanto en zonas rurales como urbanas.

De los 252 secuestros registrados en 1988, dos son atribuidos a los narcotraficantes, 88 a la delincuencia común y 162 a la guerrilla, de los cuales por lo menos 70 tuvieron fines políticos o publicitarios y no de extorsión económica.

Ante esa situación general en el país, Bejarano concluía de la siguiente forma:

la violencia política es apenas una de las manifestaciones de la violencia y, de otra parte, que la inseguridad no puede ser asociada ni exclusiva ni principalmente a la violencia política, sino a un espectro cada

vez más amplio de conductas delincuenciales de las más diversas manifestaciones regionales y aun locales, que desde la perspectiva económica implican grados de incertidumbre totalmente distintos según las causas y los alcances de esas conductas delincuenciales (Bejarano, 1988, p.186).

El análisis de Bejarano proponía entonces elementos nuevos para la comprensión del fenómeno de la violencia. Por una parte, propone una distinción metodológica para abordar los orígenes de los homicidios atribuibles a la violencia política o a la delincuencia común, incluida en ella la actividad sicarial del narcotráfico. Por tanto, ante estos hechos con orígenes disímiles, el Estado debía diseñar políticas y estrategias diferenciadas. El aporte del Profesor Bejarano abría así el abanico de elementos causales para enriquecer los análisis posteriores y señalaba una vía nueva para atender el fenómeno social de la delincuencia. Lograba también colocar un límite histórico a la aceptación social del lenguaje eufemístico y descalificador para abordar el tema del conflicto cuando se señalaban los actores sociales que participaban en el mismo. Es así que por primera vez, en un ambiente académico y gremial, la actividad del narcotráfico se exponía como la actividad ilícita capaz de desestabilizar el aparato estatal, pero sobre todo la base cultural de la sociedad, a ese ethos colombiano cimentado en la herencia cultural de su historia de conflictos y a partir del cual construye la lógica en la praxis de su ética. Bejarano en su diferenciación causal de la violencia de ese momento, personaliza al narcotráfico como el agente capaz de corroer los sustentos culturales de la nación colombiana y no le faltaba razón. El hallazgo de Bejarano exponía de manera cruda el gran poder desestabilizador del narcotráfico en las estructuras sociales y

políticas de Colombia, es decir, al mismo Estado, evidenciando y probando que autores como Benjamín, Hobbes, Ricoeur, no se equivocaban cuando imaginaban como espirales de violencia, en este caso producida por este tipo de actividad podrían llegar a tener la capacidad de socavar el ordenamiento jurídico. El país descubrió que era el narcotráfico el verdadero actor capaz de desestabilizarlo producto de su gran capacidad corruptiva, evidenciando que es más efectivo derrumbar la moral de una sociedad que los daños materiales y humanos que habían provocado las bombas y asaltos de la guerrilla en los treinta años que para la época del análisis del profesor Bejarano habían provocado. Pero fue un descubrimiento que el Estado colombiano asimiló lentamente. Mientras tanto los patrones comportamentales de una mixtura cultural se ahondaron en diversos segmentos sociales haciendo propias manifestaciones y expresiones que tendieron a la denominación de la narco cultura¹⁶¹.

La década de los noventa consolida los análisis económicos del conflicto de tipo cuántico apoyado en herramientas estadísticas y econométricas, así como de análisis espaciales, con lo cual se generaba un punto de inflexión en la academia con respecto a la forma de entender los relacionamientos que explicaban la violencia. La producción de enfoques inspirados en la teoría marxista, deductivos y con poco o nulo apoyo de datos disminuyeron y cobraron mayor preponderancia los análisis económico-matemáticos. Uno de los estudios representativos de esa década es el de Gaitán (1995), quien propone dos formas de abordar la comprensión del conflicto: la primera de ellas se

¹⁶¹ Para un análisis de este fenómeno ver las obras de: Alonso Salazar (1992) Medellín, las subculturas del narcotráfico. Sociedad y Conflicto, CINEP. Para el caso mexicano entre otras se encuentran: Carrillo Torea, G. I., & Morales Sales, E. S. (2015) Legados del Narcotráfico. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México; Manuel Valenzuela, (2002) Jefe de jefes, corridos y narcocultura en México, Plaza Janés, México; Nery Córdova (2002) Narcocultura en Sinaloa: simbología, trasgresión y medios de comunicación. Tesis para optar al título de doctor. México: UNAM.

relaciona con las teorías que analizan las causas, motivaciones y explicaciones desde la individualidad de los actores involucrados, desde ese objeto de interés se abordan entonces disciplinas relacionadas con el psicoanálisis, la integración funcional del individuo a la sociedad, la economía, la educación y su campo de las teorías del aprendizaje y la ciencia de la biología que también aporta desde su singularidad elementos para su comprensión y explicación.

El segundo grupo de teorías son aquellas que se centran en la explicación de las motivaciones colectivas. Perspectiva que partiendo de la psicología social, pasa por las teorías estructuralistas y otros enfoques que dan importancia a las características culturales o raciales como factores de violencia. Ejercicio en donde el autor encuentra que, “la idea de que existen varios tipos de violencia con causas diferentes no es compatible con ninguno de los modelos explicativos mencionados, puesto que cada teoría ofrece una explicación final no agregable con otra teoría”. Dicho hallazgo presupone entonces para Gaitán la existencia de una jerarquía en las causas y su relacionamiento, lo cual se convierte en una obligación metodológica de la investigación. Planteamiento que el mismo autor infiere como complejo ya que la valoración para catalogar el rango de importancia es en esencia un hecho profundamente subjetivo y por extensión resulta muy poco consistente homogenizarlas al punto de hacerlas colectivas y es por ello que se inclina por las motivaciones subjetivas, individuales, en un rango de coincidencia interesante con las mismas motivaciones de los hombres del Siglos XV, XVI y XVII. Es decir, los conceptos que sustentan la motivación relacionada con el poder, la riqueza y el prestigio como la base de este tipo de comportamientos resultan por decir menos, anacrónicos. Gaitán abandona entonces la perspectiva multidimensional y

multicausal del conflicto en un encuadramiento cualitativo de la investigación, tal como lo desarrollaron tanto los violentólogos como los de la Comisión del gobierno del presidente Barco y plantea un ejercicio que se apoya en uso sistemático de métodos econométricos en la validación de las teorías sobre violencia. Ese giro metodológico provoca la configuración de una nueva interpretación de la violencia en Colombia dado el carácter de los nuevos hallazgos en cuanto a la intensidad valorada de los mismos.

El primero de ellos es que en el período de 1902 a 1980 los períodos considerados violentos, en realidad a la luz de los resultados econométricos resultan de una intensidad normal o baja. Reconoce el autor que entre 1965 y 1980 la violencia presenta una tendencia a incrementarse por efecto del quiebre institucional en la órbita de la justicia, en donde, el asesinato de opositores y contradictores expresaban la impunidad e ineficiencia en el mejor de los casos de las instituciones de justicia y es a partir de 1980 cuando la justicia como institución colapsa por efecto del narcotráfico y la guerrilla. Según el autor el narcotráfico alcanza su mayor visibilidad e inherencia en la vida nacional producto del resquebrajamiento de la justicia, la cual es cooptada por el narcotráfico en muchos de sus niveles y con su capacidad de compra e intimidación provocan el colapso del sistema judicial, lo cual a su vez genera en la sociedad colombiana un efecto inhibitorio de acudir a la institución de justicia dado el nivel de impunidad reinante, lo cual, paralelo y producto de lo anterior, encuentra que ese estado de cosas, propició una cultura de la violencia por esa percepción de impunidad. Otro hallazgo es la no relación entre pobreza y violencia, encontrando, por el contrario, que los mayores niveles de violencia se generan en los departamentos más ricos de Colombia.

Montenegro y Posada, (1995), en su obra “Criminalidad en Colombia”, coinciden con Gaitán en que la variable que mejor explica el aumento de los crímenes violentos es la ineficiencia de la justicia. Así mismo, confirman que la criminalidad desde un punto de vista espacial se concentra en los departamentos de mayor riqueza. Posteriormente, Montenegro en coautoría con Posada y Piraquive en el 2000 a través de su investigación “Violencia, Criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía”, nuevamente confirma la preponderancia de la ineficiencia de la justicia, como una razón de la dinámica de los homicidios, pero en donde el impacto del narcotráfico también explica la evolución de la tasa de homicidio.

Mauricio Rubio publica en 1999 “Crimen e impunidad: Precisiones sobre la violencia”. Este autor retoma en parte la relación entre violencia y conflicto, en donde el impacto a nivel de homicidios está relacionado con el resquebrajamiento de la justicia penal, es decir, para el autor la rata de homicidios es producto de la guerra y no de riñas.

Gran parte de las políticas recientes contra la violencia en Colombia han estado basadas en dos elementos contradictorios entre sí. Mientras que por un lado se afirma que el conflicto armado es responsable de un número reducido de muertes violentas y que, por defecto, el grueso de la violencia resulta de problemas de convivencia entre ciudadanos, por el otro se recomienda, como gran prioridad para reducir la violencia, para encontrar la paz, la negociación con los grupos alzados en armas (Rubio, p.30).

Posteriormente en el año 2000 el mismo investigador publica un nuevo análisis titulado “Violencia y conflicto en los noventa”, en donde indaga las causas en la baja de la tasa de homicidios del momento, y evidencia paralelamente el crecimiento de los frentes

guerrilleros. Desarrolla el primero de los cuestionamientos por la decidía general en la sociedad colombiana de denunciar los eventos de sangre como consecuencia de la cooptación de la justicia efectuada por el narcotráfico y el segundo por las nuevas fuentes de financiación de la guerrilla a través también de los recursos provenientes del narcotráfico.

No puede negarse la importancia de las relaciones causales y correlaciones que los estudios y análisis que desde la ciencia económica se efectuaron, permitiendo en algunos casos generar políticas públicas exentas de prejuicios políticos, ideológicos o profesionales. Los analistas que proponen intervenciones tienen una lista de recetas, que resultaron previsibles con base en su profesión y su vinculación política, que reciclan en todos sus escritos y que en buena parte de los casos no guarda relación con los estudios disponibles (Rubio, 1998, p.31), pero, aun así, contribuyó innegablemente a ampliar el espectro de la discusión política nacional con respecto al tema.

Sin embargo, si bien socializaron la discusión, los estudios por sí mismos no tuvieron la capacidad de sondear el motivo principal o si se quiere la motivación profunda que da un espacio en el actuar de los ciudadanos para desarrollar esas dinámicas de violencia y las formas de manifestar esa violencia en la expresión de las muertes. Tal vez la razón estriba en que un concepto como cultura, que a su vez es un continente, pero también un contenido, es en extremo complejo de simplificar en una ecuación o en una relación sofisticada de origen matemático. Lo mismo podríamos decir del odio, del sentimiento de venganza, del perdón o del amor, pero sobre todo de la manera como cada ser humano procesa en su psique dichas experiencias y como las expresa socialmente. El terreno de la subjetividad es un terreno complejo de generalizar.

Frank Knight¹⁶², uno de los economistas más connotados y considerado uno de los fundadores de la corriente neoliberal, al respecto efectuó la siguiente reflexión:

La Economía, o más propiamente la Economía teórica, es la única de las ciencias sociales que ha aspirado a la distinción de una ciencia exacta. En la medida que sea una ciencia exacta debe aceptar las limitaciones, así como también compartir la dignidad que como tal le pertenece, y de este modo, como la Física o la Matemática, será necesariamente algo abstracto e irreal. De hecho, tiene un grado diferente de abstracción que la Física, puesto que, aunque no puede llegar a ser tan exacta, sin embargo, por razones especiales, asegura un moderado grado de exactitud, únicamente a costa de un ***irrealismo*** (cursiva y negrilla fuera de texto) mucho mayor (Knight, 1947, p.3).

Ello explica la arrogancia en muchos casos de las posturas conclusivas de algunos estudios que explican la violencia colombiana a partir de una o pocas causas originadoras, abstrayendo y dando por sentado que el recurso metodológico del *ceteris paribus*¹⁶³ para motivaciones tan profundas como el dolor, venganza, rabia, perdón o

¹⁶² Frank Knight, economista norteamericano (1885-1972). Es considerado uno de los economistas más profundos y erudito de la disciplina económica estadounidense. Se le considera una de las personalidades del Siglo XX. Presidió el Departamento de Economía en la Universidad de Chicago desde la década de los veinte hasta fines de los cuarenta. Sus obras más representativas son: *Risk, Uncertainty and Profit*, 1921; *The economic organization*, 1933; *The ethics of competition* (1935); *The economic order and religion* (1945), entre otras.

¹⁶³ La expresión *Ceteris Paribus* tiene su origen en los análisis del economista inglés Alfred Marshall (1842-1924). Marshall al analizar sectores económicos por separado, es decir, de manera individual y relacionarlo con otra variable para observar sus efectos, necesitaba de mantener constantes o estáticas las demás variables, de tal manera que no generaran efecto alguno sobre la relación observada. Esto significa que para hacer posible derivar leyes económicas o modelos de comportamiento, ciertas variables deben ser aisladas, de modo que el vínculo entre ellos pueda identificarse sin otros factores que influyen en la relación. Uno de los problemas al considerar la economía como ciencia es que en la práctica, sería difícil aislar ciertos comportamientos de otras posibles influencias. Por ejemplo, en el caso de la ley de la demanda, puede darse el caso de que exista una estrecha correlación entre cambios en el precio de un producto y cambios en el nivel de demanda del producto, pero puede haber otras posibles influencias

amor, pueden permanecer inocuas y por fuera del contexto interno y profundo de la psique de las personas, cuando, por el contrario, ellas son los actores de las dinámicas sociales que intentamos entender. Sin embargo, ahondar en un análisis sustentado la forma en que vemos como individuos los problemas, afecta la forma en que los abordamos para su análisis y la vía que elegimos para resolverlos.

3.13. Aproximación teórica al conflicto colombiano: Antropología y violencia(s)

“la historia es una lucha sin tregua”

I.Kant

El concepto de violencia connota un hecho humano, como tal, es en sí misma, en su desarrollo, una expresión cultural.

Si partimos del enunciado anterior, la violencia como acción humana trasciende el ámbito explicativo del instinto, de la etología, ya que como expresión de lo humano, connota una acción con intención de usufructo, independiente de si su expresión se soporta en la fuerza física, o en la fuerza de la palabra dicha o escrita, o el gesto, en la mirada, o, incluso en el silencio y claro, también en las posturas de la no-violencia. Cualquiera sea su manifestación afecta lo intangible, lo trascendente, lo simbólico y lo figurativo de los impulsos generados en los miedos individuales o grupales.

en el nivel de demanda del producto que no sean cambios en su precio, como cambios en los ingresos de las personas, cambios en los precios de otras productos o el impacto de una campaña publicitaria. Los economistas, al abordar este problema, aíslan otras posibles influencias para que sea posible derivar la ley de la demanda. Es así como surge la idea del *ceteris paribus*.

La violencia como acción se realiza en el espacio ocupado por el miedo y es en el dónde ubicamos el origen y el desarrollo de la violencia, en el entendido que tanto agresor como agredido son conscientes de sus vulnerabilidades. Esa vulnerabilidad mutua conduce, siguiendo a Levinas, a que cada actor se encierre en sí mismo y en ese acto no reconozca al otro (Mejía, 2017, Pp.27-32). Por tanto, la violencia, expresada como conflicto o como espacio de desencuentro entre humanos, es un hecho de profunda significancia y de interés en el campo disciplinar de la antropología. No reconocer al otro es en esencia entablar una relación que se soporta en el no reconocimiento de la dignidad del otro y ello anula el atreverse a mirar la valía del otro, de la dimensión única, específica, irrepetible de la singularidad humana.

Su manifestación nos permite entender, explicar y por tanto poder interpretar a partir de las palabras, acciones, símbolos, comportamientos, pensamientos y sentimientos en un tiempo y un espacio determinados, ya que se requiere de estos dos últimos elementos para poder realizar su concreción.

Por extensión, las sociedades también se expresan en la forma como desarrollan sus desacuerdos y sus violencias. Por tanto, es de interés en el marco de esta investigación entender las diferentes miradas interpretativas que desde la singularidad del conocimiento antropológico se han desarrollado para explicarla y entenderla. Entender, por ejemplo, a partir de la lectura de los autores que han indagado sobre si la violencia es expresión de la evolución de los grupos humanos o viceversa, entender también, por ejemplo, cuáles y el porqué de sus formas, sus causas y por supuesto, las consecuencias de la misma, en el espacio y el tiempo de esos grupos humanos. Con base en esos

interrogantes se intenta comprender la violencia en Colombia a partir de los desencuentros entre grupos humanos que pertenecen a una misma Nación.

La nación colombiana la componen diversas identidades culturales gestadas a lo largo de su historia como consecuencia de los relacionamientos sociales que la han conformado; ella se explica de manera importante en la incidencia que sobre la misma provocó los efectos de una geografía que incidió desde los tiempos de la Colonia y de la naciente República, hasta la segunda mitad del Siglo XX en la formación de marcadas endogamias regionales (Ver páginas 160 y 252).¹⁶⁴ Esas endogamias regionales gestaron estructuras sociales muy rígidas con base en la propiedad de la tierra y las actividades económicas con las cuales se adjetivaron las características de especialización económica de las mismas.

El desarrollo de las ideas en los capítulos precedentes explicita el surgimiento de dos constantes características en el proceso de formación social en Colombia: la negación desde una perspectiva de clase social a la propiedad de la tierra a campesinos y minorías étnicas y el desconocimiento sistemático de los derechos laborales a una inmensa mayoría de la sociedad colombiana a lo largo de la historia como un signo permanente.

Esas dos características han provocado y provocan aún tensiones en la estructura social que se desfogon en actos de violencia de variadas formas e intensidades para

¹⁶⁴ Como se explica en las primeras páginas de esta investigación, las endogamias aludidas son producto de la desconexión de estos territorios por la precariedad de su desarrollo y por extensión su reducida transitabilidad entre ellas. La razón se explicaba en el poco desarrollo del conocimiento ingenieril viario y la complejidad de la orografía colombiana. La desconexión interregional y la poca comunicación provocaron el surgimiento de culturas endogámicas que provocan esa diferenciación marcada entre las diferentes regiones. Se entiende perfectamente que ante el desarrollo actual del sistema viario y de comunicaciones no es admisible dicha relación de causalidad.

lograr el reconocimiento de derechos civiles y laborales, así como de acceso a la propiedad de la tierra y lograr respuestas por parte del Estado en consonancia a los reclamos desde las estructuras del poder político, económico y religioso.

Dicha dinámica ha encontrado expresión en la agresión violenta, tanto verbal como corporal. En donde la dinámica de los conflictos y de las formas de violencia, han conducido a una práctica que ha consolidado en la historia colombiana la respuesta de la extinción del “otro” como la eliminación del desencuentro, de la diferencia, de la postura disidente, del extraño o de aquel que basta con que sea “otro” diferente. Estos indicios iniciales que explican algunos aspectos culturales de la violencia en Colombia, son coincidentes desde una perspectiva analógica con el planteamiento de la antropóloga y socióloga Veena Das, expuestos en su obra “Violencia, cuerpo y lenguaje”, cuando al abordar la violencia producida por el terrorismo en el caso de los atentados del 9/11 expresaba lo siguiente: “Hoy en día podemos discernir dos perspectivas opuestas sobre la diferencia cultural: una que pone de relieve el antagonismo de las culturas humanas, como en alguna versión de la tesis del “choque de las civilizaciones”, y otra que resalta la producción de identidades mediante la circulación, y por lo tanto, la difuminación de los límites” (2016, p.91). El antagonismo señalado por Das es asimilable a esa diferenciación asentada entre los colombianos por la expresión misma del poder, iniciando con la diferencia étnica, de raza, impuesta en los tiempos de la Colonia, que se anquilosó de manera profunda en el imaginario social de Colombia, en donde la raza blanca se asociaba al poder en detrimento de la mayoría poblacional mestiza, y de origen indígena y afro descendiente.

Desde ese entonces, expresiones que aún continúan vigentes, denotan desprecio y superioridad, al catalogar al otro como indio, o, negro, constituyen de forma inobjetable en el tiempo, la comunicación de una concepción social jerárquica de tipo raciológico. Dicha concepción social fue un hecho generalizado en toda la América colonial, que marcó y fundó las estructuras sociales en ella, las cuales se gestaron y desarrollaron independiente del colonizador. Toni Morrison, humanista y filóloga estadounidense reflexiona sobre ese hecho para el caso de Norteamérica y señala: “La raza ha sido un criterio constante de diferenciación, lo mismo que la riqueza, la clase y el sexo, tres categorías determinadas por el poder y la necesidad de control” (Morrison, 2018, p.21).

Esas claves sociales que aún siguen vigentes bajo formas mutantes, determinaron sus dinámicas e indicaban claramente la traza de las fronteras del poder de manera real y vivencial, indicando claramente que su manifestación no era un simbolismo de poder, era un hecho tangible y se manifiesta en la deshumanización racista y clasista de la sociedad, lo cual nos permite descubrir las aristas desde donde se puede iniciar la comprensión conceptual de las diversas formas de violencia que se han desarrollado en los territorios de Colombia.

¿Cuáles son las razones desde la perspectiva de la antropología que pueden ayudar a explicar el sentido de violencia en la historia colombiana? ¿Qué factores, si llegasen a existir, pueden explicar o desarrollar una explicación a esa historia?

3.13.1. La violencia colombiana: Una búsqueda interpretativa.

Uno de los primeros aportes desde el campo antropológico lo efectúa Bronislaw Malinowski, en su célebre ensayo “Un análisis antropológico de la guerra”. En el desarrolla su postura con respecto a la violencia de la siguiente manera:

“Lleva a confusiones el considerar los actos individuales de violencia de las luchas primitivas como antecedentes generales de la guerra moderna, y es falsa la creencia de que la guerra sea un resultado necesario de la naturaleza biológica del hombre. En las sociedades humanas el impulso de la cólera se transforma por lo común en actitudes hostiles o en actos de violencia determinados culturalmente” (Malinowski, 1941, p.119).

Y lo hace en las dos primeras líneas del apartado citado. En donde, a partir de la palabra guerra, desarrolla su concepción de la violencia, la cual, como se desprende de la cita elegida, es en esencia, un acto humano, que se desarrolla en el relacionamiento con otros seres humanos y expresa la manera como culturalmente se materializa la violencia. Desarrolló a partir de asumir su campo de conocimiento, es decir la antropología, como una disciplina del conocimiento humano y ese conocimiento demandaba la cercanía con ese ser humano para entender su carga cultural. Esa manera de entender y asumir su función como antropólogo a partir de una postura anticolonialista y absolutamente crítica de los procesos europeos en los territorios de ultramar, argumentaba una postura que se caracterizaba comprometida con los oprimidos.

Cuando Malinowski aborda el tema de la violencia, lo hace en el contexto de la guerra, ya que es el escenario en donde se desarrolla en sus más altos niveles. En

donde, además, se observan dos características: es colectiva y organizada, y cuyo objetivo es la aniquilación del otro. Por ello concluye líneas más adelante que... “Creo que la tarea de evaluar la guerra en términos de análisis cultural es hoy el principal deber de la teoría de la civilización” (p.121). Invitación que recoge unos años más tarde Girard, cuando establece la relación violencia-venganza como una concatenación de hechos, de respuestas y contrarespuestas que pueden adquirir una frecuencia e intensidad capaz de poner en riesgo la civilidad y por extensión la civilización en sí misma.

¿Cuál es entonces esa línea que separa una confrontación letal como un hecho cultural, capaz de poner en riesgo la civilización? Malinowski aborda la respuesta argumentando que:

“La guerra, vista en una perspectiva de evolución, es siempre un elemento altamente destructivo. Su propósito y *raison d' être* depende de si crea valores mayores de los que destruye. La violencia es constructiva, o cuando menos provechosa, en los casos en que puede llevar a transferencias de riqueza y privilegios en grande escala, a crear ideologías y a darnos experiencia moral. De esta manera, la humanidad tiene que acumular una gran existencia de bienes transferibles, de ideas, y de principios antes de difundirlos por medio de la conquista, y más aún, reorganizar y utilizar recursos económicos políticos y espirituales que nos lleven a cosas más grandes que aquellas que han sido destruidas por las guerras (Pp.141-142) “.

Sin embargo, la historia nos devela que la complejidad humana no conlleva a una evolución en línea recta configurando una secuencia de acción-reacción predecible a

partir de sus propias experiencias. Las victorias y las derrotas en las confrontaciones y por extensión en los encuentros violentos entre seres humanos, provocan meandros y nudos en la senda marcada por las experiencias, desdibujando ese proceso causa-efecto predecible que plantea el autor y negando incluso su propia razón de ser. La violencia es capaz de activar apetencias más hondas que contradicen incluso la moral construida. Enseñándose a sí misma como reflejo de acciones de actores humanos y caracterizándolos como seres absolutamente complejos y desconcertantes. En donde, por ejemplo, la expresión del sentimiento de la venganza, el de provocar un dolor más profundo, es un acto que bien puede encuadrarse en lo expresado en las líneas precedentes. Ese aspecto queda trunco en el desarrollo del autor cuando implícitamente anhela que “los valores creados sean mayores a los destruidos”, y obvia el caso extremo en el cual no se materialice, y por el contrario al no contemplar esa posibilidad, abre la puerta a una esperanza que la humanidad procese esa destrucción como un aprendizaje y la dirija a ese camino llamado utopía, tan propio de las civilizaciones judeo-cristianas.

Margaret Mead, quien escribió en 1940 “La guerra es una invención, no una necesidad biológica”, coincide con Malinowski, que la guerra (como expresión de la violencia) es una creación cultural que a su vez se imbrica con la ambición expresada en intereses políticos y económicos, siendo ella un negocio a través del ejército¹⁶⁵. Idea que 76 años después resulta coincidente con la idea desarrollada por Das en su ensayo “Violencia y Traducción” cuando sostiene:

¹⁶⁵ Creo que la palabra ejército empleada por Meade, también incluye o asocia hoy a todo el estamento e industria armamentista a nivel mundial.

Como se sabe, las últimas tres décadas han visto una transformación de la idea de la guerra. Mientras que hay un monopolio sobre las altas tecnologías de destrucción, las bajas tecnologías han proliferado libremente, alentadas e inducidas por los intereses geopolíticos. Los actores sociales implicados en esta guerra en África o en partes del Medio Oriente o Asia, no son ni Estados modernos ni sistemas de gobierno tradicionales sino nuevas clases de actores (a veces llamados caudillos) creados por la configuración de fuerzas globales y locales (Das, 2016, p.95).

Por tanto, la violencia es un fenómeno que muta en, y, a través de los tiempos, encontrando siempre razones para explicitarse, reflejando en sus nuevas expresiones la carga cultural de los conglomerados humanos de cada tiempo y como tal influye sobre los individuos en un proceso de aprendizaje. Pero sobre todo, es un fenómeno que despliega dinámicas económicas manifestadas en una demanda voraz por armas de baja tecnología, como lo denuncia Das que se trazan en un mercado cuya apetencia sin límite por la ganancia económica es inversamente proporcional a la moral pero directamente proporcional a su poder destructor.

El antropólogo israelí Ashley Montagu, quien en su obra “El mito de la violencia humana” (1983, Pp.8-9), tiene puntos de encuentro con los autores anteriores, parte de la idea que la violencia en los humanos no es instintiva, ya que una característica humana es su educabilidad. Educar es un proceso que se entiende por la capacidad de aprender de otros humanos y de su capacidad de interrelacionar sus observaciones de manera inteligente y curiosa del entorno, de lo cual asimila y aprende para su supervivencia, proceso desde donde hunde sus raíces la cultura y la capacidad relacional del hombre con el entorno y otros congéneres.

Gerard Martin (2000), cuando analiza este aspecto para el caso de Colombia, concluye que la palabra violencia como tal puede hacer alusión a acciones tanto individuales como colectivas, organizadas como espontáneas, ritualizadas o rutinizadas, legales o ilegales, intencionales o no intencionales. En donde, de todas las palabras seleccionadas por el autor para adjetivar la violencia, la palabra rutina, señala la característica clave para la comprensión del fenómeno en la historia colombiana, pero sobre todo en la vivencia, comprensión y percepción del colombiano sobre ese hecho. Es la presencia permanente de ella en la memoria colombiana la que la convierte en un aspecto familiar, conocida, muchas veces llorada por sus efectos y que la hacen habitual, cotidiana. Ella ha educado a una sociedad a sus modos y gestos, de tal manera, que no es sorpresa que ella irrumpa en la cotidianidad de cualquier colombiano de forma natural y espontánea, comprobándose la multiplicidad de sus efectos. Por tanto, la violencia en el contexto colombiano no es un hecho singular que rompe una línea de tiempo, es un hecho continuo y de esa manera se debe abordar y estudiar (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 1-5), no tanto como excepción sino como normalidad, no tanto como política sino como cotidianidad, no tanto como estructura sino como símbolo, no tanto como amenaza de guerra sino como negociación de paz. Para utilizar los términos de Walter Benjamin en su clásico ensayo "Para una crítica de la violencia", el estudio de las justificaciones culturales de la violencia (de lo que el autor denomina su filosofía de la historia) es la condición para una crítica, (Ferrándiz & Feixa, 2004, Pp. 159-174), en donde deja claro como el enfoque sustentado en la lógica instrumentalista en la utilización de la violencia ha generalizado los argumentos justificativos de la misma. Por ello, su cuestión de fondo es una pregunta simple: ¿Qué justifica la violencia? La complejidad la origina la postura

de la respuesta que se elija, ya que si partimos del punto de acuerdo que señala a la violencia como instrumento, su utilización nos lleva a la paradoja que quien utiliza la violencia para la obtención de fines determinados, termina siendo utilizado por la violencia y el actor termina siendo instrumentalizado. Ello nos conduce a un laberinto lógico entre medios y fines cuando la violencia es la protagonista por una razón que se presenta simple, la violencia no se agota a sí misma en el objetivo de alcanzar un fin justo, más bien, se renueva en direcciones que superan tanto la intención deliberada como los esquemas instrumentales (Butler, 2020, p. 35). ¿Podemos entonces pensar en términos de asimilar la presencia permanente de la violencia en la sociedad colombiana como una cultura que se gesta en esa dinámica? o, ¿es la violencia la expresión de una cultura que se caracteriza como tal, precisamente por la presencia permanente de la misma? O, más simple aún, ¿Se ha convertido la sociedad colombiana en el instrumento de la violencia? ¿Podemos abordar una respuesta a partir de los aportes representativos de los autores que han abordado el tema de la violencia?

3.13.2. Violencia como excepcionalidad cultural

Para abordar el intento de comprender la dimensión de la violencia en el contexto colombiano es importante la claridad conceptual del vocablo, de esa palabra sustantiva que es definida por las sociedades humanas de acuerdo a su carga cultural y que se vislumbra cuando se aborda desde su etimología y se desarrolla en su semántica.

Kalyvas (2016), por ejemplo, anota que “la violencia es un término carente de autonomía conceptual: “por lo general se emplea como sinónimo de "conflicto" o "guerra". Por ende, casi todas las referencias a, digamos, la violencia étnica, hacen alusión al conflicto étnico, antes que a la violencia real que ocurre en el interior del conflicto” (p.6). Pero, además,

como bien lo señalan Noel & Garriga (2010, p. 99) el vocablo posee un estigma social que provoca que ninguna persona se defina como violento ya que esto implica una impugnación de carácter moral que refiere a prácticas socialmente no aceptables; impugnación que siempre caracteriza a una otredad y nunca define a un “nosotros” (Noel & Garriga, 2010, p.99).

La RAE nos dice lo siguiente: Violencia: (Del lat. *Violentia*) 1. f. Cualidad de violento 2. f. Acción y efecto de violentar o violentarse. || 3. F. Acción violenta o contra el natural modo de proceder. || 4. F. Acción de violar a una mujer. (Diccionario de la Real Academia Española, 2001).

Autores como Corominas, Veschi, Patierno, Blanquéz Frayle, Lallande, Socca, además de lo expresado por la Real Academia de la Lengua Española, coinciden todas en señalar su origen en la palabra latina *vis*, que connota fuerza, vigor.

Existen algunas diferencias conceptuales con respecto a la palabra *vis* entre los diferentes autores, pero son ellas asociadas a un ejercicio de interpretación. En general, coinciden en una idea compartida que connota la imposición forzada de forma legal o ilegal.

Corominas por ejemplo, encuentra que el origen latino de la palabra nos refiere fundamentalmente a “la violencia, la fuerza y el poder” (1991: 823); “brusquedad, ira, intensidad extraordinaria, fuera de lo natural, torcido” es la acepción de la Real Academia Española, en el año de 2016; “acción contra el natural modo de proceder, acción de violar” por su parte es el aporte del Diccionario Enciclopédico Salvat, (1957: 817); Munguía nos interpreta como “impetuosidad, fogosidad” (2013: 842); “arrebatado,

carácter indomable, ferocidad, semblante feroz” es la comprensión y definición por parte de Blánquez Fraile (1975: 1841); Lalande aporta su definición apoyándose en las siguientes interpretación “empleo ilegítimo o ilegal de la fuerza” (1953: 1439).

Socca, nos trae otra interpretación desde la perspectiva etimológica: La violencia fue asociada desde tiempos muy remotos a la idea de la fuerza física. Los romanos llamaban *vis*, *vires* a esa fuerza, al vigor que permite que la voluntad de uno se imponga sobre la de otro. *Vis tempestatis* se llama en latín el ‘vigor de una tempestad’, marcando así un origen a la expresión “la violencia de la naturaleza”, la cual como se desprende de los desarrollos etimológicos anteriores es absolutamente inapropiada ya que el espíritu del vocablo es esencialmente un hecho humano. Podemos considerar el actuar de un animal como violento, pero es producto de una analogía humanizante del sujeto que calificamos. Lo mismo sucede cuando calificamos los resultados sobre el paisaje culturizado o natural al paso de un huracán, o de los efectos de un terremoto, o de las lluvias, es común escuchar la expresión “la violencia de la naturaleza”, y al hacerlo lo que estamos haciendo en realidad es humanizar el fenómeno natural, lo que estamos construyendo por medio del lenguaje es comparando los efectos de la energía, de la fuerza de las reacciones de la naturaleza a los efectos destructivos de la fuerza sin control y de la barbarie que es capaz de generar el ser humano.¹⁶⁶

Por su parte cuando se indaga en el oriente, en Japón, la palabra violencia se traduce como *bōryoku*, que también connota caos. El ideograma de violencia, en el idioma japonés lo componen dos kanjis 暴力, que conjugan las ideas de: 暴 violento,

¹⁶⁶ Ver en: <https://www.elcastellano.org/palabra/violencia>).

salvaje, exponer, divulgar, encolerizarse. Cuando se combina con el kanji que condensa la idea de mujer, dicha combinación connota la acción de violación. El kanji acompañante, 力 significa potencia, poder, fuerza, energía, vigor. Por tanto al unir y relacionar los dos ideogramas podemos imaginar una fuerza vital encolerizada, salvaje, sin control, que provoca daño.

En lengua inglesa, el Diccionario Oxford nos ofrece las siguientes acepciones:

- 1 To break, infringe, or transgress unjustifiably.
- 2 To ravish or outrage (a woman).
- 3 To do violence to; to treat irreverently; to desecrate, dishonour, profane, or defile.
- 4 To vitiate, corrupt, or spoil, esp. in respect of physical qualities.
- 5 To treat (a person) rough or with violence; to assail or abuse.
- 6 To break in upon; to interrupt or disturb; to interfere with rudely or roughly (OED, 1971, p.3635).

De las acepciones señaladas se puede colegir que el sustantivo violencia implica el ejercicio de la fuerza física para infligir lesiones o causar daños a las personas o propiedades; es una acción o conducta caracterizada por ello; es el tratamiento o uso que tiende a causar lesiones corporales o interferir por la fuerza con la libertad personal. Desde esa connotación se posibilita entonces una perspectiva sobre la comprensión de la violencia centrada en el acto violento en sí mismo, dejando de lado las causas que la provocan y la manifiestan como violencia y que en cierta forma se consideran justificaciones y a partir de ellas se explican.

Por su parte, en el idioma alemán la palabra es Gewalt; también connota violencia, fuerza, pero al mismo tiempo también designa al poder legítimo. Ello es un hecho significativo, ya que es un término que designa tanto a la violencia en su sentido crudo,

pero también al poder legítimo, ¿cuál es entonces, o mejor aún, que separa esas dos manifestaciones del uso de la fuerza, de la violencia que provoca el terror cuando se manifiesta como expresa Girard, con “ciega brutalidad, con la absurdidad de sus desenfrenos”? (p.12). La respuesta radica en la construcción del entramado legal, de las reglas conducentes que rigen una sociedad, es decir del genérico “derecho” que hace alusión a eso que hemos denominado leyes, normas, que regulan el comportamiento humano, que constituyen el freno y la línea de advertencia a las apetencias individuales, es decir, de la violencia legítima, la que se desprende de la defensa del poder legítimo. El vocablo alemán Gewalt constituye una acepción interesante de la palabra violencia y nos conecta nuevamente a Walter Benjamin en su ensayo ya citado “Para una crítica de la Violencia”, en donde desarrolla la idea de la acción distintiva y excluyente que genera el derecho sobre la idea, deseo o sentimiento del hombre de hacer uso de la violencia, de la venganza, ya que ella socava el ordenamiento jurídico. Es por ello que señala que, el derecho funciona mientras él sea capaz de inhibir el sentimiento de venganza y por extensión el de violencia, ya que es la dinámica violencia-venganza o si se quiere, implicando a Nietzsche, con su binomio violencia-resentimiento, la que tiene la fuerza al interior de los colectivos de fundar nuevo derecho y es ese el peligro para la estabilidad del constructo social de la civilización y es por ello que esa creación humana llamado Estado se lo abroga y lo sustrae de la esfera de la acción individual. Sin embargo, el propio Benjamin es consciente de la fragilidad del entramado jurídico como sustento del Estado ante la infinidad de excusas para disparar espirales de violencia.

Hannah Arendt, por su parte, afirmó que cuando se aborda la violencia como objeto de estudio, ella es descrita o singularizada, pero no definida y se soslayaba el

hecho fundamental que señala que la misma es un hecho humano. En su famoso ensayo “Sobre la Violencia”, sugiere a la violencia como un medio para alcanzar un fin, pero, advierte, que su principal característica es que “el fin está siempre en peligro de verse superado por los medios a los que justifica y que son necesarios para alcanzarlo” (Arendt, 2006, p.10). De ahí que identificarla como un instrumento es el producto de una deducción lógica que le quita individualidad y al relacionarla con la política y su expresión social de poder, efectúa una precisión metodológica importante que la conduce a definir el poder como propio de la capacidad humana, lo cual trasciende la simple acción de actuar, porque el poder implica, además, la capacidad e inteligencia de actuar concertadamente (2006, p.60)“ gracias a la capacidad vinculante del vis implícito en la esfera del poder que lo asocia a la fuerza pero también a la autoridad adjetivada a la dimensión de lo racional ya que es capaz de determinar el límite de su utilización en que la misma resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla (2006, p.107). Pero paralelo a ello, tal como se mencionó líneas arriba, la palabra violencia arrastra en sí misma una carga moral discriminatoria en términos sociales, en el sentido que nadie se define o cataloga a sí mismo como violento ya que dicha connotación es socialmente rechazada al conferir una condición que contraviene el concepto de civilidad y es por tanto objeto de censura social.

Así las cosas, la violencia es un hecho humano con muy pocas excepciones culturales. Existe y es una realidad en las culturas, tal como lo expresa el antropólogo René Girard (1983):

Algunos estudios recientes sugieren que los mecanismos fisiológicos de la violencia varían muy poco de un individuo a otro, e incluso de una

cultura a otra. Según Anthony Storr, en *Human Agression* (Atheneum, 1968), nada se parece más a un gato o a un hombre encolerizado que otro gato u otro hombre encolerizado..., y enseguida concluye de la siguiente forma,... Decimos frecuentemente que la violencia es “irracional”, sin embargo, no carece de razones; sabe incluso encontrarlas excelentes cuando tiene ganas de desencadenarse (p.10).

Ese momento previo, gestado en el resentimiento, que es ese sentimiento persistente de disgusto o enfado hacia alguien por considerarlo causante de cierta ofensa o daño sufrido y que se manifiesta en palabras o actos hostiles es el sentido utilizado por Nietzsche cuando se refiere a las consecuencias desencadenantes del mismo:

...se quiere adormecer un dolor torturante, secreto, progresivamente intolerable, mediante una emoción más violenta, sea de la especie que sea, y expulsarlo, al menos por el momento, de la conciencia – para ello se necesita un afecto, un afecto lo más salvaje posible, y para excitarlo, el primero y mejor de los pretextos (1972, p. 148).

Obsérvese que la razón subyacente que no se menciona, pero está inmersa en el proceso de violencia, ya que es la razón de respuesta en muchos casos, aquello que provoca el desencadenante de la violencia, incluso la que en muchos casos da sentido a la respuesta de violencia, pero que sin embargo es un efecto no explicitado, es una presencia silente en las aproximaciones a la violencia que hemos transitado; me refiero al dolor.

El dolor, el primer efecto de un acto de violencia que se suspende en el tiempo y marca la historia de vida y la vida histórica en muchas ocasiones de los pueblos.

El dolor es un significante que caracteriza a la sociedad colombiana. Es el vínculo que ha provocado por instantes el derrumbamiento de las diferencias sociales y económicas, pero que ha exacerbado las diferencias políticas y desde esa dimensión comprensiva de la sociedad de sí misma, se convierte en un elemento que exacerba la polarización.

Sin embargo, el aspecto central en el manejo del dolor por parte de un conglomerado que se involucra en espirales de violencia radica en muchos aspectos en su incapacidad de manejar y abordar el dolor como un factor de identidad.

¿Por qué se dificulta el reconocimiento del dolor a escala social?

Veena Das nos ofrece la siguiente respuesta:

Las identidades colectivas no son solo producto de nuestro deseo de reconocimiento: también están forjadas por nuestra relación con la muerte. Con todo, es en las teorías clásicas de la sociedad donde aprendemos que la “otra” no es parte de la sociedad humana porque tiene una relación completamente distinta con la muerte (Das, 2016, p.98).

Esa “otra” a la que hace alusión la autora, en el caso colombiano es homologable al Leviatan, a ese Estado impersonal, que es capaz de generar causas de violencia pero que es indolente a las consecuencias, ya que sus acciones son una defensa a ultranza

del poder y la violencia desplegada, es por tanto instrumental en el sentido planteado por Arendt, pero que incluso, retomando la lógica de Butler señalada líneas arriba, el Estado termina siendo la expresión misma de la violencia, por lo tanto, él se convierte en el instrumento de la lógica en la espiral de la violencia.

Solamente cuando la historia del conflicto colombiano se ha colocado en la perspectiva de las víctimas, el dolor surge y emerge de la profundidad de su propia existencia relegada al lamento silente de los millares de colombianos que lloraron a sus muertos ante la indiferencia del Estado. De esa forma y sólo en ese momento, surgieron historias de un dolor inimaginable causadas por los extremos salvajes de crueldad con los que se desenvolvió el conflicto.

Eran tantas las historias, que muy pronto se agotaron los espacios en los medios de comunicación social debido al hastío que causaron a la mayoría de la población urbana. Esta prefirió asumir una postura híbrida y segura en la dinámica de sus redes sociales, en donde se lloraron millones de lágrimas virtuales, pero inútiles, amparados en la distancia de la virtualidad y en la relativa seguridad que ofrecen las ciudades.

La masa campesina y rural siguió viviendo su inmutable realidad de abandono, terror, inequidad e injusticia a merced de los actores armados y en el silencio de gobiernos que forjaron su distopía¹⁶⁷.

¹⁶⁷ Para obtener una perspectiva que permite los ejercicios comparativo que nos ayudan a entender la violenta arremetida contra los territorios campesinos, el ejemplo de Colombia con respecto a su proceso de urbanización y la “desagriculturización” del empleo da una idea clara de lo profundo de ese proceso: en 1938 la población rural representaba el 69.1% y en 1951 el 57.4%, pero en 1973 la población localizada en los medios rurales había descendido al 40.7%, y en 1993 al 31.0%; en la misma forma, mientras Argentina requirió 77 años para pasar la participación de la mano de obra agrícola del 50% al 30%, Brasil 35 años y Ecuador 32 años, Colombia lo hizo en sólo 18 años. (Bejarano, 1998, p. 24).

Desde esa arista, se difumina la ilusión de una nacionalidad y sus símbolos vinculantes que teóricamente implican unidad, identidad y lazos sociales afectivos, los cuales se resquebrajan cuando la violencia evidencia que dichos aspectos son abordados en formas socialmente desiguales tal como se articulan en el campo político, en aquella individualidad rural y distante que aún no accede al territorio de la dignidad para ser defendida. En donde, retomando a Butler quien al abordar el tema de la violencia y no violencia desarrolla su punto de vista de la siguiente manera:

La descripción de los lazos sociales sin los cuales peligra la vida sucede en el plano de una ontología social, para que se la entienda más como un imaginario social que como una metafísica de lo social. En otras palabras, podemos sostener en general que la interdependencia social caracteriza a la vida, y entonces proceder a explicar la violencia como un ataque contra esa interdependencia, un ataque contra personas sí, pero quizá, de manera más fundamental, es un ataque contra vínculos. Y, sin embargo, la interdependencia, aunque da cuenta de los diferenciales de la independencia y la dependencia, implica igualdad social: uno es dependiente, se forma y se sostiene a partir de relaciones de las que depende y de las que también dependen de otros (Butler, 2020, p.30).

La generación de terror como método por parte de los actores armados para el control de los territorios tenía por objeto precisamente la afectación y destrucción de esos vínculos sociales.

En efecto, resulta en extremo diciente, que por ejemplo, sean las plazas públicas, las plazas centrales de los poblados, el escenario elegido por los actores armados para

desarrollar su mensaje de guerra, de violencia y de generación del miedo, era el escenario propicio para, utilizando la expresión de la antropóloga colombiana Elsa Blair, convertirlas en testigos de la «teatralización del exceso» de la violencia (Blair, 2004). De tal manera que lo que se desarrollaba en esas plazas constituyeran un componente esencial de la práctica y la comunicación social. De ahí que no sólo se ejercite, sino que también se exhiba. El señor ostenta su poder imponiendo la muerte por medio de la sangre. El teatro de la crueldad, que tiene lugar en plazas públicas, pone en escena su poder y dominación. La violencia y su puesta en escena teatral son una parte esencial del ejercicio del poder y la dominación (Han, 2016, p.16). Ese tipo de demostraciones de violencia instrumentalizada generaban una afectación profunda a la estructura de los vínculos emocionales comunitarios al elegir el lugar donde estas condensaban sus encuentros, el lugar de su relacionamiento, en donde, a partir de la mirada se identificaban los iguales, los lugareños, el vecino, el paisano, y a partir de la cual, la comunidad da relevancia a las dinámicas de su vida cotidiana, por ello utilizar dichos lugares y generar un espacio identitario que no se despliega en el vacío, sino en el espacio donde la comunidad inscribe su ser social y ser utilizado para desarrollar actos de violencia resignifican el espacio en el cual una comunidad ha construido su identidad social (Ruíz , 2017, p.15). Es una resignificación proyectada a futuro, ya la plaza no estará inundada de las risas de los niños, de las conversaciones de los ancianos, ni será ya el lugar de las citas de amigos y amantes, porque en adelante siempre estará la memoria de los actos de terror realizados en ella y que la desvirtuaron para siempre, para las generaciones presentes y para las generaciones futuras significará una resignificación a partir de la memoria heredada, de la mirada a la historia de su propia

colectividad y la significancia del dolor de los ancestros en la construcción de su propia civilidad. Ese es el poder de la violencia, es capaz de romper los símbolos, esas conductas aprendidas transmitidas de una generación a otra. Ella es capaz de romper la base de cultura misma que se manifiesta en esa “realidad organizada, sistemática pero abstracta. (De donde) Se abstraen “patrones de conducta” o “modelos de vida” de los actos de los individuos y de los materiales que manipulan...y que se transmiten por herencia no biológica sino simbólica (Espina, 1996, Pp. 24-25). Es entonces el miedo una construcción social y en esa medida podemos entender que es inculcado, inoculado a través de símbolos que logran el efecto de contraer la reacción, que provocaría, por ejemplo, el instinto ante una situación de amenaza, de peligro. Ese proceso de aprendizaje social del miedo que en los inicios de esta investigación lo apreciamos como una acción que transmitía boca a boca sobre objetos y hombres nunca antes vistos, que rompían todo esquema mental para las sociedades aborígenes. Que luego se materializaron en el actuar violento apoyados en adelantos que eran desconocidos en América y además de enfermedades sin antídotos conocidos. Que luego observamos como el matar se convertía en un mensaje de desprecio para generar miedo y luego ese miedo llevado a la dimensión de la inhumanidad era un medio claro para establecer dominio, control político y social en los territorios. No busca otro objetivo que el control de la conducta humana (Garcia-Huete, 2016, Pp.31-32).

Es entonces nuevamente el acto de la mirada un aspecto clave para entender las dinámicas desatadas por la violencia, ella es la primera acción que devela el miedo. Es la mirada la que traza el espacio intangible entre la singularidad y la diferenciación existente, como el trazo de un límite, que como toda frontera, genera factores de tensión

por efecto de esa mirada capaz de generar en la subjetividad argumentos que disparen actos de violencia. Pero la mirada al posarse sobre el dolor del otro es capaz de hacer visible otros senderos, permitiendo que la mirada al dolor del otro sea fundante, o no, de actos de violencia, de reconciliación, o de actos de perdón. Ello sólo es posible de acuerdo a la posibilidad de trascender o no el miedo, ese sentimiento que como hemos mencionado lleva a que el ser humano se encierre en sí mismo y en ese acto no reconozca al otro, es por ello que es en la fenomenología del miedo donde se ilustra en qué tipo de sociedad vivimos (Bude, ob.cit. p.28). Y es ella, la mirada como expresión cultural, la que nos genera elementos para entender un poco más la violencia.

La violencia es una constante histórica, una respuesta encriptada en el ADN humano que solo la cultura, en términos de ese ser civilizado, es capaz de menguar o apaciguar. En efecto, mientras ese constructo llamado civilización sea más fuerte que el estímulo que desata la violencia, o, para utilizar la expresión de Girard, que desencadena esa respuesta primaria calificada como violencia, o, retomando el condicionante de Malinowski, que el valor creado sea mayor a lo que se destruye, la sociedad siempre ostentará la asechanza de los efectos inciertos de la violencia.

Para algunos autores, entre ellos Jean Claude Chasnaïs, en su obra “Historia de la Violencia”, citado por Blair (2009), conceptualiza la violencia que se desarrolla de manera individual de la siguiente manera:

“La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien.” (p.12)

La definición de Chesnais nos sitúa la violencia en la dimensión del acto primario, físico, primitivo si se quiere, que en la mayoría de los casos motiva una respuesta y es entonces el inicio de ese desencadenamiento del cual hemos hecho alusión en las líneas precedentes. Sin embargo, este tipo de violencia en ocasiones puede manifestarse como reflejo de la violencia sistémica, es decir, ella como acto o acción humana no puede simplificarse como una cuestión de fuerza física, al contrario, hay que sondear más profundo y entender, que puede, por ejemplo, tal como invita Buttler (2020, p.14), ser reflejo de la estructura misma o del sistema y ello obliga a ir más allá, de los postulados asertivos que limitan nuestra comprensión del modo en que funciona la violencia.

La otra expresión de la violencia es la que se ejerce sobre los colectivos, la cual es desarrollada por varios intérpretes, de las cuales, recogemos nuevamente la interpretación desarrollada por la antropóloga colombiana Elsa Blair. Por lo general, está relacionada con la dimensión política y se relaciona con el problema del Estado (2009, p.11). En este escenario la violencia se ejerce sobre un grupo de personas, comunidad o nación y es objeto de interés para sociólogos, politólogos, historiadores, economistas, antropólogos, que la explican desde la jerga propia de su disciplina y adquieren identidad a través de estas dinámicas tales como: revoluciones, confrontaciones sociales o políticas, procesos sociales de sublevación, emancipación, colonización, descolonización, etc. Establecen esas miradas, cada una en su lógica, unas maneras, por lo general subyacentes, que se pueden dimensionar a través de una línea divisoria que se aplica para medir el grado de violencia desde una arista aritmética, es decir, es el número de víctimas de un hecho violento o de un proceso social el que determina si es o no violencia. Un homicidio, producto de actos individuales puede sorprender,

abochornar, escandalizar, como cuando el receptor del acto violento es un niño, o se efectuó con irrespeto por la corporalidad de la víctima, pero también puede incluso agradar a una sociedad, como en los casos en la que las autoridades del estado provocan el deceso de un delincuente cruel. Los hechos de violencia individuales raramente ponen en peligro la institucionalidad, al Estado¹⁶⁸.

Nos interesan entonces aquellas dinámicas que tienen efecto sobre las instituciones, es decir sobre el acuerdo social que posibilita la convivencia y en algún modo el desarrollo de la civilidad, pero sobre todo las incidencias sobre las construcciones sociales en el orden de sus valores, de sus creencias, moral e identidad y en su relacionamiento con el poder y la simbología que de la misma se desprende.

Así las cosas, es en la historia donde se encuentran las primeras respuestas que aproximan a la comprensión de cualquier presente que se desee entender. Por citar un ejemplo, cuando Hobbes publicó su ensayo “Sobre las diferentes razas humanas”, expuso su concepción raciológica del ser humano en la Europa del Siglo XVIII, la perspectiva expresada generó debates que aún siguen latentes.

Los desencuentros provocados por el ensayo de Hobbes, señalaban claramente como la exposición de una teoría que expresaba la manera en que se asumía y comprendía la naturaleza humana era apelada y controvertida por otras miradas y posturas ideológicas. Una de las razones que podríamos esgrimir como explicación para

¹⁶⁸ La historia nos enseña que han existido casos de violencia sobre personas que desatan dinámicas generalizadas de violencia como por ejemplo el homicidio del príncipe y heredero al trono austro-húngaro Francisco Fernando en 1914. En el caso colombiano el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948. En la mayoría de los casos que tienen un definido objetivo político, desestabilizador si se quiere, son hechos que actúan como un detonante que generan reacciones en cadena, que develan procesos sociales inconclusos y aún latentes en el orden político y social.

la diferencia conceptual en torno al tema de la raza es la exposición del concepto de identidad que refleja un elemento sensible en el discurrir social de los individuos.

Cuando las sociedades abordan el concepto de identidad, el de su propia identidad, se genera un elemento subyacente que se convierte en una medida contrastante y es el de las diferencias, las cuales van acompañadas de la singularidad de sus expresiones culturales. Basta recordar los debates desarrollados por De las Casas en favor de los nativos americanos ante la corona y sociedad española de su época, o las razones de las expulsiones de judíos, moros y jesuitas de diversos lugares y diferentes momentos, la ideología supremacista de la Alemania de los años treinta y cuarenta del Siglo XX, las luchas sociales por los derechos de la mujer y de los negros en diversos países y las actuales luchas de los cobijados bajo el espectro LGBTIQ que buscan en muchos lugares del planeta su igualdad civil, por solo citar unos poquísimos casos. Los ejemplos son numerosos, como numerosos los movimientos sociales que buscan el reconocimiento a su identidad y el acceso a sus derechos. Sólo quien posee una identidad reconocida socialmente puede reclamar derechos. Es entonces la lucha por el reconocimiento de la identidad un proceso que nos devela las dinámicas de los lugares de desencuentro entre humanos y que expresan la relatividad de la civilidad occidental. Sin embargo, ese tipo de lucha también desata fuerzas en contrario, encaminadas a provocar la permanencia de la diferencia como una expresión de poder, como una expresión colonial y por lo general terminan desatando dinámicas violentas, que conllevan al desconocimiento de la humanidad en el otro, que se expresan en la aniquilación de ese otro y en muchos casos su sello distintivo es el sufrimiento causado en acciones sobre el cuerpo, sobre la materialidad física existencial del otro. Para la

América del Siglo XVI significó la imposición eurocentrista del mundo, la expresión de poder que determinó la clasificación natural de las cosas en el Nuevo Mundo.

Autores como Achille Mbembe en sus ensayos “Necropolítica” y “Sobre el gobierno privado indirecto”, publicados en español en el año 2011, apuntala las razones que dan curso a una explicación de la violencia desatada en función a criterios estrictamente económicos, que generan una modalidad de guerra nomádicas que son ejecutadas por “empresas privadas” sin importar, ya que resulta irrelevante, si dichas acciones son o no en connivencia con el Estado.

Las tecnologías de destrucción son ahora táctiles, más anatómicas y sensoriales, en un contexto en el que se decide entre la vida y la muerte. Si el poder depende siempre de un estrecho control sobre los cuerpos (o sobre su concentración en campos), las nuevas tecnologías de destrucción no se ven tan afectadas por el hecho de inscribir los cuerpos en el interior de aparatos disciplinarios como por inscribirlos, llegado el momento, en el orden de la economía máxima, representado hoy por la “masacre”. Por su parte, la generalización de la inseguridad ha acrecentado la distinción entre aquellos que llevan armas y aquellos que no las llevan. Cada vez más a menudo, la guerra no tiene lugar entre los ejércitos de dos Estados soberanos, sino entre grupos armados que actúan bajo la máscara del Estado, contra grupos armados sin Estado pero que controlan territorios bien delimitados; ambos nados tienen como principal objetivo la población civil, que no está armada ni organizada en milicias (Mbembe, 2011, Pp.63-64).

Otro autor destacado es Frantz Fanon quien desde la perspectiva epistemológica de la descolonización aborda el tema de la violencia como la fuerza capaz de romper las estructuras derivadas y heredadas de la colonia, pero que resultan erróneas y generan círculos de terror y muerte y un dominio y poder de una minoría, lo cual sólo será superado si las antiguas geografías colonizadas se esfuerzan por “descubrir valores propios, métodos y estilos específicos (Fanon, 2019, p.109).” Palabras con las cuales Fanon nos coloca en una posición que permite entender como a partir de un ejercicio de poder sustentado en el color de piel provoca en los dominados sentimientos de orfandad y confusión producto de eso que Toni Morrison denomina “el fetichismo del color” y su legado destructor de identidades en todo aquello diferente a la piel blanca.

La historia de la Colombia hispánica, de la Colombia colonial, la de la Republica y de la época moderna nos devela una continuidad de confrontaciones violentas que se motivaron en el ofrecimiento de razones que inspiraban la esperanza de un cambio, cambio que se inspira en el cesa de la inequidad y de la injusticia social, lo cual siempre dio razones para empuñar las armas, pero esas razones sólo existían para una minoría letrada, las masas populares nadaban en el mar de su ignorancia facilitando las acciones de violencia que eran fácilmente manipuladas e incentivadas por esa élite ilustrada que generaban y empleaban las emociones, de tal manera, que provocaban el abandono del sentido común y candidez religiosa en la base popular y lograban su participación de manera decidida en alguna de las facciones en confrontación. Bajo esa mirada los ejemplos son abrumadores, los motivos son tan amplios y se extienden con la rapidez y efectividad de una reacción en cadena. Las razones de grupo no faltan, sean estos, raciales, étnicos, religiosos, políticos, nacionalidades, limítrofes, económicos,

sublevación o simplemente como manifestaciones culturales. Pero ¿a partir de qué momento (de la cotidianidad), se genera esa diferenciación que permite convertir al paisano, al vecino, en la contraparte? Es decir, ¿cómo los seres humanos pueden virar sus emociones con respecto al semejante, hasta tal punto, que les permite sobre la humanidad del otro la agresión, el desprecio y/o la discriminación? Todo se reduce a la imagen y la interpretación de ella.

3.13.3. La mirada como inicio del desencuentro

La primera violencia, el primer gesto, la primera expresión y manifestación, se radica en la mirada. En ese gesto que escudriña y compara, estableciendo parangones de diferencia en el otro que nos parece extraño, diferente, desconocido y genera sentimientos de desconfianza e inseguridad. Es el establecimiento de unos límites imaginarios, intangibles, pero no por ello inexistentes. Es por ello que ese otro es clasificado, o en el peor de los casos, negado. En esos hechos humanos se encuentra la génesis de los conflictos que se establecen en el relacionamiento que se genera cuando se interrelacionan tres dimensiones: individuo, sociedad y cultura. Tres dimensiones que en sus dinámicas pueden encontrar puntos de tangencia y de convergencia, de afinidad y comunión, pero también de reacción a lo diferente por el ejemplo de los mayores, de la herencia fundamentada en el miedo que enseñó a alterizar ante lo extraño que provocan la prevención y el prejuizgamiento. Es así que en el gesto y acción de la mirada establecemos límites, muchas veces imaginarios, producto de la deducción implícita de la diferencia en ese observar del otro, a un mirar en el otro que no

existe, ¿cómo es eso posible?, es decir, ¿cómo, al observar la imagen del otro, vemos en ella algo que en su corporeidad no podemos comprobar y que es más, ni siquiera es observable? ¿Cómo es posible generar una mirada sobre alguien que no posee en sí mismo atributos o características no observables? ¿De dónde proviene esa mirada? O mejor aún, ¿cómo se llega a sentir prevención, miedo por alguien de diferente color, o lo que es lo mismo, cómo se llega a ser racista? La respuesta es por el ejemplo heredado, que configura aquello que se denomina prácticas performativas estereotipadas.

El ejemplo es un hecho tan fuerte que es capaz de generar una experiencia, aún antes de experimentar realmente el hecho de la otredad, de la experiencia misma, pero en ese constructo se radican los elementos para el primer procesamiento de la imagen que percibe, lo cual provoca una idea y de ahí elabora el concepto. En donde para gestar la prevención con respecto a esa imagen, debe coincidir con la experiencia narrada u observada en el ejemplo transmitido, pero en esencia es una percepción. En esa lógica surgen los conceptos y se derivan las narrativas, de ahí el poder de una imagen, en el sentido que ella siempre está ligada a un sentido interpretativo y ella, la imagen, es en sí misma también un contenido y un continente, una interpretación, por eso es que no es menor conceptualmente, me refiero a la imagen, al de una idea o a un concepto, sino que el sentido mismo de aquella ocurre de manera paralela a las de estas últimas (Cortés, 2018, p.9). Por ello, cuando verbalizamos la imagen del otro, desarrollamos un sentido estético que se comunica y colocamos en un mismo escenario esa percepción en un sentido político¹⁶⁹, que tiene sentido porque se enmarca en la experiencia y concepción histórica de quien observa, de quien mira. Laura Quintana coincidente en

¹⁶⁹ Por ejemplo, la construcción de la imagen del caníbal en la humanidad de los nativos americanos.

esa línea de pensamiento nos señala que: “Advertir esta dimensión estética fundamental es reconocer que comprendemos, sentimos, nos vemos afectados, hacemos experiencia desde ciertos “repartos de lo sensible”, es decir, desde condiciones de posibilidad de estas experiencias que han emergido históricamente (Quintana, 2016, p, 5-6). Entonces, no es sólo la interpretación que de ese otro se genera en quien observa, sino que también se genera, se crea, una experiencia en la interpretación y toda interpretación contiene una intencionalidad en el procesamiento que de esa imagen se desarrolla en el observador y es por ello que se parte de una consideración fenomenológica.

Por tanto, cuando se posa la mirada sobre el otro y se dispara el procesamiento de la experiencia, lo que en realidad sucede es la presentación de lo observado y ello es contentivo de la carga cultural de quien observa que a continuación procesa e interpreta. Por ello, la mirada, como subjetividad, se convierte en una intersubjetividad y su acción es la de presentar y no la de representar lo observado, ya que en ella se condensa la carga cultural y simbólica del observador y ello determina la construcción interpretativa de quien observa. Pero como el observado es también un observador, se genera entonces una conexión de doble vía, que también al ver procesar y sentir socialmente la construcción de su imagen, descubre su corporeidad y humanidad distorsionado de sí, lo cual provoca su reacción a esa construcción subjetiva que lo induce a reaccionar y construir una respuesta, una contrargumentación soportada en el procesamiento visual del otro, pero sobre todo, en la representación que de sí ha sido elaborada. Por tanto, la imagen no es originaria de un vacío conceptual, ella no tiene un origen en la nada, ella brota y se genera de los significantes de la carga simbólica de quien define al otro, de quien lo percibe producto de sus experiencias y procesamiento coherente a su carga

cultural. El antropólogo alemán Hans Belting la asume en los siguientes términos: “una imagen es más que un producto de la percepción. Se manifiesta como resultado de una simbolización personal o colectiva. Todo lo que pasa por la mirada o frente al ojo interior puede entenderse así como una imagen, o transformarse en una imagen” (Belting, 2007, p.14). En otras palabras, Belting nos enseña que el origen de la imagen es la conjunción de dos interpretaciones de una misma realidad, me explico: Para Belting la imagen tiene un origen interno que explica las experiencias anteriores de carácter perceptivo y un origen externo que implica que su interpretación se soporta en el constructo social, las cuales inciden en la determinación de la postura ontológica. De esa forma el ser humano puede mirar el mundo y su mirada nunca parte de un vacío anterior a la experiencia de la mirada que permite la creación e interpretación de la experiencia visual. Por ello es que la mirada está cargada de intencionalidad porque es solo a partir de esa carga cultural que interpreta mediante su lenguaje y en la forma y modo que comunica y expresa su carga moral y a partir de ello construye sus categorías: lo bello, lo sublime, lo horrible, lo verdadero o lo falso, como también lo semejante y lo diferente, es decir la otredad, lo aceptable y lo rechazable, lo perdonable y lo que no tiene perdón. Posteriormente, lo verbaliza, creando entonces el estereotipo que siempre como lo desarrolla Eco, es el antónimo de quien se compara, ejemplo de ello es la construcción del enemigo a lo largo de la historia humana y que como bien anota el mismo Eco, no puede ser abolida ni siquiera por los procesos de civilización (Eco, 2013, p.18). El aporte de Eco, no es un hecho menor, ya que en nuestro entender a lo que se refiere se relaciona a la construcción del estereotipo a partir exclusivamente del proceso interno, de la subjetividad.

3.13.3. **La violencia aprendida**

Cualquier pretexto y entendemos pretexto como cualquier fricción producto de encontrar diferente, o incluso, siendo semejantes, percibir o encontrar que ese otro hace peligrar su nivel de bienestar o sus creencias fundantes, es suficiente para generar el desencuentro, independiente incluso del grado de civilidad alcanzado por las sociedades e independiente del nivel de desarrollo y bienestar en el que se encuentre¹⁷⁰. La frase de Kant citada en el inicio de este aparte de la investigación, donde señala que “la historia es una lucha sin tregua” encierra en sí misma, su intensidad, las formas y expresiones de la lucha, es un continuo, en donde historia y violencia son un sino de la humanidad. La frase de Kant, es en sí una sentencia que coincide con lo expresado por el antropólogo francés Pierre Clastres, quien asevera que desde el inicio de la historia “ninguna sociedad primitiva escapa a la violencia” (p.14), lo cual podríamos extender para muchas sociedades hasta el presente. Es por ello que se genera un lugar coincidente para muchos investigadores que señalan una conexión entre violencia y comportamiento. Esa imbricación de los dos conceptos la motivan dos hechos:

El primero de ellos es el del comportamiento como condición coextensiva de la humanidad: la cual es una visión e interpretación que se podría situar en la época moderna desde la teoría de Darwin, ya que el comportamiento violento está dentro del hombre y solo espera un estímulo para acceder a la superficie, es por ello que se le asumía como un instinto (Lorenz, 1963). Este enfoque que hunde sus raíces en la biología y la etología, sirvió para encontrar analogías que sirvieran para explicar

¹⁷⁰ La xenofobia en países desarrollados es un síntoma de ese tipo de manifestación.

comportamientos desde la perspectiva de la psicología (Domènech & Íñiguez, 2002, p.2). Sin embargo, aun en esa perspectiva existen motivaciones mayores.

La defensa de la propia humanidad, la familia, el clan, grupo, tribu, son acciones que adquieren una connotación no animal, ya que responden a un fin último mayor, trascienden lo irracional, ya que su motivación, su razón es la preservación del clan, de la familia, de la Nación, de la cultura, de lo que se es, de ese nosotros que se funde en la noción de especie. En este punto podríamos explicar la violencia en relación a los aspectos señalados que resultan de combinar esa fuerza que provoca el afloramiento del instinto con un aspecto trascendente, propio del ser humano, que se relaciona con su propia temporalidad: con su concepto del mañana, del futuro, de esa extensión anhelada en el tiempo, del concepto de inmortalidad que se refleja en la defensa a ultranza de su propia materialidad corporal, de la preservación de su prole e incluso de la de aquel colectivo que refleja su identificación cultural aunque no existan lazos de sangre. Cuando eso sucede, es decir, cuando ya no es la respuesta etológica en exclusiva, cuando la respuesta puede ser motivada por una razón extendida, trascendente, relacionada con aquellos que le aportan identidad y a través de ella la seguridad de saberse contenido en algo mayor que le cobija y protege, el hombre es capaz de dar respuestas comportamentales más allá de la fuerza de los instintos.

En efecto, la respuesta de violencia entonces, cuando se relaciona con el colectivo, es decir, con las acciones solidarias al grupo que lo cobija, se relacionan de dos maneras: Como una respuesta agresiva a una agresión; o como una respuesta agresiva a los impedimentos de organización social que genera otro grupo social y que afectan la realización o búsqueda de la utopía al grupo al cual se pertenece. Es decir, en

ese último aspecto, estamos frente a las respuestas de violencia generadas por la frustración o para evitarla. Cualquiera sea el caso, el hombre actúa para evitar el resquebrajamiento de ese ideal último que aglutina, el de la utopía. Es el caso de la respuesta de grupos o segmentos sociales que perciben y experimentan la inutilidad de sus esfuerzos civiles para el acceso a sus derechos. Tal como lo evidencia y enseña la historia colombiana con respecto a los campesinos y su derecho burlado a la propiedad o de la clase obrera con respecto a sus salario y condiciones de seguridad social y bienestar. Es el conocimiento de la historia o mejor aún, la repetición de las respuestas a la presentación de las demandas de los sectores campesinos y obreros lo que ha provocado en estos últimos un aprendizaje social que les indica que la no aplicación de ciertas manifestaciones de hecho, como la huelga obrera o las invasiones a los predios de terratenientes, no aceleran respuestas en consonancia a sus peticiones. La historia conduce a los colectivos a una elección del tipo de violencia a elegir de tipo binario: violencia simbólica o violencia tangible. Pero cualquiera sea la elección la misma la podríamos asimilar en términos de Albert Bandura¹⁷¹ a un aprendizaje social de la agresividad que se intensifica en la medida en que no exista resonancia a sus peticiones o en respuesta a hechos agresivos desde el poder social del gobierno. La historia ha demostrado a ese segmento social que la respuesta violenta les ha permitido mantener su poder y en consecuencia sus privilegios (Bandura, 1976). Pero estas manifestaciones también se pueden entender como ese proceso largo de la historia relacionado con la

¹⁷¹ Albert Bandura fue un psicólogo canadiense (1925-2021). PhD Universidad de Iowa. que aportó su teoría del aprendizaje social. En ella plantea que el medio social explica en buena parte el aprendizaje humano. Al observar a los otros, la gente adquiere conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes. Aprende acerca de la utilidad y conveniencia de diversos comportamientos fijándose en modelos y en las consecuencias de su proceder, y actúa de acuerdo con lo que cree que debe esperar como resultado de sus actos. Doctor Honoris Causa Universidad de Salamanca año 2000.

construcción de Estado y la construcción de Nación, ya que en últimas son la expresión de los vacíos de justicia los que engendran este tipo de manifestaciones sociales. Lo que queremos resaltar es que el conflicto y sus manifestaciones de violencia no es tanto producto de la ausencia de Estado, como un proceso de formación de Estado, tanto de una nación y una nacionalidad en proceso de conocer y reconocer a sus ciudadanos sin distingo (Arévalo, 2014, p.148).

Este tipo de dinámicas es lo que nos permite asumir el aporte de Bandura, ya que los procesos históricos colombianos por el acceso a la propiedad de la tierra han enseñado por experiencia de clase, el cual es un proceso heredado de generación en generación, que las actitudes agresivas resultan compensadas en muchos de los casos. Es por ello que ante la no resolución de fondo al problema de acceso a la propiedad de la tierra, la capacidad y posibilidad de confrontación continúe latente. Por tanto, no es de extrañar que con base en los pocos resultados favorables a los campesinos sin tierra, una generación repite de la anterior estas acciones por sus efectos histórico-sociales. Por ello y con base en dichos efectos, la actitud agresiva que viabiliza y posibilita la violencia se aprende como un patrón o actitud comportamental para expresar la intensidad de la violencia que el colectivo podría desatar en contra de un statu-quo que impide el acceso al estadio que quiere alcanzar quienes desean lograrlo. Es, volviendo a la etología, como la danza de ciertas especies de animales que enseñan sus mejores atributos antes del enfrentamiento físico. Las actitudes humanas en el preámbulo de la violencia, es decir aquellas referidas a la agresividad, son por tanto, actitudes comportamentales y como tales, son actitudes aprendidas, las cuales, como bien anota Bandura y Ross (1963), pueden ser llevadas a cabo o no, dependiendo del peso cultural

de la propensión social a las actitudes pacíficas, o mejor, a la resolución pacífica de los conflictos, es decir, de su cultura hacia la paz o idea de paz que ella posea, los cuales son los otros tipos de aprendizaje que conformarían el contrapeso hacia las soluciones violentas producto de los desencuentros humanos.

Doscientos diez años de vida republicana colombiana han establecido en la sociedad claros patrones históricos de comportamientos agresivos aprendidos, que han mutado en la medida en que el diálogo jurídico impuesto por las élites gobernantes ha provocado limitantes al espacio posible de reclamación de derechos. Estableciéndose así, una relación dialógica de confrontación que se dilata gracias a los artilugios de un legislativo que en toda la vida republicana no ha dado paso, por ejemplo, a una reforma agraria integral, cuya comprobación fáctica se delata en la evolución histórica del índice de Gini, tal como lo hemos señalado en los apartes anteriores, o a derechos laborales con un mayor carácter de justicia social, tal como se ha comprobado en las recientes protestas sociales en la mayoría de las ciudades capitales de departamento.¹⁷²

Sin embargo, también existe un aprendizaje que no se relaciona con el proceso de construcción de Estado, y que se imbrica con la construcción de la nacionalidad a partir de aquellos patrones de comportamiento sociales de agresividad heredados de las formas y modos como los grupos y actores armados de la reciente historia colombiana representaron el poder fundado en la generación del miedo colectivo.

¹⁷² Nos referimos a las protestas sociales que encontraron en el proyecto de reforma tributaria presentada al Congreso de la República por el gobierno de Iván Duque la cual fue considerada antipopular y aunada a los niveles de pobreza, desempleo, inseguridad y violencia, generaron una ola de protestas que en muchas ocasiones se tornaron violentas por la manera y formas en que la policía reprimía las mismas.

Formas y modos que se impulsaron e impusieron por la utilización discrecional de la violencia. Especialmente, aquellos patrones heredados de la cultura propia de narcotraficantes y paramilitares en las sociedades rurales y que progresivamente se ha ido instalando en los centros urbanos mayores, como las capitales de departamento. Es la socialización de la actitud agresiva aprendida de los actores armados que impusieron un modo de ser, caracterizado en la exaltación del macho, de la masculinidad, del ser hombre entendido como macho, el hombre que está por encima de las normas y leyes y que las fractura con base en un comportamiento brusco para enviar el mensaje de poder y lo repite de manera tal, que lo hace cotidiano y ya parte del paisaje cultural. Es en mi entender a lo que se refería Martínez Guzmán cuando enunciaba que esa cultura tan familiar a la violencia “hace opaca nuestra responsabilidad moral” (2004, p.210), lo cual no es más que una de las aristas que manifiesta un agotamiento moral colectivo.

Actos como estar armado y hacerlo visible de manera ostentosa. Adquirir vehículos de alta gama y perturbar la tranquilidad de los demás ciudadanos con el ruido de su motor o con el alto volumen del equipo de sonido del vehículo, sin importar la hora para tal demostración, lo cual bien puede ser un sábado a las tres de la tarde o un miércoles a las tres de la madrugada. Ostentar vestuario de marca y joyas, consumir bebidas costosas, así como rodearse de todo tipo de artículos de marca, generan toda una cadena de figuración social que conforma un entramado de acciones sucesivas en búsqueda de la admiración y el respeto social. Bajo esas formas de ostentación se han construido fronteras y percepciones de reconocimiento social, en donde, como en el

principio del óptimo de Pareto¹⁷³, ya no existe un intercambio racional de mercancías entre las partes que conduzca a la satisfacción de las partes. Por el contrario, como producto de ese proceso de intercambio de percepciones y emociones, sólo se produce satisfacción a una de ellas, la cual es proporcional a la pérdida de la utilidad o satisfacción para la otra, pero que en un proceso igualitario de condiciones y oportunidades pueden lograr un punto de equilibrio. Pero el proceso de la búsqueda y obtención de reconocimiento esta soportado en el miedo que se es capaz de generar, por tanto, la relación entre los herederos de la violencia y el resto de la sociedad es una relación asimétrica ya que se desarrolla en un escenario de fronteras morales disímiles, reflejando la imposición de las propias limitaciones culturales. No interesa en ese escenario la posibilidad de un equilibrio entre las partes, lo que realmente importa para el personaje es la imposición en la demostración de su poder, de sus actos y maneras, el logro de admiración y respeto no importa si es impostada o el respeto se traduce en incomodidad o desagrado mal disimulados bajo una sonrisa que comprobaba el poder cimentado en el miedo aprendido. Es el tiempo presente de esa vis con que lo definieron los latinos configurando una etimología que nos recuerda Corominas como la violencia, la fuerza y el poder (p. 353 de este escrito).

Es la imposición de una violencia pasiva, pero no por ello exenta de agresividad, generada por los herederos de esa cultura del miedo, que han hecho propia bajo la certeza (ya que ellos también la vivieron), que la capacidad de generar miedo posibilita

¹⁷³ En análisis económico se denomina óptimo de Pareto a aquel punto de equilibrio en el que ninguno de los agentes afectados puede mejorar su situación sin reducir el bienestar de cualquier otro agente. Así las cosas,, si un individuo que forme parte del sistema de distribución, producción y consumo puede mejorar su situación sin perjudicar a otro nos encontraremos en situaciones no óptimas en el sentido paretiano. Por lo tanto, la máxima prosperidad común se obtiene cuando ninguna persona puede aumentar su bienestar en un intercambio sin perjudicar a otra.

acceder a una vida de respeto y por extensión ser menos vulnerables al tomar posesión de la vulnerabilidad del otro¹⁷⁴. Es en cierta forma un sistema de educación sustentado en esa cosmovisión de violencia, de esos roles asumidos que permiten la supervivencia y que condicionan la mente y sus categorías de respuestas. Es una imposición que resulta tener puntos coincidentes con la definición de Bourdieu y Passeron cuando señalan: “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (1988, p.44).

Sin embargo, esa actitud de exaltación de la virilidad y hombría bestial, de la arrogante temeridad, esconde la experiencia aterradora del miedo vivido cuando ocuparon el papel del débil, cuando muchos de ellos, o sus familias fueron vejados y humillados en un pasado reciente por ese poder basado en las armas y en la negación del otro a ultranza, es decir, cuando otros tomaron posesión de su vulnerabilidad. Esos hombres que en un pasado reciente sufrieron la humillación por su incapacidad para responder a la violencia y la opresión, la violencia acaba siendo su única opción, su único recurso. Lo que a su vez, en una inversión terrible, se convierte en evidencia para la opresión creciente y en una justificación para el estado de excepción (Cobb, 2019, p.51). Para ellos, como lo anota Bourdieu (2007),...El privilegio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier

¹⁷⁴ Es retomando a Levinas esa vulnerabilidad mutua que conduce a que cada actor se encierre en sí mismo y en ese acto no reconozca al otro

circunstancia su virilidad [...] La virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza sobre todo), es fundamentalmente una carga. Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad” (p. 69).

Son hombres que en número importante, buscan la aparición de un poder superior a su propia masculinidad para eliminar la tensión y ocupar un lugar dentro de alguna organización que les permita vivir y repetir las acciones que en el pasado los llenaron de terror. Es una representación fractal¹⁷⁵ de una sociedad que aprendió a vivir en su vulnerabilidad.

Estos patrones comportamentales que reflejan esa subcultura no son más que la descripción de los elementos de la lucha masculina por el poder, tal como lo expone Gutmann (1998), y que se desarrolla como parte de la búsqueda de la “estructura profunda de la masculinidad”. David Gilmore (1990, p.106) promovió la noción de que en muchas, si no en la mayoría de las culturas, los hombres por los menos comparten la creencia de que ellos son creados artificialmente mientras que las mujeres nacen naturalmente. Es decir, el hombre macho se hace, se forma. De ahí, la frase que utiliza Gutmann; “Por consiguiente, los hombres deben ponerse a prueba entre sí de maneras que no lo tienen que hacer las mujeres” (p.14).

¹⁷⁵ Cuando acudo al concepto de fractalidad, lo utilizo como analogía para describir como la vulnerabilidad individual que exacerba la generación del miedo en la población civil se generaliza de tal manera que la manifestación última del reconocimiento de la vulnerabilidad individual es un reflejo de la vulnerabilidad social. Es decir, las partes individuales son iguales al sistema que los contiene. En el orden urbano la dinámica es diferente y el miedo es gradual y proporcional al estrato socio-económico. La oportunidad de comprar seguridad privada marca una diferencia evidente.

Este tipo de manifestaciones es palpable en los municipios en donde esos actores armados tuvieron dominio. Basta caminar por sus calles para experimentar como grupos de jóvenes enseñan a los foráneos en un lenguaje no verbal que implica la utilización de sus motos o camionetas, por ejemplo, los mensajes de autoridad territorial.

Esas actitudes y expresiones son la expresión de una herencia que se tornó y adquirió visos culturales en gran parte de Colombia, en donde el acto y gesto brusco, las palabras altisonantes, la música que exalta la muerte y la violencia, la traición y la conquista de las mujeres, deben contener elementos de expresión de autoridad y de la autoridad del macho, expresando claramente la carga histórica de una violencia engendrada a través del tiempo “y las prácticas de hombres que se definen a sí mismos y son definidos por otros, simplemente como personas que no son mujeres” (Gutmann, 1999, p.21). Son elementos constitutivos que expresan lo que puede denominarse la cultura de la violencia producto de una sucesión de hechos que bien pueden situarse desde el inicio mismo de la República. Drapkin (1976,Pp.472-473) citando a Wolfgang y Ferracutti señala que “la subcultura de la violencia sugiere la existencia de un común y potente elemento de violencia en el conjunto de valores que constituye la esencia del sistema de vida, del proceso de socialización y de las relaciones interpersonales de individuos que viven en condiciones similares” El aspecto de la anterior apreciación en el ensayo de Drapkin que atrae la atención es el empleo del término “subcultura”, el cual resulta algo impreciso para entender el fenómeno de la violencia en el caso colombiano. Dicho termino no es un concepto explicativo muy satisfactorio en la medida en que el mismo adolece de un referente significativo sólido, el segundo aspecto que parece no explicar en buena medida el caso colombiano es la aparente inmutabilidad del término,

es decir, expresar como subcultura la expresión siempre presente de violencia, es obviar el proceso de degradación de esta, por tanto, cabría preguntarse si la inhumanidad en sí misma, lo imperdonable podría clasificar como cultura. Por tanto, pareciese que el alcance significativo del término estuviese en un estado de hibernación que nos conduce a una homogeneidad y a una estasis¹⁷⁶ asociada al concepto, lo cual limita su alcance en el entendido que los componentes de una sociedad son en esencia interactivos, pues estos se asocian a un sistema de creencias y prácticas que mutan, que son dinámicos (Fine & Kleinman, 1979 Pp.2-4). Es así que un buen ejemplo de este tipo de manifestaciones resultan ser las subculturas juveniles, las cuales siempre están presentes, pero sus manifestaciones y prácticas de hoy difieren sustancialmente de las de los años cincuenta cuando David Riesmann estudio la subcultura juvenil norteamericana.

Así las cosas, la capacidad de la violencia de generar actitudes, lenguajes, gestos y hacer parte de la cotidianidad manifestada en las reacciones interpersonales, no implica necesariamente la formación de una subcultura, entendida en el sentido expuesto por Fine & Kleinman ya que no implica el acto de “ingresar a”, “ser parte de”, por el contrario, en el caso colombiano es “estar en”, “vivir con”. Es para el ciudadano común estar inmerso en la exigencia de una sociedad de requerimientos y esa presión del colectivo provoca la configuración de una sociedad del miedo, con lo cual podríamos aproximarnos a entender la constitución defensiva y reactiva como normalidad de la cotidianidad, lo cual como se puede desprender constituye una sociedad de presión

¹⁷⁶ Utilizo el término estasis de manera analógica, apoyado en la definición de la RAE, que lo sustrae de la biología para indicar la estabilidad en el proceso evolutivo de las especies.

sobre lo que se supone debe ser un hombre en la sociedad, constituyéndose en una fuente de miedo social y como bien concluye Heinz Bude

“Lo que agobia y destroza a la persona singular no es la situación objetiva, sino la sensación de desventaja en comparación con otros que resultan significativos” (Bude, 2017, pp.26-27).

Retomando la idea que veníamos desarrollando referente a como se hereda socialmente las actitudes propias del conflicto violento, Pierre Bourdieu, aporta una aproximación a la comprensión de ese fenómeno social a partir de su distanciamiento de lo propuesto por Henry Lefebvre, cuando considera que las relaciones entre lo experimentado, lo percibido y lo imaginado están determinadas, no causalmente, sino dialécticamente, concluyendo Bourdieu que dicha relación resulta difusa conceptualmente. Por tanto, enfoca su propuesta a partir de explicar que la relación entre percepción, apreciación y acción, puede implementarse flexiblemente de una manera simultánea para «realizar una infinidad de tareas diversas, al mismo tiempo que ella es engendrada por la experiencia material de «estructuras objetivas y, por lo tanto, «por la base económica de la formación social en cuestión», es decir, de esa generación que vivió en paralelo el impacto emocional, cultural y social de la presencia por ejemplo de los paramilitares. Es la mirada de unos jóvenes desprotegidos, con precaria educación y con un discernimiento moral soportado en el miedo, que miran desde su experiencia traumática el ejercicio de una cultura del poder que los avasalla y que la única salida de sobrevivencia para muchos radica en la emulación.

Bourdieu, continúa su explicación indicando que el nexo mediador está constituido por el concepto de “habitus”, así: un principio generativo de improvisaciones reguladas,

instalado de manera duradera que «produce prácticas que a su vez tienden a reproducir las condiciones objetivas que produjeron, en primera instancia, el principio generativo del habitus. La causación circular (¿incluso acumulativa?) es obvia (Harvey, 1998, p.233). En términos de Koessl, quién efectuó una investigación rigurosa sobre el paramilitarismo en Colombia, a partir del concepto de “habitus” de Bourdieu, señala que es la estructura estructurante y representa las disposiciones no modificables, de larga duración que se inscriben en la persona en el transcurso de su socialización y que determinan la lógica del actuar y de la percepción de los agentes en cada campo¹⁷⁷. El “habitus” es el producto de las condiciones sociales e históricas, y explica la regularidad en el actuar, sin que por ello sea mecánico o automático (Koessl, 2015, p.33).

Sin embargo, la conclusión de Bourdieu constituye una descripción muy notable de las limitaciones del poder, de lo imaginado sobre lo experimentado:

«En la medida en que el habitus es una capacidad infinita para engendrar productos -pensamientos, percepciones, expresiones, acciones- cuyos límites han sido instaurados por las condiciones históricas y socialmente determinadas de su producción, el condicionamiento y la libertad condicional que garantiza están tan lejos de la creación de una novedad impredecible como lo están de una simple reproducción mecánica de los condicionamientos iniciales (Bourdieu, 1977, pág. 95).

¹⁷⁷ El concepto de campo en Bourdieu hace referencia a un sistema de posiciones y relaciones de posiciones de los agentes, y el habitus, como la tendencia a pensar, sentir, percibir y valorar de los agentes. Un campo se delimita definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que no son irreducibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios. Sus estructuras son similares; en los mismos se desarrollan luchas por el poder, en las que los actores dominantes, apoyados en las instituciones y agentes que disponen del capital para ocupar dichas posiciones, intentan mantener su posición y legitimidad, mientras que los dominados la cuestionan. Dicha relación se explica en que las relaciones sociales son siempre de dominio. El dominio no es siempre expresión de la fuerza física, sino por lo que Bourdieu llama la fuerza simbólica, que se basa en la aceptación inconsciente de la relación de dominio por parte del dominado.

Una cultura que aunque indeseable, desde la perspectiva de la utopía, en muchos espacios de la nación colombiana se vuelve indispensable para sobrevivir. Tal vez por ello se elevan pensamientos como el de la antropóloga colombiana Uribe que desde la academia concluye:

“En Colombia todos saben o intuyen como convivir con una larga guerra, con la violencia, con la corrupción y el delito; lo que nadie sabe es cómo se construye la democracia y se consigue la paz. La cultura de la violencia consiste, pues, en tolerar la muerte porque nunca hemos sido capaces de pelear por la vida” (Uribe, 2020. Pp.1-3).

Esta última afirmación puede considerarse desproporcionada e injusta con aquellos que han liderado causas humanísticas en pro de la convivencia pacífica, de solidaridad con los débiles, en últimas, de la construcción de civilidad, pero la revisión de la historia colombiana nos indica que desde la finalización de la guerra de los mil días, la nación experimentó solamente un lapso de veinte años de aparente calma, sin hechos altisonantes en lo referente al “orden público” en lo social, para utilizar la jerga policial que se convirtió en el diagnóstico nacional para retratar el control gubernamental sobre su jurisdicción territorial.

Más sin embargo, bajo las formas sociales que suavizan la realidad del grueso de la población colombiana aún existen las condiciones de relacionamiento socio-económico, que mantienen las manifestaciones de una sociedad cuya expresión de inequidad e injusticia siguen vigentes.

Sin embargo, la observación de la antropóloga Uribe citada anteriormente, también devela desde la perspectiva de esta investigación, un proceso mucho más sutil y es aquel relacionado con la pérdida de esos principios reguladores sociales basados y heredados de ese ethos constituido bajo los principios de la iglesia católica y que bien podríamos denominar, como un ethos general, que constituyen parte esencial de los postulados sociales de Colombia. Dicha influencia termina de forma explícita con la Constitución Política de 1991 cuando se declara en ella que Colombia es un país laico, que denota un punto de inflexión a cuatrocientos años de formación católica, los cuales no desaparecen por una decisión política.

La sociedad colombiana, aunque cambiante, mantiene en muchos aspectos de su relacionamiento social la formalidad heredada. Por tanto, no era extraño observar formas sincréticas de violencia y religiosidad asociadas al narcotráfico que se sustentaban en las armas para sustentar prácticas de autoridad imponiendo formas culturales que colonizaron grandes segmentos de la sociedad colombiana.

El segundo aspecto hace referencia a la evolución de las formas o ausencia de estado, es decir, de la existencia de un poder más grande y poderoso que el de la propia individualidad, ya que se entiende que la convivencia entre el individuo y la sociedad es irremediablemente conflictiva, independiente de las condiciones de lugar, tiempo, como tampoco de las formas de organización social ni de la distribución del poder. Este aspecto abordado por el antropólogo francés Rene Girard, quien en 1972 publica su obra “La violencia y lo sagrado”, desarrolla la idea del impacto que históricamente han tenido la violencia y lo sagrado en la construcción del entramado cultural social que se expresa en el papel que esta le ha otorgado a sus mitos y ritos fundantes que ayudan a la

permanencia del orden social que caracteriza a las diversas manifestaciones de la civilización. Girard señala que la función del rito sacro es un medio para mantener la paz ante la ausencia de la estructura del Estado y sus instituciones de justicia y alude al ejemplo del asesinato como expresión de violencia siempre presente en todo tipo de sociedad desde el inicio de la memoria que debe contenerse para evitar la espiral de violencia que se genera ante el estímulo al sentimiento de venganza que ese tipo de acción genera. Por tanto, desde los tiempos en que la organización social no había alcanzado la madurez del acuerdo social para formar la figura del Estado, el rito sacro evitaba las espirales de violencia como desencadenante a un asesinato inicial, en palabras de Girard, “lo religioso tiende siempre a apaciguar la violencia, a impedir su desencadenamiento. Los comportamientos religiosos y morales apuntan a la no violencia en la vida cotidiana y de manera mediata, frecuentemente en la vida ritual por el intermediario paradójico de la violencia” (p.36).

Girard afirma que el asesinato está en la base de toda sociedad, tanto de las antiguas como de las nuevas. La paz adquirida no es atribuida a la capacidad de la comunidad, sino al mismo hecho en sí, que Girard lo evidencia como el chivo expiatorio, refiriéndose a la violencia, la cual es capaz tanto de destruir la comunidad, como a su vez de reconstruirla. Es donde lo sagrado emerge con una naturalidad extraordinaria. Es la invención de lo sagrado, que la etnología había comprendido que existe en todas las culturas. Para Girard, “la violencia constituye el auténtico corazón y el alma secreta de lo sagrado” (p.38), o, como lo anuncia Han, “la violencia es, en efecto, la primera experiencia religiosa” (Han, 2016, p.26).

Ahora bien, en la medida en que las sociedades se complejizan debido a su crecimiento demográfico, extensión espacial a través de la geografía y la inevitable generación de tensiones en los espacios colindantes con otros grupos humanos que provocan el surgimiento de los desacuerdos y conflictos se hizo necesario el surgimiento de un acuerdo social llamado Estado, ese proceso tiene innumerables concepciones, en el marco de esta investigación el aporte de Thomas Hobbes es el que se abordará para dar un sentido histórico a la evolución de las ideas que enmarcan las ideas de conflicto y violencia.

Thomas Hobbes, vivió en el Siglo XVII, un siglo guerrerista¹⁷⁸, tal vez por ello reflexionó en torno a esa expresión humana y escribe El Leviatán, en donde expone su comprensión con respecto a la existencia de los conflictos a partir de tres ideas que se entrelazan y complementan:

- a) el hombre es un individuo competitivo, él debe competir con los otros para obtener los bienes.
- b) Por tanto, su sentido de seguridad reside en una actitud de permanente observación de los otros, es decir, de la desconfianza en el entendido que esos otros poseen medios y habilidades que los capacitan también para obtener lo que él ha logrado y obtenido.

¹⁷⁸ El Siglo XVII es prolífico en guerras, prácticamente no hubo región europea que en dicho tiempo no experimentara conflictos bélicos. Un relación sucinta de aquellos sería la siguiente: Entre los años 1605-1618 se desarrolló la Guerra Polaco-Rusa; Entre 1618-1648 la Guerra de los Treinta Años; Entre los años de 1625-1630 la Guerra anglo-española; De 1635 a 1659 la Guerra Franco-Española y entre los años de 1688 a 1697 la Guerra de los Nueve Años.

- c) Por último, el hombre busca ser reconocido socialmente, descollar, obtener renombre, ello es producto de la búsqueda, obtención y preservación del poder.

Definidas esas tres ideas que retratan la naturaleza humana, Hobbes desarrolla su explicación de los conflictos a partir de la imposibilidad o frustración en el logro de cualquiera de las anteriores condiciones naturales del hombre, lo cual daría como resultado la imposibilidad de realización de las tres, generando entonces un escenario donde el conflicto, es decir, la guerra, es el efecto inmediato.

“Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos. Porque la guerra no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el lapso en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente.” (Hobbes, 2005, p.102)

Por tanto, Hobbes enuncia unas leyes que considera develan la naturaleza humana: cada hombre debe esforzarse por la paz, mientras tiene la esperanza de lograrla; y cuando no puede obtenerla, debe buscar y utilizar todas 'las ayudas y ventajas de la guerra (ibid., p.107). La segunda parte se refiere al derecho natural, a la libertad de cada hombre, que lo autoriza a usar su propio poder, según le plazca, para la preservación de su propia vida, y por lo tanto de hacer cualquier cosa que conciba como la más adecuada para alcanzar ese fin. De esta ley se va a derivar la segunda ley:

“que uno acceda, si los demás consienten también, y mientras se considere necesario para la paz y defensa de sí mismo, a renunciar este derecho a todas las cosas

y a satisfacerse con la misma libertad, frente a los demás hombres, que les sea concedida a los demás con respecto a él mismo” (Ibid.107).

Es a partir de ese reconocimiento de la otredad que en la lógica de Hobbes se generan los elementos para la creación del contrato social que da origen al Estado y terminar con un estado de anarquía. Por tanto, en la concepción de Hobbes, el Estado es una creación humana producto de su lógica, de un instinto de conservación que conduce a una forma de eternidad que estaría en peligro si dejamos ese deseo en manos de la naturaleza del hombre y como consecuencia de ello, le otorga poder a alguien, a ese Leviatán, para que conduzca a través del poder y el monopolio del uso de la fuerza en manos del Estado, al colectivo. Pero, como lo anota Walter Benjamin, “La violencia, cuando no se halla en posesión del derecho (...), representa para éste una amenaza, no a causa de los fines que la violencia persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho” (Benjamin, 1995, p.32). Es decir, la violencia muta a un carácter legal, pero dicha mutación no significa que desaparezca, en absoluto, ella se convierte en una expresión de gobierno, revestida de legalidad, lo cual significa que la violencia encuentra y gana un lugar en el constructo social de las leyes y normas que modulan la convivencia del conglomerado humano y le otorga carácter al Leviatán.

Con respecto al perdón en Hobbes, esta acción está relacionada básicamente con su concepción cristiana de la moral y solo la observa de manera ligera en el capítulo once que lo denomina “De la Diferencia de Maneras”, entendiendo como maneras “aquellas cualidades del género humano que permiten vivir en común una vida pacífica y armoniosa.”(p.79) y en donde relaciona al perdón como algo que se recibe, es decir, un regalo, un don, aunque Hobbes no desarrolla la idea como tal desde una perspectiva

etimológica, si señala una diferencia clara de lo que se recibe dependiendo de quién lo otorgue:

“Haber recibido de uno, a quien consideramos igual a nosotros, beneficio más grande de lo que esperábamos, dispone a fingirle amor; pero realmente engendra un íntimo aborrecimiento... Por el contrario, haber recibido beneficios de uno a quien reconocemos como superior, inclina a amarle, porque la obligación no engendra una degradación, en este caso; y la aceptación lisonjera (lo que los hombres llaman gratitud) es para quien otorga el beneficio un honor que generalmente se considera como retribución... Haber hecho a alguien un daño mayor del que puede o desea expiar, inclina al agente a odiar a quien sufrió daño, porque es de esperar la revancha o el perdón, cosas odiosas ambas”(Pp.80-81).

Hobbes utiliza el singular de una forma interesante, ya que la misma nos induce a entender que es en efecto una ayuda al lector, pero lo que en realidad está planteando son las características de un colectivo y lo desarrolla de esa manera para dar claridad a su planteamiento: el colectivo se comporta como un individuo ya que estos comparten una misma cultura o civilización, cualquiera sea el estado de esta última. En ese punto se puede establecer un vaso comunicante con Freud en su entender de cultura, ya que ella refleja el estadio de organización de los humanos en un momento histórico determinado del que surgen normas que regulan el comportamiento de sus miembros y por tanto dan pie para el surgimiento de las instituciones que contienen el poder otorgado por el colectivo de tal manera que les permita la convivencia (Freud, 1986, Pp.88-89). Es decir, desde la perspectiva de Freud, para poder convivir en sociedad, el hombre debe

renunciar a sus apetitos instintivos e inclinaciones y ello implica a nivel individual el manejo de la frustración, que al generalizarse, ya que hablamos de la condición natural humana para seguir la lógica de Hobbes, posibilita la integración social como producto de dicha renuncia y consolida el proceso de formación cultural identitario del grupo humano. El antropólogo francés Georges Balandier recoge las ideas de Hobbes y coincidiendo con Freud utiliza la palabra “domesticar” en el sentido de educar o aplacar la violencia a partir de la presencia coercitiva desde lo emocional de las instituciones, sin embargo, la diferencia sustancial radica en que las instituciones provocan el establecimiento social de normas que regulan la utilización de la violencia, así como de ritos y símbolos, ambas construcciones asociadas a lo religiosos y al poder, que terminan por ejecutar la tarea de la domesticación de esa naturaleza humana proclive a las expresiones agresivas de las frustraciones hobbesianas que son el asiento de la violencia. Mas sin embargo, es la religión la institución que por medio de la utilización del concepto Dios establece prohibiciones que se fundamentan en la práctica del sacrificio, tal como lo evidencia Girard (citado por Blair), ya que es el sacrificio un acto violento, pero en el orden de lo simbólico, porque el sacrificio es violencia de los hombres, pero sobre el orden de los dioses, lo que de alguna manera exime o justifica a los hombres (Blair, 2009, p.17), al hacer esta distinción la antropóloga colombiana Elsa Blair, puede entonces concluir que “estas reflexiones antropológicas muestran cómo el derecho, lo sagrado y el poder son las tres formas, por excelencia, de regulación de la violencia en la sociedad.”

Ahora bien, volviendo a Freud y a su idea del manejo de la frustración y sus manifestaciones, lo cual como se puede inferir es una decisión humana, es decir es la

expresión de la voluntad que refleja un deseo de acceder o buscar otro estadio de relacionamiento social para la construcción de una cultura diferente y por tanto de otro tipo de sociedad, devela un hecho interesante que relaciona la cultura con el reflejo del síntoma. Por tanto, al involucrar la dimensión de la cultura significa que esta es interpretable y por extensión los símbolos y las prácticas deben ser interrogados para poder acceder a contenidos que se encuentran latentes (Pasqualini, 2016, Pp.18-19). Por tanto, en esa misma línea de pensamiento podemos también abordar la interpretación de las manifestaciones de la violencia como símbolos y prácticas para abordar la comprensión del sentido colectivo que da forma a su identidad, ya que las formas de violencia operativizadas por un colectivo también lo interpretan. Es por ello que las miradas de la Antropología sobre la violencia la sitúan como una manifestación asociada a la génesis de todo proceso social que relaciona grupos sociales diversos, tal como sucedió en América a la llegada de los europeos, y como se ha evidenciado a lo largo de la investigación: Conquista, Colonia, Independencia, formación de Nación, luchas agrarias, confrontación política armada, narcotráfico, conflictos por la paz, etc. La violencia es un actor protagónico para formar nuevas expresiones sociales, para mantener el estado, para intentar derrocarlo y cambiarlo, para imponer intereses. En fin, es una concatenación de hechos, que configuran esa mirada sobre la historia y su interpretación desde una perspectiva de largo plazo, que nos devela poco a poco eso que Norberto Elías ha denominado como “El proceso de la civilización”, dice Elías:

Solamente una vez que se hayan dulcificado las tensiones entre los seres humanos, las contradicciones que se dan en la estructura de las interrelaciones humanas dulcificarán las tensiones y contradicciones en el

interior de los hombres. Solamente entonces podremos asegurar que, en vez de ser una excepción, es una regla el hecho de que el ser humano encuentra ese equilibrio de su espíritu que solemos definir, con grandes palabras, como «felicidad» y «libertad»; un equilibrio duradero o, más bien, la congruencia entre su quehacer social, entre las exigencias de su existencia social de un lado, y sus inclinaciones y necesidades personales del otro. Únicamente cuando la estructura de las interrelaciones humanas tenga este carácter, cuando la colaboración entre los hombres, fundamento de la existencia de cada individuo, funcione de tal modo que todos los que trabajan en la larga cadena de tareas comunes puedan alcanzar aquel equilibrio, los hombres podrán decir de sí mismos con razón que son civilizados. Mientras no llegue ese momento se encuentran en el proceso civilizatorio, obligados a seguir diciendo: «La civilización no se ha terminado. Constituye un proceso (Elías, 2015, p. 532).

Las líneas extraídas de El Proceso de la Civilización de Elías es una analogía abstracta del proceso colombiano en donde el conflicto en cada momento histórico, cualquiera sea su intensidad, siempre han sido desvirtuados, negados o minimizados mediante el empleo de eufemismos que paralelamente cargan moralmente la desnaturalización de los movimientos sociales reivindicatorios. Expresión de ello es la categorización de dichos movimientos y en consecuencia sus acciones al ámbito de diligencias policiales. Es decir, en Colombia los movimientos sociales reivindicatorios son prejuizados y estigmatizados desde el lenguaje oficial del gobierno de turno. Pero nunca se reconoció que las manifestaciones sociales fueran la expresión de un conflicto interno,

de una guerra si se quiere y mucho menos el carácter de sublevación de las formas de lucha de los grupos insurgentes alzados en armas.

El punto es que en mi concepto abordar el análisis para plantear una propuesta desde el individuo nos llevaría potencialmente a generar dos escenarios: el primero está relacionado con la personalización de lo político y el segundo que las disfuncionalidades sociales individuales se generalizarían como políticas y ello conllevaría a una perspectiva de la agenda social de carácter conservador. Entendiendo dicha agenda como la continuidad de los factores que han provocado la necesidad de cambiar las dinámicas del conflicto. Sostengo por tanto, que, dado que nuestra investigación puede proporcionar una justificación para cambiar el enfoque de la violencia como permanencia histórica, la misma por tanto, tiene implicaciones éticas que deben abordarse para soportar el resultado conclusivo de la misma. Me refiero a la inclusión de la dimensión del perdón en un proceso social que debe generar la fuerza necesaria para llevar a un colectivo a poder asumir un proceso de deconstrucción de los elementos que han llevado a la confrontación de los cuerpos en vez de las ideas en el respeto de la humanidad del otro, que por supuesto incluye su corporeidad como manifiesto de aquella. ¿Cuál fue entonces la razón para no integrar la dimensión del perdón en un proceso de búsqueda de acordar la paz? Resulta importante en este momento de la investigación preguntarnos ¿cómo aborda la antropología este terreno?

El abordaje se motiva en la necesidad de entender las formas y representaciones de la violencia generada a partir de los actores implicados o en el resultado total de la sumatoria de la violencia de todo el conjunto de actores involucrados.

Capítulo IV

4. Colombia o la práctica de la excepcionalidad territorial.

En Colombia, desde la aprobación de la Constitución Política de 1991, la paz se impone como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.¹⁷⁹ Desde la aprobación de la Constitución hasta el inicio de las negociaciones transcurrieron 21 años, tiempo en el cual el conflicto avanzó en la degradación moral que se develó e inició en los años ochenta del Siglo XX, impregnando a la sociedad en su totalidad y llevándola a un cansancio de la moral construida. En ese lapso se siguieron descubriendo nuevas formas de inhumanidad, que llevaron a la sociedad colombiana, sobre todo la urbana, al hastío, al agotamiento moral que se manifestaba en la ausencia de argumentos que intentaran justificar la continuidad de esa sucesión de hechos inadmisibles.

El presidente electo Juan Manuel Santos inicia contactos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia¹⁸⁰ – FARC -, desde el año 2010 en forma secreta y logra definir unas reglas que permitieron iniciar unas negociaciones el 18 de octubre de 2012, en la ciudad de Oslo, capital del Reino de Noruega, dando inicio a las negociaciones para la terminación del conflicto con las– FARC -.

Cinco años después, el 24 de agosto de 2016, se firma en la ciudad de La Habana (Cuba), el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera¹⁸¹. Con ese acuerdo político se daba por terminado el enfrentamiento

¹⁷⁹ Artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.

¹⁸⁰ En adelante se utilizará la denominación FARC.

¹⁸¹ En adelante se utilizará la denominación Acuerdo.

con el grupo insurgente vigente más antiguo del mundo y se esperaba un desescalamiento muy importante del conflicto y de la violencia como su expresión.

4.1. El Marco General del Acuerdo de paz

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos:

1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral. Representa el mayor avance en el logro de un entendimiento en torno al problema de acceso a la propiedad de la tierra en Colombia. Su denominación connota la aproximación más rigurosa a lo que podría encuadrarse en una reforma agraria.

El punto se sustentaba en una declaración de principios entre las partes que expresan el espíritu de lo acordado de la siguiente manera:

Que a juicio del Gobierno esa transformación debe contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio. Y que a juicio de las FARC-EP dicha transformación debe contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto, como la cuestión no resuelta de la propiedad sobre la tierra y particularmente su concentración, la exclusión del campesinado y el atraso de las comunidades rurales, que afecta especialmente a las mujeres, niñas y niños (Acuerdo Final, p.10)

El capítulo de la Reforma Rural Integral contiene los siguientes capítulos:

1.1. Acceso y Uso. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.

1.1.1. Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral: Este Fondo tiene un carácter permanente y dispondrá de 3 millones de hectáreas durante sus primeros 12 años de creación (Acuerdo Final, p.14).

1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Son un instrumento de planificación y gestión del Gobierno Nacional (A través de la Agencia de Renovación del Territorio- ART) para implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales, en las 16 subregiones que agrupan los 170 municipios priorizados, y asegurar así su transformación integral. Para tal fin se desarrollan metodologías de mecanismo participativo y de articulación comunitaria e institucional, cuyo propósito fundamental es acelerar la dinámica de estabilización de los territorios, por medio del fortalecimiento comunitario, a través de la implementación de obras de baja escala y rápida ejecución. De esta manera se garantiza la presencia del Estado, la provisión de bienes y servicios públicos y la disminución de las dinámicas de pobreza y conflicto en los territorios focalizados.

1.3. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral.

2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz.

La idea fuerza compartida por las partes para desarrollar este punto se desarrolló con base en el acuerdo bajo la siguiente declaración de principio conjunta:

Que para construir y consolidar la paz en el marco del fin del conflicto,
se requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas

fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política. Es importante ampliar y cualificar la democracia como condición para lograr bases sólidas para forjar la paz (Acuerdo Final, p.35).

- 2.1. Derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.
- 2.2. Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas.
- 2.3 Medidas efectivas para promover una mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.
3. Fin del Conflicto
- 3.1 Acuerdo sobre Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos.

El texto del Acuerdo que fue objeto de interés y seguimiento por parte de la academia, científicos sociales e instituciones especializadas y que fue analizado y valorado en diferentes escenarios y desde todas las aristas interpretativas, recibió reconocimiento por la integralidad del mismo. El Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz de la Universidad de Notre Dame lo calificó como uno de los más completo e innovador en la historia de los procesos de paz (Santos, 2019, p.527).

Estructurado el texto del Acuerdo, el presidente Santos convoca para el dos de octubre de ese mismo año a la población a votar en el marco de un plebiscito la refrendación social del Acuerdo con las FARC.

Los ciudadanos en su cubículo de votación se enfrentaban a una simple y escueta pregunta: "¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?" con dos posibilidades únicas de respuesta: SÍ o NO.

La opinión pública en los días anteriores a la votación presagiaba un triunfo indudable del SI en el marco del ejercicio de refrendación. Más, sin embargo, la sorpresa del resultado final fue profundamente impactante al interior de la sociedad colombiana. Con una abstención del 62,57%¹⁸², el NO se impone con una participación del 50,21% sobre el 49,78% que apoyaban el Acuerdo. Es decir, la diferencia de 0,43%, que en términos nominales representaban 53.894 votos, de una votación total de 13.066.047 votos efectivos en dicha jornada, determinó la no refrendación, es decir, el rechazo a los

¹⁸² El porcentaje de la abstención se genera de acuerdo al potencial de votación en ese momento, el cual era de 34.899.045 ciudadanos aptos para votar con respecto a los que efectivamente ejercieron su derecho al voto.

términos y condiciones del Acuerdo. Los resultados evidenciaron un país profundamente dividido, polarizado y antagónico desde una perspectiva política, geográfica y social.

4.2. La distribución espacial de la votación o la confirmación de las excepciones territoriales.

Al observar el comportamiento de los votantes en el mapa se pueden desarrollar las siguientes conclusiones.

La votación refleja una relación entre la historia territorial y su decisión de voto, es decir, en aquellos territorios donde el conflicto golpeó a la sociedad civil no participante en el conflicto, en aquellas zonas donde la sociedad civil aportó las víctimas del conflicto, de donde se generaron los mayores desplazamientos y desarraigo, esas votaron SI.

En sentido contrario, en las regiones donde primó la conceptualización urbana del conflicto colombiano votaron NO.

La región central, predominantemente andina, de montaña, donde se encuentran ubicadas las ciudades más representativas, donde la ciudadanía tiene la posibilidad de acceder a los servicios del Estado, votó por el NO. La Colombia de la periferia, la de las zonas intersticiales que experimentó históricamente un estado deficiente y en muchos casos ausente, la que sufrió la violencia, votó SI.

En otras palabras, los territorios donde se ha experimentado en términos históricos la excepción territorial y en aquellos donde hoy aún se mantiene dicho tratamiento, desde la perspectiva de la concepción espacial de la jurisdicción del Estado, esas regiones votaron SI.

La distribución geográfica de la votación nos arroja información reveladora en el sentido de evidenciar que: de los 100 municipios con más altos índices de riesgo de victimización, en 76 ganó el SI y en los 200 municipios que concentran el 72% de las víctimas del país, en 136 ganó el SI (Codhes, 2016).

En departamentos como Bolívar, Cauca, Chocó, Guainía, Putumayo y San Andrés el SI ganó en TODOS sus municipios. Obsérvese que a excepción de San Andrés, son territorios donde el conflicto es una constante. Aspecto que se ratifica en los municipios de la Costa Pacífica y Atlántica donde el SI ganó.

Los departamentos de la Costa Pacífica, principales afectados por el conflicto armado, que se evidencia en los datos de desplazamiento forzado (85% de las víctimas), dan cuenta de las dos Colombias que votaron el plebiscito.

Esos resultados resaltan además el aspecto étnico. La votación del plebiscito trae a tiempo presente la deuda histórica de la sociedad, del estado y de las clases políticas colombianas, producto de la discriminación reflejada en el abandono a las poblaciones indígenas y afrodescendientes, las cuales votaron SI en un 72%. Estas poblaciones que fueron las más afectadas por la violencia, reflejan en su votación su vivencia del conflicto y no es para menos, ellas aportan el 85% del total de la población desplazada. Evidenciando la existencia de una Colombia diferente a la Colombia urbana. Por un lado, la Colombia que ha vivido el conflicto armado y por el otro, la Colombia que ha visto el conflicto armado por medio de los medios de comunicación. Es decir, mientras el conflicto está en las zonas rurales, la mayoría de los votantes se encuentran en las ciudades. La Colombia afrodescendiente, indígena e indígena votó SI por el plebiscito por encima del 72%, mientras la Colombia urbana votó por el NO.

Así mismo, los resultados ignoraron el centro del Acuerdo, es decir, los derechos de las víctimas. Ello resultó en extremo sorprendente, evidenciando que el grueso de la sociedad colombiana no había efectuado una lectura de los textos del Acuerdo.

Por su parte, los departamentos que integran lo que se ha denominado en Colombia como el eje cafetero,¹⁸³ representan claramente una historia diferente y por tanto un comportamiento electoral en el marco del plebiscito amigable al NO.

En el caso del Departamento de Antioquia los municipios que fueron objeto de una mayor violencia situados en la región de influencia del Golfo de Urabá antioqueño y el Bajo Cauca votaron decididamente por el SI.

Mientras que donde ganó el NO resultan ser zonas primordialmente cafeteras de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda, en donde como se demostró en el cuerpo de esta investigación (Páginas 175 a 191), evidencian como aún conservan una postura política contraria a todo lo que cuestione los principios y valores políticos conservadores, lo cual se ha mantenido como evidenció su votación.

En contraste, en aquellas regiones donde la violación a los derechos humanos fue mucho más intensa, estas votaron masivamente por el SI. Dicha zona se caracteriza a diferencia de la cafetera, en que en estas dos zonas, la del oriente antioqueño y el bajo Cauca giran en torno a productos agrícolas diferentes que se producen bajo esquemas de grandes plantaciones como es el caso del banano.

¹⁸³ El eje cafetero lo integran los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda y Quindío.

Así las cosas, al intentar encontrar relaciones de causalidad entre los resultados y la historia de los territorios, estas pueden evidenciarse de la siguiente forma:

En las zonas donde se dieron el mayor número de violaciones a los derechos humanos, las poblaciones asentadas en ellos votaron masivamente por el SI. En el mapa No.3 hemos señalado dichas zonas en color rojo, que corresponden a la Sierra Nevada de Santa Marta, Catatumbo, Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca, Litoral Pacífico del Valle del Cauca, con un epicentro claro como lo es el puerto de Buenaventura, y el litoral nariñense con la zona de influencia de Tumaco.

Sin embargo, las ciudades capitales con su mayor densidad poblacional y con una población impactada por el manejo de los medios de comunicación social y las redes sociales, vías por donde se desplegó las estrategias publicitarias de cada bando determinaron el resultado final. Sin embargo, en un ejercicio elemental de aritmética era absolutamente previsible que las ciudades determinarían el rumbo y destino del Acuerdo con las FARC-EP, y en ese sentido las ciudades se convirtieron, siguiendo al antropólogo argentino Rodolfo Kusch¹⁸⁴, en el consciente social, en lo que es admisible para lo formalmente definido, por tanto, todo aquello que queda por fuera de la ciudad es como el inconsciente, lo poco identificable, o mejor aún, lo poco comprensible, lo lejano, aquello que intuimos que existe pero es oscuro, amorfo, y que desde la perspectiva y cognición ciudadina es indefinible. Las ciudades determinaron entonces el enfoque moral del Acuerdo.

¹⁸⁴ Rodolfo Kusch (1922-1979) La seducción de la barbarie. En Obras Completas de Rodolfo Kusch. Tomo I. Editorial Fundación A .Ross. Buenos Aires, publicada en 2007.

Esta investigación entiende los aspectos político-culturales que fueron contaminados por el manejo de las estrategias publicitarias destinadas a impactar la dimensión emocional de la población antes que a motivar a posturas reflexivas en torno a los textos del Acuerdo, ellas resultaron efectivas en sus pretensiones por las siguientes razones de acuerdo a las razones esgrimidas por los diferentes medios de comunicación social.

- Los acuerdos estaban escritos en un lenguaje pesado y de difícil acceso para la mayoría de la población. Por dicha razón tan solo una proporción muy pequeña de la ciudadanía estaba en capacidad (i) de leer y comprender sus 297 complejas páginas (o aún alguno de los resúmenes disponibles) y (ii) de entender plenamente su significado e implicaciones.
- El plebiscito fue convocado con tan solo 33 días de anticipación.
- La pedagogía – en el mejor de los casos- fue incompleta y de dudosa cobertura o calidad.
- A lo largo de todo el proceso hubo poca o ninguna participación de la ciudadanía y casi no existió la retroalimentación efectiva desde fuera de la mesa de La Habana.
- Tampoco ayudó que la mayor parte de la pedagogía -y más todavía, de las campañas- apelaran a las emociones e intereses de cada bando, de modo que tanto la pedagogía como las campañas se convirtieron en prédica para los ya creyentes o en intento de conversión de paganos.
- Con todas estas circunstancias, el muy largo período anterior al Acuerdo se convirtió en un criadero muy fértil para las dudas, las suspicacias y el escepticismo acerca del proceso. También por eso muchos votantes probablemente descartaron la información para enfrentar el plebiscito a partir de sus propias impresiones, apreciaciones, ignorancia, percepciones y prejuicios.¹⁸⁵

¹⁸⁵ Información tomada del portal Razón Pública de octubre 10 del 2016. Artículo de análisis de Eduardo Lindarte. Ver en: <https://razonpublica.com/la-derrota-en-el-plebiscito-cuales-fueron-los-errores-del-gobierno/>
<https://www.colombia.com/actualidad/politica/razones-derrota-juan-manuel-santos-plebiscito-2016-262894>
<https://www.las2orillas.co/lecciones-de-la-derrota-en-el-plebiscito-de-la-paz/>

El ejercicio democrático del plebiscito se abordó bajo el supuesto de una respuesta natural desde la civilidad, contraria por naturaleza al conflicto. Por tanto, la respuesta esperada era una rotunda victoria del SI. El resultado en contrario evidenció que haber desarrollado el plebiscito como una singularidad atemporal resultó ser un fracaso absoluto. Es decir, el plebiscito poseía una aureola de logro de un gobierno, no como la decisión histórica de voluntad de paz largamente esperado por una nación. En ese sentido, el someter el Acuerdo a una votación popular antes que un ejercicio de identidad nacional se convirtió en la expresión política de tipo partidista, muy cercana a la identificación personal, como estrategia de provocar una derrota política al sector liderado por el expresidente Álvaro Uribe. La pugna personal planteada soslayó el carácter histórico del ejercicio y diluyó el convencimiento de la sociedad colombiana de su capacidad de romper con una tradición de violencia que la identificaba como una cultura proclive a ella.

Para el logro de ese clima adverso al objetivo planteado por el Plebiscito era evidente que debía generarse un clima adverso a los fines propuestos y además desvirtuarlos. Por tanto, se debía lograr centrar la atención en aspectos distantes al espíritu de la convocatoria plebiscitaria y para ello debía recurrir el sector opositor al Acuerdo a las bases de las emociones de la sociedad colombiana: la religión y el miedo y rencor a las FARC-EP.

En el primero de los factores, la religión, se exacerbaba todo lo referente a lo que se denominó como política de género, atacándola desde la perspectiva del pecado. Al girar

la lógica del ejercicio convocado por el gobierno del Presidente Santos a esa perspectiva, lo que se logró fue que primara un debate en torno a las ideologías, las cuales como se ha desarrollado en líneas precedentes, estas no son relativas, están cultural e históricamente situadas y tienen una profunda capacidad performativa y materializadora, y, además, son siempre de tipo relacional. Haciéndose evidente en ese comportamiento heredado que se repite sin cuestionar, que la respuesta social se convierte en patrones consuetudinarios. Al exacerbar estos aspectos cobro carácter central en la discusión el odio a todo lo contrario a la heterosexualidad por naturaleza, aquella de carácter binaria y androcéntrica, base de la cultura que exalta lo masculino. La estrategia comunicacional del NO se enfocó en relacionar el Acuerdo a una sociedad futura en donde los valores sociales serían atacados mediante la “ideología de género”, de prerrogativas para los miembros de las FARC, la prohibición de la religión, y un cúmulo adicional de efectos que aterrorizaban a los segmentos tradicionales de la sociedad colombiana. La estrategia se enfocó entonces en atacar ese fondo cultural común gestado a lo largo de la historia colombiana y que afectaba sobre aquello que la sociedad interpreta como de su creación y que contiene los elementos que le provocan a ella su identidad soportada en valores heredados de la tradición abrahámica.

Así mismo, se construyó un imaginario de asociación que el destino de la sociedad colombiana era coincidir en el tiempo con las condiciones socio económicas de Venezuela, Nicaragua y Cuba, ya que el Acuerdo lo que generaba era un poder inmenso para los integrantes de las FARC y de la izquierda colombiana.

Prueba de lo anterior lo constituyen las declaraciones de Juan Carlos Vélez dadas al periódico La Republica el cinco de octubre de 2016, es decir, tres días después de efectuada la votación. En dicha entrevista le preguntaron:

Diario La República: La campaña del SI fue basada en la esperanza de un nuevo país. ¿Cuál fue el mensaje de ustedes?

Juan Carlos Vélez: La indignación. Estábamos buscando que la gente saliera a votar berraca.

Diario La República: ¿Y cómo fue la estrategia?

Juan Carlos Vélez: Descubrimos el poder viral de las redes sociales...Unos estrategas de Panamá y Brasil nos dijeron que la estrategia era dejar de explicar los cuerdos para centrar el mensaje en la indignación. En emisoras de estratos medios y altos nos basamos en la no impunidad, la elegibilidad y la reforma tributaria, mientras en las emisoras de estratos bajos nos enfocamos en subsidios. En cuanto al segmento en cada región utilizamos sus respectivos acentos. En la Costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela. Y aquí el No ganó sin pagar un peso. En ocho municipios del Cauca pasamos propaganda por radio la noche del sábado centrada en víctimas (Diario La República, edición del 5 de octubre de 2016).

Sin embargo, lo que esos hechos ocultan, lo subyacente de la respuesta social al Acuerdo lo constituye los vacíos que el modelo de educación colombiano arrastra desde el intento fallido del presidente López Pumarejo de modernizar el mismo en la década del 40 del Siglo XX. Me refiero a la necesidad de colocar en el centro del mismo los

aspectos de aprender a diferenciar las ideas de las personas y para ello tal como lo plantea Steiner, la educación para el debate de las ideas es esencial para que una sociedad logre abordar niveles superiores de civilidad y en segunda instancia entender que la educación para el fomento de la individualidad es en esencia una educación para el fomento del egoísmo lo cual es contraria a la empatía y por tanto a la capacidad de trabajo colaborativo que es la construcción del escenario ideal para el fomento del trabajo creativo.

Que una sociedad como la colombiana no logre leer más de dos libros al año por ciudadano, de acuerdo a Naciones Unidas, es un indicio poco alentador y alarmante del nivel de exigencia académica. Lo cual indicaría paralelamente la desconexión entre universidad y centros de pensamiento con respecto a la capacidad crítica que requiere una sociedad para entender adecuadamente las disyuntivas de la vida colectiva. La academia continúa siendo una prerrogativa de clase y más aún la opinión política. En el proceso plebiscitario, como en las guerras civiles del Siglo XIX y la fractura de la Nación en dos países: la conservadora y la liberal del Siglo XX, se evidenció que las manifestaciones sociales resultan ser pseudopolíticas y exuberantemente pasionales. La ausencia de motivación para la lectura del texto de los Acuerdos era una evidencia que no permitía un valor esperado de generación de argumentos razonados y la generación de un contexto crítico a partir de los mismos. La desidia para abordar la lectura de un texto escrito para evitar los entrampamientos de la interpretación subjetiva, manifestaba paralelamente síntomas del agotamiento de la sociedad, de su desencanto, era el resultado de una confianza erosionada por muchos años y que se manifestó en el momento de la decisión política más importante de Colombia de los últimos cien años.

Aún a pesar de ser el Acuerdo en términos políticos más completo e innovador, comparándolo con otros procesos de paz, por los aspectos que a continuación se destacan, la sociedad no lo valoró como un hecho histórico, que reconoce la deuda social sobre la masa de campesinos y víctimas en más de cincuenta años de conflicto y en general sobre la sociedad colombiana.

- Acuerdo centrado en las víctimas
- Incluye un modelo de justicia transicional
- Es el Acuerdo a nivel mundial que más instrumentos de salvaguardias, garantías y verificación contiene.
- “Desarrolla de forma más detallada y más integral los temas sustantivos del conflicto, tales como los temas de desarrollo, de tierras, de participación política, de calidad de la democracia, de lucha contra el narcotráfico y de sustitución de cultivos y porque aborda los temas transversales que ningún otro acuerdo contempla: los derechos de las mujeres, de las poblaciones étnicas, de las víctimas, y aparece, también de manera transversal, en todo el acuerdo, el enfoque de derechos humanos” (Santos, 2019, p.528).

Entre los factores incidentes de carácter coyuntural se cuentan los siguientes:

El debate que se originó por la supuesta adopción por parte del Ministerio de Educación Nacional de la ideología de género en medio del proceso plebiscitario. Este aspecto que resultaba complejo de entender para el grueso de la población fue utilizado por la oposición para inculcar la idea que era un logro de las FARC y que posterior a la firma sería impuesto a la sociedad de tal manera que la integridad de la familia estaría en riesgo y el aborto sería generalizado, en donde con base en la teoría que el género,

es decir, la identidad sexual de las personas no se asumiría como algo natural y biológico, sino como una construcción social. Esa interpretación se constituía en un elemento de tensión social que develó un imaginario relacional muy profundo de la concepción naturalista de la especie humana desde una perspectiva católica, de tal manera que el género sólo se puede concebir desde una categoría binaria, androcéntrica y heterosexual por naturaleza, en donde toda contra-versión provoca respuestas relacionadas a las fobias, ya que la aceptación posible a categorías alternativas, disidentes desde esa cosmogonía, se relaciona de manera conflictiva con la línea moral imaginaria que representa la construcción del acto pecaminoso, exhibiendo así la construcción relacionada con lo sexual de la sociedad colombiana, pero aún de manera más profunda era la respuesta de ese Fondo Cultural Común construido y que constituía un tejido social que respondía de manera decidida ante el horizonte presentado por los medios de comunicación y líderes de opinión tanto políticos como religiosos que entendían como manejar la fragilidad del proceso educativo y la candidez religiosa de la sociedad colombiana e incentivar y exacerbar las prácticas performativas estereotipadas tan relacionadas con el miedo y ante todo el miedo religioso asociado al pecado y sus consecuencias.

El origen de esta situación se originó en la distorsión de un documento de lineamientos generales para manejar los conflictos de género que se generaran a nivel de niños y adolescentes en sus procesos de educación escolar.

En efecto, El Ministerio estaba elaborando un documento que se encontraba en etapa de discusión que tenía por título, “Ambientes escolares libres de discriminación. Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela”,

elaborado por el Ministerio de Educación (2016), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Unicef y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como respuesta a lo ordenado en la parte resolutive de la sentencia T-478 de la Corte Constitucional (2015) (parágrafos tercero y cuarto, numerales ii y i, respectivamente). Esta sentencia fue proferida por la Corte tras la revisión de una acción de tutela interpuesta a causa de la sistemática violación a los derechos de Sergio Urrego, quien, el 4 de agosto de 2014, a sus 16 años, se suicidó a raíz del hostigamiento homofóbico padecido en la escuela y por parte de la familia de su pareja. Este hecho que generó un debate en una coyuntura política enrarecida fue utilizado con efectividad por la campaña del NO a lo cual se le agregó la declaración pública de ministra de Educación, Gina Parody, de su relación de pareja con la exministra de Comercio, Industria y Turismo, Cecilia Álvarez Correa.

Cuando se analiza retrospectivamente este hecho es indudable que en Colombia la generación de miedo a través de la ficcionalidad del otro resultó ser muy efectiva para generar argumentos discursivos que friccionan el concepto, una vez más, de modernidad, pero en esta coyuntura, si la miramos desde una perspectiva temporal, pero que realza una vez más esa característica social de tipo estructural, desarrollada a lo largo de esta investigación, como es la formación de ese Fondo Cultural Común, que experimenta la eclosión de nuevas expresiones colectivas de lo individual, que explicitan un nuevo discurso de contrapoder que exaspera y controvierte “la ideología de género colonial, dominante y hegemónica de la Iglesia católica y de varios sectores cristianos, en cuya imagen del mundo el género es dimórfico, binario, androcentrado y heterosexual por naturaleza” (Esguerra, 2017, p.182).

Esta concepción social excluyente por si misma contribuyó de forma significativa a desvirtuar totalmente la naturaleza del ejercicio democrático de refrendación del Acuerdo, ya que llevó a la población a sentir un miedo figurado ligado a la percepción de pecado y a un ejercicio de lo bueno y lo malo en la expresión de la sexualidad, que se antepuso a la objetividad de votar sí o no por un acuerdo.

Foto No 11-12: Manifestaciones en contra de la campaña del Sí.



Fuente: Revista Semana.

Es decir, un segmento social votó, pero no lo hizo para el objeto convocado, voto por asuntos ajenos, votó en contra de una amenaza inexistente producto de la manipulación de sus miedos. Evidenciando una vez más, en esta larga historia de conflicto en Colombia, como las ideologías estructuran y forman sistemas de creencias que constituyen un entramado sistémico de lo considerado como verdad compartida y que por general es inmutable y sobre la cual se genera identidad a un colectivo. En este sentido, y siguiendo a Esguerra (2017), las ideologías están cultural e históricamente situadas, lo que no quiere decir que sean relativas, tienen capacidad performativa y materializadora, y, además, son siempre de tipo relacional. La metamorfosis del plebiscito fue precisamente ese y el gobierno Santos no lo detectó en toda su dimensión, permitiendo una confrontación etérea de carácter ideológico.

El segundo aspecto está relacionado con el efecto del huracán Andrew en la región del Caribe colombiano. Los efectos de este fenómeno natural, en palabras del presidente Santos, que alcanzó categoría cinco fueron: “cuando se acercó a nuestro país, golpeó con especial intensidad la región Caribe (donde las encuestas señalaban una gran favorabilidad por el SI, y donde he tenido el mayor apoyo), generando lluvias, vendavales e inundaciones que impidieron votar a cientos de miles de ciudadanos (Santos, 2019, p.536). Obsérvese cómo desde la orilla política del SI la argumentación de esta opción se apalancaba también en la capacidad movilizadora de un hombre político, que recurre a la imbricación política en el orden social cotidiano, es decir, del favor dado a la población desde el poder para obtener réditos de orden político, conformando con ello, la inexistencia de una estrategia efectiva, real que motivara a la población a efectuar una simple lectura del Acuerdo.

Conocidos los resultados de la votación, el gobierno Santos procedió a entablar conversaciones con los estamentos sociales, liderados por Álvaro Uribe, quien presentó sesenta modificaciones propuestas al texto del Acuerdo. Ello obligó al gobierno Santos a presentarlas a las FARC, de las cuales, después de quince días de reuniones, se logró incluir cincuenta y ocho. El 12 de noviembre se anunció el nuevo acuerdo y el 24 de noviembre del 2016 es aprobado por mayoría en el Congreso.

El intento del gobierno Santos de encriptar el Acuerdo en el tejido social colombiano terminó siendo un estruendoso fracaso y se vio obligado a recurrir a la mecánica política y darle el marco legal que se requería por medio de la aprobación del Congreso de la República.

El hecho político, que se traduce en ese giro de la mirada del Estado al conflicto denota un aspecto que merece ser analizada: Exponer el Acuerdo al escrutinio de una sociedad profundamente dividida, polarizada por aspectos como el dolor de las heridas de la guerra, por la manipulación emocional a través de los medios de comunicación social y de las redes sociales, por la poca preparación de la sociedad en su conjunto para el debate de las ideas, la ausencia de un norte común entre otras manifestaciones han impedido sistemática y permanentemente la existencia de un acuerdo sobre el estado de la nación que se demanda. El sentido y objetivo de la refrendación popular del Acuerdo era precisamente que la sociedad lo asumiera como propio y desde ese acuerdo despejar un horizonte del tipo de sociedad a construir, entendiendo que la ausencia de conflicto violento propiciaría el escenario adecuado para enrumbar a la sociedad a niveles de civilidad y convivencia pacífica que posibilita el desarrollo económico.

Sin embargo, podemos indagar un poco más en la razón o razones que expliquen la no aceptación por parte de la sociedad colombiana en sentido mayoritario del Acuerdo.

¿Qué elemento estuvo ausente en el proceso de socialización del Acuerdo?

Cuando comparamos procesos similares de mecanismos para la cesación de conflictos armados al interior de una sociedad, volcamos nuestras miradas en procesos como el de Sudáfrica, Irlanda del Norte o el de El Salvador.

La primera diferencia sustancial es que el conflicto colombiano tiene un carácter diferente. Sin embargo, en los casos citados existen elementos comunes. Uno de ellos es la forma y modo de cómo las sociedades enfrentan los traumas heredados de esa experiencia y que han durado tanto tiempo. Indudablemente esos traumas provocan

transformaciones culturales y dichas sociedades experimentan cambios radicales. Una de las dificultades que enfrentan las sociedades es entender que el paso de escenarios violentos a escenarios de convivencia pacífica es un proceso lento, muchas veces contradictorio. No es un proceso de aprendizaje que se caracteriza por ser gradual, acumulativo y que va en una única dirección, como bien lo señala el Profesor José Fernando Serrano de la Universidad de los Andes, por el contrario, es un proceso en función al manejo emocional relacionado al dolor vivido y heredado, espasmódico y que es vacilante e impredecible en un proceso de catarsis social.

Prueba de ello es el escenario de postconflicto, donde podemos observar varios ejemplos de efectos adversos al objetivo fijado de solidificar un proceso de paz. En ese sentido los casos de Sierra Leona, El Salvador o el de Guatemala, las dinámicas de violencia no fueron erradicadas y en donde los actores y herederos del conflicto mutan para revestirse de nuevas formas e identidades, pero en donde su accionar continúa caracterizada por la utilización permanente de la violencia como instrumento para la realización de sus intereses.

Hemos insistido a lo largo de esta investigación que el conflicto como expresión de la existencia de evidencias de inequidad, injusticia, segregación, racismo y el diseño de múltiples formas de barreras sociales que dificultan en extremo la movilidad social explican la violencia, y esta se ha exacerbado en ciertos momentos por la negación y minimización de las causas objetivas que explican el mismo. Consecuentemente, la narrativa oficial se vincula a la utilización de adjetivos para denominar a las fuerzas de hecho en contrario, como bandoleros, facinerosos, bandidos, movimientos delincuenciales, etc. Y por extensión, la respuesta del estamento se vincula a la

exhibición de las tipificaciones penales y su valoración punitiva. En dicho escenario solo existe un sector sobre el cual recae el señalamiento de perturbar, hacedor de daños, es decir, es la tipificación de un sujeto punible por parte del gobierno de turno, que construye un “otro” que es contrario a lo establecido, y que se abarca en una generalización denominada “bien común”, de tal manera, que se justifique la utilización discrecional del poder conferido en la arquitectura estatal y la instrumentalización y uso discrecional de la violencia. Es por tanto, un escenario de imposición, un escenario en donde la negociación y por extensión un acuerdo, no tiene espacio de realización. Ese escenario histórico experimenta un cambio sustancial en el gobierno de Juan Manuel Santos, cuando reconoce la existencia de un conflicto y le otorga, como consecuencia directa de dicha acción, un estatus a la contraparte. La dinámica lógica de un proceso en esos términos es la descrita entonces en un proceso de negociación de un Acuerdo de paz que se materializó tal como lo hemos señalado en las líneas anteriores.

Sin embargo, realizado el hecho político del Acuerdo, el fracaso del plebiscito, y la inestabilidad en el afianzamiento de la paz, en los últimos cinco años la sociedad colombiana ha escuchado las más diversas razones, en su mayoría del orden político, que han contribuido a la polarización de la sociedad colombiana. ¿Por qué?

Cuadro No. 12 Tres ejemplos de procesos de paz

País	Actores	Duración del conflicto	Objetivos	Temas centrales de Acuerdo	Éxito y Fracaso del proceso	Postconflicto
EL Salvador	Gobierno de El Salvador y la guerrilla Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.	En 1980 se inició la guerra civil, que causó 75.000 muertos, al enfrentarse la guerrilla del FMLN al gobierno militarista y represivo del país.	Los objetivos eran terminar el conflicto armado por la vía política, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña.	1. Investigación, justicia y condenas 2. Desmovilización y entrega de armas 3. Reparación a las víctimas	1. Por lo menos en un 80% los acuerdos se ha cumplido. 2. Reconciliación política que permitió elecciones libres e incluso la llegada al poder de exguerrilleros.	El 25% del parlamento es ocupado por exmiembros del FMLN. A pesar de la dejación de armas el país no ha podido ser pacificado. Del conflicto surgieron organizaciones armadas. Después de más de 25 años de finalizado el conflicto aun no hay avances en reparación de las víctimas, la indemnización económica a estas familias afectadas, y además no han procesado a los opresores de esta guerra.
Irlanda del Norte	Gobierno Británico y Gobierno Irlandés. Durante 30 años, los unionistas (protestantes) se enfrentaron con los republicanos (el IRA mayormente católicos) en Irlanda del Norte. Los primeros defendían la idea de mantener los lazos con el Reino Unido, mientras los segundos abogaban por la independencia o la integración a la República de Irlanda.	Se acepta que este tuvo una duración de aproximadamente 500 años	En 1987 se iniciaron los primeros diálogos secretos entre John Hume, líder del Partido Laborista y Socialdemócrata norirlandés (SDLP), con el gobierno británico, que finalizaron el viernes santo de 1998. El objetivo era terminar el enfrentamiento violento entre protestantes y católicos.	1. Investigación, justicia y condenas. 2. Desmovilización y entrega de armas. 3. Reparación a las víctimas	Fue un proceso exitoso. Después de cuatro años de difíciles negociaciones (1994-1998)	El proceso culminó con la formación de un Gobierno autónomo de poder compartido entre dos rivales históricos, el unionista Ian Paisley y el republicano Martin McGuinness. Formado el ejecutivo norirlandés el 8 de mayo de 2007
Sudáfrica	La lucha contra el apartheid como sistema político racista. Congreso Nacional Africano y el Partido Nacional que para 1992 lideraba Frederick de Clerk	1948-1992	Frederik De Klerk, inició el desmantelamiento del apartheid. Levantó la proscripción sobre las organizaciones políticas de izquierda, y liberó a Nelson Mandela tras 27 años de prisión. La legislación del Apartheid fue gradualmente retirada. En el referéndum de 1993, los blancos aceptaron otorgarle el derecho al voto a la mayoría negra. En 1994 en las primeras elecciones democráticas Nelson Mandela fue elegido presidente por mayoría absoluta en representación del CNA.	Eliminación de toda medida racista, tales como: restricciones a la movilidad de la población negra, diferenciales en salario por razones étnicas. Elegir lugar de residencia para la población negra. Implementación de una educación plural, universal y sin distingo racial.	El proceso fue exitoso en términos del otorgamiento de derechos civiles plenos a la población negra y generando una sociedad en que todos poseían los mismos derechos	La transición democrática se vio facilitada por un proceso único de la reconciliación y Ubuntu: la Comisión para la verdad y la reconciliación (Sudáfrica), presidida por el premio Nobel de la Paz (1984), el arzobispo anglicano de Ciudad del Cabo, Desmond Tutu, fue creado en 1995 y cerró su informe en 1998. La Comisión examinó los delitos graves contra los Derechos Humanos cometidos por todas las partes bajo el Apartheid, y podría conceder la amnistía a los criminales ("perpetradores")

Fuente: Elaboración propia.

Desde la perspectiva de esta investigación y de acuerdo a los elementos desarrollados en ella, se puede elaborar una respuesta que se compone de varias razones:

- a) El Acuerdo es esencialmente un proceso político. Por tanto, el mismo es sujeto de interpretaciones diversas, precisamente generadas desde todas las orillas políticas existentes en la sociedad colombiana.
- b) Al poseer el carácter de un acuerdo político, en una sociedad tan polarizada como la colombiana, se genera para la parte en desacuerdo la sensación de una imposición y por tanto acudirá a las instancias del Estado para evitar su desarrollo.
- c) Ahora bien, se acepta que uno de los aspectos sobresalientes del Acuerdo es que se centra en las víctimas, pero el tratamiento a estas se reduce a la dimensión económica a través de la reparación y la promesa política de la no repetición. En otras palabras, las víctimas son sujeto de un tratamiento eminentemente político de carácter transaccional. Por tanto, el eje central del Acuerdo, que son las víctimas, compone la ecuación política de un Acuerdo y como ecuación política es sujeto de la interpretación y aceptación del ejercicio del poder. Tal como lo ha evidenciado el gobierno Duque al no considerar su implementación a pesar de ser un mandato constitucional.
- d) Producto de las anteriores consideraciones no resulta extraño entonces que transcurridos más de cinco años de la firma del Acuerdo y su aprobación por parte del Legislativo colombiano, se insista en una estrategia política para enfrentar la herencia inmaterial del conflicto, de ese existente dolor que aún permanece y que se relaciona con el sellamiento de las heridas del conflicto, con la intencionalidad y capacidad de construir civilidad a pesar de un pasado lleno de cicatrices. El presente colombiano indica que no bastaba con el cese a la confrontación armada y violenta, esa arista del conflicto era abordar el cese desde lo militar, pero ¿cómo

abordar el postconflicto desde la perspectiva de las víctimas, de tal manera que el encuentro entre el perpetrador y la víctima generase en ese encuentro la posibilidad de un tejido social que se apalancara en la pacificación sustentado en la sumatoria del perdón individual, personal e íntimo hasta convertirlo en el perdón social?

- e) Es válido entonces preguntarse, ¿cómo una sociedad que se ha construido sobre los principios ontológicos del cristianismo no encontró el camino, no encontró el método para abordar el perdón como una praxis que permitiese la construcción de un proceso que permitiera la catarsis (teniendo por ejemplo la experiencia de Suráfrica) para diluir el dolor, la rabia, el sentido de venganza y convertir y elevar un acuerdo político a un estado trascendente, comunitario, si se quiere, ecuménico, con tal de cimentar en el perdón humano la base de la sociedad colombiana del postconflicto? ¿Por qué ese fondo cultural común desarrollado desde los tiempos de la colonia y que hemos señalado en esta investigación como uno de los elementos de identidad de la sociedad colombiana, que se sustenta en la concepción católica de la moral no provocó los elementos para cimentar la paz?

Ante esos interrogantes se hace necesario abordar un elemento conceptual para intentar poder brindar una respuesta, que aunque no es definitiva si abre una perspectiva que posibilita nuevas vías para intentar entender la posibilidad de acceso al escenario social de paz, a ese territorio de la utopía en que se ha convertido vivenciar la paz para la sociedad colombiana.

4.3. El perdón como objeto de estudio antropológico

La pregunta implícita en la estructura de este título es ¿por qué el perdón? Y la respuesta se circunscribe al hecho que el perdón es una acción relacional. Por tal motivo, el perdón responde a la carga cultural del colectivo, la cual se manifiesta en la manera y forma como simboliza la vida y la muerte, de su concepto de justicia, de su identidad y referencia de Nación que lo aglutina en torno a los valores, símbolos y representaciones de un vínculo mayor.

Dicho conjunto de elementos condiciona su sentido de lo colectivo y por extensión su defensa y preservación, de tal manera que todo acto que inquiete o haga peligrar el espíritu de Nación pueda obtener la respuesta adecuada desde ese sustento construido por el colectivo. Lógica que también se aplica a los casos individuales, tal como se desarrolló líneas atrás en esta tesis. Por tanto, el perdón como palabra es un contenido diverso y de gran riqueza.

Así las cosas, en el contexto de esta investigación se deben efectuar dos preguntas adicionales: ¿Por qué he de perdonar? ¿Qué es lo que impulsa a tomar la decisión de perdonar?

Cuando en nuestro mundo personal perdonamos lo hacemos porque entendemos que aquello que ha quedado subyacente al hecho que obliga o que nos motiva al perdón es de mayor trascendencia, de mayor importancia, que la acción que provoca peligro e incertidumbre a ese “algo” mayor que resulta trascendente y determinante para pedir u otorgar el perdón. En la historia de las naciones resulta determinante la posibilidad de un futuro conjunto, a la inviabilidad de sostener posiciones y acciones individuales o

grupales que precisamente colocan en riesgo ese anhelo de la utopía, de la posibilidad de un futuro conjunto y la posibilidad del logro de un retorno a ese lugar que relacionado con la seguridad de la paz, a esa Ítaca a la que todo pueblo desea retornar. Esa es la diferencia entre el perdón y los arreglos políticos imitando el perdón. En el primero existe compromiso profundo de preservar el nuevo orden tras el perdón, en el segundo es el efecto de un cálculo político.

La historia colombiana como hemos visto a lo largo de las páginas de esta investigación resulta ser un buen ejemplo para dejar claro que el concepto de perdón no se relaciona en absoluto con el de justicia. En las ocasiones en que se determina relacionado es producto de acuerdos políticos y estos resultan volubles, interpretativos y por tanto mutables. Eso nos ha señalado la historia, no solo de Colombia, como de muchos lugares esparcidos en el mundo. Demostrando esa condición humana que nos enseña que los acuerdos entre nuestra especie mutan en la medida en que nuestra percepción y valoración del presente nos hace entender que dicho acuerdo entendemos que no compagina con las razones actuales para mantenerlo, que las condiciones del pasado que lo posibilitaron hoy no son equitativas. Por tanto, no es ese el perdón que vamos a abordar para entender el elemento que le hace falta para la realización, o por lo menos para aproximar a la paz.

El perdón no es una expresión institucional, no puede apalancarse en un poder representado en la arquitectura política del colectivo, no puede ser inducido bajo esa vía, ya que sería una manera de disfrazar un acuerdo político.

Así las cosas, el perdón al que hacemos referencia se relacionan con la ausencia de cualquier intención de usufructo y sobre todo a su gratuidad y es en sí mismo un

perdón que no depende de la justicia como institución, como tampoco a la expresión de un dictado religioso.

El perdón que se otorga es una acción humana trascendente, profunda, que no resulta fácil y cómoda, es como lo enuncia Paul Ricoeur (2004), “el perdón difícil”, pero es un acto que “si tiene un sentido y si existe, constituye el horizonte común de la memoria, de la historia y del olvido... Si es difícil darlo y recibirlo, otro tanto es concebirlo. La trayectoria del perdón tiene su origen en la desproporción que existe entre los dos polos de la falta y del perdón” (p.553).

El perdón tiene la capacidad de síntesis de esos tres elementos abordados: memoria, historia y olvido, los cuales enmarcan el presente siempre progresivo del colectivo de una manera dialógica, que implica un proceso relacional que tiene la capacidad de modificar, preservar o crear una nueva realidad que se expresa en una nueva narrativa y es ese el poder del perdón en su realización o en su negación.

Por tanto, ¿cómo imaginar el perdón, el tipo de perdón, las palabras y gestos de perdón que se pueden otorgar a los actos de inhumanidad? Cómo convertir esas emociones y transcribirlas al mundo de lo académico, de lo epistemológico, de lo racional?

La primera dificultad consiste en entender que la dimensión de la falta, de la transgresión, del dolor generado en el otro y el duelo producido al núcleo y red afectiva del transgredido con el transgresor, poseen un espacio coincidente que se identifica en el sentimiento, en esa dimensión profunda, es precisamente el sentimiento lo que genera la experiencia en el perpetrador y en el perpetrado. Es esa articulación que se genera

producto de la radicalidad de la experiencia de la falta, se trata, como lo bien lo expresa Ricoeur, de “un *nexus* entre el “*qué*” de los recuerdos y el “*quien*” de la memoria” (p.599). Es ese sentimiento el que busca las vías para verbalizarse y en el momento en que lo logra, genera un sistema que conecta personas y se compone del recuerdo que provoca una memoria a partir de la cual se construye la historia. Ese es el poder social del perdón otorgado, tiene la capacidad de construir una nueva historia para posibilitar la utopía, la aun hoy utopía colombiana de la paz.

Antonio Malo (2018) nos enseña que el término “perdonar” aparece por primera vez en una traducción de una fábula de Esopo, de un tal Rómulo (Siglo IV DC), donde probablemente señala que el término perdonar adquiere la capacidad de cubrir el espacio infinito abierto por la culpa ética. De esta especie de traslape se desprende la comprensión y asimilación del perdón como un regalo, un Don, que es acogida por la tradición Abrahámica que contiene a su vez las tradiciones judías, cristianas y musulmanas. Pero a su vez, dado su carácter relacional, el perdón es finito por su indeterminación, lo cual parece coherente entre el espectro de la imposibilidad determinística de la deuda moral y el perdón que debe serle adecuado. Por tanto, al establecer los límites del perdón, este no tiene la capacidad de restaurar lo dañado, lo extinguido, la condición original, la dignidad arrebatada. El perdón es incapaz de restaurar la condición natural inicial del afectado, pero tampoco la del perpetrador. El perdón humano, el que otorga la víctima, se caracteriza por la gratuidad y su ausencia de intención de usufructo, es como dice Derrida, un momento de locura o de gracia. Vladimir Jankélévitch por su parte nos dimensiona el perdón en los siguientes términos: “El perdón que debemos conceder al ofensor y al perseguidor resulta, en efecto,

excepcionalmente difícil para cierta categoría de humillados y de ofendidos: perdonar constituye un esfuerzo que siempre ha de volver a hacerse, y nadie se extrañará si decimos que la prueba llega en ciertos casos al límite de nuestras fuerzas” (Jankélévitch, 1999, p.7). Es el perdón un elemento que por las características que hemos anotado, es un acto de tensión al interior de las personas y colectivos, es incluso una decisión incomprensible por una parte importante de esta última, pero es poderosamente liberadora, logrando en su ejercicio, el descubrimiento del límite incommensurable de humanidad en las víctimas humilladas y ofendidas.

Todos los que llegaron a esa casa de La Habana traían prevenciones y ansiedades. Los familiares, con el miedo de verse intimidados y no estar a la altura de la grandeza de sus seres queridos masacrados. Los miembros de las Farc, con el desafío de tener que encajar el clamor de las víctimas y asumir responsabilidades. Todos conscientes de los efectos externos y de las interpretaciones inmanejables de lo que allí aconteciera. Todos llenos de preguntas sobre sí mismos. Sin saber qué podía pasar.

Lo que ocurrió fue que, uno tras otro, los familiares, llenos de coraje, llamaron asesinos a los miembros de las Farc presentes. Dejaron caer el peso de sus sufrimientos y resumieron en minutos años de reclamos sin escucha. Trajeron la memoria de sus seres queridos que, desde el cautiverio, habían invitado a la paz y pedido inútilmente una liberación humanitaria, en los videos prueba de supervivencia. Era la carga acumulada de dos mil días de secuestro y el tiempo pasado desde el asesinato. Y, en medio de los testimonios desgarradores, la sorprendente decisión de apoyo

al proceso de paz; y, todavía más, en la mayoría la dádiva del perdón a sus asesinos. No porque creyeran en los victimarios, sino porque creían en el perdón y no en la violencia, como escribió Sigifredo López en la carta que trajo Silvia Patricia, valiente defensora de la honra de su esposo.

Me impresionó la reacción de los hombres de las Farc y de la comandante Victoria. Ellos escucharon en silencio y respeto hasta conmoverse. 'Iván Márquez' había dicho al comienzo que las cosas pasaron por la degradación de la guerra y que nunca debieron haber pasado. Pero después de oír a los familiares que pedían arrepentimiento y verdad, y luego de un círculo de manos unidas en plegaria, emergió del silencio lo imprevisible. Los guerrilleros aceptaron plenamente. 'Pablo Catatumbo' dijo: "No vamos a evadir nuestra responsabilidad. Ellos estaban en nuestras manos. La muerte de los diputados fue lo más absurdo de la guerra. El episodio más vergonzoso. Hoy, con humildad sincera, hacemos un reconocimiento público y pedimos perdón. Ojalá ustedes nos perdonen".

El ambiente entonces cambió y el recinto se llenó del misterio del encuentro humano cuando el milagro de pedir perdón y de darlo nos sorprende. Allí estaba ocurriendo (Diario El Tiempo. Columna de Francisco De Roux, 2016)

Es por ello que en ese proceso exploratorio y complejo de conmensurar la radicalidad de la experiencia de la falta que nos menciona Ricoeur, o de ese esfuerzo que siempre ha de volver a hacerse y que nos lleva al límite de las fuerzas, como lo abstrae Jankélévitch, implica un proceso personal, intenso, subjetivo, a veces incomprensible a los ojos de los demás, ya que tendemos culturalmente a darle una magnitud a un sentimiento. En efecto,

¿cómo responder en la magnitud esperada por el afectado por un acto violento que trastocó su condición original y como responder a la valoración contraria que desarrolla el perpetrador por su falta sobre el otro? Así que las organizaciones sociales acuden a una solución acudiendo al modelo mental asentado en el intercambio comercial, y por ello lo abordamos como si se tratase de una transacción. De este tipo de comprensión de la realidad se desprende el principio de la justicia simétrica, que se sustenta en la proporcionalidad definida entre la falta y el daño causado, lo cual a su vez permite presumir que en ese acuerdo y en virtud de este se borra el deseo de venganza, evitando así, la espiral de violencia como expresión de la apetencia por la venganza, que es en últimas la expresión primaria del sentido de compensación.

Sin embargo, a diferencia de la justicia, el perdón corresponde a una lógica que sobrepasa el actuar de las instituciones y a la lógica misma de la justicia. Es más, no puede ser contenido en ellas. Por el contrario, ellas pueden contaminar la acción del perdón cuando se le realiza en los dominios del derecho, del derecho penal y sobre todo cuando se verbaliza en los terrenos del lenguaje político al equipararse a la amnistía, a la prescripción o a la excusa. En ese traslape, el perdón se transfigura, provocando y conduciendo al agotamiento moral de la sociedad. Agotamiento que se traduce en la orfandad significativa de la dimensión del perdón, cuando este no tiene sentido y no responde a la necesidad del ser humano, del colectivo, ya que pierde su humanidad por efecto de introducir una sinonimia oscura e incomprensible que cercena el alcance creador del perdón.

La relación entre perdón y justicia es siempre al interior de una sociedad católica-cristiana, tensionante, ya que el dialogo entre ellas opera desde orígenes diferentes, su

desarrollo social se lleva a cabo en escenarios diferentes y sus resultados sociales son también diferentes, pero, sin embargo, ambos términos se acogen, se complementan y se diferencian (Carneiro et.al. 2020, p.141). Pero, cuando se forzó a que el perdón genere un mismo significado desde la Institucionalidad civil se provoca una reacción que remueve lo más profundo de la sociedad. Me refiero al efecto del agotamiento moral expresado líneas arriba, que debe ser explicado.

La sociedad colombiana es en esencia una sociedad cuya moral se identifica en la concepción católica-cristiana. Ella ha asentado en la mayoría de los ciudadanos una noción de perdón íntimo, personal y esperanzador. El cristiano-católico nace y es limpiado de culpas y pecados en la pila bautismal y tiene la esperanza última y más elevada en el perdón de sus faltas antes del último suspiro de vida y ello es una creencia, una fe colectiva que en el momento de la muerte es personal y muy profunda. Además tiene la posibilidad siempre cierta, de acudir al acto individual de pedir perdón a su Dios y sentirse liberado que por fe sabe, le fue otorgado en su manifestación auténtica de arrepentimiento. Por tanto, estamos ante tal vez el acto más importante del credo católico-cristiano, ya que es el perdón, es decir, el de saberse perdonado, la llave que da certeza a su creencia de acceder a la vida eterna, que representa la recompensa final.

El aspecto subyacente que se encuentra en el anterior desarrollo se refiere y se relaciona a las formas en que las personas conceptualizan el perdón producto de su entorno particular y colectivo. “Las creencias que tienes sobre el perdón te abren o cierran posibilidades, determinan tu disposición a perdonar y, en consecuencia, influyen profundamente en el tono emocional de tu vida” (Casarjian, 1992, p. 12) y es desde esa postura en que las personas abordan el tema. En la investigación de Bagnulo, Muñoz-

Sastre, & Mullet, (2009) se aborda el aspecto relacional del perdón en específico la conceptualización que del mismo estas tienen y ello determina la forma y maneras en que lo procesan. Para tal efecto, ellos parten de un estudio anterior realizado por Mullet, Girard y Bakhshi (2004). Estos autores examinaron hasta qué punto las personas están de acuerdo con las conceptualizaciones del perdón encontradas en la literatura, en particular que:

(a) el perdón supone el reemplazo de emociones negativas hacia el ofensor por emociones positivas,

(b) el perdón es un proceso que solo puede tener lugar entre ofensor y ofendido cuando estos se conocen, y

(c) el perdón no es un proceso que devalúa al perdonado, sino que lo alienta a comportarse mejor en el futuro.

Más de mil personas de Europa occidental participaron en el estudio. Se identificaron cuatro factores de conceptualización: 1. el perdón es capaz de cambiar de corazón (entendido esto como la recuperación del afecto o simpatía hacia el ofensor). 2. El perdón es un proceso más que diádico. 3. el perdón alienta el arrepentimiento, o 4. Considerar inmoral el perdón.

Los resultados que obtuvieron evidenciaron que para una minoría de la muestra el perdón supone un cambio de sentimientos, y además, la idea que el perdón puede estimular el arrepentimiento del ofensor. Sin embargo, más participantes estuvieron de acuerdo con las ideas de que quien otorga perdón pueda ser alguien que no sea el ofendido (pero con una estrecha relación con el ofendido) y que el perdonado puede ser

un ofensor desconocido o una institución abstracta. Muy pocos participantes estuvieron de acuerdo con la idea de que el perdón es inmoral.

Un estudio similar, efectuado en una sociedad con marcada diferencia cultural se realizó en la República Democrática del Congo con una muestra de adultos congoleños realizado por Kadima Kadiangandu Gauché, Vinsonneau & Mullet, (2007). Los resultados obtenidos resaltan que en el marco de una cultura colectivista como la congoleña, el perdón se vivencia como una construcción interpersonal, marcando una clara diferencia con las culturas de carácter individualista como la europea o americana occidental, donde dicho proceso es concebido como una acción intrapersonal. Es por ello que el estudio concluye que los congoleños más que los franceses, conciben el perdón como una finalidad de reconciliación con el infractor y extensible a personas ajenas al binomio ofendido-ofensor. Los mismos investigadores al tratar de establecer si el concepto de perdón poseía carácter transnacional, incluyeron un país latinoamericano: Uruguay. Aunque, desde un punto de vista cultural, ambos países tienen en común una cultura occidental (mayoritariamente cristiana), pero de una forma interesante, de acuerdo a la investigación difieren en cuanto a su concepción del perdón: Individualista/colectivista, en donde América, en la cual se incluye Uruguay, tienen una postura más colectiva que Europa, pero en menor intensidad que Congo. De acuerdo con los investigadores, dado que América y Europa comparten una misma herencia espiritual deberían entonces tener una postura coincidente en cuanto a la conceptualización del perdón y efectivamente eso sucede, pero la intensidad es diferente. Posiblemente esa diferencia en la graduación y alcance del perdón se explique en las variantes históricas de las regiones y países de la muestra. La historia de la República Democrática del Congo desde los años sesenta en

el Siglo XX, ha presentado situaciones de conflicto y violencia que marcaron profundamente la sociedad¹⁸⁶. Uruguay por su parte vivenció una época referida a la presencia de los militares en el poder. Estos, utilizaron el poder de manera violenta para erradicar la ideología política de izquierda del país, tal como sucedió en diversos países de Latinoamérica, sin embargo la experiencia de violencia expresada en actos de inhumanidad fue mucho menor en tiempo (de 1973 a 1985) que la experimentada en el Congo. Esos hechos aún persisten en el recuerdo reciente y es parte de la historia oficial, de la memoria colectiva, lo cual permite un dialogo intergeneracional que implica si se quiere, la formación paralela de una tradición oral y una construcción de memoria a partir de la oralidad. Esa realidad que es producto de un ejercicio de la memoria permite que un tema como el perdón este latente y sea decisión de cada ciudadano el otorgarlo para sanar, no solo una historia personal-familiar, sino por extensión, al hacerse cada vez más colectivo, una historia social, una historia de todos.

Una de las características de la violencia de última generación en Colombia, y nos referimos con ese término al método empleado por los actores armados en el sentido de hacer objeto de su accionar a las colectividades, comunidades u organizaciones, a diferencia de la violencia desarrollada en el Siglo XX, en donde los actos violentos recaían sobre personas en particular, el objetivo cierto de la violencia de última generación era y continúa siendo, lastimar más allá, a la organización, a la comunidad,

¹⁸⁶ Sin embargo, es importante anotar que la violencia es constante desde el Siglo XIX caracterizada por una administración de mano fuerte por parte del rey de Bélgica, Leopoldo II, quien ostentaba propiedad privada sobre el Congo producto de los acuerdos efectuados por parte de los países de Europa con intereses en África, que se denominó como la conferencia de Berlín, efectuada en 1885. La posesión del rey Leopoldo II se extendió hasta 1908, a partir del cual Bélgica toma posesión del mismo bajo la figura de Colonia, manteniendo esa condición hasta el año de 1960. Año en el cual obtiene su independencia producto de la presión de Naciones Unidas. En 1959 se realizan las primeras elecciones donde resultó vencedor Patricie Lumumba.

a la humanidad extendida para buscar minar su postura o sus intereses. Por ello, la violencia en los últimos tiempos puede leerse como una violencia indiscriminada, colectiva, y no selectiva, como podría ser la actividad criminal de bandas de narcotraficantes, o salteadores de residencias o vulgares ladrones de ciudad. Entre ellas, podemos señalar a las comunidades negras asentadas en territorios ancestrales, comunidades indígenas que experimentan en el tiempo la reducción de sus resguardos, Organizaciones no Gubernamentales que desarrollan objetos sociales relacionados con la defensa del medio ambiente, derechos humanos, derechos de las mujeres, etc. La razón es que se asimila y se les señala como disfraces de posturas políticas de izquierda.

Las declaraciones del presidente Álvaro Uribe Vélez, en septiembre del 2003 son un vívido ejemplo de este tipo de acciones.

En efecto, el día ocho de septiembre en el marco de la semana de los derechos humanos, el presidente Álvaro Uribe dividió de manera perniciosa las ONG de defensa de los derechos humanos en tres categorías. De una parte, las « ONG teóricas », y de otra parte las ONG llamadas « respetables » que deben ser protegidas por el Estado. El tercer grupo fue presentado de la siguiente forma: “las ONG de los « escritores y politiqueros, que finalmente le sirven al terrorismo y que se escudan cobardemente en la bandera de los derechos humanos » y que por lo tanto no deberían recibir la protección del Estado”. Y continúa diciendo:

“Cada vez que en Colombia aparece una política de seguridad para derrotar el terrorismo, cuando los terroristas empiezan a sentirse débiles, inmediatamente envían a sus voceros a que hablen de derechos humanos. No tienen vergüenza ni limitaciones. Sacan libros en Europa sobre rumores

y calumnias. Ellos saben que su única arma es la calumnia que hipócritamente se esconde detrás de los derechos humanos. Es necesario que estos señores sepan nuestra determinación de derrotar al terrorismo y a sus secuaces, que una de nuestras decisiones políticas es la de aislar al terrorismo y que para hacerlo vamos a capturar a todos aquellos que cometen esos delitos por complicidad o por ocultamiento” (Organización Mundial contra la Tortura –OMCT-).

Como era de esperarse, las Autodefensas Unidas de Colombia, el 29 de ese mismo mes publicaron un comunicado titulado “¿Por qué ladran los perros?”, en el cual dan su total apoyo a las declaraciones del presidente Uribe. Las consecuencias de esta visión coincidente se tradujeron en una espiral de violencia sobre los ciudadanos vinculados a este tipo de organizaciones. La violencia física mutó de nombres individuales a nombres representativos de un colectivo, buscando un impacto emocional mayor en la sociedad. Pero, toda acción genera una reacción y es así como ese tipo de acciones criminales provocó un incremento afectivo, emocional y solidario sobre el espíritu de cuerpo en ese tipo de organizaciones, haciéndose extensivo a las comunidades y colectivos de los territorios. Es decir, una sociedad, un colectivo, es capaz de optar, a pesar de la amenaza cierta, por las vías del no conflicto, de la dignidad sin necesidad de responder por vías de hecho e incluso declararse comunidades de paz, tal como sucedió en el Urabá antioqueño con la comunidad de paz de San José, o el de las comunidades negras del Pacífico colombiano, o el ejemplo de los cuatro pueblos indígenas de la SNSM que nunca, en la época moderna optaron por la vía armada confrontacional.

La respuesta colectiva de este tipo de comunidades contradice profundamente la creencia del carácter innato de la violencia en el ser humano y por extensión el encasillamiento de la sociedad colombiana como tal, por ello no está de más recordar a John Stuart Mill "de las posibles maneras de eludir las influencias de la moral y la sociedad sobre la mente humana, la más corriente es la de hacer responsable de las diferencias de comportamiento y carácter a diferencias naturales innatas".¹⁸⁷

Este tipo de acciones por parte de dichas colectividades hacen evidente la profunda diferencia en la construcción moral de los colectivos urbanos y la construcción que se realiza en torno al espíritu de cuerpo, de comunidad, generado en las comunidades étnicas de esa Colombia que habita en los espacios intersticiales¹⁸⁸, pero aún a pesar de las diferencias, la posibilidad cierta de su realización desde una perspectiva colectiva nos hace pensar en la posibilidad cierta del perdón. Dicha característica explica de manera suficiente que en el desarrollo del perdón en Colombia los ciudadanos ultrajados tengan una mayor disposición para un perdón más general, lo cual es coincidente con el hallazgo de Elizabeth Gassin (2001) el cual señala que en sociedades más colectivistas¹⁸⁹, las acciones comunitarias se emprenden con frecuencia para facilitar el perdón.

¿Qué sucede cuando la sociedad en su totalidad es testigo del tratamiento inequitativo de la justicia? ¿Qué sensación genera enterarse que la pena impuesta a la

¹⁸⁷ Citado por Ashley Montagu (1983) en su ensayo "El mito de la violencia humana" referenciado líneas arriba.

¹⁸⁸ La Colombia de los espacios intersticiales es la que denomina la Colombia urbana como la Colombia profunda. Pero es una denominación insustancial para esos colombianos ya que para ellos la Colombia profunda no existe, no la aceptan por considerarla excluyente, racista y clasista.

¹⁸⁹ Gassin asemeja a las sociedades en donde el cristianismo ortodoxo es preponderante y provoca una construcción más colectiva colectivistas a las sociedades occidentales en donde el credo influyente es la vertiente romana del cristianismo.

persona que robó en un supermercado, una lata de leche en polvo, es mayor a la pena impuesta a la persona a la cual se le comprobó el robo de cifras millonarias del erario público, o de aquel al cual se le ha comprobado que ha dado muerte, asesinado, a cientos de personas?

No existe duda que existirá una explicación jurídica, pero tampoco existe duda que ese concepto tan difuso de la moral colombiana expresada en la institucionalidad de la justicia se deteriora con cada noticia relacionada a este tipo de hechos. Ello provoca y es causante del agotamiento de la moral que abordamos, que no es otra cosa que el desarrollo de la insignificancia de lo que se creía importante, trascendente. Es como lo bien figuró Hanna Arendt una expresión de la banalidad del mal. Si aquello que nos recuerda nuestra civilidad es menospreciado, ¿a qué se acude? ¿Qué es lo que puede representar significancia y ser significativo para la vida del ciudadano?

Es por esa razón que el ejercicio del perdón como mecanismo para estructurar la paz en la sociedad colombiana ha sido fallido. Un ejemplo de ello lo constituye el perdón que expusieron los paramilitares.

En el año 2004, los integrantes del paramilitarismo acudieron al efecto profundo de la palabra perdón para intentar redimirse de sus acciones como perpetradores de actos de inhumanidad sobre la población civil. Salvatore Mancuso que para ese año fungía como uno de los líderes de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC -, acudió el 28 de julio, en compañía de Ernesto Báez, otro dirigente de las Autodefensas, al Congreso de la República, invitado por varios congresistas a exponer la postura de las

AUC con respecto al proceso de paz con el gobierno, para tal efecto pronunció un discurso ante la plenaria de esa institución.¹⁹⁰

El discurso de 5620 palabras contenidas en 10 páginas no ocultó la sensación de poder que para ese entonces ostentaban las AUC sobre la clase política colombiana. En 10 páginas mencionaron en 23 oportunidades la palabra guerra, en 19 la palabra guerrilla, en 22 ocasiones la palabra Autodefensas, y sólo en 4 oportunidades la palabra reconciliación y en 3 la palabra perdón desde una perspectiva política y religiosa.

El inicio de su discurso lo componen las siguientes frases:

Yo, Salvatore Mancuso, me presento ante ustedes ilustres compatriotas, Honorables Senadores y Representantes de la República, investido por mis compañeros de Causa del Movimiento Nacional de Autodefensas, como Jefe del Estado Mayor. Soy creyente en Dios, en el Dios de la Esperanza, del Amor y del Perdón, hombre de empresa y padre de familia, arrojado a las desgarradoras fauces de la guerra, como les sucedió a millones de colombianos indefensos, golpeados y agredidos por los profetas armados del caos, la violencia y el terrorismo que azota de forma impiadosa a la familia colombiana (Plazas, 2006, Anexo11).

El final de su discurso lo componen las siguientes frases:

¹⁹⁰ De acuerdo a denuncias del entonces senador Gustavo Petro, el 30% del Congreso era controlado por las AUC, denuncia que fue confirmada posteriormente por la Corte Suprema de Justicia de Colombia al realizar la investigación correspondiente sobre los Senadores y Representantes señalados, los cuales fueron condenados y despojados de su investidura parlamentaria.

Transformemos nuestro País en fuente de inspiración y territorio de Paz para toda la Humanidad, donde imperen los principios y los valores que consagra la doctrina universal de los Derechos Humanos. Seamos generosos en la hora de perdonar los errores ajenos y humildes en el altar de Dios y de la Patria, al pedir perdón por nuestras faltas. Que Colombia sea en nuestras mentes y en nuestros corazones, el intento siempre vivo, siempre bello, de construir el Paraíso entre los Andes y el mar (Ibíd.).

Como se puede observar, el empleo de la palabra perdón se desarrolla en el transcurso de un discurso político cuyo objetivo era la defensa de intereses de una de las partes, lo cual es propio de este tipo de discursos, pero absolutamente disonante con los elementos constitutivos y caracterizantes que hemos enunciado del perdón humano como contrario al perdón institucional. El objetivo de las AUC era el establecimiento de una justicia simétrica, que implicaba entonces una negociación entre tasadores de daños y compensaciones, como si se tratase de un diálogo que busca establecer hasta donde ampara una póliza de seguro, en el caso de un siniestro automovilístico por ejemplo, los daños causados. Aún, en el caso hipotético, de si se alcanzase la simetría perfecta de la ley y el castigo, el perpetrador no alcanzará ni recuperará la condición anterior a su falta y es en ese momento donde la acción de perdón adquiere un sentido de espacio social y ontológico.

El perdón solicitado por las AUC buscaba impactar ese Fondo Cultural Común, explorando el logro de la empatía a través de las palabras empleadas y las formas de comunicarlas, de la representación de los portavoces y de su manera de esgrimir el poder. Aspectos que se desarrollaron en la sesión buscando mimetizarse en ese

imaginario social que aprendió a convivir con la discriminación, la ostentación del poder, y el temor al poderoso, pero sobre todo buscaba impactar el poder político y era por extensión un mensaje de poder a la sociedad en su conjunto.

Lo que las AUC no entendieron del momento histórico, de la sociedad en su conjunto, era su fractura con la historia y la heredad, no entendieron el proceso de secularización como respuesta a la degradación en el nivel de bienestar de gran parte de la población, de la expropiación por medio de la fuerza a que fue sometido el campesinado en lo cual las AUC eran protagonistas de primer orden. No entendieron la desesperanza de la inutilidad en la realización de la esperanza. Por tanto, no entendieron, como tampoco el estamento gubernamental, y gran parte de la clase política así como la misma Iglesia católica, que el proceso de secularización que conlleva a una construcción social de lo moral divergente provoca que los conceptos de culpa y perdón adquirieran significantes diferentes.

En la “Fenomenología del Espíritu” de Hegel, se considera el mal como a la justicia, un proceso necesario. Por extensión, el perdón no es ya un elemento que repara un orden universal destrozado que tiene su origen en una concepción ontológica cristiana. En Hegel, la culpa se asimila a la violación de un deber moral, que es racional y por ende universal. Por tanto, cuando desde la orilla de Hegel se da cabida al perdón producto del desencuentro, este es asimilado al sí de la reconciliación, “en el que los dos YO hacen dejación de su ser contrapuesto, es el ser allí del YO extendido hasta la dualidad, que en ella permanece igual a sí mismo y tiene la certeza de sí mismo en su perfecta enajenación y en su perfecto contrario” (Malo, ob.cit. Pp.53-58). Mientras que en Nietzsche (“Genealogía de la moral”), el sentimiento de la culpa no tiene nada que ver

con la moral, sino que es su degeneración y ello es producto de un proceso de sustitución de una moral original por otra fingida, lo cual es consistente con su conclusión de que los conceptos morales no guardan un origen divino, sino que son producto de la evolución de la vida social del ser humano, tal como lo desarrolla en su obra (Nietzsche, 2011, p.50).

Por su parte, Derrida en su obra “la pena de muerte” (2017), parte de la misma idea de Nietzsche expresada en la “Genealogía de la Moral” y se pregunta: ... ¿de dónde salió esta idea tan arcaica, tan arraigada, tal vez inextinguible, de una posible ecuación entre daño y dolor? ¿De dónde salió esta rara hipótesis, esa presunción de poder equiparar dos hechos tan inconmensurables? ¿Qué pueden tener en común los que hacen daño y los que sufren por haberlo sufrido? (Derrida, 2017, Pp146-151).

Sin embargo, Derrida se aparta de Nietzsche en cuanto al perdón. Para Nietzsche el perdón es una máscara que esconde el resentimiento del débil en su relación con el fuerte ya que el perdonado se convierte en deudor. Por tanto, ¿cómo perdonar al otro sobre el cual no tenemos derecho? Para Derrida, Nietzsche no medita adecuadamente sobre el perdón en la medida en que considera que Nietzsche confunde las tres diferentes dimensiones del perdón: excusa-reconciliación-amnistía.

La primera de esas dimensiones, la excusa, hace referencia al carácter no intencional de la transgresión o la no responsabilidad por parte del agresor y es precisamente por ello que el perdón no tiene cabida ya que falta el componente de responsabilidad en el agresor y por tanto la culpa.

La segunda dimensión que en concepto de Derrida no contempla Nietzsche, es la reconciliación. Este es un concepto de orden legal, jurídico, no es coextensivo con el perdón, lo cual nos conduce a una situación en la cual pueda existir reconciliación entre opresores y oprimidos por razones de paz social, de una pax política, pero no necesariamente existir un perdón por parte de las víctimas. Es en esencia ese tipo de actos un acto guiado, producto de un liderazgo que conduce a un acuerdo político que tiene razón en una visión deseada de sociedad, de Nación. Es en esencia todo lo contrario a lo que señala Derrida cuando enuncia el perdón como un acto propio de demencia.

La ausencia de perdón, o de la extensión de la relatividad del perdón, en el sentido que es un sentimiento que no copa la totalidad del colectivo producto de las dinámicas socio-políticas, tiene su origen en un concepto de perdón creado desde la negociación política y aunque se socialice mediante acuerdos, leyes y de todas las formas y manifestaciones estatales para dar legalidad, todas esas formas, sin excepción, son producto de la percepción de los actores. Por tanto, si su origen es la percepción, como por ejemplo sucede en la conformación y configuración de una estrategia que se diseña para abordar una negociación, su esencia es entonces temporal, y ello se comprueba en la presencia del concepto de la renegociación. El origen de ese entramado es la presencia de un principio muy anclado en la estructura mental occidental, que hace referencia a las lógicas de mercado que dan origen a esa dinámica de la justicia simétrica, creyendo, que en el logro de una especie de precio justo de lo moral, se introducen los actores en un campo de satisfacción plena, lo cual adolece de verdad si, como ya se enunció líneas atrás, existe la renegociación. Por tanto, ese constructo,

originado en la percepción, resulta necesariamente de carácter temporal, ya que el entramado subyacente se apoya en los atributos de la creencia en el tiempo y en el espacio y no en el conocimiento. Es por ello que este tipo de negociaciones que conducen a acuerdo, mas no necesariamente al perdón, no restauran la inocencia del humillado, del maltratado, del violentado por la sencilla razón que la inocencia no es un atributo parcial. Explicándose así como “el perdón de los acuerdos” y el universo de sinónimos capaces de ser creados por la inteligencia humana no puede generar expiación del acto(s), ni del actor(es), ya que al ser incapaz de restaurar la inocencia se llena de ambigüedad. El perdón es entonces desde lo político, desde lo social, un acto humano imperfecto. Crea sensación más no convicción. El perdón no es viable desde el cálculo político y/o penal, es viable desde el acto íntimo cierto y restaurador de la paz íntima de quien otorga y da el regalo que no es otra cosa que el “Don de liberar”. El perdón no significa olvido (es un lugar común), por el contrario hace parte de la memoria.

Ahora bien, hemos hecho diferencia entre el perdón personal y el acto político, social, al cual se le denomina perdón, acuerdo, amnistía, y un universo adicional de sinónimos que intentan emular los efectos del perdón personal y hemos explicado como las dinámicas sociales y políticas generan un tiempo en el cual las condiciones pasadas en las que se otorgó el perdón resultan no ser suficientes o responder adecuadamente a los derechos civiles producto del perdón social. Más, sin embargo, si es posible desde el estado, o desde las organizaciones civiles no gubernamentales generar los medios y formas metodológicas para ayudar a los miembros de la sociedad llegar a un momento en el cual puedan otorgar el perdón. Ejemplo de ello es el caso de Suráfrica, Ruanda, y la metodología empleada por la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la

Paz (JEP) en Colombia y especialmente por la Fundación para la Reconciliación. Como también lo sería el asumir el perdón como vehículo hacia la paz si esta última se tratara como un bien público y a través de metodologías ya probadas como las estructuradas por Elinor Ostrom (premio nobel de economía) y que en Colombia han sido desarrolladas por el Profesor Juan Camilo Cárdenas, pudiesen convertirse en instrumentos para dicho logro. Lamentablemente es un esfuerzo que ante la magnitud del dolor y las heridas causadas en tantos años de conflicto y violencia resultan pequeños, pero es el inicio de un largo camino de reconciliación a partir del reconocimiento liberador y creador de nuevas realidades que brinda el perdón, entre ellas vencer la propia historia.

Capítulo V

5. Conclusiones

Esta investigación ha girado en torno a tres conceptos: territorio, violencia y perdón. Los dos primeros son abordados en el recorrido a través de la larga y singular historia de conflictos en Colombia. Territorio y violencia configuran una díada estrecha, indisoluble e inquietante si recordamos esa confluencia en la etimología de las palabras tierra y terror, la cual adquiere rostros diferentes de acuerdo con el escenario de las relaciones sociales que se provocan en el marco de los modelos económicos y la importancia que al interior de estas ostente el concepto-factor tierra. Sin embargo, cualquier tipo de lucha, violentas casi todas ellas, en pos del acceso a la propiedad sobre la tierra han experimentado una degradación al reducirlas exclusivamente a la intencionalidad de usufructo económico a partir del surgimiento de la economía del narcotráfico, impregnando y contaminando con su lógica y discernimiento moral amplios sectores de la sociedad colombiana.

En el recorrido de la historia colombiana hemos develado los procesos que ayudan a entender la lógica en la configuración del territorio y la lógica de la violencia, aun cuando esta se colme de las sinrazones de la inhumanidad. El primero de esos procesos parte del mismo patrón fundacional del poblamiento español efectuado en la Nueva Andalucía y posteriormente en la Nueva Granada. Entendiendo que abordar la comprensión de dicho poblamiento permite visualizar el método desarrollado como expresión histórica de un pueblo que aprendió de su propia historia al ser ocupado por diversas culturas y que la tradujo en sus nuevos dominios de ultramar. Es así como esta investigación identifica

la manera como se consolidaron, desde los primeros tiempos, los asentamientos europeos por medio de las siguientes acciones:

a) La primera acción fue la empresa y acción militar, cuyo objetivo era la conquista y el dominio de los territorios.

b) A partir de la victoria militar se procedía a la construcción del “otro distinto” y alude a la toma de posesión de las estructuras urbanas indígenas y asentarse en ellas para el logro de dos objetivos importantes:

b.1) El dominio sobre el sistema viario, que comprendía el dominio sobre el espacio social de los vencidos.

b.2) La apropiación de las fuentes económicas y de agua, de los cotos de caza y la distribución de alimentos, de tal manera que se tuviesen medios para preservar su propia existencia; lo cual era una cuestión de sentido común.

c) La concreción de la frontera y el proceso de hibridación cultural:

d) La destrucción de toda manifestación sensible a nivel de toda expresión espiritual de los pueblos aborígenes como la destrucción de finas obras de joyería y orfebrería ancestral para convertirlas en lingotes, como también toda escultura o representación encontradas en los sitios sagrados.

e) Por último la consolidación de los espacios conquistados y dominados.

Observándose que aun quinientos años después la lógica para el dominio de los territorios continúa obedeciendo a la misma lógica del despliegue de la fuerza, tal como

lo demostraron los movimientos guerrilleros, para militares e incluso desde la misma legalidad del estado a través de sus fuerzas armadas.

El segundo proceso explicado en esta investigación es el largo proceso de formación de un Fondo Cultural Común que inició el tejido de una identidad colectiva soportada en el legado Abrahámico de la religión católica a través del activo papel de la Iglesia en la educación a la nueva sociedad granadina. Legando una educación que privilegiaba el individualismo, las formas y la reproducción de la cultura hispánica.

Con respecto a la conformación del territorio, esta investigación aporta claramente los elementos que incidieron desde el inicio mismo de la inserción de América a la historia occidental, en donde la implantación de la propiedad privada como espacio acotado excluyente para la población primigenia provocó el primer desarraigo y errancia de la población amerindia que encontró en los espacios intersticiales la posibilidad de preservar su cultura y vida.

Aporta también esta investigación la forma y etapas que en el tiempo se consolidaron para dar consistencia al poblamiento en la Nueva Andalucía y posterior Nueva Granada, con lo cual se selló una tendencia hacia una visión centralista del dominio territorial. Sin embargo, la débil estructura de vías de comunicación, que se prolongó hasta la tercera década del Siglo XX, permitió en esos cuatrocientos años la consolidación de singularidades culturales y hegemonías particulares a nivel regional. Es así, que a lo largo de la investigación la configuración espacial de las relaciones sociales de producción y distribución, caracterizadas bajo un modelo de propiedad privada de la tierra, determinó la relación de territorialidad a partir de esa particularidad implícita de las

endogamias regionales que provocaron manifestaciones culturales singulares a lo largo de la geografía colombiana.

Paralelamente para el Estado y sus intereses se dificultó la administración de su jurisdicción y posibilitó la configuración al interior de la sociedad neogranadina de una actitud moral interpretativa y evasiva de la normatividad, en especial la fiscal. Lo anterior se posibilitaba ante la percepción de la poca efectividad de ese Estado vigilante sobre sus territorios de ultramar, dando espacio para el asentamiento y afianzamiento de intereses particulares que en el tiempo conflictuaron las manifestaciones de poder e incidieron en el resquebrajamiento de la construcción imperial de la monarquía española en la Nueva Granada. Por tanto, para el colectivo asentado en esta parte del Nuevo Mundo era normal la interpretación y valoración para la aplicación o no de las normas provenientes de Madrid, con especial énfasis en lo concerniente a los intereses económicos y sociales de la clase criolla.

Es así que la territorialidad entendida como ese vínculo identitario que conlleva la formación de sociedades, de parentesco, de paisanaje, se consolidó y nutrió bajo una perspectiva de clase, étnica y económica, de tal manera que existen varias territorialidades simultaneas sobre un mismo espacio geográfico humanizado, pero que traslapaba de acuerdo al ejercicio del poder.

Dicha territorialidad tiene una relación estrecha con las dinámicas y efectos de la violencia, descubriendo la investigación que dicha territorialidad es un sentimiento frágil y que como concepto se provoca y es sólo admisible en tiempo presente, en el entendido que ella es un hecho del relacionamiento en tiempo presente. Cuando la misma se evoca como recuerdo, como lo que se poseía al estar inserto en las dinámicas sociales de un

colectivo esa dimensión corresponde a la memoria, a la historia si se quiere, pero no existe la vivencia de la territorialidad en el pasado, ello no es posible ya que ella no se materializa espacialmente cuando es evocada como memoria. Ese es el efecto de la expresión de la violencia de los conflictos en Colombia: desarticulan e interrumpen los vínculos de carácter social, provocando esa sensación de desorientación de una sociedad que debe buscar otros símbolos de identificación que le den sentido a su pertenencia al interior de un colectivo. Proceso que explica por ejemplo la disgregación de las comunidades indígenas, la diáspora del pueblo afro descendiente y la orfandad del pueblo mestizo en los primeros tiempos de conformación de la sociedad colombiana. Posteriormente con el fraccionamiento y separación de la hegemonía administrativa española, esa violencia se expresa como una respuesta al interior de una sociedad que busca acceder a niveles de mayor equidad y civilidad, pero en la brutalidad de su desarrollo hereda para la expresión de su identificación la nostalgia y se expresa en ese sentimiento de pena que arrastran los desarraigados, los desterrados, los desplazados por la ferocidad de la violencia en Colombia, de los cuales, muchos de ellos se establecieron en los espacios intersticiales, entre ellos, la Sierra Nevada de Santa Marta. La violencia deja tras de sí los espacios materiales vacíos, llenos de silencios. Los pueblos y caseríos abandonados expresan el fruto del conflicto violento: la deconstrucción de los espacios sociales, de la materialidad expresada en la concreción de la inmaterialidad cultural plasmada en la forma y modo en que los colectivos comunican su sentido ético y estético sobre un lugar y que configuraron esa imagen de paisaje que compartían como elemento de comunión. La expulsión de los colectivos bien sea por el ejercicio de la fuerza bruta o por el contagio del miedo que se transmite sobre

el trato de inhumanidad en las víctimas que corre por las regiones, cualquiera sea la razón, provoca el mismo efecto: el vacío social. Ahí donde antes existía la conversación, la risa, el saludo, el encuentro, solo hay silencio y se convierte en una especie de relictos que comunican un pasado, una cultura ya no presente de maneras semejantes a los vestigios de comunidades y culturas hoy desaparecidas, expresando el poder del miedo que se desata por el ejercicio de la violencia. La materialidad sin la presencia humana, retomando las palabras de Reclus al inicio de esta investigación, es de una tristeza infinita, es la ausencia de la fecundidad. Es una materialidad sin espacio.

Es por ello que la territorialidad que es contenedora de esa carga emocional que provoca los lazos identitarios de los colectivos asentados en un espacio geográfico singular, resulta ser una víctima más en la lógica de control de los territorios inmersos en la dinámica de la violencia desplegada por los actores armados en Colombia. Para el logro de ese control, los actores acuden a la ruptura del tejido social a través de instaurar la desconfianza al interior de los colectivos y a la resignificación de los lugares de encuentro social como la plaza central, o cualquier otro representativo de la confluencia social de la misma. Este hecho reconfigura dicho espacio como un espacio de la memoria del terror vivido. Es entonces la utilización discrecional del miedo y terror inoculado a una comunidad en sus espacios más cercanos y representativos de su identidad, de su afectividad a través de la brutalidad de las acciones que rompen los vínculos sociales. El primer gesto que expresa ese efecto se radica en la mirada.

La mirada se convierte entonces desde la individualidad en la primera manifestación conflictiva en el relacionamiento humano. Es la primera construcción del otro a partir de la complejidad subjetiva del observador, es el elemento que dispara ese proceso

selectivo y discriminador que provoca la respuesta del observado, en donde ambos cargan con la historia de violencia y miedo heredados del conflicto. A partir de la mirada se desarrollan patrones conductuales de respuesta que se convierten en manifestaciones aprendidas por experiencia personal, por experiencias de terceros o sencillamente por referencias, que en últimas configuran un acervo de respuestas sociales ante la mirada que condicionan un aprendizaje de la respuesta agresiva.

La investigación plantea que la permanencia del conflicto ha provocado en la sociedad colombiana una fuerte tendencia a responder con violencia, sea esta física o simbólica, a las situaciones de desencuentro entre ciudadanos, o, entre ciudadanos y Estado en cualquiera de sus representaciones. Esa violencia que se expresa en la mirada, como ese primer acto de los humanos para buscar la afinidad o dar cabida a la prevención y al miedo ante la diferencia con el otro, en el caso de Colombia resulta paradójico, ya que, como se desarrolló en el cuerpo de la misma, es un país de regiones y culturas regionales, develando la prevención ante la heterogeneidad como herencia de una historia conflictiva. Es así como la construcción del sentido de Nación resulta insuficiente para cobijar las diferencias. Lo anterior es un patrón conductual a lo largo de la historia colombiana y su última manifestación se evidenció en las manifestaciones en contra del Acuerdo con las FARC, proceso en el cual un porcentaje importante de la sociedad terminó votando por complejidades diferentes a la aceptación o no del Acuerdo y en donde se develó una actitud homofóbica promovida por las congregaciones religiosas. Es por ello que la investigación se asoma y sugiere el desarrollo de una cultura del debate en el marco de una educación crítica e incluyente. Obviamente y paralelo a lo señalado con respecto a la intencionalidad del proceso formativo, la implementación del

Acuerdo, la democratización en la propiedad de la tierra, la disminución de la pobreza y la eliminación de barreras para el acceso a niveles superiores de bienestar, resultan ser indispensables para cimentar la paz, ya que como se desarrolló en la investigación, la pobreza no es una condición meritoria y defendible desde la perspectiva de la dignidad humana, es por ello que desde la relación de causalidad ella la explica, sin embargo, su permanencia en el tiempo la convierte en un aprendizaje y en una expresión cultural asociada a los patrones primarios conductuales de la sociedad. Es por ello que la investigación resalta y da importancia aportando el efecto social de la economía cafetera en Colombia, en donde dicha importancia no se limita a su capacidad de generar divisas, su importancia, tal como se evidenció, es que ella fue la única actividad económica asociada al sector rural que en una coyuntura particular propinó los efectos capaces de elevar el nivel de bienestar de campesinos y asalariados urbanos errantes, que en el marco del proceso de la colonización antioqueña y en unidades productivas pequeñas reestructuraron la composición socioeconómica colombiana de principios del Siglo XX. Ese proceso de democratización de la propiedad debe vencer dos instituciones colombianas representativas de su discernimiento moral: la cooptación del Estado y sus rentas por actores legales e ilegales y el manejo discrecional de la burocracia para la defensa de un estado de cosas que explica los niveles de desequilibrio en la distribución de la renta nacional para acceder a la formación a una sociedad más equitativa y justa.

Al abordar el concepto de la violencia como expresión del conflicto interno de Colombia, la Investigación deja claro que la explicación a la misma es una respuesta a las condiciones históricas de inequidad, injusticia social, pobreza y una opaca visión de futuro para amplios sectores de la sociedad colombiana y cuya manifestación más

sentida y siempre aplazada y obstruida es el acceso a la propiedad de la tierra. De hecho, como se ha explicado, Colombia a diferencia de varios países latinoamericanos jamás ha efectuado una reforma agraria con el fin de reestablecer la justicia social en el sector rural. Hoy ante la urbanización del país, la percepción del problema se ha difuminado, sin embargo, la relación asimétrica entre propietarios y campesinos jornaleros sigue siendo tan tensa como lo fue a lo largo del Siglo XX.

El tercer concepto abordado hace alusión a una ausencia: el del perdón. El perdón es la dimensión ausente en la narrativa oficial del conflicto que hoy se aborda de manera tangencial con la búsqueda de la verdad exigida a todos los actores del conflicto para conocer las razones y sinrazones, para intentar comprender el dolor de las pérdidas humanas en Colombia en el marco del desarrollo de la justicia especial para la paz. Sin embargo, siendo la verdad un paso gigantesco en el proceso de encuentro de todos los colombianos, de reconocernos todos bajo una misma historia, la verdad tiene un alcance limitado. Ciertamente, acceder a la verdad otorga un descanso y un sentido de paz, ya que proporciona un final a innumerables historias sin final cierto, ese final que al conocerse, otorga alivio a los afectados y posibilita dar cierre a un duelo inconcluso y que agotó el alma en ese proceso inhumano de la incertidumbre sobre el destino de los seres amados. La verdad es entonces una respuesta a múltiples preguntas, pero conocerla no necesariamente otorga la reconciliación, no necesariamente otorga el perdón, aunque nos aproxima de manera importante a él, lo facilita en muchos casos y en ese sentido es un logro en el intento de encontrar la dimensión humana de la sociedad colombiana. Sin embargo, el punto central en la parte conclusiva de esta investigación radica en que la ausencia del perdón como símbolo y acción es un vacío en el proceso

de acceder a la paz, es, entonces, en el camino a la paz, un proceso inconcluso. El perdón es un regalo al otro que restituye en humanidad y paz a las partes, mientras que la verdad es un punto de llegada, un final, una respuesta a las múltiples preguntas que disipa la incertidumbre y las dudas. La verdad es un acto realizado en tiempo presente que devela un pasado, y en Colombia el proceso de verdad ha desnudado vergüenzas no narradas, no verbalizadas, permitiendo esa catarsis que conduce al descanso de saber que la verdad de muchas historias inconclusas y desaparecidas tiene un final. En ese sentido, al igual que el perdón, la verdad es un acto radical. Sin embargo, la verdad posee su propia historia, ella no es única e inmutable, ella muta a la par de las transformaciones de las prácticas sociales y la explicación a esa dinámica de la verdad es que ella varía de acuerdo a como se comprende y representa la realidad en diversos momentos. Es entonces el ejercicio de la verdad una acción que se supedita también al tiempo y ella se realiza con toda su potencia, como se ha mencionado líneas arriba, en tiempo presente. La verdad, es en esencia, la expresión de como vemos el mundo, como lo entendemos y lo desarrollamos intelectualmente para definir aquello que consideramos válido, sea esa verdad un conocimiento científico o sea ella un acuerdo o un pacto. Ahora bien, para llegar a ese momento la verdad necesita ser comunicada, compartida, es decir, para lograr su aceptación por un conglomerado que la considera radical, impactante, necesaria, esclarecedora, tal como sucede con los asuntos científicos en donde ella, la verdad, debe ser validada por un conglomerado competente. Pero, cuando la verdad se relaciona con lo subjetivo, ¿existe? Cuando se relaciona con el dolor, con la inhumanidad, ¿existe la verdad? Indiscutiblemente sí. La experiencia del dolor, del miedo y el terror producto del ejercicio instrumental de la violencia en el tiempo

y espacio se convierte en una pregunta que se funda en ese ¿por qué? Que necesita ser respondido para darle una razón a un acto sin razón de ser, esa necesidad se convierte en una verdad colectiva porque es necesaria para todo un colectivo y no solo por el segmento que la sufrió. Ese es el gran valor del ejercicio de la Comisión de la Verdad en Colombia.

Una de las razones que explican la renuencia a emplear el perdón como un elemento estructurante del proceso de paz se explica en que el perdón no necesita de las formas grandilocuentes, de la figuración como hecho social a la que como sociedad Colombia es tan proclive, sobre todo en sus formas políticas, lo cual es en extremo importante en un país político. La verdad siempre dará la posibilidad de un gran titular en los medios de comunicación, el perdón es en esencia un silencio, el silencio que cada víctima lleva en sí. El perdón es un encuentro con el silencio que se encuentra en el final de las palabras, es un momento de locura como lo señala Derrida, pero sobre todo es un momento en el que confluyen todos los momentos que señalan al perdón como la acción capaz y con el poder de crear una nueva realidad. Es por ello por lo que posterior a su verbalización, no hay nada más para agregar, para definir, para explicar, es eso, perdonar y luego el vacío pleno de la paz y su plenitud. Es por ello por lo que el perdón es la acción más audaz para reconstruir los vínculos de identidad perdidos en una larga historia de conflictos y violencia.

El perdón como se mencionó en la investigación tiene la capacidad de síntesis de la memoria, de la historia y del olvido que enmarcan el presente siempre progresivo del colectivo de una manera dialógica que implica un proceso relacional, que tiene también la capacidad de modificar, preservar o crear una nueva realidad que se expresa en una

nueva narrativa y es ese el poder del perdón en su realización, es decir, cuando se otorga. Ese es el poder social del perdón otorgado a nivel individual: tiene la capacidad de construir futuro para posibilitar la utopía, la aun hoy utopía colombiana de la paz.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, Philip & Gupta, Akhill & Mitchell, Timothy. (2015) *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Acemoglu, Daren & Robinson, James. (2012) ¿Por qué fracasan los países? Editorial Crítica.
- Acosta, Joaquín. (1971) *Historia de la Nueva Granada*. Editorial Bedout, p. 29. Medellín.
- Acosta, Paola (2019) ¿Cómo garantizar el acceso a la tierra en el campo colombiano? Revista *Semana Rural*. Edición especial.
- Aguilar-Gordón, F. y Batallas-Almeida, K. (2021). El concepto de culpa desde los principales referentes de la filosofía contemporánea. *Revista Cátedra*, 4(2), 106-120.
- Aguiló, Miguel. (2010) *La construcción del paisaje americano*. Cuadernos del Colegio Libre de Eméritos. Madrid. Pp. 13 ISSN: 2171-486X
- Akomo-Zoghe, Cyriaque. (2008) La religiosidad Bantú y el evangelio en África y América. Siglos XVI-XVIII. Ediciones Pluma de Mompox. Cartagena de Indias.
- Alarcón, José, C. (1963) *Compendio de historia del Departamento del Magdalena. (De 1.525 hasta 1.895)* Editorial El Voto Nacional. Bogotá.
- Aldana, Janneth y Castiblanco Camilo (2009). *Protesta campesina en Colombia. El caso de Trujillo-valle*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1578>
- Arango Restrepo, Mario., Arango, Alonso, D. H., Conrado, E. E., Efraín, L. C., Elena, L., & Mesa Ochoa, S. (1987). Economía campesina y políticas agrarias en Colombia: una evaluación del programa DRI.
- Ardila, Esperanza., Acevedo Álvaro, & Martínez, Luís. (2013). Memorias de la bonanza marimbera en Santa Marta. *Oraloteca*, (5), 54-79. Universidad del Magdalena. Santa Marta.
- Arévalo Bencardino, J. (2014). Construcción de paz y un nuevo modelo de construcción de estado: Una lectura de los dos primeros acuerdos de La Habana (Peacebuilding and a New Model of State-Building: A Reading of the First Two Agreements of Havana). *Revista de economía institucional*, 16(30). Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- Arendt, Hanna. (2006) *Sobre la violencia*. Madrid. Editorial Alianza.
- Arens, W. (1979) *The Man-eating Myth: Anthropology and Anthropophagy*, New York: Oxford University Press.
- Arocha, Jaime. 1979. *La violencia en el Quindío*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Asociación Nacional de Industriales- ANDI – (2015) Vicepresidencia de Minería, Hidrocarburos y Energía. Comité ambiental: Minero-Energético No.14. Bogotá.

- Attali, Jacques (2010) *El hombre nómada*. Editorial Luna Libros, Bogotá.
- Assadourian, Carlos (1982) *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Ediciones del Instituto de estudios peruanos. Lima.
- Augé, M. (2000). *Los No lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Editorial Gedisa S. A.
- Bagnulo, A., Muñoz-Sastre, M. T., & Mullet, E. (2009). Conceptualizations of forgiveness: A Latin America-Western Europe comparison. *Universitas Psychologica*, 8(3), 673-682.
- Bairoch, Paul (1988) *Cities and Economic Development: from the dawn of the history to the present*. The University of Chicago.
- Bajtín, Mijai (2012) *Problemas de la poética de Dostoievski*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires – México.
- Bajtín, Mijail (2011) "Las fronteras del discurso" Editorial Las Cuarenta. Argentina.
- Bandura, A. (1973). *Aggression a social learning analysis* E-Book 2015 International Psychotherapy Institute. Edición Electrónica.
- Bauman, S. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bejarano, Jesús. (1989). *La economía colombiana entre 1930 y 1945*. En: Nueva historia de Colombia. Editorial Planeta de Colombia. Director Científico: Álvaro Tirado Mejía. Bogotá. Pp.115-148
- Bejarano, Jesús (1988) "Efectos de la violencia en la producción agropecuaria", en *Coyuntura Económica*, Vol XVIII, Septiembre de 1988.
- Bejarano, Jesús. (1998). *Economía de la Agricultura*, Tercer Mundo-Universidad Nacional-IICA, Bogotá.
- Belting, Hans. (2007). *Antropología de la imagen*. Madrid: Editorial Katz.
- Benjamin, W. (1995) *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires. Leviatan.
- Benedetti, Alejandro. (2011) Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea En: *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía* / Alejandro Benedetti [et al.]; coordinado por Patricia Souto - 1a ed. - Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2011.
- Benei, V. (2011) Olvido y memoria en Santa Marta, Colombia: El punto ciego de la esclavitud. En *Revista Clío América*. Enero - Junio 2011, Año 5 No. 9, p.p. 112 – 135. Universidad del Magdalena. Santa Marta, Colombia.
- Benito Millán, C. M. (2007). Estado del arte en torno a las ideas de territorialidad. P, 3(3), 62–69. <https://doi.org/10.26620/uniminuto>. *Revista Polisemia*.3.3.2007.62-69
- Blair, Elsa. B. (1998). Memorias e identidades colectivas: desafíos de la violencia. *Estudios políticos*, (12), 69-90.

- Bergquist, Charles. (1999) *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: Banco de la República / Áncora Editores
- Bergquist, Charles (1989) *Luchas del campesinado cafetero 1930-1946*. En: Nueva historia de Colombia. Editorial Planeta de Colombia. Director Científico: Álvaro Tirado Mejía. Bogotá. Pp. 295-312
- Bermeo, Mireya.(2014). *Determinantes del tamaño del Estado. El caso colombiano*. Tesis Doctoral Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Economía.
- Bermúdez, Arturo. (1981) *Materiales para la historia de Santa Marta*. Banco Central Hipotecario Editora L Canal Asociados Ltda., Bogotá, p. 17.
- Bernáldez, Andrés (1962). *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. M. Gómez-Moreno, J. de Mato Varriazo (eds.). Real Academia de la Historia., pp.271-278
- Beuf, Alice. (2017). El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. *Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina*, 4-21.
- Bischof, H. (1983). Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta Siglo XVI. *Revista Colombiana De Antropología*, 24, 77-124.
<https://doi.org/10.22380/2539472X.1706>.
- Blair, E. (2004). Mucha sangre y poco sentido: La masacre. Por un análisis antropológico. *Boletín de Antropología*, 18(35). Bogotá. Pp. 165-184.
- Boccara, Guillaume (2001) Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Número 1. Buenos Aires Pp. 6-7.
- Boccara, Guillome (2002) *Colonización, resistencia y mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Ediciones Abya- Yala. Quito.
- Bonilla-Mejía, L. (2009). Revisión de la literatura económica reciente sobre las causas de la violencia homicida en Colombia. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*; No. 114.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude. (1988) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara. México.
- Bourdieu, Pierre. (1998) *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Buenos Aires.
- Botero Cuervo, Clara Isabel (2012) *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas 1820-1945*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia: Universidad de los Andes.
- Braudel, Fernand (1984) *Civilización materia, economía y capitalismo, siglos XV-XVII*, Editorial Alianza. Madrid.
- Brighenti, A. M. (2010). On territorology: Towards a general science of territory. *Theory, culture & society*, 27(1), 52-72.

Brotton, Jerry (2014). *Historia del mundo en 12 mapas*. Penguin Random House Grupo editorial. Debate. Bogotá.

Bude, Heinz. (2017) *La sociedad del miedo*. Editorial Herder. Barcelona.

Bushnell, David (2007) *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta. Bogotá, Pág. 44.

Butler, Judith (2020) *La fuerza de la no violencia*. Editorial Paidós-Planeta. Bogotá.

Calderón Sierra, L., & Vera Vera, F. J. (2017). Efectos en salud en poblaciones expuestas a glifosato: una revisión.

Ver

en: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13503/ARTICULO%20ISABEL%20CALDERON%20FABIAN%20VERA%202017%2006%2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Campos, Valeria (2017) *Violencia y fenomenología*. Ediciones Metales Pesados. Santiago de Chile. Edición Electrónica.

Camargo, Germán. 2005. *Lineamientos técnicos para la declaración y gestión de zonas amortiguadoras*. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Pág. 98

Caneti, Elías (2016) *Masa y Poder*. Editorial Penguin Random House. Barcelona.

Cañedo, Montserrat (2010) Los Tristes trópicos de Lévi-Strauss y el pathos nostálgico de la antropología. *Revista Gazeta de la Antropología*. 26 (2) artículo 46. Ver en: <http://hdl.handle.net/10481/6784>

Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio 3W*, 21(1.149).

Cárdenas, Felipe (2000). "Excavación de una vivienda arqueológica en Buritaca 200". *Revista de Antropología y Arqueología*. Universidad de los Andes, 12 (1-2).

Cardoso, Patricia (1986) "Nuevos aportes para el conocimiento cronológico del área Tairona". *Boletín de Arqueología*, 1 1, 1986.

Carneiro, Jose; de Souza, Jose & de Oliveira, Herasmo (2020) *Hospitalidade hermenêutica na filosofia de Paul Ricoeur*. Editora Fundação Fênix; Editora da Universidade Federal do Piauí

Carvajalino Slaghekke, Alberto. (2018). Territorio e identidad en la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia). *Revista Latina de Sociología*, 8(3), 94-112.

DOI: <https://doi.org/10.17979/relaso.2018.8.3.3348>.

<https://revistas.udc.es/index.php/RELASO/article/view/relaso.2018.8.3.3348>

Carvajalino Slaghekke, Alberto. (2010) ¿De quién es la Bahía? El paisaje como nexo entre los bienes comunes y su sostenibilidad. *Revista Verbum*. Universidad Sergio Arboleda. Edición Sept-Oct. <http://www.academia.edu/Papers/in/Tourism?page=4>

Carvajalino Slaghekke, Alberto. (2020) La construcción de las territorialidades en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Una explicación desde la Antropología del miedo en *Revista Analysis*. Madrid. Ver en:

<https://studiahumanitatis.eu/ojs/index.php/analysis/article/view/2020carvajalino>

Carvajalino Slaghekke, Alberto. (2010) *Aproximación a la construcción del paisaje Caribe: Siglos XVI a XIX*. En "Hombre, Espacio y Territorio". Editor Jorge Elías Caro Editorial Universidad del Magdalena. 2008. Ensayo elegido para ser expuesto en el encuentro internacional sobre Construcción del paisaje americano auspiciado por el Colegio Libre de Eméritos. Asunción, Paraguay. Abril de 2010.

Casarjian, R. (1992). *Forgiveness: A bold choice for a peaceful heart*. New York: Bantam Books.

Cassirier, Ernst (1968) *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. Fondo de Cultura Económica. México.

Castellanos, Juan de, 1886, *Historia del Nuevo Reino de Granada*, A.Pérez Dubrull, Madrid, 2 vols.

Castro, Clara Elvira (2006). *El contrato de aparcería. Un obstáculo del campesino para el acceso a la propiedad de la tierra, la justicia y el trabajo digno*. Tesis Escuela de Derecho. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. p. 32

Colmenares, Germán (1997). *Partidos políticos y clases sociales*. Tercer Mundo Editores en Coedición con: Universidad del Valle, Banco de la República y Colciencias, 3° edición, Santafé de Bogotá.

Colmenares, G. (2015). *Esquema para una historia de las ideas políticas en Colombia durante el siglo XIX y otros textos*. Editorial Universidad del Rosario.

Cowen, Deborah & Smith, Neil.(2009) "After Geopolitics? From the Geopolitical Social to Geoeconomics," *Antipode*, Vol 41 No 1, pp. 22–28, 42.

Clastres, Pierre (2004). *La arqueología de la violencia: la guerra en las ciudades primitivas*. Fondo de cultura económica. México.

Clifford, James. (1997). *Routes: Travel and translation in the late twentieth century*. Harvard University Press.

Clifford, J. (1997). Spatial practices: fieldwork, travel, and the disciplining of anthropology. *Anthropological locations: Boundaries and grounds of a field science*, 185-222.

Cobb, Sara (2019) *Hablando de violencia: La política y las poéticas narrativas en la resolución de conflictos*. Editorial Gedisa. España. Edición Electrónica.

Colmenares, Germán (1987). *Las convenciones contra la cultura*. Bogotá: Editorial Tercer Mundo.

Comaroff, John (2017). Etnicidad, nacionalismo y políticas de diferencia en una era de revolución. En *Pablo Sandoval Editor. Las máscaras del poder*. Instituto de estudios peruanos. Lima.

Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Visión ancestral indígenas para el ordenamiento territorial de la Sierra Nevada de Santa Marta (Sin Fecha). Tomado de: <https://gonawindwa.files.wordpress.com/2015/07/visic3b3n->

ancestral-indc3adgena-para-el-ordenamiento-territorial-de-la-sierra-nevada-de-santa-marta_20061.pdf. Consultado el 15/04/2020

Cortés, Marco. (2018) *El dispositivo de crueldad: la construcción de la mirada hacia el otro en los discursos de la violencia en Colombia durante la segunda mitad del Siglo XX*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Currie, Lauchlin, (1965). *El manejo de las cuencas en Colombia. Estudio sobre el uso de las tierras*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.

Davis, Wade. (2017) *El Río. Exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica*. Editorial Planeta. Bogotá.

Das, Veena. (2016). *Violencia, cuerpo y lenguaje*. Fondo de Cultura Económica. México.

DeRoux, Francisco (2018) *La audacia de la paz imperfecta*. Editorial Planeta. Colombia.

Deas, Malcolm. (1983). "La Regeneración y la Guerra de los Mil Días". En Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX, 51-94. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero

Delaney, David. *Territory: a short introduction*. John Wiley & Sons, 2008. Ver en: https://scholar.google.com/scholar_lookup?hl=en&publication_year=2005&author=David.+Delaney&title=Territory%3A+A+Short+Introduct

Departamento Nacional de Estadística – DANE – (2007). *Colombia una nación multicultural*. Dirección de censos y demografía. Bogotá.

Des Chenes, Mary (1997) "Locating the Past", en A. Gupta y J. Ferguson (eds.), *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science*. Berkeley-Los Angeles, University of California Press: Pp.66-85.

Dimas, Lisandro (2020) Bases para la comprensión del conflicto en la Sierra Nevada de Santa Marta: guerrillas, su relación con el territorio y las disidencias. *Seguimiento.co* Santa Marta.

Drapkin, I. (1976). La cultura de la violencia. *Anuario de derecho penal y ciencias penales*, 29(3), 469-486.

Denevan, William. (1996). Carl Sauer and Native American Population Size. *Geographical Review*, 86(3), 385–397. <https://doi.org/10.2307/215502>

Devine, J. A. (2017). Colonizing space and commodifying place: tourism's violent geographies. *Journal of sustainable tourism*, 25(5), 634-650.

Domènech, M., & Íñiguez, L. (2002). La construcción social de la violencia. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(2).

Dressendörfer, P. (1985). Hacia una reconsideración del papel del clero en la "Conquista Espiritual" de América. *Anuario de historia de América Latina*, 22(1), 23-38. Ver en: <https://www.vr-elibrary.de/doi/pdf/10.7767/jbla.1985.22.1.23>. Consultado el 2 de junio de 2020.

Duarte, Jesús. (2003). *Educación Pública y Clientelismo en Colombia*, Clío Editorial Pp.149-152. Universidad de Antioquia, Medellín.

Duncan, Gustavo (2014) *Más que plata o plomo. El poder político del narcotráfico en Colombia y México*. Editorial Debate, México.

Durkheim, E. (1998), *El Suicidio*. Buenos Aires, Grupo Editorial Tomo, Primera edición. - (1998), *La División del Trabajo Social*. Ciudad de México, Editorial Colofón, Primera edición.

Durston, Alan (1994) Un régimen urbanístico en la América Hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII. *Revista Historia* Vol 28. No.1 Pp.59-115. Pontificia Universidad Católica de Chile. Publicación del Instituto de Historia Versión On line ISSN 0717- 7194.

Earle, Rebeca. (2000). *Spain and the Independence of Colombia 1810-1825*. Liverpool University Press.

Eco, Humberto. (2016) *Construir al enemigo*. Penguin Random House Grupo Editorial. España. Edición en formato digital.

Elden, Stuart.(2011) Territory Part I, en J.A. Agnew and J.S. Duncan (eds.), *The Wiley-Blackwell Companion to Human Geography*, Oxford: Wiley-Blackwell, pp. 260-70. Tomado de *Progressive Geography* en <https://progressivegeographies.com/free-downloads/articles-and-chapters/>

Elden, Stuart. (2010). Land, terrain, territory. *Progress in human geography*, 34(6), 799-817.

Elden, Stuart. (2010). Thinking territory historically. *Geopolitics*, 15(4), 757-761.

Elden, Stuart. (2007). *Terror and Territory. The Spatial Extent of Sovereignty*. University of Minnesota press. Minneapolis.

Eliade, Mircea (1994). *Lo sagrado y lo profano*. Edición Colección Labor. Segunda edición. Bogotá.

Emmanuel, A. (1972) *El Intercambio Desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales*. Siglo XXI. México.

Epiayú, Kawalasu (2010). *Mujer Wayú*. Correspondencia personal.

Escobar Silebi, Jorge (2015). *La función social y ecológica de la propiedad en Colombia. Propiedad en Colombia-región Caribe: Magdalena, Cesar, Guajira- Región Biogeográfica de Santa Marta*. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España.

Esguerra, Camila. (2017). Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 172-198.

Espina-Barrio, Ángel. (2021) La violencia y la transgresión en América Latina. Un enfoque antropológico. En Espina Barrio, Á. B., Derwich, K., & Sawicka, M. *La violencia en América Latina: retos y perspectivas para el futuro*. Kraków: Wydawnictwo Uniwersytetu Jagiellońskiego.

Espina-Barrio, Ángel. (1996) *Manual de antropología cultural*. Ediciones Abya Yala – UPS. Quito.

Fajardo, Arnovy (2013). Los inicios de la navegación por el río Magdalena en el período colonial: La boga indígena de los siglos XVI y XVII. *Credencial Historia* No. 284 agosto 2013. Banco de la República. Bogotá.

Fals-Borda, Orlando (2010). *Antología*. Univ. Nacional de Colombia. ISBN 978-958-719-363-3. Consultado el 9 de noviembre de 2020.

Fals Borda, Orlando. (2002). *Historia doble de la Costa*. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Áncora Editores. Bogotá.

Favre, Henri. (1998) *El Indigenismo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Fedesarrollo (2017) *Acuerdo de Paz: Reforma rural, cultivos ilícitos, comunidades y costo fiscal*. Febrero. Bogotá.

Ferrándiz Martín, Francisco; Feixa Pampols, Carles (2004) Una mirada antropológica sobre las violencias *Alteridades*, vol. 14, núm. 27, enero-junio, pp. 159-174 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

Ferris, Timothy (1988) *La aventura del Universo. De Aristóteles a la teoría de los cuantos: una historia sin fin*. Editorial Crítica. Barcelona.

Fernández Oviedo, G. (1950) *Sumario Natural Historia de Indias*. Fondo de Cultura Económica. Méjico. Versión digital tomada de Biblioteca Cervantes en <https://repositorios.cihac.fcs.ucr.ac.cr/cmelenendez/bitstream/123456789/573/1/SumarioNaturalHistoriaIndias.pdf>

Ferrer, José (1955) La segunda carta de Cortés. *Historia Mexicana* Vol. 4, No. 3 (Jan.-Mar., 1955), pp. 398-406. Publicado por: El Colegio de México. Ver en: <https://www.jstor.org/stable/25134386>

Fine, Gary and Kleinman, Sherryl. (1979) Rethinking Subculture: An Interactionist Analysis. *The American Journal of Sociology*, Vol. 85, No. 1 (Jul., 1979), pp. 1-20. Ver en: https://www.academia.edu/19972896/Rethinking_Subculture_An_Interactionist_Analysis

Fischer, Thomas. (1998). “Antes de la separación de Panamá: la Guerra de los Mil Días, el contexto internacional y el canal”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 25: 73-108.

Fonseca Martínez, L. & Saldarriaga Roa, A. (1992). *Arquitectura popular en Colombia: herencias y tradiciones*. Altamir Editores.

Foucault, M. (1967). Los otros espacios. *Revista Architecture Mouvement Continuité*, 5, 46-49. Recuperado de: <https://goo.gl/rZ4Lum>.

Franco, Saúl. (1999). El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. IEPRI. Bogotá, 1999, p. 207.

Friede, Juan (1979) *La otra verdad: la independencia americana vista por los españoles*, Editor Carlos Valencia, Bogotá, ISBN 84 8277 023 3.

Fucaraccio, Ángel (1983). *Dinámica demográfica reciente y los problemas del desarrollo latinoamericano*. CEPAL. Ver en: <http://hdl.handle.net/11362/32507>

Fuentes, Carlos (2007) *Para darle nombre a América. Escrito para conmemorar los cincuenta años de la obra de Gabriel García Márquez*, Cien años de Soledad. Editorial Norma, Bogotá.

Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta, (1997), *Plan de desarrollo sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta*, Santa Marta.

Garay, Luis J. (1980). Comportamiento de los términos de intercambio de Colombia durante el período 1916-1974. En *Ensayos sobre historia económica colombiana*. Editado por Fundación para la educación superior y el desarrollo. Fedesarrollo. Bogotá. Pp.231-242.

Garay, Luís. J., Salcedo-Albarán, Eduardo, De León-Beltrán, Isaac., & Guerrero, Bernardo. (2008). *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Fundación Avina.

García, Isaura (2015) Antropología del espacio. Consideraciones desde la geografía clásica a la geografía cultural. *methaodos*. Revista de ciencias sociales, 3 (2): ISSN: 2340-8413 | <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.85>.

García José L. (1976) *Antropología del Territorio*. Ediciones Josefina Betancor. Madrid.

García, Pilar & Izard, Miguel (1991) *Conquista y resistencia en la historia de América*. Universidad de Barcelona. Barcelona.

Garcia-Huete, Enrique. (2016) Como afrontar el miedo. En Guillermo Fauce (coordinador) *Psicología del miedo*. Editorial Alfaomega. Bogotá.

Gassin, Elizabeth. (2001). Interpersonal forgiveness from an Eastern Orthodox perspective. *Journal of Psychology and Theology*, 29, 187-200.

Gellner, Ernest (2001) *Naciones y Nacionalismos*. Alianza Universidad. Madrid.

Gerschewski, Johannes (2010), *The three pillars os Stability. Towards an Explanation of the Durability of Autocratic Regimes in East Asia*. WZB, Berlín

Giddens, Anthony (1995). *Modernidad e Identidad del Yo: El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Barcelona, Editorial Península, p. 26

Gilmore, David. (1990) *Manhood in the Making: Cultural Concepts of Masculinity*, Yale University Press, New Haven.

Giraldo. N. (2014). *Camino en espiral. Territorio sagrado y autoridades tradicionales en la comunidad indígena Iku (Arhuaco) de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Editorial Universidad de Manizales.

Giraldo, Paola (sin año). *Vivienda Vernácula en el Caribe Colombiano: Diversidad dentro de la Unidad*. Presidenta sala general, 179. Ver en: http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:vr-yL7doy0J:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1

Consultado 15 de septiembre de 2021.

Girard, Rene (1983) *La violencia y lo sagrado*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Giraut, Frédéric.(2008) Conceptualiser le territoire. *Historiens et Géographes*, no. 403, p.57-68

Gómez, Rafael. (1992) *La Independencia de Colombia*. Fundación Mapfre. Bogotá.

Gómez, Miguel. (2008). La invasión napoleónica: ¿guerra de independencia o guerra civil? *Monte Buciero*, (13), 69-99.

González, F., Quiroga, D., Ospina-Posse, T., Aponte, A., Barrera, V., & Porras, E. (2014). *Territorio y conflicto en la Costa Caribe*. Bogotá: Cinep.

Gómez, María Angélica. (2009). La política internacional migratoria colombiana a principios del siglo XX. *Memoria y sociedad*, 13(26), 7-17.

González, Alejandro. (2011). Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI" (Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. In VI jornadas de jóvenes investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

González, Argelia. (2020). Narrando la diáspora indígena a través de la cámara de Yolanda Cruz. *Visitas al patio*, 14(2), 86–99. <https://doi.org/10.32997/RVP-vol.14-num.2-2020-278>

Groot, José Manuel. (1889). *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/67>.

Groot, Ana María (1980). "Buritaca 200: una fecha de radiocarbono asociada con objetos de orfebrería Tairona". *Boletín Museo del Oro*, 3. Tairona". *Boletín de Arqueología*, 1 1, 1986.

Guerra, Françoise. (2009). Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas. *Modernidad e independencias*, 1-491.

Gupta, Akhil. & Ferguson, James (2008) "Más allá de la "cultura": espacio, identidad y las políticas de la diferencia". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, n.o 7 Pp. 233-256. <https://doi.org/10.7440/antipoda7.2008.10>

Guzmán, Germán, Borda, Orlando Fals y Luna, Eduardo Umaña (1962) *La Violencia en Colombia; Estudio de un proceso social*. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo.

Habermas, J. (1993). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid: Editorial Taurus.

Haesbaert, Rogério. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En *Revista: Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42. Ver en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es. Visto 3 de diciembre 2021.

Hamnett, B. (2011). *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Han, Byung-Chul (2016) *Topología de la violencia*. Editorial Herder. España.

Hartshorne, Richard. (1991). El concepto de geografía como ciencia del espacio: de Kant y Humboldt a Hettner. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (18), 031-54. El documento original se publicó en 1958, así: The Concept of Geography as a Science of Space, from Kant and Humboldt to Hettner, *Annals of the Association of American Geographers*, 48,1958, pp. 97-108.

Harvey, David. (1979) *Urbanismo y Desigualdad Social*. Editorial Siglo XXI, México.

Harvey, David (1998) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Ediciones Amorrortu. Argentina.

Heidegger, M. (1989). *El Ser y el Tiempo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Henao, Jesús. y Arrubla, Gerardo. (1911). *Compendio de la Historia de Colombia, para la enseñanza de las escuelas primarias de la República*. Bogotá: Voluntad.

Henderson, James. 2006. *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia

Herskovits, Melville. (2011). *El hombre y sus obras: La ciencia de la antropología cultural*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Herrera, Marta (2006). Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada. *Historia Crítica*, No. 32, p.118-152. <https://doi.org/10.7440/histcrit32.2006.05>

Herrera Angel, Marta (2006). Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada. Universidad de los Andes. En *Historia Crítica* No.32. Bogotá, julio-diciembre. Pág.118-152

Herrera, Leonor y Cardale de Schrimpff, Marianne (2000) *Caminos precolombinos de las cordilleras de Colombia. Balance y propuesta para el futuro*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Ministerio de la Cultura, Pág.286-292.

Hobbes, Thomas (2005) *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica. México.

Hoffmeyer, Ada (1986). Las armas de los conquistadores. Las armas de los aztecas. *Gladius*. Núm. 17 Pág. 5-56

Hulme, P. (1986) *Colonial Encounters: Europe and the Native Caribbean, 1492–1797*, London and New York: Methuen

Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios ambientales, IDEAM. (2000) *Unidades geomorfológicas del territorio colombiano*.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1996). *Diccionario Geográfico de Colombia*. Bogotá.

- Jankélévitch, Vladimir (1999) *El Perdón*. Editorial Seix Barral. España.
- Jaramillo, Carlos. (1991). *Los guerrilleros del novecientos*. Cerec. Bogotá.
- Jaramillo, Roberto. (1988). *La Colonización Antioqueña*. En: J. O. Melo (Ed.), Historia de Antioquia (pp. 177-208). Medellín, Colombia: Suramericana de Seguros S.A.
- Kalmanovitz, Salomón (2008), *La Economía de la Nueva Granada*. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá.
- Kalyvas, Stathis. (2001). La violencia en medio de la guerra civil: esbozo de una teoría. *Revista Análisis Político*, (42), 3–25. Ver en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75294>
- Kalyvas, Stathis & Arjona, Ana. (2005). *El poder paramilitar: una perspectiva teórica*. Editorial Plantea. Bogotá.
- Kant, Immanuel (2021) *La cuestión de las razas*. Abada Editores. Madrid.
- Knight, Frank (1947) *Riesgo, incertidumbre y beneficio*. Editorial Aguilar. Madrid.
- Koch, Alexander, Brierley, Chris, Maslin, Mark & Lewis, Simon. (2019) Earth system impacts of the European arrival and Great Dying in the Americas after 1492, *Quaternary Science Reviews*, Volume 207, Pages 13-36, ISSN 0277-3791, <https://doi.org/10.1016/j.quascirev.2018.12.004>.
(<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277379118307261>)
- Koessler, Manfredo (2015) *Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia*. Siglo del hombre Editores. Bogotá.
- Kusch, Rodolfo. (2007) Obras completas. Tomo I. La seducción de la barbarie. Fundación A. Ross. Buenos Aires.
- Lacera-Rua, Armando (1995). *Sierra Nevada de Santa Marta (Glifosato, Marihuana y otras cosas)* Editorial Universidad del Magdalena. Pp.29-44
- Langebaek, Carl. (2005). *The pre-Hispanic population of the Santa Marta Bays: a contribution to the study of the development of the Northern Colombian Tairona chiefdoms* (No. 4). Center for Comparative Arch.
- Langebaek, Carl. (2005). *Poblamiento prehispánico de las Bahías de Santa Marta: Contribución al estudio del desarrollo de los Cacicazgos Tairona del Norte de Colombia*. Repositorio Colciencias.
- Langebaek Carl (2018). *Tamaño y distribución del poblamiento prehispánico tairona: aportes recientes de región y de sitio*. En Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande. Del período Nahuange al siglo XXI. ed. de Jorge Elías-Caro y Joaquín Viloria de la Hoz. Editorial Universidad del Magdalena y Editorial Sergio Arboleda. Santa Marta.
- Le Clézio, J.-M.G. (2008) *El sueño mexicano o el pensamiento interrumpido*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Lefevre, H. (2013). *Producción del espacio*. Editorial Capitán Swing, Madrid, España.

Legrand, Catherine (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes. ISBN 978-958-774-424-8. Consultado el 9 de noviembre de 2020.

León Portilla, Miguel (2007) *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. Ediciones de la Biblioteca Nacional de Venezuela. Caracas. Pp. 15-16

Lévy, Jacques, 2003, "*Capital Spatial*", pp124-126 en J.Lévy y M.Lussault (sous la direction de), *Dictionnaire de géographie et de l'espace des sociétés*, Paris, Belin

Lévy-Strauss, Claude (1992). "Mitología del mito, entrevista" en *Revista La jornada semanal* No.135. Nueva Época. México.

Liévano Aguirre, Indalecio (1966). *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio Editores (2002). ISBN 958-709-048-9

López, Antonio. (2014). Entrevista personal

López León, M. J. (2008). "El gran justador": Entre la guerra y el juego. Una aproximación a la figura de Pedro Arias Dávila. *Maguaré*, (22). Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/15287>

Lorenz, Konrad. (1963) *Sobre la agresión. El pretendido mal*. México: Siglo XXI, 1981.

Machado, Absalón. (1984). "Reforma Agraria. Una mirada retrospectiva". en *Revista Economía colombiana*, Nos. 160-161, agosto - septiembre. Contraloría Gneral de la República. Bogotá.

Machado, Absalón. (2009) Ensayos para la historia de la política de tierras En Colombia: De la colonia a la creación del Frente nacional. Universidad Nacional, Bogotá. Machado,

Malinowski, Bronislaw (1941) Un análisis antropológico de la guerra. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 3, No. 4 (4th Qtr., 1941), pp. 119-149. Universidad Nacional Autónoma de México

Malo, Antonio (2018) *El perdón*. Editorial de Universidad de la Santa Cruz. Roma.

Mamo Rumualdo Lozano Gil. Entrevista personal.

Mann, Charles (2005) *1491. Una nueva historia de América antes de Colón*. Editorial Siete Cuentos. Nueva York.

Márquez, Germán (2001). *De la abundancia a la escasez. La transformación de ecosistemas en Colombia*. En Palacios, G. (ed.) *La naturaleza en disputa*. Universidad Nacional de Colombia. UNIBIBLOS. Bogotá. Pág. 19

Martínez, Aída. (1999). *La Guerra de los Mil Días: testimonios de sus protagonistas*. Editorial Planeta. Bogotá.

Martínez, Vicent (2004). (2004): «Cultura para la Paz», en Mario López Martínez (ed.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada: Universidad de Granada, 209-211.

- Martin, Gerard. (2000). *The 'tradition of violence' in Colombia: Material and Simbolic Aspects*. En Aijmer, G. y Abbnik J. (eds), *Meanings of Violence. A cross cultural perspective*. New York. Berg.
- Martínez, Frédéric. (1997). Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en Colombia, siglo XIX. *Boletín cultural y bibliográfico*, 34(44), 3-45.
- Martz, John. (1962) *Colombia, a contemporary political survey*. Chapel Hill. University of North Carolina Press.
- Martz, John. (1997) *The politics of clientelism in Colombia. Democracy and the state*. Edit. Routledge, New York. <https://doi.org/10.4324/9781315133935>
- Mason, P. (1990) *Deconstructing America: Representations of the Other*, London and New York: Routledge
- Mayorga, Fernando. (2002) La propiedad de tierra en la colonia. *Revista Credencial*. Edición 149, mayo de 2002, Bogotá. <http://www.banrepcultural.org/node/86394>
- Mazuera, Eduardo (2019) La fortaleza de los llanos de Bonda. Conquista de una frontera del reino español en el siglo XVI. | *Revista Americana de Historia Social* 13 Pp. 56-83. ISSN 2322-9381
- MacNutt Francis Augustus (1908). The letters of Cortes. New York. Ver en: <http://www.mesoamericas.com/books/3rd%20Letter%20of%20Cortes.pdf>
- Mbembe, Achille (2011) *Necropolítica*. Editorial Melusina. España.
- Mead, Margarita. (1940). *La guerra es una invención, no una necesidad biológica*. La antropología y el mundo contemporáneo, 15-23.
- Meisel-Roca, A. (2004). La economía de Ciénaga después del banano. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*; No. 50.
- Mejía, Juliana (2017) *Violencia, reconocimiento del otro e identidad. Una postura inspirada en Hannah Arendt y Emmanuel Levinas*. Editorial Universidad del Rosario. Bogotá.
- Melo, Jorge Orlando. (1978). *Historia de Colombia. El establecimiento de la dominación española*, Medellín: La Carreta Ediciones
- Melo, Jorge (1990). Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano. *Análisis Político*, (10), 23-36. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74299>
- Melo, Jorge Orlando. (1999). Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial. *Revista de Estudios Sociales* [En línea], 4 | 1999, Publicado el 27 febrero 2019, consultado el 04 mayo 2021. URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/30417>.
- Melo, Jorge. Orlando. (2014). *Historia de la población y ocupación del territorio colombiano*. Recuperado de [http://www. Jorgeorlandomelo.com/histpobla. htm](http://www.Jorgeorlandomelo.com/histpobla.htm).

Mendoza, Alberto. (1998). *Tesis agraria para Colombia. Disertación: un camino hacia el futuro*. Sociedad Geográfica de Colombia. Bogotá.

Meneghello, Raimundo (2015). *Tópicos y continuidades en el discurso sobre la expansión y en la reafirmación de la monarquía castellana (Siglos XII y XIII): Una propuesta de análisis de la cronística en la reconquista*. Facultad de Geografía e Historia Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Tesis Doctoral Universidad de Salamanca. Salamanca (España). Recuperado de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127826/DHMMC_MeneghelloMatteR_MonarquiaCastellana.pdf?sequence=1&isAllowed=y Visto en 5/03/2021.

Mesa, L. J. O. (2013). La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano. *Almanack*, Pp.5-25.

Molina, Gerardo (1986) *Las ideas liberales en Colombia*. Editorial Tercer Mundo. Bogotá.

Monsalve, Manuel. (1955). Colombia. Posesiones presidenciales 1810-1955. Editorial Iqueima. Bogotá.

Montagu, A. (1983). *El mito de la violencia humana*. El país, 14, 8-9.

Montaño-Arango, O., Corona-Armenta, J. R., Garnica-González, J., Niccolas-Morales, H., Martínez-Castelán, P., & Ortega-Reyes, A. O. (2012). Modelo sistémico para la conformación de un cluster turístico regional de naturaleza sustentable. *Economía, sociedad y territorio*, 12(39), 493-525.

Montenegro, Armando y Posada, Carlos E. (1995). "Criminalidad en Colombia". *Coyuntura Económica*. Vol. XXV, No. 1. pp. 81-100

Montenegro, Armando, Posada, Carlos E. y Piraquive, Gabriel (2000). "Violencia, Criminalidad y justicia: otra mirada desde la economía". *Coyuntura Económica*. Vol. XXX, No. 2, pp. 85-132

Morales Bedoya, Enrique. (2019) *Fogón Caribe: La historia de la gastronomía del Caribe colombiano*. Editorial La Iguana Ciega. Barranquilla, Colombia.

Morrison, Toni (2018) *El origen de los otros*. Editorial Lumen. España

Mullet, E., Girard, M. & Bakhshi, P. (2004). Conceptualizations of forgiveness. *European Psychologist*, 9, 78-86

Muñoz-Arroyave, E. A. (2018). *Procesos de territorialización de la globalización a través del turismo. Análisis de las relaciones global-local que promueve este fenómeno*. El Ágora USB, 18(2), 557-572.

Nates, B. (2011) Contextos y campos para una desgeneralización del mundo. Lecturas desde una antropología del territorio. *Revista eleuthera*. Vol. 5, enero - diciembre 2011, págs. 175-19. Universidad de Caldas.

National Security Archives. (Sin Año) Special Report on the Rural Security Service, Administrative Department of Security (DAS) U.S. Embassy Colombia cable,

Confidential, 5 pp. George Washington University. Ver en: <https://nsarchive.gwu.edu/document/17520-document-01-special-report-rural-security>

Nieto, Luis E. (2016) *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Ministerio de Cultura Biblioteca Nacional de Colombia. Biblioteca Básica de Cultura Colombiana. Bogotá.

Nieto, Mauricio (2019) *Una historia de la verdad en Occidente*. Fondo de Cultura Económica-Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Bogotá.

Nietzsche, Frederick. (1972) *La genealogía de moral*. Editorial Alianza. Madrid.

Nietzsche, Frederick. (1999) Así habló Zaratustra, Alianza, Madrid.

Noel, G., & Garriga Zucal, J. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. En *Antropología y Ciencias Sociales*, (9).

Nogué, Joan. (1998) Nacionalismo y territorio. Barcelona: Editorial Milenio.

Novoa, P. A. S. (2011). El contrato de concesión en Colombia. *Academia & Derecho*, (2), 101-107.

Ocampo, José. (1990). *Historia básica de Colombia*. Bogotá, Colombia: Plaza & Janes.

Organización Mundial contra la Tortura (2003) Declaración de rechazo a las palabras del presidente Álvaro Uribe contra las ONG en Colombia.

Ortiz, Pablo. (2015) Germán Colmenares y su aporte a la historiografía nacional. Texto introductorio a la obra *“Esquema para una historia de las ideas políticas en Colombia durante el Siglo XIX y otros textos”* de Germán Colmenares. Editorial Universidad Colegio Mayor del rosario. Bogotá.

Ospina, William (2008) *El País de la Canela*. Monte Avila Editores, Caracas.

Ospina, William (2008). *La escuela de la noche*. Edit. Norma. Bogotá.

Oberem, Udo. (1981) *“El Acceso a Recursos Naturales de Diferentes Ecologías en la Sierra Ecuatoriana (siglo XVI)”*. En Contribuciones a la Etnohistoria Ecuatoriana, Editado por S. Moreno Y. y U. Oberem, pp. 45-71. Instituto Otavaleno de Antropología, Otavalo, Ecuador. 1981

Ocampo López, Javier (1990) *¿Qué es el conservatismo colombiano?* Plaza y Janés Editores, Bogotá.

Olaechea, Juan B. (1976) Acceso del mestizo hispanoindiano a universidades y colegios. En: *Revista Española de Pedagogía*. Vol. XXXIV No.134 octubre-diciembre. Pp.413-433.

Organización Gonawindua. *Dinámicas históricas del deterioro territorial y cultural*. Ver en: <https://gonawindwa.wordpress.com/afectaciones/factores-historicos-del-deterioro-territorial-y-cultural/entrada-de-nuevas-especies-y-bonanzas-cultivos-de-uso-ilegal/> Consultado el 14 de julio de 2021.

Oyuela-Caycedo, Augusto (1986). “Contribución a la periodización cultural en el litoral del Parque Tairona”. *Boletín de Arqueología*. Fundación de Investigaciones arqueológicas Nacionales, 2(1).

Oyola, Augusto (1990). *Las redes de caminos prehispánicos en la Sierra Nevada de Santa Marta*. En Ingenierías Prehispánicas, Ed. Santiago Mora Camargo. Editado por Instituto Colombiano de Antropología, Colcultura y el Fondo FEN de Colombia. Bogotá.Pp. 47-72.

Payne, James. (1968) *Patterns of conflict in Colombia*. New Haven. Yale University Press.

Park, Robert. (1999): La ciudad y otros ensayos de ecología urbana. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Pasqualini, Mauro. (2016) *Psicoanálisis y teoría social: Inconsciente y sociedad de Freud a Žižek*. Fondo de Cultura Económica. México.

Paasi, Anssi. 2003. *Territory*. En J. Agnew, K. Mitchell y G. Toal (Eds.). A companion to political geography. Blackwell Publishers. Oxford.

Patierno, Nicolas. (2018). La violencia en las Ciencias Humanas: Una aproximación a la perspectiva de Hannah Arendt. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, 0(53), Pp.111-131. Recuperado de <http://revista.fhyics.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/266>.

Peña, Luis B. (2011). *Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en Ciencias Sociales*. Editorial Universidad Externado de Colombia.

Pineda, Roberto (1999) *Demonología y antropología en el Nuevo Reino de Granada siglos XVI-XVIII*. En: Diana Obregón (Ed.), Culturas científicas y saberes locales. Universidad Nacional de Colombia.

Pérez, Francisco (1999). Veracruz y La Habana en la concepción estratégica del Imperio español en América. *Sotavento*, vol. 3, no.6, p.9-17. Instituto de investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana. Veracruz. México.

Piketty, Thomas (2014) *El Capital en el Siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.

Plazas, Guillermo. 1985. *La guerra civil de los Mil Días*. Tunja: Biblioteca de la Academia de Historia de Boyacá.

Polo, José (2007) *La conquista del caribe colombiano o la pedagogía exploratoria para el establecimiento de la dominación española*. En La región y sus orígenes. Momentos de la historia económica y política del caribe colombiano. Gustavo Bell Compilador. Editor Parque cultural del Caribe. Barranquilla.

Pomian,Krzysztof (1990) *Collectors and Curiosities, Paris and Venice, 1500-1800*. Polity Press. Cambridge

Quintana, Laura. (2016) *¿Cómo se forma un sujeto político?*. Bogotá Universidad de Los Andes.

Quirós, J. (2011). El clientelismo como incógnita. Antropólogos, sociólogos y politólogos. *Desarrollo económico*, 631-641.

Raffestin, Claude. 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Litec. París.

- Ramírez, M. T., & Téllez, J. P. (2006). *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX* (No. 002992). Banco de la República. Bogotá.
- Ratzel, F.(1982) "El territorio, la sociedad y el Estado". En: Gómez Mendoza, J. et al. El pensamiento geográfico. Estudio interpretativo y antología de textos (De Humboldt a las tendencias radicales). Editorial Alianza. Madrid.
- Reclús, Eliseo (1947) Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta. Ministerio de Educación de Colombia. Colección Biblioteca popular de cultura colombiana, Tomo 112. Bogotá.
- Reichel Dolmatoff, Gerardo (1951) *Datos Histórico-Culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*. Instituto Etnológico del Magdalena-Santa Marta, Banco de la República, Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff, Gerald (1954). "Investigaciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta (Parte 2)". *Revista Colombiana de Antropología*, 15(2).
- Reichel Dolmatoff, Gerardo, 1947, Aspectos económicos entre los indios de la Sierra Nevada, *Boletín de Arqueología*, Vol. 2, N° 5-6, Bogotá.
- Reichell-Dolmatoff, G.(1997) *Arqueología de Colombia, un texto introductorio*. Presidencia de la República. Santafé de Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff, G., & Reichel-Dolmatoff, A. (1956). Momíl, excavaciones en el Sinú. *Revista Colombiana De Antropología*, 5, 111–333.
<https://doi.org/10.22380/2539472X.1800>
- Reyes, Alejandro (2016). *Guerreros y Campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia*. Editorial Planeta Colombiana.
- Reyes, Catalina (2009) Balance y perspectivas de la historiografía sobre Independencia en Colombia. En *Revista Historia y Espacio*. Vol. 5 # 33. Pp.15-40. DOI: <https://doi.org/10.25100/hye.v5i33.1727>
- Ricardo, David (1993) Principios de economía política y tributación. Fondo de Cultura Económica.Colombia.
- Ricoeur, Paul, (2004) *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Rincones, Ariel (2019). *Etnicidad, poder y resistencia al interior del Resguardo Indígena Kankuamo*. Universidad Nacional de Colombia. Sede Caribe.
- Rodríguez, Alba Luz (2015). *Conquista y Colonia en el Nuevo Reino de Granada (1492-1740)*. En Historia de Colombia Editor Carlos José Reyes. Editorial Penguin Random House. Bogotá. Pp. 59-122.
- Rodríguez, Jaime. (1999). Pájaros, Bandoleros y Sicarios para una historia de la violencia en la narrativa colombiana. *Universitas humanística*, 47(47).
- Romero-Frizzi, María de los Ángeles. (1994) "Reflexionando una vez más: La etnohistoria y la época colonial", *Dimensión Antropológica*, vol. 1, 1994

Rojas, Carlos Arnulfo (2020) Preludios de la independencia. Aportes de jesuitas y agustinos a las reformas educativas neogranadinas del siglo XVIII. En *Revista Historia y Espacio*. Vol. 17 Núm. 56. Pp.19-44. Doi. org/ 10.25100/hye.v17i56. 11231

Rubio, Mauricio (2000) "Violencia y conflicto en los noventa". *Coyuntura Social*. No. 22, pp 151-186.

Rueda,Rafael.(2000) El desplazamiento forzado y la pacificación del país. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 2000. Artículo publicado en "Enfoques y metodologías sobre el hábitat: memorias de una experiencia pedagógica". *Ensayos Fórum* No. 15 (2000).

Ruiz-Romero, Gabriel (2017). Tres veces en la plaza: Escenificación de una ceremonia estatal de perdón público por actos de violencia paramilitar en Colombia AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 12, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 9-30. Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red. Madrid.

Ruiz R., Nubia Yaneth. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. *Estudios demográficos y urbanos*, 26(1), 141-177. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102011000100141&lng=es&tlng=es. Visto 14 de septiembre 2021.

Ruiz-Tagle, J. (2016). La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas. *revista invi*, 31(87), 9-57.

Sáenz Samper, Juanita (2018). *Metalurgia y sociedad en las poblaciones prehispánicas de la Sierra Nevada de Santa Marta: de Nahuange a Tairona 100 d.C. a 1600 d.C.* En Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande. Del período Nahuange Del período Nahuange al siglo XXI. ed. de Jorge Elías-Caro y Joaquín Vilorio de la Hoz, (Editorial Universidad del Magdalena y Editorial Sergio Arboleda. Santa Marta.

Saether, Steinar. (2001). *Identidades e Independencia en las Provincias de Santa Marta y Riohacha (Colombia)*, Ca. 1750-Ca. 1850 (tesis doctoral, Universidad de Warwick).

Said, Edward W., (2005): *Reflexiones sobre el Exilio*, Ed. Debate, Barcelona, Pág. 183

Salazar Mejía, J. F. (2018). *El salario mínimo en Colombia: evolución y debates centrales en sus últimos 25 años*. Ver en: El salario mínimo en Colombia evolución y debates centrales en sus últimos 25 años (2).pdf (ucatolica.edu.co)

Saldarriaga, Oscar (2011) El canon de las ciencias universitarias en la Nueva Granada, 1774-1896. En: *Revista Memoria y Sociedad*.Vol.15 No.31. Pp.86-102

Samper. José María (1984), *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada durante la administración del 7 de marzo*, Editorial Incunables, Bogotá.

Sack, Robert. (1986) *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge University Press. Cambridge.

Sanabria Pérez, S. (2014). La ordenación del territorio: origen y significado. *Terra*, 30(47), 13-32.

Sánchez-Torres, Roberto (2017). Desigualdad del ingreso en Colombia: un estudio por departamentos. En *Revista Cuadernos de Economía*, vol. 36, 72, pp. 139-178. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Santos Juan Manuel & Betancourt, Ingrid (2021) Una conversación pendiente. Editorial Planeta. Bogotá.

Santos, Juan Manuel (2019) La batalla por la paz. Editorial Planeta.

Santos, Milton (1996) Metamorfosis del espacio habitado. Editorial Oikos Tauro. Barcelona

Saramago, José (2006) La Caverna. Editorial Aguilar, Bogotá.

Sassen, S. (2006). Hacia una proliferación de ensamblajes especializados de territorio, autoridad y derechos. *Cuadernos del CENDES*, 23(62), 95-112.

Scheper-Hughes, N., y Bourgois, P. Editores (2004) *Violencia en la guerra y en la paz: Una Antología*. Blackwell, Oxford.

Segato, Rita (2016) *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros. Buenos Aires. Edición electrónica.

Senn, Amartya. (2000). *Desarrollo y libertad*, 8va. ed., Bogotá: Planeta.

Serje, Margarita. (1987). Arquitectura y urbanismo en la cultura Tairona. Boletín del Museo del Oro, 19(1), 87-96.

Serje, Margarita. (2008). La inversión de la sierra nevada. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (7), 197-229.

Serje, Margarita. (2012). El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia. *Cahiers des Amériques latines*, (71), 95-117.

Serrano, Enrique (1997). *La marca de España*. Editorial Planeta. Bogotá.

Serrano, Enrique (2018). *Colombia: Historia de un olvido. Tres siglos de un pueblo que surgió sin tirar una piedra*. Editorial Planeta. Bogotá.

Sieferle, Rolf & Marquardt, Bernd (2009) La revolución industrial en Europa y América Latina. Interpretaciones ecohistóricas desde la perspectiva de la Teoría de los Sistemas de Energía y del Metabolismo Social. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Silva, Fabio (2014) *Memorias y narrativas: Tres décadas del conflicto armado en el Magdalena Grande*. Editorial Universidad del Magdalena

Silva, Renán (2001) El Sermón como forma de comunicación y como estrategia de movilización en el Nuevo Reino de Granada a principios del Siglo XVII. En *Revista Sociedad y Economía*, No. 1, septiembre. Pág. 21

Silva, Renán (2004) *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada*. Siglos XVII y XVIII. La Carreta Editores. Medellín.

Solano, Sergio Paolo (2015) “La construcción de los censos de población del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII”, en *Revista El Taller de la Historia*, 7: 7, pp. 41-99.

Solano D., Sergio Paolo “Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII”, en *Revista El Taller de la Historia*, 5: 5 (2013), pp. 125-177.

Sotomayor, M. L. (Ed.). (1998). *Modernidad, identidad y desarrollo*. Instituto Colombiano de Antropología –ICAN-. Bogotá.

Souza, de Lydia (2004) La alteridad a través de la memoria. En *Antropológicas*: Edições Universidade Fernando Pessoa. ISSN 0873-819X. 8. Pp.181-194.

Steiner, George (2008) *Los libros que no he escrito. Cuestiones educativas*. Fondo de Cultura Económica. México.

Suárez Plazas, L. G. (2006). *Posibilidades de un proceso de paz en Colombia de conformidad con los principios de verdad, justicia y reparación: el caso de las AUC* (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).

Suess, Pablo (2002). *La conquista espiritual de la América española: doscientos documentos del Siglo XVI*. Editorial Abya- Yala. Quito.

Ther Ríos, Francisco. (2012). Antropología del territorio. *Polis* (Santiago), 11(32), 493-510. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000200023>

Ther, Francisco (2011). Diversidad y sentido patrimonial: contribuciones desde la antropología del territorio al estudio de comunidades tradicionales. *Revista Terr@Plural*, Ponta Grossa, v.5, n.2, p.153-167, jul./dez. 2011. Universidad de los Lagos. Chile.

Tirado, Álvaro. 1976. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. Biblioteca Básica Colombiana. Bogotá.

Torres del Río, César. (2010). *Colombia siglo XX: desde la guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Tovar, Hermes (2011). *La sal del desarrollo*. Universidad de los Andes, Vicerrectoría de Investigaciones; Ediciones Uniandes. Colección Séneca. Bogotá.

Tovar, Hermes (1993) *Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI. Región Caribe*, t. 2. Colcultura, Bogotá. Pp. 50-51

Tovar, Hermes (1975). *El movimiento campesino en Colombia. Durante los Siglos XIX y XX*. Primera Edición. Ediciones Libres. Bogotá.

Tovar, Hermes (2013) *La estación del miedo o la desolación dispersa: el Caribe colombiano en el Siglo XVI*. Editorial Universidad de Los Andes. Bogotá.

Trujillo, Daniel (2018). Voces y paisajes del miedo: una mirada afectiva a la Guerra de los Mil Días (1899-1902). En: *Revista Maguare* vol. 32, n. 2 (jul-dic) • issn 0120-3045 (impreso) • 2256-5752 (en línea) • pp. 83-117.

- Trujillo, R. A. (2011). *Historia de Colombia Contemporánea (1929-2010)*. Bogotá: Ediciones Uniandes
- Tuan, Yi-Fu (2007) *Topofilia: Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores medioambientales*. Editorial Melusina. España.
- Uribe, Carlos Alberto. (1998). "De la vitalidad de nuestros hermanos mayores de la nevada". *Revista de antropología y arqueología/ Antípoda*. Vol. 10. N°2. Pp.9-93.
- Uribe, Maria Teresa. (2020). La cultura de la violencia. *Revista Debates*, (82), 1-3.
- Uribe, María Victoria (2018) Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia. Editorial Universidad de Los Andes. Bogotá.
- Urrutía, Miguel (2008) Los eslabonamientos y la historia económica de Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*. Primer Semestre. Pp. 67-85. ISSN 0120-3584.
- Varona, M., Henao, G. L., Díaz, S., Lancheros, A., Murcia, Álix, Rodríguez, N., & Álvarez, V. H. (1). Evaluación de los efectos del glifosato y otros plaguicidas en la salud humana en zonas objeto del programa de erradicación de cultivos ilícitos. *Biomédica*, 29(3), 456-475. Ver en: <https://doi.org/10.7705/biomedica.v29i3.16>
- Vasco Uribe, L. G. (2008). Quintín Lame: Resistencia y Liberación. *Tabula rasa*, (9), 371-383.
- Vega, Renán (2014) *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. Editorial Espacio Crítico.
- Vera, Juan Pablo (2015) *Antropología y "estudios de la violencia" en Colombia: en busca de una perspectiva crítica*. En: Revista colombiana de antropología. pp. 245-269. Bogotá.
- Veschi, Benjamin, 05/2020, en <https://etimologia.com/violencia/>
- Vidal, Antonino (2004). Cambio de la función del puerto de Cartagena de Indias durante el Siglo XVI. En: *Historia Regional*. No.9, Universidad del Atlántico. Barranquilla. p. 120-137
- Vidal, Antonino, & Elías Caro, Jorge Enrique. (2012). La desmemoria impuesta a los esclavos que trajeron: Cartagena de Indias en el siglo XVI y XVII. Un depósito de esclavos. *Cuadernos de Historia* (Santiago), (37), 7-31. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432012000200001>
- Vidart, Daniel (2002). Uruguay: nativos y alienígenos. Dialéctica histórica de la alteridad. Montevideo: Editorial Chasque.
- Vidart, Daniel. (1996) *Los muertos y sus sombras. Cinco siglos de América*. Editorial Nueva América. Bogotá.
- Vila, Luis, Gonzáles, Luís & Esmeral, Simón (2020) *Territorios de conocimiento ancestral*. Editorial Universidad del Magdalena.

- Viloria de la Hoz, Joaquín. (2005) Sierra Nevada de Santa Marta: Economía de sus recursos naturales. *Documentos sobre Economía Regional* No. 61. Cartagena de Indias. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-61-VE.pdf>
- Viloria, Joaquín (2018). En busca de nuevas tierras y vecinos: Proceso de colonización en la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y Zona Bananera del Magdalena (siglos XVII - XIX). En *Cuadernos de Historia Económica* No.49. Banco de la República. Bogotá.
- Villafañe, Margarita (2010). Mujer Arhuaca. Correspondencia personal
- Villalba, Enrique (2003) *Consecuencias educativas de la expulsión de los jesuitas de América*. Edita: Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la universidad Universidad Carlos III de Madrid. Editorial Dykinson, S.L
- Vovelle, Michel (1985) *Ideologías y mentalidades*. Ariel. Barcelona.
- Wagner, Roy. (2016). *La invención de la cultura*. Nola Editores. Madrid.
- Weber, Max (2011) *Historia económica general*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Whitehead, N. L. (1984) 'Carib Cannibalism, the Historical Evidence', *Journal de la Société des Américanistes* 70: 69–88
- Wokittel, R. (1957). Bosquejo geográfico y geológico de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Sierra Nevada de Perijá. *Boletín Geológico*, 5(3), 22-39.
- Yunis, Emilio. (2009) ¿Por qué somos así? ¿Qué pasó en Colombia? Análisis del mestizaje. Bogotá. Editorial Temis.
- Zambrano, Fabio. Olivier, Bernard. (1993) *Ciudad y Territorio. El proceso de poblamiento en Colombia*. Editorial de la Academia de Historia de Bogotá.
- Zuleta, Estanislao (2004) *Conferencias sobre historia económica de Colombia*. Hombre Nuevo Editores. Medellín.
- Zuluaga, Francisco. (1986). *Clientelismo y guerrilla en el Valle del Patía, 1536-1811*. La Independencia: ensayos de historia social, 111-36.

ANEXO 1

APROXIMACIÓN ETNOGRAFICA

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALTERIDAD

ESPACIO GEOGRÁFICO DE ANÁLISIS: SECTOR LAS TINAJAS

Posición fisiográfica¹⁹¹: Laderas

Cobertura vegetal: Bosque denso, xeromórfico¹⁹², mezclado de semideciduo¹⁹³ y espinoso de baja altitud, altamente intervenido.

Caracterización: Las actividades agrícolas encontradas se desarrollan en fincas con un rango de tamaño que varía entre 2,5 y 6 ha. Se realiza en forma independiente. Se evidenció la no existencia de formas asociativas entre vecinos para su desarrollo. Los suelos donde se desarrolla la agricultura se encuentran deteriorados y han perdido gradualmente su capacidad para ofrecer nutrientes por el uso agrícola continuo y por las quemas que según algunos habitantes eran muy comunes anteriormente.¹⁹⁴

En pocos casos tienen ingresos externos provenientes de trabajos en otras parcelas, o beneficios por cuido (en capital o residencia) y apicultura.

¹⁹¹ Se refiere a la visión general de las formas del relieve que caracterizan el territorio, identificadas y definidas a partir del análisis integral de la información topográfica, geológica, hidrológica y edafológica, para formar unidades relativamente homogéneas, es decir, a partir de ellas se configura ante nuestra mirada el paisaje.

¹⁹² Concerniente a las formas vegetales adaptadas a los medios secos, como las plantas acharrapadas o en forma de champas o cojines.

¹⁹³ Bosque que pierde parcialmente su follaje durante una parte del año. Muchas veces presente en zonas tropicales semisecas y zonas templadas semifríos.

¹⁹⁴ Es curioso como los habitantes del lugar se refieren al hecho de las quemas como una práctica del pasado, aun siendo evidentes las huellas de la permanencia de dicha práctica.

Su actividad económica dentro del predio se centra en la agricultura, especialmente la siembra en pequeña escala de especies como plátano (*Musa paradisiaca*), papaya (*Carica Papaya*), yuca (*Manihot Esculenta*), malanga (*Colocasia Esculenta*), ñame (*Dioscorea Alata*), ahuyama (*Cucurbita Moschata*), guanábana (*Annona Muricata*), naranja y mango para autoconsumo y venta de pocos excedentes en el caso de cultivos como el cilantro, tomate, aguacate, ají y col.

En el 71% de los casos no se realiza rotación de cultivos y en el restante 29%, esta práctica no se realiza de manera que contribuya eficazmente a disminuir la necesidad del aporte externo de nutrientes, sino a la lógica de reemplazar un cultivo por otro.

En el 64%, el cultivo principal está acompañado de huertas caseras donde se siembra yuca, malanga, ñame, las cuales complementan, más no suplen las necesidades dietarias de las familias. No se realizan controles de flujos al sistema que permitan establecer su productividad y potencialidad, aunque en el 50% de los predios exista dependencia de la actividad.

Nivel tecnológico de la actividad: El nivel es bajo. Actualmente no hay asistencia técnica en el 100% de los predios. Como adelanto tecnológico encontramos el uso del riego y en muy pocos casos la siembra atravesada para evitar la erosión dada las condiciones de ladera y la sequedad de los predios, como también una pobre rotación de cultivos.

Cuando un terreno se siembra por primera vez, se desmonta, se apila lo segado y se quema in situ. Acción que se desarrolla en el 71% de los predios.

Grafico No.1 Anexo: Práctica de siembra del suelo por primera vez.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la práctica de la quema, la misma se justifica por las personas que señalan como beneficios la rapidez en la preparación del terreno y el mejor desarrollo del cilantro, que ya no requeriría inicialmente la aplicación de abono y el control de hongos.

Las personas que realizan “tumba y pudre” señalan sus bondades para el desarrollo de los cultivos y la conservación de los suelos. Como señala Olger Blanco “Mientras en tierra quemada puedo trabajar dos años, con tumba y pudre, puedo trabajar hasta 8 años”.¹⁹⁵

Foto No. 1 Anexo: Evidencia de quemas



Fuente: Sector Tinajas. Fotografía autor

Estructura

Estructura espacial: Se desarrollan en extensiones de cultivo inferiores a 1 hectárea y se realiza en la casi totalidad de los casos por el propietario del predio.

¹⁹⁵ Entrevista a Olger Blanco. Vereda Las Tinajas. Marzo 30 de 2019

Infraestructura: No cuentan con servicios de energía eléctrica en el 100% de los predios evaluados, el agua es obtenida de la Quebrada Concha por medio de mangueras que la distribuyen por gravedad, sin que haya permisos de concesión en ninguno de los casos. En cuanto al servicio telefónico, hay señal de telefonía celular en algunos puntos. La vía de acceso es principalmente camino de herradura y se encuentra en regular estado. La vía carreteable llega hasta pocos metros de la entrada principal y se encuentra en muy mal estado, dificultando el ingreso de insumos y la salida de excedentes.

Tipología de vivienda: Viviendas en su mayoría en mal estado, con combinación de materiales perdurables (bahareque, ladrillo, madera) y provisionales como el plástico, no mostrando la condición de desarrollo progresivo de ésta. Los casos en que las viviendas presentan mejor estado son aquellos donde residen medieros y por tanto la propiedad de la vivienda es la misma que corresponde a la propiedad del predio.

Las familias disponen de pozo séptico para la disposición de excretas. Los residuos sólidos son quemados, a excepción de los orgánicos que son utilizados para abonar plantas. En su totalidad utilizan leña como fuente energética para la preparación de los alimentos.

Foto No. 2 Anexo: Casas en Sector de Las Tinajas



Fuente: Autor

Estructura social: Esta actividad (construcción), se realiza en la totalidad de los casos por el propietario del predio.

Estructura temporal: La casi totalidad de los propietarios están en el predio desde que se hizo la compra colectiva en el 2009, aunque en la vereda haya personas que residen desde hace 10 años.

Tendencia de crecimiento: La tendencia de crecimiento es muy baja debido a la poca productividad de los suelos, a la exigua disponibilidad de agua, la baja rentabilidad de la agricultura, las pocas posibilidades de acceder a un crédito, a las condiciones de alta pendiente. Así mismo, un factor incidente es la pérdida de la cultura de la tierra como fuente de trabajo para el grupo de colonos, en el entendido que la cultura campesina fue reemplazada por la cultura cocalera en la medida en que varias personas desarrollaban antes de establecerse en estos predios actividades relacionadas con el cultivo de la coca. Sin embargo, la agricultura es una actividad primaria que determina casi totalmente el sistema.

Después de la compra colectiva de tierras, las personas no han incrementado el área de sus parcelas, tampoco han vendido áreas de éstas. En menos de la mitad de los casos se ha incrementado el área utilizada para la actividad agrícola desde la obtención de la parcela.

Capital: Este sistema genera pocos ingresos que en la casi totalidad de los casos no se consideran suficientes para la subsistencia de la familia en condiciones dignas.

El autoconsumo y los ingresos que se tienen por la venta de los pocos excedentes de producción son el aporte de esta actividad al sistema, que no suplen los requerimientos para la reproducción de este y solo son un apoyo para su sostenimiento.

Afecto: Los miembros del colectivo asentado en Tinajas son personas adultas en su gran mayoría y en su condición de tenedores de las parcelas no presentan un gran arraigo con la posesión y es así como un 29% estaría en disposición de vender su parcela por razones tales como la falta de agua. Con el potencial producto de la venta las personas sueñan con la posibilidad de comprar casa en Santa Marta con la finalidad de crear otro negocio. El 57% restante reconocen la importancia de la parcela para el sostenimiento de la familia o sienten apego por la belleza del lugar. Los residentes a pesar del tiempo establecido en el lugar no han desarrollado vínculos estrechos con los vecinos, lo que no ha permitido la consolidación de un tejido social.

Gráfico No. 2 Anexo: Disposición a vender la finca.



Fuente: Elaboración propia.

Las personas cuentan con la Junta de Acción Comunal -JAC-¹⁹⁶ en cada una de las veredas, sin embargo, estas figuras de organización ha experimentado permanentes presiones y agresiones de los actores armados presentes en su zona de influencia hasta el punto de llegar al asesinato de varios de sus líderes como el caso de Martin Rojas,

¹⁹⁶ La ley 734 del 2002, que desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia define así las JAC: “ La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.”

presidente y líder de la JAC de Tinajas¹⁹⁷, lo que genera en muchos de los asentados un sentimiento de temor y desamparo.

Algunas personas se han asociado en figuras como la Asoti (Asociación Hombre – Tierra), Asociación Cambio de Vida (para el desarrollo de la actividad de apicultura) y la Asociación de Posadas Turísticas de la Sierra Nevada de Santa Marta, como una estrategia de evitar la identificación personal y actuar en este tipo de organizaciones como mecanismo de protección ante los actores armados.

Por último, la identidad como “trabajadores de la tierra” parece haberse perdido. Las relaciones generadas a través de varios años con las actividades ilegales o en algunos casos las frustradas esperanzas en el éxito del proyecto de Posadas Turísticas han generado expectativas que se traducen en sentimientos encontrados que debilitan la identidad con la tierra.

Elementos y procesos afectados: El principal proceso afectado es la dinámica hídrica del sector, puesto que la configuración de su topografía hace que los cultivos afecten directamente los drenajes.

Se genera erosión por el establecimiento inadecuado de cultivos como el plátano en zonas de fuerte pendiente, lo cual es agravado por las condiciones naturales como la existencia de suelos superficiales y materiales geológicos inestables.

¹⁹⁷ El asesinato de Martín Rojas tuvo un amplio cubrimiento en los medios de comunicación social. El Tiempo, el principal periódico colombiano lo referencio de la siguiente manera: “Van cinco líderes de erradicación asesinados desde el año 2005. La más reciente víctima fue, el pasado sábado, Martín Darío Rojas, de 45 años, encargado de la erradicación de cultivos ilícitos en la región Caribe, en especial en la Sierra Nevada de Santa Marta. Rojas, padre de tres hijos, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda La Tinaja, del municipio de Guachaca (Magdalena). Sin embargo, su crimen ocurrió en la vereda Cañaveral, en el parque Tayrona, donde era propietario de un pequeño negocio. Al líder comunitario lo asesinaron de un disparo cuando aparentemente descansaba en una hamaca. en su región. Ver en El Tiempo edición del 22-04-2009

Se deteriora el ecosistema por aplicación de insumos químicos y residuos sólidos que llegan fácilmente a los cauces de las quebradas contaminando las aguas.

Sin embargo, gracias al esfuerzo colectivo de las familias beneficiarias del proceso de Familias Guardabosques -PFGB-¹⁹⁸, se logró reservar un área de boscosa de 100 ha que se encuentra en buen estado de conservación.

Foto No. 3 Anexo: Fuentes de agua contaminadas.



Fuente: fotografía autor

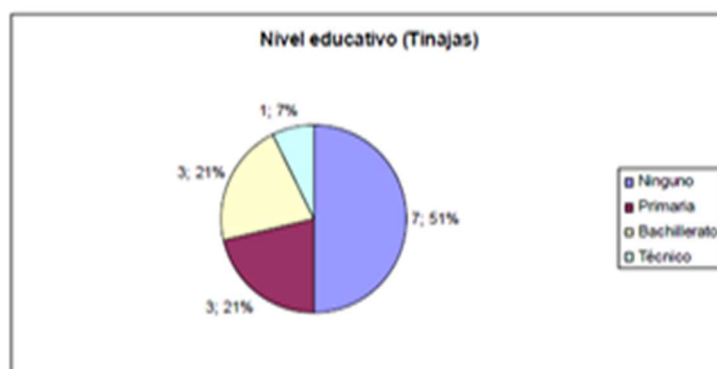
Entorno subjetivo: Es explicable que no exista un fuerte arraigo de la cultura campesina ya que menos de la mitad de las personas encuestadas eran agricultores y un número importante son desplazados por causa del conflicto armado.

¹⁹⁸ El PFGB es una iniciativa de desarrollo alternativo, implementado desde el año 2003 que involucra comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes localizadas en ecosistemas ambientalmente estratégicos, incluyendo zonas amortiguadoras, con el objeto de revertir los impactos negativos de los cultivos ilícitos. Definición dada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP-. Ver en:

https://spi.dnp.gov.co/App_Themes/SeguimientoProyectos/ResumenEjecutivo/0050002510000.pdf

En su mayoría son oriundos de distintos lugares de la Costa Atlántica y algunos de los Departamentos de Antioquia y Santander. Es decir, el colectivo tiene una clara condición de colonos. Característica importante para entender las dinámicas culturales en el territorio. El nivel de analfabetismo es alto.

Grafico No.3 Anexo: Nivel educativo



Fuente: Elaboración propia

Se desplazan hasta Santa Marta¹⁹⁹ para realizar el mercado o para vender los excedentes de la producción. No cuentan en su localidad con puesto de salud, aunque pertenecen todos al régimen subsidiado de salud pública (Sisbén²⁰⁰). La única escuela de primaria funciona irregularmente por la inestabilidad en la permanencia de los profesores, los cuales se ven continuamente presionados por los grupos armados irregulares que operan en la región. Aseguran tener en su totalidad una buena relación con los vecinos inmediatos.

¹⁹⁹ Santa Marta es la capital del Departamento del Magdalena. Tiene una población de 499.192 habitantes de acuerdo con el censo poblacional del año 2018. Es el principal centro económico, político del Departamento.

²⁰⁰ El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. Esta clasificación se utiliza para focalizar la inversión social y garantizar que sea asignada a quienes más lo necesitan. Es decir, es una estrategia gubernamental para focalizar la ayuda a los más necesitados. En Santa Marta y el Magdalena la población que pertenece al SISBEN es del

Sistema de Alteridad - Sector San Rafael

Posición fisiográfica: Laderas y valles

Cobertura vegetal: Bosque denso, semideciduo²⁰¹, siempreverde estacional, altamente intervenido.

Caracterización: La actividad agrícola se desarrolla en fincas con un rango de tamaño que varía entre 1 y 4.5 ha. Se realiza generalmente en forma independiente, no existiendo asociación entre vecinos para su desarrollo. Los suelos donde se desarrolla la agricultura se encuentran deteriorados y han perdido gradualmente su capacidad para ofrecer nutrientes por el reciente uso agrícola continuo, por el pastoreo que antes existió y por las quemadas que según algunos habitantes eran muy comunes anteriormente.

En pocos casos tienen ingresos externos provenientes de trabajos en otras veredas, venta de artesanías, cría de cerdos o por el jornaleo extrapredial.

Su actividad económica dentro del predio se centra en la agricultura, especialmente la siembra en pequeña escala de especies como plátano, guanábana, naranja, mandarina, yuca, maíz y ahuyama para autoconsumo y venta de pocos excedentes en el caso de cultivos como el tomate, plátano, yuca, maíz, aguacate, ají y coco. En el caso del cultivo de cacao, este genera excedentes que hasta el momento no han tenido una comercialización efectiva.

En el 71% de los casos no se realiza rotación de cultivos y en el restante 29% esta práctica no se realiza de manera que contribuya eficazmente a disminuir la necesidad del aporte externo de nutrientes sino a la lógica de reemplazar un cultivo por otro.

²⁰¹ Se le denomina a las vegetaciones boscosas en que, por efecto de una estación seca definida y prolongada, las especies dominantes pierden su follaje en algún grado.

En el 70% de los casos el cultivo principal está acompañado de huertas caseras donde se siembra principalmente plátano, yuca, naranja y guanábana. Sin embargo, no garantizan la seguridad alimentaria de las familias y apenas constituyen un débil complemento de sus dietas.

No se realizan controles de flujos al sistema que permitan establecer su productividad y potencialidad, y en sólo dos casos existe dependencia de la actividad agrícola.

Nivel tecnológico de la actividad: El nivel es bajo. Actualmente no hay asistencia técnica en el 100% de los predios. Como adelanto tecnológico encontramos el uso del riego y en muy pocos casos la siembra atravesada y la rotación de cultivos.

Cuando un terreno se siembra por primera vez, el suelo generalmente se quema.

En cuanto a esta práctica, las personas señalan como beneficios que, en el caso del maíz, este crece más rápido, se requieren menos jornales en la preparación del terreno y la eliminación de los hongos.

Grafico No.4 Anexo: Práctica para la siembra del suelo por primera vez.



Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, personas que realizan esta práctica también reconocen que tiene inconvenientes con expresiones como “se quema la cerca viva”, “daña el medio ambiente y la tierra”.

Foto No. 4 Anexo: Evidencia de la práctica de quema en los predios.



Fuente: Fotografía Autor.

Las personas que realizan tumba y pudre, señalan sus bondades para producción de abono para los cultivos.

Estructura social: Esta actividad se realiza en la totalidad de los casos por el propietario del predio.

Estructura espacial: Se desarrollan en extensiones de cultivo inferiores a 1 hectárea, realizadas por el propietario del predio.

Infraestructura: No cuentan con servicios de energía eléctrica a excepción de uno de los predios evaluados. El agua es obtenida de la Quebrada Aguas Frías por medio de mangueras que la distribuyen por gravedad, sin que haya permisos de concesión en ninguno de los casos.

En cuanto al servicio telefónico, hay señal de celular en algunos puntos. La vía de acceso es principalmente camino de herradura y se encuentra en regular estado. Uno de los problemas más sentidos es la falta de un puente sobre el Río Piedras, lo cual se convierte en un riesgo para las familias en temporada de invierno y dificulta el ingreso de insumos y la salida de excedentes.

Tipología de vivienda: Viviendas en su mayoría en mal estado, con combinación de materiales perdurables como el bahareque, madera y provisionales como el plástico, en muy pocos casos muestra condición de desarrollo progresivo de ésta.

Foto No.5 Anexo: Tipología de viviendas



Fuente: Fotografías Autor.

Estructura temporal: La casi totalidad de los propietarios están en el predio desde hace unos diez años.

Tendencia de crecimiento: La tendencia de crecimiento es baja debido a la escasa rentabilidad de la agricultura, la falta de capital para invertir en ella, las pocas posibilidades de acceder a un crédito, y la pérdida de la cultura de la tierra como fuente de trabajo (varias personas desarrollaban antes actividades relacionadas con el cultivo de la coca). De otro lado, algunos propietarios realizan actividades en veredas vecinas como la construcción o la venta de artesanías. Sin embargo, la agricultura es una actividad primaria que determina casi totalmente el sistema.

Después de la compra colectiva de tierras, las personas no han incrementado el área de sus parcelas y en algunos casos han vendido parte de éstas. Sin embargo, en todos los casos ha incrementado el área utilizada para la actividad agrícola desde que la parcela fue adquirida, lo cual resulta obvio porque el uso de la Finca Los Corrales (nombre original de la finca que corresponde al sector de San Rafael) fue anteriormente ganadero.

Flujos

Materia y energía: En este sistema se utiliza mano de obra familiar, agua con sistema de riego por aspersión, así como los mismos insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas y plaguicidas utilizados en Tinajas.

Los elementos de salida son principalmente los pocos excedentes provenientes del cultivo. Este tipo de sistema no genera acumulaciones, debido a los bajos rendimientos de producción y de venta.

Al ser recurrentes las quemas, la capacidad de retención de agua por el suelo ha disminuido notablemente, afectando su disponibilidad para el mismo sistema.

Las familias disponen de pozo séptico para la disposición de excretas, con excepción de dos casos. Los residuos sólidos son generalmente quemados, a excepción de los orgánicos que son utilizados para abonar plantas.

Capital: Este sistema genera pocos ingresos que en la casi totalidad de los casos no se consideran suficientes para la subsistencia de la familia en condiciones dignas.

El autoconsumo y los ingresos que se tienen por la venta de los pocos excedentes de producción son el aporte de esta actividad al sistema, que no suplen los requerimientos para la reproducción de este y solo son un apoyo para su sostenimiento.

Afecto: Un 30% de los propietarios estaría en disposición de vender su parcela por razones como realizar una actividad diferente, por la dificultad que plantea el paso por el río Piedras, en especial para los niños y para aquellos que trabajan en actividades diferentes a las relacionadas con el campo. El otro 70% sienten apego por la parcela y un agradable sentimiento de tener algo propio. Se observa que la mayoría de los

residentes llevan relativamente poco tiempo en el predio, lo cual explica niveles bajos de afecto entre los residentes de la vereda.

Grafico No.5 Anexo: Disposición a vender la finca.



Fuente: Elaboración propia.

La anterior característica afecta la consolidación de un sentido de pertenencia y afecto por el lugar, ya que algunas de las personas que compraron inicialmente parcelas ya no están y estas han sido ocupadas por personas diferentes al colectivo que colonizó los predios, afectando el proceso de formación del tejido social. Los actores del sistema no conforman un grupo como tal y la solidaridad entre ellos se da independiente de la actividad y se presenta por la vecindad.

El nivel de asociatividad es nulo. Tampoco existe Junta de Acción Comunal en la vereda.

Información: La información con capacidad para modificar sus actividades, sus formas de interrelacionarse a nivel de comunidad y con el entorno (estructuras y flujos) proviene de instituciones de orden nacional como Acción Social (beneficiarios del Programa de Familias Guardabosques) y ONG's como Fundesban. En el caso de la primera, los habitantes de la vereda se sienten en su mayoría ajenos al proceso que han llevado los beneficiarios de las posadas y a pesar de que por sus caminos transitan los turistas que éstos conducen por las diferentes parcelas, consideran que sus beneficios se restringen

a una compra eventual de plátano y tubérculos para abastecer las posadas. De hecho, existe resentimiento por cuanto ellos como familias guardabosques no han tenido las oportunidades de los beneficiarios de las posadas para sacar adelante sus familias. En el caso de Fundesban, la información técnica es asimilada por pocos y no redundando en beneficio del sistema, a pesar de ser la actividad agrícola generadora de los principales recursos de las familias.

Elementos y proceso afectados: El principal proceso afectado es la conservación de los suelos, puesto que la configuración de su topografía con unas prácticas inadecuadas de siembra redundando en la pérdida de la cantidad y calidad de este recurso.

Se deteriora el ecosistema por aplicación de insumos químicos que llegan fácilmente al cauce de la quebrada Aguas Frías y al Río Piedras. Se generan residuos sólidos que contaminan las aguas y se deforestan los márgenes de las quebradas.

Sin embargo, gracias al esfuerzo colectivo de las familias beneficiarias del proceso de Familias Guardabosques, se logró reservar un área boscosa de 160 hectáreas que se encuentra en buen estado de conservación.

Foto No.6 Anexo: Vestigios de residuos sólidos en fuentes de agua.

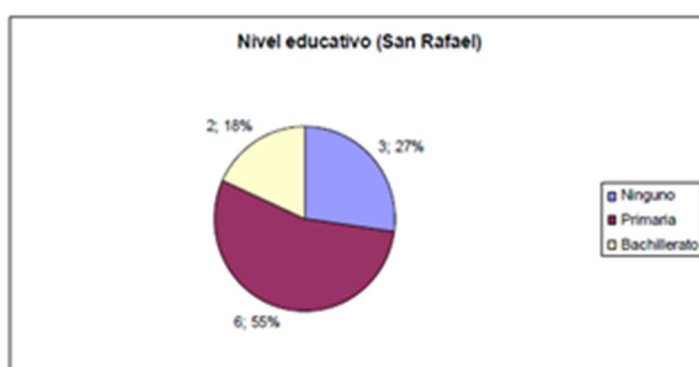


Fuente: Fotografía Autor

Entorno subjetivo: Es explicable que no exista un fuerte arraigo en la cultura campesina, 70% de las personas encuestadas no eran agricultores y la mayoría han sufrido situación de desplazamiento por causa del conflicto armado.

Los propietarios proceden de distintas partes del país, algunos llegaron de corregimientos cercanos. El 55% de las personas encuestadas sólo alcanzó la educación básica primaria.

Gráfico No. 6 Anexo: Nivel Educativo



Fuente: Elaboración propia

Se desplazan hasta Santa Marta para realizar el mercado o para vender los excedentes de la producción. No cuentan en su localidad con puesto de salud, aunque pertenecen todos al régimen subsidiado (Sisbén). Existe una escuela veredal de educación primaria. Aseguran tener en su totalidad una buena relación con los vecinos inmediatos.

Sistema de Alteridad – Sector Los Naranjos

Posición fisiográfica: Laderas

Caracterización: Se observa a diferencia de las veredas relacionadas la presencia de un incipiente desarrollo de ganadería. Esta actividad se desarrolla en forma

independiente y está representado en la unidad de análisis definida por la finca de la Sra. Carmen Rodríguez, cuyo predio tiene una extensión de 9ha.

La actividad constituye una fuente secundaria de ingresos al sistema.

Igualmente, es una actividad subsidiada por predios vecinos que se encuentran sin uso, incluyendo algunos ubicados dentro de la ronda de la quebrada Aguas Frías.

El predio cuenta actualmente con 12 reses, las cuales requerirían de 24 hectáreas de pasto, de acuerdo con una capacidad de carga de 0,5 cabezas/ha, lo anterior indica que las áreas vecinas están subsidiando la actividad.

Se trata de ganadería de doble propósito a pequeña escala, con pastoreo itinerante, rotacional, en varios lotes dentro y fuera del predio. Se encuentra asociado con otras actividades secundarias, como: una mínima actividad agrícola para autoconsumo (plátano, naranja, zapote, guanábana, coco, chirimolla, papaya, aguacate), actividad porcícola (30 cerdos) y avícola (55 gallinas).

De la actividad ganadera se obtienen de 2 a 3 litros de leche diarios por animal, denotando bajos rendimientos en la actividad. Los suelos donde se desarrolla la ganadería se encuentran con prácticas inadecuadas que conducirán a su deterioro (cercas vivas insuficientes, trazado inadecuado de los caminos).

Genera algunos excedentes por las entradas económicas por venta de subproductos que son utilizados básicamente como parte de mantenimiento del sistema y en compra de alimentos para consumo familiar.

Nivel tecnológico de la actividad. El nivel tecnológico de esta actividad es bajo. No hay asistencia técnica. Se suplementa con sales minerales. Los pastos encontrados son paja

india y pasto de corte. Como adelanto tecnológico encontramos el uso de la aplicación de riego por aspersión.

Asociado a este nivel, encontramos un estatus alto de informalidad de la actividad, no se llevan cuentas, se realizan los gastos dependiendo de las necesidades y de la información que le da la experiencia.

Estructura social

La propietaria maneja la actividad independientemente. Está generalmente presente como administrador directo, hay uso de mano de obra contratada, las decisiones que tienen que ver con la continuidad de la actividad se concentran en la propietaria, las decisiones con el uso de los ingresos de la venta de leche las toma la propietaria.

Estructura espacial

El predio tiene 5 potreros con extensiones inferiores a 1ha y 1ha sembrada en pasto de corte. Estos se encuentran ubicados en zona de ladera con pendiente pronunciada.

Infraestructura.

Cuentan con algunos corrales y establos para el manejo del ganado, no cuenta con energía eléctrica, aunque tiene una planta diésel. El agua se obtiene de la quebrada Aguas Frías, por medio de mangueras. La vía de acceso es de herradura y se encuentra en regular estado.

Tipología de vivienda.

Vivienda de 4 espacios, de 76,4 m², construida en madera, piso de cemento y techo de zinc.

Foto No. 7 Anexo: Vivienda del sector



Fuente: Fotografía Autor

Estructura temporal

Tiempo de establecimiento.

La propietaria tiene 3 años de permanencia en el predio.

Tendencia de crecimiento.

La tendencia de la actividad es hacia el aumento, pues la propietaria tiene interés en comprar más tierra para convertir a potreros, de igual manera es factible que arriende áreas para abastecer la demanda de pastizales para el número actual de cabezas de ganado. Sin embargo, es poco probable que propietarios de predios donde predomina la actividad agrícola, se inicien en la ganadería, debido a su poca disponibilidad de recursos de capital.

Flujos

Materia y energía. En este sistema se utiliza mano de obra contratada para el cuido, pastoreo y ordeño. La disponibilidad de pastos dentro de los predios es insuficiente. Los pastizales en predios sin uso subsidian el sistema.

Capital.

Para la adquisición de los animales el sistema recurre a capital propio. El ingreso por el producido de la leche es muy bajo y se vende en las fincas vecinas a un valor de \$1500 por litro, capital que ingresa al sistema como mantenimiento de este.

Afecto.

Se tienen sentimientos de arraigo en la zona, pero no hay sentido de pertenencia, lo que está manifestado en la falta de trabajo mancomunado por el sector y la evidente degradación ambiental. Por causa de la contaminación que las porquerizas originan en la quebrada Aguas Frías, se ha generado malestar en los vecinos.

Información.

Los residentes carecen de estructura propia para la difusión de la información.

Elementos y proceso afectados

Se deteriora el ecosistema por pastoreo que genera compactación y erosión de suelos. Se contaminan las fuentes de agua por el lavado de los excrementos tanto del ganado como de la actividad porcícola.

Entorno relevante

Para este sistema, se definen como elementos relevantes:

- Disponibilidad de pastos
- Disponibilidad de agua
- Pendiente baja a media.

Entorno subjetivo

Este sistema ve la localidad como un territorio de extensión de su propio predio con pastos disponibles para el ganado.

Le ofrece posibilidades de mercadeo diario de la leche a predios vecinos.

Cuadro 13. Identificación de factores de tensión en cada uno de los sistemas de alteridad descritos para los sectores de Las Tinajas y San Rafael

Sistema de alteridad	Principales factores de tensión ambiental	Principales factores de Tensión social
Agrícola	• Entresaca²⁰² selectiva de especies vegetales apreciadas por su madera (carreto, ébano, quebracho), lo cual amenaza seriamente su viabilidad si se tiene en cuenta que estos últimos relictos de bosque seco son uno de los pocos sitios donde es posible encontrar individuos de estas especies. • Rocería • Formación de parches crecientes de deforestación, lo cual ocurre fuera de las parcelas propiedad de los beneficiarios de las posadas, pero afecta los nacimientos de las quebradas Escargot y Morras Blancas, poniendo en peligro la sostenibilidad del recurso agua.	El asentamiento de colonos con carga cultural propia del cultivo y proceso de la hoja de coca con destino al comercio de la cocaína. Tensión con los campesinos asentados con anterioridad por las diferencias culturales y las diferencias en las lógicas colectivas para ocupar y explotar la tierra. Tensión con los indígenas por la explotación de la tierra y su afectación desde la perspectiva de la cultura Tairona.

²⁰² En las labores agrícolas la entresaca es la distancia adecuada entre árboles y/o otras especies para su normal desarrollo.

	• Quema: Agotamiento del suelo cultivado y erosión, lo cual no solo afecta la calidad paisajística, sino que pone en grave riesgo la seguridad alimentaria y acentúa las condiciones de pobreza de los habitantes de la vereda. • Siembra de pastos introducidos: estos pueden afectar los procesos de regeneración natural de la vegetación, al competir con especies pioneras nativas. • Monocultivos: como el tomate, altamente exigentes en el uso de agroquímicos, tiene consecuencias en la contaminación del agua y el suelo. • Caza: Reducción de especies de fauna cinegética (objeto de caza). No solo conduce a la extinción local de especies lo cual genera un proceso en cadena sobre el ecosistema que afecta principalmente grandes predadores (p.e.felinos).	
Ganadero	• Tala: La pérdida de bosque avanza abriéndole paso a la potrerización para la ganadería, que requiere gran espacio para su implementación. • Quema: La quema es una práctica común para la preparación de potreros, que junto con el pastoreo degradan el suelo y lo imposibilitan para actividades agrícolas. • Siembra de pastos	El asentamiento de colonos con carga cultural propia del cultivo y proceso de la hoja de coca con destino al comercio de la cocaína. Tensión con los campesinos asentados con anterioridad por las diferencias culturales y las diferencias en las lógicas colectivas para ocupar y explotar la tierra.

	Introducidos: La introducción de especies tanto vacunas como porcinas, genera un significativo aporte de material orgánico contaminante para la quebrada Aguas Frías. · Introducción de especies. · Pastoreo	Tensión con los indígenas por la explotación de la tierra y su afectación desde la perspectiva de la cultura Tairona.

Fuente: Elaboración propia.